

MARIO BRICEÑO-IRAGORRY

Vol. 11

OBRAS COMPLETAS

**ACTUACION PUBLICA
(1925-1958)**



**Ediciones del Congreso de la República
Caracas/Venezuela/1991**

© CONGRESO DE LA REPUBLICA
Caracas/Venezuela/1991
ISBN 980-231-082-4 (Obra completa)
ISBN 980-231-103-0

MARIO BRICEÑO-IRAGORRY

Vol. 11

OBRAS COMPLETAS

**ACTUACION PUBLICA
(1925-1958)**

**Ediciones del Congreso de la República
Caracas/Venezuela/1991**

COMISION EDITORA

Pedro París Montesinos
Presidente del Congreso

Luis Enrique Oberto
Vicepresidente del Congreso

José Rodríguez Iturbe
Presidente de la Comisión de
Política Exterior de la
Cámara de Diputados

José Agustín Catalá
Jefe de la Oficina de Investigaciones
Históricas y de Publicaciones

Fundación "Mario Briceño-Iragorrry"
Beatriz Briceño Picón
Omar Briceño Picón
Miguel Angel Burelli Rivas
María Briceño de Burelli

COMITE EDITOR

Domingo Miliani G.
Rafael Angel Rivas D.
Gladys García Riera
Anabel López de Del Pozo
Catalina Gago G.

SUMARIO

	Pág.
Criterios de selección y ordenamiento del volumen 11	IX
OBRAS COMPLETAS – VOLUMEN 11 ACTUACION PUBLICA (1925–1958)	
AL RELOJ DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA	3
CON MOTIVO DE LA INAUGURACION DE LAS SESIONES DE LA CAMARA DEL SENADO EN 1945.....	11
CONTESTACION DEL CONGRESO NACIONAL AL MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, 1945.....	25
ANTE UNA INFAMIA.....	33
CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA CAMARA DEL SENADO EN 1945.....	57
PALABRAS EN GUAYANA.....	69
EXPLICACION	71
Alocución inaugural. A los habitantes del Estado.....	79
Palabras a la Policía Municipal del Distrito Heres.....	81

	Pág.
Palabras en homenaje al Libertador (17 de diciembre de 1943).	85
Discurso inaugural de la Sociedad Económica de Amigos de Guayana	89
Mensaje a la Asamblea Legislativa en las Sesiones de 1944	95
Palabras en homenaje a Lucila Palacios	107
Palabras al entregar al Municipio de Ciudad Bolívar la Ley que le devuelve su autonomía	111
Palabras para honrar a una maestra	117
Palabras en honor del Coronel Pedro F. Rueda	121
Palabras en la inauguración de la Radiodifusora "La Voz de Guayana".....	125
Voz y presencia de Bolívar	129
La fiesta de la nacionalidad.....	135
Alocución sobre la libertad eleccionaria.....	141
Homenaje al Doctor Antonio Bello	145
Mensaje a la Asamblea Legislativa en las Sesiones de 1945	147
Con los maestros de Guayana.....	167
Alocución de despedida.....	171
Mensaje en la Inauguración de la Biblioteca Pública de Ciudad Bolívar	175
 PALABRAS PARA PRESENTAR EN LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL PARTIDO DEMOCRATICO VENEZOLANO LA CANDIDATURA DEL DOCTOR ANGEL BIAGGINNI PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PERIODO 1946-1951	 179
EN DESAGRAVIO DE VENEZUELA (Carta a Andrés Iduarte)	187
EXPLICACION	189
El Embajador de Venezuela	193
 MENTIS A ROMULO BETANCOURT	 209
 PRIMERA PARTE DE LA CURIOSA HISTORIA DEL HALLAZGO DEL <i>PENTATEUCO DEL DISPARATE</i> SEGUN APUNTES DE UN CURIOSO QUE PRESENCIO EL FAMOSO DESCUBRIMIENTO.....	 215

	Pág.
MANIFIESTO AL PUEBLO DE VENEZUELA.....	267
IDEARIO POLITICO	271
AL LECTOR.....	275
AL SERVICIO DEL PUEBLO	277
Explicación.....	279
Abstención electoral	286
La lección del pueblo	288
La unidad nacional	289
Nueva constitución	290
El ejército	292
Gratuidad educacional	293
Problema obrero	294
Reforma agraria.....	295
Seguridad social	297
Petróleo	298
Hierro	299
Tratado comercial con EE.UU.	301
Crisis de la nacionalidad.....	303
La X Conferencia Panamericana.....	304
Nacionalismo latinoamericano.....	306
La concordia nacional.....	307
 LA TRAICION DE LOS MEJORES (Esquema interpretativo de la realidad política venezolana)	 311
RAZON.....	313
DIMENSION Y URGENCIA DE LA IDEA NACIONA- LISTA. Pequeño discurso sobre la venezolanidad y ameri- canidad	 359
MOTIVO.....	361
Addenda	399
 EL FARISEISMO BOLIVARIANO Y LA ANTI-AMERICA. Temas sobre hispanoamericanismo y panamericanismo	 403
INTENCION	405
Reverso esperanzado	435

	Pág.
Ajuste de razones	436
PROBLEMAS DE LA JUVENTUD VENEZOLANA. Temas	
acerca de la crisis universitaria.....	439
Post scriptum.....	466
SENTIDO Y VIGENCIA DEL 30 DE NOVIEMBRE. Examen	
esquemático del drama electoral venezolano	471
RAZON.....	473
El camino de la victoria.....	520
Coda.....	522
VENEZUELA SIN LUZ. A propósito del carácter fraudulento de	
las instituciones políticas venezolanas.....	525
Punto y aparte.....	539
Historial bibliográfico del volumen 11.....	543
Indices del volumen 11	
Indice onomástico y toponímico	547
Indice de materias	567

CRITERIOS DE SELECCION Y ORDENAMIENTO DEL VOLUMEN 11

Durante su larga actuación pública, Mario Briceño-Iragorry desempeñó distintos cargos: Secretario de Gobierno, Presidente de Estado, Cónsul, Embajador, Ministro Plenipotenciario y Presidente del Congreso. Produjo abundantes documentos de carácter político que incluimos en este volumen.

El primero de ellos en el orden cronológico es un discurso pronunciado en la Universidad Central de Venezuela (1925) en la inauguración del reloj donado por el General Juan Vicente Gómez con motivo de celebrarse el segundo centenario de esa casa de estudios, en el que destaca, entre otras cosas, la labor pacificadora del dictador.

Más tarde, en 1928, fue designado Gobernador de Valencia y para defenderse de las malintencionadas acusaciones de que fue objeto años más tarde, relacionadas con tal cargo y los sucesos políticos del mes de febrero, compila en 1945 materiales –certificaciones y correspondencia– que lo exculpan y que publica con el título de **Ante una infamia**.

Más abundantes son los textos relacionados con sus actividades como Presidente del Estado Bolívar y Presidente del Congreso Nacional, durante el Gobierno del Presidente Isaías Medina Angarita: **Contestación del Congreso Nacional...**, **Discurso de apertura de la Cámara del Senado...**, **Discurso de clausura de la Cámara del Senado...**, **Palabras en Guayana y Palabras para presentar [. .] la candidatura del Dr. Angel Biaggini...**, publicados en 1945, que muestran claramente su pensamiento político, la lealtad a su amigo el Presidente Medina y sobre todo, las inquietudes de tipo social, cultural y político que motivan su actuación durante esos años.

En 1949 aparece el **Mentís a Rómulo Betancourt**. En él se defiende de las imputaciones que Betancourt le hacía en cuanto a su actuación personal y política durante los Gobiernos de los Generales Juan Vicente Gómez e Isafas Medina Angarita.

También ese año hace pública una carta dirigida al intelectual mexicano Andrés Bello, **En desagravio de Venezuela**, en la que además de justificar el Golpe de Estado contra Gallegos, cree ver en los integrantes de la Junta Militar, y en los intelectuales que la rodean, la buena fe, la intención y la capacidad para rectificar los errores cometidos por los gobiernos de Betancourt y de Gallegos. Años después reconocería que tal actitud había resultado errada.

Este proceder de Briceño-Iragorry sólo puede entenderse si se recuerda el Golpe de Estado del 18 de octubre de 1945 cuando los líderes de Acción Democrática, Betancourt entre ellos, asociados con oficiales del ejército derrocaron el Gobierno de Medina Angarita.

En ese mismo año 49 hace imprimir en Bogotá la **Primera parte de la curiosa historia del hallazgo del pentateuco del disparate...** Apareció sin su firma, con un tiraje limitado y circulación restringida. Más tarde le haría anotaciones de su puño y letra –incluidas como notas al calce en este volumen– que permiten la identificación real de los personajes de quienes hace mofa y aparecen en el libro con nombres fingidos. El resto de los personajes que rodean los sucesos reales o ficticios narrados en la obra –entre ellos el mismo MBI–, aparecen con sus nombres verdaderos. La obra, única en su género dentro de los escritos de Briceño-Iragorry, hace burla con fino sarcasmo de personajes, acontecimientos y de la burguesía caraqueña, parodiando los sucesos que acontecían en los días de la toma de posesión de Rómulo Gallegos en 1949, con hechos e individualidades históricas de los períodos Colonial y Republicano.

Ideario político (1958) es la compilación de trabajos publicados en España, y que circularon con dificultad o a veces clandestinamente durante la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez. Ellos se constituyeron en lectura esperada con avidez por los jóvenes venezola-

nos que admiraban y seguían las ideas del Maestro. Plinio Apuleyo Mendoza –periodista e hijo de Plinio Mendoza Neira, amigo cercano de Briceño-Iragorry–, expresa refiriéndose a estas publicaciones:

Entre los paquetes de libros, había uno, cuyo destinatario rara vez dejaba de recibirlo con una rigurosa puntualidad: Pérez Jiménez. Fue un lector rabioso pero constante de Briceño-Iragorry, el único autor que logró perturbarle el sueño. Vallenilla, atendiendo instrucciones, abrió campaña contra el escritor en los diarios oficiales. Estrada quien [. . .] se sentía impotente para detener estos proyectiles de papel, disparados desde España, resolvió entonces acudir al más usual y supremo de sus recursos: envió a Madrid uno de sus agentes, armado con un garrote¹.

Entre otros materiales, el **Ideario** contiene el discurso de cierre de la campaña electoral de 1952, "Al servicio del pueblo", texto de la plataforma ideológica que MBI presentara al pueblo de Venezuela en las elecciones y en la que resultó electo Diputado al Congreso Nacional.

En ese y otros documentos hallamos acerbas críticas contra el sistema militar. Expone con vehemencia y solidez, todo un universo de ideas sobre: la crisis política, moral, social, educativa y económica del país, la traición de los intelectuales venezolanos, el carácter fraudulento de las instituciones políticas del país, la corrupción administrativa y la necesidad urgente de que los partidos políticos tomen conciencia de unidad nacional como único medio para librar al país del régimen dictatorial. En estos ensayos vuelve muchas veces sobre las ideas desarrolladas en sus libros anteriores para exponer con angustia toda una filosofía política y social e insistir en sus conceptos sobre dignidad de la nación, nacionalismo, nacionalidad, venezolanidad, imperialismo, americanidad, hispanoamericanismo y panamericanismo.

EL COMITE EDITOR

(1) "Un combatiente vuelve a casa," *Elite*. Caracas, abril de 1958, pp. 21–23.

OBRAS COMPLETAS
VOLUMEN 11

**AL RELOJ DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
DE VENEZUELA
(1925) ***

(*) Discurso pronunciado el día 11-08-1925, con motivo de la inauguración del Reloj de la UCV, donado por el General Juan Vicente Gómez en el II Centenario de la Universidad. Tomado de la 1ª ed. Caracas: Edit. Sur-América, 1925. 13 p.

SEÑORES:

Vuelo de campanas y laudes rituales se unieron en la cálida mañana agostina a la música de “muchos instrumentos de clarines y chirimías” con que el pueblo de esta muy noble ciudad de Santiago de León de Caracas celebraba el advenimiento a la condición universitaria del entonces Seminario de Santa Rosa de Lima. Gracia del Rey y bendición del Pontífice prestaban tintes académicos y definían en una escala de pensamiento a la urbe colonial que medio siglo más tarde, al prestigio de su heráldica —donde la fiera del león se hace sedeña por milagro de la salutación virginal— uniría la gloria de ver alzarse de su seno, gigante sin medida, al propio sol de la raza, al genio sin par que claridece la llanura ilímite, donde, a la evocación de su nombre, los destinos de América se juntan como en un irrevocable juramento de grandiosos días por venir.

Sonaron los bronce en aquella hora platónica, clara en medio de la noche servil. Bronce en la capilla del templo, bronce en los clarines del pueblo y bronce en la campana sonora que encomendaba al aire suave el encargo de llevar la nueva extramuros de la ciudad feliz. El corazón de la urbe mariana vibró al través del músico metal, habló en su lengua elocuentísima, dando dignidad nueva a los cobres que en trompeta pusieron pavor en el indio indómito y que llamaban a los deliquios de la meditación y del silencio desde los enhiestos campanarios conventuales. El viejo Vulcano, el dios ceñudo que cumplió dura empresa forjando escudos para la conquista armada de estas selvas, ofrece ahora bulliciosa pleitesía a Minerva Augusta que sentaba su tienda en la dormida ciudad castellana de estos

mares, traedora en sus manos de preciada joyería muy más rica que aquella otra con que engañaron los primeros navegantes la tímida curiosidad de nuestro abuelo el aborigen.

Mas, el bronce que cantó desde torreones místicos semeja ser sólo el heraldo de otros bronces más fuertes, más elocuentes tal vez, y en los cuales perpetuarán su ensueño iluminando espíritus apostólicos que habrán de tomar leche y miel de saberes en los campos dorados de la Universidad novísima. Ese bronce, señores, que permite a Vargas compartir con nosotros el júbilo de esta hora centenaria, tuvo su anuncio en el tañer jovial de las campanas urbanas y en el vibrar de los clarines cívicos que echaron al aire su fiesta en el momento preciso en que advenía para nuestra retrasada sociedad colonial una época de intensa cultura, reverso de otra, más viril quizá, en que de guerra de hombres contra hombres se valiera la España imperialista para darnos al amparo de sus gloriosos gonfalones, donde deslumbraba al indio la figura del apóstol enérgico, acreedor aún en concepto de Jesús de filiación olímpica, la música de mármol de su lengua y la celestial pureza de su fe, encumbradas ya para entonces en la áurea montaña cervantina y en la canción de amores que hace del pobre Juan de Yepes el poeta más grande de la raza.

Fue alma el bronce de aquella festividad expresiva: Dulce en el órgano, vibrante en el clarín, dilatado en voces de campanas, simboliza su prestigio sonoro un aleluya total de la Colonia inválida, tal como si fuese la lengua de avizores centinelas que tras una larga desesperación nocturna columbrasen la primera claridad de la mañana. Marcaban los bronces, también, una alborada nueva, alborada sin fin que abría sus velos sonrientes sobre el prolongado anhelo cultural de los hijos de esta región del Mundo Nuevo, celosos acaso al ver que sus hermanos de Lima, de Santa Fe y de México, habían logrado ya de la merced regia, centros donde el saber brillaba como en Palencia y Salamanca.

De esta casa, iniciada como un Seminario para eclesiásticos a súplica de Don Simón de Bolívar en 1593, y llevada a su forma definitiva, con el nombre actual, por un descendiente del primer suplicante,

llamado a ser por destino glorioso el primer ciudadano de América; de esta casa, Señores, cuya instalación fue celebrada por la clerecía y la nobleza de la ciudad en conjunción con su misma masa popular, guiada de ese instinto providente que en veces alumbra a las muchedumbres; de esta casa ilustre, repito, veremos salir con brillantez de apóstoles a Maya, a Montilla, a Paúl, a Narvarte, a Méndez y a tantos otros que ardidados en un cálido deseo de Patria nueva fueron alma y nervio de aquel glorioso movimiento cívico que dio caracteres ejemplares a nuestra primera República.

Y aún después de la larguísima jornada, cuando la victoria dio remate feliz a la gran causa y los clarines anunciaron desde el campo de Ayacucho la hora de la definitiva consolidación de la Independencia americana ¿no sería de suponer que entre aquellas bélicas trompetas perdurase transformado por las urgencias de la guerra el cobre de tubos litúrgicos que acompañaron los laudes de gracia por la instalación de esta misma Universidad? habría de subsistir el bronce en medio de las vicisitudes de la Patria, simbolizando en aquella hora de gloria final el alma misma del pueblo, que si fue violenta, ensordecedora y aguerrida cuando animaba el brazo del cansado combatiente, supo expresarse también con pausa de campanas y con dulzuras corales al festejar el inicio de esta casa ilustre en cuyo seno siempre joven por la fiesta que a ella traen las nuevas generaciones cada vez más pujantes, nos reunimos para festejar la gloria de su existencia doblemente centenaria, hecha lengua en el prestigio de mil vidas que, desde Vargas, el incomparable, hasta la figura luminosa de José Gregorio Hernández, desde Aranda hasta nuestros últimos comentaristas del Derecho, desde la población conventual que perfeccionaba en ella Teología y Cánones ya en el siglo XVIII hasta estos años que fueron testigos de la sapiencia del Ilustrísimo Señor Castro, desde la época de Cajigal hasta este período que se enorgullece de los cálculos de Ugueto y de Duarte, han pedido a ella luz de ciencia y probidad de acciones.

Señores:

Aquellos clarines historiados que en los campos que inmortalizó el éxito fueron potentes para el laude de la Victoria, estaban

destinados a ser prendas de patriótica veneración, tal íconos sagrados a los cuales en horas de angustia acudiese interrogante la conciencia popular, como a sibila milagrosa, para revivir las voces que aún durmiesen en su entraña enmudecida. Llamados estaban a sonar sólo en las grandes apoteosis de la Patria, en la glorificación de los héroes de la epopeya máxima, evocadora entonces su voz marcial del eco que llevara hasta las filas distanciadas las órdenes del mismo Semidios de América. Pero en nuestra Patria diríase que el espíritu de aventura creció aún más después de consolidada la República, hasta hacer que cansadas páginas de nuestra historia política las ensombrezca el continuo proceso de la guerra, no ya con delineamientos de justicia, sino de hermanos contra hermanos, guerra civil que hizo de nuestra Patria gloriosísima teatro de desolación y de miseria. Y los clarines que hicieron fiesta en las filas libertadoras, los clarines de gestación universitaria, los clarines que llevaron a la carga a los centauros de la magna lucha y que fueron epifanía de júbilo cuando la tropa atravesaba los arcos triunfales levantados por quienes no teniendo la dicha de pelear veían el paso de los vencedores como un amanecer jocundo, esos clarines legendarios no dejaron de sonar, pero su voz entonces sólo llevó ecos aflictos a los confines de la Patria sacrificada en rito de egoísmo sobre los altares de la pasión desenfrenada.

La gloria de acallar esas trompetas aureola la personalidad benemérita del General Juan Vicente Gómez, quien, héroe de múltiples jornadas, ha sabido cosechar en el huerto de la paz defendida por su heráclida entereza, la oliva simbólica que ensordecería para siempre el metal de bélicas empresas. Y así, Señores, desde la jornada inolvidable de 1903, que la conciencia justiciera del pueblo ha determinado festejar como el día inicial de nuestra paz pública, sólo resuenan cobres marciales en la conmemoración de nuestra gloria epónima, como homenaje a aquella edad de fábula en que los pasos vencedores del Libertador iban marcando la geografía política de América.

Hay un símbolo, Señores, en esta festividad que ofrece a mi palabra el orgullo de encargo nobilísimo: la inauguración del valioso reloj que el señor Presidente Gómez regala a este edificio tiene una

marcada oportunidad en esta ocasión centenaria. Ha tocado a nuestro actual Ilustre Magistrado el honor de presidir nuestras grandes conmemoraciones seculares: A los próceres de Abril ofrenda mármoles y bronce; en las fiestas de Julio llama a Congreso a los pueblos bolivianos como la mejor apoteosis al Padre de la Patria; en la llanura de Carabobo levanta arco triunfal que da la idea de un perpetuo desfilar de vencedores; el día de Ayacucho siembra la piedra para un monumento simbólico al gran Capitán del Sur como una síntesis de confraternidad racial. Aquellas fueron fiestas de guerra y de luchas brillantes que pedían el tributo de las estatuas y los mármoles; ésta de hoy es una conmemoración callada, que debiera recordarse sólo en penumbrosos recintos académicos; mas, el tino de nuestro Presidente ha querido expresarse en la sobria ofrenda de una campana que llamará a estudio a los jóvenes universitarios y que conmemora muy bien el vuelo festivo de aquellos bronce sagrados que fueron portavoz del júbilo inicial por su instalación.

Cuando han callado para siempre los cobres de guerra, en esta éra amplísima de paz y de progreso, el General Gómez quiere darle misión nueva el metal heroico y lo ha hecho elevar a la altura de la torre universitaria para que desde allí sea voz que alerte las nuevas generaciones de la Patria, recordándoles la hora propicia para que en el seno de esta casa de luces endilguen su pensamiento y su voluntad juveniles por las vías que nos llevarán al logro de nuestra efectiva prosperidad nacional. Se diría, Señores, que las campanas de este reloj nuevo hubiesen sido forjadas con el bronce roto de los clarines acallados en Ciudad Bolívar...

**CON MOTIVO DE LA INAUGURACION
DE LAS SESIONES DE LA CAMARA
DEL SENADO EN 1945
(1945) ***

(*) Tomado de la 1ª ed. Caracas: Congreso Nacional, 1945. 18 p.

Ciudadanos Senadores:

Embargado por la emoción que constituye para mi espíritu de patriota verme en sitio que honraron hombres cuya memoria es parte del patrimonio espiritual de la República, sean mis primeras palabras para testimoniar a ustedes mi profundo agradecimiento por la altísima honra que me han conferido, al designarme para la dirección del Cuerpo durante el lapso constitucional que se inaugura. Grave es la responsabilidad que me depara la elección; y si no estuviese cierto de que el patriotismo y las luces de mis ilustres colegas de Cámara son prenda de buen suceso para las labores del Parlamento, no me hubiera atrevido a asumir el peso que implica la suprema magistratura legislativa de la República.

Sube de punto la responsabilidad y el mérito de la elección que me distingue, si se considera que esta reunión nuestra acontece en uno de los momentos más graves de la vida de la Nación. Tanto en el orden de su discurso interno cuanto en lo que dice a su existencia de relación internacional, nuestra República encara problemas que ahondan hasta la propia raíz del concepto institucional y que miran en proyección de futuro hacia horizontes de dimensiones imprevisibles para el sociólogo y para el estadista.

En lo que se relaciona con nuestra realidad interna y positiva de pueblo, hoy más que ayer se encuentra el Parlamento ante una definida y clara noción humana, que hace difícil y grave la función deliberativa. No digo, con frase vaciada en moldes demagógicos, que Venezuela se ha echado a andar por las vías de su verdadero

perfeccionamiento político. La Nación siempre estuvo de camino; y si hubo épocas sombrías en que pareció que su fuerza creadora se apagara ante la violenta interferencia de una política negativa, ello no empecía para que en el subsuelo social se realizase la química silenciosa que preparaba rica savia para la fecundidad del gran árbol de la República. Movimiento paciente de la historia, que a veces no puede aflorar en realizaciones positivas, la voluntad del pueblo es potencia que trabaja en toda dirección, ora en el brazo que lucha, ora en la voz que clama, ora en el sentimiento que padece, ora en el pensamiento que reflexiona, ora en el verbo que instruye o que admonita. Mas, en el momento que vivimos puede decirse que se pronuncia una coincidencia de posibles. Los órganos del Poder Público han auscultado el impulso nutricional que viene de abajo y, lejos de interponer como en pasados tiempos la violencia obliterante de la fuerza, ha puesto toda la energía de aquélla al servicio de las voces y de los brazos y de los pensamientos que expresan el potencial histórico del pueblo venezolano.

Nosotros tenemos un grave compromiso frente a los intereses de la Nación, y por él nos sentimos responsables de la marcha de la República. Hay frente a nosotros, que constituimos uno de los órganos del Poder Público, un pueblo que sigue el curso de nuestras deliberaciones con la vigilante atención de quien sabe que aquí estamos en representación suya, para ocuparnos en su servicio y para remover los obstáculos que se oponen al alcanzamiento del destino integral que le corresponde en el seno de la civilización universal.

Nuestro pueblo se cansó del viejo canto de las sirenas políticas que, porfiando en adormir su ímpetu y en callar las voces que se redondeaban hacia las frases reivindicatorias, se valieron de la apología de sus pretéritas virtudes y del afanoso ditirambo de nuestras glorias pasadas. Nuestro pueblo sabe que fue fraguado al calor de una epopeya que no debe ser motivo de evocación romántica, sino ardoroso acicate de realizaciones positivas. Nuestro pueblo, bien afincado en la estribería patrimonial de la historia, quiere vivir su hora presente, lleno de pensamientos creadores y

firme en el propósito de adecuar su organización política al lógico imperativo de las concepciones sociales y económicas, que procuran liquidar los saldos retardados de viejas estructuras en que predominaron los intereses del individuo sobre la propia justicia de la sociedad. Y toca a nosotros, legítimos representantes de la Nación y sus voceros indiscutibles, dar forma a esas voces y asegurar por medio de instrumentos idóneos, los derechos que el pueblo defiende y las aspiraciones que son el numen de su acción y el estímulo de su esperanza.

Para satisfacción nuestra, habremos de sancionar en las sesiones que se inauguran, entre otras, dos leyes que el pueblo venezolano ha venido esperando con impaciencia. La que reforma parcialmente la Constitución Nacional y la de régimen agrario. Por la primera se reconoce al ciudadano el derecho de intervenir directamente en la elección de la Cámara de Diputados y se da a la mujer facultad de votar en las elecciones edilicias. Esta reforma que, desde el punto de vista de los principios, es sano retorno a fórmulas constitucionales que durante regímenes anteriores fueron preteridas ante la pesadez del hecho de fuerza, dará mayor contenido de soberanía a los cuerpos deliberantes y, en el Municipio, será oportunidad grata para que a la acción del hombre se acople la intuición creadora de la mujer. Nada más lógico que allí tome impulso inicial la experiencia electoral de nuestras mujeres. A los Concejos ellas llevarán su indiscutible vocación organizativa y, con mayor tino que los hombres, cuidarán de los problemas que tocan al Municipio como órgano representativo de la vida familiar de la ciudad. Su instinto creador prestará a la vez nueva fuerza al instituto municipal, para defender sus derechos de célula fundamental de la República, frente a las sordas corrientes que intentan menoscabar sus privilegios autonómicos.

Abolidas quedarán, también, por esta reforma, las vallas opuestas a la expresión del pensamiento, que consagró la actual Constitución de la República. Esencia de la democracia son la justicia y la libertad, y a éstas no se llega cuando un grupo de hombres restringe el derecho que integralmente toca al pueblo para exponer lo que, en

uso de su facultad de pensar, cree sea su verdad. La coacción impuesta a la expresión del pensamiento político y filosófico de los pueblos, representa, además de un abuso de poder, un estado de espasmo mental ante el propio valor de las convicciones que se intenta defender y el arraigo en los hombres dirigentes, de antiguos conceptos que sostuvieron como tesis irrefutable que la dicha de los pueblos está vinculada a la rigidez de sus instituciones. La república es mezcla, adición, concierto de opiniones que reclaman, en orden a la fecundidad de la acción, tolerancia social y política para las distintas opiniones que, buscando ampliar el espacio de su contenido esencial, se ven forzadas al sigilo de la conspiración, cuando no hallan posibilidad para sus legítimas aspiraciones.

La lucha de opinión, que hace fácil la permanente crítica de los sistemas y eleva, en consecuencia, el tono de la vida política, reclama la efectividad de recursos que aseguren el desarrollo del pensamiento individual. De hoy más no habrá leyes que expongan a salir del territorio nacional, como parias y leprosos, a aquellos ciudadanos que, disidiendo del pensamiento gubernamental, no conformen su acción al programa restringido de quienes se crean en posesión de verdades que inalterablemente han de guiar la marcha económica y política de la sociedad. Las ideas se combaten con ideas y para el buen éxito de la contienda, el Poder Público está en el deber de garantizar por igual el derecho de exponerlas y propagarlas que asiste a los ciudadanos cuando, juzgándolas por certeras, las profesan como eficaces para servir de coadyuvantes al progreso sinuoso de la historia.

Con miras a hacer efectiva la seguridad personal, en cuanto roce con la libre expresión del pensamiento, habrá de introducir ante las Cámaras la fracción del Partido Democrático Venezolano, una reforma que modifique el juicio de responsabilidad provocado por el abuso de esa misma libertad. A nadie escapa la justicia de la pena que pueda caer sobre quien ocasione daños a tercero por la imputación de hechos infamantes o lesivos. Mas, la detención preventiva que acuerda nuestro derecho procesal y la lerdeza de los recursos concedidos, dan a estos juicios un carácter de sombría

severidad, apenas justificable en el caso de los grandes criminales y que ha despertado en el pueblo alarma y duda respecto a sus propios derechos.

Otras buenas reformas contiene el proyecto constitucional, ya aceptado por las Asambleas estatales, pero otras más reclama de futuras gestiones legislativas el progreso democrático de la Nación. Ciertos debemos estar de que al renovarse por mandato directo del pueblo la Cámara de Diputados, éstos promoverán, como legítima consecuencia de su directa unión popular, una reforma encaminada a que el Presidente de la República sea elegido por sufragio directo de quienes representan en instancia definitiva la base soberana del Estado, como organización que persigue un determinado fin humano.

Preocupado el Gobierno de la República por el perfeccionamiento de la vida integral del pueblo, someterá a nuestra deliberación el proyecto de Ley Agraria, que habrá de transformar el régimen de la tierra y, con él, la estructura existencial del campesinado nacional. Esta reforma constituye por sí sola el coronamiento de la labor evolutiva que la nueva política gubernamental se ha impuesto por norma de acción. El Partido Democrático Venezolano, surgido a la realidad como expresión de la teoría de Gobierno que propicia el ilustre Presidente Medina Angarita, proclamó en sus bases programáticas la urgencia de reformar las condiciones del agro venezolano y a él toca, por ocupar la mayoría de las curules parlamentarias, discutir con mayor entusiasmo el proyecto elaborado por el Ejecutivo.

Creo que no me aventuro en campos paradójicos al proclamar que la sanción de la ley de mérito, será el tercer paso definitivo que la República dé desde 1811, en orden a su liberación definitiva. Si los Padres de la Independencia realizaron la obra maravillosa de dar líneas precisas al pueblo, como comunidad organizada en el concierto de las naciones libres, y definieron para él derechos sagrados frente a la explotación y el tutelaje de la Metrópoli y frente a las pretensiones de las clases privilegiadas; y si la célebre Ley de

24 de marzo de 1854 abolió definitivamente la esclavitud de los hombres como instrumentos laborales al servicio de grupos insistentes en mantener la exclusividad de los frutos de la riqueza y del trabajo, la Ley agraria que en breve empezaremos a discutir, libertará la tierra venezolana del monopolio que sobre ella vienen ejerciendo determinados sectores y elevará la masa trabajadora que secularmente la ha hecho fecunda con el riego de su esfuerzo, a la categoría de independencia que reclama el ritmo armonioso de la justicia social. Porque la tierra, como madre nutricia y providente, reclama sus propios derechos y pide que la acción de los hombres que la trabajen se regularice por medio de normas técnicas que consulten el imborrable carácter vegetal de la cultura y encaminen sus productos a la satisfacción prudente de las necesidades de la comunidad.

Estos pasos a que habrá de dar impulso nuestra labor del presente año, corresponden al grado de inquietud que ha logrado nuestra democracia y a las líneas de progreso de la República, ya firmemente encauzada en su ordenamiento interno hacia la conquista de una conciencia política que avive en los miembros de la sociedad el espíritu de creación y la alegría de vivir. La más apasionada oposición al presente régimen político no osaría negar las ventajas adquiridas por el pueblo, ni llegaría hasta desconocer el clima de libertad creado durante los últimos años por la acción dirigente del Gobierno. Nuestros viejos hábitos dictatoriales han sido sustituidos por prácticas republicanas que vienen desplazando el poder autocrático que gravitaba sobre el Ejecutivo. La formación del Partido Democrático Venezolano, del cual somos componentes la mayoría de los parlamentarios, representa, pesa los defectos de un movimiento que se resiente de la carencia de base revolucionaria con que nacen los partidos, el paso más largo dado por el Jefe del Estado en la senda de reintegrar al pueblo atribuciones que, por sedimentación histórica, se habían acumulado en el Ejecutivo. La pesada secuela del personalismo político, contra el cual se elevan los imperativos cívicos del progreso y los derechos inherentes a la personalidad ciudadana, dió al gobernante, en el terreno de los hechos, atribuciones pasivamente aceptadas por el pueblo como

características de nuestra propia idiosincrasia social, y de las cuales el actual régimen ha querido deshacerse, para retornarlas, en saludable propósito de república, a la libre iniciativa del pueblo.

El juego de los partidos políticos garantizado, tanto por nuestro ordenamiento legal cuanto por la propia actitud democrática de los hombres del Gobierno, constituye una de las más efectivas conquistas alcanzadas por el País en estos sus últimos años de vida civil; y esa conquista debemos, no malbaratarla por el planteamiento de disyuntivas capaces de dislocar las líneas de unidad que reclama nuestro destino de pueblo, sino, de lo contrario, convertirla en reposada fuerza dialéctica que sirva para mejorar nuestros hábitos sociales y nuestra manera de vivir como Nación. Preciso es pensar, con verdadero análisis responsable, que nuestro País ha sido víctima de una concepción interesada y casi doméstica de la política. Nuestra estructura histórica, con una economía de ámbito mezquino y poco estable, hizo que se mirase hacia las funciones de Gobierno con un pronunciado sentido de lucro y de avaricia personal. No se tuvo la política como posibilidad de poner nuestros recursos morales al servicio de la Nación, sino como oportunidad propicia de subordinar los grandes intereses sociales al requerimiento de sórdidos intereses de grupo. El aprovechamiento de la cosa pública fue el grande incentivo y el ideal predominante de una política que terminó por convertir los recursos del país en regalía de las clases que detentaron el Poder y, que, como derivación fatal, produjo el escepticismo del pueblo y la relajación de sus propios resortes morales. La razón ética que debe mover las acciones humanas, fue sustituida por una filosofía del éxito, que no parando mientes en el examen de los medios, estableció el divorcio entre el hecho político y el hecho moral. Nuestro pueblo pasó a ser un pueblo sin fe en la autoridad de quien, lejos de confiar en la acción creadora que le está encomendada por la propia naturaleza y por el mero fin del ordenamiento estatal, llegó a desesperar en forma lamentable. Se vivió de la asechanza y del temor político. Se ha dudado aún de las buenas intenciones de los Magistrados. Se ha llegado a poner en tela de juicio hasta la eficacia de la verdad como sistema social. La fe, que es afínco de creación y ala para el vuelo del espíritu, fue

sustituida por la técnica pesimista de un disolvente maquiavelismo, que sólo miró a los beneficios hedonistas de la acción política.

Pero el pueblo de Venezuela ha reclamado otra cosa y otra cosa obtendrá como fruto del esfuerzo de la nueva concepción política que anima a sus hombres y que se espacia en el ámbito nacional con sentido creador y aglutinante, para defensa de los derechos que, en el orden físico y moral, le conciernen por su invalorable contenido humano.

Este trabajo de perfeccionamiento interno de la República coincide, como fresca esperanza en la realización de los grandes ideales de la cultura y como carga mayor en el orden de la responsabilidad pública, con el declive del momento convulsivo que ha vivido la humanidad. Ya está definitivamente asegurada sobre el campo bélico la victoria de los países que han venido luchando heroicamente por la defensa y la realización de las ideas democráticas. El mundo ha presenciado la obscura rebelión de las fuerzas reaccionarias contra la línea ascensional que determina el progreso de la sociedad. En los campos de batalla del mundo, y bajo la apariencia de complejos intereses políticos y económicos, se ha debatido el porvenir de la propia criatura humana, que creyó perdida su tabla de valores. Las contrarrevoluciones que, apoderándose del Estado alemán y del Estado italiano, hicieron de éstos, so color de comenticios ideales de orden y respeto social, baluarte y ariete para la defensa de un concepto anti-humano de la vida y de la historia, polarizaron la culminación de un propósito regresista en la ancha curva de la civilización occidental. El hombre no ha combatido por meros campos de influencias económicas y políticas, así éstas se injerten en la mecánica internacional, como estorbo para la recta aplicación de los principios de equidad y de igualdad entre los pueblos. El mundo se ha movido por una idea integral de perfeccionamiento de las condiciones de vida del hombre, y más allá de los credos nacionalistas y del propio dolor de los pueblos que aún se ven uncidos al coloniaje, se han hecho sentir fuerzas de contenido ecuménico, que asidamente porfían por dar derramada amplitud al área de posibilidades de la persona humana. No se ha luchado sólo por intereses momentáneos de pueblos, ni por el

equilibrio de regiones y mercados, sino por una paz que, interpretando el recto valor de la filosofía democrática, desarme, moral y físicamente, la terrífica coalición de las clases corrompidas por el dinero y por el miedo a la reforma de las estructuras sociales, y que se esfuerzan en hacer valederas sus ambiciones esclavistas y la actitud indiferente que les permite mirar el propio dolor humano como substancia de su culpable alegría.

Cumpliendo sus compromisos internacionales y fiel a la tradición de solidaridad americana que desde los días alborales de la República distingue a nuestra política exterior, Venezuela ha estado firme y resuelta al lado de los países en guerra contra el hitlerismo, y con ellos ha hecho notorios sacrificios de su propia economía y con ellos ha aportado un esfuerzo beligerante a la obra de defensa del continente y a la obra mayor de alimentar con los recursos de su suelo la máquina de guerra que se ha opuesto a los planes de los enemigos de la cultura. Nuestro país supo ocupar en tal forma su sitio indiscutible en el ordenamiento internacional y ha llevado su voz esperanzada de pueblo joven y amante de la libertad, a las reuniones donde se erigen directrices para la nueva textura de los pueblos. Nuestra política exterior, alejada de estridencias y ademanes impropios de su tradición de seriedad y comedimiento, ha estado a tono con la inquietud del mundo, bien sabida de que el problema de los pueblos no se resuelve en el ámbito restringido de las nacionalidades ni al calor de ideologías excluyentes, sino en la mesa redonda donde hombres de distintas lenguas y diversos credos buscan, como elemento conjugante, la lengua de la justicia y el credo de la libertad, para proclamar la necesidad de que sean respetados, para una paz duradera, el derecho integral de los hombres y el derecho integral de las comunidades en que aquellos se agrupan para la mejor realización de su destino humano.

Un trabajo profundo e intenso de reconstrucción compete realizar en el orden del mundo, pero ese trabajo sobrepasará la obra mecánica de reconstruir ciudades y racionalizar las fuentes de producción y de consumo, para mirar al hombre en sí mismo, levantar su fe llena de angustias e iluminar las espesas tinieblas que lo llevaron a dudar de los mismos valores del espíritu. Nuestra

propia reunión coincide con la Conferencia de San Francisco, donde los representantes de las Naciones Unidas en la lucha contra las bárbaras fuerzas del nazi-facismo, zanjarán los cimientos de la arquitectura venidera de los pueblos. En esta reunión culminarán para una nueva política de las Naciones, los grandes lineamientos que, arrancando de la Carta del Atlántico, en Yalta cerraron la gran parábola de un orden donde, sobre los añejos intereses de los Estados, se mirará a los intereses fundamentales de los hombres que los integran, y donde se marcarán, por medio de una nueva organización de la colectividad de las Naciones, los rumbos del mundo que habrá de alzarse sobre el caos tetánico de la devastación y los conflictos. Más de un signo grato anuncia la cercanía de la hora feliz de la humanidad en que la marea creciente de la democracia marque la liquidación de los intereses insaciables del capitalismo de carteles, que ha hecho presa de las fuentes mundiales de producción, y levantará, a la par, el estandarte de los derechos que legítimamente corresponden a los hombres como factores de hechos económicos, intelectuales y morales, y a los pueblos como áreas históricas donde aquellos se juntan para compartir el pensamiento de comunidad en su destino de miembros de la gran familia humana.

Sobre las ruinas de una civilización materialista, que olvidó el significado creador de la cultura y subordinó al hecho económico las conquistas y el valor del espíritu, habrá de erguirse un lozano concepto social, potente de vallar la subversión de valores que dió fuerza leviatánica a la guerra e hizo temblar en sus meras bases el legado que trabajó a través de los siglos el pensamiento universal. Urge para ello fijar ecuables posiciones, donde aparezca lo económico como sistema de medios enderezados a hacer efectivo el triunfo de la verdad sobre el engaño, de la razón sobre la fuerza, de la justicia sobre la iniquidad, de la autoridad sobre el poder, de la belleza sobre lo utilitario, de la paz sobre la discordia; mundo nuevo donde el hombre aventaje a la máquina y lejos de mirar en ésta un émulo inmisericorde al servicio voraz del capitalismo, la aprecie y admire con orgullo, como expresión de la inteligencia que busca de hacer más leve el trabajo humano y más largos y fecundos los ocios que el hombre consagre a la búsqueda de su mundo interior.

Como una de esas grandes contradicciones que con frecuencia nos presenta la historia, el momento ortivo de la paz y del mundo nuevo, no habrá de presenciarlo quien más se afanó por su conquista. Pocos días hace que los pueblos amantes de la justicia y de la libertad, sintieron una profunda conmoción ante el fallecimiento inesperado del ilustre Presidente Roosevelt. Con el egregio mandatario americano murió el máximo campeón de la democracia universal y el mejor amigo de los pueblos de América. Ciudadano honorífico de todas las naciones que luchan por la permanencia de los ideales de dignidad humana, Roosevelt iluminó los caminos de la nueva humanidad; y toca a nosotros realizar un esfuerzo titánico para que la antorcha mantenida en alto por sus manos creadoras, siga alumbrando los destinos del hombre nuevo. Roosevelt muerto adquiere valor aún mayor que el Roosevelt vivo, que hasta ayer no más absolvía las distancias intercontinentales para comunicarse con los hombres que con él tuvieron el peso supremo de los destinos del mundo. Ya no es el ser común, sometido a las contingencias diarias de los accidentes y a la contradicción mezquina de las pasiones. Hoy es una lección y un símbolo que pertenece a la humanidad. Su naturaleza frágil pudo perecer por el exceso de trabajo, mas, su mano firme y certero pulso seguirán guiando el gobernalle. Nosotros, pasajeros de la nave, necesitamos para ello asirnos a los rumbos ya fijados por el gran capitán. La humanidad no ve por muertos a sus grandes artífices. Ella sabe mantener la fuerza permanente de sus enseñanzas, para que continúen la obra fecunda de ductores del espíritu. Con firme confianza en la fuerza de los ideales rooseveltianos, evoquemos, para honrarla, la memoria del más insigne de los contemporáneos.

Ciudadanos Senadores:

A nosotros atañe, en el radio de nuestros respectivos países, forjar los instrumentos inmediatos en que cristalicen, para la juricidad operante, los principios que hagan posible aquel mundo en el seno de una democracia progresista, donde, por medio de un fornido proceso de cultura, que consulte el acervo espiritual de nuestra historia, se levante el acento intelectual y moral del pueblo

venezolano y, donde por una recta justicia social, vale decir, justicia cristiana, se dé por fenecido el ciclo sombrío de los mercaderes y dejen de ser las ventajas egoístas móvil eficaz en la política de los hombres.

Toca también a nuestro empeño mirar a la estructura de los nuevos ordenamientos que preparen al País para la obra colectiva de reconstrucción del mundo. Si graves han sido los problemas de la guerra, de mayor gravedad habrán de ser los que se avecinan con el anuncio de la paz en que aflorará en perdurables realidades de bienestar, la angustia y la experiencia de la crisis. Paz habrá en contraposición con la lucha feroz, pero esa paz no ha de significar el retorno quietista a un orden sin violencias. De lo contrario, acaso sean más duros el encuentro de los intereses y la disyuntiva de las aspiraciones de los hombres. Para valorizar nuestro esfuerzo de hoy, preciso será acentuar el concepto de lo contradictorio que vive en el subsuelo social y la reciedumbre de las medidas que se tomen con miras a lograr la síntesis creadora que permita a Venezuela ganar de nuevo su lugar puntero entre los pueblos de América, para dejar de ser en el campo internacional una cifra sin más mérito que aquel que le trasmita su obligada conformidad con intereses extraños a los imperativos de la dignidad moral y a los reclamos de las específicas necesidades que constituyen su fisonomía de nación.

Ciudadanos Senadores:

Con el pensamiento de servir en el radio de nuestras posibilidades a la obra de superación colectiva que reclama el propio decoro de la Patria y persuadidos de que nuestros actos deben ordenarse a hacer de mayor lustre la gloriosa tradición de la República, tantas veces invocada y tantas veces traicionada, busquemos que las luces del Altísimo alumbren nuestras mentes, para prestigio de las sesiones que, en este nuevo aniversario de nuestra máxima Revolución, declaro solemnemente inauguradas.

Palacio Federal Legislativo, en Caracas, el 19 de abril de 1945.

**CONTESTACION DEL CONGRESO
NACIONAL AL MENSAJE
DEL CIUDADANO PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA. 1945
(1945)***

(*) Tomado de la 1ª ed. Caracas: Congreso Nacional, 1945. 8 p.

Caracas, 21 de junio de 1945.
136º y 87º.

Ciudadano Presidente de la República:

El Congreso Nacional ha estudiado con atención y detenimiento el importante Mensaje leído por usted en la sesión solemne del día 21 de abril próximo pasado.

El Congreso Nacional desea motivar el amplio concepto que le merece el trascendental documento, y en tal sentido va a servirse de una rápida glosa de aquellos actos del Gobierno donde, como jalón de una brillante jornada y con severos lineamientos, se destaca la acción política y administrativa.

Punto de excepcional importancia en el orden internacional es el que usted señala en su Mensaje, al referirse a las medidas adoptadas frente a la conflagración mundial, “para cooperar dentro de su posición y de sus posibilidades a la causa que defendían los Estados Unidos de América y las demás Naciones Unidas”. El importante caso, ha merecido la especial atención del Cuerpo Legislativo, quien ha dado carácter jurídico, por medio de instrumentos adecuados, a la situación de hecho que usted bosqueja con acierto y ha dado carácter de legalidad al estado de beligerancia existente entre Venezuela, por una parte, y Alemania y el Japón, por la otra, y aprobado la adhesión de Venezuela a la Declaración de las Naciones Unidas y a las medidas tomadas como consecuencia precisa del estado de hecho mencionado.

Cupo a usted, como Jefe del Estado, la satisfacción de celebrar el sesquicentenario del Gran Mariscal de Ayacucho, en cuyos actos la presencia de las Delegaciones de los países bolivarianos y la manifestación muy señalada, por honrosa, del Reino Unido de la Gran Bretaña, contribuyeron en grado eminente a hacer resaltar el acontecimiento. Correspondió a usted también, como fiel intérprete del sentimiento del pueblo de Venezuela y representante legítimo de su Gobierno, hacer pública manifestación de la honda pena que ocasionó la muerte del ilustre Presidente de los Estados Unidos de América, Franklin D. Roosevelt, acaecida el 12 del pasado abril, y motivo de duelo para la democracia universal.

Aunque ello sea difícil, dado el reducido ámbito de esta respuesta, el Congreso Nacional intenta glosar, para destacarlos, los actos culminantes de la Administración Pública, y entre ellos señala como muy principales los siguientes:

La vigilancia del circulante monetario, incrementado por el inusitado auge de la industria petrolera; las providencias de control, ejercidas por las agencias gubernamentales; el lanzamiento de empréstitos que brindaron buena oportunidad de inversión al capital estancado por la notable merma de las importaciones; y el comedimiento en las erogaciones, frente al peligro tentador de las grandes disponibilidades, fueron, para no citar otras, las principales medidas auspiciadas por una sana política monetaria, sobre cuyo basamento pudo mantenerse, como bien lo dice usted, "un alto nivel adquisitivo en la Nación venezolana, porque sin amilanarse ante el acusado descenso de las principales rentas del Gobierno, rehusó proceder a ninguna reducción presupuestaria y mantuvo inalterable el alto nivel de los gastos públicos, que luego, gracias a los felices resultados de la reforma petrolera y de la reforma tributaria en general, han podido incrementarse en una magnitud sin precedentes".

Con la creación de la Junta para el Fomento de la Producción Nacional, realizó su Gobierno en el Año de la Cuenta uno de los actos más trascendentales en el proceso de nuestra economía

interna, porque, a los esfuerzos que viene realizando el Ejecutivo en el sentido de estimular las actividades del agricultor y del criador, se agregan ahora los trabajos de cooperación del nuevo organismo, que, aunados a la experiencia realizada "habrán de ser de extraordinario valor para la definitiva orientación de la política nacional".

"El Gobierno ha patrocinado una reforma agraria inspirada en la justicia social y en el progreso económico y ajena a toda demagogia", expresa su Mensaje. Y la mejor prueba de su aserto la expone usted de seguida, cuando afirma que "el Proyecto de Ley elaborado por la Comisión nombrada al efecto, ha sido sometido a la consideración de una Comisión más amplia, integrada por representantes calificados de las más diversas actividades relacionadas con el campo, y publicado en la prensa, para recoger el mayor acopio de observaciones". Todo esto, y el estudio detenido y consciente del Proyecto de mérito, encomendado a las Comisiones Permanentes de Agricultura y Cría de ambas Cámaras, aseguran a la Ley Agraria las mayores posibilidades de éxito en el sentido de lograr algo precioso, que, al par que satisfaga la natural ansiedad de los hombres urgidos de un trabajo remunerador y atractivo en el campo, tranquilice la expectante zozobra de los propietarios que, de tiempo inmemorial, vienen cultivando la tierra y a quienes asiste la confianza de que las garantías constitucionales no cederán sino ante las privilegiadas urgencias del interés público y social. Lo dice usted muy bien: "Con la reforma agraria este Gobierno cierra el ciclo de las reformas que ha llevado a feliz término en la estructura jurídica, económica y social de la Nación. Ella habrá de completar y significar para la inmensa masa campesina el espíritu de adelanto y de justicia que han significado, entre otras, la reforma tributaria, la reforma petrolera y la reforma constitucional".

Los efectivos resultados de la reforma petrolera se están palpando, no sólo en el aumento de los proventos fiscales, sino muy especialmente en las expresas condiciones estipuladas para las nuevas concesiones y que enumera usted detalladamente en el

Mensaje, entre las cuales se destaca la del establecimiento de refinerías en el país o, por lo menos, la obligación de refinar un minimum de 10% de la producción obtenida y, en todo caso, la de exigir que el petróleo de producción nacional, que no fuere refinado en Venezuela, se exporte directamente a los centros de consumo.

La Reforma Constitucional, aprobada por la casi totalidad de los Estados, ha entrado ya, con el "Ejecútese" de ley, en el rango de los hechos cumplidos, para propia satisfacción suya, feliz iniciador de tan progresista realización. El efectivo robustecimiento del Poder Electoral y del Poder Judicial, frutos de la Reforma, marcan sin duda rumbos nuevos y firmes pasos de adelanto en el libre ejercicio de la democracia y de una más acertada administración de justicia.

Con valentía y decidida determinación ha enfrentado el Gobierno el problema educacional, y los saludables y positivos resultados no se han hecho esperar: la Ley de Escalafón del Magisterio, provocó un aumento de sueldos para los maestros de la instrucción primaria, de tres millones doscientos treinta y cuatro mil ciento treinta y dos bolívares (Bs. 3.234.132,00); elevó el número, ya crecido, de edificios para los Grupos Escolares y los Liceos de la República. El notable incremento de la Educación Secundaria, se advierte claramente en las cifras estadísticas de que da cuenta su Mensaje: la inscripción de alumnos que era de cuatro mil ciento sesenta y seis (4.166) en 1936, y de seis mil cuatrocientos cuarenta y tres (6.443) en 1940, llegó en 1944 a once mil quinientos noventa y ocho alumnos (11.598). Las Organizaciones de Bienestar Estudiantil para la Universidad Central y para la Universidad de Los Andes, y las reformas llevadas a feliz también en las Escuelas de Odontología y Farmacia, cierran el ciclo de las obras realizadas en el empeño de remozar, vigorizándolo, nuestro viejo sistema educacional.

La institución del Seguro Social Obligatorio recibió un gran impulso en el Año de la Cuenta con la Creación del Instituto y el funcionamiento de la primera Caja Regional en el Distrito Federal y en los Municipios Petare y Chacao, del Distrito Sucre del Estado

Miranda. Las cifras obtenidas, y de que da cuenta su Mensaje, son la mejor prueba de sus benéficos resultados: casi el cincuenta por ciento (50%) del territorio abarcado por la Caja se beneficia del Seguro, y del total de beneficiados, el cincuenta por ciento (50%) que recibía anteriormente asistencia médica en los establecimientos públicos en calidad de indigentes, la recibe ahora por ministerio de un derecho que la Ley les otorga.

Merece mención especial la plausible atención que como Jefe del Gobierno han merecido de usted el Ejército y la Armada, de los cuales es su Comandante en Jefe, en virtud de un mandato constitucional. La construcción y adquisición de casas para Oficiales en algunas guarniciones, donde el costo de la vivienda es muy elevado; el aumento de los sueldos de los Oficiales, en un promedio de 17,27%, y la organización de la Caja de Previsión Social de las Fuerzas Armadas, pone muy en alto el espíritu de justicia con que ha mirado el Gobierno la abnegación y el desinterés de quienes consagrados al servicio de la Patria en una de sus más notables instituciones, se han hecho acreedores a la gratitud de sus conciudadanos.

En capítulo aparte, con serenidad y justeza, como brillante colofón de su importante Mensaje, después de una breve consideración acerca del clamoroso éxito obtenido en los últimos procesos eleccionarios por el Partido Democrático Venezolano, plantea usted con franca ecuanimidad el problema de la sucesión presidencial 1946, en la seguridad de que sabremos ungir con nuestros votos "al hombre que mejor garantice la orientación política con la que estamos identificados".

El Congreso Nacional, consciente de su responsabilidad histórica, comparte con usted la fe acendrada de que la República sabrá continuar la marcha firme por el sendero de la dignificación democrática que es numen de la acción dirigente de los Poderes Públicos, como legítima expresión de sus compromisos con un pueblo en trance permanente de superación republicana.

Ciudadano Presidente:

Al respaldar la Representación Nacional la acción política de su Gobierno, con la diafanidad y exactitud que se dejan consignados en el presente documento, no ha escatimado ella la palabra y el concepto oportunos, en el deseo de que vayan hasta el Supremo Magistrado de la Nación, como voces de aliento que lo estimulen en el camino de los éxitos con que seguramente ha de coronar su Período Presidencial.

ANTE UNA INFAMIA

(1945) *

(*) Tomado de la 1ª ed. Caracas: Lit. del Comercio, 1945. 18 p.

RAZON DE ESTAS PAGINAS

Señor

Mi apreciado amigo:

Estas páginas no están propiamente destinadas al público. Las he hecho imprimir para que los amigos cuya generosa estima tanto vale para mi, las conserven como prenda de mi conducta pasada. Guárdelas, pues, usted con el carácter de particular documento amistoso y como testimonio de lo que me preocupa su juicio acerca de mi modesta vida pública.

Suyo aftmo. amigo,

Caracas, mayo 6 de 1945.

Señor Don Luis Troconis Guerrero.

Encargado de la Dirección de *El País*.

Presente.

Mi querido amigo:

Una vez más debo agradecerte tus manifestaciones de aprecio personal con motivo de la aparición en un diario caraqueño del libelo infamante con que se ha intentado manchar mi reputación de ciudadano y el generoso ofrecimiento que me hiciste de las prestigiosas columnas de "*El País*" para cualquier publicación que quisiera hacer al respecto. La forma en que aparece la difamación y el repudio que de ella han hecho las personas que bien me conocen y en especial mis distinguidos compañeros del Congreso Nacional, por sí solo me exonerarían del deber de hacer cuenta de los ataques. Mas, he creído que en personas que no me conocen lo suficiente ello sería parte a que pensarán que mi silencio constituye una aceptación del hecho central que se me imputa.

Me conoces desde la época en que tú luchabas contra el régimen del General Gómez, el cual yo serví, como lo dije en 1942 en la reedición de mi libro "*Tapices de Historia Patria*", "con lealtad personal hasta la muerte del Caudillo", y, por el conocimiento que tienes de mi persona, sabes cuánto disto de haber dirigido los actos

de fuerza que se me imputan. Fui Gobernador de Valencia durante los sucesos de 1928 y en cumplimiento de mi deber ejecutivo, defendí el orden público, con el mismo sentido responsable con que en la capital de la República mi ilustre amigo, el ex-Presidente López Contreras, debelaba la insurrección militar del 7 de abril. Pero no se me puede imputar, sin recurrir a la calumnia, que yo haya *abaleado* al pueblo y menos aún que personalmente hubiera ultimado a persona alguna.

A mí no me corresponde la prueba de no haber cometido un crimen. Corresponde a quienes quieren hacerme daño presentar las pruebas de ese crimen. Dispuesto estoy a renunciar mi inmunidad parlamentaria y el derecho de prescripción de la pena que acuerdan las leyes, para ir al proceso que pudieran promover los dolientes del famoso muerto.

Fueron Presidentes de Carabobo durante el tiempo que serví la Gobernación de Valencia, mis apreciados amigos Ramón H. Ramos y José María García y comandaba la plaza militar el Coronel José Rafael García. A la referencia de ellos me remito, como me remito al juicio autorizado de la honorable sociedad valenciana. Justamente, y por cuanto este es un hecho de alcance moral, tengo como testimonio insospechable de mi conducta, la actitud del Dr. Luis Felipe López, estudiante fogoso a quien por entonces, dada su actitud revolucionaria, hubo de chocar mi condición de autoridad gomecista y en quien después, al encontrarnos en la Universidad Central, hallé supervivientes aquellas ingratas impresiones. Pero López es un hombre justo y no quiso dejar las aulas sin rectificar su conducta. Así lo explicó a mi distinguido amigo Numa Quevedo, quien acababa de doctorarse, para decirle que él quería, como rectificación de su juicio, que formase yo parte del Jurado para su examen integral. Más tarde, y cuando yo ejercía la representación de Venezuela en Costa Rica, hube de dirigir al doctor López la siguiente carta:

“Distinguido y noble amigo: Su carta de año nuevo la leí con verdadera fruición. Es la de usted amistad que estimo en alto grado.

Nunca me olvidaré de cómo surgió ello hacia mí; expresión de su espíritu reflexivo, que sobre lo grato que en sí misma es, representa una rectificación, que en usted, por lo que vale, totalizo como surgida de un sector social que me fue hostil, en razón de la maldad de enemigos sin nombre que tomaron el mío como blanco de ataques sin razón. Al Dr. Juan José Abreu, excelente amigo mío, dije en cierta oportunidad durante el régimen pasado, y con ocasión de sugerencia que él me hacía en orden a comprobar lo calumnioso de algunos cargos que hasta él llegaron respecto a mi conducta, que si de suyo me era repugnante siquiera buscar pruebas documentales respecto a mi honradez, las consideraba sobrado inútiles para el fin que se perseguía, pues la forma en que yo había ganado la amistad de usted, era para mí el más honorable de los finiquitos a que pudiera aspirar".

Hoy, pasados los años, tengo la satisfacción de contar con el aprecio de los compañeros de López en su posición revolucionaria de 1928 y con la estima de honorables carabobeños que, con el Presidente Tejera a la cabeza, rechazan el infundio del truculento muerto.

Por lo que dice en general a mi conducta como servidor público, mis actos están a la vista de todos. Fui amigo de Gómez, y nunca he irrespetado su memoria, así esté en permanente actitud de contradecir las circunstancias políticas de un régimen, que no fué obra del Caudillo, sino de un estado social en que tuvimos responsabilidad casi todos los venezolanos y cuyo mejoramiento debemos procurar todos por igual.

Si los inspiradores del libelo buscaron citas en mi "Caballo de Ledésma", para presentarme como apóstol de la simulación, han debido fojear mejor mi libro y parar mientes en el párrafo en que digo: "A nosotros nos corresponde remover piedras y estorbos, y contra los vocablos megalíticos hemos de lanzar agudas y cortantes voces que los horaden y destruyan. Nuestra generación tiene una deuda contraída con el futuro. Detrás de nosotros vienen jóvenes que esperan nuestra voz curtida de experiencia. Sí, debemos decirles a los cuatro vientos y desde todas las cimas: Sed mejores

que nosotros, y si aspiráis sinceramente a servir a la Patria, no os conforméis con imitar nuestra insuficiencia! Porque nuestra tragedia reside en haber llegado sin llegar... Somos, debemos gritarlo para que lo aprovechen los jóvenes que nos siguen, figuras postizas que fácilmente se deshacen a los fuertes rayos de la crítica". No soy de aquellos que, para despertar, necesitan del ladrido de los perros. No formo en el grupo de los que se asustan por la crítica que de los propios actos hagan los demás. He empezado por criticarme a mí mismo, con valor y con entereza. Y porque soy más que lógico dialéctico, busco la rectificación contradictoria de mí mismo para poder indicar la conveniencia de la enmienda social. Serví a la Dictadura y de ella saqué una lección en carne viva. No me he ofrecido a nadie como modelo de vestalismo político. He invocado mi pasado como experiencia que a otros pudiera servir. He guardado respetuoso decoro para la memoria del Caudillo de quien fui amigo. Entre mis papeles guardo copia de carta dirigida en 1938 a mi admirado amigo Rafael Caldera, representante de los jóvenes de "Acción Nacional", y en ella digo al honesto político que intentó dar orientación al movimiento católico, lo siguiente: "Yo fui servidor de un régimen de hecho que agostó esperanzas y estrujó ideales, y siento, acaso con mayor desesperación que usted, la necesidad de contribuir a que crezca en nuestra Patria una nueva generación que no caiga en los errores y en las fallas que me son conocidas de experiencia propia". Si hablar en estos términos es exhibirse como un mal ciudadano, debo preguntar con el latino *¿ubinam gentium sumus?* Ahora, si se me cobra mi conducta actual, si molesta que al ascender a nuevos cargos públicos procure indicar caminos de mejoramiento y procure proceder en consecuencia con los reclamos sociales, la cuenta deben pagarla aquéllos a quienes ofenda mi retiro de prácticas y sistemas condenados por la evolución del país. Ellos acaso estén sobranceros de recursos para cancelar buenos y malos compromisos. De mí puedo decir que nada me satisface tanto como poder ofrecer, después de treinta años de servicios públicos, mis cuentas personales al más riguroso proceso expurgatorio, y decir a mis hijos, cuando les ofrezco el pan y el abrigo, que ellos son fruto de mi trabajo personal y que nada hay en su modesto hogar que sea producto de oscuras negociaciones con los fondos del Estado.

Inauguré con un discurso el año de 1926 el reloj que el General Gómez ofreció a la Universidad de Caracas en la ocasión del segundo centenario. En dicha pieza, que estoy dispuesto a reproducir íntegramente, dije como elogio al Presidente que, cerrado el ciclo de nuestras guerras civiles, el Caudillo había querido dar nueva misión al metal heroico y lo había elevado en forma de campana a la altura de la torre universitaria, para que desde allí fuera como voz que alertase a las nuevas generaciones de la Patria, recordándoles la hora propicia para que en el seno de esa casa de las luces endilgaran su pensamiento y su voluntad juvenil por las vías que nos llevarían a la efectiva prosperidad nacional. No mentí al interpretar a mi manera el pensamiento del donante. Esa campana marcó luego la hora de su deber a Jovito Villalba, a Rafael Vegas, a Rómulo Betancourt, a Raúl Leoni, a Juan Fuenmayor, a Carlos D'Ascoli, a Inocente Palacios, a Carlos Irazábal, a José Antonio Marturet, a Antonio Arráiz, a Joaquín Gabaldón, a Juan José Palacios, a Isaac Pardo, a Luis Felipe Urbaneja, a Francisco Manuel Mármol, a Carlos Eduardo Frías, a Nelson Himiob, a Jesús González, a Ernesto Silva Tellería, a Pastor Ollarves y a tantos jóvenes que promovieron en 1928 el movimiento revolucionario de los estudiantes, y ha seguido marcando a la juventud que los ha sustituido en las aulas, un nuevo tono en la concepción del deber estudiantil. Mis palabras de entonces, lejos de ser un baldón a la cultura, tuvieron un impensado valor de profecía, con la cual yo fatalmente hube de tropezar como agente del mismo régimen.

Serví a Gómez con lealtad personal y serví al Gobierno del General López Contreras con lealtad y con el afecto de una amistad que estaba fraguada cuando el distinguido hombre público asumió la Presidencia. De mi conducta de servidor nada, seguro estoy, tendrá que reprocharme el ilustre ex-Presidente, ni de mi conducta de venezolano y de amigo, los prominentes servidores del gomecismo que buscaron asilo en la noble patria centroamericana donde yo representaba al país; de lo contrario, tengo como la mejor presea de mi vida pública el concepto que de mi actuación de diplomático hizo público insistentemente el gran Canciller Esteban Gil Borges. Y mi amistad con el General Isaías Medina Angarita no viene de ahora ni

la he conquistado con lisonjas ni malos pasos. Juntos nos sentamos en las aulas de la Academia Militar, donde compartimos las privaciones de una juventud pobre y los placeres de una franca y perdurable camaradería.

Todo esto que escribo, mi querido Luis, tú bien lo sabes, y por reconocer la sinceridad de mis actos, me has dispensado tu aprecio y has sido el primero en ofrecerme las columnas de "El País" para que desde él diga mis palabras de descargo ante la insidia del ataque. Ello, sobre lo placentero de la voz amiga y leal, constituye para mí una doble satisfacción. Verán la luz mis palabras no en el diario de mi Partido, ni en columnas de otros periódicos amigos, sino en las páginas de prensa que ha combatido el Movimiento político a que estoy afiliado. Tú y la Redacción de "El País" ponéis sobre las diferencias doctrinarias, el valor de la justicia que como hombre y venezolano me asiste.

Te abraza tu afectísimo y agradecido amigo,

Mario Briceño-Iragorry.

Caracas: mayo 8, 1945.

Estados Unidos de Venezuela.— Cámara del Senado.—

Señor Coronel José Rafael García.

Barquisimeto.

Mi distinguido amigo:

Hoy "La Esfera" publica carta en que un señor Iturriza asegura que yo, revólver en mano, ordené las descargas de fusilería que acribillaron al pueblo de Valencia durante los sucesos de 1928. Como fue Ud. testigo presencial de mi conducta y tiene constancia

de que no hubo tales descargas y bien sabe que yo no disparé en ninguna ocasión contra nadie, le ruego responderme las siguientes preguntas:

1º.—¿Si es cierto que al ser libertados los estudiantes que habían sido enviados al castillo de Puerto Cabello, se amotinó el pueblo de Valencia en la plaza Bolívar y Ud., en resguardo del orden, sacó una compañía de las fuerzas a su mando, que fue situada frente al Club "Centro de Amigos", y que yo, entre el pueblo, me dediqué en la forma más comedida a convencer la multitud de la necesidad de disolverse, lo que se logró sin ninguna medida de fuerza?

2º.—¿Si le consta que en la manifestación habida, creo que el 17 de abril, por los lados de "El Palotal", y en la cual la policía al mando del coronel Víctor Romero, hizo unos disparos al aire, yo no tomé parte activa y si puede Ud. dar fe de que no hubo tampoco ningún muerto y menos aún que yo hubiera hecho disparo alguno?

3º.—¿Si sabe que al ser nombrado Jefe de la Policía el coronel Víctor Romero, éste tuvo el control y la responsabilidad absoluta de las medidas tomadas en orden al mantenimiento de la tranquilidad pública?

Con mis protestas de amistad, soy su afmo. amigo y servidor,

(Fdo.) *Mario Briceño-Iragorry.*

Barquisimeto, 10 de mayo de 1945.

Señor doctor Mario Briceño-Iragorry.

Caracas.

Muy distinguido amigo:

Me es grato acusarle recibo de su correspondencia fecha 8 de los corrientes, e impuesto de sus particulares, me veo en el caso de

manifestarle que, de acuerdo con la Ley y Reglamentos Militares, me está prohibido hacer aclaratorias o actuar como testigo en asuntos políticos, sin el consentimiento previo del señor Ministro de Guerra y Marina.

Con mucho gusto estoy dispuesto a hacer la aclaratoria y testificar lo que Ud. me pide en la citada correspondencia; de modo, pues, que sólo falta el consentimiento de la Alta Superioridad para hacerlo. Por esto, le insinúo la conveniencia de dirigirse al Señor Ministro de Guerra y Marina para que éste otorgue el permiso correspondiente.

Con mis sentimientos de amistad y aprecio, complázcome en suscribirme

de Ud., atento amigo,

José Rafael García.
Coronel.

El Ministro de Guerra y Marina.

Manuel Morán,

saluda cordialmente a su distinguido amigo, el señor doctor Mario Briceño-Iragorry, Presidente del Congreso Nacional, le avisa recibo de su atenta carta del 12 del corriente y en respuesta tiene el gusto de significarle que el Despacho ya ha autorizado al Coronel José Rafael García, Comandante de la Brigada N° 6, para que responda a las preguntas contenidas en la correspondencia que le ha dirigido el doctor Mario Briceño-Iragorry, en relación con los sucesos de Valencia en el año de 1928.

Morán se complace en hacer válida la oportunidad para testimoniar a su distinguido amigo el doctor Mario Briceño-Iragorry la seguridad de su elevado aprecio y deferente amistad.

Caracas, 16 de mayo de 1945.

Al Sr. Dr.

Mario Briceño -Iragorry,

Presidente del Congreso Nacional.

Presente.

José Rafael García
Coronel

Barquisimeto, 19 de mayo de 1945.

Señor doctor

Mario Briceño -Iragorry,

Presidente de la Cámara del Senado.

Caracas.

Muy estimado amigo:

De acuerdo con su carta fecha 8 del corriente y habiendo recibido un Oficio del Ministerio de Guerra y Marina, fecha 16 del mismo mayo, ordenándome dar contestación a las preguntas formuladas por Ud. en la carta a que aludo, con relación a los sucesos de Valencia en el año de 1928, con mucho gusto contesto a las preguntas en referencia:

A la primera pregunta: Si es cierto que al ser libertados los estudiantes del Castillo "Libertador", a su paso por Valencia, el pueblo se amotinó y mandé al capitán José Vilorio con una sección de infantería para resguardar el orden público, a petición de la autoridad civil y de acuerdo con el contenido del Art. 116 del

Reglamento de servicio en Guarnición. También, por ir en compañía suya, me consta que Ud. con muy buen carácter y calma, aconsejaba a los jóvenes estudiantes seguir su marcha hacia Caracas, lo que se consiguió sin ninguna clase de atropello.

A la segunda pregunta: A lo que se refiere a la ejecución de disparos por los lados de "El Palotal", no me dí cuenta por estar dentro de mi cuartel, que queda muy distante de dicho lugar. Sí puedo decir que supe, por Ud. mismo, que el día que se refiere, el coronel Víctor Romero había hecho unos disparos al aire y Ud. me mostró su revólver diciéndome que lo examinara, que no le faltaba ningún proyectil ni hedía a pólvora, lo que pude constatar.

A la tercera pregunta: En todas sus partes, me consta que es cierto.

Sin más a que referirme, y aprovechando la oportunidad para repetirme a sus órdenes, me despido de Ud.,

Amigo que lo estima,

(Fdo.) José Rafael García.

Ciudadano Dr.

Mario Briceño -Iragorry.

Caracas.

Muy apreciado Dr.

Es con grande extrañeza que he leído en el diario capitalino "La Esfera" correspondiente a los días cuatro y ocho del pasado mes de mayo del corriente y en las ediciones marcadas con los números 6.499 y 6.503 respectivamente, escritos en los cuales se le imputa falsamente la comisión de hechos delictuosos durante su actuación como Primera Autoridad de este Distrito capital; y digo que me causa extrañeza, porque como testigo presencial que fui de todos y

cada uno de los hechos acaecidos en Valencia el 17 de abril de 1928 pude constatar su intervención en ellos, la que se limitó a calmar los ánimos después de consumados los hechos. Recuerdo muy bien que ese mencionado día 17 de abril, encontrándome en mi casa de habitación, como de diez a doce aproximadamente, oí unos disparos de arma de fuego que provenían de la plaza de la Candelaria y alarmado por tal circunstancia, y por tener un familiar por esos lugares, me dirigí de inmediato hacia ese sitio, y en el trayecto, frente a la casa de la familia Briceño, me crucé con Ud. y con el señor Melquíades Méndez que lo acompañaba; yo continué detrás y pude darme cuenta cuando el Coronel Víctor Romero y Ramón Sánchez, que era para la época Jefe Civil del Municipio San Diego, traían unos arrestados y le dieron el parte de lo sucedido a Ud., quien de inmediato regresó en su automóvil. Tanto Ud. como yo estábamos completamente ajenos a los sucesos acaecidos en los precisos momentos de los disparos; yo después pude darme cuenta de todo lo sucedido posteriormente y puedo afirmar que Ud. no intervino para nada en ellos y menos aún hacer uso de arma para disolver la manifestación pues, como ya dije, ni siquiera llegó al sitio donde se produjeron los disparos, teniendo conocimiento, como lo tuve yo, por el informe que le suministró el nombrado Coronel Víctor Romero en el momento del encuentro a que ya he hecho alusión. Estos hechos narrados también lo presenciaron varios ciudadanos que se encontraban cerca de donde Ud. hablaba con el Coronel Romero, quienes muy bien pueden haber oído mejor que yo el informe que dicho Coronel le rendía en esos momentos. Entre esas personas recuerdo a los señores Francisco Paz Maya y un señor de nombre Carlos Domínguez, quien al parecer era uno de los dirigentes del movimiento y portaba una bandera en la mano. Quiero, en honor a la verdad y por ser de estricta justicia, dejar por medio de las presentes líneas consignado mi testimonio ante Ud. y puede tener Ud. la certeza, Dr. Iragorri, que el alto concepto que Ud. me merece y su hombría de bien en opinión de los hombres justos, honorables y ecuanímes no se ha menoscabado en nada, pues las falsedades que se le imputan tendenciosamente pueden ser demostradas. Al dirigirle a Ud. la presente, no me ha movido ningún sentimiento interesado, y el único que puedo tener es de

decir la verdad a toda costa para mi íntima satisfacción personal. Puede hacer uso de la presente en la forma que a bien tenga, y aprovecho la oportunidad para testimoniarle mi aprecio y respetuosa estimación.

De Ud. Atto. S. S.

(Fdo.) *Pablo Malpica*.

Valencia: trece de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco.

Juzgado Primero de Municipios.— Valencia, 13 de Junio 1945.—
136º y 87º.

En esta audiencia comparece el Ciudadano Pablo Malpica, quien consignó el anterior escrito para ser reconocido en su contenido y firma. Acordado de conformidad. Al serle leído, expuso: "Que lo reconoce en su contenido y firma. El Tribunal lo declaró reconocido en presencia de los testigos hábiles y vecinos que también suscriben. Se acuerda darle entrada bajo el N° 735 del Libro de Entradas y Salidas. Devuélvase. Terminó y conformes firman. El Juez, *Pedro M. Bolívar*. El Otorgante, *Pablo Malpica*. Los Testigos, *Carlos Granadillos*, *Carlos Elías Tinoco*. El Secretario, *Soto Olivos*. Se devuelve en un folio.

Los Guayos del Distrito Valencia.

Mayo 30 de 1945.

Señor Doctor Mario Briceño-Iragorrry.

Caracas.

Distinguido Doctor:

He leído en el diario "La Esfera" de los días cuatro y cinco, números 6.499 y 6.503, del corriente mes, un escrito en el cual se le imputan a

Ud. hechos delictuosos durante su actuación como Gobernador del Distrito Valencia en el año 28. En presencia de tal falsa imputación, y como expresión de la verdad respecto a la justicia de los hechos ocurridos en Valencia en 1928, creo de un deber testimoniar lo siguiente:

1º.—Fui animador de la manifestación popular realizada con motivo de la libertad de los estudiantes que habían sido enviados al Castillo de Puerto Cabello, y puedo dar fe que el Doctor Mario Briceño-Iragorrry, entonces Gobernador de Valencia, procuró la disolución de los manifestantes por medios pacíficos. Carlos Domínguez, puede asegurar que en la manifestación me encontré con el Doctor Mario Briceño-Iragorrry y me dijo "Que no fuera tan exaltado y me retirara a mi casa", lo que hice en perfecta armonía.

2º.—Encabecé la segunda manifestación popular y puedo asegurar que si en ella hubo disparos no fueron ordenados por el Doctor Briceño-Iragorrry, quien permaneció distante varias cuerdas de la Plaza de la Candelaria, donde fue disuelta la manifestación a dos cuerdas de los Telares de los Pérez. Me consta que el Doctor Briceño-Iragorrry no hizo uso de arma alguna. De allí me retiré para mi casa y ví dos o tres carros con policías y ninguno de ellos intentó nada contra mí.

3º.—Antes de irse el Doctor Briceño-Iragorrry para Caracas a raíz de los sucesos en referencia, me encontré con él en el Capitolio de Valencia, y me dijo: "Domínguez, me voy para Caracas donde estoy a sus órdenes. Trate de evitar exaltaciones que lo puedan perjudicar".

Me pueden identificar como luchador antigomecista, Andrés Eloy Blanco, Jovito Villalba, Alberto Ravell, con quienes me encontré en el Castillo de Puerto Cabello.

Atentamente,

(Fdo.) *Carlos Domínguez.*

Juzgado Primero de Municipios.— Valencia: 2 de junio de 1945.—
136º y 87º.

En esta audiencia comparece el ciudadano Carlos Domínguez, quien consignó el anterior escrito para ser reconocido en su contenido y firma. Acordado de conformidad y al serle leído manifestó: "Que su contenido es cierto en todas sus partes y de su puño y letra la firma que lo autoriza". El Tribunal lo declaró reconocido en presencia de los testigos hábiles y vecinos que también suscriben. Se acuerda darle entrada bajo el N° 122 y salida en el libro respectivo. Terminó, se leyó y conformes firman. El Juez, *Pedro M. Bolívar. Carlos Domínguez Acosta.* Los Testigos, *Diego Luis Arcay* (siguen tres firmas ilegibles). Entrada N° 722 y se devolvió en la misma fecha.

Valencia: 13 de junio de 1945.

Sr. Dr.

Mario Briceño-Iragorry.

Muy apreciado Dr.:

En el diario "La Esfera", de los días 4 y 8, números 6.499 y 6.503 del mes de mayo del año en curso leí un escrito donde se le imputan a Ud. hechos delictuosos durante su actuación como Jefe Civil del Distrito Valencia, en el año 1928. En presencia de tan falsa imputación y como expresión de la verdad respecto a los hechos ocurridos, creo un deber testimoniar lo siguiente:

Para esa época era yo autoridad en el Municipio Naguanagua a donde fui llamado para que hiciera acto de presencia en la Gobernación del Distrito y al llegar, atendiendo al llamado que se me hiciera, me encontré con el Sr. Gral. José María García, Presidente del Estado, quien me dijo que siguiera hacia los Telares de los Pérez Vera, donde se preparaba una manifestación contra el Gobierno, que ya la policía había salido para allá, que nos recomendaba que nada de violencias, mucha prudencia y que

procuráramos aplacar los ánimos de algunos exaltados y les dijéramos que él estaba a la orden para oírles cualquier cosa que ellos quisieran, que él estaba en la casa de Gobierno o en el Hotel Juana de Arco, donde los podía recibir. De inmediato seguí a cumplir mi cometido y al llegar frente a la casa de habitación del Dr. Briceño Picón, paré el carro y bajé de él y al salir oí que el Dr. Briceño-Iragorry, quien también llegaba en ese momento me decía: "Méndez espérame, que me duele mucho una pierna y casi no puedo caminar" y al llegar a la esquina donde existía una botica, observamos que entraba corriendo el Sr. Carlos Domínguez, componente de la manifestación, huyéndole a un individuo que lo seguía machete en mano; cruzamos la esquina y al llegar a la cuadra de los telares encontramos que venía el Coronel Romero con unos detenidos y al verlo el Dr. Briceño-Iragorry le preguntó: "¿Qué pasó Coronel Romero?", a lo que él le contestó que: "Estos vagabundos nos cayeron a palos y piedras y tuve que hacerles unos tiros al aire"; de ahí regresamos, así es que el Dr. Briceño-Iragorry ni siquiera sacó el revólver. Seguidamente fuimos a presencia del Gral. García, quien aconsejó ampliamente a los detenidos y, si mal no recuerdo, hasta los mandó para sus respectivas casas en su carro. Hasta aquí el relato de lo ocurrido, nada más pasó, sólo quedó la recorrida y el justo comentario.

Sin otro particular por ahora que mis mejores deseos por su bienestar personal, me es grato suscribirme:

De Ud., Atto. S. S. y amigo,

(Fdo.) *Melquíades Méndez.*

Juzgado Primero de Municipios.— Valencia 13 de junio de 1945.—
136º y 87º.

En esta Audiencia comparece el ciudadano Melquíades Méndez, quien consignó el anterior escrito para ser reconocido en su contenido y firma. Acordado de conformidad. Al serle leído expuso: Que lo reconoce en su contenido y firma. El Tribunal lo declaró

reconocido en presencia de los testigos hábiles y vecinos que también subscriben. Se acuerda darle entrada bajo el N° 738 del Libro de Entradas y Salidas. Devuélvase. Terminó y conforme lo firman. El Juez, *Pedro M. Bolívar*. El Otorgante, *Melquiades Méndez*. Los Testigos, *J. A. Medina Báez*, *Jorge Seidel*. El Secretario, *R. Soto Olivos*. Se devuelve en tres folios.

Caracas, 22 de junio de 1945.

Sr. Dr.

Mario Briceño -Iragorrry

Ciudad.

Mi apreciado amigo:

Gustosamente te doy por medio de estas líneas las referencias que me pides sobre Carlos Domínguez Acosta en su grata carta de anteayer.

Conocí a este amigo en el Castillo de Puerto Cabello, donde estuvo detenido largos años por causas políticas. Durante todo ese tiempo fue Domínguez un hombre de conducta ejemplar y un excelente compañero. Con posterioridad a nuestra liberación, he continuado tratándole desde 1936 y me consta que continúa siendo un ciudadano consecuente con aquellos antecedentes. Yo le profeso, por esta razón, una viva y sincera amistad.

Te saluda cordialmente, tu amigo,

(Fdo.) *Jóvito Villalba*.

Caracas, 23 de junio de 1945.

Señor Doctor
Mario Briceño-Iragorry.

S. m.

Querido amigo:

Con verdadera complacencia te doy los informes que me pides acerca del señor Carlos Domínguez, vecino de Valencia.

Conocí a Domínguez en el Castillo de Puerto Cabello. Compartimos la prisión durante largos meses. Luego, he tenido frecuentes ocasiones de tratarle de nuevo y hemos conservado hasta hoy una cordial amistad.

De mi conocimiento personal y de las múltiples referencias que de él tengo, puedo resumirte mi opinión sobre Domínguez en estas cortas palabras: un compañero de prisión valiente y bueno como pocos; un ciudadano de limpia y acreditada trayectoria; un hombre de trabajo honesto y amigo magnífico.

Dejo así contestada tu grata esquila y hago propicia esta oportunidad para reiterarte las seguridades de mi vieja amistad.

(Fdo.) *Andrés Eloy Blanco.*

Caracas: 23 de junio de 1945.

Excmo. Señor Dr.
Nicolás E. Navarro,
Director de la Academia Nacional de la Historia.
Presente.

Muy distinguido señor Director:

Junto con la presente envío a Ud., con carácter devolutivo, un expediente relacionado con imputaciones que se me han hecho

recientemente por la prensa. Le ruego hacer sacar de él una copia certificada por el señor Secretario, a fin de que sea agregada al expediente de la Silla que ocupo en esa honorable Institución.

Le anticipo las gracias, y me repito su admirador y amigo,

Mario Briceño-Iragorrry.

Anexo: expediente en once folios útiles.

Caracas, 7 de julio de 1945.

Señor Doctor

Mario Briceño-Iragorrry,

Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia.

Presente.

Eminente colega:

Accediendo a su deseo, nuestra Academia acordó sacar copia del expediente que, con fecha 23 de junio ppdo., creyó usted oportuno transmitirle para ese efecto, a fin de que fuese agregado a la documentación concerniente al Sillón que usted en ella merecidamente ocupa.

Cúmplenos sin embargo, manifestarle, y lo hacemos con máxima complacencia, que la Academia no ha necesitado en manera alguna de una justificación de tal carácter para mantener en toda su integridad el alto concepto que en todos sentidos prestigia a la reputación de usted, y que el incidente a que estos testimonios obedecen, si bien lamentado como una explosión de inopinada hostilidad, no fue tomado en cuenta por la Corporación como cosa digna de considerarse ni mucho menos capaz de empañar la limpieza de las credenciales que a usted abonan y por las cuales nos honramos en ser compañeros dentro de ella.

Al devolverle, pues, el expediente original en referencia nos es harto satisfactorio ratificarle la seguridad de que ni de parte de la Academia ni de parte de sus miembros en particular, debe usted temer ningún sentimiento que, siquiera en grado mínimo, pueda desvalorizar el decoro de su presencia en el seno de nuestro fraternal cenáculo.

Suyos afectísimos,

(Fdo.) *Mons. Nicolás E. Navarro.*
Director.

(Fdo.) *Julio Planchart,*
Secretario.

**CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LAS
SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA
CAMARA DEL SENADO EN 1945
(1945) ***

(*) Tomado de la 1ª ed. Caracas: Congreso Nacional, 1945 (31 p.), pp. 1-10.

Ciudadanos Senadores:

Con la profunda satisfacción de haber cumplido una densa labor legislativa, venimos hoy a clausurar las sesiones extraordinarias a que las Cámaras fueron convocadas por el Poder Ejecutivo, en orden a dar remate a las labores que no pudieron concluirse durante el lapso de las reuniones ordinarias. Cuando se iniciaron estas nuevas sesiones, hube de apuntar los motivos que hicieron necesaria la prolongación de nuestros trabajos; mas, parece que aun aquellos sectores que mejor debieran estar impuestos de lo que es en sí la vida del Congreso y de lo que significa como institución en la marcha de la República, se han negado sistemáticamente a comprender las razones que obligaron la continuación en sesiones extraordinarias de nuestro Cuerpo Legislativo.

Se censura al Congreso porque no da el acelerado rendimiento que reclama el ritmo del progreso nacional, se le pide mayor trabajo y se le niega, en cambio, el derecho y la obligación de metodizar ese trabajo. ¿Puede esperarse responsabilidad de un Cuerpo que, sin estudio y discusión previos, apruebe pura y simplemente los proyectos que a su consideración someta el Ejecutivo? ¿Sería razonable que leyes como la Agraria, como las de organización del Poder Judicial, como la de régimen aduanero, como la que autoriza la negociación de la Hacienda Turiamo, como la de Orden Público y la de Elecciones, se sancionen mecánicamente, sin que sufran la debida consideración y severo estudio de las comisiones reglamentarias? Se quiere que haya la natural contradicción republicana en el proceso del Gobierno y se objeta que el Congreso dedique el

tiempo requerido para dar su respaldo a los proyectos que le somete el Ejecutivo; se aspira a que el tono de la política sea elevado sobre la sumisión que caracterizó los largos períodos dictatoriales sufridos por la República y, de otra parte, se expone al Cuerpo a quien toca marcar el ascenso de nuestra vida institucional, al menosprecio de la opinión general. Parece que esas voces no insurgieran de sectores que se han empeñado en el mejoramiento político de la Nación; parece que ellas fueran, de lo contrario, expresión de un alevé propósito de crear desconfianza entre el pueblo hacia los órganos llamados a expresar la actitud crítica que reclama toda obra de progreso social.

El Congreso no ignora sus defectos y, con valentía republicana, en la memorable sesión del 23 de Mayo, hizo el análisis de su proceso y enfocó las causas que impiden su mejor desenvolvimiento. Esa actitud de autocrítica y de fe en sus posibilidades, que debió haber sido objeto de un entusiasta apoyo de parte de los órganos llamados a orientar la opinión y a facilitar la obra del Cuerpo, se vio lamentablemente silenciada y contradicha. Se ha llegado, con criterio de mezquinos cálculos, a irrogar a los legisladores la ofensa de que dilatamos nuestras sesiones para aumentar las posibilidades de unas dietas que, bien sumadas, ascienden apenas al modesto tratamiento que se acuerda a empleados inferiores de la administración pública, para presentar, así, nuestro trabajo como oportunidad de percibir una mesada sin proporción con una tarea inútil para la vida de la Nación.

No aspiramos los legisladores a una inmunidad que nos ponga a salvo de la crítica orientadora de la prensa. Queremos, en cambio, esa crítica, muy más aquéllos que hemos vivido nuestra existencia en los tipos de imprenta, pero la queremos justa y encaminada, por medio de la censura de las acciones de los hombres, al propio mejoramiento de los conceptos institucionales. Y sobre todo, aspiramos a que ella tenga por norte levantar la fe del pueblo y estimular su respeto hacia la institución parlamentaria, ya que sin la voz de quienes representamos la voluntad deliberante de la Nación jamás prosperará la República democrática.

Pese a esa crítica terca, que nada abona a nuestra cuenta, el Congreso realizó una labor fecunda y útil para los intereses nacionales. Nos cabe la satisfacción de haber sancionado instrumentos legales llamados a mejorar profundamente la vida de Venezuela y debe servirnos de orgullo haber realizado nuestra obra legislativa en un ambiente de dignidad e independencia. Hoy la República, como fruto de nuestras tareas parlamentarias, ha agregado a su cuerpo de leyes, normas nuevas que elevan en mucho su vida económica y política. La Ley Agraria representa el esfuerzo de más vastos alcances realizado por la actual política de la Nación y con su "Ejecútese", el Presidente Medina Angarita, que en afortunada hora la inició, suma un mérito singular a la historia fecunda de su Magistratura. La aprobación de la Carta y Tratados de San Francisco, de los Convenios Monetarios de Bretton Woods, de las Convenciones de Aviación de Chicago, y del Acta americana de Chapultepec, constituye la plena adhesión de la República al nuevo movimiento de cooperación internacional. Las leyes judiciales mejoran nuestro sistema de administración, al hacer más eficaz y expedita la justicia. La nueva legislación aduanera representa un gran avance sobre el sistema que venía imperando desde los primeros tiempos de la República. La Ley de Elecciones constituye una real conquista en nuestro proceso democrático, pues, además de perfeccionar la libre mecánica del voto, abre la posibilidad de que en el Parlamento, por medio de la representación proporcional de las minorías, tengan voz todos los partidos en que se agrupa la opinión del país. La reforma de la Ley de Orden Público, si no tan avanzada como lo pide el progreso de la democracia, mejora en mucho nuestro sistema de libertades públicas. Por las enmiendas introducidas al Código de Enjuiciamiento Criminal se abroga el sistema odioso de que los periodistas puedan ser reducidos a prisión sin previo pronunciamiento de culpabilidad. Por la reforma de la Ley de Licores se disminuyen las oportunidades de que el pueblo envenene su salud y su moral por el abuso de bebidas alcohólicas. Por la reforma del Código Penal se pone prudente coto a posibles problemas raciales que vendrían a desfigurar la esencia igualitaria de nuestra democracia social, ejemplo en América de un elevado concepto humano, hecho remo y vela de la República. No negarán

los mismos que han cebado su crítica en nuestras lamentables fallas de Cuerpo, y las cuales son apenas expresión de las deficiencias de un orden político de que es responsable la propia estructura nacional, que con estos instrumentos y con los otros que aquí silencio y cuyo recuento aparece en el resumen que ordenó formar esta Presidencia, el pueblo de Venezuela sí ha logrado, como resultado de nuestro esfuerzo, verdaderas conquistas para su vida institucional. Ningunas leyes intrascendentes, así no fueran ellas a convertirse en nuevas vías de comunicación o en un régimen de precios más favorable al pueblo, discutió el Congreso en sus sesiones del presente año, y sin hacer mención de los proyectos de Ley de Enriquecimiento Ilícito y de Ley de *Habeas Corpus*, que serán traídos, después de mejor estudio, a las próximas sesiones ordinarias, los Proyectos iniciados por el Senado y que no llegaron a estructurar legalmente, tienen un sentido cierto en nuestra vida institucional. El de Ley Orgánica de la Academia Venezolana, mirado por la naturaleza erudita del Instituto, como materia de mero alcance suntuario, demás de haber dado ocasión a debates que fijaron un humano y fresco concepto de la nacionalidad, estaba encaminado a romper amarras que, so color de sano tradicionalismo, mantienen a un organismo oficial venezolano bajo minoritario régimen de dependencia extranjera, que expone hoy nuestra cultura a la influencia de una política contraria a los intereses de la democracia. De inútil y romántico fue tildado nuestro proyecto de Ley de Fiestas y Conmemoraciones Nacionales, y, sin embargo, de haber logrado la dignidad legal, los trabajadores que el año próximo celebren su fecha reivindicatoria el 1º de Mayo, tendrían derecho de pedir a los patronos el pago de su salario pleno.

No desatendió tampoco el Congreso recomendar al Poder Ejecutivo los proyectos de obras que reclama con urgencia la comunidad venezolana y cuya inclusión en el plan de la administración se hace difícil al Legislativo por su precaria participación en la elaboración del Presupuesto de Gastos Públicos; y cuando hubo de ejercer su facultad de elegir, probó que sabe consultar los fundamentales

intereses de la nacionalidad. De ello nos saca ciertos el beneplácito con que el pueblo recibió la designación de los nuevos Magistrados para la Corte Federal y de Casación.

Me ha correspondido el honor de dirigir los debates del Senado y del Congreso por un lapso casi ininterrumpido de sesiones, con sólo antecedente, en lo que dice a la continuidad de un ciudadano en la Presidencia del Cuerpo, en el memorable Congreso de 1819. Y me enorgullece proclamar que durante él me esforcé en cumplir lealmente los deberes que contraí con la República y con los hombres que me honraron con sus votos. En medio de un ambiente donde se ha hecho sensible la profunda discordia de las opiniones políticas y donde se han puesto de resalto las disyuntivas personales que afloran como expresión de la lucha provocada por la expectativa de la sucesión presidencial, he buscado mantener el tono de comprensión y de equilibrio que pudiera hacer fácil el desarrollo de nuestras actividades de Cuerpo llamado a expresar la altitud moral de la Nación. Sobre los intereses de los partidos políticos he logrado colocar el interés supremo de la República, urgida de que su vida institucional se desenvuelva del modo más armónico y precisada en tono imperativo de que las controversias de los ciudadanos sigan el curso natural que reclama la cultura. Me satisface íntimamente no haberme guiado jamás en el desempeño de mis funciones presidenciales por preferencias de grupo ni por propósitos egoístas. He servido la Presidencia con que ustedes me honraron, sin el pensamiento de lucrar con otro mérito que el muy señalado de dar cumplimiento a mi deber. No he visto en la Cámara el color político de los hombres, sino el significado de los ciudadanos que la Nación ha condecorado con su personería en el Cuerpo Supremo de la República. Pasan y se componen las banderías, se juntan y se separan los hombres que miran el porvenir del pueblo desde distintas atalayas, suben y bajan en el área de la influencia pública los partidos en que se agrupa la opinión en un momento dado de la historia, se acercan y se distancian los integrantes de los mismos movimientos políticos, y la República queda una e inmóvil en su valor histórico, mas, en cambio, herida por las luchas que abren surcos en el dilatado suelo social. Ante esa perspectiva realística,

deber de los ciudadanos que entienden servir los intereses de la Patria, es propender a que las soluciones provocadas por el movimiento dialéctico de la sociedad, se absuelvan por medio de una recta intención de echar sobre los surcos dolientes, no semillas de odios personales, empero ideas fecundas que mejoren el patrimonio moral y político del pueblo. Para vivir el movimiento de la libertad necesitan los ciudadanos que sea garantizado, no tanto por las leyes cuanto por una neta actitud de conciencia personal, el derecho de disentir que es esencia de la democracia. Porque el fecundo diferir de las opiniones reclama un sentido humano de comprensión, que permita a los ciudadanos conllevar sus comunes responsabilidades y sus diversos defectos. A esa obra procuré servir desde la altura a que ustedes, mis ilustres compañeros de Cámara, tuvieron a bien traerme y en ella tuve de apoyo eficaz la leal y noble colaboración que en todo momento generosos me ofrecieron.

Ciudadanos Senadores:

Concluídas nuestras reuniones del presente año, nos separamos hoy para volver a juntarnos el 19 de abril de 1946. Entonces ya no sólo seremos legisladores. Una función más alta y delicada nos corresponderá desempeñar. El Poder Electoral de la Nación será ejercido por el Congreso y nos tocará designar al ciudadano que habrá de presidir la República durante el próximo período constitucional. Nos quedan varios meses para meditar, con el pensamiento puesto en el porvenir de Venezuela, acerca de la inmensa responsabilidad que pesa sobre nosotros. Elegir al Presidente es grave función que impone un examen profundo de la realidad positiva del País. La República ha venido viviendo etapas de efectiva superación cívica y este Cuerpo, otrora dócil instrumento del Ejecutivo, se ha sentido responsable y seguro de su destino histórico. Cumple por ello a su deber de depositario de la voluntad del pueblo, llevar a la Primera Magistratura de la Nación a un ciudadano que sea prenda cierta de que las instituciones han de proseguir su natural desenvolvimiento democrático y de que el ejercicio del Poder no sea oportunidad para grupos oligárquicos que miran desde antaño la función pública como medio de mantenerse

en el disfrute de los beneficios sociales. El País reclama de nosotros una posición levantada sobre los intereses momentáneos de lo personal. El País espera de los hombres a quienes confió decidir su porvenir, que sepan sacrificar los propios puntos personales impuestos por el natural egoísmo que rige las acciones humanas, para mirar con visión justa y serena a los fundamentales problemas de la democracia venezolana, clamante de una actitud de amplia comprensión y urgida de medios que conduzcan a la realización de los grandes ideales de la cultura, cuya manifestación práctica en el orden histórico de la política es el afianzamiento de los derechos de la libertad y del espíritu. Un decenio de progreso efectivo cuentan las instituciones nacionales. Durante él, el pueblo ha dejado oír su voz cargada de urgencias y ha puesto en evidencia su propósito inquebrantable de no dar un paso atrás en la ancha senda de su definitiva liberación política y económica. La imperfección de nuestra Carta Fundamental obliga, con mayor carga de responsabilidad para nosotros, que sea a través del Congreso cómo exprese sus voces el pueblo en el momento de resolver sobre su destino. Por ello nos toca formular un voto de elocuente patriotismo: que nuestra decisión de mañana interprete cabalmente la voluntad y los intereses populares y que sea la elección presidencial de 1946 la última que se realice sin consulta directa del pueblo, por medio del sistema restricto y convencional de la votación gradual. Con firme empeño de mejorar la vida democrática de la República, debemos regresar a este recinto comprometidos en torno a un proyecto constitucional que devuelva al pueblo el derecho de elegir directamente por el libre y universal sufragio de los ciudadanos al Presidente de la República.

No se me tildará de que lo interesadamente a mi Partido si digo que, pese a los defectos que se puedan imputar a un movimiento surgido a la vida política sin aglutinante base revolucionaria y con los errores que acumula toda coligación que comienza en el Poder, el Partido Democrático Venezolano, con sus hermosos postulados, ha venido agrupando en torno suyo una densa mayoría del pueblo venezolano que aspira a que sean realidad en su proceso institucional los principios renovadores que reclama el tono del

tiempo. Una política humana, a cuyo amparo se ha hecho efectiva en la República la libertad del disenso y del análisis, ha guiado los pasos del Presidente Medina Angarita. Y esa política, deseosa de no quedarse en los marcos enunciativos de que las tradicionales camarillas se valieron para vestir sus apetitos, quiere hacerse política de la calle; política del viejo y del joven, política del hombre experto en el manejo de voluntades extrañas y política del hombre franco y sin pericia en los recodos de la contumelia; política del hombre encumbrado y política del desheredado que busca estructurar su patrimonio de equidad humana; política de caminos sin vallas, donde se pueda expresar abiertamente el querer de una Venezuela ya cansada de percibir a distancia el cuchicheo de la intriga palaciega y las falencias de quienes se amañaron a mirar la Patria como factoría de pingües rendimientos. En el seno del Parlamento, mi Partido cuenta con una respetable mayoría y a ella corresponderá mayor responsabilidad al elegir mañana, no a un hombre para que mande la República, sino a un ciudadano que, integralmente comprometido con nuestros altos postulados democráticos, dirija, con la sana cooperación del pueblo que juzga y analiza, el proceso que eleve la Nación a la cima de dignidad para ella soñada por los Padres de la Patria.

Con la saludable reforma que devuelva al pueblo la facultad de elegir su Presidente, debemos estudiar el articulado que amplíe las atribuciones de las Cámaras Legislativas, por medio de la extensión de su período de sesiones y por la creación de Comisiones Permanentes que en el receso preparen el trabajo legislativo y asesoren al Gobierno y que fije además la necesaria diferenciación entre las funciones parlamentarias y las funciones administrativas. Uno o dos años se emplearán en la tramitación de la reforma, suficientes, Ciudadanos Senadores, para que al cumplirse en 1948 el centenario de los lamentables sucesos del 24 de enero, pueda el Congreso evocar su dolorosa agonía de entonces en medio de un claro ambiente que sea fiel reverso de la actitud impuesta al Congreso de Venezuela por la artera discreción de un Ejecutivo que quiso gobernar sin la fecunda contradicción de los representantes del pueblo, única garantía de la democracia progresista que ha sido numen de fe para todas las generaciones de la Patria.

Esas reformas, ya declaradas necesarias por el Congreso en sus sesiones ordinarias del presente año, deben ponernos en condiciones de que los principios de república aquí exaltados, menudamente en forma teórica, logren una vitalidad creadora, por medio de un sistema que haga desaparecer los nexos personales y burocráticos que unen al Ejecutivo y el Poder Legislativo, para que en lugar suyo quede sólo el noble vínculo doctrinario que en toda democracia enlaza la acción del Gobierno con el pensamiento y la voluntad de la mayoría parlamentaria que lo respalda y ante la cual debe hacerse cada vez más cierta, por medio de enunciados insoslayables, su propia responsabilidad de ejecutor de un programa de gobierno.

Ciudadanos Senadores:

Una vez más expreso a ustedes mi profundo agradecimiento por el altísimo honor que me dispensaron al confiarme la dirección de los debates del Senado en el año constitucional en curso. Como generosos han sido para ayudarme en la difícil tarea encomendada a mis débiles fuerzas, generosos espero también que sean para disculpar mis yerros en el curso de estas sesiones que solemnemente declaro clausuradas.

Palacio Federal del Capitolio, Caracas: 25 de septiembre de 1945.

PALABRAS EN GUAYANA

(1945) *

(*) Tomado de la 1ª ed. Caracas: Edit. Tamanaco, 1945. 95 p.

EXPLICACION

La publicación en cuerpo de libro de los mensajes y discursos por mí pronunciados durante el tiempo que ejercí la Presidencia del Estado Bolívar, obedece al deseo de dar un nuevo testimonio de mi afecto y de mi interés por la opulenta región de Guayana. Quiero que aquí quede consagrado, si no el recuerdo de una labor administrativa que la sé escasa, al menos el propósito que me animó de servir los intereses de la vasta porción del suelo patrio donde duerme, en espera de voces que la echan a andar, la esperanza económica de Venezuela.

Los recursos fiscales del Estado Bolívar son por demás exiguos para que la administración regional pueda encarar con éxito los ingentes problemas de la tierra. Me tocó asumir el Gobierno estatal a raíz de la devastación ocasionada por el desbordamiento del Orinoco en 1943 y todas las reservas acumuladas por administraciones anteriores fueron aplicadas a las obras de defensa de la ciudad capital. Y me tocó la ejecución de un Presupuesto con notorias mejoras de los servicios públicos y con justo aumento en los salarios de los funcionarios, creación de un Circuito de Primera Instancia, Procuraduría General del Estado, Oficina de Tierras, Sociedad Económica de Amigos de Guayana, Sub-Prefectura de El Perú, Ingeniería del Estado, personal del Hospital Oxford, etc. La escasa obra material llevada a cabo por mi Gobierno, no me daría derecho a pedir que por ella se me recuerde en el Estado. En cambio, tengo la satisfacción de haber puesto de bullo en todos mis actos un amplio

sentido de comprensión de los problemas administrativos y una angustia por las necesidades de la región, que no quedó zaguera ante la angustia de sus hijos más significados.

De otra parte, llevé como consigna de mi Partido y como norma impuesta por el Presidente de la República, mi respetado amigo General Isaías Medina Angarita, la encomienda de realizar una obra política, a la cual sí creo haber servido cumplidamente. No fui a Bolívar a hacer política personal. Creo que no sea política ese afán, que ha movido a muchos de nuestros hombres, de valerse de posiciones prepotentes para amarrar, por medio de oscuros compromisos a sus intereses personales la voluntad de los ciudadanos, ni menos aún utilizar pro domo sua los recursos de la Administración. Creo que la política, desde un punto de vista ético, es poner al servicio de los intereses generales nuestros propios recursos morales y nuestras luces y comprensión de los problemas de la sociedad. Mi misión fundamental fue la de encauzar en Guayana el movimiento democrático que hoy vive la República, y como prenda honorable, puedo copiar el testimonio que de mi labor de Magistrado dieron a la hora de dejar el mando, los Poderes Legislativo, Judicial y Municipal del Estado.

En el discurso de clausura de las sesiones de este año de la Asamblea Legislativa, dijo su Presidente:

“No puedo terminar, sin dejar constancia de la completa libertad con que ha trabajado esta Asamblea. En Guayana, señores, y oigase bien, la Asamblea Legislativa del Estado no ha recibido, como recibió ayer del Ejecutivo, insinuaciones que se convertían en órdenes; pero también señores no podíamos esperar menos del actual Presidente del Estado, Dr. Mario Briceño-Iragorry, gran amante de la libertad, que desde la labor presidencial se ha empeñado en respetar y aumentar las libertades públicas. Es innegable que el Dr. Briceño-Iragorry ha levantado el nivel moral del pueblo de Guayana, reconociéndole sus derechos en el sentido más amplio”.

En el momento de dejar la capital guayanesa, la Corte Suprema dictó el siguiente Acuerdo:

**“LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEL ESTADO BOLIVAR,**

Considerando:

Que el ciudadano Doctor Mario Briceño-Iragorry, en ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado Bolívar, elaboró un Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial tendiente a remediar, primordialmente, el recargo de asuntos que pesaban sobre el Juzgado de Primera Instancia del Estado, a quien estaba atribuido conocer de todas las materias ordinarias de justicia en lo civil, mercantil y penal, resultando materialmente imposible despachar, en su oportunidad, todos sus trabajos, y sufrían por ello, las causas penales graves retardos ilegales.

También se anotaban en el Proyecto, importantes reformas para lograr mayor independencia en el funcionamiento del Poder Judicial; fijación de responsabilidad al Fiscal y al Defensor Público de Presos; reforma relativa a remuneración de los funcionarios judiciales en vacaciones; licencias o permisos por enfermedad; convocatoria de los Suplentes por los propios funcionarios impedidos; facultad a los litigantes para dejar constancia de la inasistencia de los Jueces o Secretarios a las audiencias o secretarías; establecimiento en el Palacio de Justicia de un reloj oficial por el cual deberían realizarse los actos públicos judiciales; obligación, bajo pena de juicio, a cualquier autoridad policial, de cumplir las órdenes o mandamientos de los Tribunales, y la muy importante disposición establecida en el cuerpo de la misma Ley entre las funciones atribuidas a la Corte Suprema, sobre el conocimiento del Recurso de Amparo contra detenciones y arrestos ilegales, recurso derivado de la garantía 17 del artículo 32 de la Constitución Nacional que hace efectiva la seguridad personal (Habeas Corpus).

Considerando:

Que el referido Proyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial fue acogido por la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias del año 1944, y que sancionada la novísima Ley ha sido aplicada con el mayor éxito en los fines propuestos.

Considerando:

Que es justicia reconocer y hacer constar la meritoria labor del Dr. Mario Briceño-Iragorry, digno Primer Magistrado del Estado, en pro de la mayor independencia del Poder Judicial y de la más pronta y eficaz administración de justicia, este Supremo Tribunal viene en dictar el siguiente

ACUERDO:

Dar un voto de reconocimiento al ciudadano Dr. Mario Briceño-Iragorry por su cumplida actuación en favor de la administración de justicia.

Presentar al digno Magistrado este Acuerdo en testimonio de la buena armonía entre los Poderes Ejecutivo y Judicial y en demostración de gratitud por su encomiable labor referida.

Publíquese y regístrese.

Dado, firmado y sellado en la Sala de Audiencia de la Corte Suprema de Justicia del Estado Bolívar, a los diez días del mes de febrero de 1945. Años 135º de la Independencia y 86º de la Federación.

**El Presidente,
(L.S.)**

Francisco Denjoy R.

El Relator,

J. Gabriel Machado.

El Canciller,

D. Marínez.

El Secretario,

J. B. Morales”.

Y al terminar su período constitucional el 31 de diciembre de 1944, el Concejo del Distrito Heres sancionó el Acuerdo que sigue:

**“EL CONCEJO MUNICIPAL
DEL DISTRITO HERES,**

Considerando:

Que el día 2 de febrero del presente año, la Municipalidad del Distrito Heres, como todas las del Estado Bolívar, recobró el ejercicio de la autonomía que desde hacía luengos años le había sido menoscabada;

Considerando:

Que este acto de justa reivindicación del derecho del Poder Municipal fue auspiciado y conquistado ante la Honorable Asamblea Legislativa, por el ciudadano Doctor Mario Briceño-Iragorrry, en su carácter de Primer Magistrado de esta Entidad Federativa, quien al frente del Poder Ejecutivo ha defendido, respetado y salvaguardado en todo momento las tradicionales y saludables actividades legales de estos Organismos; y,

Considerando:

Que esta Cámara ha juzgado un deber de justicia hacer público su reconocimiento hacia aquellos ciudadanos que en

una u otra forma han prestado servicios de importancia y trascendencia a la colectividad guayanesa,

ACUERDA:

Artículo 1º.— Tributar un VOTO DE APLAUSO al ciudadano Doctor Mario Briceño-Iragorry, actual Presidente del Estado Bolívar, como demostración de la gratitud del Concejo Municipal del Distrito Heres por haber propugnado y logrado se le restituyera a los Concejos Municipales del Estado Bolívar el ejercicio de su autonomía, magno y trascendental suceso que constituye un hecho histórico en los anales de su vida política y una conquista en la existencia institucional de estos Cuerpos.

Artículo 2º.— Enviar copia del presente Acuerdo al ciudadano Doctor Mario Briceño-Iragorry, y publicarlo en la prensa local.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito Heres en Ciudad Bolívar, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro. Años 135º de la Independencia y 86º de la Federación.

El Presidente,

A. J. Cordoliani B.

El Primer Vice-Presidente,

Fernando Huncal h.

El Síndico Procurador,

Adán Blanco Ledesma.

Vocales:

*Francisco Denjoy R.,
Juan Eduardo Enet,
Tomás Domingo Trías R.*

El Secretario,

Leonardo Cova Inserry.

Nada puede llenarme de mayor orgullo como las manifestaciones hechas por los Poderes Públicos del Estado. Ellas no están vaciadas en los moldes antiguos de loanzas interesadas para el Jefe del Ejecutivo. Me fueron otorgadas cuando era sabida mi separación del Estado y no era ya posible que ellas se tornaran a favor de los magistrados que las produjeron.

En cambio, la pura satisfacción republicana que esas y otras palabras de la prensa y de los mismos Partidos de oposición, han producido en mi espíritu, la he pagado con creces. Superviven entre nosotros sectores de opinión que no miran con buenos ojos a quienes aspiramos a una verdadera transformación de las instituciones. Si ayer serví en la Dictadura, he logrado, en cambio, con esfuerzo honesto y perseverante, ganar la consideración pública por mi conducta durante la era de dignificación nacional abierta en 1936, y he tenido a la vez que luchar contra la malicia de aquellos a quienes duele que mis actos de hoy desdigan de prácticas a que lamentablemente muchos venezolanos de significación se sienten amañados. Aquellos que soportan el fardo de antiguos yerros, miran con incomodidad el esfuerzo de quienes hemos procurado enmendar posiciones generales; y, no satisfechos con atacar directamente las ideas y los métodos por mí propugnados, recurren a la calumnia infame y a la criminal difamación. Venezuela sabe de dónde salen esas voces y a dónde van sus intenciones.

No pretendo en estas líneas hacerme una defensa que no necesito. Los hombres conscientes de mi Patria conocen mi conducta. La juventud que juzga sin prejuicios, sabe el sitio que me toca en las filas de la política del País. Frente a la minoría descalificada que me ataca, está un pueblo que me ha visto servir los intereses sociales con la sana intención de sumar mi esfuerzo y mi experiencia a la obra de quienes procuran el arraigo en el país de sistemas propicios al levantamiento de la dignidad social y política que ha sido anhelo constante de la República.

Desde 1936 he venido luchando ardientemente por la causa de las libertades públicas y por el adcentamiento de nuestra política. No

es culpa mía que difieran otros de esta posición honesta. Yo he creído en la necesidad de reconstruir nuestros sistemas sociales y en la urgencia de poner nuestras capacidades al servicio de un régimen democrático que garantice la perfección de las instituciones. Mis compañeros de Partido saben de mi trabajo en ese orden de cosas y los hombres que me vieron gobernar en Bolívar son testigos de que me esforcé por que mis actos estuvieran a tono con las ideas por mí expuestas en la tribuna, en el libro y en la prensa. He asumido siempre actitudes responsables contra mis propios intereses personales. Y prueba de que no he sido un oportuno traficante de la cosa pública, la constituye el hecho de mis exiguas posibilidades económicas.

Mas, estas líneas no llevan el propósito de hacer mi apología. Sirven apenas a explicar el motivo un poco sentimental de imprimir páginas que marcan mi modesta obra de gobernante en la opulenta tierra de Guayana. Son, más que testimonios de buen gobierno, prueba de los nexos perdurables que me unen a los hombres y al paisaje de Bolívar. A ellos van dedicadas de la manera más cordial, singularizando el ofrecimiento en la persona de mi distinguido colaborador de ayer en el Gobierno, Dr. Carlos Tinoco Rodil, hoy Presidente del Estado, y en los amigos que mejor me ayudaron durante mi actuación de Magistrado, y cuya lista largo sería de formar aquí. Bien sabe Guayana que en mí tiene una voluntad siempre dispuesta a servir sus intereses.

Caracas, mayo 25 de 1945.

ALOCUCION INAUGURAL A LOS HABITANTES DEL ESTADO

Un favorable designio del ciudadano Presidente de la República me pone hoy al frente de los destinos públicos del Estado Bolívar y ello es motivo justificado del patriótico orgullo que embarga mi espíritu. Sobre el honor que significa la confianza con que me distingue el Primer Magistrado de la Nación, el muy señalado de verme a la cabeza de uno de los más importantes y ricos pedazos de la gran Patria venezolana. Y digo pedazo porque entiendo a Venezuela, no como fusión de entidades distintas, sino como una cifra integral en que las delimitaciones estatales no tienen más función que sistematizar el ejercicio de la administración pública. Materialmente no había convivido antes con vosotros, pero conmigo ha vivido la idea permanente de una sola Venezuela y jamás he creído que no esté la Patria por entero en el más lejano y diverso sitio del vasto territorio que cobijan los gloriosos colores mirandinos.

Siento sobre mí la responsabilidad de administrar los intereses de una feraz región, cuyos problemas y necesidades son tan grandes como grandes son sus recursos inexplorados. Sé que esos problemas, a los que se suman los recientemente surgidos por el desbordamiento del Orinoco, son vuestra preocupación y el tema de vuestras patrióticas meditaciones. A ellos, a cambio de una orientadora experiencia, sumaré un interés que porfiará a igualar el vuestro y con el cual buscaré ponerme a tono con la preocupación muy especial que respecto a ellos anima al Presidente Medina.

Enmarcado en los cuadros dirigentes del Partido Democrático Venezolano, la designación con que me ha favorecido el Presidente de la República, me depara feliz oportunidad de hacer prácticos los ideales de república que inspiran nuestro movimiento político. Bien conoce Venezuela el contenido programático del nuevo Partido, que en sí no es sino la propia teoría del Gobierno que realiza su gran animador, General Isaías Medina A. A sus normas ceñiré mis actos de Magistrado y por medio de su cumplimiento procuraré hacer digna y responsable la función pública y práctica la idea de que es fecundo el orden cuando se encamina a mantener en alto el supremo respeto a la dignidad humana y grata la libertad cuando su ejercicio se ajusta al respeto y la garantía del orden y del equilibrio social, fin primordial de la autoridad.

Bolivarenses:

Dos cosas os pido como ayuda eficaz en mis labores presidenciales: la una, que vuestro ponderado espíritu de colaboración quiera prestarme los medios de realizar una eficaz obra de gobierno, con que pueda corresponder a la confianza que en mí ha depositado el Presidente Medina y satisfacer a la vez mis fervientes deseos de servir; y la otra, que critiquéis lealmente mis actos cuando juzguéis que me desvíe del cumplimiento de mi deber de Magistrado.

Compatriotas:

Recibid con mi saludo más cordial, la promesa que os hago de ser al frente de vuestros destinos públicos un obrero más en la tarea de abrir caminos al porvenir espléndido que espera a esta magnífica región donde guarda la Patria sus inacabables reservas. Y sea muy señalado el acatamiento de mi saludo para los altos Poderes del Estado, para la suprema Jerarquía Eclesiástica y para las Autoridades Militares que garantizan el orden y el respeto a las instituciones sociales.

Ciudad Bolívar, 27 de noviembre de 1943.

PALABRAS A LA POLICIA MUNICIPAL DEL DISTRITO HERES

Oficiales y Agentes de la Seguridad Pública:

En mi carácter de cabeza de la policía estatal, a quien compete dirigirla y vigilarla, me siento obligado a hacer presente mi palabra en el día consagrado por el Municipio para honrar vuestros servicios. Esta fiesta de reciente institución en Venezuela, expresa el nuevo concepto de la función del Policía, como guardián del orden, de la justicia y de la libertad.

Corresponde a los cuerpos de Seguridad Pública el mantenimiento inmediato de la paz social. De nada valen buenos jueces, ni celosos administradores, ni magistrados que estudien los problemas de los pueblos, sin el orden de equidad que descansa sobre la eficiencia del modesto funcionario policial, como agente a quien toca hacer efectiva, en forma rápida y en el pequeño ámbito de los intereses personales, la justicia que a cada hora reclaman los hombres. Y esta justicia es, en términos generales, respeto y seguridad para el desarrollo de las facultades inherentes a la dignidad humana. Al Agente del Orden Público está encomendada la defensa y protección de las personas. Es la propia ley que, en su función familiar, busca el bienestar de la sociedad. Tiene de tutor y de maestro el Policía. Tiene de padre diligente y severo. Tiene de médico, de abogado y de conductor. A él está confiada la suerte menuda de los habitantes. A él corresponde una función de sacrificio heroico en el seno de la fraternidad de los pueblos.

Cuando los gobiernos han tomado por el atajo de la arbitrariedad, el Policía, mal dirigido y peor empleado, ha sido el azote de los pueblos. El Policía no ha correspondido entonces al propio valor conceptual del vocablo. Ha pasado a ser algo distinto del Policía que hoy está festejando el pueblo, con elocuentes pruebas de comprensión de lo que representa la constante y modesta obra realizada por los legítimos guardianes del orden social.

Y esta fiesta tiene otro significado educador. Indica cómo entre el ciudadano y la autoridad debe existir un ancho sentido de comprensión. La autoridad es la propia función creadora de la sociedad y debe mantenerse, por lo tanto, en permanente actitud de vigilancia cerca de las necesidades del común. Y al Policía toca ser el medio que realiza ese inmediato enlace entre los órganos que tienen el cuidado de la comunidad misma.

La fuerza y el valor de la ciudad, como organización social, descansa y se hace sensible al través de la institución policial. La ciudad tiene un profundo valor de familia. La ciudad en sus orígenes fue la expansión del hogar primitivo y del culto permanente a los dioses familiares. Se diferenciaban los hombres en Grecia y en el Lacio, no por la lengua y las costumbres civiles, sino por los distintos dioses que ellos adoraban. Tenían eminente valor de fraternidad religiosa, de culto interno, de contenida liturgia. Y el Municipio fue la expresión de esa fuerza de solidaridad, fue el centro donde gravitaban las necesidades de todos y cada uno de los componentes sociales. Allí ejercieron los hombres su inmediato derecho de autodeterminación y de defensa. Allí se oyó la voz autonómica de las personas que formaban la ciudad. Allí se discutía el derecho de los hombres libres y se daban líneas formativas al proceso encaminado a mantener en vigencia el goce de los privilegios que integran la dignidad física y moral de las personas.

Ese gobierno, en un recto sentido democrático, se llamó gobierno de policía. Gobierno de la ciudad y del pueblo. Gobierno en que se mira a atender y satisfacer las necesidades populares. Y esa función, en

la completa vida de los pueblos modernos, está encomendada aún a los agentes del orden público, al Policía que hoy festejamos con cívico regocijo y cariñoso celo.

Por eso, esta fiesta tiene claro valor familiar. Es fiesta de la ciudad. Es fiesta en que se hace presente el propio fuego del gran hogar social. Y como evocación de la antigua fraternidad que buscaba en los dioses el centro de gravedad diferencial para la fisonomía de la ciudad, se ha comenzado este día con un acto de profundo alcance religioso y se ha honrado el fuego iridiscente de la bandera nacional, como expresión del aliento que reclama toda obra de Patria.

Señores Oficiales y Agentes:

Yo os saludo con íntima complacencia en este día vuestro y os exhorto a haceros cada vez más dignos de la confianza y la gratitud de la ciudad, que pide y agradece de vosotros la defensa del orden, el respeto de la libertad individual y el mantenimiento de la seguridad de las personas.

Vuestro constante esfuerzo está compensado por el aprecio que de él hace la comunidad que se apresta a festejaros, y vuestra conducta ejemplar corresponde al tono que anima esta hora civil de la Patria, llamada a efectiva realización en el fecundo campo de la Historia. Propicios son los tiempos y desde el Capitolio Federal una voluntad honesta y firme empuja la marcha de la Nación por los limpios caminos de la dignidad y del deber.

Ciudad Bolívar, Diciembre 2 de 1943.

PALABRAS EN HOMENAJE AL LIBERTADOR

(17 de diciembre de 1943)

Señores:

Ha venido en estos últimos años haciéndose de rigor la conmemoración del tránsito del Padre de la Patria. Esta fecha por su aparente aspecto fúnebre estuvo segregada de las grandes festividades patrióticas. Se creyó que era un día de duelo, sólo memorable entre clarines a la sordina, con banderas plegadas y dobles de campanas. Se pensó que este día estaba dedicado a honrar con pensamientos tristes el Bolívar yacente, que en el calvario de San Pedro Alejandrino cerraba con un arco de dolor la gran curva de su existencia portentosa.

En cambio la fecha del tránsito es la festividad de la gloria. Cayó definitivamente para la vida cotidiana de lo material la formidable textura del héroe, pero Bolívar no murió en su función de Libertador, Bolívar no pasó a ser difunto para la Patria que sigue mirando en él al Padre máximo.

Durante muchos años Bolívar fue para Venezuela un gran muerto. Un muerto que dejó cuantiosa herencia en la cual todos hemos creído tener nuestra parte para dilapidarla. Y la propia evocación de su memoria ha tenido mucho de apoteosis huera, mucho de falso e interesado orgullo patriótico. Se ha buscado a Bolívar como complemento de nuestra insuficiencia y como vestidura capaz de cubrir la carencia de actos creadores.

No debemos negar que esa manera de juzgar al Libertador tiene su justificación crítica tanto en la gloria portentosa y ofuscante del Héroe, cuanto en el propio concepto que surge del errado estudio y de la consideración de la Historia como elemento muerto, como memoria llamada sólo a vivir en el plano evocativo del recuerdo y de la pasiva contemplación.

Mas, la Historia tiene un contenido de vitalidad permanente. La Historia no es pozo de donde se extraen valores convencionales, sino río crecedero, cuyas fuentes precisa estudiar y guardar por su constante proyección de futuro. La Historia no es ayer. La Historia es hoy. La Historia es un día que no acaba y sus grandes personajes son seres que viven en la permanencia de la acción creadora. De nada vale la memoria de un Bolívar muerto a cuyas estatuas ofrende la Patria el homenaje de flores pasajeras. Bolívar está vivo. Bolívar debe estar vivo en la mente de los hombres, porque él es el arquetipo de las grandes virtudes ciudadanas. Jamás se han hecho los pueblos de manera definitiva. Se vive en continua actividad de crear y al esfuerzo de ayer precisa sumar el nuevo esfuerzo de hoy. Nuestra independencia y nuestra libertad no la ganaron en forma definitiva los Padres de la Patria. Ellos abrieron el gran cauce de la vida republicana y a nosotros toca a cada nuevo instante ganarnos nuestra propia libertad y nuestra propia independencia.

Para esa constante defensa de la dignidad social y para estar en acto de continuada creación cívica, ninguna ayuda más eficaz que la memoria de los héroes que fabricaron claros ejemplos con el sacrificio de sus vidas. Ellos reclaman como homenaje digno, la continuación de su esfuerzo en nuestra lucha diaria. Ellos se quieren vivos en la obra de las generaciones nuevas. Ellos quieren actos que nos tengan a tono con la idea de que fueron artífices. Ellos quieren ser Historia actuante.

De nada vale el ditirambo a la memoria de Bolívar si con nuestros actos desdecimos su memoria. De nada vale contemplar la Historia que tiene por centro su pensamiento vulcánico, si no echamos a caminar esa misma Historia. Si no buscamos superar el esfuerzo de los creadores de la Patria.

Un héroe muerto nada vale como factor social. Los héroes, como potencial humano, han de permanecer vivos en la tarea de animar la sociedad. Y vivos los reclaman nuestras propias necesidades morales. De brazo con ellos, guiados de su espíritu de sacrificio, debemos hacer nuestros caminos de hoy. Nuestros caminos hacia el triunfo perenne de las ideas que ellos pusieron en función de futuro.

Hoy la Patria conmemora la fecha en que Bolívar dejó de existir entre sus contemporáneos. Lejos de ser éste un día de dolor, es día de gloria y de patriótica emoción. Porque Bolívar sólo fue difunto para los hombres que en 1830 apenas veían su tamaño de humana relatividad. Para nosotros, Bolívar es y debe ser nuestro contemporáneo; Bolívar debe vivir su permanencia creadora en nuestra vida diaria. Aquella voz cargada de angustia que desde este mismo sitio en que me toca el honor de hablaros, dirigió a Venezuela y al mundo de América su portentoso Mensaje de febrero de 1819, no fue sellada por la muerte. Esa voz está viva en el Nuevo Mundo. Oídos sordos no quieren escucharla, mas, si queremos entenderla, medios nos sobran de sentir su vigencia. ¡Mentira que muriera Bolívar en San Pedro Alejandrino! Tomó su voz el metal sordo y angustiado de las postrimerías, para que tuviesen mayor fuerza animadora las últimas palabras de su evangelio de dignidad humana. Bolívar no se ha ido. El aparece cuando los hombres lo llaman para las grandes empresas de la libertad y la justicia. Y cuando los hombres le dan cita con palabras honestas e intención de verdad y sacrificio. Limpiemos nuestras mentes y hagamos dignas nuestras obras para una fecunda reaparición de Bolívar.

Si nos decimos amantes de su gloria, vivamos de nuevo en el esfuerzo de una Patria que corresponda a la grandeza de su ejemplo. Vientos propicios corren de Oriente a Occidente y nuevos modos de vida hacen fácil en nuestra República la realización de los grandes ideales que fueron numen de sus actos. ¡Que Bolívar reviva en nosotros su vida de Libertador! ¡Que Bolívar no prosiga su existencia estática en los bronce y oleografías de antaño! ¡Que no sea tema para conversar y discutir en las Academias! ¡Que esté en nosotros,

al lado de los Magistrados, junto a los Profesores, en el corazón de los hombres del pueblo, como fuerza que anime la permanente juventud de la Patria!

¡Señores!

DISCURSO INAUGURAL DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DE GUAYANA

Señores Representantes de los Poderes Públicos:

Ilmo. Sr. Provisor del Obispado:

Honorable Cuerpo Consular:

Señoras, Señores:

Es para mí motivo de profunda satisfacción abrir este acto con que se instala solemnemente la Sociedad Económica de Amigos de Guayana, creada en fecha reciente por el Gobierno que me honro en presidir.

Cuando asumí el ejercicio de la Primera Magistratura de este importante Estado, declaré que bien me daba cuenta de la responsabilidad de dirigir la marcha de la más vasta región del País, cuyos problemas y necesidades son tan grandes como grandes son sus recursos inexplorados. Esa responsabilidad, como es lógico en la república democrática, no ha de pesar sólo sobre los organismos de la administración pública, sino que, a la vez, ésta debe sentirse ayudada en forma eficaz, sin que ello implique renuncia de deberes ni abordamiento de funciones extrañas, por la cooperación de los ciudadanos que se interesan en el progreso social. Esa cooperación, ese espíritu de iniciativa, esa conciencia responsable de lo que es la acción de la comunidad en el orden de las actividades públicas, ha procurado el Gobierno del Estado que sea sistematizada al través de las labores de la Sociedad que hoy se instala.

Grato en la historia de la cultura nacional es el recuerdo de la antigua Sociedad Económica de Amigos del País, y, aunque duela decirlo, vigentes y clamorosas de remedio están las causas que llevaron a los egregios repúblicos de 1829 a constituir aquella inolvidable asociación que dio impulso al progreso de la Patria. Como entonces, la República vive hoy una hora de responsabilidad ante sus grandes problemas. En todas formas y en frases del más enérgico metal, el Presidente Medina ha proclamado la necesidad de encararlos con firmeza y voluntad indeclinable. Como compete a las necesidades de la época y cuadra a su espíritu joven y audaz, el Presidente ha venido alentando las fuerzas vivas del País para emprender una vigorosa cruzada que levante el tono de nuestra vida social y nos lleve al logro de los medios que hagan la deseada felicidad común. Esa aldadada y esa voz de fe debe tener su respuesta en la multánime voluntad venezolana. Las repúblicas no son la obra sola de los hombres que las dirigen. Las repúblicas son la suma de voluntades conscientes de ciudadanos libres en torno a los principios que erigen, previa consulta de las necesidades de la justicia y del progreso, los encargados de dirigir las sociedades. Y esas voluntades, a fin de realizar obra perdurable y eficaz, deben apartarse de las posiciones recoletas y sumarse y multiplicar su eficacia por medio del trabajo común. Por ello son buenas estas asociaciones, que juntan a los hombres para discutir en mesa redonda los problemas atingentes a la comunidad.

No ha faltado quienes consideren la creación de esta Sociedad como expresión de un candoroso idealismo de parte del Ejecutivo de Bolívar. De mí puedo decir que el calificativo ni me enfada ni me arredra. Personalmente tengo una fe pánica en las ideas. Soy hombre idealista que cree en el poder invencible de los principios. Es necesario echar a andar ideas para que después aparezcan los hechos que las realicen. Una idea es un anticipo de futuro. Una idea es un mundo en forma. Y esta Sociedad es la idea que integrará las fuerzas de Guayana. Esta Sociedad aspira a ser el canal que dé curso fecundo a la angustia permanente de un pueblo que quiere realizarse a sí mismo. Esta Sociedad ha de ser como tribuna que preste mayor ámbito a las voces clamantes de una región que, a

pesar de sus inagotables recursos, no ha logrado sobreponerse a la provisionalidad de la vida azarosa de campamento que distingue la explotación de sus riquezas y a la actitud de espanto que causa en ciertos ánimos asustadizos la búsqueda de soluciones para los innúmeros problemas que erizan el panorama económico del Estado.

Se ha criticado también la Sociedad, por cuanto muchos dudan de la capacidad cooperativa de los llamados a formarla. Yo, en cambio, tengo fe en el espíritu público de los hombres de Guayana y espero que ellos sabrán hacer honor a esa confianza. Y tengo fe porque he advertido en cada guayanés con quien me ha sido dado desde antaño el honor de la amistad, una profunda inquietud por los problemas de la región. Y lo que sé de la vida miserable del minero de El Callao, de la azarosa aventura del purgüero de La Paragua, de las penalidades del recogedor de sarrapia en el Caura, del afanoso madrugar del lavador de arenas diamantíferas en Santa Elena y en San Pedro, de la "pusana" que aduerme la voluntad del hombre de la llanura adentro, lo he escuchado lejos de aquí, de labios de guayaneses que sientan su cátedra de maravillosa geografía donde quiera que encuentran con quien platicar acerca del porvenir que duerme en los grandes bosques y en las deslimitadas sabanas y en la poderosa corriente de los ríos y en el corazón generoso de esta tierra de milagros que espera el supremo milagro de la voz que la ponga a andar, sin advertir que esa voz está en el fondo del espíritu de los propios hombres que desesperan.

Pero esa voz, para hacerse oír, requiere el estímulo de las voces afines. Necesitan las voces aisladas de quienes rumían desde su posición individualista el dolor de un anhelo torturante, que un esfuerzo común y desinteresado unifique la energía capaz de transferir su potencia creadora a las capacidades dispersas. La Sociedad Económica de Amigos de Guayana debe realizar esa fecunda tarea de conjugar los ánimos, a fin de que surja la voz que anuncie el despertar de este gran pedazo de la Patria.

Yo traje a Guayana una consigna que unánimemente me dieron mi Partido y el Presidente de la República. Servir. Servir es la misión

del Magistrado. Y servir es la misión del ciudadano. Yo quiero ser fiel a la consigna de mis superiores. Y para bien cumplirla, he pedido a los ciudadanos que me toca el honor de presidir desde la función pública, que conmigo sirvan a la obra de estudiar los grandes problemas del Estado. De esta Sociedad he hecho un cuerpo autónomo, que se dirija por sí mismo, como corresponde a ciudadanos libres y como corresponde, y perdonad que califique mis propios procederes, a quien cree, aún supersticiosamente, en el deber que toca al Magistrado de respetar y de exaltar a toda hora la dignidad del ciudadano. Para instalar la Sociedad, me limité con la certera ayuda de mi eficaz colaborador en la Secretaría General, Dr. Carlos Tinoco Rodil, a escoger apenas cincuenta nombres representativos de las diferentes esferas sociales de Bolívar, entre los tantos que son prez del conglomerado local; porque juzgamos ambos que dejando a la iniciativa de los fundadores la escogencia de la mayoría de los miembros, ganaba en autonomía el Instituto y se daba mayor oportunidad a la acción particular que se propone promover y fomentar.

Hoy la Sociedad está formada y su Consejo Directivo constituido por hombres representativos que sabrán dar impulso a la idea de encauzar la inquietud creadora de los hombres del Estado. Precisa una acción enérgica que se adelante a preparar los caminos para las nuevas jornadas de la Patria. Vive Venezuela un momento de gravedad excepcional. El mundo espera la reconstrucción que se anuncia con el final de la tormenta bélica y a nuestra República afluirán hombres sedientos de paz y animosos de trabajo. Vendrán los capitales y las máquinas que queden baldíos después de la fatiga de la producción de guerra. Y hombres, máquinas y capitales urgen para que esta estupenda región realice su opulento destino. Para que El Dorado que ofuscó a los abuelos conquistadores aparezca más acá de los horizontes como una realidad que haga el bienestar de nuestros hijos. En este gran pedazo de la Patria venezolana, donde la tierra es ancha y caben millones de hombres deseosos de trabajo y de concordia, consolidará, como ayer consolidó en ella la segunda república que ganó la independencia, la esperada etapa progresista de la democracia que garantice, con la independencia política y

moral, la independencia económica de los venezolanos. En Guayana duerme el porvenir de Venezuela. Y como antaño se extrajeron de sus campos granos y ganados para avituallar los centauros de la libertad, ogaño reserva la energía de sus aguas, la bárbara amplitud de sus sabanas, el oro, el hierro y los diamantes de sus minas, las resinas y semillas de su infierno selvático, los peces de sus grandes ríos, las maderas de sus tupidos bosques para el trabajo de los hombres remozados en un mundo nuevo de igualdad, de justicia y de paz idespertemos en nosotros mismos las voces que anuncien el filo de la aurora y entreguémonos a la obra de forjar la nueva Patria! No olvidemos que por Angostura ha pasado, en su hora más grave, el meridiano de la República. Dormidas están sus fuerzas, dormidas y hostiles estuvieron hasta que Piar dominó en San Félix la contumacia de La Torre y Bermúdez tremoló los colores mirandinos, con vivas a la República, en la áspera roca de Angostura. Se necesitó que en Guayana surgiera pleno el ímpetu de la independencia, para que Bolívar pudiera, sobre el caballo inmortal de la victoria, ir a regar, como cantó el poeta, con tibias aguas del Orinoco las cumbres heladas del Chimborazo. La gran unidad venezolana, norte de nuestros afanes de patriotas, reclama que Guayana se levante con toda su potencialidad creadora, para fraguar como en 1817, 1818 y 1819 la máquina que asegure el porvenir y la paz de los hombres de Venezuela.

Señores:

Creed que es para mí motivo de singular orgullo declarar solemnemente instalada la Sociedad Económica de Amigos de Guayana y deber ineludible, a la vez, expresar la gratitud de mi Gobierno a las distinguidas personas que acogieron entusiastas y pusieron a caminar la idea de esta Institución.

Enero 2 de 1944.

MENSAJE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN LAS SESIONES DE 1944.

Ciudadanos Diputados:

Motivo de honrosa satisfacción constituye para mí el hecho de concurrir ante ustedes, los representantes del pueblo de Bolívar, para rendirles cuenta de la gestión realizada durante el pasado año de 1943 por el Ejecutivo del Estado, a cuya cabeza me hallo desde el 27 de noviembre último, por distinción muy señalada que en mí hizo el General Isaías Medina A., Presidente de la República.

Muy pocos son, por ello, los actos de gobierno de que debo cuenta personal. Corresponde la casi totalidad de la gestión gubernamental a las administraciones de los distinguidos compañeros que ocuparon la Presidencia durante el año que pasó: Coronel Carlos Meyer, Doctor Gumersindo Torres y Doctor José Nicomedes Rivas, inspirados todos en la nueva política democrática y progresista que dirige desde el Capitolio Federal el Presidente Medina.

La obra realizada por mis antecesores, la hallarán ustedes consignada en la Memoria y Cuenta que presentará a esta Cámara mi eficaz y distinguido colaborador en la Secretaría General de Gobierno, ciudadano Doctor Carlos Tinoco Rodil. La mía es corta por demás, y a ella me referiré muy brevemente en este Mensaje.

En mi Alocución inaugural expresé al pueblo del Estado que sentía sobre mí la responsabilidad de dirigir la marcha político-administrativa del más vasto pedazo de la República y pedí, para la eficacia de mi gestión, la colaboración de los ciudadanos interesados en el progreso del Estado. Con el fin de metodizar las iniciativas particulares y hacer que su aporte contribuya de manera efectiva a orientar la administración pública, el Ejecutivo decretó con fecha 30 de noviembre la creación de la Sociedad Económica de Amigos de Guayana, que fue solemnemente instalada el día 2 del mes en curso. Para su sostenimiento el Ejecutivo aplicó la cantidad de un mil quinientos bolívares (Bs. 1.500,00) mensuales y le destinó la biblioteca adquirida por el Gobierno del Dr. Gumersindo Torres, de la viuda del ilustre analista de Guayana, Dr. B. Tavera Acosta. Confía este Gobierno en que la Sociedad que se ha creado sea un instrumento de positivo alcance en el desarrollo de las actividades del Estado y por ello la recomienda a la consideración de ustedes.

Si algo ha faltado en Venezuela, y parece que especialmente en esta rica región del Orinoco, es el acoplamiento de las voluntades de los particulares en orden a los grandes problemas sociales. Secuela acaso de nuestros viejos gobiernos de tipo personalista que, imponiendo sobre el pueblo el peso omnímodo del poder, destruyeron el libre impulso de la comunidad. Distinta es hoy la posición del Gobierno, y las autoridades de la República lejos de obstruir iniciativas buscan la unificación de las fuerzas sociales. En su reciente Alocución de Año Nuevo el Presidente Medina Angarita manifestó al pueblo de Venezuela sus deseos de "cooperación y comprensión para que en la forma más ventajosa y eficiente, la Nación pueda cumplir la difícil tarea de desenvolver atinadamente su espléndido destino". Porque de nada valen en realidad los buenos propósitos de la Administración Pública, si ésta no encuentra en el conglomerado social el suficiente apoyo cooperativo que haga fácil la acción creadora de la autoridad. Nos hemos acostumbrado, quizá por esa antigua actitud suspensiva de la opinión, a esperar todo de los Gobiernos, sin pensar en el deber social de caminar y de hacer, y en la obligación indeclinable que cumple al ciudadano, desde cualquier posición en que actúe, de

servir los intereses sociales. Una vieja técnica venezolana obligó a muchos ciudadanos a asumir posiciones aisladas y negativas frente a la obra del Gobierno. Mas, el momento que vive la Nación no permite que sobreviva esa actitud de inhibición. La política, como lo proclama nuestro Partido, es el deber de poner nuestras capacidades morales e intelectuales al servicio de los intereses de la comunidad, y no buscar que las posibilidades sociales sean puestas al servicio de nuestros intereses personales. Desde ese punto de vista, la política adquiere su verdadero carácter de creación social y el hombre que mida su responsabilidad ha de sentirse en el deber de cooperar a la acción común del mejoramiento de la República. No hay ni debe haber divorcio o diferencia entre el pueblo y los órganos del Gobierno. De existir distingos entre sus intereses, llegaríamos a la conclusión de que algo anormal sucede en la estructura social, o abuso de la autoridad y olvido de sus deberes hacia la fuente de donde arranca su legítima existencia, o abulia o incomprensión, por enfermedad o falta de cultura, de parte de la propia masa social. Fiel a las consignas de mi Partido, en cuyas bases programáticas se halla contenida la teoría del Gobierno que dirige el General Medina Angarita, y seguro de la comprensión constructiva del pueblo guayanés, yo he pedido a éste su decidida cooperación para abocarnos juntos a la obra de progreso que reclama esta rica región de la Patria.

Como no escapa a la comprensión y juicio de ustedes, los escasos días que llevo al frente del Gobierno del Estado los he dedicado al estudio del medio social en que me toca actuar y nada en firme puedo presentar como gestión de mi Gobierno.

En el deseo de atender las más pronunciadas necesidades sociales, me fijé en el problema rural y de población, que es acaso el que más urgentes remedios está reclamando en el Estado. El indio necesita ser protegido e incorporado a las actividades de la cultura. Mejor que yo, ustedes saben de las condiciones en que viven estos restos de nuestra población aborigen y de cómo el áspero e inhumano trato del hombre blanco presente, ha obligado al indígena a guardar una actitud defensiva que lo mantiene en los estadios vegetales de la

cultura. En el Código de Policía del Estado hallé una olvidada disposición que crea el Visitador de Indígenas, y, con la cantidad de ochocientos bolívares (Bs. 800,00), mensuales, proveí dicho cargo y designé para su desempeño al Profesor Gilberto Antolínez, considerado como una de las mayores autoridades venezolanas en indigenismo.

Mirando hacia el problema de la tierra, tan unido al de la rehabilitación de los hombres trabajadores, dispuso el Gobierno que presido la creación de una Oficina de Difusión y Protección de la Pequeña Propiedad, que tendrá a su cargo facilitar a los interesados la obtención gratuita de las tierras a que se refieren las generosas disposiciones contenidas en los Capítulos V y VI de la Ley de Tierras Baldías y Ejidos, y al mismo tiempo la defensa del pequeño propietario que no pueda, para proteger sus derechos, sufragar los gastos de justicia. No escapará a la comprensión y experiencia de ustedes la importancia de esta medida, así no alcance tamaño ante el vasto y organizado plan de política agraria que estudia el Gobierno Nacional, conforme al lineamiento expuesto por el Presidente Medina Angarita en su Mensaje al Congreso Nacional del año pasado y del cual se espera la transformación de nuestra economía rural. Para este servicio se acordó una erogación mensual de setecientos bolívares (Bs. 700,00) destinados al sueldo de un mecanógrafo y a los gastos generales de la Oficina, encomendada ya, con carácter *ad-honorem*, al Dr. Reinaldo Sánchez Gutiérrez.

En orden a sistematizar el servicio de las Obras Públicas del Estado, mi Gobierno decretó con fecha 24 de diciembre la creación de la Dirección de Obras Públicas del Estado, a cuyo cargo correrá la ejecución y administración de las que decreta el Ejecutivo y la supervigilancia de las que se efectúen por sistema de contrato. Esta Oficina estará a cargo de un Ingeniero-Director, un Inspector a la orden del Ingeniero y un Depositario General y del personal subalterno que en cada caso se señale para la mejor ejecución de los trabajos. Como sueldo se fijaron, respectivamente, las cantidades de un mil, quinientos y cuatrocientos bolívares mensuales para el pago de dichos empleados.

Al estudio de esta Oficina se propone someter el Gobierno varios proyectos de obras de utilidad general que contempla realizar de conformidad con las posibilidades económicas del Estado que, por la ley de distribución humana que rige el reparto del Situado Constitucional, no están de acuerdo con las necesidades de la más grande región del país, desprovista de caminos y con problemas cuya solución, por lo costoso de las erogaciones, caen en el radio de aquellos que compete a la previsión federal. La escasez de población, desproporcionada, en forma paradójica, con la vastedad del territorio, reduce la cuota del Situado Constitucional a una cantidad que hace difícil a las autoridades estatales abocarse a obras de mayor empuje. Ojalá mañana una mejor distribución de las rentas del país, permita atender en debida forma las necesidades ingentes que pesan sobre el hombre aislado de estas selvas, mayores que las del campesino que habita las cercanías de centros urbanos, ya que el humano recambio de la riqueza pública pide la estimativa de los hombres por lo que ellos necesitan como individuos más que por su valor de masas organizadas y productoras.

Da actualmente pasos el Gobierno del Estado para adquirir en los alrededores de Ciudad Bolívar una finca apropiada para el acondicionamiento de un centro educativo donde puedan hallar protección los menores desamparados que constituyen uno de los más notorios problemas sociales de la capital. Posee el Estado el terreno llamado "La Dinamita", impropio para el fin que se persigue, por cuanto está enclavado en una zona malárica. Como nada produce, fuera de la necesidad de vigilarlo, y como pudiera su venta ser beneficiosa, pido a la Asamblea Legislativa la debida autorización para enagenarlo, si ello fuere útil a los intereses del Estado.

En el deseo de prestar ayuda material e intelectual a las clases trabajadoras, dispuso el Gobierno, con la debida autorización del Municipio, la construcción de bateas en el antiguo local del Matadero y el debido acondicionamiento de éste, a fin de proporcionar a las personas que derivan la subsistencia del trabajo de lavar ropa, practicar éste en condiciones de seguridad e higiene y

se ocupa actualmente el Ejecutivo en el estudio de un plan económico de Biblioteca Popular que preste facilidades para que los obreros que vayan a esperar oportunidades de trabajo en la hermosa alameda del río, puedan aprovechar su tiempo vacío en la lectura de obras que ayuden la formación de su criterio ciudadano.

El Ejecutivo con fecha 4 del corriente mes, ha dictado un Decreto por el cual se ordena erogar la cantidad de seiscientos treinta mil doscientos noventa y un bolívares (Bs. 630.291,00) como contribución del Estado a las obras de enmuramiento del Orinoco. Sería abultar de nuevo la nota del dolor colectivo que ocasionó la trágica inundación del año pasado, hacer aquí la reseña de los daños causados y pintar la angustia que vivió no sólo el Estado, sino la Nación entera. Yo personalmente estaba lejos del teatro de la tragedia, pero mi corazón, como el de todos los venezolanos, estuvo pendiente de la angustia de los hermanos de este Estado. Ahora nos toca, sin volver al dolor de ayer, mirar lo que hay que hacer para reparar perjuicios y evitar la repetición del daño. Con palabra esperanzada lo proclamó el Presidente Medina, cuando al recibir el justo homenaje que el pueblo de Caracas le ofreció a su regreso de la histórica gira a los países bolivarianos, anunció al pueblo su propósito inmediato de seguir a esta ciudad a imponerse de los alcances de la devastación. Y Ciudad Bolívar vio al Presidente, confundido con el pueblo, en la rápida curiara que sustituyó al automóvil para el recorrido de la ciudad inundada. Y oyó su palabra de fe y su promesa de obras que eviten futuros peligros. Fruto del estudio consciente y metódico que emprendieron al efecto los Departamentos de Obras Públicas y de Sanidad, es el plan que ya empieza a hacerse práctico con los trabajos a cuya consecución va dirigido el Decreto de mérito. Dicho plan comprende la desecación de la laguna y las cloacas de la población, cuyo financiamiento harán los Despachos de Obras Públicas y de S. A. S. y los muros de defensa de la ciudad, que se empezarán con los recursos del Estado, para ser acabados por el Despacho de Obras Públicas.

La Junta Nacional de Socorros, constituida para atender a los damnificados de las inundaciones que flagelaron distintas regiones

de la República, estudia aún la manera cómo sería distribuída la cantidad acordada al Estado para ayudar a las personas pobres cuyas habitaciones destruyó o perjudicó la inundación en esta ciudad, Caicara, La Urbana y demás poblaciones afectadas. En asocio con la Junta Local, que designó el Gobierno del Estado en Decreto de 28 de julio, aquel organismo ha prestado eficaz ayuda a la obra de protección de las personas que quedaron sin alojamiento y que alcanzaron a más de siete mil.

Ante la dificultad de enumerar las personas que se hicieron acreedoras de la gratitud social, por el espíritu de cooperación que supieron mostrar en los dolorosos momentos que vivió el Estado, habré de limitarme a señalar los nombres de las personas que presidieron la Junta Local, Excmo. Sr. Dr. Miguel A. Mejía y Dr. Juan Gambús, en quienes el Ejecutivo expresa una vez más el agradecimiento que sería imposible hacer en forma nominal a quienes con ellos supieron cumplir los deberes de la solidaridad humana en aquellos difíciles momentos de dolor, no sin hacer constar el espíritu de sacrificio que distinguió al Cuerpo de Policía Municipal del Distrito Heres y la abnegación con que luchó contra el peligro de las aguas la disciplinada tropa del Batallón "Mariño" acantonado en esta plaza. Y aunque ello sea pedir aplausos para quien oculta sus merecimientos tras no aprendida modestia, haría un acto de justicia la Asamblea Legislativa de Bolívar al tomar buena nota de la manera cómo supo cumplir su deber mi distinguido antecesor en la Presidencia, Dr. José Nicomedes Rivas, secundado a toda hora por su inmediato colaborador en la Secretaría, Dr. Carlos Tinoco Rodil, y por el entonces Gobernador del Distrito Heres, ciudadano Antonio Bello V.

Como anexo a este Mensaje va una relación de los principales Decretos por los cuales se ordenan obras públicas y se crean servicios sociales. Mas, creo necesario hacer mención especial del Decreto dictado por la Administración Meyer con fecha 14 de enero, por el cual se creó el Dispensario de El Palmar, servicio que ha venido funcionando con excelentes resultados y al cual se acaba de dotar con un pequeño instrumental quirúrgico. A fin de dar la

debida estabilidad a este servicio, se estudia la adquisición de un local donde funcione con mayor eficiencia. En el orden asistencial, el Gobierno ha proseguido los trabajos de construcción del nuevo Hospital de Upata y del Dispensario de Caicara y se propone continuar las obras de ensanche del Hospital Ruiz, el cual acaba de ser dotado de un servicio moderno de esterilización, de que venía careciendo.

Se propone el Ejecutivo dar mayor impulso a los servicios de protección a la niñez y mira a ampliar el radio de acción de la Casa Materno-Infantil que funciona en esta capital y al establecimiento del servicio de Comedores Escolares, en que vienen ocupándose a la vez varias instituciones privadas de esta capital.

En la lista de Decretos a que me refiero, encontrarán ustedes el que se dictó con fecha 28 de setiembre para legalizar el funcionamiento en el Estado del Partido Democrático Venezolano. Corresponde este movimiento al grado de madurez que han alcanzado en estos últimos años las instituciones democráticas de la República; y ya lo dijo su gran animador, el General Isaías Medina A., en el momento de constituirse el núcleo que desde la capital de la República expandió la idea programática del nuevo Partido, que era necesario un instrumento capaz de elevar los principios y hacer permanentes las instituciones, expuestas a seguir la suerte momentánea de las personas. El Presidente Medina, al promover la formación del Partido Democrático Venezolano, ha dado el paso más avanzado en el desarrollo de la vida institucional del País, y como tal lo han declarado los mismos Partidos políticos independientes, que, haciendo uso de la libertad de que hoy gozan los hombres en Venezuela, contribuyen al juego cívico de la democracia que es esencia de la República.

Esa democracia y esa libertad están garantizadas en la forma más amplia en el territorio del Estado. Me complace proclamar desde este sitio al cual he venido a rendir cuenta de las labores del Gobierno, que en la jurisdicción de Bolívar podrá haber injusticias surgidas de desacuerdos sociales que escapan a la órbita gubernamental, pero no se cometen injusticias al amparo de una culpable

tolerancia de los dirigentes del gobierno. Respetar y exaltar la dignidad del hombre venezolano es norma de la política que hoy impera en Venezuela; respetarla y exaltarla por medio de la libertad que garantizan las leyes; respetarla y mantenerla por medio del orden que hace posible la tranquilidad social.

Por ello es consigna indeclinable de mi Gobierno que el ciudadano que se acerque a los funcionarios del Estado debe recibir de éstos la viva impresión de que tratan con servidores del público y no con fantasmas de viejos tiempos en quienes prevalece la idea de que la autoridad es el ejercicio de una fuerza que ha de hacerse sentir por medio de actos violentos sobre el conglomerado social. Y si adhesiones busca particularmente mi Gobierno, las procura por medio de la técnica democrática de hacer sentir a los ciudadanos el valor entitativo de su propia personalidad. Pido para mi autoridad el respeto que merece quien está en permanente trance de respetar la ciudadanía de sus gobernados y no el falso homenaje debido a quien pretende hacerse temer por medio de actos lesivos de la dignidad humana.

Se ocupa el Ejecutivo en dar una mejor organización al servicio de la Educación Primaria a fin de que, concentradas prudencialmente, puedan las escuelas que funcionan en distintos puntos de la capital proporcionar a la población escolar la enseñanza progresiva que le permita optar los debidos certificados.

Problema fundamental y cuya resolución se propone encarar este Gobierno, es el de la Cárcel Pública del Estado. No necesito ponderar ante ustedes el lamentable e indeficiente estado en que se halla este establecimiento y la vida incómoda e insalubre que llevan los reclusos. A más de las pequeñas mejoras posibles de hacer al edificio, el Ejecutivo ha procurado ir al mejoramiento moral de los detenidos y al efecto nombró el Preceptor que prevé el Reglamento carcelario, se dispuso la formación de una Biblioteca y servicio de prensa y, por último, de acuerdo con la competente Autoridad Eclesiástica, se estableció un Capellanato a cuyo cargo estarán los servicios religiosos del penal. Junto con el trabajo manual a que se dedican los detenidos, muchos de los cuales logran con su fruto el

mantenimiento de sus propios familiares, se dan los pasos para crear un pequeño conjunto orquestal y proporcionarles juegos cónsonos con la moral del establecimiento. Ello, levanta y promueve sentimientos de paz y de concordia en el espíritu de quienes deben ser objeto de la acción reeducadora del Estado.

Estudia el Ejecutivo la reforma de algunas leyes que reclaman enmiendas, tanto desde el punto de vista de facilitar la propia administración cuanto desde el valor de principios legales fundamentales que aparecen en ellas desfigurados. Una vez concluidos los respectivos proyectos, me será honroso someterlos a la consideración de ustedes.

El Estado ha atendido durante el año al pago de sus obligaciones presupuestarias, y hasta junio inclusive prosiguió apartando la cantidad destinada a formar las "Reservas del Tesoro". Rebajada de ciento cincuenta y dos mil trescientos setenta y cuatro bolívares (Bs. 152.374) a ciento veinte y seis mil quinientos ochenta y cuatro bolívares (Bs. 126.584) desde julio la cuota del Situado Constitucional, y a fin de no ir a una rebaja de salarios públicos, se dispuso cesar en dicho apartado. El saldo favorable del Tesoro, que en 31 de diciembre de 1942 fue de quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y un bolívares con veinte céntimos (Bs. 548.661,20), alcanzó el 31 de diciembre de 1943 a la cantidad de ochocientos veintidós mil setecientos cincuenta y siete bolívares con noventa céntimos (Bs. 822.757,90), representado en la siguiente forma: Dinero depositado en el Banco de Venezuela en

Caracas, 6 de los apartados del Situado Constitucional	Bs. 630.291,00
Dinero depositado en el Banco de Venezuela aquí, a la cuenta de Apartado Legislativo	" 12.828,05
Dinero depositado en el Banco de Venezuela aquí, a la cuenta de Apartado Censo Electoral	" 3.883,00
Dinero depositado en el Banco de Venezuela aquí, a la cuenta de movilización corriente	" 154.000,00
En la caja de seguridad de la Oficina de la Tesorería	" 20.012,05
En anticipo por contrato de obras	" 1.743,80
Total	Bs. 822.757,90

A dicha suma de ochocientos veintidós mil setecientos cincuenta y siete bolívares con noventa céntimos (Bs. 822.757,90) precisa rebajar la cantidad de quince mil setecientos setenta y cinco bolívares (Bs. 15.775,00) por obligaciones de presupuesto pendientes de cobro.

Como he dicho, dio frente el Estado durante el año a todas sus obligaciones administrativas y presupuestarias, y aún más: erogó por concepto de defensa del Orinoco, obras de salvamento de personas y bienes, ayudas para el abrigo y alimentación de la población damnificada, la muy apreciable suma de sesenta y dos mil trescientos sesenta y ocho bolívares con veinte céntimos (Bs. 62.368,20).

Las relaciones del Estado con los organismos superiores de la Federación y con las Autoridades de los demás Estados de la Unión, se han mantenido en forma de la mayor comprensión y colaboración, como corresponde al unánime voto de servir los intereses de una Patria, cuya división en secciones políticas autónomas ha perdido el valor aislacionista que tuvo con lo histórico para ser sólo una lógica distribución del mismo trabajo que se endereza a hacer grande y feliz el destino de la República.

Igual pie de cordialidad ha mantenido el Gobierno en sus relaciones con las Autoridades Eclesiásticas del Estado; y en la medida de sus recursos ha prestado ayuda para el mantenimiento de los templos, y de modo especial para alzar los techos derruidos de la Catedral de esta ciudad.

Ciudadanos Diputados:

Al terminar esta breve reseña de los actos del Gobierno de Bolívar durante el año de 1943, debo expresar mi complacencia por cumplir un mandato que testimonia el carácter responsable de la función pública y dejar constancia una vez más del orgullo que para mí constituye dirigir los destinos de esta importante porción de la

República; y con mis saludos respetuosos a ustedes, los legítimos personeros de la voluntad del pueblo de Guayana, les expreso los votos muy sinceros porque el mayor éxito acompañe sus patrióticas deliberaciones.

Ciudad Bolívar, enero 15 de 1944.

PALABRAS EN HOMENAJE A LUCILA PALACIOS

Señorita Directora de la Escuela "Zea":

Señora Palacios:

Señoras, Señores:

Yo agradezco infinitamente esta amable oportunidad que se me ofrece para tomar parte en una fiesta íntima de la cultura de Guayana y celebro tomarla, porque las distinguidas promotoras del justiciero homenaje a Lucila Palacios dan con ello oportunidad para la presencia de una voz que, asumiendo el sentir de otros grupos de la intelectualidad del País, sea el testimonio de adhesión que a este acto han de prestar los numerosos admiradores de la insigne escritora guayanesa.

En el movimiento de la cultura venezolana contemporánea se ha hecho sentir de manera singular el magnífico aporte de la mujer. Parece que ésta quisiera levantarse, con toda la fuerza mágica de un gran destino, para decir palabras nuevas que orienten el espíritu en medio de la crisis de la moral y de la inteligencia que ha puesto en peligro el curso mismo de la civilización. En el Segundo Fausto hablan las madres de voz solemne en medio de las trébedes sagradas donde se forjan los espíritus. En aquel dialogar fecundo, simbolizó Goethe el ímpetu misterioso de la misión que toca a la mujer en el orden del mundo. Alguien ha dicho con ligeros fines de poesía, ya que no de exégesis teológica, que el misterio de la Encarnación expresa el infinito hastío de un Dios masculino que

quiso compartir con la más perfecta obra de sus manos creadoras, el don de la misericordia y del amor universal. La mujer, levantada sobre el viejo concepto sarraceno de la sumisión al hombre, quiere probar, no que ella sea su igual, pues esto hoy nadie lo discute, sino que posee una fuerza distinta y una voz diferente de la voz y de la fuerza de los hombres, y cuyo acento ductor ha de sentirse fuera del ámbito estrecho en que la antigua distribución social quiso enmarcar su influencia maravillosa.

La cultura es la obra de buscarse el hombre a sí mismo en el amplio concepto humano que integra el binomio creador de la especie. Y a pesar de las angustias de la hora bárbara del mundo, parece que esa búsqueda será fecunda por el aporte dirigente que, a la par del hombre, presta la mujer en el nuevo orden de la sociedad. Junto a los hombres que hoy dirigen la batalla de la luz contra las tinieblas que intentaron ocultar las grandes conquistas de la historia, dos insignes mujeres, en su elevada jerarquía de esposas de Jefes de Estado, sirven en forma ejemplar la causa imperecedera de la justicia y de la libertad. La señora Chiang Kai Shek y la señora Roosevelt, expresan la fuerza y la capacidad creadora de China y Estados Unidos con tanta justicia como sus ilustres esposos. Son el símbolo de la otra ala que permanecía dormida para el vuelo certero del espíritu. Concretan en esta hora aciaga de tragedia todo el esfuerzo de su sexo por el triunfo del progreso humano. Resumen la angustia creadora de la mujer nueva que, desde el infierno negro de los socavones carboníferos hasta la cátedra luminosa del periódico y del libro, juntan sus energías para la victoria.

Por más que ellos sean dulces frutos, no ando a la husma de sufragios del sector femenino, lo que pudiera ser parte a tildar de lisonjeras mis palabras; pero si algo me esperanza en la idea de que se acerca un mundo mejor, es la creadora influencia de la mujer nueva, no la de aquel tipo híbrido e infecundo que quiere dejar sus arreos femeninos para sustituirlos por los bárbaros atributos de la masculinidad. El mundo no necesita de Amazonas armadas de hachas que ayuden a la destrucción de la especie. El mundo necesita que la mirada espiritual de la mujer adivine los senderos

para que es torpe la pupila de los hombres y sea así más claro y más amplio el panorama de la vida. No sólo se requiere la dulcedumbre que destila el corazón de la mujer, sino también la luz maravillosa de su inteligencia intuitiva, con la cual alumbra en anticipo aquellas zonas donde no penetra la ruda comprensión de los hombres. Precisa no olvidar que así como una mano de mujer dirigió nuestros primeros pasos materiales en la vida, manos de mujeres han de permanecer en la obra de guiar la conciencia humana en su tránsito por la selva laberíntica de la existencia.

Lo que sucede en el gran escenario de las naciones, sucede también en el seno de la Patria. La mujer venezolana ha sentido la responsabilidad de su misión histórica y ha salido del viejo marco de las amables abuelas que forjaron el corazón y el espíritu de nuestros mayores, para unirse a los hombres en una actitud más recia de cultura. Desde el hogar marcaron ayer los rumbos de los hijos, pero, advertidas de la necesidad permanente de su lección al lado de los hombres, se han echado a la calle para librar con ellos la batalla de la dignificación social. Y nuestras mujeres, con el nuevo sentido de responsabilidad de su misión, vienen jugando un papel preponderante en el progreso de la cultura patria. No podría evocar aquí el nombre de todas las mujeres que hoy dan lustre a la intelectualidad del País en el libro, en la escuela, en la prensa, en las asociaciones culturales, en las profesiones científicas, en las funciones públicas, en la asistencia social. No podría callar las más para alabar las menos. A todas las alabo en la persona de nuestra insigne homenajeada. Lucila Palacios, celebrada no sólo en nuestra patria, sino más allá de sus fronteras, representa el esfuerzo constante de superación de la mujer venezolana. Allí está su obra literaria para proclamarlo. Bastaría "Orquídeas Azules" para sentar un prestigio literario. "Aristófanes, Maeterlinck y Rostand hubieran, dice Crema, aplaudido con gusto este poema", donde con técnica exquisita, se ponen a vivir las potencias dormidas de la gran selva de Guayana. Bastarían las "Orquídeas" si no tuviésemos para juzgarla en toda su posibilidad creadora, obras como "Tres palabras y una Mujer" y "Juan se durmió en la calle", capaces de hacer la fama de un escritor. Trabajadora admirable; de modestia que bien contrasta

con la brillantez de su estilo y con el certero enfoque artístico y ambiental de sus obras; de espíritu generoso, inclinado siempre al servicio de las clases desafortunadas, nuestra festejada ha sabido hacerse un nombre que es orgullo del pensamiento de su generación.

Bien hace Guayana en celebrar a la hija ilustre que pone en alto el prestigio de las letras regionales. Esta fiesta confirma mi fe en las virtudes sociales de este pueblo, noble y hospitalario. Guayana sabe estimar y exaltar sus valores, y alabando la obra de Lucila Palacios crea estímulos para el esfuerzo de la juventud del Estado. Esta fiesta es a manera de cita íntima para compartir la alegría del éxito de quien ha sabido regresar con frescas palmas al viejo huerto solariego. Yo, especialmente, he sentido una grata emoción al ver como el pueblo hace suyo unánimemente el triunfo de la hija preclara. Y mi confianza en lo que puede dar el mancomunamiento de las voluntades aisladas hasta hoy, crece ante esta alegría, ante este entusiasmo, ante este espontáneo sentimiento que une los corazones y los espíritus en la hora en que se galardona a quien consagra sus mejores esfuerzos a la honra y al prestigio de este vasto pedazo de la Patria que lleva por nombre el nombre glorioso de Bolívar.

PALABRAS AL ENTREGAR AL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR LA LEY QUE LE DEVUELVE SU AUTONOMIA

Honorables personeros de la ciudad:

Señoras, Señores:

Yo debía esta visita al Concejo Municipal del Distrito Heres. Me sabía en falta por haber tardado en retornar el saludo que por vuestro intermedio me dio la ciudad cuando asumí la Presidencia del Estado Bolívar. Pero yo no quería venir hasta vosotros con las manos vacías, a haceros una visita de protocolo. Desde que llegué a esta tierra maravillosa, donde duerme olvidada otra Venezuela, y donde, a la admiración de primorosas sonrisas de mujer, he sumado el asombro de contemplar las masas magníficas del oro extraído de su suelo y el milagro de luz que encierran los diamantes vírgenes de sus minas, supe de las condiciones precarias del Municipio, deformado por una organización que le cercenaba sus derechos tradicionales, y como justamente traía la pluma húmeda en la tinta con que acababa de escribir, como prefacio a las Actas del Cabildo de Caracas, la apología del antiguo régimen municipal venezolano, me dí a la obra de redactar el articulado que hoy devuelve al Municipio de Guayana el goce de su inmanente autonomía.

El Ejecutivo del Estado, en cuyo desempeño me acompaña con sus luces mi distinguido colega el Dr. Carlos Tinoco Rodil, tuvo, para

lograr esa reforma, el apoyo decidido y entusiasta de los patriotas Legisladores de Bolívar, quienes el veinticinco del pasado enero sancionaron la nueva Ley Orgánica que devuelve al Concejo sus facultades de autodeterminación rentística y administrativa.

Para mí personalmente este acto constituye un grato momento en mi vida pública. Devoto de los estudios históricos, preferentemente me he dedicado a la investigación de nuestro pasado colonial, no para indagar las correrías de los conquistadores y las hazañas de los guerreros que empezaban entonces a fatigar con su violencia el suelo de la Patria, sino para seguir el desarrollo de las instituciones que después culminaron en la fábrica de la República. Y en la apretada madeja de la Colonia hallé, como torre que orientaba el proceso de la cultura cívica, el viejo Municipio español, renaciente y entero en su vigor rebelde, a pesar de los mandobles que le asestaron Carlos I y sus absorbentes consejeros flamencos. Aprendí que la organización social de Venezuela y sus Provincias se realizó en torno al viejo Cabildo y supe que allí, como sobre firme yunque, se forjó el espíritu arisco de la naciente nacionalidad. Hogar de la Patria nueva, allí se caldeó el espíritu de los hombres que sentían el crecimiento de su fuerza autonómica y pesaban su responsabilidad histórica de creadores de nuevos pueblos. *Sancta sanctorum*, altar donde la ciudad guardaba sus penates, el Cabildo fue el centro de todas las actividades del común y el refugio de su propia dignidad social. Cerebro y corazón, brazos y pies, por él caminó y por él obró y por él pensó y por él amó el pueblo antiguo, confundidas en sus sentimientos las clases sociales que pugnaban, unas por mejorar, otras por mantener la exclusividad de sus privilegios.

Fuerza del pueblo, razón de su existencia soberana, fue preciso que los Cabildos alzarán la voz vindicatoria y que salieran en manos de sus Oficiales los simbólicos pendones, para que el fermento revolucionario hinchara los músculos del pueblo y diera tono eficaz al clamor de quienes buscaban libertad e independencia. Del Cabildo, donde dormía la pujanza del viejo Concejo castellano, sacaron los héroes de abril la antorcha con que se prendió el fuego sagrado en el nuevo altar de la República. De mano en mano, al

correr de los siglos, ella había pasado como consigna de libertad. No se había roto la tradición de los hombres que en los albores del siglo XVI gestaron en España las libertades municipales. Callaron allá las voces rebeldes, pero como en las fiestas de Prometeo, fue pasando de unos a otros hombres la llama sagrada que habría de iluminar el solemne sacrificio por la libertad, con que en América se vengaría la traición de Villalar.

En la historia me hice municipalista y municipalista me hice también al considerar que es el Concejo la palabra permanente de la ciudad que quiere dirigir sus propios intereses, como expresión de la autonomía de sus habitantes. En mis estudios de ayer y en mis estudios de hoy he exaltado el valor del Municipio como célula eficaz de la República y aún he recibido la aleve contradicción del enemigo por mi empeño en hacer ver que sólo pueden mantenerse libres las instituciones democráticas allí donde la voz del pueblo se expresa de pleno en sus Concejos. Empujado por esos mis principios políticos dí mi nombre al Partido Democrático Venezolano, entre cuyas consignas figura la defensa de los derechos inherentes a la dignidad humana y al mantenimiento del principio de que su goce es privilegio inmanente del pueblo y no graciosa concesión del gobernante. Elevado en mi Partido a una posición dirigente, he venido a Bolívar animado del propósito de que mis actos correspondan a los principios de la democracia progresista que aquél propugna y que en lo nacional está realizando su gran animador el ilustre Presidente Medina, cuya ha sido la idea de devolver a los hombres de Venezuela los derechos que las permanentes dictaduras habían transferido en forma anormal, y casi aceptada por el pueblo, a los representantes del Poder Ejecutivo.

Y como Magistrado siento que cumplo hoy un acto que conceptúo solemne en la vida de las instituciones de Bolívar. Vengo a devolver al Concejo las atribuciones que le cercenaba el Ejecutivo en virtud de un instrumento legal que contradecía la propia Ley fundamental de la República. Ha sido esta que os entrego, Honorables Municipales, la primera Ley de las sancionadas por el legislador en sus importantes sesiones de este año, a la que he puesto el Cúmplase

que le da vigor. Y lo he puesto con un doble orgullo: el de servir a la dignificación de la función pública y el de poder comprobar ante mi propio fuero interno que me mantengo, como hombre público, fiel a los principios que he proclamado en el libro, en la cátedra, en la tribuna y en la prensa.

Escasa en proyecciones materiales habrá de ser mi labor de Presidente de Bolívar. Vosotros sabéis que cada necesidad de Guayana representa la inversión de un ejercicio fiscal; mas, esa deficiencia en obras materiales procuraré compensarla con obras de otro tipo que invisiblemente sirvan al progreso del Estado. Siempre he creído con Epicteto que no se hacen grandes los pueblos levantando los techos de sus viviendas, sino el alma de sus habitantes, y en esa labor de dignificación social estaré presente en todos los momentos de mi vida pública. No necesitan los pueblos grandes plazas, ni anchas calles, ni costosas carreteras para que vivan su vida profunda los ciudadanos. Necesitan, en cambio, que en los sitios por donde hagan el tráfico cotidiano que los lleva al cumplimiento de sus deberes de hombres, no encuentren la contradicción arbitraria de la autoridad ni la voz alzada que procura mantener una rectoría sin fundamento. No saldrán de las exiguas arcas del Estado las monedas para la fábrica de las obras que emprenderá mi Gobierno. Esas monedas están en el pueblo. Esas monedas, de oro más aquilatado que el oro escondido en la entraña fecunda de esta tierra prodigiosa, es la propia conciencia responsable que anida en el espíritu guayanés. Codo con codo con él, garantizándole sus derechos y exaltando la libre expresión de sus ideales de renovación y de cultura, habréis de verme permanentemente en el empeño de cumplir mi deber de primer servidor de los intereses del Estado.

Señores Municipales:

Asumís de nuevo el ejercicio de la plena autonomía de la ciudad y con vosotros los miembros de los demás Concejos del Estado. Ayer vuestras deliberaciones dependían del apoyo arbitrario que pudiera darle el Ejecutivo. Hoy se cumplirán por ministerio de vuestra

voluntad de personeros del pueblo. Vuestra tradición es gloriosa y los anales de Guayana recuerdan la actitud levantisca de los Regidores que abrían el Cabildo, para discernir, con el concurso directo del pueblo, sobre la suerte de la ciudad, encontrada a veces con los intereses de los Gobernadores.

Discutían entonces los Cabildos con los representantes de la autoridad política. Y hacían bien en discutir. En primer lugar, la República, en la realidad de su estructura, en un concepto dialéctico y en segundo lugar, aquellas autoridades tenían distintos orígenes y diversos fines. El Municipio era lo de acá. Representaba la nueva Patria americana. Tipificaba la creciente autonomía de las nuevas Provincias que pugarían por la independencia. El Gobernador era el Rey. Representaba el ombligo que ataba la nueva nacionalidad al claustro de la materna Patria. De esa pugna surgió la Patria nuestra. Una en su contenido espiritual y una en sus propósitos de cultura. Hoy es otro nuestro proceso. Son independientes los Poderes. Existen los círculos que determinan sus respectivos radios de acción, mas, todos buscan como los sistemas planetarios, un centro fijo que los une en su independencia, que los ata en su libertad, y los uniforma en su diversidad: el pensamiento de lograr una Patria mejor. En él estamos empeñados todos y con ese propósito por numen, la función pública, lejos de disidir, marchará ordenadamente al bien común.

¡Señores!

PALABRAS PARA HONRAR A UNA MAESTRA

Señorita Mejía: Motivo de especial complacencia constituye para mí el honroso encargo con que me ha favorecido el Señor Ministro de Educación Nacional, de poner en el pecho de usted la Medalla de Honor a la Instrucción Pública.

Señores: Sencillo galardón es esta prenda con que la República honra a quienes sirven la causa de la cultura, pero cuando viene a premiar una vida meritisima de sacrificios, parece que adquiriera la virtud de asumir el grandor del esfuerzo callado cuya exaltación se procura con ella.

Modesto símbolo, esta medalla representa la gratitud de las generaciones hacia quienes han consagrado su vida a abrir caminos al espíritu. Ella compendia el reconocimiento anónimo de todos los que han recibido el beneficio de la obra dirigente del educador; ella materializa, en el permanente metal consagradorio, las voces de aquellos que no pueden llegar, por su larga dispersión en el espacio, a expresar el agradecimiento hacia el maestro humilde que rompió la tiniebla original de sus conciencias.

Y sobre todo significado de justicia hacia la obra callada del educador, ella sirve a exaltar la propia función dinámica del maestro. Ella tiene la virtud de hacer presente la obra que se oculta en la humildad de la tarea del magisterio.

Se pensó preparar una velada de tipo antiguo, con números de música y recitación de sonetos alusivos al maestro, para expresar el contentamiento del Magisterio por el acto de justicia con que el Gobierno de la República distingue la labor meritísima de la profesora Mejía. Mas, el Ejecutivo del Estado, honrado con el encargo de hacer entrega a la señorita Mejía de la Medalla con que el Gobierno Nacional premia su larga y densa labor educacional, creyó propicia la oportunidad de dar al servicio infantil esta modesta biblioteca, para rendir a la vez un homenaje a la maestra agraciada. Al poner sobre su pecho la joya que hace notoria la gratitud de la Nación para los servidores de la Instrucción, he sentido que cumplía un deber de justicia con un pasado heroico; y digo heroico, por cuanto el maestro de escuela realiza en la aparente quietud del aula una obra de contornos semejantes a la de quienes en el campo de batalla perfilan las líneas de las repúblicas. El maestro de escuela es también héroe de una batalla permanente, silenciosa y fecunda. El perfila las líneas espirituales de los hombres que mantienen las Repúblicas. El crea el alma de los pueblos, al dar forma y abrir caminos a la comprensión de los hombres.

Cuando honramos la labor del maestro de escuela, pagamos con precio de hoy, una obra cumplida. Un pasado fecundo llamado a dar frutos permanentes. Y la permanencia de esos frutos ha querido el Gobierno del Estado que se exprese de manera tangible, en el hecho simbólico de que sea la señorita Mejía quien abra las puertas del kiosko donde se guardan los libros que habrán de servir de alimento a los niños que asisten a las escuelas de Ciudad Bolívar. Ella cumplirá así una misión de futuro. Ella asumirá permanente función de educadora. Ella será futuro en la propia hora en que recibe la Medalla que premia su heroico pasado de educadora. Y este parque, que hasta ayer fue mero lugar abierto a los juegos caprichosos de los niños, será en adelante manera de escuela al aire libre que ostentará, como homenaje a la educadora que hoy honramos, su nombre benemérito.

Y al exaltar el Ejecutivo en esta forma el nombre de la profesora Mejía, exalta en ella la labor callada y humilde del maestro. Y al

escoger una fecha clásica de nuestro calendario patriótico para hacer esa consagración, ha querido expresar una vez más el concepto de que los grandes días de la Patria, más que para recordar fríamente la gloria del pasado, han de ser ocasión propicia para mirar al porvenir. No son flores que mueran con el último rayo del sol del mismo día, lo que la República pide como ofrenda al pie de la estatua, en sus grandes conmemoraciones. La República pide hechos, pide propósitos, pide pensamientos. Y nada más lógico que hoy, lejos de darnos a recordar románticamente los acontecimientos del 19 de abril de 1810 y a alabar el relativo significado del índice negador de Madariaga, nos demos a la obra de honrar en vivo a los actuales forjadores de la Patria. No podemos vivir de la antigua Epopeya, como se creyó en otros tiempos. Necesitamos hacer nuestra nueva Epopeya. La Epopeya de la cultura y de la paz, que se fabricará en el modesto taller de la escuela. Necesitamos edificar en los hombres una nueva conciencia y un nuevo sentido, a fin de que la Patria adquiera los contornos que para ella imaginaron los Padres de 1810. Y como ofrenda a ellos, debemos realizar constantemente la obra que agrande nuestras posibilidades. Y esa obra está en manos de quienes pueden enseñar caminos al futuro.

Señorita Mejía:

Ya he tenido el honor de colocar sobre su pecho la Medalla que honra su obra pasada de educadora. Ahora pongo en sus manos la llave de esta humilde biblioteca, cuyas puertas abrirá al servicio público, como testimonio de que su obra de Maestra no se detendrá nunca. Usted seguirá enseñando en el parque que hará memorable su nombre de trabajadora. Y los niños alegres que ayer sólo venían a jugar en columpios y en argollas, podrán acercarse a la puerta de este kiosco para obtener lecturas que iluminen su pensamiento y agranden su fantasía. Lecturas que les enseñen a soñar. A idealizar. A mirar sobre el ras de la tierra. Porque los hombres, para fundar obra perdurable, necesitan haber soñado. El 19 de abril de 1810 había sido soñado antes por los patriotas que echaron a Emparan. Bolívar aprendió a soñar. Y antes de haber ayudado a fraguar en las veladas sigilosas de la Cuadra del Guaire el pensamiento que

reventó en aquella espléndida mañana de abril, él había soñado con la libertad de América, y su cabeza, llena de imágenes, había sido sostenida, frente a la Roma nutricia, por las manos de un Maestro de Escuela.

Señores.

PALABRAS EN HONOR DEL CORONEL PEDRO F. RUEDA

Señor Coronel Rueda:

El Ejecutivo del Estado Bolívar ha querido reunir esta noche en torno a esta mesa cordial, a distinguidos representantes de la Capital guayanesa para rendirle homenaje en la oportunidad de ausentarse Usted de entre nosotros, después de haber ejercido durante algunos meses el comando militar de esta plaza.

Para mí personalmente, es esta una ocasión en que se mezcla la más sincera pena al más señalado regocijo. Pena por alejarse el cumplido caballero en quien he hallado uno de mis mejores amigos; satisfacción, por verle ascender en el servicio de las armas y tener la certidumbre de que en el comando de la Brigada que se confía a su experto mando y a su probada lealtad de soldado, sabrá poner una vez más de resalto sus distinguidas virtudes de militar y de patriota.

Pero más que significación de aprecio personal, este acto expresa la profunda simpatía del Gobierno estatal hacia quien ha sido cerca de él el inmediato personero de la institución a que compete la guarda de la integridad nacional y el mantenimiento del orden de la República. Personero inmediato del Ejército, el homenaje que rendimos a Usted, Coronel Rueda, testimonia el alto aprecio que la nueva Venezuela sabe hacer de las armas encargadas de proteger las instituciones sociales y de velar porque sean cumplidas las leyes del País.

En la época leyendaria en que se forjó la Patria como unidad independiente, nuestro Ejército supo llevar los colores gloriosos de nuestra bandera hasta el sur de nuestra América, como aurora iluminada de libertad. Hoy, del mismo Ejército, sometido durante épocas dolorosas que no habrán de repetirse en nuestra historia, a la situación de minoridad que imprime el despotismo, hemos mirado salir los soldados de la nueva cruzada de nuestra liberación cívica. Hombres forjados en las recias disciplinas de las armas han encabezado el movimiento renovador de nuestra Patria y dando ellos con su ejemplo patriótico, sentido de elevación y desinterés al ejercicio de las armas, han elevado la función del soldado al recto concepto de garantía del orden de la sociedad. Sobre la antigua creencia de que eran los fusiles y las espadas instrumentos de opresión para garantizar la voluntad de un hombre contra la libre determinación de los ciudadanos, se yergue, magnífica, la recta noción de servicio en pro de la libertad y la justicia, como norte de la función de Gobierno. Y si ayer el Ejército fue prenda y baluarte de intereses despóticos, hoy de su seno salen voces nuevas que se suman, para hacerlas realizables, a las grandes ideas de reconstrucción civil de la República.

Cumplido militar, de académica cultura y severo don de mando, el actual Jefe del Ejército, General Isaías Medina Angarita, ha sabido guiar los destinos de la Patria, marcando a ésta su rumbo, no con el ofuscante relampaguear de una espada, sino con el cívico bastón que durmió empolvado durante los oscuros períodos dictatoriales. Con la misma gallardía republicana de Carlos Soublette, el actual Magistrado nacional ha sabido dar claro ejemplo de que la primera misión del soldado es respetar y hacer crecer la personalidad del ciudadano.

Por ello nuestro Ejército constituye hoy la más sólida garantía de la democracia y por ello los hombres que se interesan por el porvenir cívico del país, admiran y aprecian su conducta, con el mismo fervor con que todos los hombres libres del mundo admiran y aprecian la gloriosa jornada de los Ejércitos que libran en el Viejo Mundo la batalla decisiva de la libertad. Allá ante la fuerza de la

barbarie se vierte la sangre fresca de la juventud que prefiere la muerte a la vida con cadenas; acá, en la paz del cuartel, junto con la técnica que educa el brazo, el espíritu se nutre de conceptos morales que avaloran el pensamiento de los guardianes de la Ley.

Señores:

Al invitaros a hacer votos por los éxitos continuos de nuestro distinguido amigo el Coronel Rueda y por su dicha personal y la de su digna compañera, os pido saludar conmigo al cumplido militar que viene a sustituirle en sus delicadas labores, Comandante Félix Edmundo Martínez; y os pido a la vez que me acompañéis a elevar esta copa por el progreso de nuestra Institución Armada y por la salud personal de su ilustre Comandante en Jefe, General Isaías Medina Angarita, siempre vigilante porque el soldado venezolano de hoy sea fiel trasunto del glorioso soldado que ayer derramó su sangre generosa para regar el árbol fecundo de la libertad de América.

PALABRAS EN LA INAUGURACION DE LA RADIODIFUSORA "LA VOZ DE GUAYANA"

Señores:

Es para mí motivo de señalada complacencia tomar la palabra como personero del Estado Bolívar en el momento inaugural de la radiodifusora católica "La Voz de Guayana". Ciudad Bolívar tiene desde hoy una voz más para hacer sentir su presencia en el concierto de la cultura patria, para hacer conocidas sus necesidades sociales y para recordar, también, que aquí duerme el porvenir de la Patria venezolana.

Este invento preclaro, que permite absolver distancias a la voz, representa una de las más vigorosas conquistas de la civilización. Este invento acerca al hombre a la propia divinidad. "En el principio era el Verbo. Y el Verbo era Dios", nos recuerda el visionario de Patmos. Dios era la Palabra. Dios es la Palabra. Y los hombres dominan la escala zoológica, por el don divino de la palabra, que testimonia el espíritu. Y la invención del sistema de comunicaciones radiadas, dando un insoñado ámbito de acción a nuestra voz, aumenta en grado eminente la fuerza creadora del pensamiento del hombre. De la tribuna solitaria de la cámara de transmisión, surge la palabra que va a ser escuchada por invisibles oyentes. Va al través de los aires, como mensaje fecundo, portador de consignas nuevas, capaces de elevar la conciencia hacia planos de mejoramiento, y capaces también, cuando es tomada por la

pasión y el error, de subvertir virtualmente el orden social. Porque la palabra, como sirve para la enseñanza de los buenos caminos, sirve, en labios irresponsables, para destruir el propio equilibrio de la moral.

Por ello el mérito de la Radiodifusora que inauguramos acrece en razón de estar dedicada a expandir el pensamiento cristiano. Por esta Estación se predicará la doctrina capaz de salvar al mundo de la permanencia de la guerra. Por esta Estación rodará aquella palabra permanente que enseñó a los hombres hace dos mil años los caminos que destruyen el odio. Por esta Estación se harán escuchar sin reservas las consignas que enseñan los amplios caminos de la caridad y la justicia y las normas que deben regir en una sociedad que, diciéndose cristiana, está de suyo obligada a mostrar por medio de hechos notorios, la eficacia de la doctrina y a no mantenerse, como hasta ahora, en la práctica de proceder que son la mera negación de los ideales cristianos.

Yo me siento honrado de la invitación que se sirvió hacerme el Ilustrísimo señor Cardozo. Me enorgullece que sea mi palabra, con la del Excelentísimo señor Obispo Diocesano, mi antiguo maestro Monseñor Mejía, de las primeras en oírse por medio de este nuevo servicio cultural, y ella va en primer término a saludar al pueblo guayanés, cuyos destinos me es honroso presidir, y a expresarle una vez más la firme fe que me acompaña de que el porvenir de esta hermosa región compendia el propio porvenir de la Patria venezolana. Pero para despertar las grandes potencias que duermen en esta maravillosa porción de la Patria, precisa el mancomunamiento de las voluntades nativas en un propósito de hacer que, sobre el azaroso clima psicológico que distingue a quienes están hechos a buscar la riqueza en forma de aventura, se marque una intención sedentaria de fundar bases para una economía de mayor ámbito. Que el gentilicio guayanés no sólo exprese el justo orgullo de ser parte de esta comunidad gratísima, donde se guardan los más ricos tesoros de la tierra, donde las selvas y las aguas lucen su más bella barbarie, donde la historia se abrió en caminos firmes y anchos hacia la definitiva consolidación de la República, donde los hombres

han brillado por su talento singular y donde las mujeres exhiben en grado máximo el poder embrujador de la simpatía y de la belleza; sino que, sobre este orgullo, se yerga el limpio blasón de calificar a miembros de una sociedad que pone en alto el concepto del trabajo común en pro de los intereses colectivos y que posee clara conciencia de saberse en permanente vigilia por el progreso y la cultura. Y con mi saludo al pueblo que me honro en presidir, vaya el que en su nombre dirijo al ilustre Presidente Medina y a sus dignos colaboradores en el Gobierno y a mis colegas los gobernantes de los otros Estados de la Unión; y vaya por mis labios, también, el fraternal saludo de Guayana a los hermanos de la ancha Patria venezolana, vibrante por igual, e íntegramente, en el alma curtida de fortaleza del pescador de Margarita, y en el espíritu, todo amplitud, del sabanero de Cojedes, y en el corazón sufrido del obrero de Cabimas, y en el callado montañés del Occidente, y en el alegre azucenero de Galipán. ¡Una la Patria en la consigna de hacer cada vez más fácil y digna en ella la vida de los hombres! ¡Una la Patria en la acción maravillosa de enlazar, para el común esfuerzo creador, el impulso de quienes tienen a marcado orgullo sentirse unidos por las franjas estrelladas de la bandera mirandina.

Señores.

VOZ Y PRESENCIA DE BOLIVAR

¡Señores!

Con profundo recogimiento patriótico nos reunimos una vez más para conmemorar el natalicio de Simón Bolívar. No sólo los hombres de Venezuela, sino también los ciudadanos libres del mundo, festejan en esta fecha gloriosa la memoria de quien fue símbolo y brazo de la libertad de un Continente. Celebrar el recuerdo de Bolívar no es rendir culto frío a una vida prodigiosa que se hundiera en la noche de la historia. En Bolívar alabamos la idea permanente de la independencia de nuestros pueblos y alabamos al mayor apóstol de la dignidad del hombre americano. En Bolívar ponderamos a nuestro primer filósofo y a nuestro más grande escritor público.

Por muchos años nuestra vida de nación se nutrió del recuerdo estático de Bolívar, como si su gloria bastase a suplir nuestra deficiencia de actos presentes. Tuvimos en el Libertador una fuente inagotable de motivos para el canto heroico y para la exaltación de hazañas sin ejemplo, pero en cambio descuidamos la lección viva de su vida ejemplar. Hoy, una revaluación de la historia nos lleva a mirar los héroes como figuras llamadas a animar nuestra acción presente. Los héroes que forjaron en recia lucha las líneas de la Patria, viven con nosotros en constante obra animadora y buscan en nuestros actos de hoy la superación de su esfuerzo creador. Es el homenaje que debemos a su memoria. Cantarlos y ponderar por

medio de fatigada hipérbole sus existencias magníficas, nada representa como obra de Patria. Debemos ahondar su pensamiento más que porfiar en la alabanza de sus actos. Ellos pasaron, pero en cambio sobreviven las ideas que dieron ímpetu a su obra maravillosa.

La memoria de Bolívar adquiere en nuestros tiempos un valor y un significado de renovación. Su ideario siempre joven insufla aliento creador y da fuerza vivificante a esta generación de encrucijada a quien ha tocado el dolor de presenciar una de las más dolorosas crisis del pensamiento universal. Cuando hemos visto surgir, con potencia de tormenta, voces que intentan el retorno del hombre en la curva de su perfeccionamiento moral, la memoria de aquéllos que lucharon por la dignificación de sus conciudadanos, se alza en el horizonte como símbolo estupendo que da aliento a quienes se mantienen fieles a las consignas del espíritu.

Desde esa posición de idealidad educativa y de ejemplo llamado a fructificar en actos nuevos, el culto de los héroes constituye una reserva energética que los pueblos están en el deber de fomentar y enaltecer. Amar a Bolívar es una promesa de fidelidad a los grandes pensamientos que lo hacen permanente en el campo de la historia viva, de la historia que prosigue actuando para acabar la línea del perfeccionamiento humano. Desgraciadamente muchos han buscado la gloria de Bolívar como rica vestimenta, capaz de cubrir intenciones egoístas; y su culto no ha pasado muchas veces de mera palabrería para engañar al pueblo. De otra parte se elevó el recuerdo del Libertador a cimas inaccesibles que rompían su justa proporción humana y se dieron a su figura contornos de leyenda que cerraron a los hombres los caminos de su propio encuentro creador. Encuadrado en el silencio esotérico de los intérpretes antojadizos, se hizo del Padre de la Patria una figura de milagro negada a la crítica de cada tiempo y de cada escuela. Culto falso y pobre que, a pesar de la facundia del elogio, distancia al pueblo de la verdadera función que a Bolívar corresponde en nuestro proceso social.

Toda una larga tradición de bolivarianismo se ha fundado en el erradizo criterio de quienes creen que invocar la plenitud creadora del Libertador, sea suficiente para dar buenos sentidos a las cosas. Una recta y fecunda concepción de lo que es la función constante de Bolívar en el campo social, nos obliga a obrar, por lo contrario, como si fuera él quien buscara nuestra potencia actual para proseguir su inconclusa tarea de forjador de pueblos. Ni nuestra libertad ni nuestra independencia fueron ganadas en forma definitiva por el esfuerzo de los héroes. Ellos reclaman la acción nueva de las generaciones a quienes toca proseguir y perfeccionar la obra de los Padres de la Patria. Los héroes piden, para que sobreviva su propio pensamiento creador, la continua cooperación de los hombres del momento.

Con estos conceptos por numen, debemos dar espaldas a la vieja técnica de festejar a Bolívar en la misma forma en que se conmemoran los Santos del Cielo. Debemos apartarnos de la idea de que Bolívar puede hacer milagros con su solo nombre. Bolívar sí puede hacer milagros, si nosotros le prestamos nuestra voluntad de hoy; si lejos de empeñarnos en el estéril ditirambo y en el culto de la vieja historia sentimental, hacemos consigna nuestra el deber de proseguir la obra maravillosa que él echó a andar en el nuevo mundo. Si nos esforzamos porque la historia reviva en nuestros actos con toda la potencia que guardan los siglos.

El pensamiento de Bolívar precisa mirarlo en sus alcances finales. Hombre dialéctico, siempre en trance de tornar en tesis las últimas conclusiones de la política, no desdeñó la contradicción cuando ella iba a dar reciedumbre a sus propósitos. Si en un momento crítico de la vida de Colombia desdijo aparentemente de sus convicciones estructurales de demócrata y revolucionario, lo hizo porque en su concepto lo primero era salvar la independencia de la República como entidad política, para después, sobre ese recio marco, darse a la tarea de perfeccionar el mundo de los derechos personales. Antes la casa, segura y libre; después el goce de la libertad entre los muros infranqueables para extrañas fuerzas. Y si hoy apareciera en su propia fisonomía de filósofo y guerrero, pondría su pensamiento y

su espada victoriosa al servicio de la causa invencible del hombre libre, que lucha en el ancho campo de batalla del mundo por la permanencia de aquellas ideas que hacen práctica la dignidad humana. Aquéllos sueñan quimeras quienes dicen que el Libertador hoy miraría mejor hacia las fuerzas reaccionarias que en nombre de un orden caduco de injusticia se oponen al progreso indesviable de la personalidad en el campo del derecho y la equidad. Con el pueblo clamante de justicia estaría nuestro Libertador, codo con codo, librando la inacabable batalla por el triunfo de los principios que hacen grata la vida y aún aceptable la muerte. Y con el pueblo deben estar quienes se digan intérpretes del pensamiento vulcánico del grande hombre. Con el pueblo que se levanta en esta hora definitiva del mundo para hacer realizables las ideas que fueron norte de su hazaña libertadora. No es alabarle en su gloria indiscutible ni afanarse en la búsqueda del dato que más amerite su pasada existencia de legislador y de guerrero, lo que cumple a una recta devoción bolivariana. Amar a Bolívar es sentir y practicar sus ideales de desprendimiento, de libertad y de justicia. Amar a Bolívar es proseguir la obra que él dejó inacabada en el orden del perfeccionamiento de nuestras naciones. Bolívar pide vivir en nuestro discurso y en nuestros actos. Bolívar no se resigna a la segunda muerte a que le condenan quienes, con su nombre glorioso, lucran fama para interesada obra libresca o ribetes de patriotismo para intenciones personalistas. Bolívar quiere vivir en el pueblo nueva vida de plenitud creadora que haga eficaz su sacrificio de mortal. Bolívar quiere que se interprete su pensamiento en la recta amplitud que significa darse al servicio de los hombres.

Aquí estaría diciendo, de estar en figura entre nosotros, las mismas buenas palabras con que orientó la conciencia política de América desde este sitio afortunado que da a la ciudad la gloria de ser la segunda cuna de Bolívar. Si las brisas del Avila y el murmurio del Anaúco arrullaron la infancia inquieta del héroe, en cambio, en el árido peñón de Angostura y agitada su melena por los aires bravíos que hacen temible al Orinoco, exhibió ante el mundo su figura ejemplar de legislador y de creador de pueblos. En este mismo recinto feliz, su palabra se alzó para pedir la creación de Colombia,

hacia cuyo recuerdo van los hombres presentes con un esperanzado deseo de hacer más vigoroso y fecundo nuestro destino de pueblos. En Angostura, más que en Carabobo y Boyacá, crece la figura de Bolívar con contornos que le dan derecho a vivir en los anales del pensamiento universal. Batallas gana el arrojo y la fiereza, patrimonio también de los Boves y los Zuazolas; en cambio Bolívar, al dar cuenta de su gestión de Libertador y proponer la forma y la estructura del nuevo estado político que surgía del meditado esfuerzo bélico, se irguió en este propio sitio con arreos que le enciman sobre el nivel de los hombres y le dan sitio en el banquete inmortal de los filósofos.

La circunstancia feliz de haber librado el héroe su máxima batalla en el recinto de la vieja Angostura, hasta entonces baluarte del empeño colonizador de España, da lustre singular a esta ciudad, cuyo onomástico hoy conmemoramos. "¡Angostural tú fuiste el punto desde donde Bolívar movió la palanca que arrojó más allá del Atlántico al Ibero. Angostura, tú te llamas Bolívar!", clamó con su fastuoso verbo la musa romántica de Juan Vicente González, cuando el Congreso de 1846 dio a la ciudad el glorioso nombre de Bolívar. "¡Angostura, tú te llamas Bolívar". Tú, señora de río "tan grande e tan fondo e de tierra tan fermosa", posees hoy un nombre que vale sobre los encantos y las riquezas con que te dotó la naturaleza! Tienes por divisa el nombre de Bolívar ¿qué más quieres por timbre y por presea, ciudad feliz?

La gloria de la fecha bolivariana ha hecho olvidadizo el significado municipal de la efemérides. En este día de Bolívar la ciudad debiera festejarse a sí misma con profundo sentido de comunidad organizada. Es el día de su fiesta familiar, propicia a la exaltación de los viejos valores que dan calor a sus anales. Otras ciudades de la Patria celebran su día natal, muchas veces incierto por falta de precisión en sus orígenes. Caracas ha escogido por suyo el día de su nombre colonial; Tucuyo y Guanare rememoran la vieja fundación española; otras festejan su Patrón cristiano. Viven en ellas el recuerdo de la vieja vida española y de la permanente fe religiosa. La vieja Angostura, por singular privilegio republicano, prefirió a la

estrella con que debía figurar en los colores de la Patria, el propio nombre de Bolívar. Y si por el brillo de la memoria universal del héroe epónimo, la ciudad ha descuidado festejarse a sí misma en esta data de su nombre, es tiempo de que el Municipio asuma el deber de buscarse por medio de la propia evocación de sus anales y por el meditado examen de sus atributos públicos. Fiesta de la ciudad, ella llama a la memoria de su dilatado lustre y promueve la acción de la colectividad hacia la búsqueda de un vigoroso espíritu de cooperación ciudadana que haga posible la realización de su gran destino humano. Que esta fecha, señores, dedicada a honrar la memoria del Padre de la Patria, sea en esta ciudad de Bolívar ocasión de pensar en forma constructiva y anhelosa en el magnífico futuro que está reservado a esta rica porción del pueblo patrio, donde tomó impulso creador el movimiento que hizo posible la independencia y la libertad del país y donde busca apoyo la palanca económica que habrá de hacer realizar las promesas y los votos por una Venezuela donde la vida sea grata por el disfrute de los atributos de independencia y libertad que hacen digna la existencia humana y cuya general consecución es norte de la política progresista que dirige desde el Capitolio Federal el ilustre Presidente Medina Angarita. Sirviendo a estas ideas de Patria grande, probaremos nuestra adhesión y nuestro afecto a la memoria de Bolívar, y seremos obreros, como lo fue él, en la fábrica maravillosa de la República. Seremos obreros del mundo nuevo, donde la aurora, que hace distante la intensidad de nuestros sueños, ilumine, por la libertad y la justicia, la vida de los hombres.

¡Señores!

LA FIESTA DE LA NACIONALIDAD

Señores:

He creído deber mío justificar ante el público el Decreto Ejecutivo de fecha 9 de agosto último, por medio del cual mi Gobierno dispuso celebrar, como festivo, el 8 de septiembre, en conmemoración del día en que Carlos III de España, sancionó la Cédula que creó la Gran Capitanía General de las Provincias Unidas de Venezuela.

Esta fecha ha pasado inadvertida en el recuento de los grandes fastos de la Patria. Mas, ella tiene en nuestro calendario nacional importancia que no se queda a la zaga de ninguna otra. Y acopla significado de presencia perdurable. Por desconocer su historia integral, nuestro pueblo ha olvidado que fue en tal fecha cuando se estructuró Venezuela. El 8 de septiembre de 1777 hizo nuestra Patria su aparición como entidad política, si bien subordinada al gobierno metropolitano de la Península, en cambio una y ancha en sus fronteras geográficas y una y estrecha en la comunidad de sus intereses sociales y económicos.

El 8 de septiembre de 1777, como escribí en otra ocasión, es el *ante diem* del 19 de abril. Sin la integración política de que surgió de la Cédula carlina, Venezuela no sería lo que es hoy. Pequeñas repúblicas independientes, fáciles presas de las grandes potencias imperialistas, hubieran sido las Provincias que se unieron en virtud de la Cédula de 1777 y que, en 1810, al reabsorber el pueblo la

soberanía que detentaba Fernando VII, se volvieron a unir por medio del Pacto Federal que formó la primera República. Y se juntaron en 1811 las Provincias para constituir la Confederación Independiente, en razón de la gravedad histórica que había sido creada por la unión de 1777, y en virtud de esta unión las fuerzas revolucionarias de Caracas buscaron expandirse hacia las Provincias que, como Guayana y Maracaibo, no habían podido sumarse desde sus orígenes al movimiento de la independencia.

¿Qué era Venezuela antes de la integración política de 1777? Una serie de Provincias sin unidad, que dependían de Santa Fe o de Santo Domingo en lo judicial o militar. Esta maravillosa Provincia de Guayana estaba sometida al Gobierno de Santa Fe y con ella las Provincias de Maracaibo, Nueva Andalucía y Margarita. La primitiva Venezuela la integraba el territorio que hoy ocupan los Estados Miranda, Guárico, Aragua, Carabobo, Yaracuy, Cojedes, Portuguesa, Lara, Falcón y Trujillo y el Distrito Federal. Cada Provincia tenía su Gobernador y Capitán General propio, que recibía órdenes del Presidente o del Virrey de Santa Fe o del Presidente de la Audiencia de Santo Domingo. Tenían las Provincias en común la centralidad de su Gobierno en la Península y la uniformidad de su cultura. Las necesidades de la defensa contra los corsarios juntaba transitoriamente la acción de los distintos Gobiernos y, más tarde, la continuidad de intereses económicos que produjo la Guipuzcoana, con sus factorías en Venezuela, Cumaná, Maracaibo y Guayana, reflujo en el propósito de unir las Provincias bajo un comando único, como pudo haberse hecho en 1742.

Para mejor gobernar las diferentes Provincias, Carlos III dictó su famosa Cédula de 8 de septiembre de 1777. Por ella se creó la Gran Capitanía General de las Provincias Unidas de Venezuela. Por ella recibieron bautizo de venezolanidad las diferentes porciones autónomas que dependían del Gobierno de Santa Fe y que fueron sometidas a la dirección política de Caracas. Ese día nació la unidad venezolana. Desde entonces los hombres del Táchira y Guayana, de Maracaibo y de Barinas, de Apure y Nueva Esparta, de Mérida y Cumaná, de Anzoátegui y Monagas, se llamaron uniformemente

venezolanos como los demás habitantes de la unión, y desde ese día el Gobernador y Capitán General de Caracas impartió órdenes que tanto se cumplían en Upata como en Bailadores. Si valor profundo en nuestra vida social tienen el 19 de abril y el 5 de julio, no es menor, por si no es más, el que posee esta fecha del 8 de septiembre, que nos aprestamos a conmemorar en el Estado Bolívar. Es la fecha de la unidad nacional. Es la fecha de la integración de la Patria. No se trata, como han entendido algunos espíritus negativos, de un otro lirismo del Presidente de Bolívar. Se trata de una conmemoración en que va envuelto un claro sentido de realidad nacional. No se busca festejar una efemérides más, sino aprovechar una fecha, para exaltar nuestra nacionalidad y fomentar un mayor sentido de comprensión y de fraternidad entre las distintas regiones de la República.

El 8 de septiembre es el día natal de la gran Patria venezolana. Ese día apareció el gentilicio común ante el cual los cognomentos regionales de andino y guayanés, de margariteño y de zuliano deponen su fuerza localista y disolvente. No se es hijo de Guayana o de Mérida, no se es hijo de Cumaná o de Falcón. Se es hijo de Venezuela. Se es ante todo y sobre todo venezolano. Y la fraternidad venezolana que va desde el Roraima hasta el Río de Oro, surgió el 8 de septiembre de 1777. Y para exaltar aquella, debemos meditar en el significado creador de la fecha.

A mí, personalmente, me llena de orgullo que bajo mi Gobierno, en esta hermosa porción de la Patria, se celebre por vez primera en Venezuela la fecha de su unidad política. Ya desde el libro y desde la cátedra había venido pidiendo esta conmemoración justiciera y esta oportunidad de efervorizar nuestros sentimientos por la mayor unidad de la República. Hasta hoy hemos festejado como sólo día nacional la fecha de la Independencia, olvidados de la data del natalicio. Y ello da una idea trunca de nuestra historia. Tanto como si contásemos nuestra existencia personal a partir de la autonomía que se gana con la mayoría y no desde la fecha del nacimiento. ¿Y nuestra vida anterior, y nuestra formación y nuestro crecimiento, no forma, acaso, parte de nosotros mismos? En esto parece

que no parasen mientes aquéllos que dicen que entre la República y la Colonia existe un hiato o un abismo insalvable. Ellos son los enemigos de la Historia. Ellos niegan con su parcial manera de ver el pasado, el ámbito que hace vigorosa las raíces sociales. Sin solera histórica, la Patria carecerá de fuerzas para henchir los espíritus nuevos en la obra de realizar su destino humano. Sin la robustez de nuestros derechos en el tiempo, careceríamos de personalidad que nos autorice a participar en la obra de la comunidad universal de la cultura.

No intentamos, tampoco, crear un día más de ocio para satisfacernos en el mero recuerdo de hechos pasados. Entendemos la historia como fuente de donde nos es posible extraer elementos creadores de futuro. Y estos hechos que evocamos al considerar la natividad de la unión venezolana, los miramos como capaces de avivar nuestro propio sentido constructivo de hoy. Para sumarnos en forma definitiva a la obra de realizar nuestro destino de pueblo llamado a pesar en el concierto universal, debemos empezar por dar mayor vigor a las líneas que hacen común y uno nuestro interior destino de nación. Del pueblo a la región y de ésta a la unidad superante de la nacionalidad, que nos preste fisonomía inequívoca entre los países y las naciones que sirven de marco a los grandes cuadros humanos. Por ello es útil festejar esta fecha de nuestra unidad nacional, ya que su recuerdo es propicio para exaltar el valor de lo nuestro. Y lo nuestro se forjó entonces. Nuestro destino integral de pueblo arranca del momento inicial en que a la acción gubernativa y política se fijó unidad territorial. La República de 1811, que se dio leyes independientes en Caracas; y la República de 1819, que se reconstruyó sobre el recio esfuerzo liberador de esta Guayana; y la República de 1830, que en Valencia reasumió sus líneas definitivas, buscaron como marco la extensión geográfica que había sido definida por la Cédula de 1777. Eran la expresión de la nacionalidad venezolana que aquella definió para orgullo y gloria nuestra.

Y por el momento político que vivimos, considero de especial oportunidad esta patriótica conmemoración. Ha correspondido al ilustre Presidente Medina Angarita una recia labor de unificación

nacional. El ha proclamado la necesidad de vivir y pensar en venezolano, para poder lograr la fuerza que defienda nuestra autonomía interior de pueblo y nuestra inalienable soberanía de nación. Ser nosotros mismos, para bastarnos en nuestras necesidades y poder ir al auxilio de los otros hombres que luchan por la dignidad y la justicia. Porque exaltar la nacionalidad no implica posiciones recoletas en el concierto de los pueblos. La nacionalidad es vínculo fecundo que nos une para la creación social y no erizada frontera que aísla nuestra vida de pueblo.

Estas, señores, las razones que han movido al Gobierno de Bolívar a festejar dignamente el centésimo sexagésimo séptimo aniversario de la fecha en que venezolanos se llamaron todos los hombres que viven sobre la ancha porción que constituye nuestro territorio nacional. Y no dudo de que muy en breve el tricolor de la Patria sea saludado en el alba de cada 8 de septiembre por todos los habitantes de Venezuela, con las notas marciales del "Gloria al Bravo Pueblo". Porque ese himno glorioso suena igual para todos los hijos de la Patria en razón de los lazos indestructibles que se crearon por la Cédula de 1777.

Señores.

ALOCUCION SOBRE LIBERTAD ELECCIONARIA

A los ciudadanos del Estado:

Concluirá mañana en el Estado Bolívar la más trascendental jornada cívica de estos últimos años de República. Para el ejercicio del derecho de sufragio que al ciudadano venezolano garantiza la Carta Fundamental de la Nación, se ha abierto en esta Entidad Federal el debate electoral para la escogencia de Concejales y de Diputados a la Asamblea Legislativa durante el período de 1945-1948.

En cualquier otra República este suceso tendría el significado de un simple hecho que entra en el juego natural de la democracia. En Guayana adquiere el valor singular que le da la circunstancia de ser el primer torneo contradictorio de la opinión pública que se lleva a efecto durante el presente siglo.

Legalizados recientemente para su libre desarrollo los partidos políticos en que se agrupan las varias opiniones de los ciudadanos, el Estado ha venido presenciando la edificadora disputa por medio de la cual el pueblo expresa su opinión respecto de las personas que tomarán su defensa en el Municipio y en la Legislatura Estatal. Hecho hermoso que testimonia cómo se empina el hombre venezolano al amparo de la política democrática que dirige el ciudadano Presidente de la República, General Isaías Medina Angarita, quien trabaja con ahinco porque "cualquiera que sean los hombres que ejerzan transitoriamente el poder, la voluntad soberana del pueblo se cumpla perdurablemente".

La grandeza y el bienestar de los pueblos no se significan por solas obras materiales. Grandes se hacen las naciones cuando sus individuos se sienten en plena posesión de sus derechos morales y políticos. En ocasión por demás grata y memorable para mí, cuando entregué al Concejo del Distrito Heres el instrumento legal que le devolvió al Municipio guayanés su interferida autonomía, hube de expresar que para vivir su vida profunda los ciudadanos, necesitan, en un ancho plano de cultura, que en los sitios por donde hacen el tráfico cotidiano que los lleva al cumplimiento de sus deberes de hombres, no tropiecen con la contradicción arbitraria de la autoridad, ni con la voz alzada que procura mantener una rectoría sin fundamento.

Y pláceme proclamar que durante mi ejercicio presidencial los hombres de Bolívar han marchado por las anchas vías del derecho, sin hallar jamás la interdicción arbitraria del poder. Tengo a orgullo proclamar que todos los ciudadanos del Estado se sienten seguros en el goce de sus derechos personales y que tanto yo como los funcionarios que me acompañan en la labor pública, hemos sido respetuosos en todo momento de la ciudadanía de nuestros gobernados, y hemos recibido con ecuanimidad republicana las críticas y aún los desmanes de quienes, abusando del clima de tolerancia que impera en la República, han disentido de nuestros actos de gobierno.

Place al actual Ejecutivo de Bolívar haber contribuido con sus actos al crecimiento del espíritu cívico del noble pueblo guayanés, hasta verlo culminar en esta jornada electoral, que bien indica como se confía en la acción protectora de la autoridad pública.

Libertad y seguridad han tenido por igual los Partidos políticos que luchan por el triunfo de sus respectivos candidatos. El pueblo ha mostrado, si no una madurez definitiva para el ejercicio del voto, sí una preocupación y un celo que bien dicen de su vocación y de su amor para la democracia. Ello es parte a que todos nos sintamos satisfechos y orgullosos de nuestro destino cívico. Y yo como Magistrado me felicito de este triunfo y felicito al pueblo que ha sabido conquistarlo.

Conciudadanos Electores:

Mañana iréis a las urnas a consignar libremente, como libre ha sido vuestra inscripción en el Censo, el voto que exprese vuestra voluntad ciudadana. El Gobierno, al garantizar una vez más el ejercicio de vuestros derechos, os recuerda también el deber de ejercitarlo en medio del mejor de los órdenes posible. Es la libertad la esencia de la vida ciudadana; mas, para que ésta brille en su debida forma, precisa que sean respetados los derechos ajenos. No es el orden un homenaje reclamado por la fuerza de que se halla investida la autoridad. El orden es la garantía de los derechos del pueblo. Y esa comprensión invoco como la mejor y más clara prueba de vuestra altitud ciudadana. Es necesario pensar que si estos procesos públicos soliviantan los ánimos y promueven las disidencias personales, ellos son pasajeros accidentes en la vida de los ciudadanos. Pensad que, concluido el debate electoral, a cuyo calor han surgido irreflexivas las ofensas, debéis de proseguir el grato convivio de la amistad, que hace plácida la vida y útil la actividad humana.

Compatriotas:

Yo os invito a ir a los comicios de mañana con la clara conciencia de que ejerceréis el más noble de vuestros derechos políticos y de que unos y otros contendientes tenéis la misma razón de pensar lo mejor de vuestros candidatos y de desear honradamente su triunfo definitivo. El Gobierno con firmeza defenderá vuestra libertad y mantendrá el orden que reclama vuestra propia dignidad ciudadana.

Pueblo de Guayana:

No olvidéis que vuestra voluntad está fraguando el porvenir de la Nación y que, sobre los intereses transitorios de los hombres, se hallan los intereses permanentes de la Patria, clamante de la responsable y serena reflexión de los ciudadanos. De mí sé deciros que, sobre el triunfo de mi propio Partido, más me interesa el triunfo de nuestras instituciones republicanas.

Ciudad Bolívar, 21 de octubre de 1944.

HOMENAJE AL DOCTOR ANTONIO BELLO

Señores Médicos:

Constituye para mí motivo de profunda satisfacción hallarme hoy entre vosotros para cumplir el honroso encargo que me dio el señor Ministro de Relaciones Interiores de hacer entrega a vuestro benemérito colega el Dr. Antonio Bello, del diploma de la Orden de Francisco de Miranda, con que recientemente le agració el Ejecutivo Federal, como reconocimiento público de los valiosos servicios prestados en su larga vida profesional.

Mejor que yo conocéis los méritos indiscutibles que adornan al Dr. Bello y que hacen de él una de las figuras que más prestigian la Medicina en Guayana. Sobraría entre vosotros un elogio de mis labios profanos para la labor de quien ha sabido ser siempre digno representante de la tradición médica de Bolívar, honrada en la obra científica y en la obra humanitaria de los Núñez, los Monserratte, los Oxford, los Alcalá, los Salom, los Páez y los Agosto Méndez. Ni pide mi alabanza sin autoridad, la labor de los esforzados trabajadores que en la Gaceta Médica de Bolívar han mantenido el decoro de la ciencia y mostrado su permanente preocupación por los problemas sanitarios de la región.

Sencillo y casi ignorado este rincón del Colegio Médico es como atalaya y faro de un abnegado y constante esfuerzo de cultura y de bien público. Aquí está prendida una luz que es timbre de honor de

la medicina nacional y cuyo mantenimiento y máximo esplendor obliga la actuación de las futuras generaciones médicas de Guayana. Aquí, sin vanos alardes, se estudia el dolor para aliviarle. Aquí se han discutido los problemas asistenciales con el fin de procurarles un remedio. Y en el concierto de voces que se han levantado en pro de la cultura médica y en provecho de las diferentes clases sociales, el Dr. Bello ha sido para Ciudad Bolívar, a más del médico de experto diagnóstico y de ancho saber, el generoso servidor del pueblo humilde y sufrido. Ha sido el médico de corazón abierto al dolor ajeno, para quien servir a sus semejantes es una consigna indesviable y un motivo de fruición interior. Por ello, el honor que el Gobierno Nacional le ha conferido, no sólo constituye un motivo de satisfacción y orgullo para las clases médicas de Guayana, sino también causa de beneplácito para el pueblo que ha recibido sus favores. Y para mí especialmente es ocasión de honra singular servir de portador de este simbólico mensaje de reconocimiento por parte de la República para un eminente servidor suyo.

Señores.

MENSAJE A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN LAS SESIONES DE 1945

Ciudadanos Diputados:

Es para mí motivo de singular satisfacción dar a los personeros del pueblo de Bolívar mi patriótico saludo en la oportunidad de venir a cumplir el precepto constitucional que me ordena rendir cuenta de las actividades del Ejecutivo estatal durante el año de 1944. Y ese saludo aumenta en entusiasmo al considerar que el mandato que legitima vuestra presencia en el seno del Cuerpo Legislativo, lo alcanzásteis del pueblo en justa electoral que testimonia la madurez cívica de esta importante región de la Patria. Como expresión del avance de las instituciones republicanas en nuestro País, debemos señalar, por ser hecho que lo determina con claridad y robustez indiscutibles, el libre juego de los partidos que hoy canalizan la opinión pública. Norma y clave del edificio político de la nueva Venezuela ha sido el empeñoso esfuerzo del General Isaías Medina Angarita, Presidente de la República, porque ésta salga de los viejos sistemas que miraron el Poder como privilegio reservado a cuadros exclusivistas y a grupos sostenidos por la mancomunidad de intereses personales. Doloroso proceso el de nuestra historia republicana, donde se advierte cómo, al aflorar a la realidad cívica la libertad, esencia del espíritu y nervio y razón de la vida pública, el poder conspiró para callarla. Hoy las normas de la política son otras y el Gobierno, por el contrario, propicia y apoya la formación de grandes cuadros donde se conjuguen las disímiles opiniones de los ciudadanos. Los viejos grupos de ayer forcejearon por detener

las regalías del mando, han cedido en sus aspiraciones exclusivistas, para que, en el puesto suyo, aparecieran partidos con bases populares, donde se siente el palpitar de la voluntad general. Y el Estado Bolívar vio en los comicios del pasado octubre el fruto de esta nueva política de dignificación ciudadana. Vosotros sois el más claro testimonio de esta conquista cívica. Miembros de un Partido que apoya al Gobierno, obtuvisteis vuestras actas electorales en reñida y limpia lucha sobre el ancho campo de la voluntad popular, sin que la autoridad presionara por vuestro éxito. Y si el pueblo votó por vosotros, sabiendo miembros del Partido que ejerce el Poder, fue porque a vuestros méritos personales sumó el prestigio de un Gobierno cuyo propósito es el engrandecimiento de la Patria y el respeto a la dignidad ciudadana.

A mí particularmente me cabe el honor y la satisfacción de haber estado a la cabeza del pueblo de Guayana cuando se realizó la justa electoral de octubre. En ella hubo libertad y garantías para los partidos contendientes y en ella supo probar la autoridad su ecuanimidad y tolerancia ante las críticas acerbas y las ligeras imputaciones de los contrarios. Palpó también el pueblo, en el curso de aquella jornada cívica, la sinceridad de la consigna de nuestro Partido al proclamar que los derechos políticos son patrimonio inmanente de los ciudadanos y no regalías de las autoridades, porque fieles a las normas del régimen que sustenta aquél y a las orientaciones que imprime a su Gobierno el General Medina Angarita, las autoridades del Estado Bolívar han hecho mística creadora de la idea de dignificar la función pública.

El Gobierno de Bolívar, en cuya dirección me acompaña con sus luces y espíritu patriótico, el doctor Carlos Tinoco Rodil, eficaz Secretario de Gobierno, ha querido realizar en el seno de este importante conglomerado social, una verdadera labor de educación política y para ello he empezado por mejorar los cuadros del Gobierno y de la Administración. Propósito insoslayable de nuestra labor gubernamental ha sido hacer sentir al pueblo que las autoridades están constituidas para servirle y no para recibir la sumisión y el homenaje de los gobernados. El viejo concepto del

mandonismo y de la arbitrariedad, se ha sustituido por la recta noción del respeto a los derechos ciudadanos y por un espíritu de amplia comprensión de las disyuntivas sociales. No ejercen postizas rectorías ni buscan ventajas personales con el ejercicio del poder, las autoridades de Bolívar; por lo contrario, han procurado ellas ceñir su acción a la defensa de los derechos del ciudadano y el levantamiento del tono social. Un país como el nuestro, estrangulado para la expansión de su personalidad creadora, por sistemas que mantuvieron un divorcio entre el pueblo y sus órganos dirigentes, necesita para su debida educación cívica, la transformación de los métodos de gobierno. Esa obra ha empezado felizmente entre nosotros y empeño del Ejecutivo que me toca el honor de presidir, ha sido crear la noción recta de que la autoridad es un órgano que impulsa, dirige y orienta las actividades sociales y no una fuerza que detiene el empuje libre de los ciudadanos.

En este orden de fijar límites ecuables a la función pública, el Gobierno ha procurado mantener la debida diferenciación y responsabilidad de los funcionarios que ejercen el Poder, materia un tanto delicada, ya que nos hemos acostumbrado a ver como remedio de nuestros males políticos, la adopción de posiciones extremas y muchos han creído que el verdadero antídoto contra el viejo sistema que supeditó al Ejecutivo los demás órganos del Poder Público, sea reaccionar en forma pugnaz contra ese Ejecutivo, sin pensar que la acción de los órganos de la autoridad pública debe realizarse por medio de un proceso armónico de cooperación. Son independientes los Poderes. Existen los círculos que determinan sus radios respectivos de acción, mas, todos buscan, como los sistemas planetarios, un centro fijo que los una en su independencia, que los ate en su libertad y los uniforme en su diversidad: el pensamiento de servir unos mismos intereses y unos mismos fines sociales.

Por el estatuto que sancionó este Honorable Cuerpo en sus sesiones ordinarias del año pasado, las Municipalidades del Estado reasumieron el pleno ejercicio de la autonomía que les había sido interferida por leyes anteriores, dictadas bajo el imperio de una concepción ejecutivista de la autoridad. Y pláceme informaros que durante el

año de que os doy cuenta, los Concejos del Estado Bolívar han hecho completo uso de sus derechos privativos, sin que jamás hayan sentido la acción interferente del Ejecutivo, siempre dispuesto, de otra parte, a prestarles todo el apoyo que han requerido para el normal desarrollo de sus actividades y para el debido cumplimiento de sus funciones sociales. Y cuando en el seno de ellos, en uso de las atribuciones legales, se ha dejado oír la voz del Ejecutivo Municipal, ésta ha tenido el tono republicano de órgano que promueve un recto fin de cooperación y no el viejo metal arbitrario de la autoridad que quiere imponer su voluntad sobre los representantes del común.

En cuanto dice al Poder Judicial, también logró éste mayor independencia por la Ley Orgánica que la Cámara dictó en sus sesiones de 1944 y bajo la égida de esa independencia ha realizado sus delicadas e importantes funciones. Y juzgo grato, aunque ello no sea motivo de especial honor para un Gobierno democrático a quien incumbe respetar el principio de la autodeterminación de los poderes, consignar en este documento que no hay una sola decisión de los jueces de Bolívar que haya tenido como mira especial satisfacer un deseo del Ejecutivo. Ha habido justicia limpia, libre y expedita, lo mismo para el alto que para el bajo, y a la facilidad de ella ha prestado todo su apoyo mi Gobierno. Acaso muchos que juzgan el valor de los gobiernos por el montón de ladrillos de las obras materiales, no hagan mérito de las conquistas logradas en el orden del mejoramiento moral. Por lo contrario, las Repúblicas no se hacen con piedras y cemento, como cualesquiera obras destinadas al abrigo o al solaz del hombre. Las Repúblicas se hacen por medio de obras de cultura, de libertad y de justicia que garanticen el desarrollo de la personalidad y el goce de los derechos inmanentes del ciudadano. La Administración judicial, eje de la vida social, ha sido objeto de la primordial atención del Gobierno y no solamente en el Estado sino fuera de él, se comenta y alaba la manera cómo es vigilada para la conservación de su pureza y el logro de su perfeccionamiento. El ciudadano Procurador General del Estado, Dr. Rafael Angel Gabaldón, quien ha sido celoso y eficaz colaborador del Ejecutivo en la obra de velar por la cabalidad de la justicia, os enviará pormenorizada cuenta de la labor realizada a

este respecto en el año de la cuenta. Junto al problema de la justicia, toca hablaros del problema de la penalidad. Bien conocéis el lamentable estado de la Cárcel Pública. Creo que alguno de vosotros, cuando ella fue prisión política, sufrió el rigor de su incomodidad material. El Ejecutivo del Estado, halagado por una errónea información acerca del accesible costo de una nueva cárcel, pensó en la construcción de un edificio moderno en el sitio de "La Granja" y encomendó el estudio de la obra a la Compañía "Riego", mas, los planos y cálculos elevaron el presupuesto de ella a la cantidad de ochocientos mil bolívares (Bs. 800.000). Para emprenderla, sería requerido, no ya un contrato que obligue al Estado durante algún tiempo apreciable, sino, además, la consecución de un empréstito para la propia base de aquél. No es lógico ni justo, que, sobre la deficiencia de la cárcel, se agregue el hecho de estar allí hacinados, contra la lógica penalista, hombres, mujeres y niños. La necesaria vigilancia del caso, obliga a medidas que muchas veces se dificultan por las restricciones materiales. De acuerdo con la Ley de Régimen Carcelario que la Cámara dictó el año pasado, se organizó el Patronato de Presos y se elaboró la ficha médico-psíquico-social para la investigación de los reclusos. El Patronato, confiado a distinguidas personas de la localidad, no ha tenido la acogida que merece una obra social de tamaños alcances. Yo, particularmente, no culpo a nadie de esta indiferencia ante obras de interés social promovidas por el Gobierno. Para explicarla, hallo como factor fundamental el divorcio que regímenes anteriores establecieron entre los órganos gubernamentales y la propia sociedad, solicitada apenas, en forma de imperio, para vestir caprichos del Magistrado. Eso creó una conciencia indiferente, como justa reacción ante las formas ejecutivistas, y esa indiferencia pesa aún, como lógica secuela, sobre un gran número de ciudadanos.

Anteriormente os hablé de la necesidad de la cultura para la fábrica de la República. Y quiero volver a ella en la forma más enfática. Muchos problemas tiene el Estado, algunos inabordables por su magnitud, acorde con la vastedad de su suelo y con el porvenir que le está reservado. Pero de todos, el mayor es la indeficiencia del pueblo en el orden de la economía y de la cultura. Hay pobreza

material y hay pobreza intelectual. Falta trabajo, falta abrigo, falta asistencia. Ello nadie lo niega. Pero faltan, por encima de todo, medios idóneos que expandan la ilustración. El pueblo necesita instrumentos culturales que le capaciten para la propia defensa de su derecho a comer completo. A mi Gobierno se le critica el señalado empeño que ha puesto en obras que procuran la cultura. A mí me han sonado dichas críticas como un contraeco de la frase, erróneamente imputada a Carlos IV, de que no era conveniente educar a los americanos para poder mantenerlos en la servidumbre. Pero ¿a quién conviene mantener en retrasado grado de cultura al pueblo de Guayana? Busco el sitio de donde hayan podido salir tales voces, y no lo hallo, así muchas veces las hayan repetido hombres que se dicen conocedores de las necesidades populares. La mayor falacia de los enemigos del pueblo consiste en hacer creer a éste que son enemigos suyos aquéllos que en realidad se preocupan por dar claridad a su porvenir. Esa es la vieja táctica de los exploradores de la ignorancia popular. No sé de dónde hayan insurgido esas voces que critican mi administración por haber fundado la Biblioteca Infantil "María Antonia Mejía" y la Biblioteca Obrera "Manuel Felipe Flores" y por dedicar preferente atención a la Biblioteca Pública y Auditorium de esta ciudad. Desearía ignorarlas, porque ellas acaso desconozcan que el Estado Bolívar, a pesar del prestigio cultural de esta importante capital, no figura con lectores en las estadísticas de Bibliotecas de la República. Hoy, puedo decirlo con satisfacción, que la Biblioteca "Manuel Felipe Flores", levantada con un costo de trece mil ciento seis bolívares con setenta y cinco céntimos (Bs. 13.106,75), en el Paseo Falcón, donde sirve, además, de obra de ornato, ha llegado en el mes de diciembre a ver desfilar por ella más de quinientos lectores, en su mayoría obreros. La construcción de la Biblioteca Pública y el Auditorium, decretada el 19 de abril del pasado año, se contrató con la Compañía "Riego" por la cantidad de ciento seis mil seiscientos veintiseis bolívares (Bs. 106.626,00), de la cual se le ha pagado hasta el 31 de diciembre último la suma de noventa y dos mil bolívares (Bs. 92.000,00). En breve estará concluido este importante edificio, llamado a ser sede de un intenso movimiento cultural. En orden a preparar su funcionamiento se creó, por Decreto de fecha 5 del presente mes, la

Sociedad de Amigos de la Cultura de Guayana, que refunde las actividades de la antigua Sociedad Económica de Amigos de Guayana y asume, además, la dirección de los servicios de Biblioteca, Museos, Deportes, Certámenes, Conciertos y otras actividades de expansión cultural. Dada la preocupación y méritos de las personas designadas para integrar esta institución, es de esperar que ella será base para un permanente y amplio movimiento de expansión de la cultura en el Estado, en todas sus manifestaciones esenciales. Acaso una de ellas, sea, según los planes que someterá la Secretaría de Gobierno a la Directiva ya nombrada, la creación de Círculos de Lectura, que mejoren las condiciones culturales de los obreros y a la vez se ordenen a servir el plan de alfabetización que ha emprendido el Ministerio de Educación Nacional.

En este mismo empeño de mejorar las condiciones intelectuales del conglomerado guayanés, se ha dado comienzo, en el terreno cuya expropiación acordó esa Asamblea el año pasado, a la construcción de un edificio para educación y protección de menores desamparados. Se celebró contrato con la Compañía "Riego", para la administración de la obra, por un costo de ciento setenta mil bolívares (Bs. 170.000,00). No muy tarde estará concluido el edificio, y en él funcionará un internado para cuarenta niños, becados por el Estado en la proporción de ocho por cada Distrito. Allí recibirán la educación primaria, y con ella orientación agro-pecuaria y artesanal. Los feraces terrenos que rodean el edificio serán cultivados por los alumnos, a quienes, una vez liquidados los gastos de producción, tanto de los frutos agro-pecuarios como de las obras artesanales, se les abrirá una cuenta de ahorros que les permita la formación de un pequeño peculio con que tomar mañana una actividad útil en el orden de la economía social. Para la dotación de esta obra, el Ministerio de Agricultura y Cría y el Instituto Venezolano del Niño, que será su supervisor, han ofrecido el más amplio apoyo.

El Estado ha procurado sumar su esfuerzo a la preocupación educativa del Ejecutivo Federal. Las escuelas públicas que subviene

el erario estatal, han sido vigiladas por la autoridad competente y se le han hecho las mejoras por éstas indicadas. Se ha estimulado a los Maestros y a los alumnos. Como homenaje a la benemérita educadora María Antonia Mejía, se dio su nombre al Parque y Biblioteca Infantil de esta ciudad. El Estado acordó también una medalla de oro para premiar los largos y abnegados servicios de la Maestra María Natera Pineda y en estos propios días ha honrado a la anciana Maestra Doña Nieves Martínez, noble octogenaria que aún dedica su tiempo a la enseñanza de niños de primeras letras. Con estos homenajes a maestros humildes y trabajadores, mi Gobierno ha querido honrar al Maestro en general, destacando lo que valen en el conjunto social esos hombres y esas mujeres de espíritu heroico, que forman el carácter y abren la mente de los ciudadanos. Prestó su ayuda el Estado a la celebración de la Convención del Magisterio reunida en la ciudad de Maracaibo y ha dado su apoyo y su aliento a los grupos que reúnen y canalizan las nobles actividades estudiantiles.

En el curso del año se concluyó el moderno Hospital de Upata, al cual, como homenaje a la ilustre memoria del médico guayanés, Dr. Eduardo Oxford, se dio por nombre el de tan destacado cultor de la medicina vernácula. Dicho Hospital aún no ha empezado a funcionar, por no haberse recibido todo el material médico-quirúrgico requerido y cuya adquisición contrató el Gobierno con la firma J. D. Colimodio, de Caracas, por la cantidad de treinta y un mil trescientos cincuenta y siete bolívares con cinco céntimos (Bs. 31.357,05), de la cual se ha pagado la suma de tres mil cuatrocientos bolívares. En la conclusión de dicho edificio se invirtieron en el año, treinta mil trescientos noventa y un bolívares con noventa y cinco céntimos (Bs. 30.391,95).

Como obra asistencial, se concluyó también en el año el Hospital de Caicara, al que se le dio el grato nombre de Agosto Méndez, como homenaje debido a quien dio lustre a las letras y fue benefactor decidido de esta comunidad. El Estado estudia la posibilidad de poner en inmediato servicio esta obra benéfica, en cuya conclusión se invirtió la cantidad de sesenta y siete mil novecientos sesenta y un bolívares con noventa céntimos (Bs. 67.961,90).

Como informé a la Cámara en el Mensaje anterior, la cantidad de seiscientos treinta mil doscientos noventa y un bolívares (Bs. 630.291) a que ascendían las Reservas del Tesoro, se invirtieron totalmente en la construcción de las obras de defensa de la ciudad, en la parte comprendida desde el cruce de la calle Zaraza con el Paseo la Alameda hasta el sitio de La Carioca. Los trabajos los efectuó la Compañía "Riego" S. A., por contrato celebrado con este Estado y el Gobierno Nacional, quien aportó para su conclusión la cantidad de ciento treinta y nueve mil trescientos noventa y cinco bolívares con setenta y cinco céntimos (Bs. 139.395,75). Esta obra de vital importancia para la Capital, asegura a la ciudad contra posibles inundaciones del Orinoco, y si el Estado aplicó a ella el total de sus Reservas, lo hizo consciente de prestar un invalorable servicio a la comunidad bolivarenses. Actualmente el Ministerio de Obras Públicas estudia el proyecto de obras de defensa de la parte occidental y entra en sus planes la total desecación de la Laguna del Pueblo, cuya atención ha reclamado durante el año la inversión de treinta y dos mil quinientos cincuenta y un bolívares con ochenta y cinco céntimos (Bs. 32.551,85).

Urgente necesidad comporta el arreglo de las calles de la ciudad capital, y el Estado, en el radio de sus posibilidades presupuestarias, ordenó la reparación de la calle Guzmán Blanco, con un costo de veintiún mil seiscientos veintisiete bolívares con diez céntimos (Bs. 21.627,10); la de la calle Orinoco, con un costo de once mil doscientos veintiocho bolívares con cincuenta céntimos (Bs. 11.228,50); la de la calle Venezuela, con un costo de seis mil setecientos catorce bolívares con cincuenta céntimos (Bs. 6.714,50); la de la calle Santa Ana, con un costo de dos mil trescientos ochenta y cinco bolívares (Bs. 2.385,00); la de los Paseo "El Porvenir" y "5 de Julio", con un costo de dos mil treinta y dos bolívares con veinticinco céntimos (Bs. 2.032,25); la de la Avenida "Táchira", con un costo de tres mil ochocientos cuatro bolívares con sesenta céntimos (Bs. 3.804,60), amén de pequeñas reparaciones de calles en general y de plazas y parques de la población.

Ha contribuido el Estado a la refacción de la Iglesia Catedral de esta ciudad, con la cantidad de once mil doscientos sesenta y cinco bolívares (Bs. 11.265,00).

Las clases menesterosas no han encontrado cerradas las puertas del Gobierno. No se ha dado debida forma a la asistencia social por carencia de medios materiales que permitan la construcción de casas para ancianos y niños, que puedan dar amplitud a los servicios que prestan las rudimentarias organizaciones existentes. Pero, en forma oportuna el Estado ha atendido a las personas necesitadas que han impetrado su ayuda. Las medicinas suplidas a los servicios asistenciales y las que se han distribuido individualmente, ocasionaron una erogación en el año, de diez y siete mil setecientos cinco bolívares con sesenta y cinco céntimos (Bs. 17.705,65), y en socorros distribuido en la misma forma, se erogó la suma de siete mil cuatrocientos sesenta y cuatro bolívares con treinta y cinco céntimos (Bs. 7.464,35).

El orden público se ha mantenido inalterable en todo el territorio del Estado y ni la natural exaltación que acompañó al proceso eleccionario de octubre, fue parte a que se registraran desórdenes de ninguna especie. Los funcionarios que me acompañan en el ejercicio de la autoridad han sido celosos en el cumplimiento de su deber y han sabido atender la consigna fundamental de que el orden no es la quietud impuesta por la fuerza y el temor, sino la armonía que surge de la debida comprensión de los derechos y deberes del pueblo y sus dirigentes. A fin de facilitar la administración civil del importante caserío minero "El Perú", cuya autoridad estaba, por error, confiada al comisario de la mina que el Reglamento de la materia faculta a las empresas para proponer a la autoridad civil del Municipio, este Gobierno acordó la creación de una Sub-Prefectura dotada por el erario estatal y provista de un funcionario que designa libremente el Prefecto del respectivo Municipio. Igual dotación os pido que hagáis para los caseríos Palúa y Pozo Verde del Municipio San Félix, pues no es cónsono con la dignidad nacional, que personas que ejercen funciones policiales fuera del recinto de las

minas, estén supeditadas a recomendaciones y pagas de empresas particulares, harto más si éstas son de nacionalidad extraña a la nuestra.

Para facilitar la acción administrativa en el vasto territorio minero de la Gran Sabana, y para hacer expedita la justicia, dependiente del Juzgado Municipal de El Dorado, se ha pensado en la creación de un Municipio con el territorio señalado a la Sub-Prefectura de Santa Elena de Uairén. Al efecto, este Gobierno ha insinuado al Concejo de Roscio tomar ante esta Cámara la iniciativa de ley, y aún le ha sugerido recabar para la nueva entidad política el nombre de Municipio Urdaneta, en homenaje a la memoria del ilustre patricio, cuya muerte se conmemora este año en su oportunidad centenaria. Vínculos singulares tiene con Guayana el héroe magnífico de la retirada de Valencia: además de su acción organizativa en lo militar y de su presencia en la Asamblea de 1819, él vino a este Estado en 1842 con el cargo de Gobernador, para aquietar los ánimos exaltados por la furia de las pasiones que ultimaron al General Heres. Urdaneta honra, con Centurión y Dalla-Costa, el elenco de las autoridades que han dirigido la marcha de este Estado.

Las efemérides patrias fueron debidamente celebradas en el territorio del Estado y de modo especial en esta Capital. El Ejecutivo quiso dar verdadero contenido popular a la conmemoración de las grandes fechas de la nacionalidad, confinada en mucho a formalistas actos oficiales y buscó al pueblo, para que éste, con su júbilo sano y fresco, prestase su sentido profundo de entusiasmo a las festividades. Alguien habló de demagogia interesada del Gobierno, sin pensar que, promoviendo en el pueblo la alegría en los grandes días de la Patria, se le ayuda a formar y robustecer su propia conciencia cívica. Así aprenden los ciudadanos que la Patria es patrimonio común y ancha casa, cuya guarda corresponde por igual a todos los hijos, y que la memoria de los Padres que la crearon es tesoro y orgullo que todos deben guardar y festejar. Quiso el Ejecutivo borrar de la conciencia atormentada y descreída del pueblo, la idea antigua de mirar las fechas patrias como "fiestas del Gobierno", constituido por sí y ante sí en el sólo representante de la

voluntad y del regocijo de la Patria. Eso pudo suceder cuando la autoridad tenía que la participación directa del pueblo en las grandes festividades de la Patria, pudiera ser ocasión de que aquél se volviera contra el régimen en forma tumultuaria. Hoy es otra la situación de la República y es el Gobierno quien quiere absolver las distancias que otrora separaron a la autoridad de las masas humildes y trabajadoras, que son el verdadero basamento de la Patria.

En el orden de las festividades patrias, me cupo el honor y la satisfacción de declarar festivo para el Estado, por vez primera en la República, el día 8 de setiembre, como recuerdo de la fecha que en 1777 marcó el proceso unitivo de la nación venezolana. Ese gran acontecimiento había pasado inadvertido de pueblo y autoridades, sin aprovechar su intenso contenido moral para hacer más cierta la obra de aglutinación de las varias regiones de la Patria. La fecha en que guayanese y zulianos, andinos y margariteños se llamaron venezolanos por igual, es la hora decisiva de la formación de la Patria, cuya grandeza y perpetuación buscamos como todo lo que nos una para vencer las rémoras que suelen surgir de un mal concepto de lo regional. Sano y necesario es el regionalismo cuando él se encamina a exaltar los valores y a mejorar la posibilidad de la Provincia. En este sentido yo me siento tan regionalista de lo guayanés como el tenido por más amante de esta hermosa región de la República y quise servir esos intereses cuando inicié una Sociedad que viniera, no a dar lustre a mi acción personal de Magistrado, sino a servir de tribuna que proclamase ante el resto del país y ante sus propias fuerzas dirigentes, la necesidad de mirar hacia el fecundo suelo donde duerme otra Venezuela. Así entiendo el regionalismo, dinámico, constructor, preocupado por la solución de los intereses locales y sabidor, además, de que esos intereses locales son piezas pequeñas en el juego de los grandes intereses de la Patria venezolana, donde todos debemos ser iguales y unos mismos para sobrellevar el trabajo de su fábrica y gustar el deleite de sus triunfos.

Decretó mi Gobierno la conmemoración del próximo 31 de Mayo de 1946, por ser el centenario de la fecha en que el Congreso Nacional

dio a la antigua Angostura del Orinoco el glorioso nombre de Bolívar. Justo es que la ciudad, y con ella el Estado que lleva su nombre, recuerden con satisfacción el hecho favorable de haber sido ésta la ciudad escogida por el Congreso para usar nombre que las demás capitales de la Patria hubieran deseado para prestigio y patriótico solaz. Demás de significar dicha exaltación un recuerdo a la importancia de la ciudad donde se levantó para su segunda vida institucional la República de Venezuela, es la fecha oportunidad favorable para que la propia ciudad exalte su tradición y extraiga de ella la fuerza requerida por confiar en su futuro. Como parte de la celebración de dicho centenario, el Gobierno decretó un concurso para premiar una obra de Geografía Económica del Estado Bolívar, destinada a hacer ver a propios y extraños las grandes posibilidades de esta vasta porción del suelo nacional.

Decretó el Ejecutivo del Estado la celebración del centenario del ilustre civilizador guayanés Don Juan Bautista Dalla-Costa, ejemplo de Magistrados y hombre público que supo mantener en alto el prestigio de la Patria. Y el 15 de febrero pasado se celebraron en el Estado los actos consagrados a honrar la memoria del benemérito patricio a quien debe Bolívar servicios eminentes.

Con el propósito de mantener el recuerdo de los grandes sucesos cumplidos en este suelo, el Gobierno ordenó la publicación, a manera de tetraplás, de los borradores y textos primitivos del discurso pronunciado por el Libertador el 15 de febrero de 1819, y que ha hecho famoso el viejo nombre de esta ciudad. El trabajo está para terminar, y me ocupo activamente, con la inteligente colaboración de los ciudadanos Br. Héctor Núñez Santodomingo y Domingo Martínez, en armar las páginas del libro que lo contendrá. También ordenó el Ejecutivo del Estado colocar una lápida conmemorativa en la casa donde se imprimió el primer número del "Correo del Orinoco".

Dos insignes valores sociales, rendidos por el peso del trabajo y de los méritos, vió caer el Estado en el curso del año de la cuenta. El Dr. J. M. Agosto Méndez y el Dr. Félix R. Páez, ambos cultores de las

letras, ambos benefactores del pueblo, ambos médicos de nota. Su deceso fue declarado causa de duelo para el Estado. Hizo suyo el Ejecutivo el duelo ocasionado por la sensible muerte del virtuoso ciudadano e intelectual guayanés Juan Manuel Sucre y cuando este Cuerpo declaró duelo suyo el fallecimiento de la señora madre del entonces Diputado Dr. Matías Carrasco, el Ejecutivo cumplió el deber de asociarse al acuerdo de la Cámara. En la ocasión de la muerte del egregio escritor patrio Rufino Blanco Fombona, honra y prez de la cultura de América, mi gobierno consideró un deber de patriótica justicia hacer suyo el duelo de la cultura nacional. Adhirió el Gobierno de Bolívar a los actos celebrados en Caracas en junio del año de cuenta con ocasión del XXV aniversario de la muerte del ilustre sabio y benefactor Dr. José Gregorio Hernández. Y en cumplimiento del deber en que están las distintas regiones de la Patria de mirar por suyas las alegrías y los triunfos de los demás pueblos de la Unión, este Gobierno se asoció al júbilo de Rubio por la celebración de su fecha sesquicentaria y mira como gesto de solidaridad nacional el asocio del Ilustre Cuerpo Legislativo a los festejos que prepara Cumaná en la oportunidad del sesquicentenario del Mariscal de Ayacucho y a los actos que prepara la ciudad de El Tocuyo para celebrar la fecha de su IV Centenario.

El Decreto de 28 de diciembre de 1943, que creó la Oficina de Difusión y Protección de la Pequeña Propiedad, fue modificado por Decreto de fecha 13 de julio del año de la cuenta, que transformó aquella Oficina en una Comisión de Tierras, con un programa de mayores proyecciones. Dicha Comisión, por el defecto de los cuerpos colegiados, no ha rendido el deseado fruto, mas, puedo informaros que la Dirección de ella, confiada a la inteligente actividad del Dr. Reinaldo Sánchez Gutiérrez, ha venido prestando valiosos servicios a las clases rurales. Cuarenta y tres solicitudes de tierras han sido tramitadas por dicha Oficina y en orden a que los interesados no les represente ningún gasto la adquisición de los títulos definitivos, el Ministerio de Agricultura y Cría y el Gobierno Estatal han venido sufragando los costos de las publicaciones que ordena la Ley de la materia. La misma Oficina presentó un interesante informe sobre la necesidad de que declare el Ejecutivo

Nacional zona de reserva para una metódica colonización, las tierras que rodean la región minera de El Pao y que están llamadas a un efectivo desarrollo agrícola. Dicho informe fue transmitido por este Gobierno al Ministerio de Agricultura y Cría, quien estudia el Decreto correspondiente.

No sólo a los intereses de los trabajadores del campo ha mirado la acción del Gobierno. Preocupado éste por el bienestar de la colectividad bolivarenses, estudió el caso de los trabajadores mineros de El Callao y elevó un informe circunstanciado al ciudadano Presidente de la República, quien, al imponerse de las dificultades con que tropiezan los obreros de aquella región, pensó en la necesidad de formar una Cooperativa de Consumo, para la cual aportó el Gobierno Nacional la cantidad de cinco mil bolívares (Bs. 5.000,00), que, con dos mil bolívares (Bs. 2.000,00) de aporte estatal, han de ser distribuidos en acciones entre los obreros que primero participen en la constitución de la sociedad. El Procurador General del Estado, en asocio con el Comisionado del Ministerio de Trabajo y Comunicaciones, se trasladó a El Callao para dar forma a la previsor idea del Primer Magistrado de la República y en la actualidad se activan las diligencias encaminadas al definitivo establecimiento de la Cooperativa. El Ejecutivo no ha apartado sus ojos vigilantes del problema de nuestros obreros mineros y en el curso del año, y de acuerdo con sus funciones de promotor de la justicia, ha requerido a los jueces la instauración de los debidos juicios de responsabilidad penal cuando han ocurrido muertes de obreros que pudieran tener carácter de delitos culposos y que exigen la intervención de la justicia ordinaria.

En uso de sus facultades, el Ejecutivo, con el voto favorable de la Corte Suprema de Justicia, acordó la exoneración de derechos de Papel Sellado en los permisos de degüello de ganado para el beneficio público, como un estímulo a los industriales que se ocupan en este ramo del abasto público. También se exoneraron del mismo impuesto los contratos que celebran con el Estado los estudiantes que gozan de becas, las operaciones de las cooperativas de los obreros mineros y las de los empleados que contratan créditos con la

Caja de Ahorros que creó la Legislatura por Ley del año pasado y la cual ha rendido los más favorables resultados. Para la formación de dicha Caja, el Erario estatal ha aportado la cantidad de diez y ocho mil setecientos setenta bolívars con treinta céntimos (Bs. 18.770,30). Los préstamos a los asociados ascienden a la suma de treinta y dos mil cuatrocientos noventa y nueve bolívars con cincuenta y cinco céntimos (Bs. 32.499,55) y después de practicado en diciembre último el retiro del 50% que sustituye la antigua dádiva por aguinaldo, tiene un remanente de ocho mil novecientos ochenta y un bolívars con diez céntimos (Bs. 8.981,10).

No ha descuidado el Ejecutivo el siempre palpitante problema de los ejidos de El Callao y después de escrupuloso y meditado estudio de los antecedentes históricos de la cuestión, se dirigió al ciudadano Presidente de la República en busca de una fórmula que restablezca la autonomía del Municipio sobre el suelo donde se mueve la colectividad callaense. Preocupado por todo aquello que interesa a la Nación, el General Medina Angarita ordenó el estudio cabal de la materia al Procurador General de la Nación, a quien este Gobierno ha enviado los recaudos solicitados.

Durante el año de cuenta, el Estado recibió destacados e ilustres huéspedes. Para inspeccionar las obras de defensa de la ciudad, estuvo por dos veces entre nosotros el Ministro de Obras Públicas, Dr. Manuel Silveira, a quien este Gobierno agasajó como es debido. Vinieron hasta este Estado, como parte de la invitación que les hizo el Presidente Medina Angarita durante su viaje a Estados Unidos, las misiones Kaiser y Higgins, interesadas en extender el radio de sus grandes empresas hasta estas ricas regiones de la Patria. Ambas regresaron ciertas de que la potencialidad económica que duerme en este Estado está llamada a influir poderosamente en el porvenir de la República.

Llamada a recordarse en los anales cultos de Guayana, fue la visita hecha durante el curso del año de cuenta por el ilustre Profesor español Don Fernando de los Ríos, honra y prez de las letras de ambos mundos. Vino el egregio profesor con el fin de conocer esta

región, de riquezas legendarias, y, como buen sembrador de cultura, dictó en esta sala brillante conferencia que promovió en los oyentes la más cálida y entusiasta admiración. Desde este mismo sitio el Maestro español recomendó al pueblo que le oía, la necesidad de darse a una verdadera obra de cultura que sea capaz de mantener viva la llama que ilumine el futuro de la Patria.

Con el objeto de mejorar la legislación del Estado, el Gobierno designó una Comisión que estudiase las leyes vigentes y como fruto de dicho estudio, el Ejecutivo, en uso de sus atribuciones legales, ya ha empezado a someter a vuestra consideración varios proyectos que mejoran algunas de las actuales leyes.

Por resolución de fecha 7 de agosto y previo el examen de los documentos exigidos por la Ley de la materia, se autorizaron las libres actividades en el Estado del Partido Unión Popular Venezolana. Con esta legislación suben a tres los grupos políticos en que se canaliza la opinión pública del Estado y que mantienen el espíritu de continua dialéctica que hace posible el progreso de las instituciones sociales.

Las relaciones del Gobierno con los órganos superiores de la administración Federal, se han mantenido en el mejor pie de colaboración e inteligencia y lo mismo puedo decir de las que existen con las demás entidades políticas que forman la Unión venezolana.

Magnífica armonía ha reinado también con las autoridades eclesíásticas que ejercen el gobierno espiritual del Estado y el Gobierno ha ayudado, en su función de Vice Patrono de la Iglesia Católica, las obras destinadas al culto.

Elementos destinados a la guarda del orden y de la integridad nacional, los Jefes y Oficiales de la Guarnición acantonada en el Estado, han dado en todo momento ejemplo de disciplina y de respeto a las instituciones. La cordialidad de las relaciones entre las autoridades militares y el Gobierno del Estado, las hizo éste

presente en las oportunidades de ser relevados del mando de las tropas de esta ciudad los Coroneles Angel María Sánchez y Pedro Felipe Rueda, antecesores del actual Jefe de ellas, Comandante Félix Edmundo Martínez Tejas, cuando ofreció a aquellos pundonorosos militares homenaje de aprecio a la hora de dejar esta plaza. Con el agasajo de dichos Oficiales, quiso, además, la autoridad civil, rendir el homenaje a que es acreedora la institución que mantiene con decoro la tradición de las armas de la República y que en el actual momento de transformación cívica del País ha prestado su respaldo leal y consciente a la permanencia de las instituciones legales de la Patria, en forma tan digna y eficaz que la ha hecho merecedora de la íntegra confianza del pueblo venezolano.

Ciudadanos Diputados:

Ya habéis dado comienzo a vuestras labores legislativas con la consideración de las reformas parciales introducidas por el Congreso Nacional a la Constitución de la República y las cuales han sido sometidas a vuestro referéndum. Huelga que os hable de la importancia capital que dichas reformas representan para el porvenir de la democracia venezolana. Nuestro Partido las inició en el Parlamento Nacional y todas nuestras organizaciones seccionales les dieron su más amplio respaldo. El país está vivamente interesado en esas reformas, que rompen trabas y crean nuevos derechos al ciudadano. Justo es que desaparezca la disposición que veda la propaganda de determinadas ideas políticas. Ello es limitativo de la libertad de expresión y pareciera indicar, además, que ya una generación de hombres halló de manera definitiva las fórmulas indiscutidas que deben guiar la sociedad, cuando ésta es mezcla, contradicción, movimiento y análisis que obliga a dar cabida, en el plano de los hechos, a las ideas de todos los tiempos y de todos los hombres; y si éstas mañana pudieran producir alteraciones en el orden público, fuerzas tiene la Nación para mantenerlo. Con la desaparición de las vallas a la expresión del pensamiento, se borrará de nuestra Carta fundamental la facultad atribuida al Ejecutivo Federal para extrañar del territorio nacional a los propios venezolanos, en razón de sus ideas políticas, principio contrario a la

esencia del Estado democrático y a la recta noción de convivencia humana. Las reformas contemplan la posibilidad de que la mujer vote para las elecciones municipales y ello constituye una justa conquista democrática. No ya mirando lo que la mujer ha dado en el orden del progreso general de la cultura moderna, basta ver lo que ella viene haciendo en nuestro País para justificar esta reforma, que sumará a los cuadros de la administración el aporte eficaz de una mentalidad y un juicio nuevos. Se modifica el sistema de voto para Diputados al Congreso, confiándolo directamente al pueblo y ello representa un progreso definitivo en el orden del ejercicio del sufragio. Derecho y función éste al propio tiempo, el pueblo ha probado, que tiene madurez y reflexión para ejercerlo. Abordan también las reformas de la nacionalización de la justicia, con lo cual esta rama tan delicada de la administración pública recibirá una transformación que permitirá la estabilización en el orden del servicio personal y la movilidad en el orden del servicio geográfico, garantías de jueces buenos por la práctica y el escalafón y buenos porque se libran de nexos locales que suelen torcer la marcha de la equidad. Con vuestro voto a estas reformas, no sólo serviréis las consignas de nuestro Partido, sino los grandes intereses de la democracia venezolana.

Ciudadanos Diputados:

Os he hecho un ligero resumen de las principales actividades del Gobierno del Estado Bolívar durante el año de 1944. Pobre será la labor de la administración, errores y deficiencia puede haber en ella, pero una cosa quiero que me reconozcáis: he trabajado de buena fe en el servicio de los intereses del Estado y he puesto mi entusiasmo en promover una obra de cultura, cuyos frutos, por seruendos, no gustaré. He hecho cumplir las leyes sin violencia. He procurado la armonía social. Tengo la satisfacción de no haber apoyado una sola arbitrariedad ni prestado el nombre del Gobierno para un solo negocio de interés personal. Tengo la satisfacción íntima de que todos los habitantes de Guayana se han sentido cómodos en el ejercicio de su personalidad durante el tiempo de mi

Gobierno. He oído las críticas hechas a mis actos de Magistrado con la ecuanimidad de quién sabe qué, al hacerlas, el pueblo ejercita un derecho inmanente a la dignidad social.

En la Memoria y Cuenta que os presentará el ciudadano Secretario General, hallaréis el pormenor de los actos del Gobierno y en las cuentas que os presentará el ciudadano Tesorero General, el movimiento de los fondos públicos. Las posibilidades de éstos, disminuídos por las exenciones acordadas en el año y por el aumento de los servicios públicos, fueron mejoradas, a partir de julio, con la cantidad de once mil novecientos ochenta y dos bolívares (Bs. 11.982,00), como aumento del situado constitucional. Esta cantidad fue atribuida al Capítulo de Fomento y Obras Públicas y a la dotación de nuevos servicios asistenciales. El 31 de diciembre último la existencia en Caja ascendía a la cantidad de veinticinco mil trescientos cincuenta y dos bolívares (Bs. 25.352,00).

Ciudadanos Diputados:

Vosotros representáis la voz de un Partido que es la voluntad mayoritaria de la Nación y en el cual he venido trabajando con fe y entusiasmo desde la hora en que el ilustre Presidente Medina Angarita tuvo la feliz y patriótica idea de dar fisonomía cierta al juego de la opinión pública. Los votos de ese Partido os han traído a ocupar las curules legislativas de este importante y rico Estado de la Unión Venezolana. El pueblo espera mucho de vuestro entusiasmo y patriotismo y al saludaros de nuevo, impetro al Todopoderoso el efluvio de luces que ilumine vuestras delicadas labores.

Ciudad Bolívar, enero 15 de 1945.

CON LOS MAESTROS DE GUAYANA

Señoras, Señores:

Nada puede ser más satisfactorio para mi espíritu que este agasajo de despedida con que me honra el Magisterio de Ciudad Bolívar. Durante el ejercicio del Gobierno, yo he tenido momentos de amargura y de contradicción. He sufrido al ver impotente la administración para remediar las grandes necesidades sociales. He sufrido al considerar que dejo a los menesterosos con su misma miseria. He sufrido al esforzarme por mantener entre las aspiraciones y disidencias de mis gobernados aquella actitud que los escolásticos llamaron *coincidencia de los contrarios* y a cuya realización debe específicamente encaminarse la autoridad. Mas, cuando sufría con éstos y tantos otros problemas de la política y de la administración, jamás pensé que a la hora de ausentarme de esta hermosa tierra, por siempre vinculada a mis afectos, pudiera recibir un homenaje tan espontáneo, tan honroso y tan consolador.

Vosotros sois los personeros permanentes de la cultura y en nombre de ésta habéis querido agasajarme, dando importancia desmedida a la modesta obra por mí iniciada en pro de la ilustración del pueblo de Guayana. Vosotros venís en nombre de los libros que he procurado poner al alcance del pueblo, para decirme que no es un mero idealismo propender a la mejora intelectual de las masas. Como si hubiera adivinado la contradicción callejera que se alzó contra la llamada irónicamente "política de libros" del Presidente Briceño-Iragorrry, el eximio maestro Don Fernando de los Ríos, con

la autoridad de su gran palabra, proclamó ante el pueblo de esta ciudad que las masas, para defender sus derechos, necesitan de previo mejorar sus condiciones culturales. Y, justamente, eso quise yo para el pueblo de Bolívar. Al crear Bibliotecas, no pensé nunca en el concepto pueril que de la ilustración tienen aquéllos que imaginan ser la lectura vano ejercicio de niñas ociosas, de literatos inútiles y de vagos y malentretenidos. Pensé, muy por el contrario, servir a la causa del pueblo iluminando sus caminos. No llegarán jamás los hombres sufridos y explotados a tener instrumentos idóneos para la reivindicación de sus derechos, si antes no realizan una obra de desbastar su ignorancia. Ayer se hacían las revoluciones sólo con bayonetas afiladas. A la opresión de los señores, se respondía con la fuerza del músculo agitado por el odio legítimo de las clases explotadas. Hoy la revolución se hace con el arma pacífica de la cultura. Llevar un libro a las manos del obrero, es ofrecerle la mejor espada con que pueda defender mañana sus derechos cercenados; es indicarle el camino claro y tinoso que le hará ganar la victoria contra la injusticia. Esto parece que no supieron entenderlo algunos que, diciéndose amigos y representantes de la causa popular, tuvieron censuras para mi labor de preferir, sobre cualesquiera otras, la de expandir la ilustración entre el pueblo. Nunca negué la realidad dolorosa de la deficiente vida del obrero, pero entiendo a la vez que, para su solución no basta la sola labor asistencial que pueda promover un Gobierno con recursos para ello: al lado de la obra oficial, se necesita el propio esfuerzo, debidamente canalizado de la voluntad popular, y ésta jamás logrará imponerse si antes no conoce las vías que le puedan conducir con éxito a la meta de sus justas aspiraciones. Entre el pueblo se habla de una revolución salvadora. Yo quise poner en sus manos la tea capaz de procurar el anhelado incendio transformador. Yo he procurado que el pueblo mejore, por una inmersión de cultura, las propias condiciones de combate para la garantía de un triunfo perdurable.

Por eso, este homenaje colma mi espíritu de la más profunda satisfacción. Generosamente, vosotros los maestros y Profesores de Ciudad Bolívar, que nada me debéis en lo personal, habéis querido

testimoniarme vuestra simpatía, por medio de este acto inolvidable. Como vosotros, aunque no con vuestro espíritu de abnegación, también yo he sentido la fruición de verme en una cátedra frente a espíritus nuevos y, como vosotros, he gustado el deleite de sentirme trasmisor de conocimientos a la juventud. En mí esa función ha sido pasajera. En vosotros es una virtud constante, que os eleva sobre el común de los mortales. Vosotros sois los constructores de la nueva humanidad. Vosotros sois las manos con que Dios plasma a diario, para el logro de su obra de perfección espiritual, el barro doliente de nuestra rebelde naturaleza. Vosotros conocéis los caminos que conducen a la cultura y la justicia, y sabéis mejor que nadie los dolores, las congojas y las miserias del pueblo. Por ello, vuestra simpatía me llena de gozo y de justo orgullo. Sois para mí la voz del pueblo que, con sentido profundo, reconoce a sus amigos. De vosotros recibo la mejor palabra que pueda llevarme de esta Guayana embrujadora, cuyas angustias de hoy para siempre sentiré por mías. Y sobre la generosidad de vuestras palabras me habéis galardonado con una medalla que para mí vale más que todo el oro que guarda la entraña fecunda de esta tierra y la cual usaré como el más claro blasón de mi vida pública. ¡Gracias, mil gracias, mis buenos y dadivosos amigos!

ALOCUCION DE DESPEDIDA

Conciudadanos:

Ya estáis gratamente impuestos, porque ello honra el gentilicio guayanés, de que por una acertadísima designación del ciudadano Presidente de la República, mi respetado amigo General Isaías Medina Angarita, la Presidencia de este Estado ha sido confiada a las luces, rectitud y patriotismo de mi distinguido amigo y compañero Doctor Carlos Tinoco Rodil, quien fue mi eficaz y leal colaborador en la Secretaría General de Gobierno y a quien en breve haré entrega del Poder que durante catorce meses he tenido el honor de ejercer. Pero antes de separarme del mando, he querido dirigiros mi saludo de despedida y expresaros una vez más la profunda complacencia que para mí constituye haber regido los destinos de esta importante porción de la gran Patria Venezolana, cuyos anales gubernaticios tienen por lustre figuras de las dimensiones históricas de Manuel Centurión, Tomás de Heres, Rafael Urdaneta y Juan Bta. Dalla-Costa.

Escasa en proyecciones materiales es la obra de mi Gobierno. Bien conocéis la exigüedad de los recursos del Estado, cuyas reservas fiscales apliqué totalmente a las defensas de la ciudad contra posibles inundaciones del Orinoco. No da, pesia su costo, brillo dicha obra a mi administración, ni mañana recordaréis por ella mi nombre de Magistrado. He concluido y dotado obras de anteriores administraciones, que contaron con mayores recursos, y he iniciado

otras, que constituyen para su acabamiento compromisos del erario. Pero no aspiro a que en el futuro mantengan ellas memoria de mi paso por la Presidencia de Bolívar, ni pretendo tampoco que me recordéis por haber realizado esfuerzos encaminados a revivir la antigua tradición de cultura de Guayana. Aspiro, en cambio, a que penséis bien de mí cuando analicéis serenamente el proceso de las libertades públicas en esta vasta y rica región del País, pues propósito fundamental e indeclinable de mi Gobierno lo constituyó el pensamiento de que los poderes y los hombres de Guayana gozasen en todo momento de los privilegios inherentes a la dignidad política y social. Todos vosotros sois testigos de mi empeño porque los diferentes órganos del Poder Público se muevan en el radio de su debida independencia y autonomía y puedo proclamar, como cosa que nadie se atrevería a rebatir, que tanto el Poder Legislativo, como el Judicial y el Municipal han gozado durante mi actuación de Magistrado de la más cabal libertad en el cumplimiento de sus funciones privativas. Y con la independencia de los poderes, he procurado alentar el goce de los derechos ciudadanos. Libertad ha habido en el Estado para todas las manifestaciones de los derechos constitutivos de la dignidad humana. He gobernado sin violencias. He respetado en la forma más completa la libertad de mis gobernados. He escuchado con ecuanimidad los ataques que se han hecho a mi persona. He tolerado, hasta ser motejado de lenidad, la actitud de quienes han llegado a confundir el derecho de juzgar al Magistrado con los excesos a que conduce la falta de cultura. En todos los momentos de mi vida de autoridad tuve presente que el pueblo, para su educación cívica, más necesita del ejemplo respetuoso de quienes lo dirigen, que de teorías y de enseñanzas predicadas en forma especulativa desde la cátedra, el periódico y el libro. Colmaría mi anhelo de defensor de la causa del pueblo, saber mañana que mi esfuerzo por servirle a este respecto no quedó defraudado.

De los actos de mi Gobierno soy el sólo responsable. El bien o el mal que haya podido hacer apenas lo comparto con los funcionarios que me han acompañado en el ejercicio del Poder, pues no me ha movido nunca el propósito de satisfacer intereses privativos de

grupos o personas. Las puertas de la Casa Presidencial han estado abiertas para oír a todos los ciudadanos, y cerca del Gobierno, para ayudarle con sus luces y experiencias y dejarle a la vez saber las necesidades de los pueblos, han estado los hombres de buena voluntad, ya de mi Partido, ya de partidos extraños al Gobierno, que quisieron espontáneamente colaborar en mis tareas de Magistrado.

Bolivarenses:

Más de un año he convivido con vosotros. Mi mano amiga ha estrechado con igual cordialidad la mano del poderoso y la mano ruda del obrero. He podido, por este doble contacto, conocer a fondo el alma de Guayana y saber de sus anhelos y dolores. También he palpado la necesidad urgente de las diversas colectividades y he visto en lo futuro el porvenir que espera a esta región de maravillosas y escondidas riquezas. Con vosotros he sufrido la angustia de los grandes problemas sociales y económicos que claman por la justa solución, y para servirlos en el radio de su estudio, busqué el mancomunamiento de las fuerzas vivas del Estado. No se hacen obras con sólo buenas intenciones, bien lo sé, mas, el vigor de éstas sirve a abonar la inquietud que siempre tuve por las cosas del Estado. Y no termina con la conclusión de mi mandato presidencial, la preocupación que me merecen los problemas de este hermoso pedazo de la Patria. Conmigo se van las inquietudes de esta tierra, y mañana en la prensa, en el libro, en el Parlamento, ellas tendrán en mí otra voz que las pregone y otra voluntad que trabaje por hallarles solución.

Compatriotas:

Errores, desaciertos, fallas han tenido mis actos de Magistrado. Soy yo el primero en comprenderlo. Pero ninguna omisión ha sido culpable y ningún error obedece a mezquinos intereses. No me he servido del mando para provecho personal y de la tierra del oro regreso a mi hogar familiar tan pobre como lo era cuando asumí el Gobierno de Bolívar. Llevo en cambio un caudal de experiencia venezolana y un amor más ancho para mi Patria. He conocido esta tierra prodigiosa donde duerme el porvenir de Venezuela, donde me

he sentido tan venezolano como en mi solar nativo y donde he alternado con un pueblo cuyos sentimientos sencillos promueven hacia él la mayor simpatía. A ese pueblo quiero dar las gracias por las atenciones que me dispensó y ellas no van indiscriminadas, como letra muerta de un protocolo oficial. Gracias tengo para todos por igual, desde aquéllos que, con el Dr. Carlos Tinoco Rodil, me ayudaron en las labores del Gobierno, hasta el humilde hombre del pueblo, respetuoso y bueno, cuyos dolores fui impotente de remediar. Gracias para los altos poderes de la Jerarquía eclesiástica y para los Jefes pundonorosos de la fuerza pública. Gracias para los compañeros de Partido que me prestaron el apoyo de sus conocimientos y ayudaron mi Gobierno con la persuasión de su palabra orientadora del pueblo. Gracias para la prensa amiga que apoyó y defendió los actos de mi Gobierno y gracias para la prensa de oposición que sirvió a indicarme posibles yerros y que, con su permanente crítica y a veces injustos ataques, me sirvió de ocasión para probar mi profundo respeto a la libertad ciudadana.

Amigos de Bolívar:

Al despedirme de vosotros formulo mis mejores votos porque futuros Gobiernos puedan realizar la obra de progreso que a mí no me fue dado llevar a cabo entre vosotros y porque sobre el grato hogar guayanés reine siempre la paz y la concordia social. De mí sé deciros que, terminada la función presidencial con que me honró mi ilustre amigo el Presidente Medina Angarita, se aleja de vosotros un amigo permanente de Guayana, que bien sabe medir la satisfacción que para este Estado representa ver hoy al frente de sus destinos un hijo de la tierra, de las aquilatadas condiciones morales e intelectuales del joven Presidente en cuyas manos resignaré el encargo de regiros y quien sabrá mantener las consignas progresistas de la actual política que dirige el Presidente de la República, General Isaías Medina Angarita.

Ciudad Bolívar, febrero 8 de 1945.

MENSAJE EN LA INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DE CIUDAD BOLIVAR

Amigos de Bolívar:

Hace pocos meses os dirigí, como última palabra de mi actuación entre vosotros, mi despedida de Magistrado. Hoy os envío mi cordial saludo de amigo y de venezolano preocupado por los problemas de Guayana, tanto como cualesquiera de quienes han visto discurrir la vida al socaire de los vientos bravíos del Orinoco, junto al rumor salvaje de los bosques preñados de verdura o en medio de las pampas sin límites que prometen fecunda cosecha de riqueza. No la vanidad de ver rematada y en servicio una obra cultural iniciada por mi administración en el Estado, hubo de moverme para aceptar con verdadera complacencia, la invitación que me hizo mi distinguido amigo y compañero el Dr. Carlos Tinoco Rodil, hoy Presidente del Estado y mi eficaz y leal colaborador cuando ayer tuve la honra de estar al frente de los destinos de Guayana. Quería tomar parte principal en esta fiesta de la cultura regional que es fiesta también de la cultura de la Patria, pero mis obligaciones como Presidente del Congreso Nacional me han impedido el placer de asistir a ella personalmente y habré de limitarme a expresar por medio de este cordial mensaje el saludo que de viva voz pensé dirigiros.

Yc puse el aceite para esa lámpara que hoy enciende en suelo guayanés el Gobierno del Estado, y lógico era mi deseo de gozar las

primicias de su luz. Por lo exiguo de los recursos fiscales, no decreté caminos que lleven a la selva los frutos de la civilización; en cambio, quise encender llamas que iluminen otros caminos, de piso más ancho y de tránsito más fácil. Reclaman los pueblos obras de proyección cierta en el campo del proceso material; pero, junto con éstas, una lógica acción directiva impone la formación de una conciencia cultivada, que levante el propio nivel de los ciudadanos y los capacite para la realización de sus anhelos de mejoramiento.

Desde el recinto de esa noble ciudad proclamó Bolívar la consigna de las grandes necesidades de los pueblos. "Moral y luces" dijo ser los fundamentos de toda obra de Gobierno, y moral y luces sigue pidiendo la República. Moral que oriente la acción de la política y luces que alumbren la conciencia de los hombres. Para levantar el mismo nivel económico de los ciudadanos, precisa que éstos ilustren la mente y mediten sobre sus propios derechos y sobre los deberes que les incumbe en el ordenamiento social. Ayer las masas se agitaron sin concierto en pos de anchar el radio de sus posibilidades. Buscaron en su lucha contra las viejas estructuras, armas de agresión sangrienta y fueron con ellas a los campos de batalla para decidir la suerte de sus posiciones contrincantes. Hoy la batalla se libra con armas más nobles y de eficacia más certera. Son las ideas quienes dan el predominio a los hombres. En los pocos años de efectiva vida democrática que lleva la República, hemos visto pasar la dirección de los pueblos de manos de quienes ostentaban como título mejor su destreza en atizar tumultos y en gobernar guerrillas, a manos de aquéllos que, por medio de disciplinas culturales, han sabido erigirse en rectores de pensamiento. La vieja política de los caciques de la violencia ha cedido el paso a los hombres que han ganado una actitud dirigente en gracia de su preparación intelectual.

A abastar la mente del pueblo y a prepararlo para el manejo de sus armas de combate, se encaminan estas casas, donde se fragua el acero de las nuevas espadas y donde se iluminan los caminos que conducen a los nuevos campos de batalla. Las bibliotecas públicas y los centros de expansión cultural no son, como piensan algunos

espíritus ligeros, lugares de frívolo solaz para una minoría favorecida. Por lo contrario, estos sitios son a manera de vertientes donde mana permanentemente el hilo de agua que hace fecundo el suelo del espíritu y adonde el pueblo viene, ya con odres pulidos, ya con cántaras de modesta arcilla, a saciar su sed de saber y a lustrar el basamento de su mundo interior.

Ciudad Bolívar tiene ya un hogar permanente para la cultura del pueblo y un taller abierto para los trabajadores que se afanan por servirla. El Gobierno ha puesto la parte exterior de la obra. Ahora cumple al pueblo poner su voluntad y su entusiasmo para hacer prácticos los fines perseguidos. Está la casa abierta y la mesa luce limpios manteles. Genios benéficos están dispuestos a servir las viandas apenas las pida el invitado; porque es la voluntad de quienes vengan quien señala la bondad y el mérito del nuevo nutrimento. Allí se puede exclamar, con la frase evangélica: ¡Pedid y se os darál ¡Vuestra hambre y vuestra sed de saber son la medida!

De mí sé decirlos que la mayor satisfacción que esa obra podrá proporcionarme en el futuro, es saber que nuevos Gobiernos se vean precisados a agrandarla, porque el edificio resulte insuficiente para los reclamos del servicio.

No por mera fórmula sino por cumplir un deber que me impone el sentimiento, quiero testimoniar mi enhorabuena al Gobierno que preside mi generoso amigo, el Dr. Tinoco Rodil. El ha puesto en el remate de esa obra entusiasmo aún mayor que el que por ella mostró desde su inicio y a él cabe el mérito de abrirlo al servicio del público; y con mis parabienes al Gobierno, mi gratitud por el honor que me hizo al invitarme a tomar parte en esa fiesta inolvidable de la cultura guayanesa. Sin que falten mis palabras más cordiales para el pueblo de Bolívar, en cuyo seno disfruté de la más ancha hospitalidad y al cual me siento unido con vínculos de afectuosa preocupación.

En el Gobierno de esa promisoría región de la República aprendí a amar más, en todo su valor integral y constructivo, a la gran Patria

venezolana. Por un fenómeno de contraste, al ponerme al frente de los intereses de una región por demás distante de la mía nativa, sentí que se borraban las distancias y las fronteras interiores de la República y supe, con intensidad mayor que la proporcionada por la reflexión y los estudios, que es una la Patria, uno su destino, uno y sin fronteras el amor que a ella debemos y una sola la preocupación que nos debe mover en la lucha permanente por alcanzar la meta de sus grandes destinos.

¡Señores!

Caracas, Mayo 4 de 1945.

**PALABRAS PARA PRESENTAR EN
LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL
PARTIDO DEMOCRATICO VENEZOLANO
LA CANDIDATURA DEL DOCTOR
ANGEL BIAGGINI PARA LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
EN EL PERIODO 1946-1951.
(1945) ***

(*) Reproducido por la 1ª ed. y única edición. Caracas: Edit. Venezuela, 1945. 9 p.

Señores Miembros del Directorio:

Compañeros asambleístas:

Nada me autoriza para ser el primero en tomar hoy la palabra en esta importante reunión de nuestro Partido, fuera de que mi nombre figure entre aquéllos que desde sus días iniciales más trabajaron para estructurar nuestro Movimiento. Con fe en los principios que forman la esencia de nuestra doctrina democrática, con empeño porque las ideas se impongan sobre todo excluyente personalismo y con el anhelo constante de servir a la dignificación de nuestra función política, he acompañado al Partido desde su nacimiento, sin decaer cuando he visto que se le ataca acerbamente, sin rumiar el desencanto, cuando éste me ha herido en carne viva y sin dudar del éxito final y permanente, cuando, con libre espíritu crítico, he advertido y denunciado deficiencias y errores en su marcha y en sus procedimientos.

Hoy venimos a abocarnos a uno de los más duros problemas que pueda confrontar un movimiento político, si grave en países de lograda sedimentación democrática, mayor y más delicado en un país como el nuestro, donde el atávico personalismo y los bastardos intereses de la oportunidad han reducido en mucho el campo vital de las ideas y han puesto en quiebra hermosas promesas y derrotado nobles y altos propósitos.

Desde los días finales de 1944 se viene hablando en Venezuela, con expectante inquietud, del problema sucesoral de la Primera

Magistratura. Desde entonces en nuestro grupo apuntaron nombres de eminentes ciudadanos, capaces de proseguir la política de renovación nacional que ha venido acabando el Presidente Medina Angarita. Sonaron distintos nombres y entre ellos fue para mí por demás grato el del General Juan de Dios Celis Paredes. Di inicialmente, en unión de otros compañeros aquí presentes, como Pérez Matos, Manrique Terrero, Lander Guzmán, Berti, Jurado Ros, Minos Santi, Cordido, Pineda León, Márquez Cañizales, Rafael Pizani, Carrasco, Felice Cardot, Luis Barrios, Antonio Justo Silva y algunos más, mi individual adhesión a la precandidatura del General Celis Paredes, no en razón de los vínculos de amistad que a él me unen desde nuestra edad moza en la Escuela Militar de Venezuela, ni porque yo crea que nuestra Patria deba ser gobernada sólo por hombres fuertes y diestros en el manejo de las armas. Para mí, como para los numerosos simpatizantes del General Celis Paredes, éste representaba la posibilidad de una etapa gubernamental donde proseguirían su marcha ascendente las instituciones democráticas, donde habría garantías para la libertad y para el orden, donde la seriedad administrativa y la pulcritud en el manejo de los fondos públicos estarían garantizados, donde las viejas oligarquías del capital no encontrarían apoyo para sus especulaciones extorsionantes, donde, en fin, las opiniones de los ciudadanos hallarían el mismo clima de respeto y de dignidad que ha caracterizado al Gobierno del General Medina Angarita. No miré como favor para la candidatura del General Celis Paredes el entusiasta apoyo que le pudiera prestar el Ejército en razón de su profesión militar, pues cierto estoy de que la Institución Armada de la República tiene un profundo sentido del deber frente a los intereses supremos de la Patria y de que en todo momento prestará su obediencia irrestricta al ciudadano que invista con la Magistratura el Congreso Nacional, sea cual fuere el campo social de donde provenga.

Examinadas las diferentes corrientes de opinión de nuestro Partido, se consideró como más del momento la candidatura del ilustre ciudadano doctor Diógenes Escalante, quien, para la vitalidad y pujanza del Partido, compensaba los crecidos años con un espíritu

de constante curiosidad y preocupación por los problemas de la política y con la gran prestancia de su figura internacional. El eminente compatriota acudió desde Washington a ponerse al frente del movimiento que, robustecido con voces venidas de distintos rincones de Venezuela, se formó en torno a su nombre respetable; mas, cuando una gran mayoría pedevista se aprestaba a la lucha unificada alrededor de tan distinguido compatriota, grave dolencia física le obligó a retirarse de toda actividad política para dedicar su atención a los cuidados preferentes de su preciosa salud.

De nuevo, y con premura, nos dimos los pedevistas a buscar una solución acorde con la necesidad de la hora señalada. Valiosos nombres surgieron a la consideración partidista. Muchos manifestamos una vez más nuestra simpatía por el General Celis Paredes, otros fijaron su mirada en el doctor Manuel Silveira, otros en Arturo Uslar Pietri, los más en la figura del doctor Angel Biaggini, sin que dejaran de nombrarse otros ciudadanos de méritos ciertos para cargo de tanta responsabilidad. Surgió la necesidad de uniformar una actitud que evitase en esta Asamblea la desintegración de la opinión selectiva y la dirección del Partido, auscultadas valiosas y diversas opiniones de los hombres más responsables de nuestro movimiento, aconsejó la precandidatura del doctor Angel Biaggini. Y fueron justamente los otros precandidatos quienes, con el General Celis Paredes a la cabeza y animados de un noble espíritu de Partido, estrecharon de primeros filas para presentar en esta Asamblea un frente uniforme que garantice una mayoría en torno al nombre del candidato. Esta la razón de que sea yo, sostenedor en los primeros momentos de otro nombre, quien haya sido invitado, en actitud que mucho me honra, por un apreciable sector de asambleístas para proponer que nos unamos masivamente en torno a la persona del doctor Angel Biaggini, dando así ejemplo de que el interés de robustecer la línea del Partido debe imponerse sobre todo error de técnica partidista y sobre todo punto de vista personal, por más justo y más honrado que éste último sea.

Razones de lógica histórica obligan a que la dirección del Poder se mantenga en hombres que, salidos de la juventud, gozamos ya de

relativa madurez. La edad me coloca en la misma generación de Angel Biaggini, a quien personalmente conozco desde las aulas universitarias de Mérida. El trato antiguo con tan distinguido compatriota me hace tener de él un claro concepto de su valer personal. Hombre levantado a propio esfuerzo, de generoso espíritu y cordiales maneras, abastado de buenas letras y previsor sentido y bien adornado en condiciones de carácter que le han permitido, si no actos violentos, porque no es carácter la violencia, empero sí exhibir ejemplares actitudes morales, su presencia a la cabeza de la República garantizaría un período de justa tolerancia, amplio consejo y serena reflexión en el Gobierno. Provisto de espíritu organizador, el doctor Biaggini ha probado a su paso por los distintos cargos administrativos y políticos que le han sido confiados, cualidades de honradez, circunspección y rectitud, y ellas, recuerdo, le fueron reconocidos ampliamente, aún por prensa de la oposición gubernamental, cuando el Presidente Medina lo transfirió en 1941 del Instituto Nacional del Café a la Dirección del Banco Agrícola y Pecuario. Profundamente consustanciado con las Bases de nuestro Movimiento, el doctor Biaggini está en condiciones de desarrollar una amplia política de venezolanidad integral, sin miras a viejos círculos de intereses oligárquicos. Jurista experto y animado del impulso de la justicia social, en el Ministerio de Agricultura elaboró el magnífico plan modificativo de los arrendamientos de predios rústicos y dirigió el proceso de la Ley Agraria que, según tuve oportunidad de proclamarlo en el Parlamento, constituye, después de la Revolución de Independencia y de la Ley de Libertad de los Esclavos, el paso más largo que la República ha dado para conquistar su madurez política y económica. Esa actitud de Biaggini lo une fundamentalmente a la causa del pueblo. Y del pueblo, por el pueblo y para el pueblo debe ser todo Gobierno que se llame democrático. Nosotros, que representamos un movimiento encaminado a la liberación del pueblo de Venezuela, debemos mirar la posibilidad de que los hombres a quienes llevemos al Poder, sean garantía cierta de que el pueblo estará en función permanente, ya recibiendo la justicia económica que le es debida, ya recibiendo el respeto que toca a su integral ciudadanía. El pueblo quiere participar en el Gobierno, el pueblo quiere que no se le trate más

como niño incapaz por quien otros piensan, y Biaggini sería factor principal, según lo tiene expuesto y ayer lo repitió ante esta Asamblea, en ese movimiento incontenible de devolver a los ciudadanos el derecho de elegir directamente al Presidente de la República, que ya se ha hecho presente, no sólo en la plataforma de todos los Partidos, sino también en las propias consignas del Parlamento Nacional. El pueblo quiere escrupulosa inversión de sus recursos, y Biaggini, por sus honestos antecedentes y por su repudio a los halagos con que las camarillas han torcido la voluntad de los Magistrados, sabría dar a su Gobierno un tono de severidad que imposibilite los negociados y ponga a raya la confabulación de las fuerzas absorbentes de la economía que, desde los tiempos remotos de la primera República, han mirado al Estado como patrimonio de una oligarquía siempre dispuesta a pactar con los más oscuros intereses.

Sobre los hombres, las ideas. Nuestro Partido constituye un esfuerzo, nacido en el propio Gobierno, para levantar la política de su vieja postración involutiva hacia planos de amplitud conceptual. Nuestro Partido es una idea que, forcejeando en su propio interior por deshacerse del fardo de muchos vicios de la política oficial, aspira a estructurar en forma definitiva su consigna de ir sinceramente al estadio de la política de doctrina. Nosotros tenemos fe en que esa doctrina renovadora puede salvar las instituciones nacionales. Y nosotros nos sabemos representados obligados de esa doctrina. La política reclama un viraje en sus métodos de acción. Un esfuerzo que la lleve a la franca despersonalización del Poder. Y al ofrecer al doctor Angel Biaggini el apoyo de nuestra fuerza masiva, lo haremos seguros de que él respetará el compromiso de saberse respaldado por un Partido dispuesto a deliberar libremente y del cual él apenas será su personero en la Primera Magistratura de la República. Con esto, ni pensamos nosotros sustituir los sagrados intereses de la Patria por restrictos intereses partidistas, ni juzgamos que mañana el Gobierno se cierre a la colaboración ilustrada y leal de hombres que, desde otras posiciones políticas, miran también como nosotros, con honradez republicana, los problemas del Estado. Con esto queremos declarar que, sobre la fuerza de las personas

como individualidades, precisa colocar la pujanza de las ideas que, aglutinando el pensamiento de los hombres, forman la esencia doctrinaria de los Partidos, donde se canaliza para la acción política la contradictoria voluntad de los ciudadanos.

La Patria, siempre moza, quiere pulso firme y joven en el timón de mando. Y nuestro Partido, responsable de sus compromisos, debe escoger para la suprema dirección de la República a quien por sus ideas, su moderación y su temple ciudadano sea capaz de acelerar el ritmo del progreso democrático que ha sido estímulo de sus grandes acciones y de mantener incólume, con la dignidad e independencia de la Magistratura, la dignidad e independencia de los demás órganos del Poder Público.

Hacia adelante es nuestra consigna. Hacia una Venezuela libre y señora de sus grandes recursos. Hacia una Patria donde, unidas por un propósito de bien común, quepan holgadamente las aspiraciones de todos los ciudadanos. Para ello nos corresponde realizar sin reticencias la gran revolución que salde nuestro balance deficitario con el tiempo. Pongamos en las manos firmes y bajo la guía del espíritu amplio, sereno, reflexivo y entusiasta de Angel Biaggini la bandera de esa revolución. Y recordemos siempre que nada hará él con esa bandera si no lo acompaña nuestra voluntad de hacer prácticas, en el terreno de la sinceridad política, las promesas de nuestro ideario democrático y que nada logrará realizar él en el Gobierno si llegare a divorciarse de las fuerzas que representan la pujanza angustiada de un pueblo resuelto a no dar un paso atrás en su marcha hacia la libertad y la justicia y clamante de voces redondas que le digan la verdad y le cumplan las promesas.

Someto, pues, a la consideración de esta Asamblea, como vocero de la Delegación de Trujillo, que representa aquí la voluntad del más denso sector partidista de la República, y de numerosos compañeros que me han pedido iniciar este debate, el nombre del doctor Angel Biaggini como candidato único del Partido Democrático Venezolano para la Presidencia de la República durante el período 1946-1951.

Señores!

Caracas, 30 de septiembre de 1945.

EN DESAGRAVIO DE VENEZUELA
(Carta a Andrés Iduarte)
(1949) *

(*) Reproducido de la 1ª ed. Bogotá: Edit. Minerva, [1949]. 30 p.

EXPLICACION

La carta que hoy se publica no estaba destinada a las letras de molde. De ella conocieron algunos amigos, con carácter privado, copias que, rodando, llegaron a la prensa. Ha salido publicada, íntegra y fragmentariamente, dentro y fuera de Venezuela, y a mis manos han llegado de ella traslados mecanografiados con abundantes errores. Este hecho y el interés que ha despertado, me impulsan hoy a reproducirla, con el fin, además, de atender solicitudes que me hacen voces amigas.

Cuando la escribí, me sentí impulsado por un legítimo dolor venezolano. Ese "ay, de Venezuela" con que Andrés Bduarte patetiza su generosa y entusiasta carta para Rámulo Gallegos, llegó a mi corazón como dardo ardiente. Para el escritor mexicano, como para otros altos valores del pensamiento americano —Alfonso Reyes, Fernando Ortiz, Jorge Mañach, Germán Arciniégas, Gabriela Mistral— mi patria aparecía dividida en dos sectores diametralmente opuestos: Gallegos y los suyos, que representan, a su juicio, la cultura; y los bárbaros que buscan medrar al amparo de la fuerza. Nada importa para el juicio simplista de los escritores extranjeros, que a Gallegos lo hubieran adversado Jovito Villalba, Arturo Uslar Pietri, Augusto Mijares, Cecilio Zubillaga Perera, Pedro Solillo, Rafael Caldera, Rafael Pizani, Héctor Cuenca, Enrique Tejera, Manuel Egaña, Pastor Oropeza, Numa Quevedo, Ramón Díaz Sánchez, Atilano Carnevali, Carlos Montiel Molero, Rafael Angarita Arvelo, Roberto Picón Lares, Amenodoro Rangel Lamus,

Luis Villalba Villalba, Rafael Vegas, Elías Toro, Inocente y Josefina Palacios, José Fabbiani Ruiz, Antonio Reyes, Augusto Márquez Cañizales, Julio Diez, Juan Penzini Hernández, Isaac Pardo, Desiderio Gómez Mora, Guillermo Meneses, Joaquín Gabaldón Márquez, Juan Francisco Reyes Baena. Tulio Chiossone, Alfredo Tarre Murzi, Rafael Pinzón, Carlos Felice Cardot, Alirio Ugarte Pelayo, José González González, Manuel Flores Cabrera, Manuel Rodríguez Cárdenas y tantos intelectuales más. La palabra de éstos parece que careciera de autoridad para ser oída como expresión de la voluntad de un sector de la inteligencia de mi patria. Su oposición al régimen acciondemocratista no pesa para nada en el juicio de los escritores de América. La verdad ha pasado a ser monopolio de un partido que supo administrar la más brillante propaganda en el continente y como secuela de esa propaganda, Venezuela habría entrado, con la caída de Gallegos, en un período de oscuridad y de barbarie que reclama la compasión de la inteligencia americana.

Ante ese cuadro sombrío, que aún respaldan tercamente algunos escritores desconocedores de la realidad de mi país, el más elemental sentimiento de patriotismo impone la protesta. Y yo quise dar la mía en forma privada a Andrés Iduarte. No fue mi intento entrar en polémica, sino avocarme al diálogo comprensivo. Y para hablar, consulté las voces de la realidad venezolana, sin amargura, sin rencores, sin sectarismo de clase alguna. Pinté como testigo más que como parte, un cuadro social que nadie puede desconocer. Sin odios de ninguna especie levanté el telón de boca para que se viese al desnudo la tragedia dolorosa que culminó en el derrocamiento del gran escritor que había sido llevado con aplauso de las letras americanas al solio presidencial de mi país, y a quien, por una falsa visión de los hechos, cabe la responsabilidad de la nueva ruptura del hilo constitucional, que se había intentado remendar con su elección.

Puse el oído sobre la entraña dolorosa de Venezuela y el palpar de su angustia me impulsó a defenderla. Con mi carta para Andrés Iduarte quise llamar a este escritor a una nueva reflexión sobre hechos contemplados por él a la luz de una vieja y desinteresada

amistad y empujado por un criterio de mero valor literario. Y si esa reflexión no se ha hecho aún presente, tengo la seguridad de que no tardará en llegar para quienes, con la frialdad que reclama el examen de los hechos sociales, medite las circunstancias que llevaron al fracaso la política del gran novelista. Entonces sabrán que no fue una embriaguez de barbarie lo que provocó la crisis de noviembre de 1948 y que detrás de los militares estaba una gruesa voluntad popular que pedía un cambio en la manera de gobernar y de administrar al país. Y acaso el propio Gallegos, vuelto de la pasión política a la serena meditación del patriota y del filósofo, llegue a comprender algún día cómo hubiera sido mejor para su prestigio político y para el porvenir de su partido, esperar cívicamente el proceso electoral de 1951.

Bogotá, 5 de julio de 1949.

EL EMBAJADOR DE VENEZUELA

Bogotá, marzo 22 de 1949.

Señor don Andrés Iduarte, New York.

Muy ilustre escritor y amigo:

En el número de "Cuadernos Americanos" de enero-febrero del presente año, he leído con la debida atención su generosa carta para Rómulo Gallegos, alto escritor que honra las letras de mi patria y de América, y amigo personal por quien siempre he tenido el mayor afecto. Acerca del tema de esta carta quiero hablar con usted, en la intimidad de epístola no destinada al público, y con la cual quiero satisfacer, además, una deuda de sinceridad conmigo mismo.

Al lado de Gallegos, en el momento de su caída, han estado grandes figuras del pensamiento americano, que sólo han querido ver en los sucesos del 24 de noviembre una vulgar lucha entre los hombres de machete y los representantes del civilismo venezolano. Ese juicio simplista tiene por fuerza que atraer hacia la figura del Magistrado depuesto la simpatía de quienes aspiran a ver triunfante en nuestra América el imperio de las normas del derecho y la justicia. Pero el caso es otro, y me siento obligado a dialogar con usted sobre materia que interesa profundamente a la vida de mi país y a la historia accidentada de nuestra América.

Discúlpeme por no compartir con usted el juicio de que la investidura gubernamental de Gallegos le viniese por legítimo depósito que le confiara libre y espontáneamente el pueblo de Venezuela. Gallegos llegó a la Presidencia de la República como consecuencia de un golpe de Estado, perpetrado contra el gobierno más libre y democrático que ha tenido Venezuela en sus ciento treinta y nueve años de vida independiente. Pudo haber errores durante el régimen del general Isaías Medina Angarita; ni él ni sus inmediatos colaboradores lo niegan; pero en los cuatro años y medio de su gestión gubernamental no hubo presos políticos, ni expulsión de venezolanos, ni suspensión de periódicos, ni torturas a ciudadanos encarcelados, ni amenaza de persecución alguna. Contra ese gobierno, que representaba, a pesar de sus naturales defectos, un grado eminente de superación venezolana, se preparó un golpe que Gallegos, como cabeza de un partido civilista, apoyó francamente y al cual dio luego el inmenso prestigio de su autoridad intelectual. Los militares que lo gestaron creyeron de buena fe que *Acción Democrática*, entonces en mi país partido de exigua minoría, aceleraría el proceso que se venía cumpliendo, con lentitud pero con firmeza, hacia la definitiva consolidación de las instituciones públicas, y confiados en la ardorosa prédica republicana de sus líderes, les hicieron amplia entrega del poder.

No niego que en un principio hubo señales de esperanza en muchos venezolanos. Yo mismo, que formaba en los cuadros responsables del régimen derrocado, creí en el primer momento que los hombres de *Acción Democrática*, muchos de ellos mis amigos personales, y por quienes mostré marcada simpatía desde las toldas contrarias donde estaba políticamente ubicado, serían capaces de cumplir las promesas que habían formulado desde la oposición. Creía yo que en Venezuela era necesaria una revolución que barriera mucho vicio antiguo, y desde mi posición de dirigente pedevista procuré que esa revolución partiese de las propias alturas del poder. Luego tuve la pena de ver realizado lo contrario de lo que en un comienzo esperé de los hombres de *Acción Democrática*, pues si en verdad durante su gestión alcanzaron realizaciones favorables al pueblo, muchas fueron acabadas más con fines demagógicos que con verdadero

sentido de justicia, y junto con ellas, desgraciadamente, se abultaron los viejos reatos administrativos y políticos que se prometió erradicar del mundo venezolano.

Y digo esto desde un terreno desprovisto de toda interesada apreciación personal. Del gobierno acción-democratista recibí muestras de señalado aprecio: se me guardaron toda manera de consideraciones y se me ofrecieron —por Betancourt y por Gallegos— honrosos cargos diplomáticos. Pero como no juzgo los hechos sociales por la unilateralidad de la actitud del gobierno hacia mi persona, puedo decir a usted que la conducta general del partido con los hombres de la oposición estuvo marcada por una intransigencia espantosa y muchas veces por un inexplicable espíritu revanchista.

Del gobierno de facto se pasó sin solución de continuidad al régimen de Gallegos. Yo formé parte del pequeño sector independiente que creyó hasta última hora que el ilustre escritor superaría en el poder los errores de la primera etapa gubernamental de su partido. En la única oportunidad anterior a su elección en que hablé con Gallegos, éste dejó en mi espíritu una prenda de confianza: al decirle que yo medía la tragedia interior que, dada su altitud moral, él debía vivir al ver a su partido cometiendo tantos errores, me dio las gracias porque yo pensaba bien de su conducta.

En la elección de Gallegos hubo elementos notorios que la desvisten de ese aspecto de pureza y legitimidad popular que tanto entusiasmo a usted y a los escritores de América amigos del gran novelista. Dicha elección tuvo el formidable apoyo de las arcas públicas, y resulta innecesario al caso hablar de la espantosa compra de votos. Ello consta aún de documentos oficiales publicados imprudentemente por funcionarios del régimen depuesto. A esto agregue usted la circunstancia tan conocida de que en nuestro país, por razones atávicas y económicas, el Poder es un imponderable. Y *Acción Democrática* ya estaba en el poder. Yo fundamentalmente soy historiador y conozco la realidad de mi país. Pues sepa usted que desde una apreciación de frialdad histórica no descalifico, como

medio de ascenso, el aparato formal de la elección de Gallegos. Fue algo que, con todos sus vicios, tenía una vestidura que podía servir para alentar de nuevo la institucionalidad. Todo nuestro ordenamiento anterior provenía, mediata o inmediatamente de hazañas castrenses. Pero para el análisis interior, la investidura de Gallegos procedía también, como las otras, de un hecho de armas, de una actitud cuartelaria muy próxima, que abrió a su partido las puertas de bronce del Capitolio Nacional. Si Gallegos y *Acción Democrática* no se hubieran precipitado en la aventura del golpe de Estado, acaso, de aumentarse las bases del partido, habrían ganado, en buena lid, las elecciones populares de 1951, conforme a nuestro propósito de reformar la Constitución en 1946 y dar el voto directo para la elección del Presidente.

Cuando Gallegos asumió el mando, la conciencia intelectual de América se entusiasmó grande y justamente. Se daba en mi país oportunidad a la inteligencia para marcar rumbos de cultura al pueblo. Gallegos prometió la concordia a la familia venezolana y muchos confiamos en que sabría poner su elevación moral sobre los caprichos reticentes y exclusivistas de gran número de sus partidarios. La abultada propaganda, exterior e interna, hizo lo demás. La fraternidad sentida y lógica de ilustres escritores le formó coro entusiasta y desinteresado, cuando alabaron al gran escritor que ocupaba el solio reservado en Venezuela a los ahijados de Marte. Pero el regocijo de la clase, el orgullo natural de ver a un congénere eminente en sitio tan conspicuo, cerró a muchos la clara visión de la realidad venezolana. Gallegos constituyó su gabinete a base de hombres de su partido, según escogimiento hecho por la directiva de *Acción Democrática*. Acaso usted ignore que en diciembre de 1947 Gallegos se opuso a que Betancourt nombrase a Eligio Anzola para Gobernador de Caracas, por creerlo impropio para el cargo, pues a ese Anzola desechado en diciembre, lo designa Premier en febrero siguiente el flamante Presidente. Sesenta días después de encargado de la Presidencia, ya Gallegos, el noble y generoso Gallegos que usted y yo admiramos y queremos, había defraudado toda esperanza de que su gobierno llegaría a ser prenda de tranquilidad para Venezuela. Y como no sólo quiero hablar a

usted con palabras de hoy sino con palabras de ayer, me permito transcribirle, aun con riesgo de hacer por demás larga esta carta, párrafos de una mía para Mariano Picón-Salas, mi antecesor en esta Embajada, con motivo de los funestos sucesos del 9 de abril. En dicha carta dije a Picón-Salas lo siguiente:

"Caracas toda ha respondido espiritualmente al dolor de Bogotá y hemos vivido la tragedia de allá en toda la amplitud de su hondo significado. Humanamente hemos estado con los que sufren y reflexivamente hemos pensado lo que el caso de Colombia representa para América y en especial para Venezuela.

"La actitud del partido liberal corresponde a la honrosa tradición cívica de los granadinos. Echandía y sus correligionarios han dado un gran ejemplo de responsabilidad ciudadana, que en caso semejante no podría ser imitado en Venezuela. Esta lección es dura para nosotros.

"De mi parte carezco de elementos de juicio para siquiera intentar respuesta a la pregunta planteada acerca del móvil que provocó la muerte de Gaitán. Pero detrás de ella veo un hecho objetivo: un populacho que se lanza, a la voz de un comité revolucionario, a una carrera de salvajismo. Pero ese populacho había sido cultivado para la feroz vendimia. Habían sido exaltados los odios que provoca la injusticia social, y la siembra de vientos culmina en la devastación de la tormenta. El propio Gaitán había sido uno de esos terribles sembradores. El preparó las masas para conquistar, con el empuje de ellas, las cimas del poder. Un destino oculto hizo que su muerte fuera la voz que llevase a esas mismas masas a la destrucción del orden social y a provocar la ruina de la ciudad. La locura carece de lógica. Lo irracional se siente pero no se explica.

"Pero lo que sucedió en Bogotá puede suceder en Caracas. Nosotros hemos venido viviendo en medio de una tensa atmósfera de odios, que puede llegar a lo caótico. Si en Colombia el gobierno pudo hallar apoyo rápido en los liberales para imponer el orden, en Venezuela las fuerzas de oposición están divididas y se contradicen mortal-

mente. Existe un gran desconcierto de opinión y para el espectador prudente se hace difícil saber qué quiere el mismo Gobierno. Basta ver los editoriales de los diarios políticos para sentir la impresión de que uno se asoma a la ventana de un manicomio. En los periódicos del oficialismo he visto defender tesis que se contradicen y anulan. En los voceros de la oposición he leído temas que a veces hacen favor al propio gobierno. No hay sentido de proporción para nada. No hay prudencia ni calma para enjuiciar los hechos y exponer doctrinas. Por dondequiera, aflora la pasión, el odio, la incompreensión, la violencia, la anarquía. Los grupos no encauzados en partidos se niegan y descalifican. Los grupos orgánicos de la sociedad — clero, capital— obran sin sentido en sí mismos. En el propio ejército, según dicen, soplan auras disociadoras. Los partidos obran a lo que salga. En todos los sectores se siente un estado de inquietud y de zozobra que llega hasta quienes contemplamos desde ángulos de relativa indiferencia el proceso de la política. Y esto que se capta en la capital se suma a la inquietud que viene del propio campo venezolano. La agricultura está desconcertada. La producción disminuye. Hay incendios rurales. Crece la desconfianza en el pequeño comercio. Los Bancos y el alto comercio le dirigen testimonios de adhesión a Marshall. Se forman ligas anticomunistas. La acción previsoras del Gobierno no se ve por ninguna parte. Hay crisis de harina, de azúcar, de carne. En Caracas falta hasta el agua. El descontento se extiende y murmura y cuchichea.

"Si graves son los factores externos y el malestar económico, pese éste al crecimiento de las rentas públicas, más importante es el papel que juega el espíritu de la pugna interna. Podrán muchos no verlo y podrán los propios hombres del gobierno confundirlo con mero resentimiento de parte de aquellos que porfían por asumir comandos públicos. Quizá sea éste el reato mayor que pese sobre quienes ejercen el poder: NO VER. La propia posición privilegiada en que viven y el disfrute de influencias en que están, no les dejan mirar sino una fase de la realidad: la que tienen cerca de sí mismos; y no les dejan oír sino una voz: la de quienes están en su mismo plano. En cambio, los que hoy vivimos en la imparcialidad apartidista y vemos sólo a la conservación y bienestar de la

República, advertimos el fondo de verdad que emana en las voces de todos los que hablan. Y sentimos el peligro que amenaza a la República desde distintos puntos.

“No se puede, mi querido Mariano, dar espaldas a la realidad. Y la realidad de Venezuela es una siembra fatal de odio y desconfianza, capaz de llevarnos a extremos catastróficos. Necesitamos fardos de ceniza para apagar el rescoldo que anima las llamas de la tragedia. Precisa promover un espíritu de comprensión y de tolerancia que aquiete los ánimos y abra sentidos para una verdadera política de convivencia. Ya es tiempo de pensar que el éxito de las personas está subordinado al éxito de la comunidad. Las posiciones exclusivistas no conducen sino a los más ruidosos fracasos. Yo desearía estar errado en estas apreciaciones que te trasmito, pero desgraciadamente ellas no son fruto de sólo mi mente; son producto de la diaria observación y de la discusión serena con otros hombres que al igual que yo se preocupan por el destino del país, sin mediatizar su suerte a la circunstancia de que nos sea favorable o desfavorable la organización política del país en lo que dice a nuestros intereses personales. De mi parte no enjuicio la abundancia o la escasez pública según sea parva o generosa mi ración, ni deduzco la tranquilidad o la intranquilidad de los demás de la que yo pueda gozar o sufrir individualmente.

“Probablemente en otro momento tú hubieras podido motejar de pesimismo mi discurso, más creo que la angustiada realidad que te circunda te haya llevado a pensar con temor respecto de nuestro destino nacional. El caso de Colombia es anticipo de lo que puede suceder en otros pueblos de América y muy singularmente en Venezuela. Para prevenirnos a la tormenta no veo otro recurso que hacer virar el timón de mando, en forma segura y sosegada. No esperar a que se encime la tormenta puesta en el horizonte. Los hombres del gobierno están obligados a buscar fórmulas que promuevan la confianza y no seguir el juego azaroso de una política donde en mucho se evidencia el tanteo de la imprevisión y la subestimación de una realidad que tarde o temprano les saldrá al

encuentro en forma sorpresiva. Debieran darse cuenta, por la experiencia de hechos anteriores, que al jugarse con la suerte de los partidos se juega con la suerte del país.

"Claro que no todas las causas del actual fenómeno político son engendradas en lo peculiar venezolano: vienen muchas de fuera, como secuela de intereses imperialistas de las grandes potencias y como consecuencia de la lucha torpísima del capitalismo internacional contra la revolución socialista. Los viejos estilos de vida no quieren avenirse, por medio de caminos justos, a los reclamos humanos de la época. Estamos, por ello, de una parte incluso en una órbita cerrada a la reflexión de lo humano, mientras de otro lado, nos enfrentamos a un problema interno de fuerzas desbordadas que quieren romper, aun en forma cataclísmica, los viejos moldes sociales. Sobre estas corrientes contradictorias se cierne una incomprensión tremenda del propio deber individual. Cerrados al diálogo que haga fácil la inteligencia de los problemas, cada quien imputa al otro la responsabilidad de los sucesos y juzga por mejores sus puntos privativos. Y mientras aumenta la pugna y la diatriba, mejor prosperan las fuerzas irracionales que provocan las catástrofes.

"Mañana se reúne el Congreso Nacional. Se habla de que el Presidente Gallegos puede dar rumbos más amplios y activos a su gestión gubernamental. Ojalá sea ello cierto. El gobierno en nuestro país posee virtudes mágicas que no tiene en otras partes. Por eso entre nosotros asume mayores responsabilidades que en otras partes, y tiene sobre sí el peso principal de los fracasos del país".

Pues bien, mi admirado Andrés Iduarte, ese cuadro semi-profético, pintado por mí en abril y esa urgencia de dar nuevos rumbos a la política de Venezuela, estaban vigentes y en grado superlativo cuando ocurrieron los sucesos de noviembre pasado. A mí me tocó ser el último venezolano que tuviese una audiencia hecha pública con Gallegos. Fuí a Palacio llamado por el Presidente que quería explicarme en forma cordial y generosa, que nunca olvidaré, las razones que le impedían acceder a una solicitud mía de que fuera

puesto en libertad un amigo sometido arbitrariamente a prisión por un delito de opinión. Justamente ese día Gallegos había tenido la primera conversación con el grupo de militares que le pedían una modificación de su política. El Presidente me habló de que los militares creían que en Venezuela no podían gobernar los civiles. Yo le respondí que los civiles sí podían y debían gobernar, pero que su gran fuerza frente a los militares era la opinión pública y que él se la había enajenado por faltar a la promesa de concordia que había hecho durante su carrera electoral. Al rodar de la conversación, yo apunté, por el conocimiento que tengo de la región, el caso de Mérida, donde se mantenía contra toda lógica política un sistema de gobierno que era expresión de la máxima arbitrariedad, y para reforzar mis argumentos, le agregué: "El caso de Mérida te lo expuso, como un error de tu gobierno, un amigo imparcial y de toda tu confianza como Andrés Iduarte". A Gallegos sorprendió que yo supiera esa franqueza suya, y terminó por convenir en el error del caso.

Pero Gallegos, noble y generoso, estaba preso dentro de las redes de un partido presuntuoso e intransigente. En esa misma ocasión me manifestó que ignoraba no haberse llevado a cabo aún una mesa redonda por él recomendada en marzo al doctor Alberto Carnevali, Secretario General de *Acción Democrática*, con un grupo de políticos independientes, yo entre ellos, con quienes él quería establecer contactos.

Gallegos, mi admirado Iduarte, no pudo o no supo gobernar. El descontento venezolano a la hora de su caída era algo espantoso. No una sino diversas conspiraciones estaban en marcha cuando el Estado Mayor, ante el imprudente y terrífico anuncio de una huelga general, lo depuso del mando.

La tragedia de Gallegos no es el resultado de una aventura de ambiciosos. No lo crea usted, por favor. Mire a los hombres que han acudido al llamado de la Junta Militar. Si gran categoría tiene Gallegos en las letras de mi patria, Augusto Mijares, actual Ministro de Educación, es paradigma de rectitud moral y claro exponente del

pensamiento civilista de Venezuela; Atilano Carnevali es ejemplo de digna constancia cívica y de marcada honradez republicana; Juan de Dios Celis Paredes un pundonoroso militar a quien el sector más progresista que apoyaba a Medina indicó para la Presidencia de la República; el sabio Pastor Oropeza es orgullo científico de Venezuela y ciudadano de aquilatadas virtudes; Pedro Ignacio Aguerrevere, Gerardo Sansón, Luis Emilio Gómez Ruiz, Aurelio Arreaza, Carlos Tinoco Rodil, Saverio Barbarito, Rubén Corredor, Régulo Pérez, Héctor Parra Márquez, Esteban Agudo Freitas, Alirio Ugarte Pelayo, Julio de Armas, Jesús Leopoldo Sánchez, Leonardo Altuve Carrillo, Germán Suárez Flamerich y tantos ciudadanos más que han entrado a ejercer funciones públicas, son hombres de honestidad inconfundible y tras de éstos, en sitio de consejo, estas figuras de primera calidad moral e intelectual —entre ellos su amigo el general José Rafael Gabaldón, demócrata impenitente— que prestan su apoyo a las directivas del actual gobierno provisional.

No olvide usted que el régimen de Gallegos lo contradecían tanto el sector social-cristiano que encabeza Rafael Caldera, como el grupo que sigue las líneas liberales de política de Jóvito Villalba, tan calumniado y ofendido por *Acción Democrática*, a pesar de su inquebrantable lealtad a los ideales democráticos que proclamaron juntos —él y Betancourt— en 1928. Y con estos partidos hacían oposición en distinta forma numerosos grupos de políticos independientes y aún sectores comunistas, y también gruesos contingentes del capital y del trabajo que se veían en peligro por la demagogia del régimen, amén de poderosos elementos que habían sido perseguidos y vejados, mientras en el propio ejército gran cantidad de oficiales se sentían ofendidos por saber que jerarcas de *Acción Democrática* manifestaban que ellos tenían prostitutas, aguardiente y dinero para lograr la adhesión de los alegres militares.

La idea primigenia de los oficiales no fue echar del poder a Gallegos. Yo hube de extrañar que un alto miembro del ejército, con quien concurrí a almorzar el propio día de la primera conversación de los militares con Gallegos, en un homenaje que se hacía a persona amiga, me dijese, al saber que tenía yo una audiencia con el

Presidente, más o menos lo siguiente: "Píntele sincera y crudamente al señor Gallegos la situación del país". Y lo extrañé porque nada sabía aún de lo que estaba *pasando*. Los militares *trataban de persuadir al jefe del Estado a un cambio de política que calmase los angustiosos reclamos mayoritarios* del país contra el exclusivismo partidista. Pero Gallegos creyó de su deber mantenerse leal a un partido que contradecía sus sentimientos personales, antes que leal al juramento de ser Presidente de todos los venezolanos. Esta es en resumen la tragedia moral de nuestro ilustre amigo. Ospina Pérez en Colombia desoyó los consejos de su propio partido para ir a la política de Unión Nacional que salvó el destino de las instituciones en este país. Gallegos sabía en los momentos críticos de noviembre que su partido estaba dividido, y ha debido pensar que un gran sector de él lo apoyaría en el trance del viraje. Mas él obró de manera contraria. Mirando en el caso una simple querrela entre civiles y militares, conceptuó el problema del momento como lucha entre el sable y la pluma, y juzgó deber suyo dar a ésta su fidelidad, olvidado de que el triunfo del civilismo que él simbolizaba tomó impulso inicial en el apoyo que a su partido minoritario dieron las clases castrenses. Se situó en plano contrario a la realidad del momento e impidió con su baldía resistencia una solución favorable al país y a la vitalidad de las instituciones civiles en él encarnadas. Gallegos olvidó que una cosa es crear tipos de novela y otra llevar el apunte en el drama azaroso de la política nacional. Creyó más en el valor de lo simplemente literario y anecdótico de la política, que en ésta como ciencia de realidades y objetivaciones obligadas a amoldarse en todo momento a la necesidad general de los pueblos, con miras a la propia exaltación de los principios rectores de la convivencia y la justicia.

Si vamos al fondo del problema institucional, Gallegos se había apartado de la constitucionalidad, que le obligaba a proceder en función de presidente venezolano antes que en categoría de miembro de un partido, empeñado éste en minar la propia armazón del Estado, puesto que de grupo cívico *Acción Democrática* había pasado a ser facción armada, con empeño de anular la propia estructura del ejército, cuando no prosperase el aura disociadora introducida en él con fines partidistas.

Una usted, mi admirado Iduarte, a estas circunstancias las condiciones internas del país: la inseguridad que reinaba en todo; el desorden administrativo en lo federal, en lo estatal y en lo municipal; la peligrosa actividad de los sindicatos; el desconcierto en la educación nacional; la ineficacia en la dirección de los trabajos públicos; el manejo inhábil de la política exterior; el despilfarro de las rentas; el mantenimiento del clima de pugnacidad que vivía la opinión pública; la falta de confianza en la justicia ordinaria; los atentados personales imputados a funcionarios del régimen, y comprenderá que Venezuela vivía horas terribles de inquietud e incertidumbre. Desde mediados del año 48 una pregunta estaba permanente en labios venezolanos: "¿En qué va a parar todo esto?". Ya usted sabe en qué paró.

Yo no fui nunca miembro de ninguna logia o grupo de conspiradores. Estos me sabían amigo de las fórmulas de conciliación entre las fuerzas en pugna. El 24 de noviembre me halló en mi hogar, pendiente de lo que iba a suceder en mi país. Mi primer contacto con los señores militares que hoy ejercen la autoridad provisional en Venezuela, fue el día que me llamaron para pedirme que viniese a Colombia a representar los intereses permanentes de mi patria. Los hechos estaban consumados y era preciso ir "adelante, sobre las tumbas", en pos de la convalecencia de la República. Y aquí estoy en servicio de Venezuela, no de una Venezuela parcelada por odios y banderías, sino de la Venezuela adolorida y confiada que aspira a ver en conjunción creadora a todos sus hijos y de la cual son factores eminentes hombres colocados en posiciones divergentes, como Rómulo Gallegos, Jóvito Villalba, Isaías Medina y Rafael Caldera. Y estoy aquí después de haber hecho el sacrificio de lo que me es más grato: vivir tranquilamente en mi Caracas y estudiar en la paz de mi modesta biblioteca. No me atraen los honores transitorios, ni busco posiciones para medro personal. Entendí que en el momento difícil que se abría para Venezuela, el deber de todo venezolano era dar la aportación de su voluntad y de su inteligencia a la obra de defender y restaurar la vida nacional y poner todo empeño porque en un futuro próximo podamos llegar a una actitud convivente que permita a todos por

igual, sin exclusivismos de partidos, dar su contribución a la obra de realizar la República democrática. Para esa hora espero que Gallegos y sus correligionarios, olvidando agravios, como los han olvidado otros, se sitúen en planos de altura que les permita ver la suerte de Venezuela más allá de los intereses de grupos y personas.

Bien comprendo que a usted y a muchos representantes del pensamiento de América, duela, como nos duele también a nosotros, que en el actual momento haya ciudadanos venezolanos que no gocen de libertad. Inspirada en justo sentimiento de solidaridad humana miro la actitud de quienes por ello protestan; mas, esta protesta no se compadece con el silencio que muchos ayer guardaron cuando el gobierno de *Acción Democrática* redujo a prisión a numerosos compatriotas que habían servido en regímenes anteriores, y a líderes democráticos sin vinculación con el pasado que, como Jóvito Villalba, llevaron la bandera de la oposición cívica. Y sería entrar en dolorosos pormenores hacer cuenta de torturas y vejámenes irrogados, aquéllas a presos políticos, y éstos aun a damas de calidad como las esposas de los ex-Presidentes Medina Angarita y López Contreras.

Usted, movido por su grande afecto hacia Gallegos, ha puesto a éste frente a una Venezuela bárbara, incapaz de comprender el precio de las virtudes literarias de aquél. Jamás los venezolanos, y menos los hombres de letras, podemos negar los méritos insignes del preclaro novelista. Nos duele, en cambio, y con sobrada razón, que Gallegos no hubiera llamado a su mesa de gobierno al gran Santos Luzardo, y se hubiera, en cambio, dejado llevar por los malos consejos de algunos Mujiquitas y Pernaletes. Por eso he escrito que nuestro amigo ha debido asumir después de su caída altitud moral semejante a la que permitió a don Porfirio Díaz rechazar injurias que se hacían a México, en beneficio de su persona, con la gran frase que lo salva de sus errores. "El pueblo de México no se equivoca, el equivocado era yo".

Pues eso fue Gallegos, a pesar de su gran valor de profesor y escritor: un equivocado. Yo lo creo un equivocado de buena fe. Tuvo en sus manos la oportunidad de haber afincado el porvenir de la

democracia venezolana, y no supo aprovecharla. Contribuyó, sin advertir la gravedad del trance, a que entre las fuerzas oscuras y reaccionarias que viven en el sustrato de toda sociedad, se abriese campo la tremenda e interesada sospecha de que los hombres de la inteligencia no sirven para dirigir el destino de nuestros pueblos. Y junto con fomentar esta pesimista suspicacia, ha caído ahora en el grave error de auspiciar el camino antipatriótico de que puedan las naciones extranjeras tomar parte en la dilucidación de problemas internos de la política venezolana, y en el caso inexplicable de que quien ayer pintó con vívidos colores la peligrosidad de Míster Danger para nuestra vida independiente, auspicie también propagandas encaminadas a promover una intervención de potencias mayores en el desenvolvimiento de la vida soberana de Venezuela. Para justificar el fracaso de un partido no creo yo que sea medio justo e idóneo atentar contra la propia soberanía y contra la misma dignidad de la patria.

Pero el fracaso de Gallegos no crea usted que es el fracaso de la inteligencia venezolana. Por Dios, mi admirado Iduarte, no insista usted en ese panorama tétrico que le ha creado el dolor por el derrocamiento del amigo entrañable. Yo alabo su conducta de amigo; yo comprendo su inquietud por lo que le parece una quiebra irreparable de la libertad y la justicia en Venezuela; yo estimo en todo su valor la devoción de usted por las instituciones republicanas, aún sin madurez en nuestra América; yo llego a ver su angustia como expresión de un ciego afecto por el pueblo de Venezuela, pero no nos maljuzgue por el error de un grande hombre ni por los múltiples errores que la precipitación y la impreparación llevaron a un partido a cometer. No desconfíe de Venezuela ni mucho menos crea que son ganapanes, oportunistas y logreros los hombres que hoy se empeñan el limpiar de maleza los caminos oscurecidos de la República.

Perdone usted esta larga carta que, como al principio digo, no tiene otro fin sino dialogar con usted, alto exponente de la cultura hispanoamericana. Cuando se anunció en febrero pasado su arribo a Caracas, lo busqué para iniciar la amistad que me prometió en

correspondencia mi fraterno amigo Pérez Perazo. Después, cuando estuvo en mi capital, no me fue posible hallarlo en su hotel. Hoy me apena el motivo con que inicio el diálogo a que estamos obligados los hombres de América que sentimos preocupación por su destino democrático. Y si su angustia es grande por la tragedia de Gallegos, la mía es doble: sufro por éste y por mi patria, tan necesitada de que la comprendan hombres de la altitud moral e intelectual de usted.

Sólo le ruego que quiera creer en la sinceridad de mis palabras y en mi admiración y estima por usted.

MENTIS A ROMULO BETANCOURT
(1949) *

(*) Reproducido de la 1ª ed. Bogotá: Edit. Minerva, [1949]. 7 p.

Bogotá, 17 de agosto de 1949

Señor don Luis Cano,
Director de "El Espectador".

Presente.

Muy apreciado señor Director y amigo:

En Medellín, donde pasaba el fin de semana, tuve oportunidad de leer el número de "El Espectador" que dio cabida a un artículo en que el señor Rómulo Betancourt para hacer comparaciones entre el sistema de represión usado en mi país cuando él fue cabeza del Gobierno y el que aplica la actual Junta de Gobierno, se refiere a la prisión a mí impuesta a raíz del derrocamiento del régimen democrático del General Isaías Medina Angarita, sin lugar a dudas el mejor gobernante que ha tenido Venezuela.

Y como el señor Betancourt pretende presentarme como persona que sólo merecía las meras consideraciones que inspiran las prácticas humanitarias, prácticas que lamentablemente olvidó cuando se torturaron presos en "El Trocadero", quiero valerme de las mismas columnas de su leído diario, para dejar sentado lo siguiente:

Primero.—Miente el señor Betancourt al presentarme como autor de una biografía escolar del General Juan Vicente Gómez, por cuanto dicha biografía ni él ni nadie ha leído, por la sencilla razón de que no existe;

Segundo.—Miente el señor Betancourt al imputarme responsabilidad en supuestos hechos de sangre ocurridos en Valencia durante el

tiempo que ejercí en aquella ciudad la primera autoridad civil, por cuanto él conoce el carácter calumnioso de tal especie y en razón de tal conocimiento, cuando en 1945, antes de la caída del gobierno constitucional del General Medina Angarita, alguien quiso atacarme al respecto, él ordenó a Luis Troconis Guerrero, Director de "El País" (órgano de Acción Democrática) que pusiera sus columnas a la orden mía para que en ellas me defendiese de los alevos ataques que se me hacían;

Tercero.—Miente el señor Betancourt al imputarme responsabilidad en la prisión del grupo de estudiantes que en septiembre de 1928 fueron enviados a las colonias de Palenque de orden del General Gómez. En mi carácter de Secretario de la Universidad Central procuré, en cambio, como podría atestiguarlo la dirigente adeísta doña Cecilia Núñez Sucre, aliviar la suerte de algunos estudiantes a quienes el Gobierno había negado certificados de estudios para seguir su carrera en el exterior, y fue sobre un memorial elaborado por mí cómo el Gobernador de Caracas, mi apreciado amigo el General José María García, llegó a lograr que en 1929 el General Gómez permitiese la apertura de nuevo curso para que los estudiantes detenidos pudieran proseguir sus estudios, esto en oposición al criterio del propio Ministro de Instrucción Pública;

Cuarto.—Miente el señor Betancourt al decir que se impuso de mi prisión de octubre de 1945 por haber tropezado al acaso conmigo cuando me hallaba enfermo en el Hospital Militar, pues ya él había ofrecido mi libertad a su hermana la señora María Teresa de Ponce Alvins, que se la había demandado, con insistencia, recordándole las amistosas intervenciones mías a favor de Betancourt cuando se le negaba entrada al país en 1936; a mi esposa, a quien dijo que mi prisión no tenía ningún carácter retaliativo, sino simple carácter de medida simbólica, por la alta función que yo ejercía; y a varios amigos de autoridad; y había recibido reclamo con tal fin desde San José de Costa Rica, de parte de mi noble amigo el ilustre Maestro don Joaquín García Monge. Sería inconcebible que a más de diez días del golpe que lo había llevado al Poder, él ignorase que estaba preso el Presidente del Congreso constitucional. Y si no tuvo

necesidad la policía de ir a buscarme a mi casa para hacerme preso, fue debido a que a la primera noticia de una sublevación contra el orden institucional, salí a cumplir mi deber al lado del Jefe del Estado, sin pensar en escondites que pusieran a salvo mi vida y me librarán de responsabilidades, que bien sabía no pesaban sobre mi conducta.

La falsedad de las aseveraciones del señor Betancourt se ponen aún más de relieve al hacerse cuenta de los conceptos sobre mi persona que externó en Kingston, a principios del presente año, al ilustre ex-Presidente doctor Eduardo Santos, y que tuve la complacencia de oír de labios de este eminente amigo cuando llegué a Bogotá en febrero pasado; y al hecho de haberseme ofrecido de parte suya, por mediación del ex-Canciller Carlos Morales y de mi amigo Troconis Guerrero, una Embajada en América. No parece compatible que a un sujeto manchado de sangre y con un deber de tanto peso en su carrera pública, se le hubiera querido honrar con la máxima representación diplomática del país durante "el régimen más democrático de América", según ellos llamaron el período en que detentaron el poder en mi Patria.

Pero el señor Betancourt, hombre de tercas pasiones, olvida, cuando me cobra el hecho de haber aceptado hoy la representación de Venezuela que no acepté de nombramiento suyo, los viejos nexos de amistad que a él me unían, comprobados por cordiales cartas suyas que se guardan en mi archivo y de la que podría dar fe en Bogotá mi querido amigo Plinio Mendoza Neira, antiguo Embajador en Caracas; nexos que si él no respeta actualmente, en cambio, yo sí he respetado, hasta el extremo de haber impuesto silencio a quien, creyendo halagarme, promovió en mi Embajada temas denigrativos de la personalidad de Betancourt.

Nunca he hecho uso del insulto ni de la difamación, menos de la calumnia, para controvertir a los compatriotas de quienes difiero en opiniones políticas. En mi modesta labor diplomática, de que es testigo la prensa de Colombia, me he limitado a comentar hechos generales, ocurridos en mi país, sin llegar jamás a imputaciones que hieran la estructura personal de mis contrarios.

En Betancourt miro actualmente un político ofuscado, a pesar de su talento y su energía, por la pérdida del Poder, a quien se hace fácil caer en flagrantes contradicciones consigo mismo, como esa de vilipendiar a los militares que ayer llamó gloriosos, cuando en acto de ligereza y buena fe, que han tenido la voluntad loable de rectificar, le hicieron generosa entrega de una autoridad que no supieron administrar ni él ni sus compañeros de partido y con cuyo ejercicio provocaron un caos del cual se procura levantar a la República.

Con el testimonio de mi agradecimiento por la buena acogida que espero habrá de dar a estas líneas, soy de usted su apreciador y amigo.

**PRIMERA PARTE DE LA CURIOSA HISTORIA
DEL HALLAZGO DEL
PENTATEUCO DEL DISPARATE
SEGUN APUNTES DE UN CURIOSO QUE
PRESENCIO EL FAMOSO DESCUBRIMIENTO
(1949)***

(*) Reproducido de la 1ª y única edición de circulación limitada. Bogotá: Edit. Iqueima, 1949.
69 p.; aunque en la portada se lee: Baruta (Venezuela): Imp. "La Gloriosa", 1949.

PENTATEUCO DEL DISPARATE*

En la mañana del día catorce de febrero del año de gracia de mil novecientos cuarenta y ocho (1), se reunieron en la zapatería "La Fragancia", sita en la ya famosa esquina de Zamuro (2), los doctores Ambrosio Perera, Héctor García Chuecos, Luis Villalba Villalba, Rafael Pizani, Augusto Mijares, Joaquín Gabaldón Márquez, Mario Briceño-Iragorry, Aníbal Hill Peña, Antonio Alamo, Víctor José Cedillo, Félix Saturnino Angulo Ariza, Juan Saturno Canelón, Raúl Carrasquel y Valverde y el profesor Pedro José Muñoz, convocados por el conocido anticuario don Juan Rohl para presenciar la apertura de un hermoso arcón colonial, cuya talla acusa con precisión las líneas características del barroco del Siglo XVIII, y el cual había sido hallado la noche anterior debajo del puente de "La República" y que se supone haber sido robado de la mansión de algún mantuano caraqueño de estos tiempos. El señor Rohl expuso que la apariencia exterior del cofre lo incluye entre las rarísimas joyas de genuino barroco halladas en Venezuela y que él sólo recuerda haber visto algo parecido entre la colección familiar que celosamente conservan los López de Ceballos.

(*) Las notas explicativas que acompañan a esta edición no aparecieron en la primera. Ellas fueron localizada en el Archivo personal de Don Mario. El Comité Editor consideró pertinente su inclusión por facilitar la comprensión del libro (El Comité Editor).

(1) Víspera de la posesión presidencial de Rómulo Gallegos.

(2) Esquina donde nació Gallegos.

Expuesto el motivo de la convocatoria, los presentes, después de agradecerla, se ofrecieron por testigos gratuitos de la apertura, no sin haber vencido antes la oposición muy enérgica que hizo el profesor de Principios de Derecho de la Universidad Central (3), doctor Rafael Pizani, quien manifestó que en el orden ontológico de la juridicidad no hallaba fundamento para abrir un bien no calificado aún como *res nullius*, en sentido estricto, por un juez legítimo, pues para él la presencia de señores tan calificados no tenía virtud carismática para transformar en legítimo un hecho de fuerza llevado a cabo por vulgares salteadores, cuyos nombres permanecen en la más tremenda oscuridad, pues ni siquiera osaron buscar para su hazaña los ribetes heroicos de la publicidad periodística. El doctor Hill Peña le redarguyó que sólo se trata de inquirir a la luz de la técnica histórica el probable origen del cofre hurtado, con el fin de localizar a su legítimo dueño y reponerlo en el goce material de su hacienda. Compuestas las opiniones, el señor Carrasquel y Valverde, con gesto imponente, procedió a abrir el arcón con toda solemnidad, valido al efecto de unas ganzúas pertenecientes al tesoro artístico del afamado coleccionista don Isaac Poletto (4), y se halló que contenía:

Doce legajos de documentos antiguos.

Tres rollos de papeles en forma de diplomas.

Dos mucetas.

Dos pares de pantuflas de velludo.

Un par de estribos de plata.

Un relicario con pelo canoso.

Dos condecoraciones de Carlos III.

Cinco medallas conmemorativas.

Una ampolla para medir el tiempo.

Una daga con su tahalí.

Cuatro plumas de ganso para escribano.

(3) Alusión a los términos en que está redactado el nuevo programa de la Escuela de Derechos de la Universidad Central.

(4) Conocido prestamista de la ciudad.

Tres pistolas viejas.
Un chaleco de veludillo blanco.
Una caja de rapé de carey con las iniciales R. B.
Una banda de mariscal.
Cinco piedras bezares.
Dos paquetes de tacamahaca.
Un cuero de tigre.
Dos fustanes de tela de holanda negra.
Una necrología en homenaje a Antonio Leocadio Guzmán.
Una cofia de monja.
Unas despabiladeras de plata.
Una bata de hombre para dormir.
Cuatro pelucas de la época del Directorio.
Un almanaque de Bristol del año 1797.
Cuatro sellos de plomo de la Universidad de Santa Rosa.
Una colección de versos de Juan de Dios Peza.
Un escapulario de San Onofre.
Un bonete morado.
Cuatro bulas de difuntos.
Un ejemplar de "El Bien Público", de Telmo Romero.
Una colección de partituras de ópera y otras piezas indeterminadas.

Tomado al azar un documento de uno de los legajos por el doctor Ambrosio Perera, quien no pudo resistir la tentación de los papeles viejos, dio lectura, con gran sorpresa de los historiadores presentes, a una carta cuyo contexto encierra palabras que habrán de traer gran confusión a los historiadores venezolanos. Dicha carta fue escrita por don Antonio Fernández de León, desde Puerto Cabello y en 1823, a su hijo José y en ella le decía:

"Mi querido José:

Ya estoy de nuevo en este Puerto. No pude seguir a verme con don Simón Bolívar para convenir la pacificación, pero me entendí con el Comandante General don José Antonio Páez. Yo no podré quedarme acá, pues las órdenes del Gobierno son muy drásticas y el Intendente Soublette tiene instrucciones de Bogotá de cumplirlas

estrictamente. El semblante de las cosas indica que lo prudente es trasladarme a Puerto Rico. El general Páez es un ladino y tiene mucha agalla. Está por demás envalentonado con sus triunfos. Verán ustedes lo que sucederá en este país. El Comandante me ha dicho que él aspira a que le sean tituladas mis tierras de "La Trinidad" y que sabe de los fondos de la Real Hacienda de Su Majestad (a. q. d. g.) que enterramos allá. Convinimos en que yo le daría el planito que tú tienes guardado, para desenterrar el dinero cuando sea tiempo oportuno y partirlo entre los dos. De las aguas perdidas, las que vengan, bien venidas. En el fondo Páez no quiere a Bolívar y me dio a entender que buscará la manera de sacarlo de Venezuela. Con Páez podemos mañana acomodarnos mejor y hacer de él un instrumento de nuestros propios intereses (5). La gente decente de Caracas es enemiga de la política de Soublette contra los emigrados que han vuelto y terminarán por ganar la partida. Verás que estas provincias serán mañana patrimonio de Páez u otros soldados afortunados y con ansia de figuración. Los pardos por el mando se transan con todo. Para nosotros la mejor política es acomodarnos al curso de los sucesos.

Te bendice tu padre,

EL MARQUES DE CASA LEON".

Según las pesquisas de Perera, parece que esta carta pasó a manos de José Manuel Monserrate, nieto del Marqués, y quien fue amigo íntimo de Páez y su círculo el año de 1862. El doctor Briceño-Iragorrry reclamó la carta para incluirla en la próxima edición de su biografía de Casa León, mas, el doctor Angulo Ariza se alzó indignado en nombre de la gloria de Páez y pidió que dicho documento fuera incinerado, a lo cual se opuso el doctor Villalba Villalba alegando que primero están los fueros de la verdad y de la ética histórica. Los demás caballeros presentes propusieron oír la opinión de los notables de la ciudad, con especial convocatoria de

(5) Esta carta alude al conformismo político de la oligarquía capitalista de Caracas.

aquellos que pudieran tener interés en el estudio del asunto, y de modo especialísimo de algunos políticos y financistas que puedan arrojar luz sobre tan peregrina materia.

Al procederse a clasificar los artilugios y piezas que se anotan arriba, se acordó que el señor Röhl hiciera, como la persona más autorizada para ello, la más cabal descripción de cada una de las piezas y que el doctor Perera y el doctor García Chuecos procurasen examinar los papeles.

Practicada la clasificación de los papeles, pudo comprobarse, por un fragmento de inventario de la época, que las pantuflas de velludo eran tres y que originalmente pertenecieron al Conde San Javier y que probablemente el par que falta, y que era de color amarillo, fue regalado al general Eleazar López Contreras durante el fervor de su candidatura presidencial, por el dueño del cofre (6). Muy atinadamente advirtió el doctor Alamo que esta circunstancia permite suponer que el cofre pertenece a alguna familia lopecista vinculada con viejos apellidos coloniales, por lo cual no sería aventurado sospechar que entre los papeles pueda encontrarse algún plan conspirativo para impedir mañana la "coronación" del señor Gallegos. Ante esta probabilidad él sugirió buscar la presencia de algún experto oficial en golpes o a lo menos la de algún miembro del partido de gobierno que pusiera a salvo a los presentes de cualquier atentado que pudiera llevarse a cabo el día siguiente contra el famoso autor de "Doña Bárbara". Saturno Canelón manifestó que no eran necesarias tales medidas y que él se encargaría de esclarecer la verdad ante las autoridades del régimen.

Recibida como prenda de seguridad la palabra del doctor Saturno, el profesor Villalba propuso que dado el mérito nobiliario de las pantuflas y sospechándose que un par de ellas fue a parar a pies del general López Contreras, muy bien podría obsequiarse mañana al

(6) Recuerda ciertas bromas de la prensa de 1945 con motivo de una descripción de López Contreras con pantuflas amarillas.

presidente Gallegos uno de los restantes, por si las labores presidenciales le obligan a presentarse en público ataviado de tan cómodos adminículos. Todos, excepto Carrasquel y Valverde, estuvieron de acuerdo en hacerle el obsequio.

Leída con detenimiento una de las bulas de difuntos se encontró que había sido expedida a favor del señor don Gregorio (7) González Chacón de Antepuerta, octavo abuelo del general Juan Vicente Gómez, según información del doctor Perera, y como la dicha bula cubre hasta la décima generación y el general Gómez era legítimo descendiente, se llegó a la conclusión de que había salvado el alma del Rehabilitador de Venezuela, por lo cual todos los presentes, inclusive los doctores Villalba y Gabaldón, ya olvidados de los escondites y persecuciones del año 28, manifestaron grandísima complacencia y dispusieron comunicarlo así a todos los gomecistas y al propio doctor Alejandro Trujillo (8).

El señor Röhl, después de un minucioso examen de las pelucas, expresó a los presentes que él se atrevería a asegurar que correspondían dos a una misma persona y las otras a diferentes sujetos y que según podría deducirse de una escritura algo confusa que tenían dos de ellas, la una perteneció al Alcalde de la Santa Hermandad de San Cristóbal Alférez Alejo Angarita, tatarabuelo, según el doctor Perera, del general Isaías Medina Angarita, y la otra al Barón don Matías de Bethancourt (9), abuelo remoto del presidente de la Junta de Gobierno, el doctor Enrique Tejera, quien en ese momento pasaba muy oportunamente por la puerta de la zapatería, tomó con gran respeto en ambas manos las venerables pelucas y después de una grave disertación acerca de la herencia de la calvicie, declaró su sospecha de que el señor Rómulo Bethancourt

(7) Alude al sobrenombre de "Gregorio" que se dio al General Gómez meses antes de morir.

(8) Alude a la defensa que el Dr. Alejandro Trujillo hizo del General Gómez en el Senado de 1948, a pesar de haber sido él perseguido por el dictador.

(9) Alude a la broma que la prensa hace respecto a unos supuestos abuelos nobles de Rómulo Betancourt.

terminará perdiendo pelo y poder. El doctor Perera le redarguyó que él tiene treinta y dos abuelos calvos y que hasta el presente no ha logrado disminuir su capital cabelludo (10). A lo que Tejera le respondió sonreído: "Siéntese en la Silla y verá".

Proseguido el examen de los objetos por el señor Röhl y el de los papeles por los doctores García Chuecos y Perera, encontraron éstos una carta firmada con las iniciales J. D. D., que iba dirigida al licenciado Miguel José Sanz, y la cual los presentes declararon ser del doctor José Domingo Díaz. La carta dice:

"Mi amado amigo:

Yo le juro que nada sé de lo que ha pasado con los Linares. Si hubiera sabido algo los habría delatado oportunamente a la Junta Suprema. Para mí se trata de una sinvergüenzura más de los bonapartistas. ¡Viva nuestra autonomía! Estoy ya preparando material para nuestro papel. Si puede enviarme el libro de Voltaire de que me habló, hágalo con este esclavo que es de confianza.

Suyo,

J. D. D."

Pedro José Muñoz ponderó la doblez y mala fe de este profesor de políticos, comprometido en la revuelta de los Linares, tanto que él mismo declaró después que tenía escritas las proclamas subversivas.

Otro papel fue leído por el doctor García. Parece por la fecha dirigido a Boves, pues dice así:

"Caracas, septiembre 18 de 1814.

Mi amado jefe:

En mi familia hay la tradición de la tacamahaca como muy medicinal y jamás nos falta un poco de resina para cualquier pasmo.

(10) Alude a la fiesta de Betancourt, pues como Medina es calvo, se le embromaba achacándole la calvicie al uso de licor.

La que le envío es de calidad excelente y ahora que sale a campaña contra los revoltosos es bueno que la lleve. Recíbala como una prueba más del afecto que profeso a su persona. Su obediente amigo.

JOSE TOMAS HERNANDEZ SANABRIA".

—¡Ah, godos pícaros!, exclamó el doctor Gabaldón Márquez. Miren cómo desde entonces se dedicaban a adular a los gobernantes por los medios más bajos. Sería necesario averiguar si esta tacamahaca que ha aparecido en el arcón fue la misma enviada a Boves o alguna más reciente. Este dato y la pérdida de las pantuflas amarillas me parece muy interesante para poder localizar al dueño del cofre. Yo creo que se podría averiguar qué personas de calidad han obsequiado tacamahaca a los actuales gobernantes del país (11).

Pedro José Muñoz interrumpió para decir que en sus notas sobre el general Joaquín Crespo tiene una referencia acerca de la tacamahaca que usaba el Caudillo llanero, a quien la suministraba el doctor Bruzual Serra. El doctor Tejera explicó que la Tacamahaca, o sea la *Fagara octandra* de Linneo, era empleada en asocio de uñas o pezuñas de buey para confeccionar cierto emplasto resolutorio, al cual el vulgo daba propiedades extraordinarias y que para saber la posible edad de las porciones halladas en el cofre, él la examinaría en el laboratorio a fin de seguir la pista de los "curiosos" que aún pudieran obsequiarla a los poderosos. El doctor Alamo aconsejó consultar en privado con Miguel Octavio o con Emigdio Davoín acerca de los probables suministradores de Tacamahaca para el general López Contreras y que él, en el momento final, revelaría el nombre de quien se la llevaba al general Gómez.

—Pues con lo que digan Octavio y Davoín y lo que sabe el doctor Alamo, ya sabremos quién la está enviando a los hombres del actual gobierno, agregó Pizani. Me atrevo a asegurar que se trata de la misma familia. En estas cosas se impone fatalmente la ley de continuidad.

(11) Alude a las lisonjas que personas de las clases sociales altas prodigan a los hombres del Gobierno.

El doctor Gabaldón Márquez, que resolvió ayudar a los clasificadores de documentos, llamó la atención hacia una carta datada el 1º de febrero del año 1747, dirigida por el Gobernador y Capitán General don Gabriel José de Zuloaga al Procurador General de la ciudad de Caracas, don Juan Vicente Bolívar, padre del Libertador, y la cual dice:

"Mi querido amigo don Juan Vicente:

Le ruego venir mañana muy temprano a este despacho para que me ayude en un grave trance en que me encuentro. Desde ahora le diré de lo que se trata: he hablado esta mañana con el Contador de la Real Hacienda y éste me dice que no hay fondos con qué pagar los gastos de la jura de Su Majestad (a. q. d. g.). Se deben más de treinta mil pesos y no sé cómo salir del caso. Imagine cómo me hallaré. Cuando fui a almorzar a mi casa de Anauco encontré una legión de panaderos, bodegueros, sastres, albañiles y carpinteros que me acosaban de recibos. Si puede hablar con el Marqués del Toro o con el Conde de Tovar respecto a un crédito que pienso contratar con cargo a los diezmos, se lo agradecería mucho.

Soy su amigo q. b. s. m.,

GABRIEL JOSE DE ZULOAGA".

—Eso es muy interesante, exclamó García Chuecos. Justamente las fiestas de la Jura de Fernando VI fueron un derroche hasta hoy no superado (12). Con decirles que en la Plaza Mayor, hoy de Bolívar, pusieron la estatua de una india que derramó vino por los senos durante tres días y en los festines de la sociedad mantuana se sacrificaron casi todas las aves de corral que había en Caracas. Por esos gastos tan excesivos el pueblo dijo que el gobernador había perdido la chaveta, a pesar de que la gente común fue obsequiada

(12) Alude esta carta al millón y pico de bolívares que se gastaron en la toma de posesión del Presidente Gallegos y el derroche de esos días.

con jamón y queso de Holanda y se le ofrecieron bailes y espectáculos típicos, de esos que hoy llaman festivales folklóricos. Yo no había podido averiguar cómo se las había arreglado el gobernador Zuloaga para salir de deudas. Ahora sabemos que pidió plata prestada a los mantuanos. Falta saber con qué regalías premió la "munificencia patriótica" de los nobles.

El doctor Aníbal Hill Peña llamó la atención acerca de una gran medalla de bronce hallada en el arcón, que parece conmemorativa de la coronación de Fernando VI a que antes se ha hecho referencia. La medalla luce en su anverso una águila explayada con siete flores de lis en forma de arco y una leyenda que dice: "Ferdinando VI Dei gratia Hisp. et Ind Rex. Anno Domini MCCCMLXVII". En el anverso los pilares del escudo español y la bordura de éste, sin ningún otro emblema ni inscripción. Todos los presentes comentaron la curiosidad de esta medalla, por su carencia de símbolos y por lo malo del vaciado y dispusieron consultar con los medallistas de la ciudad y con algunos escritores duchos en la materia, entre ellos con Ramón Díaz Sánchez, quien se ha dedicado últimamente a estudios numismáticos (13).

Gran sorpresa hubo de causar entre los presentes el hallazgo hecho por Augusto Mijares de un pequeño retrato del doctor Rafael Caldera al reverso del escapulario de San Onofre, de que se ha dado cuenta (14).

—Miren ustedes, señores, exclamó Mijares, cómo hemos dado con otra pista que nos llevará a conocer el dueño del arcón. A nadie más que a una fanática aristócrata copeyana se le puede ocurrir la idea de colocar la imagen del líder de las derechas en sitio reservado a las

(13) Alude a una ridícula medalla que se empezó a distribuir como recuerdo de la toma de posesión del Presidente Gallegos y de la cual escribió en breves sátiras en *El Universal* el escritor Díaz Sánchez.

(14) Alude a ciertas publicaciones de "Acción Democrática en que se decía que en el Táchira los copeyanos de Rafael Caldera usaban el retrato de éste en los escapularios.

figuras sagradas. Esto y la falta de las pantuflas amarillas, nos hace ver que es una mujer de las altas clases sociales la propietaria de esta especie de Caja de Pandora.

—Pues mire usted, señor Mijares, redarguyó el doctor Angulo Ariza, yo estoy acostumbrado en mi larga práctica profesional a descomponer prueba. Lejos de que esta irreverencia pueda atribuirse a una dama católica de nuestra alta sociedad, nos obliga, por lo contrario, a suponer que anda por aquí metida la mano de los enemigos del doctor Caldera. Ya me imagino a Ana Luisa Llovera urdiendo esta farsa para desprestigio del ilustre jefe de las derechas venezolanas.

—¿Y cómo explicaría usted, doctor Angulo, que Ana Luisa sea la dueña de este costoso arcón, propio de casas de godos?, interrumpió el doctor Gabaldón.

—No digo yo que sea ella la propietaria del cofre. Todo lo contrario. Creo que sea de gente rica. Pero muy bien pudo ella idear este chisme de mal gusto y hacerlo llegar, en la forma más inocente, a una de tantas damas linajudas de las que hoy se desviven por ganarse la amistad de la influyente representante del pueblo, replicó el doctor Angulo Ariza.

—Mis amigos, intervino el doctor Briceño-Iragorry, tan hábiles como las de Gabaldón y Mijares son las suspicacias de mi querido colega Angulo, pero es preciso no olvidar que la política es una vaina que no debemos inmiscuir en nuestra desinteresada labor histórica. Enviemos el escapulario a Monseñor Pellín para que nos dé su autorizada opinión y para que comunique el hecho, si lo cree del caso, a las autoridades eclesiásticas, aunque en el fondo me inclino hacia la aguda explicación del doctor Angulo, buen conocedor de que el doctor Caldera no aprobaría jamás la irreverencia.

A estas palabras del doctor Briceño adhirió el doctor Alamo con frases mesuradas y doctas, hijas de su grande experiencia del mundo y del profundo conocimiento que tiene de los bajíos de la política.

Mientras tanto, Hill Peña había dado con un oficio del Regente de la Audiencia de Caracas, datado por mayo de 1794, en el cual le transcribía al gobernador don Pedro Carbonell parte de una resolución del Consejo de Indias, que copiada a la letra dice:

"Su Majestad el Rey con vista de autos se ha dignado declarar que la responsabilidad por haberse descompuesto la existencia de galleta que en los almacenes de Puerto Cabello se guardaba para el sustento de la Real Armada de Barlovento no pesa sólo sobre el encargado del Almacén y sobre el Castellano de aquella plaza fuerte, pues bien sabían el Gobernador y el Intendente de la Real Hacienda de la existencia de aquel valioso depósito de vitualla y olvidados de ofrecerlo a los capitanes de las reales naves, dispusieron de fuertes sumas de las Cajas Reales para proveer las embarcaciones en el puerto de La Guayra, a los elevados precios que ofreció la galleta la Compañía de Filipinas. Por lo tanto su Majestad ha dispuesto que así como se sigue juicio al Castellano de Puerto Cabello y al Guarda-Almacén, cuya detención ordenó el Señor Gobernador de manera tan justa, éste y el señor Intendente de Ejército y Real Hacienda satisfagan a las Cajas de su Majestad el precio de la galleta picada, mientras que al Castellano y al Guarda-Almacén se les azote por tontos".

—Son curiosas las leyes de la historia, comentó el doctor Rafael Pizani. Todo se repite y no hay nada nuevo para quien busque con calma la razón de la Justicia. Yo opino que de esta salomónica sentencia se pase una copia al Procurador General de la Nación por si llegare el caso en que tenga que dictaminar sobre algo análogo que entiendo está pasando con un maíz picado del Banco Agrícola (15). Todos encontraron muy plausible la idea del doctor Pizani.

Villalba Villalba, entregado también a la rebusca de papeles, llamó con voz campante la atención del grupo acerca de un pliego escrito

(15) Alude a la destitución del Gerente del Banco Agrícola por imputársele responsabilidad en la pérdida de más de un millón de kilos de maíz, depositados en los silos de "La Encrucijada".

en letra muy labrada, que contenía una serie de puntos o normas de gobierno dadas por el Secretario de Ultramar al nuevo gobernador don Manuel Guevara Vasconcellos, y entre muchos destruidos por la obra del tiempo, se pudieron leer los siguientes:

“Item.— Quiere el Rey Nuestro Señor que el nuevo Presidente Gobernador y Capitán General apenas llegado a la capital de las Provincias de Venezuela, proclame una amplia política de concordia que ponga cese a las turbulencias e inquietudes promovidas por los malechores José María España y Manuel Gual, principales promotores de los nefandos sucesos del año 1797. Debe el Gobernador ofrecer un olvido general a favor de los comprometidos en aquel ignominioso movimiento, siempre que abjuren de sus errores y delaten a los desconocidos cómplices (16). A los que así obraren, puede llamarlos con cargos a la nueva administración y ofrecerles obsequios que halaguen su vanidad. Para esto debe tener presente que los criollos de Tierra Firme son en extremo vanidosos y muy apegados a los favores que les dispense un hábil gobierno.

“Item.— Al funesto José María España y a sus principales corifeos debe hacerles presos, embargarles los bienes y cumplir en ellos la sentencia de muerte que merecen por sus crímenes.

“Item.— Al Obispo debe tratarlo con buena mano para que siempre colabore en la obra del aquietamiento de los ánimos (17). En la recaudación de los diezmos debe pasar por lo que él diga para que no haya causas de desagrado. Este Obispo de ahora es criollo y por demás bondadoso y por consiguiente será poco altanero, pues siempre habrá de agradecernos el favor de la presentación.

(16) Alude a la política de concordia ofrecida por el Presidente Gallegos durante su campaña electoral.

(17) Alude a la evasiva y contemporizadora política del Obispo Castillo.

“Item.— A aquellos curas que pudieren ser en sus partidos cabeza de posibles fermentos, puede ofrecerles Capellanías castrenses, sin mucho mirar a costumbres y doctrina (18). Así se les ataja del peligro en que están y se les tiene más sumisos.

“Item.— A los nobles y mantuanos que hayan demostrado simpatía por las ideas de los revoltosos, sin creer en sus promesas de adhesión, debe tenerlos gratos y debe darles el apoyo que reclamen para sus negocios y para la seguridad de su hacienda (19). Es preciso que no olvide el Señor Gobernador que las autoridades, si en verdad deben mostrarse bondadosas con la gente común, tienen su mejor apoyo en los que manejan la riqueza y que éstos se pliegan a cualquier gobierno a condición de que le sean aseguradas sus especulaciones. Para ellos la única idea que vale es el mayor provento de sus haberes”.

—Lo demás no se lee, agregó Villalba, pero esta muestra basta para probar el profundo conocimiento que, por luces y por práctica, tenía el Consejo de Indias acerca del carácter de nuestros antecesores y de la manera de gobernar a nuestras clases principales, tan iguales en esto a las de la Península y muy legítimas genitoras de las que al presente vemos y sufrimos.

El doctor Cedillo, agregado a la labor de clasificar documentos, dio en seguida lectura a una pintoresca carta dirigida el 13 de enero de 1811 a don Esteban Fernández de León por su hermano el famoso Marqués de Casa León:

“Amado Esteban:

El semblante de las cosas de Venezuela es cada vez más grave. Yo prefiero quedarme todo el tiempo en “La Trinidad” para estar lejos

(18) Alude al hecho de haber sido provistas las Capellanías castrenses en los sacerdotes más calificados de la República (Losada, Verde, Alegretti, Chacín, etc.).

(19) Alude a la conducta de los Zuloagas, Mendozas, Machados, Alamos, etc.

de compromisos. Ayer vino Quintero de Caracas y entre las novedades que me cuenta me ha referido lo del banquete que el Conde de la Granja obsequió el 3 de este mes al funesto Francisco de Miranda. Gracias a Dios yo estaba acá, para no verme comprometido a asistir ni a negarme a hacerlo. Imagínate que uno de los que llevó con más entusiasmo la palabra fue nada menos que don Nicolás Anzola, iniciador de la colecta que el año de 6 hicimos para pagar la cabeza de este hombre revoltoso. Me cuenta Quintero que estaba todo el señorío que entonces protestó lealtad a Su Majestad y que contribuyó con sus fondos a formar la suma de \$ 19.850 que después envió Casas a la Península para sostener la guerra contra Napoleón. Por este camino van las cosas y es preciso hacerles cara. Posiblemente todos los presentes en el banquete (20) siguen convencidos de que Miranda es un peligro para la religión y para el orden, pero nada les importa cuando se trata de mostrar adhesión a "las nuevas ideas" de los que tomarán el mando. Lo que importa es gobernar e influir en los amos de turno. I no dejan de tener razón. ¿Qué vamos a hacer con un orden que hostilice nuestros intereses? Yo procuro estar lo más apartado. Ellos no confían en mí, mas espero que corra el agua para embarcarme a última hora en la carta que más convenga. Si me veo obligado a sumarme a los revoltosos, tú me defenderás en la Corte y dirás que lo hago para mejor servir a Su Majestad. Esto es algo que nadie lo entiende. Vieras cómo están afanados los Condes y Marqueses en mostrarse simpatizantes con los demagogos. El vagabundo de José Domingo Díaz está haciéndolo de lo mejor: se ha tapado en un papelucho que ahora saca el pícaro de Miguel José Sanz con el nombre de "Semanario de Caracas" y a mí me escribe contra los revoltosos, mientras en su pasquín escribe a favor de los separatistas. Esa es la política que se está siguiendo acá: engañarnos todos mutuamente. Esta misiva va a manos seguras, pues la Junta tiene la vigilancia de la estafeta. Todo ha

(20) Alude al afán de los oportunistas caraqueños por agasajar a Rómulo Betancourt a quién detestaban y menospreciaban cuando era opositor a López y Medina y le llamaban "comunista" y "peligro de la sociedad".

cambiado. Da horror ver cómo se agasaja al tal Miranda. Parece que todos se empeñaran en hacerle olvidar los ataques y denuestos de tiempos de su expedición a Coro. Saludos a las hermanas.

Tuyo,

ANTONIO".

—Les aseguro a ustedes, interrumpió el doctor Pizani, que a ese banquete no asistieron aquellos pocos amigos que antaño habían permanecido fieles a la amistad con el pobre Miranda. Esa es una ley que se cumple siempre: a los políticos triunfantes quienes más los adulan son sus enemigos y detractores de ayer. Pero lo peor del caso es que los triunfadores del momento caen en el error de creer que estos amigos nuevos, por lo regular reclutados entre las clases altas, les son más útiles que sus viejos y discretos simpatizantes de cuando eran perseguidos y de quienes a la hora del triunfo pueden, en lugar de lisonjas, recibir oportunas y bien intencionadas críticas.

—Rafael, interrumpió el doctor Gabaldón Márquez, se ve a las claras que razones con los principios de la ética y que te olvidas que la política sigue el curso de las aguas de la economía. De nada te sirven para adecuar tus juicios a la realidad, tus entusiastas proyectos actuales de convertirte en "fuerza viva" de la industria y tus vaticinios de cambiar hasta de apellido.

El doctor García Chuecos, profundamente emocionado, interrumpió los realísticos argumentos de Gabaldón Márquez, para dar cuenta del hallazgo de una carta en verdad de significación extraordinaria. Se trata de una pequeña misiva de don Carlos Palacios para su hermana doña Concepción, madre del Libertador, datada el 15 de enero de 1789, la cual dice:

"Mi querida Concepción:

Hoy te puedo dar ya el resultado de la comisión que me encomendaste. Estuve hablando con el Guardián del Convento de San Francisco sobre maestro para Simoncito. Me dijo el Padre que

acaba de llegar de Filipinas un honrado maestro, que a la vez es zapatero, y quien se halla en busca de trabajo y se conformaría con poca cosa. Se llama Francisco Malavé y ya di con él (21). contraté las lecciones por seis pesos mensuales y está dispuesto a comenzar el próximo lunes. De manera que por allá llegará, pues le di las señas de tu casa.

Tu hermano,

CARLOS".

—Esta es noticia trascendental que explica hasta la mala ortografía de Bolívar durante sus primeros años, agregé el doctor Tejera. No dejen de informar este hallazgo a Vicente Lecuna.

—Me parece, interrumpió el doctor Perera, que nada se puede afirmar de la influencia del maestro Malavé en la ortografía del Libertador hasta tanto no se haga un examen minucioso de su descendencia. Yo podría hacer ese examen, pues sin él nada se sabría de quiénes son hoy los descendientes del maestro Malavé.

A todos pareció muy prudente la insinuación del doctor Perera y se le encomendó practicar el examen genealógico de la familia Malavé.

El doctor Juan Saturno, después de una lenta y cuidadosa pesquisa entre los papeles, dio con una curiosa carta de don Andrés Bello para el presidente y capitán general interino don Juan de Casas (22), de fecha 23 de diciembre, la cual dice:

"Mi amado dueño y señor:

He leído los recortes de prensa inglesa que me pasó para su traducción. En ellos, tal como se lo había dicho el señor Argote, se asegura que en Caracas todo mundo anda loco. Las frases son en

(21) Alude al analfabeto Augusto Malavé Villalba quién no puede distinguir la r de la l; fue vice-presidente de la Constituyente.

(22) En todo el texto, Juan de Casas o Casas se refiere alegóricamente a Rómulo Betancourt; y Mosquera a Rómulo Gallegos, aunque, a veces, en el desarrollo, se confunden (El Comité Editor)

verdad un poco duras y un tanto exageradas, pero si a ver vamos, la serie de tumultos y de pronunciamientos ocurridos desde el 15 de julio hasta la fecha dan pie al observador extranjero para llegar a semejante conclusión. Yo creo que la "Gaceta" no debe publicar ninguna réplica al respecto, aunque el señor Arce piense lo contrario. Es preciso considerar que son muy pocos los que están contentos con el curso que han tomado últimamente los sucesos de la provincia. Ni los mantuanos ni el pueblo bajo han visto con buenos ojos los acontecimientos presentes. Cada quien habla como mejor le parece de la actitud del gobierno y de la conducta de los ricos de acá y de la Península. Anoche estuve hablando con el Rector de la Universidad y me dice que los estudiantes han resuelto echar del edificio a todas las autoridades hasta que le sea quitado el profesor de medicina, a quien juzgan incompetente. Parece que el Vicario capitular piensa excomulgarlos. El rector, el vice-rector y el secretario, temerosos de los desmanes de los estudiantes, han estado reunidos en el alto de la esquina de la Camejo, hasta que salga la excomunión del Arzobispado, el cual, antes de proceder, ha nombrado al Canónigo de Merced y a un magistrado de la Audiencia para que parlamenten con los cabecillas. Mire, pues, cómo andan las cosas. Yo creo que si se nos dice locos, antes de enfurecernos para comprobarlo con nuestra ira, debemos buscar las causas de la presente locura. Yo pienso que si acaso habló conmigo ese curioso visitante extranjero, pues casi todos los forasteros me buscan de intérprete (23). Nada me costaría examinarme en pos de algún posible indicio de locura que yo mismo no haya advertido.

Soy con todo respeto su obediente servidor, q. b. s. m.,

ANDRES BELLO".

(23) En esta carta se alude al escándalo de prensa promovido porque uno de los periodistas americanos que vino a la toma de posesión de Gallegos (por el pueblo llamada "coronación") dijo que en Caracas todo mundo andaba loco; y, además, al desgraciado acontecimiento de la huelga y rebelión de los estudiantes de la Universidad, con toma del edificio, desalojo de las autoridades universitarias, intervención de Gallegos, mediación de Profesores, etc.

—Ya ven, pues, mis queridos amigos, cómo eso de la locura no es nada nuevo entre nosotros, interrumpió el doctor Tejera. La cosa viene de adentro.

Víctor José Cedillo pidió en seguida turno para leer una cartica relacionada con el problema de la enseñanza universitaria. Se trata de una esquila dirigida a un profesor de la Universidad, cuyo nombre está comido por la traza, el día 15 de octubre de 1799, por el Regente de la Audiencia, don Antonio López Quintana, y la cual dice:

"Mi querido colega:

Si en verdad le han ofrecido la cátedra sin oposición no deje de aceptarla. Si usted no conoce la materia cuya enseñanza quiere el claustro, tampoco hay en Caracas profesores hábiles para darla, ni menos para juzgar la impreparación de usted (24). Piense en su situación económica ante todo. Su mujer y sus hijos necesitan de esos pesos. Con dos o tres latines, usted los entretiene y lo demás que lo averigue Vargas. Además: usted no es de aquí y nadie sabe lo que pudo aprender en su lejana universidad. de otra parte: le sirve de escudo la buena fama que ya han adquirido algunos profesores forasteros (25).

Lo saluda su amigo y colega,

ANTONIO LOPEZ DE QUINTANA"

(24) "Alude a la situación por mí referida a papá sobre una conversación entre Edgar Sanabria y Manuel Graterol Roque cuando a éste último se le ofreció sustituir a Pizani en una Cátedra especializada que Graterol confesaba no conocer. Yo presencié la conversación" (Nota explicativa de Omar Briceño Picón, hijo del escritor, y colocada manuscrita como apostilla en el ejemplar anulado por Mario Briceño Iragorry) (El Comité Editor)

(25) Alude al modo que se proveyeron muchas clases de la Universidad en 1947.

—¡Qué maravilloso país!, exclamó Pedro José Muñoz. Aquí no hay nada nuevo. Pendejos los que se asombran cada día sin hacer cuenta de lo que pasó ayer. Insinúo que de este revelador documento se envíe copia al Consejo Universitario de Caracas y al Instituto Pedagógico Nacional. Y así lo acordaron todos.

Concluida la anterior lectura, el doctor Mario Briceño-Iragorrry pidió la venia de los presentes para leer una preciosa carta de Juan Vicente González para el doctor José de Briceño, fechada el 7 de abril de 1865, la cual dice:

“Mi querido doctor Briceño:

Con vergüenza y regocijo que parecen contradecirse por lo profundo de la una y lo exaltado del otro, he sabido de su noble actitud en nuestro triste Ayuntamiento a la hora menguada de negarse sitio en él para la efigie de quien, desde la consoladora distancia que lo separa de esta tierra, célebre por sus ignominiosas revueltas, redime el nombre antes glorioso de Venezuela. Bien hizo el gran poeta en no regresar a este suelo infeliz, donde señalado por dedo mofador, hubiera sido objeto de sacrílega risa, o hubiera tenido que mendigar como Homero o ir al destierro como Dante o como Tasso verse encerrado en La Rotunda, a no ser que antes la miseria lo hubiese llevado a morir de hambre en un olvidado hospicio. Esto es Venezuela, mi querido amigo: madrastra inclemente de sus mejores hijos. Estuviera él rindiendo pleitesía a las fuerzas oscuras que dirigen los destinos sociales, y no digo se habría colocado su retrato en sitio primicerio, sino que sería, además, presentado como patrono del progreso que han pretendido representar los Larrazábles y los Alfaraches.

El gesto de usted, en cambio, ha salvado el decoro intelectual de Venezuela, y por ello quiero felicitarlo con todo el calor de mi destrozado corazón de patriota. ¡Bello sin asilo en el Ayuntamiento de su ciudad natal! Sólo una racha funesta de locura como esta que envenena los espíritus presentes, puede explicar semejante conducta, digna de un país de cafres. ¡Qué desengaño para el anciano

venerable! ¡Qué ultraje para la dignidad de la República! Usted, de raza ilustre, ha sido leal a las voces dormidas que esperan en vano mejores tiempos.

Mi angustia es inmensa y no cabe a contenerla mi corazón hecho a soportar dolores. A los veinte años oí las voces ululantes del odio que proscribían de la Patria al inmortal Bolívar; ahora, cuando me acerco a grandes pasos al consuelo de la tumba, escucho el ladrido de los perros que niegan paso al hombre que ha consagrado su vida a honrar la América. Perdida tengo la fe en nuestro destino de pueblo y como sombra fatílica me persigue la imagen anticipada de peores días en que se ofrezca, con júbilo de falsas glorias y a torpes agitadores del populacho (26), el sitio que hoy se niega al Néstor de nuestras letras. Quiera Dios librarme pronto de ver la aurora de semejantes días.

Con el más profundo afecto, lo saluda y le desea ventura en medio de la miseria circundante, su afectísimo amigo y apreciador,

JUAN VTE. GONZALEZ".

Hermosa y profética carta, agregó el doctor Pizani, que bien valdría llevarla a la prensa diaria para que se reviva el apóstrofe condenatorio contra una institución que ultrajó la conciencia intelectual del país.

—Hay veces que los historiadores se ven obligados a sacrificar la oportunidad de una publicación para dar primicias en sus libros, agregó el doctor Cedillo. Yo pido que dicha carta se mantenga en secreto hasta tanto yo la publique en mi biografía de Juan Vicente González. Gustosos convinieron todos los concurrentes.

(26) Alude a la colocación de un retrato del periodista Leoncio Martínez, maestro de la pornografía y del insulto en el salón del Concejo de Caracas, acordado por la mayoría de "Acción Democrática".

El doctor Angulo Ariza, arrimado a los clasificadores de documentos, interrumpió su tarea para dar lectura a una comunicación por demás curiosa, dirigida, a lo que parece, a la Junta Suprema de Gobierno por julio de 1810, y firmada por un tal Mogollón, que acaso sea algún inspector de policía. El documento dice:

"Alteza:

De acuerdo con las órdenes recibidas de esa Superioridad he procedido a indagar las causas de la escasez de luminarias que durante las últimas noches se observa en las calles de Caracas y en la mayoría de las casas de la ciudad (27). De mis averiguaciones resulta que varios comerciantes y en especial don Bonifacio Zuloaga, han venido acaparando todo el aceite de coco que entra en la ciudad y lo han hecho subir a tales precios que la gente no puede adquirirlo normalmente. Parece también que gran parte de dicho aceite es ahora refinado para atender a la continua solicitud que de él hacen las gentes de color desde que resolvieron, a partir de la revolución de abril, peinarse a usanza de los mantuanos. En vista de que no es posible que los vecinos saquen sus luminarias ni que Zuloaga y compañía desistan del acaparamiento del aceite, sería procedente que esa Suprema Junta dicte algunas medidas que pongan freno a la excesiva expeculación de los comerciantes.

Soy de su Alteza obediente servidor, .

J. J. MOGOLLON".

—Es curioso, agregó Gabaldón Márquez, ver cómo todos los problemas actuales tienen antecedentes en nuestra vida pasada y que nuestra escuálida historia no sea sino una simple repetición de circunstancias.

(27) Alude a los tremendos "apagones" de 1948, vistos por el gobierno con mayor indiferencia.

El doctor Ambrosio Perera interrumpió el discurso del doctor Gabaldón para leer la siguiente carta, que él juzga de un valor fundamental para la explicación de nuestra historia patria:

“Caracas, 3 de diciembre de 1808.

Mi querido y respetado señor Conde:

Me siento un poco afiebrado y temeroso de pescar un romadizo por el frío de estas noches caraqueñas, prefiero quedarme en casa y encomendar a la letra el resultado de las gestiones que usted me recomendó cerca del señor Gobernador y Capitán General. Como se lo dije ayer a mi Señora la Condesa, cuando la vi en el ejercicio de la Iglesia de San Mauricio, el Señor Casas hace tres días me prometió para hoy la orden de ex-carcelación de Martín y de Pepe. A la hora por él fijada fui al despacho de la Gobernación, donde encontré casi en funciones de Gobernador al Regente Visitador, quien me comunicó que Casas había ido a descansar a Baruta (28), pues dizque se siente muy mal y agotado por el barullo de asuntos que han sobrevenido desde el 24 pasado y, además, díjome que está preparando unos discursos para no sé qué funciones de navidad. Hablé con el doctor Mosquera de la promesa que me tiene hecha el Capitán General y se mostró extrañado de que la hubiese dado sin acordarse previamente con él.

Al salir de la casa de gobierno topé con doña Dolores Jerez, quien me dijo que Casas también le había ofrecido levantar la orden de confinamiento de Briceño, pero que al ir a recabarla, se encontró con la misma excusa del viaje a Baruta. A mí me da la impresión de que todo esto no es sino una treta de Casas, quien si en verdad quiere hacer una cosa, tropieza con la oposición de Mosquera y sus compinches, empeñados en la persecución, y para evitarse ahora

(28) Alude a la actitud evasiva del Presidente Gallegos en relación a ciertos detenidos de una supuesta conspiración por junio de 1948, y a la importancia que cobró en el caso Rómulo Betancourt.

tomar actitudes definitivas, se manda a mudar al campo. Esto justamente es lo que nos tiene perdidos. Recuerde que Casas autorizó la representación que ustedes le dirigieron en noviembre, pero como es flaco de carácter y sus bravuconadas no pasan a los hechos, cuando le fue entregada, hubo de plegarse a la opinión de Mosquera y los demás Ministros. Yo en verdad preferiría medidas más fuertes, pero firmes y rápidas. Con Guevara y Vasconcelos a lo menos sabíamos a qué atenernos. Creo que la peor desgracia que puede acontecer a la Provincia es tener por Gobernador a un hombre pusilánime, aunque sea bueno en el fondo y la intención, pues lejos de seguir su leal parecer se ve movido por los caprichos de sus favoritos. Si mañana amanezco bien, me acercaré después de misa hasta su casa para tener el placer de saludarlo personalmente y tratarle algunos asuntos que no me atrevo a confiar al papel.

Soy su respetuoso amigo y capellán, q. b. s. m.,

Pbro. PEDRO MARTINEZ".

"Item más: Me dicen que la circular de Casas que apareció ayer en la 'Gaceta' con la comunicación del Secretario del Consejo de Indias de 18 de septiembre, no la firmó él y que fue Mosquera quien ordenó su publicación con su firma.—Vale.

Al Señor Conde Tovar.
E. S. C.".

—Ese padre Martínez, agregó el doctor Perera, fue Deán de la Metropolitana durante el gobierno del señor Ibarra y fue después gobernador de la Arquidiócesis con el señor Coll y Prat y en lo que dice a la manera de gobernar el señor Casas, Juan de Casas que era como se llamaba el gobernador, dice la pura verdad, porque Casas hacía como gobernador que era de la provincia lo que le indicaban los demás, según lo dice el padre Martínez en la carta que les he leído.

Pedro José Muñoz interrumpió la perorata del doctor Perera para leer un documento que llamó por demás la atención de los presentes, en especial al doctor Tejera, quien detenía su lectura con estruendosas carcajadas. Se trata del extracto de un informe rendido por el médico doctor José Domingo Díaz, inspector general de hospitales en la época de Monteverde, con ocasión de una especie de epidemia de estreñimiento que diezmo las fuerzas acantonadas en el Cuartel San Carlos. Decía Díaz al gobernador Monteverde:

“De acuerdo con las órdenes de usted he hecho un examen muy minucioso de los numerosos casos de opilación de vientre ocurridos en el Cuartel San Carlos. Jamás en mi práctica profesional había visto casos más rebeldes, pues ninguno de los evacuativos, inclusive la Cassia Fístula, la purga de jalapa y el calomelanos, ha sido para movilizarles el intestino. En el caso de un sargento venido de los valles de Aragua la crisis cólica llegó a forma tan aguda hasta el orificio rectal, que hice una palpación y logré extraerle una masa excrementicia de aspecto pétreo. Creí al principio que se trataba de residuos digestivos que por la larga permanencia en el tubo inferior habían adquirido caracteres de dureza fuera de lo habitual, pero llevado de la curiosidad que es lumbre de científicos, traté aquel residuo con ácido nítrico y llegué a la conclusión de que se trataba de una concreción terrosa. Como este caso se repitió en otros soldados, pensé que era preciso indagar la dieta que se ofrecía a estos hombres, mas, como la alimentación no me dio ninguna luz, llegué a la conclusión de que esa especie de adoquines que se forman en las tripas de los soldados y de otros vecinos, tiene su origen en la cantidad de tierra que arrastra la cañería que surte de agua al Cuartel y al vecindario. Por eso le recomiendo desde ahora tomar agua de aljibe y ordenar que se vigilen las tomas de agua, pues sería muy posible que toda la población fuera opilada”.

—Pues mis amigos, interrumpió el doctor Cedillo, cojamos la lección de la historia y ya que no podemos dejar de tomar el agua que el Inos nos suministra (29), sería bueno ayudarnos con su poquito de

(29) Alude al pésimo servicio de los acueductos de Caracas en 1948.

Sal de Glauber o de Jalapa para evitar que se nos atraque la tierra y nos salgan matas encima del cuerpo. A lo que respondieron todos con una carcajada que eclipsó las del doctor Tejera.

El doctor Antonio Alamo, metido también en la labor de desencamar papeles, dio en seguida lectura a una carta dirigida el 22 de febrero de 1810 por Mariano Montilla al licenciado Miguel José Sanz y la cual aporta datos muy interesantes para la historia del periodismo nacional y de la libertad de expresión en nuestro país.

Dice la carta:

"Señor Lic. don Miguel José Sanz.

Mi amado amigo:

Mucho sentí no verlo antes de su viaje para Capaya. Hoy aprovecho que sale para esos lados un esclavo de confianza a fin de informarle acerca del proyectado 'Argos antibonapartista', cuyas pruebas ya tenía corregidas Salias y debía circular en el día de ayer. Es el caso que Gallagher llamó a la imprenta a Vicente y le dijo que no podía poner en circulación el papel porque Emparan lo amenazó con hacerlo preso si el periódico salía a la calle (30). ¿Cómo se explica usted esto? El gobierno anuncia en la 'Gaceta' que todos los patriotas debemos contribuir a la defensa de la legítima Monarquía española y cuando se piensa abrir una seria campaña de prensa para desenmascarar las arterías de Napoleón, es el propio Capitán General quien se opone a ello. Esto me hace ver que los hombres del gobierno están al servicio de los franceses y engañándonos. Es imposible entender la línea exacta de esta administración. Nadie sabe qué es lo que se propone. Hace política con los ingleses, evita los ataques de los franceses y se dice empeñado en la defensa de

(30) Alude a la supresión de los órganos anti-comunistas acordada por el Gobernador de Caracas en junio de 1948.

Fernando. Yo creo que debemos dejarnos de pensar en falsas lealtades y ser leales con los intereses de la tierra. Mis saludos a la familia.

Suyo amigo q. b. s. m.,

MARIANO MONTILLA".

—La sorpresa de Montilla era muy natural en quien empezaba a trajar la política, agregó el doctor Tejera. Nosotros ya estamos curados de espantos. Pero la carta es digna de que sea publicada para que se conozca este primer caso de contradicción gubernamental. En efecto, se acordó enviarle copia al doctor Miguel Acosta Saignes, para que la haga comentar por Rodríguez Cárdenas en la Cátedra de Historia del Periodismo.

El profesor Pedro José Muñoz anunció el propósito de leer una interesante carta del general José Antonio Páez, para el doctor Angel Quintero escrita a raíz de su salida de Caracas, en julio de 1858, y la cual dice:

"Cartagena, julio de 1858.

Señor doctor Angel Quintero.—Caracas.

Mi querido amigo:

Mientras los demás pasajeros de la fragata han bajado a tierra para admirar las bellezas de este histórico puerto, yo he preferido quedarme a bordo, disfrutando de la soledad, para mejor reconcentrar mis pensamientos y memorias. ¡No imagina usted el profundo estado de abatimiento en que me encuentro! Mis últimos días de Caracas no se los deseo ni al peor enemigo. Pero en verdad es éste el fruto que cosechamos quienes hemos consagrado nuestra existencia a servir a los demás. Yo sacrifiqué mi tranquilidad a luchar por el engrandecimiento del país y al sumar mi experiencia al gobierno actual, lo hice convencido de que estaba dando lo mejor

de mi vida a mis compatriotas. Pero los venezolanos son ingratos y olvidan los sacrificios de quienes sólo buscamos la dicha de los conciudadanos. Esta es lección dura y dolorosa, que a pesar de mi veteranía me ha destrozado el alma. Chamford tiene escrito que el corazón del hombre es un abismo donde juegan las peores pasiones. Me hubiera sido fácil desbaratar de un plumazo todas las arterías de mis enemigos, pero ninguna respuesta mejor que el desprecio benevolente con que miro sus pequeñeces. Mi desdén los salvará de peores castigos. Los médicos que me aconsejaron descanso, estuvieron unánimes en decirme que el exceso de trabajo y la copia de amarguras que pesan sobre mi abatido corazón son las causas fundamentales de mis males presentes. En verdad es triste ver cómo le corresponden a uno con la calumnia y la difamación aquellos por quienes nos hemos sacrificado sin busca de recompensa. Casi he llorado al dejar las playas de La Guaira. Si no hubiera sido por los numerosos pasajeros que me acompañaban, hubiera dado rienda suelta a mis lágrimas. No salieron al rostro, pero hacia dentro corrieron a torrentes. ¡Qué injustos han sido conmigo hasta mis propios amigos! En fin, mi querido Quintero, este es el destino de los hombres honrados que quieren ser útiles a la sociedad. ¡Cómo he pensado en los sufrimientos del pobre Bolívar, después que lo proscribimos! El tiempo hablará y premiará mi nombre como ha premiado el de él. Y Venezuela sabe que estoy dispuesto a regresar a ella para proseguir mis sacrificios hasta la muerte. Le desea bienestar

Su afectísimo amigo,

J. A. PAEZ".

—Esta carta, exclamó el doctor Angulo Ariza, delata la grandeza moral del héroe. Los hombres fueron injustos con el gran Páez, como lo son con todos aquellos que han querido servir a este país.

—Pues a juzgarlo bien, agregó el doctor Alamo, cuando Páez escribió esa especie de testamento de lágrimas, debió estar pensando cómo se las habría para el inmediato regreso revanchista. Los tontos

fueron los que lo llamaron otra vez y no respetaron su "amargura". No crea, colega, en suspiros de políticos, así los lance el propio León de Payara.

El doctor Gabaldón Márquez llamó la atención hacia una carta "reservada" que con fecha 3 de diciembre de 1782 dirigió un tal Eudocio Pereira, maestro de obras, al Vicario General doctor Francisco Tovar, la que dice:

"Mi muy respetado padre Tovar:

Su Señoría perdonará que yo me atreva a dirigirle estas líneas para quejarme privadamente ante el Señor Vicario de la conducta del Sacristán Mayor, Pbro. Alejos Hernández Bello. Le llevé la cuenta por mi trabajo en la Capilla del Obispo, que alcanza hasta hoy a \$ 1.272, y en la forma más despectiva me ha dicho que ese trabajo sólo vale \$ 300 y que esa sólo será la paga que me reconocerá el Señor Obispo. ¿Imagina Su Señoría que ésta sea la forma de estimar el trabajo ajeno? No creo yo que el Bachiller Bello tenga derecho a tratarme de ese modo, pues yo estoy cobrando lo que en verdad se me debe y al querer él regatearme la deuda lo hace porque yo esté cobrando de más o porque él quiera robarme mi dinero. En el primer caso mi trabajo es notorio y a Su Señoría le consta que importa aún más de lo que cobro. Me veo en el caso, con todo el respeto que me merece su corona, de decir que es él quien pretende robarme. Yo no creo que eso sea justo. Y para mis adentros he pensado que acaso tenga razón este Sacristán cicatero, que ayer no más hablaba lenguas del Señor Diez Madroñero (q. e. g. e.) porque éste arrendaba a bajos precios las casas de la Mitra, en querer hoy robarme lo que es mío, cuando calificaba de ladrón al Obispo porque no apretaba la mano a los inquilinos de la Iglesia. Ladrón de la Iglesia el Obispo, porque fue bueno y no extorsionó a nadie, ¿qué será entonces este atroz publicano que se niega a pagar lo que en justicia es debido? Yo le digo esto confidencialmente a Su Señoría, para ver qué remedio se le puede poner a tamaña injusticia, pues creo que me asiste toda razón y sé de su bondad para conmigo.

Le besa la mano su obediente hijo,

EUDOCIO PEREIRA".

—Hombre, exclamó el doctor Ambrosio Perera, esta carta es muy interesante para mí. Déjenme tomar copia de ella, pues si bien la prudencia no me permite, ya que la prudencia es virtud del cristiano, hacer comparaciones, ya tengo en mi interior hecha la comparación con un caso análogo sucedido recientemente. Sin entender a dónde iban las flechas del doctor Perera, todos hubieron de reír a causa de sus razonamientos.

—El doctor Juan Saturno dio en seguida lectura a una curiosa carta del general Cipriano Castro, dirigida en 30 de noviembre de 1900 a su Ministro del Interior, doctor R. Cabrera Malo y la cual dice:

“Mi estimado Cabrera:

He estado leyendo su proyecto de Ley Orgánica del Distrito Federal y los comentarios por usted hechos a sus artículos. Los razonamientos son muy lógicos en teoría y lo que usted dice de las críticas que en 1886 hice yo en San Cristóbal a la Ley que para Los Andes promulgó el General Rosendo Medina, están muy de acuerdo con lo que a la fecha yo pensaba. A Medina había que atacarlo así fuera con calumnias. Entonces yo era municipalista y fui contra las ideas del gobierno. Pero hoy soy el Jefe del Gobierno. Es decir, entonces yo era el yunque que aguantaba, hoy soy el martillo que pega. Eso de autonomía no conviene. El gobierno debe ser muy fuerte. La palabra autonomía es peligrosa. Bórrela. Que el Concejo no se meta en nada y que apenas sirva para cuando mi Gobernador quiera consultarle algo o que lo acompañe a alguna fiesta.

Su amigo,

C. CASTRO”.

—¡Qué interesante es esto!, exclamó Villalba Villalba. Todos han sido lo mismo. Parece que Valmore conociera esta carta. Acaso yo tenga oportunidad algún día de citar este famoso documento del Cabito. ¡Qué bueno es enterarse de los vericuetos de la historial

—Hurgando en el arcón, el doctor García Chuecos dio con un viejo manuscrito en letra del Siglo XVI, el cual, después de minucioso examen, resultó ser nada menos que una carta de Lope de Aguirre para doña Aldonsa Manrique, gobernadora de la provincia de Margarita. En medio de la admiración de los presentes, el doctor García Chuecos dio lectura a tan curioso documento, el cual dice:

“Nuestra Señora de la Asunción de Margarita, 21 de julio de 1561.

Muy magnífica Señora:

Ayer lunes hube la suerte de echar anclas en este puerto, cabeza de vuestro gobierno e con gran extrañeza a luégo trujérome nuevas de que Vos e vuestro Teniente habías huído temerosos de mi fama. Bien entiendo que a Vos ha debido llegar noticia de que nos llaman traydores por aver levantado la voz contra la copia de injusticias que las autoridades del Rey Felipe cometen en los infelices reynos del Pirú. Magüer sea cierto que hemos colgado harto número de oficiales reales, no ha sido por motivo de maldad de nuestros ánimos, que bastante se arriman a justicia, mas para hacer ver con echos palpables que es nuestro el derecho de ensoñorear en estas tierras, conquistadas por fuerza de nuestras lanzas e bravura e no porque don Felipe haya eredado del Emperador títulos para su provecho, y en cuio gose ni el mesmo Papa de Roma pueda metello en derecho. Estas Indias son nuestras y de nosotros es el gozallas, como bien proprio, sin haber menester de confirmación de los letrados de Castilla nin otras razones. Vuestra Merced como hembra de coraje non debe recurrir a ninguna manera de escondite e hacerme cara en cambio, para juntos dar la batalla a los que quieren que les sirvamos de sostén para sus muchas avaricias e pecados. Su Merced granjearía alivio para su viudez en la decisión de mi brazo y emparajados podemos fundar acá un reyno de más duración que el del Señor Felipe. A la canalla de Tierra Firma podemos entrambos sometella a nuestro gobierno de grado o por fuerza, y así abrá paz larga e provechosa en estos espacios azotados de tinterillos e cagatintas. Os propongo, por ende, hacer capitulaciones sobre bases firmes de concordia entre nuestras personas e descendientes e

desconociendo la autoridad de quienes se dicen personeros del rey de España, a cuyo gobierno fuérades atada por compromiso del Licenciado vuestro padre. E si non convenides en ajustar estas paces que de corazón os ofrezco, yo entraré a saco e cuchillo en vuestra isla para destruílo todo.

Vos, Señora, bien savedes que la mejor política es acrecer en paz nuestros dominios e tener camino franco para imponer nuestras voluntades. Assí lo aremos entre juntos y echaremos los fundamentos para una república donde ningún gallo non nos cante a disoras e donde naide intente contradecir nuestros deseos.

Non hay gobierno como el que se puede faser en medio de gente que non nos contradiga e que abaje la testuz hasta el suelo ante cualesquiera insinuaciones de los mandatarios. Vos e yo podemos dar principio a este glorioso régimen, ya que tenemos la fe e mandamientos de Dios enteros. Non os cuidéis por los delitos atroces que me acumulan, pues en mandando todos me serán olvidados y a mí me llamarán el más virtuoso e noble e gallardo de los mortales. Los hombres de ogaño como los de las edades remotas e los del porvenir non curan de medir las virtudes de las autoridades si non es por las briznas de poder que éstas le dejen tomar e por el apoyo que les presten para sus logros. Vos veredes lo harto que habremos de sacar de nuestro ayuntamiento, que en sabiendo repartir algunos favorcillos se nos elevarán loores que ni al mesmo Emperador Don Carlos. Hagamos desde hoy lo que mañana harán otros. Rompamos, como ya yo he roto, con el rey de España y asentemos nuestro poderío como señores propios. Y aunque de vos sé que se han atrevido a trataros de puta vuestros menguados e desbocados enemigos, al veros con el apoyo de mi brazo y alzada en mayor dinidad, dirán que soys más pura que Nuestra Señora de Covadonga. Subid, pues, de alteza y nos on arredre nada. Con que me dejéis enseñorear en paz en vuestra isla, abremos echado los cimientos de un reyno sin fin en estas tierras que se quiere trabajemos para los ociosos de la Metrópoli. Esta es mi propuesta, e de non acatarla, sabedes ya bien de lo que es capaz vuestro servidor,

LOPE DE AGUIRRE".

—La carta es un disparate de marca mayor, exclamó Víctor José Cedillo. Sólo a un loco de la catadura de Aguirre se han podido ocurrir semejantes desatinos.

—No son tantos los disparates, doctor Cedillo, arguyó el doctor Tejera. Aparte la hojarasca y verá que el Tirano, por demás calumniado e imitado, tenía atisbos de gran filósofo y mejor político. Hay miles de venezolanos que siguen al pie de la letra las ideas de Aguirre, sobre todo cuando mandan y medran.

—Estoy con Enrique, manifestó Pedro José Muñoz, y creo que de esta estupenda carta hay que enviar copia a Casto Fulgencio López para la reedición de su magnífica biografía del Tirano.

—Yo, como buen margariteño, agregó el doctor Villalba, también reclamo una copia de esta famosa carta, así en ella se ponga en tela de juicio la reputación de doña Aldonsa, que no creo por jamás haya sido mujer de bajos lances de amor.

El doctor Angulo Ariza interrumpió el palique anterior, para dar lectura a una curiosa e importante carta del prominente liberal José Gabriel Ochoa para el general Julián Castro, de fecha 26 de marzo de 1858, y la cual dice:

"Mi muy estimado amigo:

Aunque usted no me ha pedido opinión al respecto, creo de mi deber, como liberal y como amigo personal de usted, interesado en la restauración de la República, dirigirle esta carta para expresarle mis puntos de vista acerca del proyecto de decreto que ha elaborado el Señor Toro, como Secretario de Hacienda, y por el cual se creará una junta o comisión revisora y de examen de las cuentas de las diferentes oficinas públicas, corridas desde el año de 1851 hasta el presente, así tengan a su favor el finiquito legal. Yo me avanzo a calificar dicho decreto de arma peligrosa para la revolución, cuya justicia debe evitar que se la confunda con la venganza. Sé que liberales como Guzmán han manifestado su conformidad con esta

medida, pero recuerde usted que este nuestro amigo es capaz de todo. Ayer no más, al saber que el General Monagas se entregaría al gobierno para su reducción a prisión privada, le oí exclamar: "Ahora, con el fin de Monagas, reasumo mi existencia civil y política. Veíame atado al carro del poder por la coyunda de la moralidad". Huya usted el consejo del que no tiene memoria para recordar que fue este mismo Monagas, hoy vilipendiado, quien atendió los ruegos de doña Carlota, y le dio la vida cuando fue condenado por los godos a pena capital. Guzmán aplaude la idea de Toro, porque satisface sus resentimientos, y con su conformidad cree ganar la voluntad de usted. Pero de ponerse en práctica la medida contra los servidores caídos, usted hará sentir que su gobierno no es sino un instrumento de la venganza de los conservadores. Preferible sería ir a la confiscación de hecho o por decretos extraordinarios, donde se viera sólo el carácter político y provisional de medidas encaminadas a impedir que los enemigos de su gobierno puedan disponer de recursos pecuniarios para contrarrevolucionar. Por Dios, no vista del aparato de la juridicidad ese acto de mera política revanchista. Además, usted y su gobierno se amarrarán las manos: los vicios en que hayan podido caer algunos funcionarios del régimen derrotado, son vicios venezolanos, en que seguramente caerán los hombres que rodean a usted hoy. Y sobre todo, mi amigo, eso huele a venganza, así lo aconseje el honorable señor Toro. Piense en lo que se va a meter. El paso es por demás peligroso y le traerá los odios de los enjuiciados, de sus deudos y de sus amigos. Recuerde que aquí nos conocemos todos y que jamás podrá subsistir un régimen que hiera intereses universales de la sociedad. Perdone que me haya tomado la libertad de intervenir en sus pensamientos, pero como su amigo personal y como amigo de la tranquilidad pública aspiro a que el régimen de usted pueda realizar una obra de concordia que llegue hasta justificar el procedimiento de hecho usado para derrocar al sistema anterior.

Soy su amigo y servidor,

J. G. OCHOA".

—¡Qué carta tan interesantel, exclamó el doctor Saturno Canelón, pido que se me permita original para mostrarla a la Comisión Permanente de la Constituyente que se ocupa en revisar los juicios de peculado.

—Aunque no estamos autorizados para disponer de estos papeles, dada la trascendencia ética que se espera del hecho, creo que podemos convenir en lo pedido por Juancho, dijo el doctor Pizani, y los presentes se conformaron con ello.

El doctor Gabaldón Márquez pidió turno para leer una carta dirigida el 2 de julio de 1887 por don Cecilio Acosta al doctor José Gil Fortoul, estudiante entonces, y la cual dice:

"Mi querido amigo Gil:

Recibí la muy amable cartica de usted en que me expresa su pena por los denuestos con que me obsequia el señor Guzmán. La adhesión de los jóvenes a mi persona mucho me complace, sin que ello me envanezca. Nunca he perseguido ninguna manera de palmas. Pasar modesto y vida sin ahogos es la sola aspiración que abraza mi espíritu. Tampoco es bueno desesperar. Los tiempos mudan y no hay por qué creer que pasados estos resabios que deja la guerra, no sobrevenga una época de mayor calma, más serena para la luz. Yo tengo fe en ustedes los jóvenes. Jamás me entrego a la desesperación, aunque muchas veces pienso en los versos de Eurípides, que Bruto pronunció en Farsalia a la hora de darse muerte por mano de su esclavo: "Virtud, palabra vana, vana sombra, esclava del acaso, yo creía en ti". Si en verdad de Venezuela parece desterrada la virtud, debemos, en lugar de pregonarlo con trenos dolorosos, insuflar alientos para que pueda renacer y con ella también una época feliz, en que sus frutos campeen en vez de los vicios dorados y de las complacencias y favores cortesanos, que llevan a la servidumbre, de esplendor efímero.

No se desaliente ante la copia de vulgaridad que forma la trama de nuestra sociedad presente. Procure no oír la moda de los nuevos

demagogos. Si amo la libertad huyo el desorden. Si alabo la justicia, condeno la venganza: los Gracos siempre me han parecido mejor en la historia que en la plaza. El predominio que deja un triunfo adquirido con amañes y la subsiguiente apoteosis de la fuerza que viste arreos de sufragio en urnas forzadas con puntas de bayonetas o con dineros de las arcas públicas, llamados están a desaparecer cuando el pueblo abra los ojos y advierta los colorines de la farsa.

No se desaliente, así sea pesada la lápida que pretende sellar la noble libertad de los espíritus. Estudie. Reflexione. Aproveche su gran talento y crea en la ingenuidad de los votos que por su dicha hace su agradecido y afectísimo amigo,

CECILIO ACOSTA".

—¡Admirable cartal, exclamó el doctor Villalba, parece que hubiera sido escrita en la mañana de hoy para dar alientos a nuestros jóvenes. Lo que duele es pensar que al presente no haya ningún maestro con autoridad moral para advertir en estos términos a la desalentada y confusa juventud del momento. ¡Qué se publique en todos los periódicos de la capital!

—Tiempo perdido, mi querido Villalba. Palabras que se lleva el viento. Aquí no hay lenguas porque no hay oídos, agregó el doctor Tejera. Lo que natura no da, zapote mamey. Todos rieron de la salida de Tejera.

Augusto Mijares pidió una pausa para leer una curiosa carta dirigida por don Vicente Emparan el 30 de abril de 1810 al doctor José Bernabé Díaz. La carta dice:

"Kingston, 30 de abril de 1810.

Mi amado amigo y señor:

En su viaje hacia la Florida el bergantín "Pilar" ha echado anclas en esta isla y quiero aprovechar la oportunidad para enviarle estas

líneas con mis saludos e impresiones. Aún no estoy recobrado de las angustias proporcionadas por la violenta caída del Gobierno. Yo comprendo que fui bastante ingenuo en confiar en la fuerza de las tropas de Caracas, sin percatarme que sus jefes estaban comprometidos con la canalla que desconfiaba de la política de la Junta Suprema. Parece mentira lo que ha pasado. Esa gente no tuvo la verdadera comprensión de mis altas miras y llevados del afán de mando han despreciado la oportunidad de ayudarme a hacer la felicidad de esa Provincia. Pero me siento con fuerza suficiente para contribuir desde acá al adcentamiento de la política de Venezuela y de toda la América Española. Hablaré con nuestro Ministro en Estados Unidos y prepararemos la expedición que habrá de salvar la unidad del imperio. Tengo buenos amigos en toda la América y aún en Chile cuento con fuerzas suficientes que sabrán protestar de la barbarie de los nuevos Jefes de Venezuela. Al hablar con el señor Onís le escribiré de nuevo. Saludos a los amigos.

Soy su devoto servidor q. b. s. m.

VICENTE EMPARAN".

—Y se quedó mirando para San Felipe, exclamó entre risas el doctor Alamo.

De nuevo el doctor Cedillo pidió oportunidad para dar lectura a una interesante carta dirigida por el general Antonio Guzmán Blanco al director de "La Opinión Nacional", don Fausto Teodoro Aldrey, y en la cual se pone de resalto el imperioso carácter del Dictador. La carta, sin fecha, dice:

"Mi apreciado amigo Aldrey:

Hoy he tenido el profundo disgusto de leer en un periodiquín clerical reproducido mi discurso en la inauguración del Templo Masónico. Es intolerable la insolencia de los enemigos del régimen que, diciendose validos de taquígrafos expertos, toman el apunte de mis discursos sin consentimiento de mi parte. Publique usted el

adjunto discurso que es el que en realidad pronuncié en dicha oportunidad, ya debidamente revisado en mi Secretaría, y diga que sólo mi magnanimidad y tolerancia permiten que anden libres esos inescrupulosos periodistas que, faltos de ética, se atreven a publicar mis discursos sin mi autorización expresa.

Su amigo,

GUZMAN BLANCO".

—Esta vez se calentó el hombre, agregó el doctor Alamo, pues en el caso de Coro con Zárraga tuvo la inteligencia de premiarlo, trayéndolo a Caracas, por haber tomado fielmente el discurso que allá pronunció. Pero los hombres que mandan son esclavos del capricho y sabe Dios qué dijo bajo la emoción de la fiesta, de que más tarde se arrepintió.

—Mis queridos amigos, interrumpió Raúl Carrasquel y Valverde, ya tengo otra pista para llegar a la conclusión de que este arcón pertenece a un prominente lopecista. Miren esta carta dirigida al "sequito" y con nota de recibo de Miraflores. Y en seguida con voz campante dio lectura al siguiente documento:

"Caracas, 3 de septiembre de 1938.

Señor General Eleázar López Contreras, etc.
Miraflores.

Muy respetado señor Presidente:

Aunque no tengo el honor de conocer a usted le dirijo esta carta para hacerle saber los sufrimientos que estoy padeciendo por culpa de su política. Hasta que usted subió al Poder era yo una mujer feliz, que pasaba la vida entre privaciones, pero disfrutando de la paz del hogar. Bastó que usted llegara a gobernar para que comenzara mi calvario. Mi marido ganaba poco, y éramos felices en medio de la pobreza, pero con el aumento de sueldo lejos, de traer más dinero a

la casa, se ha dedicado a los botiquines y a las mujeres públicas. Lo mismo le pasa a una señora vecina mía. Vea cómo soy víctima de su imprevisión. Por ello vengo a pedirle que tumbe a mi marido que trabaja en la oficina de la Renta Interna, pues así el pobre volverá a hacer vida arreglada, aunque tengamos más trabajos.

Lo saluda respetuosamente su servidora,

RAMONCITA DE ALVAREZ".

—Ese documento tiene un profundo valor sociológico, agregó el doctor Cedillo, y si eso pasaba entonces, ¿qué no sucederá con los gloriosos sueldos de que hoy gozan los funcionarios públicos del régimen? No sólo se malbarata el dinero, sino que se aniquila la propia moral familiar.

En este momento entró en la zapatería, para proveerse de un par de pantuflas, el escritor Ramón Díaz Sánchez, quien fue saludado con muestras de singular regocijo por todos los concurrentes al proceso expurgatorio de papeles y antiguallas.

—¿Y olistes lo de los papeles y lo de la medalla?, preguntó a Díaz Sánchez el doctor Briceño-Iragorry.

—Ni siquiera he podido percibir el olor de la suela, agregó el escritor. Vengo por un par de pantuflas, para estrenarlas mañana, día de la coronación, y darme el gustazo de oír en mi casa, muellemente, la proclama de concordia del maestro Gallegos. Ojalá que ésta pudiera servir de pantuflas para el espíritu de los "tumbaditos".

—Te hemos reservado el estudio de una medalla trunca hallada en esta vieja arca colonial, le dijo el doctor Cedillo, quien puso en manos del recién llegado la medalla anteriormente descrita.

Mientras Díaz Sánchez sacaba del bolsillo una vieja lupa, y se daba a mirar el curioso artefacto, el doctor Perera pidió atención para la lectura de la siguiente carta:

"Caracas, 22 de mayo de 1862.

Mi querido doctor Rojas:

Ya sé lo del escándalo que han formado los amarillos por los fusilamientos de ayer. ¡Qué se va a hacer! Siempre estaremos expuestos los gobernantes a la incomprensión de los enemigos del orden y de la tranquilidad social. No piensan ellos que al sacrificar dos vidas humanas con fines ejemplares, no me he apartado ni un ápice de mi pasión por la justicia, ni he faltado a la bondad que es distintivo de mi carácter. Justamente he tenido que hacer el grande esfuerzo de sacrificar a dos compatriotas para mejor servir a la colectividad y acelerar la paz que tanta falta nos hace para la concordia nacional. Pero los desadaptados nunca pueden interpretar bien la rectitud de los responsables de la suerte de la patria (31). Las noticias del interior son buenas. El gobernador de Mérida se porta a la altura y no tiene que hacer con nadie que se oponga a nuestros intereses, así se trate de sus mejores amigos.

Lo saluda su amigo,

J. A. PAEZ".

—Esta carta del general Páez, agregó Díaz Sánchez, comprueba mi tesis de la invariabilidad de la historia de Venezuela. Parece que en las mesas de las casas de gobierno hubiera un *Vade Mecum* que consultaran todos los gobernantes para dar un mismo tono justificativo a sus arbitrariedades. Cuando el general Gómez mandó los estudiantes a Palenque, se hizo seguramente las mismas reflexiones y el propio Boves creía que sus asesinatos estaban salvando a la nación. El gobierno tiene una filosofía esotérica que no entiende el pueblo.

(31) Alude a la explicación que dio Gallegos de las detenciones acordadas por la supuesta conspiración de junio de 1948.

Mientras se discutía acerca de las coincidencias de la historia, el doctor Luis Villalba Villalba seguía investigando los papeles, hasta dar en uno de los legajos con una memoria, con pie de imprenta de Caracas, cuyo encabezamiento es el siguiente:

NUEVO PENTATEUCO

o sea

Examen minucioso de cuantos disparates y desaguisados pueden cometer los señores, las señoras y los siervos que andan con más priesa de la que es necesaria para manejar y enderezar los negocios grandes y pequeños de la vida diaria, con notas y comentarios de diversos filósofos y en especial del Santísimo Doctor de la Iglesia Hispalense, el grande y jamás bien admirado Isidoro, arreglado en cinco partes para su impresión por el Canónigo Rodríguez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Santiago de León de Caracas.

Anno Domini MCCCMLXX.

PEDRO ZOPI, impresor.
Caracas.

—Pues ese canónigo Rodríguez, explicó García Chuecos, es nada menos que tío materno de don Simón Rodríguez, maestro del Libertador, y con toda seguridad algo se copió don Simón de los disparates que esta memoria pueda encerrar. Pero lo fundamental del hallazgo es la fecha de la impresión, la cual indica que en Caracas ya había imprenta a mediados del Siglo XVIII.

El señor Röhl, como cabeza del grupo, tomó el folleto en sus manos y después de examinarlo con detenimiento, indicó la conveniencia de consultar el caso con monseñor Navarro, en representación del canónigo; con Vicente Lecuna, en representación del Libertador (32), con Augusto Mijares, en representación de don Simón Rodríguez, y con el doctor Key Ayala en representación de los

(32) Alude al carácter de albacea de Bolívar que se arrogaba Vicente Lecuna.

impresores coloniales. Todos se pusieron de acuerdo, y para buscar un dato objetivo de la relación que pudiera haber entre el "Nuevo Pentateuco" y la filosofía de Rodríguez, el doctor Villalba leyó al azar un párrafo del primer capítulo de la primera parte, que dice:

"Con relación a la grande cantidad de disparates que corren en estas provincias, debemos acetar sin reparo que los más dellos nos vienen de las personas de autoridad mayor, porque es sentencia muy razonada que mientras los hombres suben más en dinidad mundana, mayormente creen en la infalibilidad de sus dichos y obras, lo mismo que el holandés Antonio Vandale explicaba con sobrado tino en su libro *De Oraculis Ethicorum*, donde prueba con argumentos reforzados cómo los sacerdotes que en el templo fingían la voz del oráculo pagano concluían por creer que ellos eran el mismo dios o demonio que invocaban para engaño de los pobres gentiles, lo cual los llevó a la locura *tremens*, por donde dijeron los crédulos que estaban poseídos de la divinidad. I es ésta la causa de que los fisicos llegaran a decir que la locura es mal divino y que los locos son dinos de respeto".

—Ni más ni menos; esa memoria debió haber sido tenuta muy en cuenta por don Simón Rodríguez, exclamó Ramón Díaz Sánchez. Ahora me explico por qué don Simón, con su gran talento, la echaba de loco.

El profesor Villalba Villalba buscó otra página donde afianzar el atinado razonamiento de Díaz Sánchez, y leyó:

"Grande disparate a mi juicio cometen aquellos que por defender las apariencias se niegan a satisfacer sus deseos y andan por esas calles de Dios con el ánima asida al deseo y con la cara contrariando los ímpetus. Bueno es no pecar de intento ni mucho solazarse en las vanidades del demonio. Los que esto hacen están expuestos a ser objeto de burla y a sufrir lo que no deben por falta de juicio práctico. Yo no estoy dispuesto a negar el empeño que puse en ser Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, pues con el rango me acreció la pecunia y *pecuniae obediunt omnia*. A nadie digo lo que tengo. Mi

aparente fortuna son mis espejuelos, mi mula vieja y mi caja de rapé (33). Raída llevo la sotana, rotos casi siempre los zapatos y la teja hasta con lamparones de cera. El señor Obispo, con todo y ser tan listo, me juzga lleno de necesidades y con frecuencia me hace huésped de su mesa. Dios se lo pague en gloria, que yo lo mío me lo tengo bien guardado para gozarlo a mis anchas cuando esté lejos de estos trigos”.

El doctor Gabaldón Márquez encontró que este razonamiento del canónigo casi no es disparate sino buena doctrina, que pueden seguir y siguen los más doctos políticos, y que no le halla cabo para deducir un parentesco ideológico con la filosofía de don Simón.

Angulo Ariza interrumpió a Gabaldón y dijo:

—Ese tal “Pentateuco” es una vagabundería que debió haber sido escrita en época muy posterior a la muerte del infeliz canónigo Rodríguez. ¿Cómo imaginan ustedes que el tal clérigo hubiera sido tan desvergonzado para dar a la imprenta declaraciones semejantes a la que acaba de leer Villalba? Nada raro tiene que en la época de la independencia, cuando se defendió la tolerancia religiosa, se hubiera impreso ese adefesio para desacreditar a la Santa Madre Iglesia. Esperemos que el doctor Key-Ayala haga el cotejo de los tipos de imprenta para ver la falsedad de tan desvergonzado esperpento.

Villalba Villalba interrumpió las agudas razones del preopinante para leer una nueva sentencia:

“Mal hacen los que niegan el valor del puchero. No hay muro para la virtud como una bien labrada hacienda. Marcial lo aconsejaba cuando decía: *Quod peto da cáí, non peto conssílium*. Vengan los dineros y no los consejos. Porque si aconsejable es obrar conforme a virtud, también es cierto que la mejor política es la buena economía de la hacienda, pues los hombres no se gobiernan sino merced a la

(33) Alude a una caricatura de *El Gráfico* en que, para burlarse del inventario de bienes de Rómulo Betancourt, después de dejar el Gobierno se le adjudicaba como solos bienes, unos lentes y una pipa de fumar.

más prudente función de sus intereses. Grande disparate es buscar virtud parada donde hay intereses materiales de por medio, y si son apetitos de mando, todas las razones se vienen al suelo”.

—Pues, queridos amigos, agregó Villalba, algo semejante escribió don Simón Rodríguez en su “Defensa a Bolívar”. Y como estas sentencias nos pueden llevar a las raíces del marxismo en Venezuela, propongo que a la nombrada comisión se agreguen Miguel Otero Silva o Luis Lander, para que discutan con monseñor Navarro sobre el ideario revolucionario de este famoso canónigo.

—Yo pido, agregó Angulo Ariza, aunque no creo en la autenticidad de estas memorias, que no se deje de invitar a esa disputa al doctor Antonio Pulido Villafañe o a Germán Borregales, pues su presencia es de todo punto indispensable cuando se trata de defender a nuestro país de la pústula marxista.

Los presentes estuvieron de acuerdo en atender la sugestión del doctor Angulo.

Luego el doctor Pizani pidió al doctor Villalba la memoria del canónigo y después de una rápida lectura llamó la atención de los circunstantes acerca del siguiente párrafo:

“Comentaron con mucho de exageración e imprudencia los señores cabildantes del pasado año de 1769 la manera cómo los señores Alcaldes don Francisco de Ponte y Mijares y don Juan de Ascanio se avinieron a la voluntad del Gobernador don José Solano cuando éste ordenó con mengua de los derechos del Cabildo, que toda determinación que hubieren de tomar los señores cabildantes fuese consultada previamente con el señor Gobernador. Creo yo que el disparate que se imputa a los Alcaldes no es harto grave, pues el señor Solano está respaldado por el grande ejército que ha venido formando y nada valen los argumentos de las leyes si se enfrentan con los intereses de los poderosos. Mucho más prudente parece la conducta de quienes se acojen callando a las órdenes de las autoridades que la de quienes sin hacer ni poder hacer nada se dedican a la murmuración con riesgo de perder el alma. Bien dijo

Ovidio en su *Ars Amandi*: *Eximia est virtus praestare silentis rebus*. Grande disparate cometen los que no hacen la vista gorda a lo que ordenen los señores que tienen el gobierno de las armas, pues con discursos no se compone el mundo y no hay mayor fuerza que la que da el mando".

Terminada la lectura del párrafo, el doctor Enrique Tejera, que aún permanecía entretenido en el examen de las antiguallas, exclamó:

—Vean ustedes, mis amigos, cómo las enseñanzas del canónigo han surtido buen efecto entre nosotros y seguro estoy que este libro debió haber sido consultado con voracidad por todos los contemporáneos y es ello la causa de que haya desaparecido por completo. Lo que pasa es que enseña doctrina que se practica y no se pregona. Examínense, examínense la conciencia y verán. Sin dar lugar a la airada réplica que a sus espaldas hicieron varios, Tejera salió rápido de la zapatería y siguió su interrumpido camino.

Tomó Cedillo en sus manos la memoria, y dio lectura a las siguientes sentencias:

"Disparate grande e imperdonable es el de quienes critican a los amigos que llegados al poder se olvidan de sus nexos con los viejos compañeros. No piensan éstos que su continua presencia sirve de recuerdo de las pasadas caídas y pequeñeces de los hoy poderosos".

"Yerran los que suponen que quienes llegan a puestos distinguidos se han de dedicar a enderezar los entuertos que ayer criticaron. ¿De qué les serviría entonces el haber llegado? Mejor es dejarle las ganas a los otros para que tengan en qué ocuparse mientras estén fuera del gobierno.

"Imperdonable disparate es gastar lo de uno en beneficio de los demás. Aunque la Doctrina Cristiana mande que debemos amar a nuestro prójimo, bueno es pensar que más nos conviene ayudarnos a nosotros mismos.

“Gran disparate es pedir peras al olmo y justicia a los jueces. Precisa pensar que a los hombres que administran los tribunales los llaman las necesidades de su casa más que las angustias de los litigantes.

“Critican muchos que los gobernantes se valgan de soplones para saber lo que piensa el pueblo. I si no se valen de este medio, ¿cómo harían para saber dónde están sus enemigos? I tonto de remate será quien se deje arriar de los contrarios cuando tiene el mando en la mano.

“Disparate de políticos es decir la verdad de lo que piensen. ¿Para qué sirven entonces los millares de palabras del diccionario?

“A nadie aconsejo a mentir, pero es de tontos estar siempre con la verdad en la boca y quien quiera lucrar en política debe guardar la verdad para la última hora.

“Jamás he visto disparate mayor que el que cometen ciertos hombres ingenuos, que yo llamaría mentecatos, en creer que pueda haber amistad formal cuando se enredan en sus relaciones intereses de cualquier clase, muy principalmente los de la política. La amistad es virtud para que la cultiven los tontos. Buenos son los amigos cuando de ellos se piensa sacar algún fruto. Pero en llegando la hora del provecho, ojos que te vieron paloma turca. La vida es ejercicio de apetencias e intereses y cada quien debe mirar a la hora de llegar primero a su meta. Si yo tuviera hijos les aconsejaría desde chicos que buscaren sus relaciones entre aquellos a quienes puedan mandar y tener a su buen servicio. Cuánto me acuerdo del afecto que por mí mostró el Canónigo N. N. cuando andaba en busca de su prebenda y consideraba de utilidad mi ayuda. Hasta con el Señor Obispo hube de regañar para convencerle de las buenas prendas de mi amigo; mas, venidas otras influencias que le consiguieron lo que se buscaba, fui el único del Capítulo excluído del banquete con que festejó el advenimiento de la dignidad. Por eso hay quienes digan: amigos y parientes, los dientes.

"Yo soy clérigo y tengo autoridad para decirlo; pero nada he visto más subido de soberbia que un tonsurado. Creen los pobres de mis colegas que por el hecho de alcanzar una excelsa dignidad, ya tienen derecho para alejarse del cultivo y de la práctica de las virtudes que tan obligados están a predicar con la palabra y con el ejemplo. Creo que este modo de ser de muchos sacerdotes está acabando con la propia fe. Ayer se me heló la sangre cuando escuché a mi colega el Teologal producirse en un rosario de impropiedades contra un su amigo, porque éste se excusaba con las más humildes palabras de no poder intervenir cerca del Alcalde a favor de un amigo arrestado por no sé qué cuestión de alcabalas. Este mi colega, como la mayoría de nuestro género, se cree en posesión de una divina impunidad para insultar a quienes le manifiestan desacuerdo con sus propósitos, y como abundan los tontos que respetan la investidura sacerdotal, sin parar mientes en que detrás de la cruz a menudo está el diablo, el abuso se hace ley y de predicadores de la paz y la concordia la mayoría de los tonsurados ha pasado a sembradores de discordia".

—¿Imaginan ustedes, interrumpió airado el doctor Angulo Ariza, que semejante sarta de inmoralidades las haya podido dar a la prensa un clérigo que ocupaba sitio en el Cabildo Eclesiástico? Ese cuaderno es un infundio de los enemigos de la Iglesia.

No había terminado su filípica el doctor Angulo, cuando apareció con los dedos en higa el artista Luis Alfredo López Méndez, a quien Tejera había informado del hallazgo del arcón. Al echar los ojos sobre los artilugios que clasificaba Röhl, exclamó en tono de alarma:

—Mis queridos amigos, están ustedes corriendo un riesgo espantoso. ¿Cómo es posible que entre tanto letrado no haya ninguno con suficiente sensibilidad para advertir que este cofre no ha sido robado de ningún sitio, sino objeto de abandono por parte de su dueño? ¿No han advertido que están metidos en pleno imperio de la pava? ¿Cómo se han atrevido y nada menos que hoy, víspera de la coronación, a leer una Bula de Difuntos? Les aconsejo quemar todas esas porquerías quintaesenciadas de pava y darse un baño con cariaquito morado.

La mayoría de los presentes pusieron oídos a la advertencia del famoso mabitólogo y resolvieron abandonar caja y zapatería. Apenas quedaron los doctores Villalba, Briceño-Iragorrry y Pizani, quienes recogieron "El Nuevo Pentateuco" y se prometieron estudiarlo para poner en práctica sus enseñanzas en el instituto que se proponen fundar en esta ciudad, por si acaso las nuevas leyes de educación dejan en pie algo de la libertad de enseñanza. Röhl dijo que él no cree en mabita fuera en la de estar limpio y mal con el gobierno, y prosiguió impertérrito en el examen de las antiguallas, pero en esto llegó, acompañado de dos cabos, el Segundo Jefe del Servicio de Investigación Nacional, y sin hablar palabra, como héroe antiguo, hizo meter todo entre la caja y cargó con ella para la Comandancia de Policía. Con lo que terminó la primera parte de esta curiosa aventura, no sin haberse salvado, para dicha de la filosofía venezolana, el famoso "Pentateuco del Disparate", llamado en el futuro a ser libro de mayor alcance que la propia Constitución de la República, así sea ésta la más democrática del Nuevo Mundo.

Laus Deo.

OTRO SI:

Concluida la reconstrucción del curioso proceso del hallazgo del "Pentateuco del Disparate", fácil ha sido advertir cómo las circunstancias relatadas en los documentos encontrados en el famoso arcón del puente de "La República", coinciden, con pasmosa semejanza, con hechos públicos de la reciente vida venezolana. El fino observador de los fenómenos sociales tendrá así elementos favorables para insistir en el profundo valor de las leyes de la repetición histórica. Quede, pues, a su aguda penetración la búsqueda de las coincidencias, mientras nosotros pedimos excusas a los distinguidos caballeros que, encabezados por el notable crítico don Juan Röhl, realizaron la peregrina investigación, por lo indiscreto que pueda ser el dar, sin su consentimiento, publicidad a este raro proceso. Baruta, Kalendas de febrero del año del Señor de mil y novecientos y cuarenta y nueve.

DEO GRATIA

MANIFIESTO AL PUEBLO DE VENEZUELA (1952)*

(*) Divulgado pocas horas antes de solicitar asilo en la Embajada del Brasil. Tomado de: *La autoelección de un déspota, 30 de noviembre de 1952*. Caracas: Edics. Centauro, 1971 (226 p.) pp. 179–181.

La "Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela", corresponde al 13 del presente mes, publicó los cómputos "oficiales" de las votaciones realizadas el 30 de noviembre último. Quedó con ello autorizado el fraude más escandaloso que conoce la historia de los comicios americanos.

Ya en telegrama del 2 del presente diciembre para el Directorio Nacional de Unión Republicana Democrática, el Ministro de la Defensa del anterior Gobierno *de facto*, había desconocido paladinamente el triunfo alcanzado por los partidos de oposición, Copei y U.R.D. Ante el nuevo poder surgido legítimamente de la voluntad del pueblo, y con cuya elección quedaba sin razón práctica de existir el Gobierno de hecho iniciado el 24 de noviembre de 1948, el coronel Marcos Pérez Jiménez, mal aconsejado por quienes miran la República como empresa lucrativa, cuya explotación es lícito compartir con poderes extranjeros, resolvió dar nuevamente un golpe de Estado, ahora contra el legítimo PODER CONSTITUYENTE ELEGIDO POR EL PUEBLO. Espantados ante el criminal desconocimiento de la realidad electoral, que dio al partido U.R.D. sesenta y siete curules en la Asamblea Nacional Constituyente, quisieron vestir, además, el delito con una capa de pseudolegalidad, que lo hace más repugnante ante los ojos del pueblo. Al crimen del desconocimiento de la voluntad popular, y sin tomar para nada en cuenta la actitud honrosa de la mayoría del Consejo Supremo Electoral, quienes, encabezados por su presidente, renunciaron a sus elevados cargos, el nuevo régimen usurpador ha agregado la infamia de la falsificación de actas ya conocidas por el pueblo, para lo cual ha encarcelado funcionarios, testigos, candidatos y ciudadanos en general.

Con esto queda reducida a exigua minoría la mayoría victoriosa de U.R.D., que, en unión de los diputados del Partido Socialcristiano, había derrotado en forma aplastante, sin precedentes en nuestra historia, el aparato electorero de que se valieron los interesados en dar visos de legalidad al régimen imperante.

Sería por ello una traición al pueblo la presencia de sus legítimos personeros en la anti-Asamblea que prepara la dictadura. Yo fui postulado como independiente por el Partido U.R.D., cuyos principales dirigentes han sido reducidos a prisión y deportados al exterior. El pueblo del Distrito Federal, que apenas es porción del bravo y sufrido pueblo de Venezuela, me honró con sus votos para representarlo en la anunciada Asamblea Constituyente. Creo que ese mismo pueblo estimará que interpreto rectamente su mandato al disponerme a sólo concurrir a la Asamblea Constituyente cuando ésta pueda reunir la mayoría victoriosa que el 30 de noviembre recibió de la soberanía popular el PODER SUPREMO DE LA REPUBLICA.

Corresponde al pueblo, que supo expresar en forma valiente su voluntad cívica el 30 de noviembre de 1952 –histórico en el campo de las grandes conquistas de la Patria–, defender el triunfo más encumbrado y brillante que ha logrado en su larga y combativa lucha contra el despotismo y la explotación.

¡VIVA EL GOBIERNO DE UNIDAD NACIONAL!

¡VIVA LA CONSTITUYENTE SOBERANA!

¡VIVA EL PUEBLO DE VENEZUELA!

Caracas, 16 de diciembre de 1952.

IDEARIO POLITICO (1958)*

(*) Tomado de la 1ª edición: Caracas: Edit. Las Novedades, 1958. 257 p.

Homenaje al Bravo Pueblo de mi Patria

AL LECTOR

La literatura que recojo en el presente volumen circuló con gran dificultad en Venezuela durante la sombría dictadura abatida en enero pasado. Cuando ella está desvestida del carácter de libelo que suele asumir gran parte del material consagrado a la crítica de los gobiernos, he querido darle cuerpo de libro, para que así adquiriera presencia nueva el sistema de ideas en que apoyé mis ataques al sistema derrocado. Principalísimo puesto ocupa entre ellas el pensamiento, angustiosamente expuesto, de que la liberación del país no podría ocurrir sino a través de un proceso de revisión de la vieja táctica de los partidos, por medio del cual se llegase a crear una conciencia de unidad nacional. Señalaba, también, por 1953 la urgencia de que los estudiantes elevaran su voluntad sobre lo privativo de los partidos, para hacer un frente que defendiera el civismo y la dignidad nacional. En noviembre de 1957, fueron justamente los estudiantes unidos quienes iniciaron la lucha contra el vergonzoso plebiscito reeleccionista y fue el pueblo unido, también, quien precipitó el 23 de enero la fuga del déspota. Como en los mejores momentos de la vida democrática, juventud, pueblo, partidos y ejército conjugaron su acción para salvar la vida de las instituciones y para hacer posible el retorno del país a un clima convivente.

En sucesivos volúmenes reuniré, además, ensayos, artículos y cartas enderezados todos a examinar el régimen caído, a divulgar ideas de justicia y a mantener, a la vez, el fuego de la protesta contra la peor de las dictaduras que ha sufrido Venezuela. Hecha luz sobre los procedi-

mientos de terror, de crueldad y de latrocinio que sirvieron de apoyatura al grotesco régimen tecno-fascista, en hueras palabras llamado del "nuevo ideal nacional", nadie osará desmentir a quienes con riesgo de nuestras propias vidas lo acusamos y adversamos.

Para ganar momentosidad de liberales y demócratas, muchos que ayer ante él se doblegaron, ya se ceban como hienas en la persona del abatido dictador. Yo, con el derecho de la veteranía en la lucha contra el régimen caído, me limito a reproducir las palabras libertades de mi Patria, y las reproduzco por cuanto en ellas, lejos de abultarse las injurias, se junta un ideario modesto, que puede prestar alguna ayuda a las jóvenes generaciones del país.

En la tarde de mis días salí a los campos de Montiel, para sumarme a la gente pujante que luchaba por la dignidad de la Patria. Sin experiencias en lides revolucionarias, tuve la suerte, en cambio, de haber logrado que mis palabras ganasen timbre adecuado a la necesidad del momento. La lucha me ha recompensado con saciedad: viejo, enfermo, golpeado e irrespetado por mis enemigos siento, sin embargo, la alegría de comprobar que mi sangre arde y palpita con el tono y el fuego de una voluntad dispuesta a nuevos sacrificios. Para Venezuela ha sonado la hora de la victoria de la luz sobre la espesa tiniebla antigua. Muchos, dándose por satisfechos, han surgido sus naves en la rada apacible. Otros, que nada o poco hicieron, entran con paso de señores a aprovechar la vendimia. Yo mantengo, en cambio, alzada el ancla y tendidas las velas, para seguir sobre las aguas hasta tanto se disipe toda nube anunciadora de peligros para la suerte del pueblo. Navegar antes que vivir, es la consigna del hombre vigilante. Vivire non est necesse, navigare necesse est. (No precisa vivir, lo necesario es navegar). Creo, además, que la desaparición de Marcos Pérez Jiménez y su inmediata camarilla no representa aún el triunfo de la revolución voceada por quienes en una u otra forma asumimos la responsabilidad de luchar contra la dictadura. Bien ha comenzado la jornada libertadora; pero, para felicitarnos en el orden nacional, debemos esperar la hora en que un sereno inventario nos diga que el pueblo no ha perdido esta vez el esfuerzo realizado para abatir el terco despotismo.

Génova, febrero de 1958.

AL SERVICIO DEL PUEBLO

EXPLICACION

Se imprime una vez más el discurso que pronuncié en Caracas la noche del 26 de noviembre último, en la extraordinaria concentración popular con que el partido Unión Republicana Democrática puso término a la campaña electoral en la capital de la República. Hoy se reproduce en San José de Costa Rica, adonde me han traído los acontecimientos funestos ocurridos en mi Patria con ocasión de negarse la Dictadura a reconocer el triunfo aplastante logrado por el pueblo en un singular y heroico esfuerzo por recobrar su dignidad cívica.

En verdad, dicho triunfo no lo esperábamos los dirigentes de la oposición. Fue tal el aparato de represión usado por los agentes gubernamentales, tan descarados fueron la distribución de dinero y los compromisos con los caducos representantes del gamonalismo rural y del monopolismo urbano, a tal extremo llegaron las amenazas contra las personas dependientes, directa o indirectamente de los organismos del Estado, que el ciudadano más optimista no podía esperar que fraguase en realidad la nobilísima resistencia del pueblo frente a la opresión dictatorial. Tampoco el Gobierno, con mejores elementos de juicio, advirtió a tiempo su fatal derrota. Ocurrido el triunfo del pueblo, no quedó a sus enemigos y opresores otro camino que golpear burdamente la legitimidad y realizar el fraude más vergonzoso que registra nuestra historia política. A un legítimo resultado de SESENTA Y SIETE escaños para Unión Republicana Democrática y DIEZ Y NUEVE para el Partido Social Cristiano, contra DIEZ Y SIETE ganados por los grupos gubernamentales, la dictadura, por medio de una adulteración infame, dijo oficialmente que éramos VEINTISIETE

los Diputados de Unión Republicana Democrática y CATORCE los del Partido Social Cristiano. El resto de los ciento cuatro votos se los adjudicó alegre y cínicamente el Gobierno. Claro que tal amañamiento lo obtuvo después de haber presentado sus renunciaciones diez de los catorce ciudadanos que integraban el Consejo Supremo Electoral, negados a respaldar con sus nombres la burda falsificación ordenada por el Ejecutivo, y la cual se logró mediante amenazas y encarcelamientos de que fueron víctimas funcionarios y testigos electorales, y después, también, de haberse negado el Ministro de la Defensa, en nombre de las Fuerzas Armadas, a reconocer el triunfo electoral del pueblo, dizque por haber votado con nosotros ciudadanos pertenecientes a los partidos puestos en inactividad legal por las autoridades, y a los cuales el propio Gobierno había obligado a concurrir a las urnas. Dicho telegrama, después calificado por Pérez Jiménez, de "precipitación" gubernamental, será publicado facsimilarmente en su oportunidad.

Reunida la Constituyente pirática con que la Dictadura pretende suplantarse la legítima voluntad del pueblo, fue "ratificado" el nombramiento que Marcos Pérez Jiménez se hizo a sí mismo como Jefe del Estado, el 2 de diciembre pasado, y se ha reafirmado el clima de terror que silencia las voluntades de los venezolanos libres, inclusive la de numerosos oficiales del Ejército que repudian la actual vergüenza que acongoja a la patria de Bolívar.

Mientras en el interior se hace cada vez más recia la lucha subterránea, encaminada a hacer sentir a los detentadores del Poder el repudio del pueblo, en el exterior numerosos venezolanos nos empeñamos en hacer conocida la verdad de nuestra tragedia, que en sí no es sino parte de la gran tragedia que vive América Latina.

Se dice que este discurso, a pesar de no ser la doctrina del partido Unión Republicana Democrática, sino mi personal e independiente manera de pensar político, fue invocado como testimonio de la peligrosidad de las fuerzas victoriosas, por cuanto en él censuro acremente nuestra política entreguista hacia Estados Unidos y defendiendo los intereses de la Nación, con el natural calor de quien siente sobre sí la responsabilidad de cuatrocientos años de Historia venezolana. Quien lea y medite mis

palabras serenamente, verá en ellas, como lo han visto amigos y norteamericanos conocedores de los problemas latinoamericanos, la correcta expresión de un legítimo sentimiento encaminado a resguardar nuestra dignidad política y nuestra riqueza territorial, y no un ataque sistemático y gratuito a la política del Departamento de Estado.

Ya en anterior oportunidad rebatí un editorial de "The New York Times" en el cual se habló del renaciente nacionalismo latinoamericano como de LACRA QUE CORROE al Continente. Expliqué entonces que nada se opone tanto a las buenas relaciones que deben existir entre Estados Unidos y estos países como el menosprecio con que nos tratan los magnates del Norte. Ni gérmenes nazistas ni inclinaciones comunistas mueven, como erróneamente acaba de asentarlo el flamante Secretario de Estado, Foster Dulles, la reacción anti-imperialista que se agita en el fondo de nuestros sufridos países latinoamericanos. Con un simplista y erróneo concepto de la seguridad, las grandes empresas que inspiran la política del Departamento de Estado, imaginan que la colaboración de sistemas policíacos de gobierno sea la vía por donde han de lograr mayor estabilidad sus negocios, sin pensar que en momentos de conflicto sólo gobiernos con arraigo popular pueden garantizar los compromisos que los Estados lleguen a contraer con dichas empresas. Justamente sobre gobiernos de tipo antidemocrático y de organización nazi-fascista, como el actual régimen venezolano, pretende el capitalismo internacional garantizar la explotación de la América Latina y pretende la política del Norte tener aliados para la defensa de las libertades humanas.

Lejos de confundir con movimientos nazistas, falangistas o comunistas los legítimos y democráticos movimientos nacionalistas de nuestra América Latina, el Departamento de Estado debiera aplicar en sus relaciones con estos países el consejo que en reciente charla en la Universidad de Harvard, acaba de darle respecto a Europa, el antiguo Alto Comisario en Alemania John, J. McCloy. Los diplomáticos norteamericanos deben desarrollar, como dice el texto político y financiero, una nueva técnica que les permita ver un poco más hacia el pueblo común donde estén acreditados.

Tampoco debieran los diplomáticos norteamericanos juzgar como actitud enemiga para el pueblo de Estados Unidos, las ideas y la conducta de quienes solicitamos un tratamiento mejor en relación de nuestros mutuos intereses culturales, económicos y políticos. Claro que desgraciadamente abundan en nuestros países políticos, abogados y negociantes complacientes, siempre en trance de entregar al extranjero nuestras riquezas. A estos hombres, en cambio, los dejarán desamparados en el momento de la crisis los trabajadores que sirven de sostén y de impulso a las grandes industrias. La explotación, digamos por caso del petróleo, la garantiza el obrero satisfecho de su relación de trabajo con las empresas, y no el soldado a quien jefes vendidos a intereses antinacionales obligan a disparar contra sus propios hermanos de clase.

Quienes agitamos las consignas del nacionalismo en nuestra sufrida América mulata, no buscamos quebrantar la relación entre estos países y Estados Unidos. Solamente queremos que esa relación mejore, y que se base sobre los intereses permanentes del pueblo y no sobre los bastardos intereses de los hombres que detentan los instrumentos del Poder y que hablan de lo nacional con el típico sarcasmo de los traidores. Esta es nuestra tesis. No somos sembradores de odio entre pueblos, sino angustiados portavoces de justicia. Lo mismo en Venezuela que en Chile, en Bolivia, en Guatemala, en México, en Costa Rica o en Panamá. Queremos un entendimiento y una colaboración asentados sobre pie de dignidad y no sobre compromisos humillantes. Buscamos una cooperación económica fundada en la equidad como sustituto del latrocinio de nuestra riqueza. Si los Estados Unidos pretenden defender la Democracia en el Nuevo Mundo, deben empezar por respetar la dignidad de sus pueblos y no buscar para su beneficio de Nación el apoyo ficticio que pareciera garantizarles regímenes que, como el de Marcos Pérez Jiménez, son la palmaria negación de la Democracia. Con la colaboración y el apoyo visible prestado a sistemas despóticos, jamás podrán los Estados Unidos convencer a nadie de que luchan por la libertad y la dignidad del hombre. Con esa política errada han venido sirviendo inconscientemente a la causa de la desesperación que empuja las grandes tormentas sociales. No somos enemigos de la poderosa

Nación del Norte quienes les decimos la verdad, sino quienes, con su humillante complacencia, les abren los caminos por donde van al desastre en su política frente a nuestro mundo latinoamericano.

San José de Costa Rica, el 19 de enero de 1953.

Mi presencia ante el pueblo democrático de Caracas obedece a un imperativo de ciudadanía y a un imperativo de lealtad con mi propia persona. Si en verdad no es lícito a ciudadano alguno negar su aportación a la dura y difícil labor de ayudar hoy a la abatida República, no me era, tampoco, permitido, en el campo de lo personal, desecher el honor que me proporciona el partido Unión Republicana Democrática, cuando incluye mi nombre de modesto servidor de la democracia en su lista de candidatos para Diputados a la próxima Asamblea Constituyente Nacional.

Presentarme a las arenas de la política en unión del más constante, sufrido y esforzado defensor de los principios democráticos durante el último cuarto de siglo de nuestra Patria adolorida, es por sí solo un título que da lustre a mi vida pública. A mí, hombre maduro, iniciado en la política bajo toldas no agitadas por los vientos refrescantes de la revolución, se me pide que ocupe hoy en las filas de la democracia progresista el sitio desertado por quienes ayer se mostraron adalides de la dignidad republicana. Por ello, venciendo diversas maneras de dificultades, hube de aceptar la honrosa invitación que a nombre de su gran partido me hizo mi ilustre amigo e indiscutido campeón de las libertades públicas, Jóvito Villalba. Junto con la distinción, ello constituye también para mí una obligación de indeclinable cumplimiento. Invocaba Unión Republicana Democrática como razón para agregar mi nombre a su lista de candidatos, el propósito de que en las planchas del partido figurasen personas independientes, que dieran testimonio de la idea de unidad nacional que ha perseguido como fórmula política,

desde la hora funesta en que fue roto el 18 de octubre de 1945 el clima de paz, de seguridad y de respeto que sirvieron de sustentáculo a la convivencia que dio carácter ejemplar a la política del Presidente Medina Angarita. Miembro soy del disperso partido político que buscó la manera de asegurar continuidad en el orden de la República a las normas democráticas que distinguieron la acción de gobernante del General Medina Angarita, y como dirigente de aquella colectividad política, me cupo en suerte trabajar con Jóvito Villalba en las valiosas reformas e iniciativas democráticas, como el *Habeas Corpus*, la Ley de Enriquecimiento Ilícito de los Funcionarios, la elección directa del Presidente de la República, que se agitaron en el seno del Congreso de 1945.

ABSTENCION ELECTORAL

Como independiente hoy y como voz a un tiempo de aquella corriente política, ha sido escogido, pues, mi nombre para figurar entre los candidatos de U.R.D. a la Asamblea Constituyente, por el Distrito Federal. Al reclamo de luchar por la integración nacional bajo el abrigo de tales principios, me he sentido comprometido a hacer acto de presencia en la campaña electoral ya a punto de concluirse. El amañado conque se desenvuelve este proceso, ha dado margen para que se creara en el seno del electorado nacional una justificada corriente abstencionista, que miró por ilegítimo llamar al pueblo al voto cuando las cárceles están llenas de presos políticos y en el exterior abundan ciudadanos expulsados del país, no sólo por imputárseles peligrosidad para el orden público, sino por defender, como Rafael Pizani, Foción Febres Cordero y Humberto García Arocha, los fueros de la vieja Universidad Central, y cuando el proselitismo electoral se desarrolla sin las garantías características de estos torneos cívicos. Pese al margen de razón que pudieran tener los patrocinantes de la conducta abstencionista, las asambleas de los dos grandes partidos legalizados –Copei y U.R.D.– estuvieron coincidentes en la necesidad de hacer uso del filo que señalan al civismo las espadas gobernantes, como oportunidad de expresar la voluntad cohibida de las mayorías nacionales.

Para la hora de reelaborar los instrumentos destinados a regularizar la vida futura del Estado, es correcto pensar en la necesidad de que se oigan voces expresivas de las grandes masas de pueblo, totalmente desvinculadas del actual régimen *de facto* que impera en el país. Es preciso buscar que el pueblo tenga palabra en el debate que tanto habrá de juzgar del inmediato pasado de los gobernantes, como habrá de avocarse a dar nuevas líneas a la vida institucional de la República. Junto con la anunciada mayoría que habrá de conformarse sin examen con la voluntad gubernamental, es necesaria la presencia de hombres que señalen fallas y dejen constancia del querer del pueblo soberano. Es justo pensar, también, que en la pregonada mayoría victoriosa del Gobierno, figuren representantes en quienes tenga mayor eco la voz de la República que el concupiscente interés del momento. En las listas de candidatos del partido oficialista, figuran, al efecto, algunos hombres capaces de dar en un momento preciso, preferencia patriótica al reclamo de la Nación sobre el reclamo de la transitoria conveniencia del grupo de los poderosos.

Yo tengo fe en las reservas morales de Venezuela. Cuando he hablado en los barrios con los hombres y con las mujeres que apoyan mi candidatura, he reafirmado la certidumbre de que está maduro nuestro pueblo para discernir sobre política. Por ello, aunque sea en extremo difícil el panorama del momento y así se diga que con participar en las defectuosas elecciones en curso, los partidos de oposición hacen indirectamente el juego al oficialismo, creo que esta justa electoral está indicando por sí sola cómo hay un pueblo que no teme y que, en cambio, camina azaroso, con reflexión y con angustia, el estrecho sendero que los hombres del poder apenas dejan para el ejercicio de sus legítimos anhelos cívicos. Al fruto de escasas voces, el pueblo agrega la lección elocuentísima de que no pueden proseguir tranquilos en el goce de los instrumentos del poder, quienes no se hacen, así sea a base de fraudes y de provechos ilícitos, del aparente respaldo de los votos del pueblo. Saben ellos que sólo sobre el basamento moral del voto se sostienen los aparatos gubernamentales, a quienes no dan por sí solas validez institucional las medrosas y afiladas bayonetas.

LA LECCION DEL PUEBLO

El pueblo, aunque no alcance la mayoría de voces que le corresponden, está reafirmado la fe en sí mismo, la fe de su valor deliberante, la fe en la fuerza de su voluntad como única fuente de legitimidad visible de los poderes públicos. Pasan los gobernantes y los pueblos quedan. Pasan los mezquinos nubarrones, y el pueblo permanece como testimonio de una voluntad dispuesta a prolongarse a través de los tiempos futuros. Para ese pueblo que aprende la lección del mañana, para ese pueblo que en persona de los niños rodea en las concentraciones de barrio las mesas de los oradores populares, más que para el pueblo que hoy puede ayudarme con su confianza y con sus votos, ha sido mi trabajo de escritor y de político. No miro la Nación como área de beneficio y de conveniencias, sino como espacio donde se mueve una comunidad, a la cual se ha negado continua asistencia de sus símbolos creadores. Nada pierde el que trabaja de buena fe en la causa de la Nación. Aún los fracasos tienen mérito ejemplar, cuando se les juzga sobre la perspectiva de los tiempos. El pueblo que gozó el 18 de octubre de 1945 la euforia primitiva de ver derrocado un Presidente, con el subsiguiente regusto de aquella malsana alegría, aprendió que nada se gana con los cuartelazos, así logren la pasajera y confiada adhesión de quienes creen en fingidas promesas encaminadas al posible restablecimiento del civismo. Aprendió también el pueblo y lo aprendió a la vez el poderoso partido "Acción Democrática", que los regímenes civiles necesitan, si no la colaboración, en cambio sí la respetuosa consideración y el apoyo moral de las demás colectividades políticas que canalizan la libre opinión del pueblo. Duras ambas lecciones, sobre su áspera letra han aprendido pueblo y partidos que la aventura golpista no es apropiada para afianzar gobiernos pacíficos y que la intransigencia gubernamental sólo sirve para animar desesperadas soluciones de hecho en el proceso histórico de la autoridad.

Aunque parezca dormido o engañado, el pueblo ha aprendido su lección. Como advierte que su hora está en oposición con las fuerzas abusivas que hacen nulo su querer, se vuelve sobre sí mismo y medita su deber. Se hace a veces invisible la propia voluntad del pueblo, que alimenta con dolor su conciencia poderosa. No se la ve ni se la siente cuanto es

deseado y es debido. En silencio labra el instrumento de su triunfo, en espera de hora propicia para crear una conciencia de unidad, que deje comprender al pueblo que viste en los cuarteles el uniforme de soldado, que es el mismo pueblo que viste en la fábrica el uniforme del obrero y el mismo pueblo que suda en el campo para recoger menguado pan.

No se necesita que sea hoy mismo el triunfo del pueblo. El dura más que aquellos que lo explotan y lo oprimen. Educándose a sí mismo sobre la experiencia de su propia agonía, se va acercando a la hora en que su parte invisible aflore en realidad y sea una con la parte visible que ayer lo mantuvo a la escondida.

UNIDAD NACIONAL

Esa debe ser la meta de nuestra lucha cívica. A la política de gallinero, burdamente pintada por el viejo Monagas, debemos oponer una amplia política de comprensión, de inteligencia y de armonía, que ponga cese al proceso doloroso de una Venezuela gozosa y una Venezuela doliente, de una Venezuela que se mira alegre en el provecho del negocio y del poder y otra Venezuela callada, que llora la persecución, el exilio y la cárcel de sus hijos. Esa Venezuela dividida en el campo de la lucha actual y dividida aun en el campo de los conceptos fundamentales de su Geografía y de su Historia debemos sustituirla por un nuevo modo de obrar político, en cuyo ejercicio alcance la indiscutida categoría a que tiene derecho en razón de su pasado y en razón de las reservas morales y materiales que enriquecen su futuro.

Si en el orden del debate político, Unión Republicana Democrática ha venido luchando tesoncramente desde 1946 por hallar fórmulas de integración que faciliten el recobramiento de la familia venezolana, también yo en mis libros, en la tribuna y en el periódico he sostenido la necesidad de ir a la conquista de un clima de comprensión que dé tono de altura a las tareas republicanas. "No estoy, dije el año 1949 en Bogotá, al servicio de una Venezuela parcelada por odios y banderías, sino al servicio de la Venezuela adolorida y confiada, que aspira a ver en

conjunción creadora a todos sus hijos, y de la cual son factores eminentes hombres colocados en posiciones contrarias, como Rómulo Gallegos, Jóvito Villalba, Isaías Medina y Rafael Caldera". Al servicio impostergable de esa confiada y adolorida Venezuela me siento hoy más que nunca vinculado; y dispuesto a darle en sacrificio el reposo que imperativamente me reclama la salud, he aceptado la invitación que me hizo el líder indiscutido de las mayorías liberales del país. De estímulo me sirve en el trance de medir mis escasas fuerzas con el fardo de responsabilidad que representa la función a que avoco, el recuerdo austero del gran Presidente costarricense Don Ricardo Jiménez, quien al ser requerido para que aceptase a los ochenta años una cuarta postulación presidencial, dijo a los ciudadanos solicitantes: "Si la causa de la República necesita el pellejo y los huesos a que está reducido mi antiguo vigor, tomad huesos y pellejo". Como el egregio político centroamericano, también yo, con la salvedad de la distancia que reclama el símil, ofrezco a la República, si en algo pudiera serle útil la luz modesta de mi esfuerzo, el sacrificio de la paz y del reposo que reclama mi salud.

NUEVA CONSTITUCION

Poco puedo agregar como normas positivas o como reservas programáticas a las líneas de la colectividad que me hace el honor de postular mi nombre de candidato. Sin creer que en partido alguno está la solución de la actual crisis del país, considero que las líneas de U.R.D. contienen un programa de trabajo político capaz de dar salida a múltiples problemas venezolanos. Nada tendría que agregar en orden a lo que el partido aspira como elementos constitutivos de la nueva Constitución política del País. Si se manuviese la realidad progresista de la Constitución de 1947 y se borrarán de ella algunas contradicciones que hacen írritos principios tan nobles, por ejemplo, como el *Habeas Corpus* y la

autonomía municipal, si se diese carácter popular a la elección de los Gobernadores de los Estados y se configurase un tono de mayor libertad y al mismo tiempo de más intenso carácter nacionalista para la educación pública, tendríamos una buena Carta Fundamental. Aunque la moderna técnica constitucionalista aconseje para las cartas políticas de los Estados mayor desvestimiento de todo aspecto de programa político y mayor cercanía a la realidad nacional, yo sigo pensando que nuestra Carta debe conservar los principios fundamentales que dan carácter de la República y que desde 1863 configuran la nuestra como una Carta de apariencia democrática. Si fuéramos a conformarla con la inmediata posibilidad que, según los agoreros de la dictadura, ofrece nuestro medio social, acabaría por convertirse en manos de los enemigos del pueblo en instrumento sin vuelo creador. Preferible es ver denegados por los hombres los principios de la libertad y de la justicia, que declarar normas de vida a formas subalternas de política. Sin descuidar lo realístico, es decir la certidumbre del medio en que obramos (defectos, virtudes, taras sociales, aptitudes, ambiente cultural, situación económica), debemos ir contra la "realidad pasiva", que en lo político y lo social está representada por tipos y por formas cuya inmediata transformación se impone a través de un rápido proceso de cultura intensiva. Si aceptásemos al bulto que nuestra Constitución debe adecuarse a la pasiva realidad que presenta nuestra crisis de pueblo, a lo mejor saltarían los interesados en la subalternidad de nuestro proceso político y nos harían una carta para legalizar la figura sociológica, que en orden a explicar situaciones transitorias de los pueblos, ha tomado entre nosotros el peligroso nombre de "gendarme necesario". Todo lo contrario, es preferible que el "hecho" se halle desacoplado de la norma legal y no que la norma contradiga los principios de la justicia universal. Cuando el individuo es rendido por el hecho, queda, tal como nos queda hoy a nosotros, la esperanza y la confianza de que vendrá una hora clara, en la cual el hecho pueda coincidir con los principios de la libertad y de la justicia. Cuando las leyes son conculcadas por los opresores, el pueblo vive de su resistencia y de su fe, en busca de ocasión para gritar a las autoridades ilegítimas su protesta y su condena. Cuando el conculcador de la justicia se siente asistido por la letra amañada de la ley, en el pueblo se embota hasta la misma esperanza.

EL EJERCITO

Así parezca difícil por las circunstancias del momento, es necesario volver en la Carta Fundamental a las viejas declaraciones principistas, que desde 1830 anularon el fuero personal de los militares y declararon la pasividad republicana de la noble misión del Ejército. Quizá pocas cosas honren tanto la conducta del General Páez como su conformidad con la abolición del fuero castrense, de que se creyeron en perpetua posesión los valientes guerreros que se sentían padres de la República. Pero la mayoría de los ínclitos varones que lucharon en los campos de batalla por consolidar la independencia de la Patria, tenían puestos el interés y el corazón más en el porvenir de las instituciones que en el goce de privilegios contrarios a la igualdad republicana. Si no en explícitas normas institucionales, a lo menos en habilidosos circunloquios legales se mantiene hoy un sistema que sustrae la conducta general de los ciudadanos que visten uniforme, de la común sanción de las leyes. Este sistema, además de ser contrario a la esencia del régimen democrático, hace que se vuelva la voluntad del pueblo contra los personeros de un cuerpo que debe siempre ser visto con el respeto que deriva de su noble, natural y exclusiva misión de garante de las instituciones republicanas. Garante y no ejercitante, sostenedor de las leyes civiles, mas no ejecutor directo, en función de cuerpo, de los mandatos de aquéllas. Diríase que la violencia de la acción característica de los hombres del cuartel, no puede pasar de la salvaguarda de los ejecutores civiles de la ley. En sus recias manos, los frágiles principios se quiebran fácilmente, y la simbólica espada de la justicia se convierte en recio machete de terror. Que aumente en dignidad y disciplina nuestro Ejército, debe ser voto del pueblo. Testigos del debate público, los militares han de mantenerse vigilantes desde las almenas de los cuarteles. Ayer los ejércitos libraron las batallas sangrientas que nos dieron la libertad. Ahora ellos deben descansar, mientras los hombres y las mujeres libramos en el campo del civismo la batalla de los principios y fijamos libremente las normas de la administración y la política.

GRATUIDAD EDUCACIONAL

A norma constitucional debe ser elevada una honrosa y dignificadora práctica que, junto con la igualdad social, son las más cabales conquistas democráticas de Venezuela. Me refiero a la gratitud absoluta de la enseñanza. Excepción en el orden de todos los países, nuestra República ha venido ofreciendo oportunidad graciosa para que el pueblo, a través de Colegios y Universidades gratuitas, ascienda a las más encumbradas jerarquías de la cultura. Es esta una conquista que no puede ser arrebatada sin que se desfigure el rostro democrático de la Nación. Si por un proceso involutivo hubiésemos trocado nuestros ideales democráticos por sistemas oligárquicos, se explicaría fácilmente el carácter cerrado que quiere darse hoy a la enseñanza universitaria que suministra el Estado. Los que no han podido mantener la disciplina docente y la disciplina moral en nuestros centros universitarios, intentan despoblar las Universidades para hacer más fácil su gobierno y convertir, en consecuencia, la generosa amplitud antigua en régimen de estudios reservado a las clases privilegiadas. Si en verdad se dificulta ofrecer física oportunidad a todos los aspirantes, queda, en cambio, el recurso pedagógico de reducir las cuotas estudiantiles mediante un severo proceso de expurgación vocacional. Contra el criterio oligárquico del actual Gobierno, el pueblo pide Universidad abierta y segura, donde la juventud prosiga el noble proceso que nivela a través de la cultura las diferencias artificiales engendradas por una desapropiada estimativa de los valores humanos.

Problema anejo al de la vida de liceos y universidades, es el problema del Maestro, subordinado al capricho discriminador de la política. El Maestro, a más de todas las prestaciones y seguridades que en justicia le corresponden, tiene derecho a la estabilidad que asegure, tanto oportunidad a su trabajo profesional, como continuidad creadora a la enseñanza.

PROBLEMA OBRERO

Sobre la base de la Constitución de 1947 podría erigirse, además, un ordenamiento que diese mayor seguridad al trabajador urbano y garantías más amplias al sufrido hombre de los campos. Nuestro obrero está pidiendo un estatuto que asegure estabilidad a sus condiciones de trabajo y resguarde su libertad y sus instrumentos de defensa dentro de los cuadros sindicales. La crisis del sindicalismo corresponde en realidad a la crisis general de la libertad y de la seguridad que padece el hombre venezolano. En el juego nuevo de las libertades públicas, precisa robustecer las garantías que al trabajador corresponden frente a los intereses absorbentes del capital. Es justo pensar en un instrumento legal que no permita hacer del obrero venezolano un mero alquilador de fuerza para el enriquecimiento de los consorcios extranjeros. Como ciudadano y como elemento que crea con su esfuerzo la riqueza de la Nación, tiene el obrero derecho a que se le garantice, junto con la permanente oportunidad de trabajo, oportunidad para el descanso y el retiro remunerados, oportunidad para levantar, por el esparcimiento y la cultura, el nivel de su espíritu, oportunidad de salario y de primas que le aseguren abundosa mesa, abrigo cómodo y prudente ahorro. Sobre todo, los hijos de los obreros, que son los hombres de mañana, necesitan madre libre que los atienda, que los limpie, que los vista y que los peine. De nada servirán las teóricas medidas de protección y de reeducación de los menores, si no se provee a éstos de padres con suficiencia económica. La República, escribí en meses pasados, no necesita de esas lujosas Carmanías donde se "experimenta" con los niños abandonados. La República quiere en cada hogar una minúscula Carmania, donde padres con generoso salario y seguro techo puedan dirigir por sí mismos la vida de los futuros venezolanos. Más que asilos, refugios, reformatorios y albergues de beneficencia, la República quiere hogares libres, seguros y dignos.

Quien aspire a ver consolidada la fábrica de la Nación, ha de pensar obligatoriamente en el valor fundamental del trabajador como piedra sillar del gran edificio social. Mientras el obrero permanezca en minoría que niegue voz al trabajo en el proceso formativo de la riqueza, la libertad y la justicia se verán continuamente expuestas a la quiebra

provocada por la ambición de los poderosos. Justicia pide el obrero y no palabras demagógicas. Ahora, en cercanía de las elecciones, se le han ofrecido por el Gobierno unas contradictorias reformas a su estatuto que, lejos de satisfacer sentidas aspiraciones gremiales, le cercenan derechos adquiridos. De pies se han puesto los obreros para pedir que dichas reformas sean ampliamente debatidas en el seno de la próxima Asamblea Constituyente. Ya nuestro obrero tiene suficiente sensibilidad de clase para saber cuándo se trata de complacerle con halagos amañados o intrascendentes. "Por qué, me decía en días pasados un obrero petrolero en cesantía, en lugar de levantar el Gobierno un monumento a la memoria del primer obrero muerto por accidente ordinario de trabajo, no levantó un monumento al primer obrero sacrificado por la policía gubernamental al servicio de las compañías petroleras"...

REFORMA AGRARIA

Junto con la suerte del empleado, que forma la numerosa y desamparada clase media, y junto con la suerte del trabajador fabril, la Constitución debe mirar con atención preferente hacia la suerte del trabajador del campo. En 1945 el Congreso Nacional sancionó una reforma agraria que yo, desde la Presidencia de aquel cuerpo, calificué como uno de los pasos más largos y seguros que daba la República en orden a su efectiva consolidación. Dije entonces que, después de la declaración de Independencia y de la libertad de los esclavos, la liberación del hombre del campo constituía un hecho definitivo en la Historia de Venezuela. Sin embargo, aquella reforma no se ha hecho aún. Las novecientas familias que colonizan a Turén son casi una burla ante la realidad campesina de la República. Se ha temido lesionar viejos derechos oligárquicos en pugna con la justicia. Se ha olvidado que el problema campesino ocupa sitio medular en la vertebración de la República. Sin la convivencia democrática no se ha llegado jamás a la estabilidad de las instituciones. Bien pudieron mantenerse vigorosas en los tiempos antiguos ciudades como Atenas y Roma, fundadas sobre el duro sistema esclavista, pero el progreso de la personalidad del hombre en el campo

de lo social y lo político no admite la convivencia de señores y de siervos. Pues bien, hasta hoy el hombre que trabaja con sus duras manos la tierra generosa de nuestros campos, no ha superado realmente la antigua categoría de esclavo. Hace quince años, al referirme a la reforma agraria, apunté, a guisa de ejemplo, el caso de mi provincia trujillana, donde al hombre que trabaja la tierra para el propietario absentista, se le llama "arrendado". No es ya el concepto de la tierra dada en arriendo para que otro la trabaje en beneficio del titular, sino el desnudo, absorbente y feroz concepto del hombre arrendado para que otro lucre con el fruto de su trabajo.

Este régimen de propiedad de la tierra tiene relación directa con la productibilidad que hace la riqueza de la Nación. La detención de la tierra por grandes propietarios es hecho social jamás negado en Venezuela. Como una de las excepciones regionales se suele citar el caso de Trujillo, donde la pervivencia del viejo régimen de resguardos de indígenas, provocó una aparente división del suelo laborable. Pues bien, en Trujillo, según datos del Censo de 1937, ya que no es posible consultar los de 1950 y menos aún los imperfectos resultados del reciente Censo agropecuario, 173.360 de los campesinos que formaban parte de la población del Estado, carecían de tierras en propiedad. La condensación del suelo en escasas manos, además de mantener la desigualdad que dificulta el convivio democrático, reduce la función productora de la misma tierra. Mientras la gran industria petrolera crece y transforma, en beneficio de los mercados imperialistas, nuestra economía nacional, el campo sufre un proceso de esterilidad que aumenta nuestra dependencia de mercados extranjeros. La vieja agricultura que fue regalo en la mesa del venezolano, ha sido sustituida por la agricultura enlatada que nos envían los industriales del Norte. La capacidad de abastecimiento de que gozamos ayer, hoy se ha trocado, con una exhaustez dolorosa, que obliga al consumo de productos importados. Hasta de Australia nos viene mantequilla. Nuestras abacerías son una especie de Naciones Unidas, representadas por frascos y enlatados. Aun en pueblos colindantes con las zonas rurales, las viejas pulperías expenden sólo artículos provenientes de los grandes mercados imperialistas. Si se juzgase la vida de los pueblos a través de hechos

unilaterales, esto bastaría para decir que lejos de ser nosotros una república soberana, somos, en cambio, una factoría explotada por extrañas potencias.

El problema del reacomodo de la tierra campesina, impone como inmediato correlativo, el problema de capacitar nuestro suelo rural para la racional función productiva. Da vergüenza que en Venezuela no haya caminos, así se cuenten grandes vías de penetración. Para no ir muy lejos, la vuelta de El Valle a Los Teques se hace a través de una pésima vía que contradice la mejestad de los rascacielos y de las avenidas de Caracas. Para que nuestra riqueza agrícola y pecuaria se recupere, reclama caminos transitables, que unan entre sí los diversos pueblos de la República y acerquen la civilización al hombre del campo; y con los caminos, riego seguro que modifique los valles desérticos, mecanización intensiva, selección de semillas y de sementales, distribución de créditos baratos. No es disculpa hoy el paludismo para tener en abandono la tierra. Por el contrario, una revolución demográfica, según certera frase del ilustre venezolano Arnoldo Gabaldón, se está realizando en Venezuela. Crecen los hombres por la derrota de las epidemias y aumenta su número por las continuas ondas migratorias que llegan a nuestros puertos. Acrecido por estas dos vías nuestro capital humano, debemos crear, también, los elementos idóneos que hagan útil y placentera la vida del hombre venezolano.

SEGURIDAD SOCIAL

De primero, entre todos los medios que hacen bonancible la existencia, está la seguridad social. Si a ver vamos, nada ha influido tanto en la crisis de nuestra riqueza como la falta de seguridad en que ha discurrido la vida del hombre venezolano. Donde la libertad personal está expuesta al capricho de las autoridades, jamás puede realizarse obra segura. Nuestro obrero urbano y nuestro obrero rural, el sufrido hombre medio y el laborioso profesional, el profesor y el estudiante, las mujeres y los jóvenes, los ancianos y los inválidos, piden instrumentos que les mantengan en la confianza de sí mismos, en la confianza de su vigilia creadora y en la confianza de su sueño reparador.

Como resultado de una reunión celebrada en Caracas a fin de allegar elementos y experiencias para el próximo Congreso Mundial de Seguridad Social, fueron subidamente alabados por los científicos que nos visitaron, nuestro régimen penitenciario y el sistema de nuestras cárceles menores. Lástima grande que esos alegres sabios no se hubieran detenido a pensar que a cambio de la seguridad que gozan en los penales los presos comunes, en la calle, en el hogar, en la fábrica no tiene seguridad alguna el hombre venezolano. La seguridad social también ha sido recluida en los establecimientos penitenciarios, y en la conciencia atormentada de Venezuela se ha levantado el nombre de Guasina como dantesca pesadilla.

PETROLEO

Mientras nuestro régimen económico mantiene la tierra vegetal en una dolorosa situación de improductividad, la tierra mineral es explotada en forma desleal y antipatriótica. A las voces que dentro denuncian constantemente el irregular aprovechamiento de nuestra riqueza petrolera por los trusts imperialistas, se ha agregado recientemente la propia voz del Senado Americano, que denunció las operaciones fraudulentas realizadas en nuestro propio país por las compañías incursas en el cartel petrolero: la Creole, la Shell y la Gulf. Tres personas distintas y un solo Diablo verdadero. No es ya solamente el Presidente del Consejo de Economía Nacional, el ilustre economista José Joaquín González Gorrondona, quien asienta en su informe del 28 de marzo del presente año, que "los ingresos derivados del petróleo no proporcionan la suficiente fuerza financiera a la Nación para mantener un grado de desarrollo satisfactorio, ya que sólo parte del ingreso de la industria petrolera queda en el país"; ahora es la voz del propio país que lucra con nuestra riqueza quien denuncia el hecho escandaloso de los manejos puestos en práctica para reducir los modestos provechos del Estado venezolano. Ante esta dolorosa realidad, nuestro deber nacional obliga a buscar fórmulas que mejoren y vigilen con más éxito la participación del país en los beneficios petroleros. Si nuestros medios por hoy dificultan una distribución internacional que permitiese la nacionalización del

aceite, como ayer lo hizo México y hoy el Irán, y como con sus minas de estaño acaba de hacerlo Bolivia, debe entretanto el Estado venezolano reservarse la distribución interna de todos los productos del petróleo, a cuyo efecto ha de emprender a corto plazo la refinación nacional de parte del aceite que las compañías están obligadas a entregar a la Nación. Petróleo, gasolina, querosene, gas, han de ser distribuidos en el país por el Estado venezolano, mientras el desarrollo de nuestra capacidad distributiva nos ponga en condiciones de asumir la explotación directa de esta nuestra inmensa riqueza. Hasta tanto ello ocurra, corresponde al Estado promover las modificaciones conducentes al mejor modo de aprovechar esta fuente de riqueza, cuyo agotamiento, por medio de nuevas concesiones, pretenden quienes aspiran a que se termine nuestro aceite en beneficio de las reservas de Estados Unidos. Que se agote nuestro suelo para que permanezca completa la riqueza subterránea del Tío Sam. Que se aniquile, piensan ellos, la fuerza del esclavo en beneficio de la robustez del dueño insolente. En cambio, una política de previsión ordena que se mantengan cerrados los yacimientos petrolíferos que han escapado de la zarpa del imperialismo.

HIERRO

A la dolorosa peripecia del petróleo, se ha venido a sumar últimamente la tragedia del hierro. Los grandes montes ferríferos de nuestra opulenta Guayana, han sido entregados en forma delictiva al capital estadounidense, y sobre las aguas de nuestro majestuoso Orinoco ya empiezan a deslizarse los barcos que transportan a las costas de Norteamérica nuestro suelo despedazado. Aunque parezca mera figura literaria, es ésta una dolorosa verdad que debiera estrujar la conciencia nacional. Nuestros montes de hierro son trasladados en pedazos para beneficio de la industria y del capital yanquis.

Desde 1883 la Nación había hecho a extranjeros concesiones de hierro. En 1901 buques ingleses habían embarcado hacia Baltimore toneladas de nuestro rico mineral, mas, el proceso de la actual explotación arranca de las concesiones recientes otorgadas a la Western Ore Company, a la Iron Mines of Venezuela (en actual explotación), y a la Swiss Iron Mines

of Venezuela, que abarcan un total de 21.650 hectáreas, con un valor en hierro de 172.000.000 de toneladas. Pero la gravedad del caso, por muchos ignorada, la constituye la amañada reforma que sufrió en 1928 la Ley de Minas, encaminada a fijar una curiosa escala impositiva que libra de todo impuesto al hierro cuyo precio en la bocamina es menor de Bs. 20 la tonelada. Justamente la ley fue reformada para favorecer a la Bethlehem Steel Company, matriz de la Iron Mines. Una vez en vigor el nuevo instrumento legal, se adecuó a ella el título que da aparente legitimidad al despojo de que es víctima la Nación. El mineral de hierro que actualmente exporta la Iron Mines está calculado a un valor de Bs. 13,50 en la boca-mina, lo cual lo exime de toda imposición fiscal. Al calcularse la monta de las concesiones que se benefician del régimen de la Ley del 28, y al establecerse que los 172.000.000 de toneladas de mineral se convierten en 86.600.000 de toneladas de hierro fundido, vendible a \$ 15 la tonelada, podemos fijar en \$ 1.290.000.000 la suma en que se torna para el imperialismo yanqui el regalo que le está haciendo Venezuela. Bajo el imperio de una nueva ley fueron hechas las concesiones de que disfruta la United States Steel, en la cual, después de una caprichosa concesión otorgada para explotar y disponer *libremente* los primeros 50.000.000 de toneladas métricas dentro de las parcelas que al efecto se elijan, se obliga la empresa a renunciar el 50% del material excedente que produjese, a cambio de la libertad de explotación del otro 50%. Esto significa que de primera intención estamos regalando a la United States Steel Company 125.000.000 de toneladas de mineral. Semejante el negocio al de quien prestase la gallina de los huevos de oro, para que se la devuelvan cuando lo que empiece a poner sean huevos de lata.

A una y otra empresas regala Venezuela su hierro. Nuestro suelo apenas sirve para las labores extractivas. Palúa y Puerto Ordaz, sobre el soberbio Orinoco, son apenas los terminales donde los barcos toman los pedazos de nuestro suelo para llevarlo a los altos hornos de Norteamérica. Alguien me dice que en Puerto Ordaz la oficina de Aduanas se llama "Customs House". No en balde en su fundación intervino, junto con nuestras autoridades, el Embajador americano. Se va el hierro al Norte, para que allá aprovechen nuestras riquezas. De allá vendrá convertido en cabilla, en rieles, en maquinaria.

Aún más que el petróleo, el caso del hierro pinta la realidad colonialista de nuestra riqueza, y consiguientemente de nuestra Nación. Somos un pueblo enmarcado en el esquema económico de las grandes potencias imperialistas. Estamos, en lo que a hierro dice, en la misma situación en que estuvieron Estados Unidos cuando eran colonias de Inglaterra. El imperialismo es opuesto al desarrollo industrial de las colonias. De ellas quieren las materias primas y el capital que absorben a base del comercio. El gobierno inglés, como lo anota Adam Smith, prohibió a sus colonias de América toda tentativa de plantar hornos para la producción de acero. Los magnates de Wall Street impiden, a la vez, como si fueran nuestros señores metropolitanos, que en nuestro país se reduzca el hierro y se piense en una industria del acero. Con ésta empezaría nuestra verdadera liberación nacional. Es necesario pensar que mientras tengamos necesidad de derivar, en lo que a acero y maquinaria se refiere, a la voluntad de otra Nación, seguiremos siendo pueblo de minoría colonialista. El dominio del hierro abrió al hombre antiguo una nueva etapa de cultura. La edad de oro es mero tema literario para soñadores del futuro o del pasado. La edad del hierro marca, en cambio, en el orden de la Historia, el salto del período de la piedra pulida al estadio de la cultura donde empezó a configurarse la civilización. A nosotros se nos quiere mantener en puesto de país exportador de meras piedras. Se nos quiere, en realidad, dejar en una edad de piedra, para la cual nuestra economía y nuestra cultura en general necesitasen de la tutela y de la gracia de los imperios.

TRATADO COMERCIAL CON EE.UU.

Más que nuestros, petróleo y hierro son por hoy patrimonio de naciones extranjeras, que juegan con nuestro destino y a cuya voluntad se acomodan nuestros intereses fundamentales. Cuando el pueblo aspira la inmediata revisión de los convenios petroleros y de las concesiones de hierro, unas cláusulas complementarias al Tratado de Comercio con Estados Unidos, entregan aún más al Norte nuestro destino económico. Lejos de buscarse la modificación de los convenios que autorizan, contra la letra de la Ley de Hidrocarburos, otra deducción que no sea la

del transporte del Golfo a un puerto venezolano y de éste al campo de producción, cuando se trata de fijar el precio comercial de los crudos, el personero del Estado venezolano se limitó a aceptar como concesión una rebaja de 50% en los impuestos que indirectamente pagan a Estados Unidos, no las Compañías, sino el propio Estado venezolano. En Bs. 25.000.000 al año se calcula esta ventaja, compensada a la vez por la inclusión en tratamiento de favor de 179 renglones arancelarios, en contra de 90 a que ascendía la lista anterior. Se ha aumentado a sólo seis artículos el aforo, y se ha disminuido a 34. Se mantiene la rebaja que favorece a los cigarrillos, cuando hubiera sido lógico buscar que disminuyese su importación, calculada durante junio último en Bs. 900.000. Se rebajaron los impuestos al whisky, a fin de hacer más accesible el consumo de bebidas alcohólicas, montante en el mismo mes a la suma de Bs. 1.500.000. Bajo el absurdo concepto de dar facilidad a la "industria del ensamblaje", se estableció un régimen de favor, que los comerciantes yanquis calificaron de gran "ganga" ganada a Venezuela. Cuando debió haberse negociado, como es lógico, sobre la base de una cláusula que fije cuotas máximas mensuales para la introducción de automóviles de paseo, se ofrecen, en cambio, facilidades para que prospere la introducción de carros de todo género. Todo venezolano está conteste, salvo los vendedores de automóviles y los aspirantes a que el Gobierno les regale uno, en que nuestro país padece una sobresaturación de vehículos. Sólo en junio pasado se importaron automóviles de paseo por un valor de Bs. 6.379.353. Cualquiera piensa que en lugar de proseguir en esta carrera de locura, debieran traerse tractores para el campo y modestos carros para los hombres de trabajo.

Pero el imperialismo condiciona su política a la puerta abierta para su comercio distribuidor. Es necesario quitar a Venezuela las divisas que recibe por su petróleo. Y fácilmente lo consiguen los capitalistas del Norte, porque acá se carece de un sentido nacionalista que defienda la riqueza y la dignidad de la República y dé empuje cierto a la industria nacional. Lejos de proteger lo nuestro, el Tratado Comercial protege los intereses del imperialismo. Aún se permite la elaboración de un producto cuyo nombre ha adquirido doble sentido en la jerga política venezolana. Me refiero a los jugos "Yukery", elaborados a base de agua venezolana y de concentrados de frutas extranjeras, traídos al amparo de

la reforma del Tratado. A este bebestia, tal vez por su función electoral, se le ha hecho propaganda como producto de la industria nacional. Somos en realidad un pueblo sin lógica y sin sentido, que pareciera haber hecho entrega en manos de los yanquis de su libertad y su decoro. Para mantener la amistad del poderoso imperio del Norte, hemos llegado a convertir en inmenso e incómodo garaje nuestra hermosa capital, y junto con esto, hemos abandonado nuestra agricultura y nuestra incipiente industria, para que puedan lucrar más los granjeros del Norte y con ellos el inmenso capital financiero invertido por el imperialismo en nuestro país, el cual, con su total de 9.000.000.000 de bolívares, duplica la riqueza nacional y reduce a la condición de pueblo dependiente a nuestra sufrida República.

CRISIS DE LA NACIONALIDAD

No es por ello obra de resentidos, ni ridícula labor de majaderos levantar la voz contra el peligro que nos viene de fuera y contra el extremo peligro que representa en lo interior la conducta antipatriótica de los pititanyquis. Necesario es vocearlo y repetirlo: el nuevo invasor no penetra donde tropieza con voluntades recias que le cierran las puertas de las ciudades. El imperialismo empieza por corromper a los hombres de adentro. A unos, por unirlos a su comparsa de beneficiados, a otros, por borrarles la imagen de la propia nacionalidad. Para eso están el cine, las revistas, los diarios, los libros, las modas y aún las tiras cómicas. Además de dar con ello buena oportunidad a su absorbente capital, llevan el público incauto al relajamiento de los valores espirituales.

Las llamadas "puertas abiertas" para los inversionistas extranjeros, promueve cada día mayor entrada del capital financiero, con que aumenta a la vez nuestra dependencia económica y política. Política de puertas abiertas se llamó la que Inglaterra impuso en 1842 a la sufrida China. Hoy esa política no tiene necesidad de ser impuesta por medio de buques de guerra y de tratados de paz. Actualmente las "puertas" se abren alegremente para que venga el enemigo de la dignidad nacional a gozar de toda manera de garantías. En cambio, el dinero criollo se

mantiene en forzada condición de timidez, que lo obliga al agio y la hipoteca. Pero ocurre que el extranjero tiene privilegios y seguridad, garantizados por la ley internacional, que en este caso es la ley del más fuerte, mientras el capital criollo sufre la misma inseguridad que padece el hombre venezolano. Por ello, Venezuela ha resultado una espléndida Jauja para los extranjeros. Aun para los obreros, que trabajan en mejores condiciones que el obrero criollo.

Frente a la realidad de este cuadro de dolor, yo he insistido en la necesidad impostergable de hacer sentir al venezolano que su misión es más que la de vender petróleo y hierro, para absorber después enlatados extranjeros. Le he recordado que ayer contrajimos un serio compromiso con la Historia y con América. Fuimos los paladines de la libertad y de la autonomía del mundo hispanoamericano. Crimen sin nombre sería desertar aquella altiva posición y dar espaldas a la libertad, para gozarnos en el amaño de la nueva esclavitud.

LA X CONFERENCIA PANAMERICANA

Y cuando se debiera estar en trance de denunciar convenios y de reformar contratos que someten nuestro desarrollo económico a la voluntad y al provecho del capital norteamericano, y cuando debiera pensarse en el desarrollo de una política proteccionista que defienda nuestra industria, nos preparamos confiados y alegres a albergar en nuestra capital la X Conferencia Panamericana, en cuyos protocolos pretende el vicioso panamericanismo atar definitivamente los intereses de los pueblos latinoamericanos a la voraz política del imperialismo. Entre las grandes y superfluas cosas que planea nuestro Gobierno para el éxito de dicha Conferencia, el Despacho de Comunicaciones "organizó cuatro canales de radioteletipo directos y permanentes con la ciudad de Nueva York, por los cuales podrá efectuarse la totalidad del tráfico relacionado con la conferencia y mensajes de prensa. En caso necesario, podrá utilizarse uno de esos canales para el servicio directo entre el salón de Conferencia y la Secretaría de Estado de Washington". Por nada se anuncia una rapidez de comunicaciones con los demás países de nuestra

América prieta. La política de la Conferencia se intuye desde ahora por nuestro propio Gobierno, como movimiento telefónico cuyo centro de gravedad se halla en la trípode funesta que componen Wall Street, la Casa Blanca y el Pentágono. No en balde "The New York Times" de 16 de julio pasado escribía: "Si los Estados Unidos tienen responsabilidades hacia la América Latina, las naciones del sur de Río Grande —que son tan independientes y soberanas como nosotros— tienen responsabilidades semejantes hacia nosotros. La Organización de los Estados Americanos es un sistema que TIENE que trabajar al igual de la Comunidad Británica". Intentan, pues, nuestros "buenos vecinos" que los pueblos de origen latino de este hemisferio entren a formar parte de un esquema político y económico que configura y gobierna Washington, para provecho de su imperio.

No haré con palabras propias el comentario de esta riesgosa situación. Para decir que "el peligro es evidente para la vida de estos pueblos" y para decir que en medio de nuestro "desbarajuste corren riesgo de extinguirse todas las energías de carácter nacional y con ellas la independencia de estas repúblicas", me afincaré en la palabra de uno de los más autorizados representantes actuales de las fuerzas conservadoras del país. Me refiero al ilustre historiador nacional Pedro Manuel Arcaya, quien en Coro, por 1899, denunció el peligro que para nuestras repúblicas representaba el imperialismo que se quitaba la máscara en el doloroso caso de Cuba. Desde entonces se vio claramente el problema que una vez más puse a flor de meditación en mi libro "Mensaje sin Destino". Advirtieron los estadistas de aquella hora que ningún boleto era más franco para la penetración del imperialismo como el desconocimiento y el menosprecio de las raíces hispánicas que dan sentido de unidad a la América morena. Sin embargo, hoy la prédica del panamericanismo a lo Blaine busca afincaderos en la propia palabra de Bolívar, cuando, por el contrario, fue el Libertador quien mejor redondeó en expresiva frase el peligro que para nuestra libertad y nuestra soberanía representa en el Nuevo Mundo la política de Washington. Bolívar quería la formación del gran bloque hispanoamericano insinuado por los cabildantes de Caracas en 1810. Si en Panamá estuvieron representados en 1826 los Estados Unidos, fue en razón de invitación hecha por su cuenta por el Vicepresidente Santander. Jamás pensó el

Libertador que la obra anticolonialista en que trabajó sin sosiego por veinte años, pudiera convertirse, y nada menos que en nombre suyo y al amparo de palabras desfiguradas por quienes se dicen defensores de su gloria, en instrumento que fomentaría un nuevo colonialismo, más degradante por ponernos bajo bota extraña.

NACIONALISMO LATINOAMERICANO

Precisa, pues, luchar porque la Conferencia Panamericana reuniera en Caracas, sea, por lo contrario, testimonio de la virilidad de nuestro reciente nacionalismo latinoamericano. Urge en ella voces altivas que expresen nuestra voluntad de colaborar con la poderosa Nación del Norte en todo aquello que se encamine a mantener la paz de los pueblos y en todo aquello que represente beneficio para la comunidad universal del hombre. Nuestro destino real es destino pacifista. A nuestros hombres los necesitamos sobre nuestra propia tierra, vivos y enteros, trabajando los instrumentos de la abundancia y de la paz. Nuestra posición moral nos alinea con los pueblos que buscan la liberación de su conciencia y el aprovechamiento total de su riqueza. Nuestros sentimientos han de manifestarse unidos en el orden de la esperanza con los sentimientos de los países que sufren la coyunda colonial. Agrupados con nuestros hermanos del Nuevo Mundo, podemos hacer frente a quienes pretendan desviar aquel destino y alterar aquella posición. Unidos con los pueblos americanos que arrancan de la cepa peninsular, debemos mantenernos firmes en la defensa de la tradición que nos da fisonomía inconfundible frente a la tradición que da fuerza y carácter al pueblo angloamericano, del cual pretende separarnos la torpe política del capitalismo, que allá se niega también a reconocer los plenos derechos de la libertad.

Nuestro pueblo ha de hacer un voto solemne y salvador ante los amenazantes momentos que se acercan. Debemos velar porque mañana, cuando los miembros de la anunciada Conferencia Interamericana vayan al Panteón Nacional a colocar la consabida corona diplomática sobre las cenizas venerandas del Padre de la Patria, aquellas flores no

caigan también sobre el propio espíritu de Bolívar, asesinado una vez más por la voluntad entreguista del mismo mundo que libertó. Debemos esperar, por lo contrario, que en Caracas surja una nueva conciencia de interamericanismo vertical, que sustituya la entrega fácil por el pacto igualador y que reemplace la suspicacia que ha sido ingrediente de la política internacional de nuestros pueblos hispanoamericanos, por una nueva conciencia de liberación que dé actualidad a Bolívar, a San Martín, a O'Higgins, a Hidalgo, a Santander, a Artigas, a Abdón Calderón, a Santamaría, a José Martí, como voces poderosas unidas frente al enemigo de la paz de nuestros pueblos.

LA CONCORDIA NACIONAL

Para que Venezuela pueda optar el sitio que le corresponde en el orden defensivo y creador de la nueva americanidad, necesita realizar previamente con sentido responsable, la política de integración nacional que el partido Unión Republicana Democrática ha venido pregonando desde la crisis funesta de 1945, y a la cual hoy se suman los sectores más responsables de la opinión venezolana. Nuestro país no puede seguir dividido entre ciudadanos perseguidos y agentes perseguidores. Tuvi-mos la experiencia de una gran pausa en el proceso de nuestras disyuntivas domésticas. Cuando gobernaba el país el General Isaías Medina Angarita, nos sentábamos a los manteles de la alegre hermandad accion-democratistas, pedevistas, comunistas, independientes de iz-quierda. De entonces acá, si en verdad el pueblo ha sufrido mucho, ha aprendido también muchas cosas en orden a sus deberes y en orden a la noción de la libertad. El fracaso y el dolor han servido, además, para que todos hayamos meditado acerca de nuestro deber y de nuestra posición de ciudadanos. Grandes líderes, como el recientemente abatido Leonar-do Ruiz Pineda, han declarado con honrosa valentía errores de ayer y errores de hoy. Las condiciones políticas han variado enormemente desde 1945 hasta la fecha. Hoy el pueblo tiene una conciencia más clara de su propio destino y sabe por ello que la unidad de las fuerzas democráticas es lo único que puede garantizar la estabilidad de las instituciones. Identificado con la consigna integralista de Jóvito

Villalba, también he levantado yo la voz para pedir fórmulas que acerquen a los hombres de Venezuela. Es absurdo y criminal mantener el estado de división que devora a la República, cuando los mismos hombres que se destrozan entre sí se ven continuamente forzados a la relación común en el curso diario de la vida. Más que una Venezuela visible en la acción de los que ordenan a su arbitrio y una Venezuela invisible en el dolor de los que sufren la arbitrariedad, estamos viviendo la duplicidad criminosa de traicionar nuestros propios instintos de amistad en aras de un provecho material o de un prestigio pasajero.

Por la unidad de esa Venezuela inmensa en la continuidad de su suelo y enorme en la conjunción creadora de la voluntad de sus hijos, yo seguiré luchando como hasta hoy lo he hecho. La justicia que reclama el obrero de la fábrica y el obrero del agro, el respeto que para su hogar y para su sueño pide el ciudadano, la atención que impetra la tierra para reventar en abundosa cosecha, el celo que precisa poner para la defensa de la riqueza de la Patria, el cuido que solicitan los ancianos, los enfermos y los niños, imponen una tregua en la carrera de artificiales odios que divide la comunidad venezolana. Mandar con el meditado sacrificio de la libertad y de la vida de los conciudadanos, no es habilidad política sino crimen nefando. Pueden los partidos perseguir las alturas del Poder con el fin de hacer prácticos sus programas y sus ideales políticos. Pero no puede concebirse a esta altura de nuestra Historia nacional, que grupo alguno, civil o castrense, tenga como norma programática sustituir el respeto a que tiene derecho de parte de la colectividad contraria, por un sistema sombrío, que amenace aun con la muerte a quienes contradigan la voluntad de los poderosos.

Esas ideas fundamentales de unidad y de defensa de la nacionalidad y de los principios que garanticen el libre desenvolvimiento de la personalidad del hombre y de la mujer venezolanos, dentro del marco de una democracia progresista, donde lo individual se halle supeditado a la justicia social, haré de defender tesoneramente en nombre del pueblo del Distrito Federal, si él me concede el honor de sus votos en los próximos comicios. Al hacer esta promesa confío que Dios me dará fuerza y luces suficientes para que el pueblo que me atiende y me concede sus sufragios, no cambie para mí los aplausos de hoy por el feo dictado de

traidor a las promesas. Este mi compromiso con el electorado es por demás recio y grave. Al honor que constituye para mí ir a la lucha cívica embrazado con Jóvito Villalba, se suman las obligaciones derivadas del espontáneo movimiento surgido en torno a mi candidatura. Nada para mí más encumbrado como ver la corriente de apoyo que se mueve al lado de mi nombre. En ella se confunden voces de distinguidos representantes de las altas capas influyentes con las voces de modestos hombres del pueblo. Se parecen el Profesor y el estudiante con el obrero cargado de sufrimientos. Coinciden el hombre que conmigo comparte la vieja fe religiosa de los Padres de la República y el revolucionario nagador de los valores del espíritu. Se aúnan antiguos servidores que fueron mis compañeros en épocas de opacamiento del civismo y exaltados dirigentes que ayer condenaron sin examen a los hombres que, sin ir a la cárcel y al destierro, también, mientras reían, sufrieron en lo interior de la conciencia. Esa convergencia de actitudes no obedece ni a lustre de mi nombre ni a mérito de mi obra de escritor y de político. Obedece al hecho circunstancial de haber tomado yo la "voz antigua de la tierra". Suelta andaba esa voz, en busca de garganta poderosa que diérale expresión. Cuando los mejores fallaron, la voz llegó hasta mis labios y la idea descendió hasta los puntos ardorosos de mi pluma. Yo la puse a andar con la responsabilidad que representaba su mensaje. Al principio no supe a quienes destinarlo. Hoy comprendo que el pueblo vio en mis palabras las huellas de su dolor y del dolor de Venezuela. Hoy nos unimos, pues, para la lucha cívica, el hombre sin tamaño que tomó la palabra de la Patria y el pueblo poderoso que se sintió la Patria misma.

¡VIVA EL GOBIERNO DE INTEGRACION NACIONAL!

¡VIVA LA UNIDAD DEMOCRATICA DEL PUEBLO!

¡VIVA U.R.D., por Pan, Tierra y Libertad!

Caracas, 26 de noviembre de 1952

LA TRAICION DE LOS MEJORES
Esquema interpretativo de la
realidad política venezolana

RAZON

Estas páginas no constituyen acusación directa contra persona alguna, sino un examen fervoroso de nuestra conciencia nacional. En ellas, hay apreciaciones cargadas de dureza, como tiene que ser por fuerza toda exploración de este tipo. No es la primera vez que me aboco con esta clase de ensayo en torno a nuestra realidad de pueblo. Desde "El Caballo de Ledesma", aparecido en 1942, he venido trabajando insistentemente sobre este mismo doloroso yunque.

Ni en aquél, ni en estudio alguno del mismo orden, he intentado presentarme en la actitud farisaica de quienes, cargados de culpas, se adelantan a arrojar piedras sobre cualquier vecino. Antes de examinar la conducta colectiva he examinado la mía propia, y con la luz que me deja el conocimiento de mis errores y deficiencias personales, procuro iluminar los caminos de quienes me siguen en el orden del tiempo. "Debemos enseñar a las nuevas generaciones, no el inventario de nuestros pocos aciertos, sino las caídas que han hecho imperfecta nuestra obra personal, y, consiguientemente, han impedido que ésta aflore con acento redondo en el campo colectivo", escribí al abordar el tema de la deuda de las generaciones.

Venezuela, más que de acusaciones personales, está urgida de un "mea culpa" colectivo. Hasta tanto no adoptemos una actitud humilde y serena frente a los problemas de la Nación, no alcanzaremos la claridad requerida para entender nuestra propia función social. Se necesita abrir un proceso de sinceridad y de austeridad capaz de llevarnos a la salvación de nuestro destino histórico. Volviendo sin cesar sobre los

grandes y sobre los pequeños problemas de la sociedad y enfrentándonos a ellos con sencillez, con reflexión, sin impaciencia, lograremos hacer de la propia evocación de nuestra historia una manera de espejo donde podamos ver con claridad, no ya los acontecimientos pasados, sino nuestro desfigurado rostro presente. Del mismo modo como en el orden teológico de la salvación recomiendan los ascetas un continuo examen de conciencia para llegar al pecado que sirve de raíz a la angustia, también en el orden de los pueblos deben hacerse constantes llamadas a la inquisición, a veces desvergonzada, de nuestra obra social. Nada importa que no se logre una inmediata y exitosa corrección de hábitos y costumbres; empero, dicho examen tiene valor de advertencia para quienes confían en la palabra de los mayores.

Estas líneas están escritas con el corazón puesto en Venezuela. En ellas rebosa la preocupación de quien desea ser útil al mejoramiento moral de un país en crisis de valores. Si no puedo ofrecer acciones ejemplares, al menos puedo dar la lección dolorosa de mis errores y de mi angustia. Para hacerlo, por nada temo la maledicencia y la calumnia de quienes sintiendo placer en la destrucción ajena y queriendo reinar como tuertos, se empeñan en vaciar los ojos de los demás. Fácil cosa es hacer caminos, tender puentes, abrir túneles, levantar gigantescos edificios. Al lado de los afortunados constructores de las obras materiales, por muchos tomadas como testimonio del progreso nacional, precisa, también, y aun con mayor urgencia, la labor sencilla de quienes procuran que, junto con los grandes materiales, se abran anchos caminos por donde se vaya a la realización del humano destino de libertad y de decoro que persigue la cultura universal. De nada sirven vías y palacios por donde transitan y donde viven hombres sometidos a la tortura del miedo y de la persecución.

San José de Costa Rica, febrero de 1953.

Si enderezareis al bien vuestras acciones, si administrareis justicia entre hombre y hombre, si no hiciereis agravio al forastero, y al huérfano, y a la viuda, ni derramareis la sangre inocente, y no anduviereis en pos de dioses ajenos para vuestra misma ruina, yo habitaría con vosotros en este lugar, en esta tierra que di a vuestros padres, por siglos y siglos, dice el Señor.

Jeremías, 7-5,7.

Yo vi lo más notable de lo mío, llevado del demonio, y Dios ausente.

Miguel Hernández.

Tema por demás trajinado resulta ya el de la formación de una conciencia de autonomía en los viejos Cabildos de América, cuando apenas se iniciaba nuestra vida civil en el siglo XVI. Los hombres que se echaron a la conquista de este hemisferio traían en su acervo concienical el tradicionalismo rebelde de los viejos Cabildos peninsulares y el ímpetu individualista que caracteriza al español. De todos conocida es la rebeldía de los cabildantes de Coro, que, a la muerte del Gobernador y Capitán General Alfínger, desconocieron la autoridad de su teniente gobernador y declararon que el poder recaía, mientras proveyese el Rey, en los representantes del común.

Empezó, pues, nuestra vida institucional por el repudio que dieron los personeros de la nueva comunidad a un gobernante que sólo tenía de apoyo la fuerza prestada por una presunta sucesión en el orden del

mando. La insistencia de los Cabildos en la defensa de esta prerrogativa, culminó con la Cédula de 8 de diciembre de 1560, por medio de la cual el Rey reconoció a nuestros Ayuntamientos derecho de ejercer el gobierno de las ciudades a la muerte de los gobernadores.

Al abrigo de los Cabildos se fue creando un sentimiento de arrogancia en el criollo. Luego, la posesión de tierras labrantías y de anchas sabanas donde engrosaban los rebaños, le sirvió de punto de apoyo para desarrollar el heredado sentimiento de "gana" que caracteriza la estirpe hispánica. Sobre el suelo vegetal, a falta de ricas minas, como ocurrió en otras porciones del mundo de las Indias, se fundamentó la antigua riqueza que dio contornos de clase a nuestra oligarquía colonial.

Cuando comenzó el siglo XVIII, ya las diversas regiones que llegarían a formar en 1777 la Gran Capitanía General de Provincias Unidas de Venezuela* contaban con una definida oligarquía, a cuyo lado las otras clases, compuestas por los indios, los esclavos, los pardos libres y los mestizos y criollos de oficios comunes, hacían una vida de privaciones y de trabajos, abultados aún más por los distingos derivados de los varios niveles económicos y culturales.

Ocurrida en La Española la revolución de los negros, fueron enviados a Venezuela elementos peligrosos al orden monárquico. Pronto los inmigrados se dieron a regar entre los de su clase las nuevas ideas de libertad y de igualdad. Así se haya dicho que las ideas liberales del siglo XVIII y las arengas de los convencionales de Francia entraron en Venezuela bajo el sigilo de los antiguos empleados de la Guipuzcoana y al amparo de las sotanas de algunos clérigos de ideas avanzadas, bueno es agregar el valioso elemento divulgativo que llegaron a constituir negros y mulatos. Al pintar en mi libro "Casa León y su tiempo" el estado social de Venezuela a fines de aquel siglo, hace especial referencia a una información producida por el Obispo de Caracas,

(*) Esta denominación no tuvo carácter oficial durante la época colonial. Yo la he usado en mis trabajos de Historia para distinguir la Venezuela de 1777, es decir nuestro actual territorio nacional, de la primitiva Venezuela compuesta por los Estados Trujillo, Lara, Falcón, Guanare, Yaracuy, Cojedes, Guárico, Carabobo, Aragua, Miranda y el Distrito Federal.

relativa al papel de agitador que se atribuía al mulato Juan Bautista Olivares, músico de capilla del Oratorio de San Felipe Neri. Recientemente publiqué en "Crónica de Caracas", y de él hice comentarios en mi columna del diario caraqueño "El Nacional", un Bando de Buen Gobierno, ordenado por el Presidente y Gobernador don Manuel Guevara Vasconcelos, el año 1806, por el cual se prohibían las reuniones de negros, pues éstos andaban en propaganda sediciosa, y se impedía, a la vez, la entrada de esclavos que no fueran bozales, pues los de las Antillas se consideraban tomados ya por las ideas subversivas de la hora.

No fue un mero problema de alcabalas lo que movió la revolución de Chirinos en la Sierra de Coro. Hasta los loangos de Tierra Firme había llegado el eco de las palabras tremendas que conmovían la conciencia del mundo. Si hubo, y en agrado eminente, los canales lógicos de la expansión a través de libros y demás impresos que llevaron las ideas del momento hasta la mente vigilante de los grandes criollos*, es preciso reevaluar para las clases desheredadas –negros y mulatos– el mérito de haber sido también divulgadores de las enérgicas voces que hasta ellos llegaban a través del tornavoz de La Española. Si no a fruto de discernimiento, empero, sí, al calor de la pasión que en ellos encendía la sentida injusticia, el discurso de la gente de color tuvo real eficacia en el pueblo colonial.

En la última década del siglo XVIII nuestro pueblo estaba, pues, saturado de las ideas que el año 1810 habrían de explotar en forma de revolución separatista. Por ello se le vio asociado en 1797 al movimiento de José María España, Manuel Gual, Francisco Zinza y los Rico Montesinos; por ello, también, se agitaron los negros libres y los esclavos contra las autoridades coloniales de Maracaibo y de Güiría.

Mientras las clases bajas buscaban la igualdad, las clases del privilegio pugnaban por variar el sistema que las mantenía fuera de los cuadros

(*) Buen tema de estudio sería investigar las denuncias hechas a las autoridades de Caracas a fines del siglo XVIII, en relación con libros sediciosos que circulaban en el país. En la Sección "Gobernación y Capitanía General", del Archivo General de la Nación, hay al respecto una rica documentación.

gubernamentales dirigentes. Una visión mezquina de la Corte de Madrid, ya tomada del autoritarismo y de la centralidad de poder que fue distingo de la dinastía francesa de los Borbones, buscó de disminuir el impulso autodeterminativo de los criollos. Para restar fuerza al autonomismo de éstos, la llamada Cédula de Alternativas dispuso que cada segundo año entrase un peninsular en el Cabildo con rango de Alcalde Ordinario. Mientras tanto, la Corte, acaso pensando que el pueblo bajo llegaría a servirle de tercer brazo para el equilibrio del Poder, hacía concesiones a los pardos, como las contenidas en la Cédula de Gracias al Sacar, por la cual, mediante ciertas sumas, las clases de color podían optar las franquicias de las clases blancas. Ya éstas, desde el siglo XVII, venían convirtiéndose en nobleza, merced a la adquisición de títulos pagados con cacao, de donde el nombre de "grandes cacaos" con que las bautizó el común del pueblo. Aun, de quienes presumen ínfulas, se dice que la echan de cacaos.

Coincidían ambos grupos –criollos oligarcas y pardos y mulatos– en buscar fórmulas que los llevasen a una superación de niveles. Los terratenientes que formaban la primera clase, con el gusto de los títulos de Condes y Marqueses, proseguían en el empeño de acumular honores que no sólo consistiesen en llevar cojín y alfombra a las ceremonias religiosas. Ellos querían dirigir la política de la Capitanía General.

A partir de la creación de la Intendencia en 1776 y de la Audiencia en 1786, se pronunciaron banderías y partidos que luchaban por ganar mayores influencias en el ánimo de los altos funcionarios. Abolidos los privilegios monopolistas de la Compañía Guipuzcoana, los empleados radicados en la Provincia pasaron a formar grupos poderosos, que buscaban ejercer dominio sobre Gobernador e Intendente, a quienes obstruían, cuando no acertaban en la influencia. Justamente en el movimiento revolucionario de 1796, erróneamente atribuida su iniciativa a Picornell y a Campomanes, figuraban numerosos vizcaínos que alimentaban la idea de formar una *República a la francesa*. Ya enraizados en la tierra, realizaban un movimiento semejante al que los agricultores canarios habían encabezado contra ellos en 1749. Eran entonces los isleños *la voz antigua de la tierra*, que buscaba defenderse de la explotación forastera. Juan Francisco de León se decía inspirado y

alentado por *voz del común*. Ahora, los guipuzcoanos residenciados en la Provincia, muchos vinculados por sangre con los viejos criollos, o cabezas ya de hogares firmes, se sentían sumados a las fuerzas indígenas, interesadas en un mayor delineamiento autodeterminativo. Ya eran ellos voz del pueblo.

A los factores orgánicos y políticos que explican en criollos y españoles peninsulares arraigados en la Provincia el crecimiento de un ímpetu de prepotencia, se agrega al influjo que en las clases pudientes e instruidas había logrado el mejor conocimiento del estado de agitación que vivía el mundo europeo y que en las colonias inglesas del Norte de América había llegado a la forma revolucionaria de la república independiente.

Cuando ocurren en Caracas los célebres acontecimientos de julio y noviembre de 1808 y de abril de 1810, había una coincidencia de voluntades en las varias y pugnantes clases de la sociedad colonial. Se ha presentado aquel movimiento como obra principal del mantuano que buscaba mayor ámbito para sus aspiraciones oligárquicas. Yo he defendido esta tesis frente la tesis anti-tradicionista, que sostuvo por mucho tiempo que la emancipación fue un movimiento imitativo, impulsado sólo por las ideas afrancesadas, regadas a todo lo ancho del mundo americano por la propaganda del momento, a la vez carente de asidero en la tradición colonial anterior a la Revolución Francesa. A ambas explicaciones es preciso agregar, en su debida dimensión, la aportación valiosa de las demás fuerzas que se conjugaron para crear la conciencia revolucionaria que hizo posible la unidad de donde surgió la República.

Los que niegan el valor de las antiguas actitudes de la sociedad colonial para la formación de la conciencia levantisca y rebelde que culminó en la declaración y proceso de la independencia nacional, pareciera que desconociesen alegatos como el presentado por don Pedro García de Segovia, cuando el año 1733 se opuso, en nombre del pueblo de Caracas, al cumplimiento de una Real Cédula que autorizaba determinados arbitrios no justificados por la necesidad del común. Lleno está nuestro Archivo General de expedientes contentivos de alegatos semejantes y en las actas de los Cabildos coloniales se abultan huellas de idénticos

procesos. En medio del orden colonial había crecido, como contradicción al poder absorbente de los agentes de la Metrópoli, una conciencia que pugnaba por alcanzar mayor ámbito en el plano de las posibilidades políticas y sociales.

Caminando diversos y aun opuestos caminos, las clases coloniales, con aguda percepción finalista, llegaron a coincidir en un momento de su evolución. Buscaban los criollos de la oligarquía –Bolívar, Rodríguez del Toro, Hernández Sanabrias, Fernández de León, Paúl, Mijares de Solórzanos, Ascanios, Llamozas, Hurtados de Mendoza, Salias Ribas, Briceños, Sosas, Pumares, Herreras, Ayalas– mayor encumbramiento en cuanto al goce de influencias y poder; perseguían los criollos llanos, los pardos y los mulatos, mayores franquicias en orden al estilo de la sociedad colonial. Aquéllos luchaban contra la autoridad metropolitana; éstos pugnaban contra la arrogancia y la explotación de los mantuanos. Los propios representantes del Rey sabían aprovechar en beneficio del robustecimiento de la autoridad real las diferencias existentes entre una y otra clase, y en el caso de la iniciativa tomada en 1808 por los nobles y mantuanos con el fin de crear una junta gubernativa autónoma, al igual de las de España, el Gobernador Casas y el Regente Mosquera y Figueroa hicieron correr entre los pardos voz maliciosa de que era propósito del mantuanaje hacerse de medios de autoridad que les permitiese la nueva esclavitud de los pardos libres. En tal forma, los agentes de la monarquía llegaron a tener de su favor a los componentes de las clases menospreciadas por la nobleza criolla.

De 1808 a 1810 corre un período en nuestra historia que acusa extraordinaria habilidad en nuestros primeros políticos. Comprendieron los dirigentes del movimiento autonomista que la más segura manera de conspirar es mentir al gobierno palabras de amistad, y que el medio más cabal de dar eficacia al cambio propuesto era ganar una investidura institucional que metiese a los revolucionarios dentro del cuadro de la misma legalidad que se intentaba alterar. Sobre este último hecho debieran meditar quienes niegan la formación de un tradicionalismo institucional en nuestro proceso histórico. Claro que existe dicha tradición. Lo que ha ocurrido es el menosprecio de aquél por parte de los sucesivos dirigentes republicanos.

Uno de los pasos más acertados que dieron los caudillos del momento, fue haber comprendido que sin pueblo, o sea, sin la masa oprimida de pardos, mulatos y mestizos, jamás llegaría a cuajar un movimiento en realidad revolucionario. Para hacer efectivos estos medios, los más altos representantes del mantuanaje se mostraron por amigos de Emparan, mientras buscaban, con la confianza de la tropa, la adhesión del Cabildo caraqueño, cuyas palabras de lealtad a Fernando VII habrían de ser el mejor camino para llegar a la independencia. A la par de estas medidas, hombres del temperamento fogoso de José Félix Ribas trabajaban en el ánimo de las clases populares. De uno a otro extremo de la ciudad de Caracas se movió en la mañana del 19 de abril el revolucionario audaz. Tan agitada tenía la conciencia de pardos y de mulatos, que cuando el Canónigo Cortés de Madariaga hizo señas al pueblo para que negase su confianza a Emparan, entre la masa que llenaba la Plaza Mayor se escucharon voces que gritaban *el pueblo quiere, el pueblo pide, el pueblo manda*.

Al año siguiente se reunió el Congreso que representaba teóricamente la voluntad de las Provincias, ya que las elecciones por medio de las cuales se designó a los Diputados estuvieron confinadas, como era corriente en la época, a las clases del privilegio. El Congreso era la voz reposada de la vieja oligarquía colonial, un tanto asustada del ascenso violento del pueblo. En él recaía la representación soberana de la antigua Gobernación y Capitanía General, tornada en Confederación de Provincias de Venezuela, no como testimonio de un prurito imitativo de la fórmula federal configurada en la Constitución de los Estados Unidos del Norte, sino como lógica continuidad de la forma autonómica provincial creada a través de la Colonia. La idea federal tiene raíces hundidas en la Historia*.

Cuando el Congreso declaró el 5 de julio de 1811 la independencia absoluta de la nación venezolana, por las calles discurrieron, entonando canciones patrióticas –primera entre ellas el *Gloria al bravo pueblo*– alegres grupos de patriotas, compuestos por jóvenes mantuanos,

(*) Al corregir estas líneas se me dice que el actual régimen venezolano ha abolido la Federación.

embrazados con pardos y mulatos. Aquel día glorioso tuvo clímax esplendente el silencioso, altivo y constante movimiento que se había formado en el seno de la vieja sociedad colonial. Se juntaban, para un mismo esfuerzo creador, los oligarcas, que buscaban convertirse en los órganos del Estado y las clases humildes, que pugnaban por una ventajosa posición en el nuevo orden de la sociedad.

Aunque se conservasen en la primera Constitución republicana los distingos económicos de la época, y a pesar de que se mantuviese, como en Estados Unidos, el ignominioso régimen esclavista, las otras clases entraban a coincidir en el goce práctico de numerosos derechos. Con los altibajos de la guerra, hubo un proceso de ascenso en el orden del pueblo, al cual ayudó en su camino hacia la igualdad, la misma técnica de guerra usada por los jefes realistas. Percatados éstos de que el señuelo de la igualdad era lo que llevaba a los desheredados a engrosar las filas patriotas, procedieron con mayor violencia a ofrecer libertad a los esclavos y a incitar a los negros y mulatos a pasar a cuchillo a todos los blancos. Se ha intentado reivindicar para Boves el título de "caudillo de la democracia", por cuanto alentó en esta forma los sentimientos de las clases oprimidas. Aunque el feroz asturiano aprovechase como instrumento destructivo los anhelos igualitarios de los pardos y de los negros, no se puede, justamente en beneficio de la recta comprensión de la democracia, adjudicarle ningún mérito en la formación de la conciencia de nuestro pueblo. Si algún papel reclama Boves en este orden de valores, habría que imputarle su eficaz contribución a la deformación del concepto democrático. Su acción se limitó a aprovechar, para la destrucción de la clase dirigente de Venezuela, la noción de igualdad que ya había prendido en el ánimo del pueblo. Poco interesaba a Boves el pueblo como valor social. Se sirvió de él como de mero instrumento devastador. La libertad y la igualdad reclamaban otros caminos que no fueran la anarquía y la destrucción provocada por la guerra a muerte.

En 1816 Bolívar prometía que no habría en Venezuela más esclavos que aquellos que quisieran serlo. La esclavitud se mantenía como expresión de una modalidad jurídica que daba aparente legitimidad al pretenseo derecho de los propietarios sobre las piezas humanas compradas en violación al derecho natural del hombre sobre su propia libertad.

Cuando en 1821 el Congreso de Cúcuta consideró el tema de la libertad ofrecida por Bolívar a los esclavos, hubo voces robustas que se alzaron en nombre de los esclavistas arrogantes. Los ricos propietarios del valle del Cauca y de los valles de Caracas se levantaron contra la injusticia del despojo que consumiría la República. Aquellos honorables oligarcas, fieles a las enseñanzas del Digesto, miraban en el esclavo un ser muerto para la vida civil, a quien no cabía otro destino que trabajar para sus dueños.

Lograda la victoria, reaparecían las apetencias invencibles de la oligarquía, y la llamada Ley de Vientres Libres vino a constituir una transacción vergonzosa entre el viejo régimen de explotación animal del hombre por el hombre y las aspiraciones igualitarias que habían servido de ímpetu a los soldados patriotas.

* * *

La coincidencia de las clases y, consiguientemente, la confusión de los ideales que empujaron la lucha extraordinaria por la emancipación, se quebrantaron con la última clarinada de Carabobo. En la llanura portentosa se aseguró la vida de Colombia y se reconquistó a Caracas. Pero, con el aseguramiento republicano comenzó a pronunciarse el divorcio de voluntarios, que en seguida condujo a la propia crisis de la libertad interior. Páez se descinó las armas homéricas y buscó los viejos instrumentos del labriego. En un mundo sin vicios, hubiera repetido la leyenda de los héroes que, al concluir las batallas, tornaban a la ciudadanía rural. En él, la ambición corría pareja con la necesidad que los antiguos oligarcas y los aventureros de la política tenían de hallar una cabeza y un socio nuevos. Al halago de los mantuanos oportunistas, el mitológico guerrero se convirtió de nuevo en José Antonio Páez y pasó a ser juguete de la camarilla goda. La honestísima doña Dominga Ortiz fue sustituida por la alegre Barbarita de *La Viñeta*, en quien Caracas comenzó a rendir el homenaje permanente que ha ofrecido a quienquiera que sea capaz de influir en los mandatarios.

La Venezuela iluminada por los rayos portentosos de la victoria y por la palabra encendida de quienes, como Bolívar, sabían convertir en

paladines a oscuros soldados, esa maravillosa Venezuela de la acción creadora, comenzaba a esfumarse, para ser sustituida por la Venezuela de la política amañada de los campanarios y de la explotación voraz de la riqueza pública. Los viejos patriotas empezaron, también, a guardar en arcones olorosos las casacas severas, que en lo futuro servirían de timbre de honor a descendientes que no sabrían mantener discreta consecuencia con la austera conducta de los progenitores.

* * *

En pos de Patria libre e independiente y en pos de libertad y de igualdad se habían movido a una señores y siervos, propietarios y esclavos, blancos y negros, mestizos, indios, mulatos y pardos. Había una tesis central, de carácter mesiánico, que reducía diferencias y acoplaba voluntades contradictorias. Sobre lo particular se alzaba la varia conciencia de los hombres. Se buscaba una Patria con atributos de soberanía y de libertad. La Nación tenía un fin por delante, a cuya realización convergían todas las clases sociales.

Cuando ocurrió Carabobo, Venezuela se había unido a Nueva Granada y Quito para formar la República de Colombia, como unidad que diera mayor reciedumbre a la estribería independiente. Colombia no era un mero ideal irrealizable, ni era apenas una circunstancia favorable para ganar la guerra a la Metrópoli. Colombia había existido como realidad política, cuando se creó primera y segunda vez el Virreinato de Santa Fe durante el curso del siglo XVIII. La nueva República no era una utopía inventada por Bolívar. De Miranda venía el nombre de Colombia para la unidad política que debía defender en el Nuevo Mundo las esencias indo-hispánicas.

Se acusa a los políticos de Santa Fe de haber tomado la iniciativa en el proceso disolutivo de Colombia. Con exacta responsabilidad de los hechos históricos, debe asentarse que no fue la decantada enemistad entre Santander y Páez la causa de la desavenencia que provocó la crisis de abril de 1826. Distintas fuerzas se conjugaron para incitar el estado de anarquía que ya había hecho presa en la conciencia nacional. Quizá la primera piedra la arrojaron los hombres de Caracas en el Congreso de

Cúcuta. En los caraqueños había creado un ilógico complejo de inferioridad el hecho de que la capital de la unión colombiana no estuviese en Caracas. A esto precisa sumar la circunstancia desfavorable de la larga estada en el Sur del Libertador, cuya presencia en la capital colombiana habría evitado el debilitamiento de los nexos entre Caracas y Santa Fe. Para el acentuado regionalismo caraqueño se hacía duro ver a Santander en el ejercicio del supremo mando de la República, y el mismo círculo que había acusado a Páez ante el Senado de Bogotá por su sistema arbitrario de reclutar las milicias, se le unió, después, para apoyarlo a resistir la acción de una justicia invocada por ellos mismos contra el caudillo llanero y cuyos órganos visibles residían en Bogotá. Los ambiciosos, que primero intentaron acabar con Páez, lo tomaron después como instrumento poderoso para acabar con Colombia y satisfacer a la vez ansias desmedidas de lucro y prepotencia.

En aquella grave controversia, los políticos de Sante Fe faltaron, también, a la prudencia, y lejos de mirar con ojos apropiados los hilos que movían a los personajes y detenerse en el problema fundamental de la conservación de la República, dieron anchas a recelos y pequeñeces. No vieron los problemas de la defensa exterior, necesitada de una recia estructura que previniese a cualquier ataque procedente de Cuba y Puerto Rico y, juzgando tejas adentro el problema de la política, sólo miraron a la casuística de la libertad doméstica del ciudadano colombiano. Olvidaron que en aquellos momentos críticos la misma dictadura obraba como herramienta democrática. Los románticos de la libertad se empeñaron, por el contrario, en ver en ella un antifaz que ocultaba presuntas aspiraciones de mando por parte de Bolívar. Confundieron los poderes extraordinarios asumidos por el Libertador con la autoridad abusiva, después perseguida entre nosotros por los déspotas, que sólo miran el mando como oportunidad de lucro para sí y para su grupo.

La necesaria ligazón entre la institucionalidad y la fuerza armada que debía realizarla, se había roto en Valencia el 30 de abril de 1826, Bolívar buscó más tarde inútilmente los medios de acallar la discordia interior y asumió la dictadura, en espera de que el Congreso de 1830 resolviese el problema de la legalidad y de la unión. Colombia, en verdad, ya estaba muerta. La ambición y el temperamento impulsivo de Páez fueron

instrumento dócil en manos de los hombres de la inteligencia y de las leyes. Sobre el terreno de los viejos disgustos entre Santander y Páez supo sembrar la vara de su resentimiento el pérfido Miguel Peña, a quien el Gobierno de Bogotá acababa de hacer responsable de una irregular operación de cambio con fondos del Estado.

Nuestra República se rehizo en sus tradicionales moldes geográficos sobre la inconsecuencia personal de sus hombres mejores. Aun Soublette estuvo en aquellos momentos contra el Libertador. El antibolivarianismo se tomó por consigna de venezolanidad. Hoy, un torcido bolivarianismo encubre cierta manera de antivenezolanidad. (¡Nadie como Bolívar ha sufrido en carne y gloria la espantosa tragedia de Venezuela!). Sin hacer distingos realistas, se llegó a confundir a Bolívar con Bogotá. Aún más: se dijo a Nueva Granada que para poder negociar con ella, precisaba que Bolívar abandonase el terriroio neogranadino. No fueron capaces de comprender los separatistas caraqueños que el propio Bolívar había escrito a Urdaneta por enero de 1830 acerca de la necesidad de que el Congreso hiciese la división de Venezuela y Nueva Granada "con calma y justicia". Mientras así procedían contra el Libertador los hombres de Venezuela, en Santa Fe los políticos antibolivarianos azuzaban a la chusma bogotana para que injuriase al grande hombre, cuando éste abandonó el 30 de mayo la ciudad hostil, en cuyo seno se había fraguado el parricidio espantoso de 1828.

Fue Bolívar el único que vio con claridad en aquellos años funestos los problemas de la seguridad y de la libertad doméstica. También fue el único que se dispuso a sacrificar su propia gloria de repúblico en beneficio de la adecuada solución del caso. Si asumió la dictadura transitoria, lo hizo con la repugnancia de quien toma una pócima amarga para ganar la quebrantada salud. La suya no fue dictadura inspirada por una ansia enfermiza de mando. Su noción del orden dista mucho de la que profesan los déspotas que han azotado a nuestra América. Pero todavía hoy, para expiar, tardíamente, su gloria, Bolívar está expuesto al elogio de quienes miran como esencia de su doctrina política las medidas severas que tomó en los años de la quiebra de Colombia.

Si en el plano de la política interna se le deforma y acomoda a la vil apetencia de quienes miran el Poder como oportunidad de medro, en el orden externo también se le calumnia y adultera. A fin de asegurar el edificio republicano e independiente de América persiguió el Libertador la confederación de los pueblos que habían sido antiguas provincias españolas. Cuando vio el fracaso del Congreso de Panamá, en el cual ya afloró la táctica disolvente de Washington, quiso, al menos, mantener la unión de Colombia, como promesa de una fuerza poderosa que se opusiera en el Caribe a un regreso colonialista. De haberse mantenido aquella unión, la Colombia de Bolívar sería hoy, a la cabeza de Sudamérica, una poderosa resistencia contra los intentos actuales del imperialismo norteamericano. Como contraste, a cien largos años de su muerte y de su gloria, nuestra política exterior ha llegado a negar la necesidad de los pactos regionales hispanoamericanos, que tanto molestan al panamericanismo del Departamento de Estado. Justamente, robusteciendo los grupos latinoamericanos, podría llegarse al equilibrio que Bolívar buscó en Panamá como medio de asegurar la independencia. Pero nuestra política exterior ha perdido su soberanía y se halla hoy incluso en una órbita de intereses antinacionales, donde tienen voz decisoria los agentes secretos de Washington incrustados aun en las altas esferas gubernamentales de nuestros países.

* * *

Cuando Venezuela reapareció como unidad política en 1830, ya no presentaba la armonía de fuerzas que se habían conjugado para hacer la independencia. La vieja oligarquía territorial de 1810 tenía ahora nuevos matices. Los Tovares y los Toros, digamos por caso, se habían mantenido fieles a los ideales progresistas de la República, y de ellos Martín Tovar Ponte ayudaría a Tomás Lander a insuflar aliento a los nuevos principios que dieron origen al Partido Liberal histórico. A los que la Historia llamará conservadores, o meramente oligarcas, se sumarán los godos retornados del destierro en que se mantuvieron durante la lucha separatista, y los mantuanos caraqueños que habían acrisolado su fe en el fernandismo durante los años aciagos corridos de 1814 a 1821. Como hecho extraordinario que pinta al mismo tiempo el carácter oportunista de nuestra invariable oligarquía capitalina, el mismo General Páez había

pasado de jefe de las desnudas y saludables montoneras que ganaron la libertad republicana, a jefe del viejo mantuanismo caraqueño. En la esencia y en el modo de este tránsito, radica la clave de toda nuestra Historia político-económica.

Junto a los altos representantes de la nueva oligarquía republicana, que en sí no es sino la oligarquía vieja, remozada por el contingente de quienes se han hecho ricos a cuenta de los bienes de los expatriados, comenzaron a formarse y a definirse los nuevos cuadros de la oligarquía de las ciudades y de los campos, que buscaban de centro de gravedad a los caudillos surgidos de la guerra.

De fondo a este plano de grandes protagonistas, el pueblo había tornado a mirar a sus socios de la epopeya con la misma desconfianza y el mismo recelo con que los miraba en los tiempos antiguos. Si en verdad las clases libres de pardos y mulatos se sintieron satisfechas por haberse impuesto en el campo social una concepción más justa de la igualdad, la esclavitud permanecía como reato de la vieja injusticia y los soldados a quienes se había ofrecido tierras en propiedad, se habían convertido en colonos de los ricos propietarios.

* * *

En Venezuela desde los primeros años de la República se hizo palpable el goce conceptual de la igualdad social. En mi ensayo "La Tragedia de Peñalver" recordé lo ocurrido al Presidente Soublette en sus democráticos paseos por Caracas. Solía éste salir en las tardes por las calles de la capital en unión del representante diplomático de la Gran Bretaña, Coronel Belford Histon Wilson, el leal edecán del Libertador, y coincidían en topar con un negro guapetón, que atinaba a preferirlos en la acera. Ante la insistente actitud del irrespetuoso transeúnte, Soublette, requerido por Wilson, reclamó al negro si acaso ignoraba que él era Presidente de la República, a lo que el otro respondió: "Si lo sé, pero aquí *toítos semos iguales*". Desde los orígenes de la República tienen, pues, nuestras clases populares una abultada conciencia de igualdad, que mal digerida, por falta de educación capaz de hacerle entender los valores adherentes a aquélla, las ha conducido a situaciones anárquicas, de

donde surgió en lo antiguo la posibilidad del Caudillo capaz de dar sosiego a la desarmonía provocada por la indisciplina de los pequeños caudillos igualitarios.

De todas las conquistas democráticas venezolanas –conquistas que son bien pocas en el orden de la realidad– la de la igualdad social ha sido siempre la más vigorosa y notoria. La piel no constituye entre nosotros elemento diferencial. De su propio linaje llegan a olvidarse empingorotados señores que alardean hasta de entronques familiares con el rey Pelayo. Sin embargo, a poco que se escarbe en la raíz de los árboles genealógicos, aparece el abono de la gente de color. Entre nosotros las famosas investigaciones sanguíneas que tanto preocupan a los demócratas norteamericanos, provocarían la desaparición rápida de los más altos cuadros sociales. A la burla burlando se publicó en Caracas el año 1949 el "Romance de Negrí Pedrí". A pesar de lo fragmentario de la exploración genealógica, aquella burla lírica constituye un documento social de valor extraordinario. En él se abulta el sentido festivo que ha adquirido entre nosotros el problema de las diferencias raciales y se recuerda, a la vez, a los fingidos nobles de la hora las peripecias sanguíneas de donde proceden.

En el orden de la igualdad resulta lamentable que nuestro pueblo se haya conformado con el mero goce conceptual de una superación de complejos racistas. Entre nosotros el problema del color se ha resuelto en forma positiva y entusiasta, al considerarse blanco por sí y ante sí cualquier negro y al mirar en éstos los blancos un semejante favorecido con piel más resistente que la suya. Pero esta igualdad moral en el orden de la apariencia física no ha estado acompañada en el campo de lo social por los otros argumentos que conducen a absolver los abismos existentes entre las clases antiguas. Faltó durante mucho tiempo una verdadera preocupación por educar al pueblo, no en el simple concepto de darle a gustar primeras letras, sino en el elevado y lógico de señalarle rumbo a sus acciones. Menos se pensó en levantarle su condición económica. Las clases del privilegio se hicieron sordas a los legítimos reclamos de los desafortunados y buscaron en la legislación figuras jurídicas que autorizaban la persecución de los hombres de trabajo. La prisión por deudas y el erróneo concepto de la igualdad de los contratantes

comunes, en cuya refutación alcanzó Fermín Toro altura luminosa, fueron en su tiempo armas apropiadas de que se valió la oligarquía para mantenerse en el goce de sus fueros caducos.

Al provocarse la diáspora de los valores que sirvieron de eficaz sustentáculo a la obra de la Revolución, los hombres se dedicaron a satisfacer por diversos medios, dictados por el propio egoísmo, la personal apetencia de dominio, de lucro o lucimiento. La extroversión antigua se contrajo hasta reducirse a los estrechos límites de lo individual y lo que antes había sido lucha heroica para acabar el edificio de la República, se convirtió en actitud recoleta que buscó apenas el beneficio de la propia casa.

En la divulgación de las ideas que representaban en el mundo liberal de Europa un efectivo avance para la causa del pueblo, nadie puede competir con Antonio Leocadio Guzmán el mérito de la constancia y del fervor. Sumado al viejo grupo que ya en tiempos de Colombia se preocupaba por defender el ideario liberal, Guzmán superó a Martín Tovar Ponte y a Tomás Lander en lo que dice al ardor de la prédica. Lamentablemente fue Antonio Leocadio Guzmán una de las más típicas expresiones del político que cuelga sus ideas en la guardarropía ministerial para obrar en el Gabinete con las ideas viciadas que encuentra en el escritorio de su antecesor. Estadista de amplio vuelo, en la Memoria que como Ministro de lo Interior presentó al Congreso en 1831 dejó planteados problemas que aguardan soluciones oportunas. Entonces no se había adentrado de lleno en la política menuda, ruin, oportunista que acabaría con la República, ni había surgido en el inquieto político aquella ansia funesta de gobierno que lo llevó de una a otra posición contradictoria. De Páez a Monagas, de Monagas a sí mismo, la trayectoria de Guzmán, magistralmente pintada por Ramón Díaz Sánchez, es la expresión cabal de una existencia que todo lo orienta hacia la conquista del poder.

Si en realidad cuando gobierna se aparta de las promesas anteriores, Guzmán tiene en el área de las ideas políticas venezolanas el mérito indiscutible de haber agitado desde las célebres columnas de "El Venezolano" la dormilona conciencia del pueblo y de haber preparado

con su prédica los caminos que lo llevaron más tarde a los frustrados caminos de la revolución federal. Pero Guzmán, como nuestros políticos de ayer y de hoy, fue político de contratos y de porcentajes. Cuando no consiguió otra cosa que monopolizar, se ingenió la exclusiva para una inmigración de chinos.

* * *

El contrato ha sido una de las típicas maneras de fugarse los hombres hacia los planos negativos en el orden de la política. El contrato, la participación, el porcentaje son las tremendas tentaciones en que han caído nuestros políticos. El monopolio de pequeñas cosas, digamos por caso de la arena o del carbón, junto con los jugosos sistemas actuales de las comisiones y los porcentajes y junto con la participación en las concesiones del suelo a los intereses extranjeros, han constituido ayer y constituyen hoy las más seguras maneras de enriquecerse los políticos y sus socios, cuando no han tenido la impudicia necesaria para traspasar a su cuenta de Banco parte de la cuenta del Tesoro Público.

Durante el siglo pasado, a la par de las concesiones extractivas y monopolistas, sirvieron de pingüe camino para el enriquecimiento, los bonos de la Deuda Pública. La historia de Guzmán Blanco se podría escribir tanto siguiendo el curso de sus brillantes acciones de guerra como desmadejando el hilo de los negocios celebrados a la sombra de las concesiones y al amparo de la compra oportuna de cupones de la Deuda del Estado. El Ferrocarril de Santa Bárbara a El Vigía forma parte del expediente matrimonial de una de sus hijas con un noble de Francia. Se llegó a crear una especie de simbiosis entre las arcas públicas y las arcas privadas del mandatario. El paternalismo de la autoridad en el orden de las finanzas hizo que el general Gómez redarguyese al Ministro que le hacía ver cómo no era posible que el Estado le facilitase cierta cantidad de millones de bolívares para adquirir la famosa hacienda "El Trompillo", que sí tenía él derecho al préstamo, ya que a su celo se debía que Venezuela tuviese un Erario boyante, habiéndole hallado con una enorme deuda. La gabela, el provecho, el negociado estuvieron de atrás a la orden del día, sin que levantasen sonrojo en sus practicantes. Al dueño de una hermosa mansión caraqueña oí cuando decía a un amigo

suyo que la elogiaba encarecidamente, que no era, sin embargo, tan cómoda como la del otro, a pesar de ser las dos hermanas. En esta forma aludía a que ambos habían ejercido el mismo cargo público que los hizo ricos.

* * *

Cuando los hombres de la inteligencia se sentaron a la mesa del autócrata más fue para rendirle servilmente sus instrumentos intelectuales que para ayudar a la causa de la Nación. No fue José Tadeo Monagas quien dijo que la Constitución sirve para todo. La frase es de su Ministro Diego Bautista Urbaneja, cuando se amañó para reinstalar el Congreso de 1848. Gil Fortoul y Lisandro Alvarado buscaron explicar aquel hecho bochornoso de nuestra historia política y adujeron alegatos correctos. Pero, quizá la mejor interpretación se desprende del ensayo que Enrique Bernardo Núñez publicó en la oportunidad del centenario del funesto acontecimiento. En aquel momento el Poder Ejecutivo era más popular que el Poder Legislativo. Este representaba la oligarquía paecista. El Ejecutivo parecía caminar hacia soluciones populares. El 24 de enero Monagas se cruzó de brazos y dejó que saltara la chispa del incendio. Después de ocurridos los acontecimientos, la autoridad legítima se hizo sentir para impedir lo que ya estaba consumado. Las víctimas de aquel día, entre ellas nada menos que don Santos Michelena, son muertos de Monagas. Pero al día siguiente hubo un muerto más pesado. El Congreso se había suicidado. Al reanudar por miedo y a la persuasión falaz del Ministro Urbaneja, las sesiones parlamentarias, el Congreso se negó a sí mismo y durante mucho tiempo pasó a ser en la Historia de Venezuela cuerpo sin voto decisivo en la solución de los grandes problemas del país.

El día de la reanudación de las sesiones del Congreso, Juan Vicente González apareció como Secretario interino de la Cámara de Diputados. Fue la última actuación del gran escritor en los cuadros de la política activa. Aquel día le faltó el valor cívico con que sabía suplir la carencia de arrojo personal. No pudo esconderse en ningún rincón ni menos pudo formular una de las frases lapidarias con que solía ocultar su debilidad orgánica ante los matachines. De la Secretaría de la Cámara pasó a la

dirección de "El Salvador del Mundo". Comprendió que Venezuela necesitaba realizar un intenso esfuerzo de cultura para que no se repitiese hecho tan bochornoso como el producido el 24 de enero. El contradictorio escritor juzgó preciso crear una sensibilidad nueva al pueblo, a fin de que pudiera realizar su destino histórico. Había, en realidad, urgencia de cambiar la conciencia y la técnica de los hombres encargados de ejercer las funciones rectoras de la sociedad.

* * *

Hoy se abulta en la realidad de nuestra política un hecho que ayer también tuvo aplastante evidencia. Si algo bueno y generoso ha tenido siempre Venezuela ha sido y es su masa popular. Podrá faltarle pulimento y podrá tomar muchas veces actitudes de censurable vulgaridad. Entre nosotros la vulgaridad y las malas maneras son atributo de las clases llamadas altas. Si éstas no buscan exhibir maneras urbanas, ¿por qué pedir a las clases humildes que las pongan en resalto?

Basta seguir el desarrollo de nuestra Historia para darnos cuenta de que jamás por sí mismas nuestras clases populares han realizado actos demostrativos de una psiquis enfermiza. Cuando se leen documentos anteriores a la época de la Guerra Federal pareciera que en los medios rurales hubiese un bandolerismo criminoso. Juzgando el caso con un frío criterio sociólogo, se cae fácilmente en la cuenta de que aquellos hechos correspondían a una angustiosa realidad económica, que las clases dirigentes no se avocaban a resolver. El hambre ha sido mala consejera de los hombres y buena acuciadora de sus instintos orgánicos. La situación de los hombres de los Llanos era una situación de semiparias, que conducía a la violencia. Es necesario recordar que la libertad de los esclavos dio sueltas a una masa de hombres famélicos, a quienes las leyes no pensaron en dotar de un instrumento económico que hiciera práctica la independencia personal que readquirían. Donde la justicia está ostensiblemente quebrantada, prosperan toda clase de reacciones sociales. Más culpable que el hombre que se convierte en criminal por verse forzado a arrebatar a otro hombre el pan y el abrigo que necesitan sus hijos, es aquel que se niega al desarrollo de la capacidad económica del otro.

Los que han querido acumular sobre presuntas deficiencias orgánicas del pueblo venezolano las fallas de nuestra historia, han procedido con un interesado y desleal concepto, cuya finalidad, por gravedad de clase, no ha sido otra sino desvestir a los dirigentes intelectuales, económicos y políticos de la sociedad, la responsabilidad tremenda que sobre ellos pesa en razón del desamparo en que históricamente han mantenido a nuestro pueblo. Sin sentido de la carga a que se avocan, nuestros hombres han participado en el ejercicio del Poder como quien toma una jerarquía que distingue y aprovecha y no como oportunidad de desarrollar un sistema de ideas en beneficio de la comunidad. A un Ministro de Educación escuché decir que nada podía esperarse de escuelas saturadas de "negritos". Mi desacuerdo con semejante lógica me llevó a decirle que si él no creía en la eficiencia de la labor encomendada al Despacho de que era titular, debía, por honradez, renunciarlo.

La desafortunada teoría del "gendarme necesario" es la culminación de un proceso ideológico enderezado a irresponsabilizar a la oligarquía directora y usufructuaria de la fortaleza de los gobiernos antidemocráticos. Tras ella se escudan todos los conformistas que quieren dar justificación a su carencia de actos creadores en el orden de la República. "Así es y así ha sido siempre la manera de ser de nuestra sociedad", arguyen quienes sienten el frío cobarde ante el reclamo de las instituciones quebrantadas.

La antigua oligarquía territorial que se había unido al pueblo para crear la República, rompió, como he dicho, la transitoria unión y se entregó a cultivar por sí y para sí sola los instrumentos del Poder. Los mismos godos antiguos, que habían maldecido a Páez y demás luchadores de la independencia, rodearon con regocijo e interés al nuevo dispensador de los favores públicos. La rancia oligarquía que tuvo su máxima expresión en los Sanabrias, en los Matos, en los Blancos, en los Palacios, en los Tovares, en los Fernández de León, en los Sosas, en los Mijares, en los Ascanios, en los Bolívar, en los Ribas, ha buscado cualquier manera de vías para acrecentar su dominio a través de todos los regímenes políticos. Lo movedizo de las condiciones sociales y el *in promptu* que suelen hacer los beneficiados por el acceso a los negocios del Estado,

explica que los cuadros tradicionales se abran fácilmente para incorporar a los nuevos portadores del valor financiero. Si en sus orígenes la oligarquía procuró conservarse dentro de las líneas de austeridad y distinción que caracterizó a la vieja burguesía, luego tuvo necesidad de crearse una nueva moral. Ni rango familiar, ni origen social, ni cultura personal, ni fe de bautismo alguna solicitó nuestra oligarquía para incorporarse nuevos valores. Legítimos o bastardos, sobrios o disipados, ilustrados o analfabetos, finos o burdos, no fueron ya valores para el desprecio o la estimación de la alta sociedad. Sólo se tomó en cuenta el significado de la transitoria posición política o el permanente alcance de las posibilidades económicas. Comerciantes, banqueros, abogados y empresarios llegaron a formar una fuerza ante la cual los mismos gobiernos hubieron de rendirse como paga de su humillada adhesión.

Si algo funesto ha habido y continúa habiendo en Venezuela es la distinguida clase de los privilegiados, que asumen por sí y ante sí la función de dispensar honras y la creencia de ser los depositarios legítimos del destino de la República. Toda recta intención que pueda acompañar a un nuevo mandatario, ha de sufrir el filtro maligno del sanedrín que maneja los secretos del poder financiero, el cual, a la vez, valido de un falso prestigio pseudoaristocrático, logra para sus intereses la adhesión de los nuevos e improvisados ejercitantes del poder.

Ningún ejemplo más elocuente presenta nuestra historia que el de Cipriano Castro. Cuando éste llegó al Capitolio Federal, después de una brillante hazaña de guerra, venía rebosante de ideales y de buenos propósitos. No era Castro, como suele ser pintado, un bárbaro caudillo, unido por ombligo de bejuco a la selva nutricia. La Cámara de Diputados había oído su voz chillona, cuando el propio Ejecutivo claudicaba en la "Cuestión Guayana". Lleno de un fogoso espíritu nacionalista, Castro se mostró en el Parlamento por dirigente de la fracción que censuraba la timidez gubernamental. No llegó tampoco, como caudillo en el plan de imponer a rajatabla una tribu de tachirenses. Hasta los antiguos Presidentes Rojas Paúl y Andueza Palacio fueron invitados a formar parte de sus primeros gabinetes presidenciales. Pero a poco Castro había sido convertido por la camarilla caraqueña en retablo de todos los vicios. Y si en esta entrega al halago de los poderes han caído quienes tenían

recia personalidad como Cipriano Castro, ¿qué puede esperarse de aquellos que sienten deslumbrada su debilidad por la pirotecnia de la adulación servil y por la humillada lisonja de los falsos señores de la aristocracia capitalina?...

Todo esto ha sido parte para que durante largos años se haya mantenido la poderosa influencia del viejo capitalismo en el ánimo de los hombres de Gobierno, compensada, a la vez, por la sumisión que la gente del capital presta a los gobernantes, en razón de garantizarles éstos el goce permanente de sus privilegios. Tal es la compenetración que existe entre las clases gobernantes y las clases capitalistas, que éstas, en el orden de sus negocios privados, obran de acuerdo con los intereses de los gobernantes. Como el Gobierno es el gran regulador de beneficios y de granjerías, ha llegado a imponer a los hombres de negocios el propio nombre de sus gestores jurídicos. Un abogado mal visto por el gobierno debe ser sustituido por un abogado afecto al régimen. De donde resulta la espantosa paradoja venezolana de que los hombres más humillados, timoratos y cobardes sean aquellos que por poseer abundosos bienes de fortuna, pudieran considerarse en el disfrute de una verdadera independencia económica y moral (En los últimos tiempos se ha venido creando, felizmente, un nuevo tipo de capital, que pudiera llamarse progresista y democrático, cuyos titulares ni persiguen el falso aparato que distingue a los representantes de la oligarquía, ni se consideran esclavos, para el éxito de sus empresa, de la influencia del oficialismo).

* * *

Si se pregunta a los individuos que constituyen los cuadros cerrados de la oligarquía la opinión que tengan sobre el porvenir de las instituciones nacionales, dirán, como ayer lo dijeron ellos mismos y como antier lo manifestaron sus predecesores, que nuestra organización social nos condena al fracaso de cualquier ensayo democrático. Como buenos oligarcas, tienen por fuerza que ser cesaristas. Cualquier forma de gobierno que amenace la permanencia de su sistema de ventajas, en buena lógica ha de disgustarles. Por poseer influencias y luces y por manejar hilos sutiles en la relación social, sus buenos oficios podrían

reanudar en provecho de la República; pero ellos, lejos de ponerlos al servicio del pueblo y del mejor destino de la Nación, los aplican simplemente al sostenimiento de las prerrogativas de su clase. Esto explica que al realizar algún elemento encuadrado en la oligarquía cualquier acto que lo exhiba como poseedor de virtudes cívicas, su propia gente se apresure a llamarle loco.

Se consideran a sí mismos los mejores. Poseen, en realidad, cualidades de mérito, pero éstas apenas sirven para su propio y egoísta beneficio. Han sido en la vida de la República la clara expresión del anti-pueblo. Sin embargo, cada vez que hacen alguna oportunista aparición en los cuadros de la política, se llaman pomposamente las "fuerzas vivas" de la Nación. Mejor les daría llamarse la fuerza de los "vivos" de la Nación. Son los más cabales defensores del orden, entendiendo por éste todo lo que lleve provecho a la calderilla de sus negocios. El destino de la Nación no es para ellos, sino una ponderación mayestática del destino de sus negocios. En "El Independiente" informaba Pedro José Rojas, conspicuo personero de los antiguos godos, de una insinuación hecha en 1862 a la Reina Victoria por don Manuel Felipe de Tovar, en orden a que los ingleses colonizaran la Guayana, a cambio de armas para acabar con el régimen de Páez. Documento similar, pero sin firma, publica José Santiago Rodríguez en su estudio sobre la guerra larga.

* * *

El proceso de la juventud y el proceso del pueblo se han desarrollado a la buena de Dios, que frecuentemente resulta ser la mala del Diablo. Al pueblo, en su reducida concepción de clase humilde y sin fortuna, se le han acumulado reatos insolubles. Fundados los apóstoles de la insuficiencia popular en extraños argumentos raciológicos y en desacreditadas teorías sobre la herencia, el suelo y los climas, crearon una conciencia pesimista, contra la cual ya había alzado su voz admonitoria el austero Vargas, cuando inauguró en 1833 la "Sociedad Económica de Amigos del País". Se dijo que eran tantos los defectos soportados por el pueblo venezolano, que sólo un Ejecutivo fundado en el poder carismático del caudillo era el medio idóneo de dar orden a la dispersión provocada por los bajos instintos y por la resistente incapacidad de las

masas. Así sea pobre y falaz dicha tesis, se ha hecho lamentablemente buen paso entre diversas categorías de espíritus. A unos place, porque sirve de disculpa concupiscente para su carencia de esfuerzos cívicos; otros la alaban, porque justifica su conducta y les permite lucrar a sus anchas con los favores de un poder ilegítimo; otras la predicán y repiten, porque es manera de alabar y de halagar al jefe transitorio.

Bajo el peso de tal concepción en la mente sombría de las clases directoras, el pueblo estuvo condenado a ser sumiso soporte de los ambiciosos. Buen pueblo para recolectar las bellotas de café y las mazorcas de cacao, buen pueblo para cortar la caña y atizar el fuego ardoroso del trapiche, buen pueblo para trabajar en los enrarecidos socavones de la mina y para agotar su fuerza en los campos petroleros, buen pueblo para engrosar la tropa, que ha servido de soporte a los verdugos y explotadores de sus propios hermanos.

Junto con esta pasividad provocada en la resistencia popular, los hombres a quienes correspondía la dirección intelectual de las sucesivas generaciones, sufrieron, también, un trauma conformista. Desprovistos por lo general los ejercitantes de las letras de los medios económicos que les asegurasen la libertad de acción, y encerrados, además, para la obra de pensamiento en la órbita restricta señalada a la palabra, cayeron fácilmente en la necesidad de doblegarse ante el mezquino interés, que concluyó por convertir a muchos en fieles improntas del Mujiquita creado por Gallegos.

* * *

Alguien –creo que Núñez de Cáceres– escribió que a Venezuela han hecho más daños sus doctores que sus generales. Si se examina con sinceridad esta afirmación, fatalmente hay necesidad de adherir a la cruda verdad que contiene. El viejo guerrero fue, por lo general, un hombre fresco y sencillo, que entendió el ejercicio de las armas como modo natural de extraversión de la personalidad, y manera segura, también, de crear privilegios sobre los medios de aprovechar la riqueza. Ese guerrero –valiente, generoso, alegre– que se llama Jacinto Lara, Juan Bautista Araujo, Gregorio Riera, Aquilino Juárez, José Ignacio

Pulido, tuvo a su lado, cuando ganó los instrumentos del poder, una corte de doctores dóciles, que adecuaban las leyes a la voluntad del hombre fuerte o que le aconsejaban alzarse para alterar el orden público.

Cuando Diego Bautista Urbaneja dijo a Monagas que la Constitución sirve para todo, creó la frase que define la filosofía de su clase. El urbanejismo ha sido un sistema permanente de obrar el intelectual frente al hombre de la fuerza que retiene los símbolos del mando. Ministros y Secretarios, en su mayoría, no han hecho a través de nuestra historia sino amoldarse a la voluntad del gobernante. El ejemplo antiguo ha servido para que las nuevas generaciones hayan tenido donde descargar la responsabilidad. Sobrado conocido es el caso del gran escritor que para justificar la entrega de sus ideas, acudió a una rebuscada y vana frase, inspirada en angustiosa e innecesaria solicitud familiar. "Es preferible, dijo a sus amigos, que me prostituya yo, a que mañana, por hambre, se prostituyan mis hijas". Suficientemente recio es el decoro de su estirpe para pensar que alguna mujer de su apellido se prostituya bajo el imperio del hambre. Ese escritor apenas quiso acuñar una frase humorística, para hacerse perdonar de sus antiguos correligionarios el avenimiento tenido con Guzmán Blanco sobre la base de una negociación con bonos de la Deuda Pública. Pero la frase infeliz hizo escuela para justificar sucesivas caídas de otros, y aun para dar aparente legitimidad a la conducta mercenaria de los escribidores que creen factible prestar su pluma para el insulto o la lisonja vil.

* * *

A los hombres que hoy pasamos de la cincuentena se nos ofrecieron en nuestra infancia y juventud ejemplos llamados a empujarnos a la absoluta e irremediable irresponsabilidad cívica. En la escuela de mi ciudad nativa, el bueno del maestro, con la mayor ingenuidad, nos enseñaba a vestir de flores el retrato del general Castro, y cuando era abundante la cosecha del pequeño jardín, llevábamos ramilletes a la esposa del Presidente del Estado. Aquella educación cívica se confundía con la propia enseñanza de la Historia Patria. Junto con hacernos declamar los discursos incendiarios de Coto Paúl en la "Sociedad Patriótica" y grandes párrafos de la "Venezuela Heroica", de don

Eduardo Blanco, se nos enseñaban los caminos de la admiración y del homenaje servil a los gobernantes como trabajos prácticos de patriotismo y de civismo.

En 1913 algunos muchachos miramos con simpatía y curiosidad la candidatura para la Presidencia de la República del doctor Félix Montes, lanzada por el valiente periodista Rafael Arévalo González, cuando concluía el primer período de gobierno del general Gómez. De inmediato personas mayores en quienes yo, por fuerza de la edad y por motivos obvios, tenía que ver la voz de la verdad, me dijeron que Montes y Arévalo González eran un par de locos empeñados en obstruir la obra de bien nacional que apenas comenzaba el "Caudillo de Diciembre". (Esa obra de "bien nacional" la han iniciado y la continuarán iniciando cuantos dictadores han aflorado y continuarán, desgraciadamente, aflorando en la vida venezolana). Años después, cuando la inquietud de las letras ya apuntaba en mi espíritu, leí la frase en que Gil Fortoul consagró a Gómez como "el hombre fuerte y bueno". A los jóvenes que abríamos por aquel tiempo nuestros ojos hacia los caminos de las letras, se mostraban como las más ilustres figuras del pensamiento nacional, junto con Gil Fortoul, a César Zumeta, a Manuel Díaz Rodríguez, a Laureano Vallenilla Lanz, a Pedro Emilio Coll, a José Austria, a Lisandro Alvarado, a Andrés Mata, a Felipe Guevara Rojas, a Angel César Rivas, a Eloy Guillermo González, a Angel Carnevali Monreal, por sólo nombrar indiscutibles figuras. Y luego supimos que Zumeta, cuando adversó a Castro, había escrito su célebre panfleto "La Ley del Cabestro", como requisitoria contra el reclutamiento forzoso practicado por los gobiernos para el relevo de la tropa de línea que ha servido de sostén a los dictadores. Supimos, también, los jóvenes de mi tiempo que llegado Zumeta al peligroso Ministerio de Relaciones Interiores adobó con su fino talento los argumentos conducentes a declarar roto el hilo de la constitucionalidad y preparó los instrumentos que vistieron de legalidad el continuismo *ad mortem* del general Gómez. Justamente para dar la impresión real de alteración del orden público, se produjo en aquella oportunidad una situación de guerra que obligó a aplicar a los peones rurales la ley del cabestro atacada por Zumeta opositor (Para la conducta de otros escritores vale como interpretación de examen por mí hecho en mis estudios acerca de la personalidad de Pedro Emilio Coll y

de Luis Correa, finos espíritus que crearon un mundo de sueños para compensar la tragedia provocada por el desdoblamiento de planos en que tuvieron por fuerza que moverse).

Unos allá, otros acá consagrados a exaltar y defender la dictadura, preparaban, como era lógico, la conciencia de los jóvenes. A éstos nos fue fácil tomar por bueno el ejemplo de tan conspicuos maestros. Se les veía salir de la cátedra universitaria, donde explicaban con todo rigor Derecho Público, para ir a torcer las líneas de las leyes en los gabinetes ministeriales. Ayer alentaron a los estudiantes en su actitud rebelde, y al día siguiente se sumaron en los Consejos de Gobierno a la lista de los ladrones y opresores. Pregonaban la honradez cuando eran meros profesionales sin esperanzas, y al rozar con algún negocio donde pudieran granjear buenas ganancias, abrían la conciencia a toda suerte de halagos y, con la conciencia, terminaban por entregar al Diablo el propio suelo de la Patria. Cuando estuvieron de frente a los gobiernos o cuando fueron de ellos marginados por cualquier causa, no hubo figura más odiosa que la del dictador en turno, ni misión más elevada que servir a la libertad. Luego, tomada una posición directiva, los compromisos de ayer se convirtieron en tolerancia para toda manera de vicios de los poderosos. De algunos políticos se dijo que debían de estar siempre presos, pues en las cárceles se comportaban como magníficos patriotas, mientras al tomar de nuevo un mando se convertían en feroces verdugos de sus amigos de ayer. Invirtiendo el orden de las cartas, creyeron ganar para siempre con las buenas bazas levantadas en las primeras manos de la partida. Llenos de méritos y de alabanzas por su recta conducta, se les vio llegar con el beneplácito público a encumbradas posiciones. El pueblo los miró como señuelo de esperanza. En cambio, cuando tuvieron posibilidad de hacer, jugaron cartas a fraude, con que arruinaron el capital logrado en la conciencia del pueblo. Olvidaron que en el orden de la política, como en el orden teológico de la salvación, sólo valen los actos postreros. La conducta de los hombres públicos vive más del mañana que del remoto ayer. Nada valen los méritos ganados en la llanura de la oposición, ante los desaciertos y las villanías en que se caiga a la hora precisa de poder hacer buenas las promesas y las palabras antiguas.

Esta trayectoria funesta ofrecida a la juventud y al pueblo en general por los hombres juzgados mejores en razón de su cultura y por la ventaja de la propia ubicación en los cuadros sociales, llegó a adquirir aspectos de insospechada deformidad, cuando nuestra vieja y apacible economía agrícola cedió el sitio a la vertiginosa economía minera. El tránsito provocó, como suele ocurrir en estos casos, la conciencia de aventura que caracteriza a las explotaciones minerales: oro de California y de El Callao, petróleo de Pensilvania y de La Rosa, brillantes del Transvaal y de la Gran Sabana.

Si no se puede negar que en el orden directivo de la política se había evidenciado desde el siglo XIX el hecho cierto de la traición de los llamados mejores; si en verdad es premisa revestida de toda gravedad a través de nuestra historia, que el ejemplo sacrificado de José Vargas, Juan de Dios Picón, Fermín Toro, Valentín Espinal, Cecilio Acosta, Manuel María Carrasquero, Eusebio Baptista, Luis López Méndez, Agustín Aveledo, Luis Ezpelosín, Rafael Arévalo González ha tenido menos seguidores que el ejemplo gozoso de quienes pusieron la inteligencia, de manera irrestricta, al servicio de las más bajas apetencias, bueno es, también, tomar en cuenta el valor de aventura que alcanzó en nuestro mundo político y económico la explotación petrolera y la concesión de nuestros montes de hierro. Si en verdad el proceder de los altos políticos siguió la pauta antigua, y cuando se hizo una ley *ad hoc* en 1928 para complacer a la *Bethlehem Steel Company*, había el antecedente del Congreso de Guzmán Blanco que desmunicipalizó los ejidos de la Nueva Provincia para entregar sus tierras a las compañías del oro, un nuevo estilo de vida se produjo, no sólo en lo que dice al progreso material impulsado por el bienestar económico, sino en lo referente a la fácil riqueza lograda por medio de la participación en el beneficio de los concesionarios, por medio de la venta desvergonzada de los funcionarios y por medio de las altas participaciones otorgadas a los abogados que ayudaron a la entrega de la tierra y de las regalías de la Nación.

Se puso en resalto la fragilidad de muchos hombres tenidos por paradigma de virtudes públicas. Otros, en cambio, sin pactar con el provecho ilícito, no tuvieron fuerza para reaccionar contra la pesadumbre del momento. Entendieron el Estado como un sistema de orden y

disciplina, sin cuidar que el uno y la otra fueran productos de un equilibrio justo entre el Poder y la voluntad general. Por nada se cuidaron del distingo fundamental entre orden consentido y orden impuesto. Es decir, entre Democracia y Tiranía. Pudieron iluminar la República con sus luces científicas y pudieron, también, erigir su honestidad privada en público ejemplo constructivo; mas, tomados del conformismo y de la abulia, fueron elementos negados a servir a la evolución social. Su buena obra se limitó a difundir teorías en la cátedra, a disertar con brillo en las Academias, a rendir en altos cargos un eficiente fruto burocrático. Traidores de la inacción, pasaron por la vida cargados de valores, pero desprovistos de fe en sí mismos y de fe en el porvenir de la Nación. La Historia, no pudiendo ofrecerles ni la gloria ni el infierno, los coloca en el limbo de los irresponsables.

El hacerse una fortuna se convirtió para muchos venezolanos de la clase media y de la clase baja en la sola razón de la existencia y en la mejor manera de llegar a alternar con la absorbente oligarquía capitalina. Nada importó ya la manera de enriquecerse el hombre. Como la peripecia política ha pasado en Venezuela a ser la mejor industria, se buscó a todo trance una posición de confianza cerca de quienes pudieran facilitar al aspirante el goce transitorio de la milagrosa lámpara de Aladino. La aventura minera llegó a convertirse en manera de fiebre, como el *Amok* descrito por Stefan Zweig. Correr, correr, correr hacia donde apunte la posibilidad de un negocio, ha sido el plan de vida de muchos venezolanos responsables de la hora presente. El negocio –no ya minero, sino de todo orden de concesiones: licencias, permisos, contratos, porcentajes– ha destruido la fibra moral de gran número de hombres, otrora tenidos por ejemplo de corrección. Muchos, también, acuciados por el propósito de hacer o de rehacer una fortuna, han caído, sin advertirlo, en graves compromisos con intereses que contradicen la propia nacionalidad. Cumpliéndose más tarde en ellos la sentencia evangélica, pusieron el corazón y la inteligencia a defender, como algo natural, la propia entrega de la soberanía nacional. Traidores y ladrones se han sabido protegidos para el caso tras el apotegma funesto de que *en Venezuela nada quita ni nada da honra*.

Como la vida se ha juzgado a través de esta concepción concupiscente y cómoda, en el cual han incurrido espíritus de insospechada claudicación, han resultado, en consecuencia, por demás beneficiosos los gobiernos personales e irresponsables. Las razones sofisticadas que se invocan para intentar en el área de la Historia y de la Sociología una justificación para el hecho de que permanezcan como forma constante de gobierno los regímenes de fuerza, tienen, por ello, las raíces bien hundidas en el suelo del interés personal.

Los regímenes discrecionales de gobierno poseen una razón transitoria de ser. Montesquieu la explicó muy claramente y Bolívar la definió con meridiana precisión. Hay momentos en que urge echar un velo sobre la libertad política, al modo como se cubrían transitoriamente las estatuas de los dioses, pensaba el severo autor de "El Espíritu de las Leyes". Pero en razón de esa lógica heroica y pasajera no se puede aceptar que el manto llamado a evitar la fugaz contradicción entre las garantías del ciudadano y los intereses generales de la sociedad de que forma parte, se convierta en pretexto para encubrir bastardas aspiraciones de explotadores y de mandones.

Puede justificarse el fenómeno antiguo del gendarme como necesidad provisional de que el más fuerte tomase la misión de aquietar el desasosiego provocado por el ímpetu levantisco de un pueblo que gustó la igualdad y la libertad a boca de la República, sin haber conquistado los instrumentos prácticos de defenderlas: cultura intelectual y suficiencia económica. El caudillismo antiguo, tanto en Venezuela como en Argentina, de donde nos fue importada su fórmula "científica", representó el estado natural de una sociedad donde el gamonalismo cantonal, provocado por la militarización de la guerra emancipadora, tomó formas anárquicas. Unos y otros han sido eliminado hoy por el progreso cultural de las clases trabajadoras y por las nuevas formas que ha adquirido el orden económico, de donde resulta arbitrario y ha adquirido el orden económico, de donde resulta arbitrario y anti-histórico pretender eliminar los avances logrados desde 1936 por las deliberación del pueblo o con una deliberación regimentada por el fraude o la coacción.

Ayer pudo explicarse el prestigio de los caudillos. Gómez exhibía, como timbre honorable, haber derrotado en acción de guerra al propio vencedor del León de Payara. Pese a todo lo disvalioso que pueda imputarse al proceso de la dictadura gomecista, el "Caudillo de Diciembre" se presentaba en el panorama de la Historia vinculado heroicamente con los valores orgánicos de la epopeya antigua. Hoy los caudillos sin historia sólo tienen de respaldo el dominio material de las máquinas de guerra, asegurado por la disponibilidad de enormes presupuestos públicos. Ayer se impuso la plenitud salvaje y gozosa del hombre fuerte; a la hora presente el neogendarmismo no es sino la expresión en guarismos militares del poder corruptor del capitalismo oligárquico del interior y del exterior.

No se puede decir, tampoco, que los impulsos hacia la entronización ciega de la fuerza provengan de sectores donde se moviesen vigorosos ímpetus orgánicos. Los más definidos abanderados de esta peligrosa filosofía del hecho de fuerza como expresión neta de la conciencia venezolana –Alfredo Machado Hernández, en su tesis doctoral, y Laureano Vallenilla Lanz, en "Cesarismo Democrático"– figuran entre los más distinguidos representantes de las altas capas de la sociedad. El pueblo, en cambio, de donde podría salir la fuerza bruta, piensa de diverso modo.

Menos pueden hallar justificación los apologistas de la dictadura cuando dicen que los hombres viejos debemos fatalmente mantenernos fieles al sistema en que crecimos, nos formamos y empezamos a servir. Los tiempos tienen su ley, tanto en la vida de los hombres como en la vida de los pueblos. Las sociedades pasan por estadios de ascenso y de descenso, que recuerdan las edades filosóficas del hombre. El gomecismo fue una época de minoría cívica. Fue, además, algo que nosotros hallamos hecho y que después fue superado en el orden de la libertad y la justicia. No sería justificable que quienes gustaron la libertad y la seguridad del régimen de Medina Angarita regresasen a la apología de Nereo Pacheco. Menos aún que aquellos políticos que acompañaron a López Contreras en el camino democrático que hizo posible la realidad medinista, se comprometiesen a llevar el país la irresponsabilidad antigua. La lealtad de los políticos no consiste en mantenerse a sus errores, sino en

reconocer éstos y buscar su emienda. Explicar la política de Gómez a la luz de la Sociología y de la Historia es deber de quienes se interesan por la verdad de nuestro pueblo y por la memoria del Jefe de ayer; pero intentar la justificación de nuestro regreso a las formas subalternas de la dictadura, es error crasísimo. ¿Por qué, en cambio, no se ensaya el altivo tono de voz con que el general Gómez se opuso durante la primera Guerra Mundial a la política de guerra de los Estados Unidos y a las pretensiones de los países extranjeros que querían hacernos pagar injustas reclamaciones? ¿Por qué no se defiende aquel intenso amor a la tierra nativa, que hizo el Caudillo una especie de brujo rural?

En cambio, "necesito pasar cómoda y tranquilamente mis últimos años", es frase que repiten para explicar su adhesión a la dictadura aun hombres que ayer alcanzaron fama de honestos, combatiendo el gomecismo. Se parecen éstos al burgalés Zumel, quien, después de haberse exhibido en las Cortes de Valladolid como portavoz de la resistencia de las ciudades a las pretensiones de Carlos I, terminó por vender su voto al oro palatino, para convertirse, por su conducta, en ejemplo histórico de quienes saben prestigiarse para el provecho del negocio. Por ello, gendarmismo y comodidad son valores que se acoplan en el proceso aniquilador de la República. Comodidad e irresponsabilidad han sido, y continúan siendo, los solos fines perseguidos para sí por las clases oligárquicas que han arruinado el destino cívico de Venezuela y que con su torpe conducta están provocando una reacción popular capaz de alcanzar dimensiones catastróficas.

* * *

Mientras la riqueza minera ha servido para relajamiento de las capas privilegiadas, el obrero y el asalariado de la clase media han aprovechado la oportunidad de mejor remuneración para crearse un nuevo estilo de vida y para formarse un mejor concepto de su misión como factores sociales. La instrucción que hasta ellos ha llegado en estos últimos años y la voz orientadora de quienes les han explicado sus derechos y sus deberes, los han puesto en condiciones de discernimiento frente a los problemas del país, que bien indica su madurez para el ejercicio de las actividades cívicas. Ello lo evidencia el buen sentido con que el pueblo,

en medio de su indefensión, sigue las consignas que le señalan los partidos democráticos, mientras las clases altas se afanan por crear artificiales caudillos que les garanticen la irresponsabilidad de su conducta pública.

* * *

Al pueblo, para la plena realización de sí mismo, sólo ha faltado el buen ejemplo de los hombres que alcanzaron los sitios de primacía. El, en cambio, ha presenciado absorto las continuas crisis sufridas por la República, y en ellas ha visto el ejemplo doloroso de la facilidad con que se rompen los vértices morales donde parecía que ganaba máxima altitud la sociedad. De la propia generación valiente y abnegada del 28, surgida, podría decirse, casi espontáneamente, en lo que se relaciona a la falta de rectores extraños, cuántos se han desmoronado al más leve contacto con los instrumentos del Poder y de la abundancia económica, y cuántos, al ejercer aquél, olvidaron sus anteriores compromisos democráticos. No radica el daño social en la sola pérdida, para la eficacia de la acción, de valiosos elementos. El problema deja de ser individual para convertirse en problema colectivo. Nada importaría que esta o aquella persona sucumbiese a la primera prueba positiva. Para lo individual, el caso se resolvería, a la usanza romana, con la *damnatio memoriae*. Pero en lo social es todo lo contrario. Su recuerdo queda como ejemplo desalentador para las nuevas generaciones. De los cadáveres físicos se deshace fácilmente la sociedad con darles piadoso enterramiento en los camposantos. Los cadáveres morales mantienen al correr del tiempo el miasma putrefacto que envenena la conciencia del pueblo joven.

* * *

Sobre quienes yerran o delinquen en el orden activo de la política recae visiblemente la sanción de la opinión pública, pero a la par suya se mueve el cuadro de los incoloros aprovechadores del Poder. Así se autodeterminen "fuerzas vivas" del país, jamás asumen responsabilidad oficial por la cual puedan más tarde ser puestos en evidencia. A su lado aparecen, llenos de faltas, los pequeños funcionarios que soportaron el

peso de visibles circunstancias, sin haber, con su censurada conducta, realizado los perjuicios ni recibido los favores que los otros alcanzaron tras disimulados bastidores. De aquéllos puede decirse que forman una variada fauna de simuladores y de pacatos, a quienes los hombres bisoños del poder se consideraron obligados a rendir parias, ora por su prestigio social o económico, ora en razón de su habilidad en achaques de leyes, ora en virtud de una falsa fama de rectitud o de sapiencia. A la husma del favor de todos los gobiernos se les ha visto ataviados de la casaca de Casa León, en los jardines de "Las Delicias", dedicados a la lisonja del "Benemérito", cuya amistad y favores después negaron; en "Las Quebraditas" rindieron pleitesía engañosa a López Contreras, y en Miraflores llenando de falsas palabras los oídos blandos de Isaías Medina; después de haberse expuesto a la risa sarcástica de Betancourt y a la fina ironía del Maestro Gallegos, se partieron en tres y hasta en cuatro para agradar a los personeros de la dictadura militar. Todos son amigos del orden. Todos motejan hasta de terrorismo a los hombres que buscan un sentido humano para la relación de la política y que exponen la tranquilidad personal para dar ejemplo de inquietud creadora a un pueblo y a una juventud que reclaman la enmienda de sus directores. Se llaman ellos conservadores del decoro nacional, y sólo saben guardar las buenas monedas para sus placeres egoístas, mientras, sin escrúpulo alguno, destrozan las leyes y mercan con la riqueza y con el decoro de la Nación. Al mismo Bolívar, símbolo humano de la nacionalidad, lo utilizan como instrumento adecuado para mentir una supuesta preocupación por los problemas espirituales del país. Encerrados en una concepción mezquina de la política, han adulterado el propio espíritu de aquel que fue todo acción para dar libertad e independencia a la Patria venezolana. En función social no han tenido otra conciencia que el imperativo de su transitoria necesidad. Por ello, no han sabido ni han podido transferir a la Nación una continuidad que le sirviese de fuerza creadora. Se han limitado a hacerla partícipe de sus *mens momentanea*.

Se tienen ellos, y así los miró por mucho tiempo el común del pueblo, como los mejores representantes de la sociedad. Su clase la componen los escritores, los legistas, los clérigos, los abogados, los médicos, los ingenieros que, según el caso, han torcido o enderezado letras, leyes,

saludes, caminos y conciencias para ganar sus jugosas prebendas o sus ricas comisiones. Al grupo buscan de sumarse incautamente muchos individuos de modesto origen, que en llegando a despuntar en orden de la economía o de la cultura, se tornan traidores de sus propios estamentos y juguetes dóciles de los intereses oligárquicos. Cuando la juventud los esperó fieles a las buenas palabras enunciadas en la tribuna, escritas en el libro y en el periódico, repetidas en el club, en la academia o en la cátedra, aparecieron, por lo contrario, en alegre comparsa con los censurados de ayer, a quienes para justificar su conducta actual, encuentran notablemente superados en el orden del servicio. ¡Triste espejismo les hace creer que aquéllos cuya conducta criticaron ayer han subido hasta su antiguo y roto nivel, sin darse cuenta, los pobres, de que son ellos quienes han descendido hasta la humillada sima de los otros!...

* * *

¿Cuál es, en realidad, la causa de la constante traición de los tenidos por mejores?... Al correr de nuestra accidentada y dolorosa historia, hallamos, entre los tantos elementos que explican la deficiencia de nuestra vida pública, la extraordinaria influencia que en el orden de la economía general ha desempeñado el Poder, ora por el apoyo ofrecido a los negociados y por la garantía prestada a quienes se le rinden sumisos, ora por ser el presupuesto fuente de mantenimiento de una numerosa y sumisa burocracia. Tampoco, en el orden de la función pública, se sustituyeron uno por otros los partidos políticos. Se sustituyeron simplemente hombres, a quienes de inmediato rodea el incondicionalismo de los servidores del régimen pretérito. Estar con el poderoso es un medio de vida puesto en ejecución por los endebles y oportunistas felicitadores, que se muestran partidarios entusiastas del hombre combatido hasta la víspera. Sin doctrina, sin principios, sin otros propósitos que servirse de las fuerzas de la Nación, los hombres se acostumbraron a moverse en torno al gobernante como las moscas en torno a rico pastel. Se careció de rumbo que guiase la política de los grupos personalistas, por cuanto hubo una permanente carencia de sistemas que dieran marco a la verdad sobre la cual tomasen cuerpo y fuerza los principios. Un país sin sistema puede calificarse, dentro de la

fenomenología social, como país sin verdades. Casi un anti-país. Entre nosotros, las nobles causas fueron sustituidas por las apetencias vulgares, y ser del gobierno llegó a constituir consigna con que se granjearon beneficios, ora en posiciones oficiales, ora en la privanza de quienes ayudan a hacer buenos negocios. Ha llegado a tales extremos la necesidad de tener figuración en los cuadros del gobierno, que aun hombres que pudieran considerarse económicamente independientes y libres, dieron y dan sus nombres y el nombre de sus hijos a las listas serviles y medrosas de adherentes al oficialismo.

¿Qué no hemos hecho?... Largo proceso de hombres caídos, contra los cuales son pocos, tremendamente pocos, quienes puedan arrojar la primera piedra, nuestra historia reclama una profunda y centrada meditación. Panteón de estatuas mutiladas o descabezadas, el de nuestro pasado político ofrece temas de valor extraordinario. Sin embargo, queda en el recuento de personajes históricos muchos nombres con fuerza y eficacia para hacernos ver cómo no es ley obligada el conformismo pregonado por los agoreros de la dictadura. Ciertamente que hombres llamados por su altitud moral, por su cultura intelectual, por su posición social, por su prestigio universitario, han traicionado, por acción y omisión, a las generaciones que esperaron de ellos el ejemplo decoroso y altivo con cuya repetición y difusión se hubiera salvado la República. También la Historia ofrece nombres que, probando la posibilidad de la conducta contraria, son testimonio de la perdurabilidad fecunda de los ideales desamparados.

* * *

Contra los que escudan la entrega o la inacción tras la frase pesimista y medio cínica de "¡qué se le va a hacer a esto si así hemos sido siempre!", erijamos el ejemplo antiguo de los nobles varones que no traicionaron su conciencia ni sembraron cizaña en el trigal. Los hombres son lo que quieren ser. No existe ley alguna que impida la ascensión de nuestra Nación. Estamos justamente viendo el esperanzado ejemplo de las masas populares. Todos los días afinan su conciencia de clase y procuran mejorar sus instrumentos de defensa. Sólo en los altos cuadros, tenidos por portavoces de la cultura nacional y por expresión de la fuerza

moral y económica del país –doctores, clérigos, periodistas, escritores, banqueros, industriales, comerciantes y terratenientes– permanece inalterable la vieja conciencia sensualista, que pone por delante el beneficio y la comodidad como regla de acción pública. Sin embargo, a la minoría histórica de hombres que supieron cumplir con su deber, hace par, también, una minoría cargada de sufrimientos, que se empeña en seguir mostrando, dentro y fuera de la República, que la vida social tiene a la mayoría cobarde y placentera que a todo se conforma de grado o por temor de comprometer la tranquilidad individual; existe una minoría que sabe vencer el miedo y la prudencia culpables, para decir la verdad sobre nuestra hõnda crisis, agrandada hasta límites de vergüenza por el silencio público de quienes, sirviendo a la opresión, hacen gala en el radio doméstico de su disconformidad con los procedimientos de los gobernantes. ¡Embajadores, Senadores y aun Ministros que se dicen forzados por el régimen a asumir posiciones en que se sienten inconformes!

* * *

El peligro hace a los hombres y a los pueblos. Al generalizarse la virtud heroica, los hombres encuentran un canon funcional que da unidad a sus acciones. No se necesita para ello la inminencia de un peligro bélico en el orden positivo de la Nación. Al mirar con ojos claros hacia todos los vientos de la hora, en cualquier parte asoman señales que prueban la quiebra de la República. ¿No es suficiente saber que se conspira contra la dignidad de la República para ponernos todos a la obra de salvarla? ¿Se necesita, acaso, que una potencia extranjera llegue a hollar materialmente el decoro nacional para que los ciudadanos salgan a una a defender la Patria y resuelvan olvidar mutuamente los odios estériles que mantiene en espantosa anarquía a la sociedad?...

De nuestro pasado debemos tomar, no la lección de pesimismo aconsejada por los conformistas que sólo ven lacras y defectos en el pueblo, sino las lecciones magníficas que nos dan los hombres ejemplares. Bolívar y los grandes varones de la nacionalidad reclaman algo más que el culto de beatería que les ofrece el oficialismo. No pide el Libertador para su tumba y sus estatuas homenajes de coronas colocadas

por quienes tienen las manos cargadas de pecados contra la República. Al fariseísmo de las honras palabreras e hipócritas, rendidas por los mismos hombres que colocan dioses extraños en los altares de la Patria y que traicionan la libertad y el decoro del pueblo, es preciso oponer una realidad creadora, que haga posible tanto la dignidad interna como la dignidad internacional del país.

Falta, debemos decirlo una vez más, una conciencia de fin que dé unidad a la acción colectiva. Carecemos de fe en nosotros mismos, por cuanto nos falta esa conciencia finalista. Jamás, después de la emancipación de España, nos hemos preocupado por crear valores que pudieran haber dado carácter de unidad al esfuerzo disperso de los hombres. Al recto y aglutinante sentido de lo nacional, hemos preferido un patriotismo romántico y disperso que, satisfaciendo la sensibilidad con la mera evocación de epopeya, nos ha llevado a erigir la desorientación en categoría permanente. Los valores morales llamados a formar el canon social fueron reemplazados por posiciones egoístas y opuestas, consiguientemente, a la actitud alegre y extrovertida que sirve de manadero a la confianza. Lejos de haber trabajado aunadamente por una Venezuela que garantice a todos el cumplimiento de su humano destino de plenitud y de libertad, cada quien se hizo una Venezuela quebradiza en lo moral y ubérrima en la ventaja del hartazgo individual.

Vivos, aunque soterrados, están los hilos que unen nuestro presente con el pasado glorioso que dio a Venezuela puesto cimero en el orden institucional de América. Es preciso insuflar de nuevo ese viejo espíritu de sacrificio y de dignidad en todas nuestras instituciones. Los hombres viejos ya no podremos tal vez hacerlo. Llevamos tantos pecados a cuestas, que sólo el reconocerlos nos alivia de responsabilidad y sirve a los jóvenes de avisos para no caer en ellos.

Es necesario recordar a nuestros hombres civiles y a nuestros disciplinados soldados que no existirá ninguna República mientras cada quien no sienta sobre sí la carga de responsabilidad que le compete como miembro de la comunidad. Iguales en esencia nacional los unos y los otros, quizá sea mayor la responsabilidad de quienes tienen la nobilísima misión de custodiar las armas destinadas a defender las instituciones y a

hacer efectiva la seguridad social, mayor aún en el momento presente del país, en razón del compromiso que tienen de justificarse ante la Historia por la funesta irrupción deliberante que en 1945 hicieron como cuerpo en la política de la República. Si ayer el Ejército sirvió de sostén pasivo a la política de los Caudillos, hoy se ha evocado imprudentemente, por sí propio, peligroso ejercicio de funciones privativas del mundo civil.

Tampoco existe razón para que prosiga el divorcio medroso entre Pueblo y Ejército. Este lo forman los mismos ciudadanos que, junto con los paisanos, integran la gran masa del pueblo. Tal vez ocurrió que, después de cumplida por el pueblo armado –eso fue nuestro glorioso Ejército Libertador– la portentosa misión de asegurar en los campos de batalla la República planeada por los ideólogos del civilismo, el viejo Ejército de las grandes victorias de la libertad, fue tomado por el espíritu de las montoneras que soportaban la voluntad de los dispersos caciques. Más tarde, al ser anulada por el caudillo único la acción de los personeros del gamonalismo regional, quedó el Ejército regular como sustentáculo del omnímodo poder de aquél.

Durante los últimos años nuestros cuerpos castrenses han mejorado extraordinariamente en el orden técnico y en lo que dice a comodidades para la vida del oficial y del soldado. Sin embargo, el Ejército prosigue divorciado del pueblo. En un afán de pronunciar la distancia se ha intentado crear para los cuerpos armados un sentido mesiánico, que los colocaría sobre el propio orden institucional de la República y que lo aleja aún más de la realidad del pueblo de donde salen sus componentes. Engañados oficiales y soldados por medio de esta hábil y funesta falacia, han sido llevados incautamente a constituirse en adversarios de las fuerzas populares y en dóciles cómplices de los mercaderes que venden diariamente un nuevo jirón de la dignidad nacional. Lejos de estar sirviendo al pueblo, al orden y a la paz, el Ejército, sin advertirlo, está sirviendo hoy al grupo de enemigos de la nacionalidad.

Pueblo y Ejército, clases dirigentes y clases que pugnan por ascender en el orden lógico de la suficiencia, reclaman una nueva acción conjugante que salve la dignidad democrática y la dignidad nacional de la

República. A la hora presente de América es requerido romper los viejos amañados moldes de la política y ganar nuevos métodos para alcanzar la plenitud creadora de Venezuela. Cuando la economía pública y la economía privada han logrado su mayor desarrollo y el país cuenta con posibilidades para grandes creaciones en el orden material de la Nación, sólo urge que esa acción de progreso tenga también su lógica expresión en el campo de la política, de la moral y de la cultura. De nada valen magníficos establecimientos penales, donde van a dar con sus huesos ciudadanos que resisten la dictadura.

El camino de la desesperación que pintan los negadores de las virtudes del pueblo ha de ser reemplazado por el ancho y seguro camino de la confianza en nuestras cualidades de excepción. Pueblo lleno de excelentes aptitudes, el nuestro sólo reclama una generosa dirección. Tan maleable es a los ejemplos que le transmitan los hombres dirigentes, que político de la experiencia del viejo Guillermo Tell Villegas Pulido refería en cierta ocasión cómo la gente del tiempo de Guzmán Blanco cultivó barba al estilo de Napoleón III, cuando el Ilustre Americano la importó de Europa; cómo en la época de Crespo se empeñaron los buscadores de la gracia del Héroe del Deber Cumplido en mostrarse de tarde por las calles de Caracas, luciendo el garrasí y el liquiliqui de los llanos; cómo, cuando gobernaba Rojas Paúl, las iglesias se mantenían llenas de fervorosos devotos; cómo en los alegres tiempos de Andueza Palacio era título de altura frecuentar la amistad de las grandes artistas de la Opera y producirse en grandilocuentes discursos; cómo, cuando Castro era Presidente, nada estuvo tan de moda como poner la "Cuadrilla" y los "Lanceros" en los frecuentes bailes con que era festejado el "Invicto"; cómo en tiempos de Gómez era obligado a quienes querían alcanzar prestigio dominguero en Maracay, convertirse en expertos galleros o en apostadores alegres a las espuelas de los buenos gallos de los Muchachos. Y decía esto el desenfadado político para advenir en 1939 a un grupo de Ministros que la flamante Contraloría General de la Nación no pasaría de ser un elefante blanco, destinado a aumentar el papeleo burocrático, si los hombres de arriba no resolvían dar ejemplo de pulcritud administrativa.

Nuestro pueblo ha estado pendiente del ejemplo y de la palabra de los mayores. Cuando se acercan a dialogar con él los hombres que se dicen portadores de la verdad y de la esperanza, sabe distinguir la buena de la mala palabra. Ya no sigue el primer gritón de esquina que lo invite a engrosar las malas causas, ni se deja llevar ciegamente por el primer simulador que escale cátedras encumbradas. Fina es la antena suya para captar el sentido de las frases y para distinguir la voz de quienes le pintan el buen camino, de la voz melosa e insinuante de quienes intentan engañarlo. Parece dormido e indiferente, pero ha probado que a la hora de la verdad sabe decir su palabra, no por medio de la algarazara y del bochinche, sino a través de los instrumentos del civismo. No se le oye. No se le atiende. No se obedece su querer soberano. Pero él sigue con la misma fe en su destino. Callado. Paciente. Vigilante.

Por ello, más que hablar al pueblo humilde, es necesario hablar a las clases y cuerpos obligados a revisar su conducta histórica frente a las masas. De esa revisión podría lograrse un sentido de equilibrio, que deje comprender a los grupos dirigentes cómo, para evitar que la vieja pirámide social sufra un vuelco de posición y el vértice se vea aplastado por la pesadumbre de la base, es urgente empezar a cambiar voluntariamente la configuración geométrica de la sociedad y buscar un apropiado juego de líneas que haga fácil la rotación de las aristas, sin riesgo de que se quiebre la armonía del conjunto social. Para lograrlo es preciso crear lealmente una unidad de fines en la conciencia nacional. Se necesita que frescos valores humanistas revitalicen, en un sentido de cooperación, la obra general de la comunidad. Sobre la realidad diferencial de nuestra historia, como en tronco fecundo y vigoroso, injertar los conceptos universalistas y creadores de la nueva justicia social.

Si, en cambio, las llamadas clases directoras y las Fuerzas Armadas que sostienen el aparente equilibrio del Estado, no procuran en tiempo solucionar el hondo y crecedero problema creado por los nuevos odios sociales y personales, no habrá mañana voces capaces de calmar el vendaval de la venganza ni ceniza bastante para apagar las llamas del incendio voraz...

San José de Costa Rica, 19 de enero de 1953

AL LECTOR

Estas líneas, escritas en San José de Costa Rica, fueron meditadas en Caracas durante el curso angustioso del mes de diciembre de 1952. Carecen de erudición, por cuanto al redactarlas no tuve libros de Historia Patria que me hubieran ayudado a dar mejor presentación a las ideas que en ellas expongo. Mi sola intención al escribirlas ha sido corresponder por hoy a la voz de algunos jóvenes que me pidieron, a la hora de abandonar el país, unas nuevas palabras sobre el problema de nuestra crisis de pueblo.

Como doloroso contraste con la realidad de mi Patria, me ha tocado revisarlas y corregirlas en esta ciudad clásica de la tolerancia, justamente después de haber visitado en Aalsmeer los famosos mercados donde se ofrecen en venta, para Holanda y para el mundo, las maravillosas flores cultivadas en sus fecundas praderas. En medio de los sencillos campesinos que llevaban su polícroma mercadería a los grandes distribuidores, sentí espíritu estremecido por el dolor, lejano y vecino siempre, de una Patria donde sólo se cultivan las ortigas y los cardos espinosos de un odio sin razón, el cual amenaza la propia estructura de la República.

Amsterdam, 12 de marzo de 1953

DIMENSION Y URGENCIA DE LA IDEA NACIONALISTA

**Pequeño discurso sobre venezolanidad
y americanidad**

MOTIVO

Durante el primer tercio del siglo XIX llegaban de América al Viejo Mundo ecos ardorosos aún de la lucha portentosa que allá se realizaba en pos de la libertad y del derecho de los pueblos. Las proezas de Aquiles y los consejos de Néstor revivían en el brazo y en los labios de los valientes y austeros patriotas del hemisferio occidental. Entusiastas y audaces jóvenes de Europa tomaban apresurados e intrépidos las naves que los llevaban a sumar su esfuerzo al de los heroicos adalides de la epopeya americana.

Metal de diálogo griego tienen las palabras con que el venerable irlandés O'Connor preguntaba a Bolívar si su hijo se conducía de un modo digno de su nombre, de sí mismo, de su familia, de su desgraciada pobre patria y de la causa que estaba defendiendo. Los oídos de todos los hombres libres de la vieja Europa estaban, pues, a la espera de nuevas sobre el curso seguido en América por los gloriosos ejércitos de la Libertad. Vivía el Viejo Mundo la alegría parturienta de la América nueva.

Comenzaba entonces en nuestro continente indohispano una época fresca de la Historia Universal, durante la cual se esperaba ver realizado en un mundo de confluencia, el nuevo humanismo de la libertad, de la igualdad y del decoro. El proceso aglutinante de razas y de pueblos, cumplido con hondo sentido de humanidad en la entraña liberal de las colonias hispánicas, ya daba su fruto esperanzado. A la superficie de la política surgían flamantes repúblicas, llamadas a ser testimonio del progreso continuo del espíritu.

Sin embargo, al lograr perfección la libertad exterior y tomar carácter autónomo las nuevas unidades políticas, quedaron en ellas, como precio de la victoria y en bulto de actualidad, elementos subalternos, destinados en buena lógica a tomar de nuevo su composición secundaria en el orden del poder. Largo proceso de luchas entre esta parte disvaliosa, aun no fundida del todo por la cultura, y la parte que vocea los derechos permanentes de la libertad y del decoro cívico, han llenado la Historia de América. La hora helénica en que fue elaborada la gesta de la libertad, ha sido sustituida por la hora fenicia de la república rendida al soborno de los mercaderes extraños. El mensaje que entonaron nuestros padres con voz cargada de dignidad y altivez, fue trocado con el silencio de bocas ocupadas en bajos menesteres. Al problema interior, se sumó el problema de las fuerzas foráneas que buscaban el aprovechamiento de las grandes riquezas encerradas en nuestros territorios. Unos y otros hicieron causa común para el negocio. Los herederos de los grandes patricios volvieron hacia la pared de efigie comprometedora de los antepasados y sustituyeron el indumento del decoro antiguo por el disfraz del rendido pitiyanqui. Estados Unidos comprendió que la irresponsabilidad política de los países latinoamericanos es su mejor aliado para que los nuevos ejércitos de la ocupación pacífica —financistas, industriales, comerciantes— pudieran rendir sin alarde alguno la voluntad engañada de los pueblos. Suyo ha sido, en consecuencia, el empeño de mantener la división exterior de nuestros países y la división interna de sus pueblos. Suyo ha sido, también, el propósito de fomentar métodos y corrientes de ideas que susciten el agotamiento de las fuerzas que pudieran oponerse a la nueva conquista de la libertad, principales entre ellas la desgana por el derecho y el menosprecio ostensible de sus frutos.

Ya no se lucha por principios encaminados a fijar una posición cualquiera. Se lucha abiertamente por acabar la vieja República democrática y por erigir en lugar suyo un orden personal de fuerza, que facilite el aprovechamiento de los países por los intereses del imperialismo.

En Venezuela, como en Chile, como en Bolivia, como en Panamá, como en Argentina, como en Guatemala, como en Brasil, como en Costa Rica,

se ha venido formando un denso sentimiento nacionalista, que tanto persigue el equilibrio en las fuerzas que dirigen al pueblo, como la intervención en los intereses que detentan la riqueza nacional. El nacionalismo, como movimiento integrador, sabe que solamente bajo un régimen de unidad de voluntades puede realizarse la eficaz defensa de los contornos nacionales de la Patria. Por ello, sus planes de lucha miran a la manera del estar político del país y a la manera de ser el país en el orden de la política internacional. Las armas contra el enemigo de fuera no pueden estar para tal evento en manos que diariamente corren el nudo a la garganta de aquellos que claman por la efectividad interior de la República. Sus grandes instrumentos de lucha son la unidad y la concordia del pueblo, como garantía de un frente democrático que asegure la libertad interior y el decoro exterior del país.

En los últimos años yo he dedicado por entero mi trabajo de escritor a la defensa de la idea nacionalista. Mi obra, ya larga de historiador, está también consagrada al estudio del suelo histórico donde arraiga el árbol poderoso de la Patria. En mi modesta labor de servidor público, puse siempre de norte los intereses autonómicos de la República. Hoy, fuera del país, comprendo que nada me acerca tanto a su corazón dolorido como proseguir románticamente –según dicen los compatriotas perdidos para las empresas del espíritu–, la obra paciente y sin lustre actual de defender sus signos esenciales.

Razones geográficas avivan mi angustia en el momento presente. A la vieja Europa, donde hoy forzosamente vivo, no llega nada que se parezca a las voces poderosas que venían de América en aquellos tiempos que parecen sueños, cuando Lord Byron bautizaba su yate con el nombre de "Bolívar" y en la propia Grecia, renacida para la libertad, estaban pendientes los jóvenes patriotas de la suerte de los nuevos homéridas de América. Al Viejo Mundo viene, en cambio, el eco doliente de la inmensa tragedia que sufre nuestro continente mulato, presa, en la mayoría de sus repúblicas, de burdos tiranos, y estrangulado, en su gran conciencia de pueblo, por la fuerza avasalladora del imperialismo norteamericano. Ya no llega a Europa el mensaje que inició nuestro mundo el siglo pasado. En sustitución de aquellas voces claras, altivas, ejemplares, se oye el eco sordo del anti-verbo que ha logrado derrotar,

para el brillo exterior, a la palabra orientadora del civismo. Corresponde, por ello, a los evadidos del silencio, mostrar que en el Nuevo Mundo latino hay todavía conciencias en cuyo fondo libérrimo vive la fe en el porvenir de la libertad.

Madrid, 5 de julio de 1953

Sin embargo, Jeroboán, rey de Israel, no creyendo con ánimo impío a Dios, a quien por experiencia había hallado propicio y verdadero en haberle prometido y dado el reino, temió que, acudiendo sus vasallos al templo de Dios, existente en Jerusalén (donde, conforme a la divina ley había de presentarse toda aquella nación para ofrecer los sacrificios), se los sonsacasen y volviesen a rendir vasallaje y obediencia a los hijos de David como a descendencia real; para impedirlo estableció la idolatría en su reino, engañando con impiedad nefanda al pueblo de Dios, y obligándole, como lo estaba él, al culto y reverencia de los ídolos. Mas, no por eso dejó Dios de reprender por sus profetas, no sólo a este rey, sino también a los que le sucedieron e imitaron en su impiedad, y al mismo pueblo, porque entre ellos florecieron aquellos grandes y famosos profetas que obraron tan portentosas maravillas y milagros, Elías y Eliseo, su discípulo. Y diciendo Elías: "Señor, han matado a tus profetas, han derribado tus altares; yo he quedado solo y andan buscando ocasiones para quitarme la vida". Le respondió Dios: "Que aún había entre ellos siete mil personas que se habían arrodillado delante de Baal".

San Agustín, *La Ciudad de Dios. Libro XVII, capítulo XXII.*

Cuando escribí mi ensayo "Mensaje sin destino", no había advertido aún la fuerza que tienen en la conciencia del pueblo las consignas de la unidad en torno a los valores que concretan la razón histórica y geográfica del país. Por la aceptación que alcanzó aquel estudio, me fue fácil comprender cómo nuestras masas están maduras para la inteligencia del problema nacionalista.

Nuestro pueblo tiene ansia de sentirse y realizarse en venezolano. Rechaza nuestro pueblo todo ordenamiento enderezado a aminorar la fuerza de su soberanía y a disminuir el tono de su independencia.

Si en realidad las clases altas están comprometidas en una política entreguista, la mayoría del pueblo piensa y siente de distinto modo. También las clases altas —las "minorías traidoras" de mi anterior ensayo*— están empeñadas en dar vigencia a conceptos contrarios al destino republicano de la Nación; las otras clases, empero, piensan y sienten también de diversa manera.

Todo movimiento que aspire a ser mirado como expresión de los intereses del pueblo, ha de proclamar como tema irrenunciable la defensa de la nacionalidad. Entre los votos más ingenuos y vivos de las masas están, tanto la realización de una política popular en lo que se refiere a la técnica del poder, como la defensa de los valores que integran el tuétano de lo nacional. Ningún partido que pretenda usar con legítimo derecho el cognomento de popular, puede desechar estos dos puntos claves para su estructura programática.

(*) "La Traición de los Mejores".

El tema del nacionalismo, sin embargo, es tomado por muchos en un sentido contrario a sus propios valores de creación en el orden del pueblo. Arturo Uslar Pietri disintió en la prensa de Caracas de las tesis tradicionalistas sobre las cuales Mariano Picón Salas, Miguel Acosta Saignes y yo hacíamos gravitar irrenunciables valores de la nacionalidad. Quiso mostrarse Uslar Pietri por avisado amigo del progreso frente a un supuesto destino de gotoso tinajero, fomentado por nosotros como finalidad nacionalista. Provocado el debate, Uslar Pietri, volviendo sobre la responsabilidad de su autorizada pluma, buscó oportunidad de rectificar juicios precipitados. Igual cosa hubieron de hacer otros compatriotas que habían confundido el alcance de la campaña que varios escritores veníamos realizando en orden a exaltar los valores tradicionalistas del país.

La problemática del tradicionalismo no se reduce a la simple consideración de un férreo mantenimiento de formas elaboradas por el tiempo. El tradicionalismo indica sobre todo búsqueda de sustancia creadora y de realidad operante. Las formas son meros aspectos que pueden coadyuvar a hacerlas más respetables. A pesar del aparente modernismo, más tradicionalista, por ejemplo, es el movimiento que persigue el retorno de la liturgia católica a la lengua vulgar, en que eran celebrados los oficios divinos en la Roma primitiva, que la defensa de los sacramentos venerables, que fijaron normas latinas para nuestro rito occidental. Como función de comunidad, la liturgia usaba el idioma popular que, en la Roma imperial más era el griego que el mismo latín para la gente de Cristo. El retorno del culto al carácter comunitario de la vieja Iglesia cristiana, pide que se celebre en los idiomas hoy herederos de la popularidad funcional de las viejas lenguas, cuyo uso mantiene los misterios a hierática distancia del sentido del pueblo. Tampoco está la fuerza del tradicionalismo inglés en pelucas, mazas y hopalandas que recuerdan estilos medievales. Más que signos exteriores, precisa buscar en él la resistencia de altivas instituciones que han sabido luchar contra la misma Corona en pos de fortaleza para los sistemas, cuando se desarticulan procesos históricos ha de buscarse en el orden civil, no la sucesión de los modos externos, sino el hilo de las esencias que hayan podido quedar opacadas por el uso continuado de estilos carentes de legitimidad. Aún más, la convalidación de las raíces de una tradición va

hasta buscar más espacio y nuevo tiempo al grumo de ideas que potencialmente vivían en el ideario de los Padres antiguos. Una revaluación de Sucre no tendría que detenerse en una amañada justificación de las prácticas esclavistas, que, al igual de los grandes repúblicos del Norte y del Sur ejercitara el Mariscal; ni una revaluación de Bolívar significaría proceso alguno para convalidar ideas por él tomadas del común ambiente y que el mismo pueblo ha superado en razón del progreso continuo del espíritu. El valor histórico y tradicional de los directores de pueblos ha de considerarse tanto en la especificidad momentánea como en la fuerza germinativa ofrecida por sus ideas y sus anhelos en el orden por venir. Eisenhower, pongamos por caso, podría hacer suyas las ideas de Lincoln, pero posiblemente Lincoln no se adaptaría hoy a la praxis política del risueño Presidente del Norte. En nuestra América mulata, ¿estaría Bolívar con los hombres que hoy defienden el entreguismo traidor o con quienes lo miramos aún como patrón de la humana dignidad de nuestros pueblos sufridos? ¿A quién puede llamarse con más propiedad representante del pensamiento de Bolívar en el mundo político de América, a Paz Estenssoro o a Laureano Gómez? ¿Escogería Bolívar sus aliados para la nueva revolución por la libertad, entre los graves doctores y los bachilleres inflados de las sociedades bolivarianas o entre la gente de la calle, que ha expuesto vida, libertad y sosiego por la causa de la República...? Con meridiana certidumbre buscaría Bolívar a quienes han sido fieles a la tradición de autonomía y de decoro que sirvió de basamento a la institucionalidad primitiva y no a los que trocaron con la pecaminosa comodidad el riesgo que da signo de nobleza a los esfuerzos desinteresados de los patriotas.

Para atacar nuestra posición, hasé invocado también el supuesto sentido excluyente que pareciera derivarse de los valores nacionalistas. Dicen al efecto, que el nacionalismo corresponde a una actitud de desdén hacia el resto de la comunidad humana y de ignorancia crasa del propio fin histórico del hombre como ser dotado de conciencia ecuménica. Nuestro nacionalismo no aspira a tanto. Encuadrado en líneas por demás modestas, nuestro concepto de nacionalización no representa agresión ninguna contra lo forastero, sino búsqueda de una actitud integradora del ayer y del hoy, como valores aglutinantes y defensivos de la realidad

presente. Perseguimos la exaltación de lo nuestro, no en un afán delirante de superioridad, sino como recurso que fortalezca nuestra propia personalidad de pueblo. Por medio de una labor paciente de rebusca de viejos valores desechados por la moda, procuramos revivir la fuerza de factores de aparente subalternidad, que, en cambio, contienen vivencias capaces de despertar espíritus en trance de disipación nacional.

Los pretensos defensores del universalismo no se abajan a considerar que el nacionalismo es tránsito fecundo hacia la posibilidad de realizar lo universal. Para que los pueblos puedan conjugar su fuerza y su conciencia, necesitan robustecer la una y definir la otra. La fuerza y la conciencia de los pueblos no medran y crecen si no se las defiende de lo espurio y corruptor que pueda venirles de otros sitios. Para que adquieran vigor, es preciso hacerlas vivir de acuerdo con la propia gravedad que les señala su historia. La fisonomía, el rostro, el carácter de los pueblos necesitan la permanente deglución de los viejos valores forjados por el tiempo. No para gustarlos en actitud fetichista que lleve al espasmo inhibitorio, sino para acondicionarlos para el movimiento nuevo. Por eso he insistido en presentar la tradición en su justa y fecunda dimensión de entrega del legado que formaron las generaciones anteriores, el cual, a su vez, las nuevas generaciones están en el deber de reelaborar conforme al airé de los tiempos actuales.

Una historia cuyo erróneo cultivo llevase a ahogar el ímpetu nuevo de los pueblos, sería historia falsamente colocada en el orden de los valores populares. Contra esa supuesta historia de anquilosis y de moho, sí precisa ir con todo empeño. Contra esa historia de apoteosis y coronas he quebrado más de una lanza. Pero tal no es el caso nuestro. Lejos de sufrir nosotros una sobresaturación de Historia, que impida su propia y racional asimilación, carecemos de un exacto sentido histórico. Nos faltan vivencias colectivas capaces de acondicionar nuestra marcha de Nación. Se nos ha ofrecido por Historia una serie de cuentos heroicos y de fábulas divertidas. Se nos ha dicho también que son Historia, llamada a ocupar sitio ejemplar en el orden formativo de la sociedad, los trapiés que bastardos impulsos han provocado en el paso de las instituciones republicanas. Negados a ver la parte austera y ejemplar del pensamiento

y de la acción de Bolívar, hemos consagrado un culto ambiguo a sus glorias de Libertador, hasta parar en el hacer de él una manera de piscina probática, donde lavan sus manos cargadas de pecados los propios traidores de la nacionalidad.

* * *

Defender la integridad de la casa, los muros de la ciudad, los linderos de la Patria, no constituye negación del valor ecuménico del hombre. Con tal defensa se intenta apenas determinar distritos precisos al derecho de los hombres, de las familias, de los pueblos, de las repúblicas. El problema de la universalidad entraña una paradoja. No se pueden sumar para la realidad unitiva de las naciones sino pueblos enteros. Sumar repúblicas, colonias y factorías es tanto como sumar gatos y ratones. Mientras más igualmente pujantes sean las voces de los socios, mayor equilibrio habrá en sus determinaciones. Mientras más enteros sean los pueblos que concurran a la anficiónía de las naciones, más seguro será el buen éxito de los acuerdos. Lo que quiebra la armonía, son las diferencias engendradas por una mala distribución de la justicia. Las naciones tienen, como las sociedades comunes, un orden de derecho. Jamás se ha mirado por correcta la actitud del vecino poderoso que se meta a juro en nuestro predio para lucrar con nuestras siembras. Por demás insolente y vejatorio se considera aquel viejo derecho de pernada de que se dijeron titulados los fieros señores feudales.

Entre los pueblos existe, aunque incumplido, un orden que indica a cada cual lo que es suyo. Eso es simplemente lo que se busca en la relación del pequeño con el grande. Si el más alto quiere tener bien cubiertos los pies, labre en el día la larga manta y no intente desnudar en la noche al vecino indefenso. Nacionalista se llama la actitud de quien defiende su manta y procura mantener en el orden internacional la digna posición que asegura su categoría de nación independiente a la Patria de que es hijo. Ese nacionalismo sin agresión ni chovinismo tiene comienzo en la casa, en el pueblo, en la región. Como eficaz para sus fines, reclama el mantenimiento de un orden de suficiencia que asegure la paz y la abundancia de la mesa, la fresca presencia de las rosas en la sencilla maceta, la amplitud y el seguro constante en las bardas hogareñas. Ese

sano nacionalismo, emparejado con la dignidad cívica del pueblo, quiere el racional provecho de la riqueza, el vigoroso mantenimiento de la tradición cultural, el adecuado abastecimiento de los graneros y las fuentes. Ese nacionalismo fecundo y salvador, pide un mejor laboreo de la tierra, para que el pueblo produzca lo que necesita y para que no dependan sus despensas de despensa ajena; pide que la industria salte sobre su estado actual de dependencia y logre la verdadera autarquía creadora; pide, también, que se defienda al consumidor de las fauces insaciabiles del comercio internacional.

* * *

Vértebra de lo nacional es la comunidad de los valores tradicionales que conyugan y configuran el alma del pueblo. Sin ella, las naciones como la nuestra llegan a carecer de fuerza resistente. Para podernos bañar, como quiere Unamuno, en las aguas vivas de la humanidad eterna, necesitamos asegurar nuestra propia ensenada en el océano de la Historia Universal. Para que fructifique el buen sarmiento de la universalidad, debemos robustecer el tronco particular donde aquél ha de injertarse. Defender lo característico de cada pueblo no representa una actitud negada a recibir el aire creador de lo universal, sino una posición encaminada a asegurar los medios de retener las semillas fecundantes que la ventisca del eterno progreso conduzca hasta nuestra área nacional.

El nacionalismo no se opone a la pluralidad ecuménica, ni menos aún significa actitud pretensiosa de intervenir en el orden de la Historia con prescindencia de otros pueblos. El nacionalismo agrupa y define valores e intereses que, reteniendo la comunidad de diversas circunstancias, entran luego a jugar en el orden mayor de otros valores similares. El nacionalismo, lejos de crear actitudes disgregativas, acumula signos para el agrupamiento máximo. Para que Venezuela gane la integridad de su fisonomía histórica y tenga voz clara en la grande anficiónía de los pueblos, necesita reelaborar continuamente en su crisol nacional los valores de cultura creados por las sucesivas generaciones que integran su riqueza histórica y adecuarlos para su perenne fecundidad al aire del progreso de los tiempos. En ese mismo crisol, con marca nacional,

deben tomar forma nueva las ideas, los conceptos, los sistemas que produzca el curso incesante de la cultura universal. Hay una grande diferencia entre tener doctores o técnicos nacionales formados integralmente en universidades extranjeras, y contar con doctores y técnicos formados en universidades nacionales, que hayan mejorado estudios en otros centros culturales. Si en realidad el país está urgido de la buena técnica que ofrecen entidades forasteras, la aplicación de sus líneas a nuestro progreso interior necesita la experiencia de quienes están en el secreto de las posibilidades nacionales. Hasta las normas de la Puericultura han de adecuarse al ambiente del lugar. Para que Latinoamérica robustezca su posición de continente libre, donde habrá de desarrollarse plenamente el nuevo aspecto de la cultura mediterránea, tropicalizada e influida por la confluencia de pueblos en primitivo frescor, tiene por fuerza que conocer en su desnuda validez y defender en su plenitud de esencias creadoras, los distintos grupos de hechos históricos y culturales que dieron y dan continuidad a sus formas de existir, y tiene que proseguir el proceso autónomo de su cultura.

Muy diverso resulta nuestro nacionalismo latinoamericano del nacionalismo alemán de Hitler o del nacionalismo italiano de Mussolini. El nuestro es una mera actitud de protección frente a tendencias disgregativas provocadas, tanto por la falta de módulos internos como por el propósito foráneo de mantenernos incursos en esquemas político-económicos contrarios a nuestra propia realidad de pueblo. El nacionalismo de los dictadores que, creyendo hacer Historia Universal, llegaron, por sus errores, a dar aspecto de justicia a las banderas que los combatieron en la pasada guerra mundial, arrancaba de una presuntuosa superioridad, que a juicio suyo daba derecho a los respectivos Estados para aspirar a la dirección de la política universal. El nuestro, por lo contrario, configura una modesta condición defensiva, cuyo fin es lograr la plenitud funcional de la sociedad nacional, como unidad integrante de la propia Historia Universal.

* * *

En el orden de las letras, de la moral, de la política, de la geografía, de la historia y de la economía, nuestra misión es dar formas permanentes a

los valores de la venezolanidad. En cierta ocasión dije que ser venezolano no es ser alegres vendedores de hierro y de petróleo. Ser venezolano implica un rango histórico de calidad irrenunciable. Cuando hicimos nuestra aparición como pueblo libre, tomamos de paladium las ideas de libertad, de igualdad y de independencia, que sirvieron de numen a los Padres de la Patria. En 1810 y 1811 se definió la razón de ser de nuestro pueblo. A la personalidad antigua, se sumó la fresca actitud que nos diferenció desde un principio de la propia metrópoli. El mestizo de América no estaba dotado de inferiores partes, como lo pregonan trasnochadas teorías sociológicas con pretensa vigencia en el país. En sus "Problemas y secretos maravillosos de las Indias", agudamente escribía por 1590 el doctor Juan de Cárdenas, que los nacidos en nuestro continente eran "a una mano de agudo trascendido y delicado ingenio". Lejos de sufrir, pues, por el trasplante, se mejoraba en Indias el plasma peninsular y ganaban puntos de excelencia sus cualidades características.

El tradicionalismo español —lengua, religión, costumbres— que sirve de sustrato uniforme a la hispanoamericanidad, se vio aun superado por valores que habían quedado postergados y menospreciados durante el régimen de Austrias y Borbones. Algunas maneras características del español, opacadas y deformadas durante el despotismo de los últimos reyes, lograron en América una manera de metástasis funcional, con que medraron bulto para definir rasgos salientes de nuestra vieja Historia. El sentimiento de rebeldía y de independencia, expresión del sentido de personalidad tan desarrollado en el hombre español, tienen raíces fuertes y vivas en la extraordinaria historia peninsular. Asturianos, castellanos y aragoneses probaron de antiguo una excelente vocación rebelde, con entronque en las gestas que hicieron célebres a Sagunto y a Numancia. La misma tolerancia religiosa tuvo actitudes de resalto aun durante el orden de la antigua España que batallaba por la unificación cristiana de la península. Al catolicismo español repugnaba el sometimiento al moro, mas no desdeñaba de aliarse con él ni con él convivir, a condición de que el cristiano colocase la cruz sobre el globo simbólico de la autoridad. La unidad de España se concebía más como unidad de poder bajo el cetro de reyes entroncados con los antiguos patriotas de la resistencia, que como abolición de la raza mora; subsisten en la península hasta la época de

Felipe II y protegida, como ocurrió en Aragón, aun por monjes de rancia fe que aprovechaban sus brazos en el laboreo de las vastas tierras. Una política mejor dirigida habría hecho posible la permanencia en España de minorías religiosas, que eran prenda de prosperidad financiera para una corona, que luego vio cómo, por conducto de los banqueros judeoespañoles, los tesoros venidos de América pasaban a enriquecer a otros países.

En América, y de manera muy especial en Venezuela, las opuestas tendencias del tradicionalismo hispánico se conjugaron fácilmente. Al provocarse la independencia, el mundo hispánico de las Indias se sintió vigorosamente vinculado a la catolicidad romana. Una declaración del Congreso de Venezuela de 1811 sobre Patronato Eclesiástico, implica una táctica abrogación del regalismo, en beneficio de los intereses de la iglesia. Al motivarse el ordenamiento patronal en 1824, reapareció en Bogotá la tesis regalista, pero ya como reacción natural frente al molesto titubeo de la Curia Romana, temerosa de desplacer el renacido absolutismo de Fernando VII. España, a pesar de la función de tamiz que el Consejo de Indias representó para la propia política religiosa de Roma, supo en América una conciencia de unidad, que veía en el Papado el signo de la legitimidad en la sucesión del orden apostólico de la Iglesia. La unidad y la reforma tridentista ganaron fáciles las vías del nuevo mundo hispánico, mientras en la América del Norte iban a buscar equilibrio para sus odios teológicos las embravecidas sectas engendradas por Lutero y por Calvino. El principio unitario evitó posteriormente posibles escisiones en la jerarquía de las iglesias americanas, en parte abandonadas a su propia suerte, por causa del temor que la Curia Pontificia abrigaba, como he dicho, en relación con una posible reconquista de nuestros territorios por la Corona de España.

Junto con esta respetuosa sumisión a la centralidad representada por Roma, en nuestro mundo de América ganaron carta las ideas liberales que defendían la tolerancia religiosa. Quizá sea éste uno de los problemas más sutiles y de más delicada comprensión en el proceso histórico de nuestras ideas. El voto del doctor José Vargas en el caso de "La serpiente de Moisés" es a mi juicio uno de los más claros testimonios de cómo en los años iniciales de la República eran juzgados favorable-

mente los valores de la tolerancia por católicos de la calidad del albacea de Bolívar. Tan consustanciado se hallaba nuestro pensamiento filosófico y político con el sagrado derecho de disentir, que forma la base del orden republicano y la propia esencia de la libertad humana, que escritor tan puro, tan elevado, tan religioso como don Cecilio Acosta no se desdeñó de rendir parias a los principios de libertad, de igualdad, de tolerancia que configuran el genuino espíritu nacional.

Aun en el propio orden de la Colonia ya había comenzado a tomar forma esta actitud especialísima de pueblo y gobierno frente a la posibilidad de que gente de cogulla pudiese interferir la cosa pública. Lo relieván así hechos como la disputa del Obispo Bohórquez con el Gobernador de Caracas a principios del siglo XVII y la actitud del Cabildo frente al Obispo Escalona y Calatayud en el siglo XVIII. Esa peculiaridad, aún no explicada, de nuestra manera de obrar en materias hondamente relacionadas con lo religioso, permite decir que en el venezolano se pronunció desde muy atrás un sentimiento sutil, indefinible en su propia esencia, que lo lleva a desmadejar fácilmente la problemática religiosa, para separar en su oportunidad lo que es adventicio de lo que es fundamental como doctrina. De la misma España recibió esa facultad de desarticular circunstancias para lograr el justo medio. Ya no le pareció incorrecto que las diócesis fuesen ganadas por mera gracia de quienes nada saben de cosas de la Iglesia, cuando la tradición española decía que el celeberrimo don Gil de Albornoz llegó a la sede de Toledo por favor de la concubina de Alfonso XI. Fáciles desviaciones de dicho criterio analítico han podido en algunas ocasiones provocar hechos funestos; pero, sin embargo, perdura tan agradablemente la conjunción de autonomía personal y de devoción ortodoxa, hasta habernos permitido recientemente reconocer por la propia prensa diaria reconditeces de la alta política eclesiástica, sin que se hubiesen roto vidrios ningunos, ni hubiera alma alguna sufrido descarrío.

* * *

En Venezuela, así parezca mentira, lo postizo es la opresión y no el sentimiento de libertad. Postizo, sí, aunque lo que se ponga al bulto sean los frutos del despotismo. En la ecuación de fuerza y de razón que

constituye el eterno problema del Estado, bien es cierto que la primera ha tenido coeficiente de mayor apariencia. No obstante ello, a todo lo largo de nuestra Historia se ha mantenido una voz permanente que pide la inversión del cuadro político. La verdad no está en las plumas que escriben en la "Gaceta Oficial". Esta debe verse apenas como la máscara, como la persona teatral en el orden de la República. A través de todos los tiempos ha habido una voz constante que clama por los derechos de la razón. Precisa no olvidar que el esplendor de la fuerza no siempre coincide con la realidad, así filósofos "realistas" hagan su apología y enseñen que en el orden del mundo sólo vale lo que tiene posibilidad práctica de realizarse de inmediato. Más entera estaba Venezuela en el invisible delirio de Miranda preso, que en la visible autoridad despótica de Monteverde. Ese recado constantemente transmitido por las generaciones leales al discurso de la razón, es la tradición salvadora que no quieren ver ni escuchar los pseudo-teorizantes sensualistas, que apenas juzgan a los pueblos por los hechos que logran el transitorio ribete del éxito ofuscante. Hay una filosofía, en cambio, que persigue las voces no subidas hasta los planos de la victoria, pero que, en cambio, representan una vigorosa condensación de voluntad popular.

Hasta hoy los hechos visibles de nuestra historia republicana corresponden en su mayoría al triunfo funesto de la fuerza puesta al servicio de intereses irracionales. Juzgar que su lamentable insistencia en el área de la realidad de la categoría ejemplar, para aceptar axiomáticamente la primicia de los hechos disvaliosos con que se ha intentado apagar la soterrada y legítima voz de la sociedad venezolana, sería tanto como negar la parte mejor y más sufrida de nuestro pasado. Tanto como admitir que quienes permanecen fieles a las ideas de Vargas, de Toro, de Acosta, de López Méndez deben dejar de ser lo que hoy son, para pedir lecciones a los tráfugas que venden el país al interés extraño y conforman su conciencia al éxito de quienes pisotean la dignidad del hombre venezolano.

Justamente, Venezuela existe aún como República porque posee una potencia invencible que le ha permitido soportar las graves crisis suscitadas por el predominio irracional de la fuerza. A la par de quienes

la han traicionado, han vivido permanentemente hombres sufridos que tomaron sobre sí la responsabilidad de transmitir el mensaje de quienes confiaron en el triunfo final de los ideales desamparados por los otros. Junto a los que imaginan que nuestro país es un mero campo de explotación y de aventura, siempre han mantenido el vigor de su fe otros hombres empeñados en convalidar las viejas consignas de libertad y de decoro que dieron contorno a nuestra gloriosa aventura republicana. Para ello nuestros Padres firmaron un acta que constituye la raíz de nuestros compromisos con la Historia. En ella quedó definida la razón de las nuevas formas asumidas por la sociedad venezolana. Independencia y Libertad fueron las palabras grabadas en las nuevas tablas de la ley. Independencia y Libertad son y serán nuestro destino.

* * *

En distintas ocasiones he intentado el examen de las desviaciones ocurridas en el proceso de la República y he buscado poner en resalto el hecho erradizo de que muchos hayan llegado a ver como expresión de una tipicidad social el éxito logrado por formas subalternas del quehacer político. Sin rapacidad de mirada, cualquiera comprende por donde han corrido las aguas de la buena tradición, de la genuina tradición donde está la esencia de la venezolanidad que supo ganar la independencia de un continente. Insisto en decir que el éxito no es la sola ley que acusa la existencia de los valores del pueblo. En el diálogo permanente entre Vargas y Carujo ya sabemos quiénes son los que siguen las palabras del prócer y quienes las palabras del enemigo de la virtud. También el mensaje que Jehová confió al pueblo de Israel adquirió legítima y tremenda expresión en la voz perseguida de los Profetas, cuando los reyes y el pueblo se apartaron de su obligado cumplimiento y sacrificaron en los altares sacrílegos de Baal. Si se busca la huella del genuino pensamiento nacional, cualquiera da con dos espíritus severos que recogieron la tradición mancillada por los dirigentes visibles de la sociedad, rendidos ante los dioses extranjeros.

* * *

Esa tradición, ese sentimiento de lo que fue el venezolano como valor de Historia, es lo que precisa levantar para la nueva pedagogía cívica. Más

fácil en realidad, ha resultado la presentación de hechos groseros que al bulto parecieran ser testimonios de la vocación de nuestro pueblo, y los cuales, para su peligrosa reelaboración en el orden de la Sociología y de la Historia, han sido vaciados arbitrariamente en los caprichosos "moldes de fabricar pueblos", adoptados, desde un viciado punto realista, por quienes ayer se empeñaron y por quienes hoy se empeñan en destruir al andamiaje ético-filosófico donde fraguaron los muros de la vieja República democrática. De la ecuación que constituye la esencia del Estado, se ha intentado debilitar el término donde se juntan los valores que dan primacía a la razón, para hacer aparecer como de dimensión más vigorosa los hechos de la fuerza. De ahí que muchos sostengan como principio apriorístico que Venezuela ha de estar siempre gobernada por sargentos.

* * *

Cuando se defiende la tradición nacional no se invoca el hecho subalterno que ha desfigurado nuestra propia razón histórica de ser. Tradición es entrega de los valores positivos que ha conservado y que ha elaborado cada generación. Jamás se conformarían ningunos presuntos herederos que aspirasen a vivir decentemente, con mantener como lugar de superior aprecio el pozo séptico que sus antepasados anósmicos hubieran convertido en lujosa sala de recibo. En sana lógica buscarían por mejor la abandonada alcoba en que las abuelas discretas se mantuvieron fieles a la rueda de donde derivaron el mantenimiento de la casa descuidada por los locos sin olfato.

Entre nosotros, por el bulto propio del hecho de fuerza, se ha pretendido tomar éste como testimonio de la única posibilidad venezolana. Tenemos, en cambio, tradiciones que sí representan la parte valiosa de la sociedad. Junto con el gesto insolente del verdugo, ha permanecido el gesto altivo y sufrido de la víctima. Al recibir nuestra herencia social en el orden del poder, es decir, al tener participación real en la conducción de la política nacional, pareciera más digno acomodarnos, como se acomodó Isaías Medina Angarita, al sentido de la altivez que calló y de la dignidad que sufrió el desgarro de los bárbaros, y no a la vulgar insolencia de los que lucraron con el sufrimiento de los ciudadanos rendidos.

Sobre esos valores desamparados y constantes debemos levantar con paciencia el edificio de nuestra efectiva tradición cívica. Ellos nos ayudarán a definir las líneas defensivas de nuestro pueblo a fijar las bases seguras de la nacionalidad. Negar la eficacia de dichos valores morales y filosóficos ha sido, en cambio, la labor permanente de quienes quieren mantener el carácter irresponsable del poder, para que a su sombra sean hacederos los negocios y la misma entrega del propio país.

* * *

Nuestro nacionalismo ha de comenzar, pues, por el sancamiento de las raíces históricas del poder. Para mantener la parte material y mecánica de la República, precisa refrescar los mismos conceptos formativos de la nacionalidad. Nuestra vieja tradición hispánica –rebeldía, individualidad, cultura católica-romana, castellanidad literaria– produjo durante el barroquismo colonial, como fruto del trasplante y de la confluencia con otros signos, nuevos valores, como el de la igualdad, que al rejuntarse con los conceptos de libertad, de independencia y de tolerancia, formaron el común denominador de nuestra razón de pueblo. La Regencia y el fernandismo vieron en nuestro proceso de independencia una actitud antiespañola, sin llegar a intuir que nuestra guerra separatista era expresión viva de las más puras, nobles, altivas voces de la España eterna. Contra la política de Corte y de expoliación se levantaron, en realidad, las nacientes nacionalidades de la América española. Se alzaron allá, por las mismas razones que debieron de haberse levantado acá, para echar fuera a los Borbones. Se rebelaron, en verdad, las provincias americanas y con su rebelión defendieron los nuevos moldes para la continuidad de la España ultramarina. Sin la obra de los patricios que planearon nuestra independencia y dieron líneas de república al grumo hispánico de América, ya la tradición española estaría plenamente absorbida en el Nuevo Mundo por los signos de la América inglesa. En España ha habido quien así lo entienda. Unamuno al ahondar a Bolívar, comprendió, lo que Castelar y Pi Margall no entendieron por completo en el siglo pasado. Hoy, en cambio, hay jóvenes espíritus en la Península que sí saben estimar en su justa dimensión la obra de nuestros Libertadores y que se niegan a creer que sea "Boves el español más patriota de todos los nacidos, a este y al otro lado del Pajares".

Rebelde, generoso, tolerante, igualitario, siempre ha sido, a pesar de los contrarios avatares, el hombre de Venezuela. Con una honrada dirección y sobre tales atributos, radicaría desde antiguo una gran nación. Pero los encargados de dirigir la conciencia social pactaron en su mayoría con los intereses anti-populares de la oligarquía y regaron sobre la fresca conciencia de la sociedad una fina y venenosa ceniza de pesimismo. A las nuevas generaciones toca reavivar el entumecido tegumento social. Para ello, basta invocar de buena fe las fuerzas poderosas que duermen bajo la capa de ceniza falazmente vertida por los traidores. Nada extraño necesitamos para llevar a cabo la obra revitalizadora de nuestra conciencia de pueblo. Con volvernos sobre nosotros mismos y buscar en la trama de nuestra propia historia los valores que ayer dieron fuerza creadora a la República, tenemos para topa con voces poderosas, capaces de despertar las energías silentes.

* * *

Suelen algunos meterse en los dédalos del pasado en busca de los signos de nuestra vieja gloria, y después de alegre paseo por la pradera de la Historia, regresan con un soldado de la mano. Estos han invertido el valor del pasado y miran en el brazo heroico que ganó la batalla a los enemigos de la Independencia, el símbolo supremo y la razón de ser de nuestro pueblo. Olvidan estos castromaníacos que si el soldado batalló fue para que ganase ámbito una idea de civilidad meditada y planeada por los ideólogos, y no para erigirse en casta beneficiada. Olvidan, también, que si ese soldado pudo llegar a la meta del triunfo, en éste tomó parte muy activa el agricultor que labró la tierra y extrajo de ella las cosechas que hicieron la riqueza pública, y el paciente obrero que fabricó cañones y vistió con sus tejidos la tropa de valientes. Llevados de una lógica unilateral y un tanto hedonista, se han dedicado estos exhumadores de ídolos a la nueva exaltación del soldado, cuando la Nación pide que se haga programa de las magníficas palabras con que Joaquín Costa decía al pueblo español: "El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados: están en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean la cabaña, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón,

de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos educando a la niñez".

* * *

Yo he insistido hasta el fastidio sobre la necesidad de buscar en nuestra tradición y en nuestra historia los signos aglutinantes y las cualidades de provecho que den uniformidad y ofrezcan fuerza para la obra de realizar nuestra misión de pueblo. No he defendido lo tradicional al amor de una pasión romántica por cosas pasadas. He buscado la difusión del flujo y el reflujo que provoca en la vida actual la constancia de los valores determinantes de cada pueblo. Sin la guarda de los valores abstractos que definen nuestro genio nacional, la acción difusa de los nuevos elementos puede llegar hasta suscitar la disolución del genio y del carácter que configuran a las sociedades. Para defender nuestra geografía nacional, no en el mero concepto político de horizontalidad estática, sino en el pleno sentido potencial de su fuerza mineral y vegetal y de las posibilidades funcionales de lo humano que en ella se enmarca, es requerido defender los valores de Historia que definen la propia posición parcelaria de la tierra en el orden de la cultura universal.

Allá, acá, en todas partes, insurgen voces interesadas en presentar el movimiento nacionalista como una actitud negada al curso creador de los valores universalistas. En distintas ocasiones he insistido, también, en decir que negar legitimidad a la acción de los pueblos que buscan el robustecimiento de sus valores nacionales, es tanto como negar el derecho que los hombres tenemos para robustecer individualmente nuestra propia personalidad. Distinto es el caso de los nacionalismos, que en nombre de mitos biológicos, económicos o culturales pretenden dirigir el curso de la Historia Universal. Frente a la desviada posición asumida por los imperios que quieren incluirnos en el esquema de sus intereses privativos, es la legítima necesidad levantar los signos morales que coadyuvan a la defensa de nuestra integridad de pequeñas naciones.

No basta decir que debemos defender nuestra economía de la continua amenaza que para ella representan los intereses imperialistas de la gran nación del Norte. Se requiere levantar conjuntamente el significado moral de los valores que se suman para hacer de nosotros una comunidad nacional con derechos históricos que nos alejan de la posición colonialista a que se intenta reducir, junto con la explotación económica, el propio orden político-cultural del país.

Yo tengo la profunda satisfacción de comprobar cómo esta manera de ver lo venezolano es compartida por la inmensa mayoría nacional que se opone al entreguismo practicado por el pequeño círculo que, apoyado en la ceguera y en la irreflexión de un Ejército engañado, dispone de la voluntad de la República, en razón de contar con el dominio del capital fiscal y del capital financiero de la Nación. Ello no empece para que sientan, también, el reclamo nacionalista muchos compatriotas que por miedo, por ofuscación, por urgencia de lucro inaplazable, prestan apoyo indirecto a las fuerzas explotadoras. Cuando se enfocan los problemas desde el ángulo de estas confusiones, nuestro país resulta un verdadero galimatías, que obliga a la más minuciosa reflexión. Juzgado el caso con una sola lógica, nuestro discurso nos conduce con frecuencia a callejones sin salida. Por ello, sea cual fuere el campo por donde nos introduzcamos en busca de razones que expliquen determinados hechos, hemos de ir acompañados de instrumentos de juicio que faciliten volver oídos para recoger razonamientos que fueran despreciados en un anterior proceso investigador. La simplicidad de los esquemas interpretativos fácilmente conduce a errar, cuando se pone de lado el sentido dialéctico de los hechos humanos y cuando se olvida, en nuestro caso venezolano, la dificultad que ha constituido para el desenvolvimiento de la personalidad la trama y la poca diferenciación de los cuadros económicos.

* * *

Al explorar el alma venezolana, halla fácilmente el observador como signo determinante de las llamadas clases altas, un espíritu propenso a la

flacidez, a la elasticidad, curioso de novedades frívolas, susceptible a las influencias y a los acomodados alegres, presa fácil de la vanidad y del ensimismamiento. Les falta, en verdad, vocación para la actitud meditativa y austera que lleva al expurgo de los propios errores y, consiguientemente, a su condigna enmienda. La reflexión y el aguante afloran en distintas partes. Vienen de otras clases los hombres y las mujeres que dan pecho a la lucha y ponen fuego en el horno de la resistencia. De aquéllas, como pensaron los dirigentes de la República conservadora, era justo esperar que adoptasen la actitud vigilante y directiva que les correspondía en el orden de la civilidad. A mejor formarlas y a mejor educarlas se encaminó el sistema que veía en ellas el estamento que, por la educación ganada en gracia a la sedimentación de generaciones que disfrutaron de los mejores instrumentos de cultura, correspondía en primer término la misión de guiar el proceso social. No podía esperarse otra actitud entonces, por donde no resulta, tampoco, lógico inculpar en un plano histórico a quienes primero se preocuparon por el mejoramiento de las supuestas élites directoras, que por distribuir una hambrienta ración de letras entre el pueblo antiguo.

El cuadro es hoy muy otro. Mientras las clases altas buscaron para su solo provecho el goce, directo o indirecto, de los instrumentos del gobierno y de las finanzas, las clases no privilegiadas ganaron la batalla de la conciencia nacional. Así no se le deje expresar su legítimo querer, el pueblo soporta reflexivamente y aguarda sin mayor impaciencia su hora cenital. A los oídos aguzados de ese pueblo vestido de silencio, suenan los valores de la nacionalidad con claridad extraordinaria. Los otros, en cambio, los que forman la minoría del provecho y de la indiferencia, tienen sordo el espíritu, la virtud de la capa viscosa con que lo ha empañado la grasa del hartazgo.

Tal es la fuerza que los principios nacionalistas han cobrado en esta hora crucial de nuestro proceso histórico, que los mismos que entregan el país, se sienten obligados a construir sofismas que les permitan exhibirse ante el pueblo como inspirados en programas de finalidad patriótica. No pasa día sin que se invoque la austera memoria de Bolívar

para esta vergonzosa comedia de ribetear de pseudo-patriotismo la vestimenta con que se pretende cubrir la entrega dolorosa del país a intereses contrarios a la venezolanidad*.

La función principal del movimiento nacionalista no consiste, pues, en presentarse ante el pueblo como mero programa electoral que satisfaga sentidas aspiraciones con raíz en el tuétano de lo venezolano, sino mantener como atmósfera, para la revitalización del organismo nacional, un grupo claro y preciso de ideas que lo ayuden en la elaboración de sus conceptos sobre economía, sobre política y sobre moral. Más que armazón para ganar prosélitos, los partidos han de ser instrumentos que canalicen aspectos prácticos para el desarrollo de los pueblos. De ahí que en Venezuela no pueda planearse hoy ningún organismo que aspire a tocar la sensibilidad de las masas, sin que en su plataforma figuren las grandes ideas que expresa ese anhelo de ser en sí mismo que alienta nuestro pueblo.

Repito que ningún movimiento nacionalista integral puede limitarse a vocear consignas encaminadas a la mera recuperación de los intereses que detenta o interfiere el capital extranjero: hierro, petróleo, electricidad, transportes, tabaco, teléfonos, alto comercio. Junto con los problemas fundamentales que representan la normalización de las actividades extractivas y distributivas de los renglones anotados, y junto con la rehabilitación de los valores agrícolas que puedan asegurar mañana un autoabastecimiento nacional, es necesario desarrollar una intensa campaña de afinamiento de nuestros valores privativos de Nación.

(*) En estos días que corren se realiza en Venezuela una tal "Semana de la Patria", durante la cual se producen grotescos desfiles y forzadas manifestaciones, de necto tipo fascista, con los cuales se quiere dar sentido de adhesión patriótica y multitudinaria al propio régimen que, para mantenerse en el poder, no tiene escrúpulos en enfeudar a favor de intereses extranjeros el propio suelo venezolano. ¡Valiente semana de la Patria, cuando todo el año es de bastardía anti-patriótica y de sacrificio continuo de la libertad y de la dignidad del hombre venezolano!...

Yo he hecho radicar la parte principal de nuestra crisis de pueblo en el hecho innegable de carecer el país de vivencias defensivas que resguarden uniformemente su peculiar fisonomía. No se trata, repito, de crear, según pretenden unos, líneas erizadas que nos aislen de la comunidad universal de los pueblos. Se trata, como he declarado repetidas veces, de evitar la delicuescencia del espíritu llamado a configurar la propia personalidad de la Nación. Si existen las unidades nacionales como expresión de la vida social de los pueblos, ellas han de tener como base irrenunciable la mayor intensidad y la mayor suficiencia en sus fines vitales. Independencia moral y capacidad productora son circunstancias inseparables en la vida autónoma de una colectividad. En los diversos modos que se concentran en el valor independencia, se mueve la infinita gama de atributos que dan fisonomía a los pueblos. No se trata simplemente de hechos materiales, como el aprovechamiento de la riqueza, o de hechos con sustancia artística, como las manifestaciones folklóricas, sino de valores más sutiles e inaprehensibles, como el modo de cantar, de orar o de soñar cada pueblo. Junto con la autonomía de la riqueza, necesitamos, también la autonomía de nuestro propio modo de ser. Y como los pueblos tienen conciencia de sí mismos en cuanto posean la propiedad de reconocerse en sus atributos esenciales y en las modificaciones que en sí mismo reciban, resulta una verdad como un templo que la primera misión de toda pedagogía cívica es definir los modos que constituyen la esencialidad colectiva de la Nación, en orden a que fácilmente sean captadas las posibles alteraciones que en ellos pudieren ocurrir.

La doble naturaleza de aquellos factores conduce, pues, a la necesidad de mirar a ambos campos con igual interés. El patrimonio moral de los pueblos es tan valioso como el patrimonio material donde desarrolla su vida de relación la comunidad. Y es poco decir que son por igual valiosos, cuando se da el caso de colectividades que han podido vivir sin territorio propio, mantenidas en todo vigor por la comunidad de una extraordinaria conciencia de sí mismas. Por ello, la cultura del espíritu primordial frente a la cultura general del suelo. Este mismo es definido muchas veces, para el orden nacional, por la mera huella en él dejada por acción pasajera del hombre. ¿Cómo, pues, sin función de Historia puede adquirir un territorio valor trascendente para la nacionalidad?...

Historia y Geografía caminan juntas en este proceso de realizarse las naciones como cuerpo y como espíritu. La geografía sin el hombre sólo puede ser imaginada en una edad preadánica. El hombre sin arraigo geográfico es apenas el salvaje de la horda recolectora de alimentos. La cultura es un proceso callado de humanización de la geografía. De allí la Geografía Funcional como disciplina destinada al estudio de la tierra en relación con el servicio del hombre. Los pueblos modernos tienen tanta mayor conciencia de sí mismos cuanto más sea el dominio que ejerzan sobre el marco geográfico donde se mueven. Ese dominio no es la mera defensa militar de montes y litorales, sino el mayor provecho que cada nación recibe de las posibilidades de su suelo y de sus aguas. En nuestro caso, Venezuela sufre una distorsión de su geografía. No se trata ya de la ventaja que su celo y los buenos alegatos de sus agentes dieron a Colombia, ni de la usurpación que en la frontera sudoriental realizó la rapacidad geográfica de Gran Bretaña. Se trata del proceso antinacional de nuestra riqueza. Hasta en el mero orden de la didáctica, son hoy las compañías mineras extranjeras quienes mejor pueden enseñarnos acerca de la realidad de nuestro territorio. Un país donde se ha intentado editar, al coste de un millón de bolívares, un álbum descriptivo de los lucidos uniformes de su Ejército, carece, en cambio, de un Instituto Geográfico donde debieran estar recogidos todos los datos pertinentes a la realidad de nuestro suelo. Sin embargo, se alegan, para robustecer el mito castrense, fantásticas reivindicaciones territoriales.

Nos llamamos en frase altisonante nación independiente; pero en cambio, dentro del marco que define la realidad de la República, se mueve un orden económico que ha llegado a escapar a la propia supremacía de las autoridades nacionales. De poderoso sustentáculo a ese orden espurio ha servido el régimen de explotación de nuestra riqueza minera. Tan poderoso es en sí mismo, que los propios órganos del poder público se rinden con frecuencia a sus caprichos e intereses. Apenas de vez en cuando un juez honesto, a quien motejan luego de ignorancia o demagogia, se atreve a poner sobre las conveniencias de las compañías extranjeras los intereses permanentes de la nación venezolana. Un alto, sin embargo, precisa hacer en homenaje a la reforma petrolera que inició el gobierno democrático de Isaías Medina Angarita,

cuyos instrumentos legales fueron aprovechados posteriormente con éxito por el gobierno de Acción Democrática para aumentar la rata de los beneficios del Estado.

Nuestra campaña nacionalista no se encamina solamente a la defensa de lo nuestro como patrimonio diferencial, sino a la pacífica recuperación de los valores que una política desacertada entregó a la explotación forastera. La agresividad antiecuménica que invocan los entreguistas contra nuestra posición de venezolanos preocupados por la permanencia de la Patria, dista mil leguas de la realidad sufrida y decorosa que representa luchar contra las fuerzas funestas que hoy tuercen el destino de la República.

A nosotros, Estados Unidos no nos ha mutilado el área geográfica. De lo contrario, en nuestras diferencias con naciones europeas hizo una aparente aplicación de la terrible Doctrina Monroe. En nuestro caso, si bien la poderosa nación del Norte se mantiene en presuntuoso respeto de las fórmulas internacionales, hay posiblemente tanta gravedad como en el caso de Panamá. Nuestra invasión, en el orden de la tierra y en el orden del espíritu, ha sido pacífica y subterránea. Los inversionistas del imperialismo se han adueñado de nuestros ricos yacimientos petroleros y de nuestros fastuosos montes de hierro. Al mismo tiempo, el industrialismo americano, con finas sutilezas, se ha venido apoderando de los resortes concienciales de alguna parte del pueblo. Somos, de acuerdo con el discurso de la gente alegre, una república en apariencia completa. Pero, en la realidad, nos asemejamos a esas grandes casas de lucientes portales y hermosas ventanas, pero cuyo maderamen interno ha sido tomado por el comején devorador.

Contra esa vacía realidad de comején, que ningún venezolano responsable se atreve a negar, he levantado la voz, y uniendo mi pluma a la pluma de otros escritores conscientes del deber del momento, emprendí en mi país una tesonera campaña encaminada a hacer ver cómo la ruina amenaza a nuestro país y a toda nuestra América Latina. He puesto de presente la necesidad de conjugar todos nuestros recursos morales y de dejar a un lado las diferencias que distancian a hombres y a pueblos. En razón de ello escribí que quienes actualmente se empeñan en mantener la

lucha de prestigios entre Bolívar y San Martín, más pareciera que estuviesen al servicio de los planes divisionistas de Washington que al servicio de la gloria irrecusable de los grandes constructores de la libertad de nuestro mundo hispanoamericano.

Bolívar y San Martín deben mantenerse en su severa amistad de padres de la independencia de nuestros pueblos. A la emulación antojadiza, que en la propia Argentina se toma como elemento enfervorizador de un nacionalismo anarquizante, debemos oponer el sentido integralista que llevó al ilustre diplomático y noble amigo de Venezuela, Antonio Parra Velasco, a promover el hermoso decreto que declaró en su país "Día de la Fraternidad Hispanoamericana", aquel en que se abrazaron en Guayaquil el Héroe de Chacabuco y el Padre de Colombia. No sólo en Ecuador, sino en toda nuestra América morena, debiera celebrarse esa fecha como memoria del encuentro de los caudillos que representaban la voluntad autonomista de nuestro continente hispanoamericano. Voluntad de autonomía que desgraciadamente hoy se intenta sustituir por una servil sumisión al nuevo imperialismo norteamericano.

* * *

En días pasados escribía a un compatriota residente en Europa desde largos años, y quien se me presentó como ignoradizo de lo que ocurre hoy en nuestra Patria desafortunada. Díjele, entre otras cosas, que Esquilo no llegó a imaginar que Atenas pudiese exaltar a Efiltes y execrar a Leónidas. En Venezuela, para dolor y sonrojo nuestro, el efialtismo es partido que cuenta con adhesión aun de gentes que se creen venezolanos rancios, por poseer una sensibilidad patológica por las ejecutorias de hidalguía colonial. Abrir camino al enemigo que viene a alzarse con la dignidad y con la riqueza de la Patria, es título de benemerencia entre los nuevos privilegios del orden y de la riqueza. Una lógica de despeñadero ha llevado a mirar como representantes del patriciado moral del país a hombres empeñados en rendir el decoro de la república.

No ya dolor, sino sonrojo moral me dio conocer los términos en que un alto personero de la Creole Petroleum Corporation se expresaba

últimamente en París acerca del curso y móviles actuales de la política venezolana. Al escuchar el desagradable relato, imaginé, y perdóneseme el abuso de símiles históricos, que en 1595 Amyas Preston hubiera rendido a Caracas y a Venezuela para beneficio inglés, y que la descendencia de Alonso Andrea de Ledesma hubiese quedado bajo la servidumbre de las fuerzas vencedoras de los piratas. Imaginé, además, que a quienes hubieran resistido la coyuntura inglesa, tal vez se les hubiese echado fuera de la antigua provincia hispánica, ora trocada en colonia de Inglaterra. Mi imaginación tuvo, sin embargo, un egoísta claror de optimismo, y llegué a creer que entre los desterrados habrían salido mis abuelos Briceños, anticipándose a la hora en que descendientes suyos se viesan privados de la dicha de gozar el abrigo de la Patria por el imperdonable delito de no pactar con quienes hoy la entregan a los nuevos corsarios del imperialismo internacional.

Según fui informado, hablaba el magnate aceitero en la mentada conversación parisina con dominio del tema nacional y de las razones de la nueva política, como si fuese titular de la venezolanidad, en la misma dimensión y con la misma pujanza con que pudiéramos hacerlo quienes sentimos los cuatrocientos años de Historia venezolana como patrimonio forjado con el dolor y con la angustia de nuestros antepasados. Por eso mismo hoy, desgraciadamente, quienes atestiguamos con nuestros pulsos ardorosos la perennidad de nuestra tradición de pueblo, estamos expuestos a todo género de adversidades públicas y a toda manera de calumnias ideológicas. Todo ha de resultar turbio en la conciencia de jerigonza que ha sustituido la clara, altiva, severa conciencia que dio forma a la vieja República.

* * *

Al buscarse a sí misma, Venezuela habrá de encontrarse indefectiblemente con los otros países de América que sufren su mismo destino. Al pulir los signos de su defensivo nacionalismo, hallará que semejantes, por si no iguales, son los signos que han levantado en alto otros países de nuestra adolorida América, en los cuales se ha hecho sentir el mismo drama de la explotación de la riqueza y el mismo empeño por mantenerlos encerrados dentro del esquema egoísta de la política de

Washington. Bolivia, Chile, Argentina, Guatemala, México y aun la débil voz de la calumniada Panamá, han enunciado sus consignas de recuperación nacional. Han dicho estos países a los hombres del Departamento de Estado que si en verdad ellos miran al gran país del Norte como avisada vanguardia de la civilización y como hogar de uno de los pueblos de mejores condiciones humanas del mundo, quieren, como es natural, que su relación con el otro mundo de América sea trasunto de los principios de libertad y de justicia de que aquéllos se dicen representantes.

Nuestros países latinoamericanos están no sólo en posesión del derecho, sino en la grave obligación de impulsar las fuerzas defensivas que los ponga a cubierto de ser absorbidos totalmente por la política mercantilista del Norte. Por ello, nada es tan legítimo como el crecimiento de ese sano, robusto, generoso movimiento nacionalista que en nuestra América prieta toma carácter cada vez más definido. Como lo canta el gran poeta Cabral,

*Hoy, aquellos que fueron siempre mudos,
los que siempre llevaron en la sombra
la dignidad del loto que crece sobre el cieno,
se acercan a la tierra,
y echan voces por granos, como quien va regando
la conciencia.*

Conciencia regada a todo lo ancho del mundo indolatino, es justamente lo que se siente bullir en nuestros pueblos. Conciencia que se busca a sí misma, por los mismos viejos caminos que la hicieron realizarse en república.

* * *

Duele, sí, y mucho, tener que convenir en que ese noble movimiento conciencial, tan pujante en nuestros pueblos, ha de tropezar fatalmente con el obstáculo que constituyen para su desarrollo los regímenes antidemocráticos que pesan sobre la mayoría de las naciones del

hemisferio occidental, y sobre los cuales funda su régimen de provechos el capitalismo imperialista que inspira la errónea política de Estados Unidos frente a la América ibera.

No puede, por ello, concebirse ningún movimiento político en América, con pretensiones a encauzar la genuina opinión del pueblo, que deje de tomar por tema central la defensa y el robustecimiento de los principios nacionalistas frente a las pretensiones desmedidas del imperialismo. Esta es hoy la voz de América. Esta es, con diverso metal, la misma voz que inflamó a fines del siglo XVIII la angustiada conciencia de Miranda, y que después fue numen del espíritu de Bolívar, de San Martín, de O'Higgins, de Artigas, de Hidalgo, de Morazán, de José Martí.

* * *

Si en el Departamento de Estado hubiese políticos con ojos rapaces para medir el futuro de las relaciones internacionales, por propia conveniencia ya estaría dando un giro a la táctica de sus diplomáticos cerca de los demás gobiernos americanos. Llegaría tal vez a reconocer que sus peores amigos en Latinoamérica son los políticos conformistas y vendepatrias, que les abren deshonestas posibilidades de lucrar a sus anchas con nuestra riqueza y con nuestro apoyo, pero que al mismo tiempo les ayudan a labrar los caminos del repudio. Cuando un Embajador de la Casa Blanca en nuestras pequeñas naciones logra que se tuerzan los caminos del pueblo en beneficio de una dictadura que apoye irrestrictamente los intereses mercantiles e industriales norteamericanos, logra escribir, también, una página sombría en el libro mayor de la nación burlada. No cancelará él personalmente la deuda, ni la cancelarán de inmediato los hombres que reciben el vecino provecho, pero la cancelará con interés compuesto la nación de que se dice personero. Como lo dijo respecto a Europa al antiguo Alto Comisario en Alemania, John J. McCloy, los diplomáticos norteamericanos deben mirar un poco hacia el pueblo común donde están acreditados y acomodar a los intereses permanentes de éstos las líneas de política que aconsejen a su gobierno.

Tarde lo hará, pero lo hará. Sin esta rectificación en su política exterior, Estados Unidos camina a su espectacular fracaso en una América cansada de falacias. Nuestros pueblos terminarán por rebelarse definitivamente del yugo colonialista que el Norte quiere lucrar a través de su apoyo a regímenes de minoridad política. Cuando la masa sufrida de América comprenda uniformemente la realidad de su destino de opresión política, cuando el pueblo que hoy se divide bajo los signos pugnantes de liberalismo, conservatismo, socialismo, socialcristianismo, populismo, etc., advierta a una que su destino de opresión política no es sino un derivativo del régimen de soborno que sobre sus hombres ejerce por igual Estados Unidos, irán asida y directamente contra éstos, como en las cruentas rebeliones coloniales. Cuando nuestros pueblos americanos sientan de un modo continuo que los fieros verdugos, en una y otra parte, sacrifican a los nacionales para mayor beneficio de los Braden, de los Proudfit, de los Donnelly, irán directa y fatalmente, también, contra los extranjeros hoy escudados tras arbitrarios privilegios que les garantizan derechos mayores que los reconocidos por las autoridades vendidas a los sufridos nacionales. Habrá lucha total, como en 1810 la hubo contra la pertinaz metrópoli que se negó a reconocer a tiempo el tamaño de las hijas, si el poderoso país del Norte, con falsas pretensiones de metrópoli nueva, no promueve un humano sistema que rectifique la actual situación del mundo latinoamericano y garantice el orden de la paz, de la justicia, de la igualdad que sirvan de piedras sillares al nuevo sistema americano.

¿Podrá invocar el más descastado entreguista carácter anti-universal o tendencia anticristiana a un nacionalismo que sólo busca borrar la desigualdad que hoy vienen aprovechando contra los nacionales de nuestros varios países, los comerciantes forasteros, pero que, de lo contrario, mantiene toda su frescura de humanidad a favor de quienes busquen con nosotros la justa y cordial relación amistosa? ¿Habrás visto algo tan desigual como el régimen de protección que en nuestros países gozan extranjeros que se inmiscuyen aun con carácter conspirativo en nuestra querella doméstica y que avanzan hasta fijar líneas de conducta a nuestros gobernantes, pero que, llegado el caso de rendir cuentas, escapan bajo el amparo de los privilegios acordados a la extranjería, mientras caen sanciones, ora ordinarias, ora extraordinarias,

contra los criollos que apoyaron sus negocios? ¿Pueden ser motejadas de carencia de humanidad las voces que hoy se empeñan en promover a tiempo una vigorosa relación pacífica que evite los duelos y las sangrías futuras?

* * *

No es justo ni lógico que se mantenga en nuestra América un sistema vergonzoso que termina por anular nuestra propia dignidad de Repúblicas. Contra los grandes pasos que hacia el definitivo vasallaje dan los de fuera y sus cómplices de dentro, se requiere una acción constante y vigorosa que llegue a modificar el sistema interno donde afina el provecho forastero y que obligue a los políticos del Norte a reconsiderar su sistema político en relación con la América mulata. De fuera, en realidad, viene el gran peligro; mas, es dentro donde residen las causas fundamentales de la crisis. El inversionista extranjero abusa de nuestro pueblo por cuanto hay un sistema interior que apoya sus pretensiones y porque pululan hombres de mentalidad colonialista y de conciencia abierta al soborno, que se sienten satisfechos con el hartazgo de lentejas ganadas por medio de la renuncia de una actitud decorosa que les hubiera dado derecho para ser vistos como primogénitos de la Patria.

Más que el extranjero que aprovecha circunstancias de favor, nuestro azote nacional ha sido el pitianqui* entreguista, el cagatinta farandulero que hizo el bufón en la fiesta de los intrusos, el andresote alquilado al interés de los contrabandistas de la dignidad nacional. Contra ellos, en Venezuela y en toda América debe ser implacable la actitud de los patriotas que aspiran a ver recuperado algún día el decoro de la gran Patria americana.

En este orden de ideas he escrito a un egregio compatriota que en Venezuela se preocupa por los problemas de la educación de la juventud, acerca de la necesidad de realizar un trueque en el orden práctico de la educación cívica. Más que buscar acondicionamiento para

(*) Nombre dado en el Caribe al criollo vendido a los yanquis. Andresote vale lo mismo.

la vocación de poder que se ejercita en los partidos políticos, precisa crear en las nuevas promociones una vocación de resistencia a la mandonería, desde cualquier modesta, sencilla y corriente posición social que toque resistirla. En Venezuela no se ha sabido contradecir al poder ni como amenaza ni como tentación. La historia de nuestras grandes quiebras morales no es sino fruto de esa falta de capacidad resistente para el halago y la amenaza. Todo se rinde ante la banal consideración. Nada importa el decoro personal si su manifestación puede quebrantar la merced gozosa que transfiere la amistad del gobernante. En cambio, cuando las naciones cuentan con un grupo de ciudadanos que no temen desagradar a los hombres que gobiernan ni se afanan por la gracia inválida que otorga el aprecio oportunista de los oligarcas, aquéllos y éstos cambian indudablemente la táctica encaminada a dirigir la cosa pública y a defender sus pretensiones de dominio.

* * *

De fuera y de dentro viene el mal. De ayer y de hoy proceden las razones que lo mantienen en vigencia. Nuestro deber mira, por ende, a los cuatro vientos cardinales de la Geografía y de la Historia. Se impone una revisión expurgatoria de ciertos valores presentados como expresión legítima e inmutable de nuestro tradicionalismo. Urge agrupar y revitalizar en su lugar los elementos valiosos que hemos de tomar como módulos futuros de acción. Sobre la tumba de Pedro Carujo, cerrada con más de siete llaves, debemos erigir la efigie permanente de Vargas. (Sin embargo, de acuerdo con cierta figura profética que en 1938 me pintó en carta el grande amigo y venezolano Caracciolo Parra, deberíamos empeñarnos más bien en resucitar a Vargas y en dar cristiana sepultura a los Carujos). Enterrar a Carujo y al carujismo y enterrar también los cadáveres putrefactos de Villalpando y de Andresote, a la continua resucitados para la fiesta de la entrega de la República. En la conciencia de los nuevos venezolanos debemos erigir, en cambio, bases firmes para que estriben sobre ellas el ímpetu de Andrea de Ledesma y de Juan Francisco de León, el impulso creador de Bolívar y de Sucre, el pensamiento sosegado de Vargas, de Toro, de Michelena, de Gual, de Acosta, de López Méndez, de Gil Borges. En una correcta exploración

de valores, habrá necesidad, también, de descolgar de la galería nacional de próceres y de maestros a aquellos que resulten comprometidos en la venta de la República y en el apequeñamiento del pueblo.

Para la ejemplaridad creadora, debemos avivar en el pueblo la memoria de la virtud que supo vocar los ideales de la Patria. Al puritanismo farisaico, que toma de pauta la teoría ética, precisa oponer un concepto realista de acción cívica. Las graves virtudes de salón que distinguieron a don Manuel Felipe de Tovar, si bien tienen alto precio para el lucimiento público, se desvanecen ante la actitud de quien estuvo presto a mercar con el suelo de la Patria, a trueque de seguridades para derrotar los ejércitos de la dictadura paecista y el desenfado de vida que signó a Rufino Blanco Fombona, si en realidad no se pueden presentar como modelos para la relación social, se compensan, en cambio, para la estimativa del grande escritor, con la pasión de una pluma siempre puesta al servicio de la integridad de la República y del porvenir de la América Latina. En la carta de Tovar a la Reina de Inglaterra aprenderán los jóvenes el ejemplo funesto de una oligarquía capaz de pactar con el Diablo a condición de mantenerse en el goce del poder. En la obra de Blanco Fombona, deshumanizado para la lección del pueblo, las nuevas generaciones pueden recalentar el espíritu para la lucha por la integridad de la Nación.

* * *

Más que taras, defectos, caídas y vicios debemos buscar en nuestros hombres y en nuestro pueblo sin nombre el hilo oculto del mejor pensamiento venezolano. Poderosos espíritus existieron siempre en actitud de resistencia contra tentaciones y amenazas. Ese pensamiento con vida subterránea en la conciencia de hombres y mujeres que no pactaron con la injusticia y con la entrega, es mejor aliño para la obra futura de la República que el grito ensoberbecido del tirano transitorio o la palabra oportunista de quien confunda la paz y el orden de la sociedad con la plácida siesta que sigue a una opípara pitanza con lentejas traidoras. Con la humildad de Ruth, bajémonos a recoger la pobre espiga abandonada, ciertos de que nuestra diligencia nos llevará a formar gavilla generosa y a gozar más tarde la abundancia de los graneros de

Booz. Junto con esta fe en nuestra posibilidad de pueblo, debemos decir a quienes se sientan comprometidos con el error antiguo, que no es lealtad perseverar en la mala causa ni testimonio de carácter amarrarse al error de ayer; lealtad, en cambio, es aprovechar el tiempo nuevo para recomenzar, bajo signos de mayor acierto, la obra defectuosa del pasado. De mí sé decir que nada me estimula tanto para ayudar con mi modesta aportación a la causa de la República libre, como saberme en deuda con ella por los posibles errores y por las muchas deficiencias de mi modesta vida pública. La Patria pide en estos casos que cada quien haga suya la frase hamléctica de Julio Laforge: "Adelante, sobre las tumbas". Adelante, sí, pero que en las tumbas duerma no el cadáver de nuestros contrarios, sino el cadáver del propio egoísmo que ayer conspiró a hacer erradiza nuestra colaboración en el servicio de la Patria.

* * *

Nuestro pueblo, nuestro altivo y sufrido pueblo, pide que se le mantenga en la fe de sí mismo, en la fe de su destino poderoso, en la fe de que el dolor presente le pulirá aún más la robusta conciencia sobre la cual afincará el vuelo para ganar la victoria final contra las fuerzas diabólicas que se oponen a la realización de su destino.

Para ello ha de dirigir tenazmente la voluntad hacia la defensa de sus mejores valores y hacia la purga de los factores subalternos que han pretendido presentarle como expresión inmóvil de su propio destino. Por viva experiencia sabe que no es ya el mismo pueblo que en 1889 pintó Luis López Méndez como "hordas indisciplinadas y brutales, llevadas a las urnas por unos cuantos intrigantes que comercian con sus votos". El de hoy es pueblo con suficiente educación y con propia luz para discernir su preciso camino. Ese pueblo siente la necesidad de vivir la convivencia y la armonía de la República. Ese pueblo sabe que su destino es salvar una vez más la independencia económica y la libertad política que ayer ganaron los Padres de la Patria. Sabe, también, que el suyo no es destino aislado, sino vocación de mancomunidad con los pueblos que hablan nuestra misma lengua y trabajan sobre el mismo yunque creador las formas de la nueva cultura.

El destino de Venezuela reclama que en el orden del espíritu, tanto como en el provecho de sus grandes riquezas, tenga primacía la perennidad de sus signos, para que canten y fluyan libremente el árbol, el panal y el nido que, como ley de trabajo, señaló a su diligencia el pensamiento ardorosamente venezolano de Juan Vicente González. Sin llegar a chovinismos censurables y ridículos, debemos educar al pueblo y debemos formar sus instrumentos directivos para que Venezuela sea dirigida y aprovechada por venezolanos, para honra, goce y gloria de los venezolanos; para una gloria, un goce y una honra que no representen, tampoco, exclusión alguna del hombre de otras patrias, que junte fraternalmente, y no con miras de dominio, su pensamiento, su corazón y su brazo al brazo, al corazón y al pensamiento de los venezolanos. Menos aún significaría nuestra venezolanidad aislamiento alguno de los demás países que luchan en nuestro continente por realizar los ideales de justicia, de paz y de plenitud que forman el fin universal de la Cultura. ¡Si ellos son nuestros hermanos de sangre y con ellos hemos luchado y sufrido por los mismos ideales de libertad y de república!

Haciéndonos y defendiéndonos a nosotros mismos; uniéndonos, después, para esa misma defensa con los pueblos de América que se saben forjados en la misma fragua maternal y que, a la vez, se ven amenazados por idénticos peligros, podemos llegar a sentirnos dignos miembros de la unidad de naciones que agrupa, de acuerdo con lo plural y con lo diferencial del carácter nacional, a hombres sobre quienes gravita el mismo destino de seres portadores de espíritu. Unidos y fuertes, podremos mañana proseguir el mensaje que de nuestros pueblos americanos espera la vieja Europa que nos dio, para remozarla, la savia de su imperecedera cultura.

ADDENDA

Las páginas que anteceden representan un esfuerzo por superar todo aquello que pudiera darles tono de polémica personal. En ellas, como en otros ensayos de la misma índole, se advierte el propósito de desnudar en forma teórica situaciones angustiosas de nuestra vida nacional. Sé muy bien que suelen resultar extremadamente duras las apreciaciones lanzadas contra la conducta de determinados grupos sociales o institucionales (oligarquía, banca, ejército); pero no representa, en cambio, tal dureza empeño alguno de zaherir individualidades. En mis escrituras sólo persigo exponer circunstancias atañederas a Venezuela, con la pasión de quien se siente visceralmente unido a su destino y al destino continental de América.

A la tesis divisionista de quienes propugnan dar sueltas a los odios demolidores, antepongo la tesis vigorosa de la rectificación, de la concordia y de la unidad. Ayer y hoy he estado de fajina en servicio de la idea integradora de nuestras fuerzas de pueblo. Antes de que se produjese en 1945 la crisis que mantiene el país en la agobiada situación presente, ya escribía acerca de la necesidad de iluminar nuestros viejos caminos entenebrecidos. "Busquemos nuestro destino", decía en 1942 en "Temas Inconclusos". Unámonos en nuestro deber. Rectifiquemos nuestros personales errores. Coloquemos la Moral y la Patria por encima del utilitarismo individualista. Salgamos de la falsa idea de que por nuestra nariz pasa el eje del mundo. Vayamos a la interpretación de nuestro deber en un buscar de responsabilidad y de solaridad colectiva. Nuestra generación no puede ser testigo de la caída de la Patria. Nuestros

hijos no deben sufrir la vergüenza y el dolor de que mañana un filósofo a lo Maritain pueda escribir "Las izquierdas perdieron la democracia; las derechas perdieron a Venezuela".

Como en aquel tiempo de peligro, he seguido repitiendo en todos los tonos nuestro deber de ser un pueblo y no una tierra ancha y solitaria, horra de agua y de verdura por la indiferencia de sus hijos, y cuyas recónditas riquezas sirven, en cambio, para agravar nuestra inquietud. Bien pudieran ser utilizadas para levantar el nivel cultural de la Nación; en cambio, han sido tomadas como precio del soborno por donde se evade la responsabilidad de quienes, debiendo salvar el destino de la República, han caído en espantosa apostasía, que los empuja hasta renegar de los valores democráticos que después de 1936 tuvieron en Venezuela momentos de claridad inolvidables y de los cuales, muchos se dijeron fieles servidores.

Sobre el mismo tema, variado por las nuevas circunstancias históricas, he venido insistiendo tenazmente. Su absoluta despersonalización es problema en extremo difícil. La anonimia, en cambio, es forzada cuando se trata de calibrar la angustia que pesa sobre todos los espíritus patriotas, que miran la necesidad de salvar el destino de Venezuela y el destino general de América.

Advierta, pues, el lector que estas páginas han sido escritas con el mero propósito de poner en resalto una vez más la urgencia de dar unidad a nuestro deber de ciudadanos. Así luzcan vestido de acritud algunas apreciaciones acerca de la problemática del momento, sobre lo que pareciere acre se levanta, por el contrario, una alegre idea perseguidora de la unidad del pueblo en su dimensión nacional y de la unidad creadora de América, en su sentido humanista de continente donde el hombre habrá de cumplir una nueva gran etapa de Historia Universal.

Otros pueden contribuir con obra mejor y más directa. Mientras los grandes señores de las letras logran ganar fáciles prosélitos para sus tesis, yo humildemente apporto mis palabras sin pretensión ni autoridad. Aurelio Prudencio, cuando se sintió sin poder para ayudar la suerte de sus amigos, consagró a su memoria "yámbicos encendidos y troqueos

veloces". Disimulada la distancia del símil, yo, sin el veloz y encendido acento del insigne poeta, ofrezco mi palabra sin ámbito, como arena modesta de recuerdo para el gran edificio de la dignidad del mundo venezolano y del mundo más ancho de América.– Madrid. Aniversario del viaje de Colón en 1953.

Laus Deo

**EL FARISEISMO BOLIVARIANO
Y LA ANTI-AMERICA**

**Temas sobre hispanoamericanismo
y panamericanismo**

INTENCION

Cuando el hispanoamericano recibe sobre el rostro los ásperos vientos de la meseta castellana, puede decirse que siente reavivados los viejos nexos que lo unen con la fecunda matriz hispánica. Este andar a través de tierras de España pareciera que, dando un poco de contemporaneidad a los hechos antiguos, pusiera nuestra mente en el brocal de la meditación que conduce a ver la realidad de nuestro destino de pueblos americanos como una gran comunidad, cuyo centro gravita sobre los viejos valores que dieron vida a las universidades, a las catedrales, a los castillos, a los muros de las ciudades españolas.

Junto con el golpe de aire de fuera, yo he sentido también el suave aire de la lejanía histórica que hasta mi espíritu han traído monumentos y ruinas antiguas. En Salamanca, en Avila, en Córdoba, en Granada, en Valencia, en Alcalá de Henares, en Toledo y en Sevilla he sentido vibrar con mayor imperio el ánimo de unidad de nuestros pueblos hispanoamericanos, numen de mi pensamiento de ciudadano y de escritor hispanoamericano.

El tono de ese pensamiento conjugante coincide, empero, con voces sombrías que de América traen el anuncio de que la unión de nuestros pueblos de solera hispánica, se subordina aún más a intereses contrarios a nuestros signos históricos. Con desenfado extraordinario se hace camino una tendencia dirigida a obstruir los pactos regionales, para sólo mirar a la unidad organizada artificial y amañadamente por el Departamento de Estado norteamericano.

Todo en la sufrida América mulata conspira a dividir los vínculos que pudieran hacer vigorosa nuestra unión de países en pleno goce de una comunidad de valores, para erigir sobre la anarquía de lo hispanoamericano un falso sistema, cuyo centro de gravedad lo constituirían los intereses imperialistas de Washington.

Aguzada aún más mi fe en los valores del hispanoamericanismo como fuerza que reclama una cuaja previa para la normal y fecunda conversación con la poderosa Unión del Norte, me he creído doblemente obligado a exponer mi juicio en relación con la próxima X Asamblea Panamericana, que se intenta reunir en la capital de mi afligida Patria.

Un testimonio más de la farsa panamericana sería ver a nuestros pueblos discutiendo los problemas de la libertad y de la seguridad personal en la capital de un país cuyo gobierno mantiene las cárceles llenas de ciudadanos por el delito de defender la libertad, mientras otros buscan abrigo y seguridad en playas extranjeras.

En este momento crítico de nuestra vida de pueblos, los hombres del Nuevo Mundo debemos dejar constancia de nuestro mensaje adolorido. Que sepa la vieja Europa convulsa y sufrida, que en la América Latina hay una gran voz, cuya opacidad de expresión obedece al trémulo metal que le transfiere la honda angustia que ha hecho presa de la conciencia de los pueblos...

Los tres más grandes majaderos del mundo hemos sido
Jesucristo, Don Quijote y yo.

Bolívar.

Prácticos y aventureros invocan la gloria de Bolívar aun para las más rastreras combinaciones del petardo... Más grave que esta explotación subalterna es la explotación ideológica, la que falsea el pensamiento de Bolívar mutilándolo o tergiversándolo, para servir a puntos de vista personales.

S. Key Ayala, *Vida Ejemplar de Simón Bolívar*.

Por retazos de prensa de Caracas llegados a mis manos, me he impuesto de un pequeño escándalo historiográfico suscitado en torno a las Memorias de Boussingault. Parece que quien prendió esta vez la mecha fue Mariano Picón Salas, al denunciar un hecho que había permanecido en culposos silencio.

Hace algunos años Enrique Planchart, noble escritor amigo, recientemente fallecido con gran pérdida para nuestras buenas letras, puso en frase castellana las interesantes Memorias que el sabio naturalista francés escribió con motivo de su estancia en Sudamérica. La obra fue editada por el Ministerio de Educación; mas, una vez acabada la impresión, alguien advirtió que Boussingault había escrito sin fines históricos, y menos con pasión bolivariana, algunos juicios errados sobre Bolívar y, en especial, sobre su "bella amiga" Manuelita Sáenz. Hubo conciliábulo oficial y la obra fue sometida al fuego devorador.

Al conocerse el hecho inquisitorial, realizado en homenaje al Libertador, las posiciones se han dividido en torno al derecho a la luz que tenga en Venezuela la traducción de las debatidas Memorias. Unos dicen que

son un esperpento, en el cual se mancilla hasta la reputación de la querida del héroe; quienes opinan que debe publicarse el libro, para que se pueda abrir un debate racional sobre los numerosos errores en él contenidos; otros aducen que Bolívar está sobre las pequeñeces de aquellos que pretenden echarle sombras; algunos consideran que el auto de cumplido en la edición caraqueña de Boussingault es algo ajustado a la más patriótica corrección. La mayoría se muestra de acuerdo con Picón Salas y juzga que la tartufería histórica no debe insistir en que se mantenga en degredo el trabajo del naturalista francés.

Yo estoy absolutamente de acuerdo con Picón Salas. Yo votaría, si mi voto valiese algo, por la publicación de la obra. Pero momentáneamente quiero ponerme al lado de los que prohíben la idea de que el silencio debe ser el mejor castigo para el autor descomedido que se atrevió a estampar conceptos que no mejoran la figura extraordinaria de Bolívar. Sí, señor. Provisionalmente me coloco en la fila adusta de los celosos patriotas que defienden contra viento y marea la memoria del Padre de la Patria. Todo lo que digan los espíritus de libertad humanista, debe en el presente caso ser sacrificado en aras del decoro moral y de la gloria esplendorosa de nuestro Libertador. Con razón o sin ella, estamos en la obligación de impedir que se piense contra los fueros de Bolívar.

Bolívar es, en realidad, Venezuela. Bolívar es América. Mancillar la memoria de Bolívar es tanto como mancillar nuestra patria nacional y nuestra gran patria americana. Nuestra lealtad de patriotas ha de estar al servicio del pensamiento creador de Bolívar. Nuestro esfuerzo como hombres de América debe encaminarse a todo lo que diga exaltación de los valores bolivarianos.

En el precio de esta lógica nacionalista parece que no parasen mientes quienes defienden la libertad de expresión. A Bolívar hay necesidad de cuidarlo, de preservarlo, de curarlo, de guardarlo de cualquier ataque anterior o presente que pueda disminuir su fuerza heroica. Bolívar ha de tener, dicen ellos, su interpretación ortodoxa como cualquier misterio teológico. Quien se aparte de la hermenéutica indicada por el bolivarianismo es un verdadero reo de lesa teología. Bolívar necesita ser

mantenido en un plano donde no llegue la arteria de los calumniadores y de los envidiosos. Así Bolívar será siempre el mismo, el familiar, el tótem que defiende permanentemente nuestra nación.

Para cumplir esa misión sagrada han sido creadas las Sociedades Bolivarianas. Estos centros venerables tienen a través de toda nuestra América, la misión nobilísima de defender y exaltar la gloria del Padre de la Patria. Para Venezuela la Sociedad Bolivariana es una institución oficial, incluida en su presupuesto de gastos públicos. Sus funcionarios gozan de congrua, como futuros ordenados "in sacris". La misión de la Sociedad tiene en esto cierto parentesco subterráneo con los secretos misterios eleusinos. Disentir de ella, es crimen semejante al que provocó la persecución de Esquilo. El bolivarianismo societario constituye, junto con una línea de conducta cargada de inflamado patriotismo, una actitud respetable, severa, que da distinción a sus adeptos.

Ese bolivarianismo oficial tiene que repudiar a Boussingault. Nada más lógico y concreto. Con el criterio del bolivarianismo caraqueño se ajustará seguramente el criterio desparramado de todas las Sociedades Bolivarianas del Nuevo Mundo. Así se defiende la gloria del Libertador y el destino autonómico de América.

Pero ocurre que la esclerosis histórica de ciertas tesis del bolivarianismo ha terminado por hacer de Bolívar un "logos" infecundo y carente, en consecuencia, de toda posibilidad de concretarse, de encarnarse en la realidad presente. Bolívar ha dejado de ser una fuerza caminadora para convertirse en simple figura decorativa. Bolívar ha terminado por ser un gran muerto, cuya gloria las Sociedades Bolivarianas pueden administrar a su antojo, con el fin de dar vestimenta de dignidad a las más abarrancadas y desleales ideas antibolivarianas.

Mi adhesión provisional a la tesis de los antiboussingaulistas ya toca su fin. El despropósito no me ayuda más, ni la intención de estas notas es quedarse en el problema histórico-biográfico suscitado actualmente en Caracas. Necesito, en cambio, tomar la cosa en serio, por cuanto estos escarceos, si bien principiaron comentando el pequeño escándalo provocado por la divulgación del auto de fe cumplida por el Ministerio

de Educación en el cuerpo mismo de las Memorias del célebre naturalista, apuntan a otra parte. Sobre mi mesa de trabajo tengo un documento bolivariano en extremo grave, serio y comprometedor, que pone en evidencia el fariseísmo de quienes se niegan en nombre de la gloria de Bolívar a que sea publicada la traducción castellana de las zarandeadas Memorias.

¿Por qué, pregunto ahora, ese celo de eneldo y de mostaza por la gloria del Libertador, cuando las Sociedades Bolivarianas pretenden tomar el nombre austero y semi-sagrado de Bolívar para arruinar el decoro y la independencia de la América española? ¿Por qué ese rigor funesto contra quien pudo caer sin voluntad malévola en pecado venial, mientras se pacta con el pecador público y con el criminal, cuyo nombre figura en las permanentes tablillas persecutorias? ¿Por qué oponerse a la publicación de un libro donde se imputan arbitrariamente a Bolívar fallas de fácil explicación, cuando se deja torcer todo el cuerpo de las ideas de Bolívar, para servir bastardos intereses contrarios a la América por él libertada del yugo colonial...?

Todos estos despropósitos y todas estas interrogaciones han venido a mi mente con motivo de leer una serie de curiosos documentos que me han sido enviados desde Chile por persona amiga, que me pide guardarlos bajo la más severa discreción. Si yo mantuviese en secreto —que creo sea ya secreto a voces en América— el contenido de dichos papeles, me haría reo de complicidad con quienes pretenden rendir la dignidad de nuestros pueblos nada menos que amparados tras el nombre venerable de Bolívar.

Para juzgar la dimensión del propósito entreguista, basta leer el acuerdo sancionado por la Sociedad Bolivariana de Santiago de Chile, el 22 de junio último, y el cual a la letra dice:

"La Sociedad Bolivariana de Chile, considerando:

a) Que el ideal de Simón Bolívar de hermandad de las naciones de América, evidenciado por él en 1810, más tarde en la Carta de Jamaica, en los tratados que suscribió y en el Congreso de Panamá que convocara

en 1824, anhelo de unión que realizó en parte al formar la Gran Colombia, sentimiento que también fue de otros libertadores de nuestras patrias;

b) Que el Derecho internacional americano, creado por Bolívar y que se fundamenta en la igualdad jurídica de las naciones, en el arbitraje o mediación para los conflictos, en colaboración entre los pueblos y que, sin admitir tutorías ni tampoco intervenciones vecinas o extracontinentales, ha contribuido a la paz, al progreso y a formar una conciencia americana solidaria;

c) Que es de urgencia, captando el sentir de los pueblos de América, realizar una política mancomunada ante el avance de los binomios Eurasia y Euráfrica, amenazas para la economía americana, y en especial el primero, que es también negación de los principios de la civilización occidental, fundamento de la vida del hombre de América, acuerda:

1º- Propiciar ante las Sociedades Bolivarianas del continente y ante la opinión pública de nuestros países la formación de la "Confederación Americana de Naciones", entidad espiritual y económica encargada de realizar la unión de nuestras Patrias. La "Confederación Americana de Naciones" establecerá uniformidad en las normas jurídicas, el reconocimiento de títulos universitarios, la adopción de textos de historia común, el aprovechamiento por todas las naciones confederadas de la investigación científica y del progreso de cada uno. Establecerá sistemas que complementen las economías de las Patrias hermanas a través de un banco internacional, del trueque, compensaciones y de la creación del zollverein americano.

2º- Auspiciar el establecimiento de la Nacionalidad Americana, en carácter de supranacionalidad y que, sin otorgar facultades al ciudadano de América para intervenir en la vida de un país que no sea el de su nacimiento, proclame el derecho preferente del ciudadano de América a una cultura común, a los productos agropecuarios y extractivos del continente que contribuyan a su felicidad en cuanto ésta depende de un mínimo de bienestar espiritual y económico compatible con la dignidad del ciudadano de América, amante de la libertad y de la democracia; y

3º- Declarar que esta resolución conjunta o de los países de origen indoibero deberá ser el mayor homenaje a Bolívar en la X Conferencia Panamericana, que se celebrará en Caracas, tierra natal del Libertador.

Santiago de Chile, 22 de junio de 1953, CXXVII aniversario del Congreso de Panamá".

Sin mirada sagaz se ve el propósito de crear un superestado americano bajo la silenciosa intervención de Estados Unidos. Tal es el carácter pro-norteamericano del proyecto, que la misma Sociedad, durante su reciente visita a Chile, hizo entrega a la llamada Misión Eisenhower de un memorándum encaminado a robustecer los vínculos existentes entre Estados Unidos y nuestros países latinoamericanos. y el cual, me dice mi informante chileno, ha sido cursado entre las demás Sociedades Bolivarianas del Continente. ¿De cuándo acá esta intervención en política internacional de las Sociedades Bolivarianas? ¿De dónde sopla el viento económico que mueve estas sus nuevas actividades?*

* * *

El sometimiento de la América española a la dirección del Norte es política que apuntó en la gente de Washington apenas iniciado en 1810 el movimiento revolucionario de nuestros países. En 1812 el secretario de Estado Monroe pensaba en lo que representaría de favor para el Norte el desmembramiento del viejo imperio español, y según informes que supo recoger el hábil Ministro de la Corte Española cerca del Gobierno de Washington, el delegado de Venezuela, don Telésforo Orea, llegó a comunicar a persona de su confianza que el señor Monroe le había insinuado, lo mismo que al delegado de México, la conveniencia de que nuestros países se acomodasen a la constitución de Filadelfia para que, una vez unidos a los del Norte, pudiesen formar "la potencia más formidable del mundo".

(*) Es curioso que el bolivarianismo se haya relievado esta vez en Chile cuando ha sido el Congreso chileno quien ha puesto los más serios reparos a la reunión en Caracas de la X Conferencia Panamericana, en razón del carácter sombrío del régimen que hoy sufre Venezuela.

Esa idea de imperio jamás ha estado ausente de la política estadounidense. El panamericanismo no ha sido sino el rostro visible de dicho propósito de dominio. La unión de las Repúblicas americanas se ha venido realizando a través de un sistema que constituye la estilización en el orden del derecho público del mismo propósito que ofendió a los delegados de México y de Venezuela en 1812.

Bien claro lo pregonaron en España Castelar y en América Martí cuando el secretario Blaine logró reunir, en 1889, la primera Asamblea Panamericana. Ambos hicieron ver a nuestro mundo hispanoamericano que no era aquella la vía de consolidar nuestro destino, sino la senda por donde iría a un nuevo coloniaje.

* * *

Los argumentos de los bolivarianos chilenos no corresponden a la realidad de Bolívar. Justamente el fracaso del Congreso de Panamá está vinculado con la política aleva del Norte. A Estados Unidos no interesaba lo que Bolívar quería. El Libertador buscaba robustecer, al amparo de los nuevos signos de la República, la vieja unidad de las antiguas colonias españolas, y quería, bajo la égida de esta unión, alcanzar la libertad de Cuba, de Puerto Rico y de Santo Domingo. En la Asamblea panameña se pusieron cara a cara las tendencias que dividían el mundo angloamericano del mundo indoespañol. Arriba aparecían los "regatones", como Bolívar llamaba a los norteamericanos; abajo se veía soñar a los ahijados de Alonso Quijano.

Dos mundos que no podían fundirse sin el rendimiento de las fuerzas característas de la hispanidad. Esos mundos, puestos en pugna cuando Bolívar quiso rejuntar a los pueblos hispanoamericanos, los unió aparentemente la política de Blaine y los pretende insacular en un bolso de titeres la pérfida política entreguista que siguen muchas Cancillerías de la América española.

Nuestros pueblos dispersos sí necesitan, de verdad, realizar la unidad continental. El hispanoamericanismo, el iberoamericanismo, el latinoamericanismo, fraguados al amparo de las lenguas románicas que

recuerdan la vieja latinidad y, sobre todo, el pie unitivo que creó la tradición religiosa y cultural, son la fórmula que reclama nuestra América mulata.

* * *

Un error de los políticos españoles del siglo pasado fue parte para que los planes de Washington lograsen disgregar las viejas porciones americanas que recibieron de España su bautismo de civilización. No comprendieron los vencidos en Ayacucho que Bolívar, San Martín, O'Higgins, Santander, Hidalgo, Morazán y Artigas, al realizar en los campos de batalla la revolución soñada y alentada por los hombres del civilismo, se constituyeron en los verdaderos personeros de la hispanidad en el Nuevo Mundo. Cumplida su tarea maternal, España ha debido sentir que ella crecía en sus hijas independientes de ultramar, a medida que éstas fueran más fuertes. Un examen de circunstancias ha debido hacerle comprender que el destino hispánico del Nuevo Mundo fue salvado en razón de las nuevas formas políticas creadas como resultado de la lucha emancipadora. En cambio, el resentimiento hispánico se acopló fácilmente con el patriotismo tropical de quienes empezaron a mirar en la estimativa de las viejas raíces españolas una especie de renuncia a la libertad republicana. Confundidos por el daltonismo histórico, que tanto daño ha hecho a nuestras jóvenes naciones, dieron nuestras pasadas generaciones en el pecado de desertar de su propio origen social. Aun hace veinte años, cuando bajo el nombre de "Tapices de Historia Patria" publiqué un esquema morfológico de nuestra cultura colonial, no faltó quien dijese que era labor "antipatriótica" exaltar nuestro pasado hispánico.

A raíz de la guerra de Cuba nuestro ilustre historiador Pedro Manuel Arcaya denunciaba la garra amenazadora del imperialismo yanqui en términos tan elocuentes y objetivos que obligan su inserción: "Pocas previsiones de estadista, escribió entonces el decano de nuestros analistas, han quedado confirmadas por los hechos tan espléndidamente como las que en Venezuela formuló el doctor Ricardo Becerra con ocasión de la guerra hispano-americana. Cuando en muchos cerebros desprovistos de sólidas nociones históricas y sólo saturados de añejos y

ya ridículos odios contra España. hallaba fácil acogida la especie de que los Estados Unidos iban a arriesgar la vida de sus marinos y soldados, y principalmente a gastar sus dineros, en una guerra con España para libertar a cubanos y tagalos, pueblos en toda época despreciados por los sajones, y cuando por admitir esa absurda especie se le daban absolución a las más flamantes violaciones de todas las reglas constitutivas del moderno derecho de gentes, cometidas abiertamente por los yanquis al declarar aquella guerra, fue entonces cuando la autorizada palabra del doctor Becerra se dejó oír, denunciando los propósitos de los Estados Unidos como muy apartados de encaminarse a la independencia de las colonias españolas y dirigidos a sustituirse ellos en el dominio de esas tierras. Pocos meses han transcurrido y la ocupación militar de Cuba y Puerto Rico y los fusilamientos en Filipinas, donde los indígenas combaten al extranjero invasor e incendian las ciudades de su suelo para librarse de ajeno yugo, como antaño hicieron Sagunto y Numancia, todo esto ha venido a demostrar cuán en lo cierto estaba Becerra y cuán lejos de la verdad andaban los que suponían en MacKinley, el caballero andante de estos tiempos, presto a pelear por la libertad de pueblos extranjeros".

"Y ahora, triunfantes de España los Estados Unidos, fuertes por el apoyo moral de Inglaterra y en la confianza que les inspira la potencia de sus máquinas de guerra y el oro de sus arcas, no hacen misterio que sus miras de expansión habrán de efectuarse a costa de las nacionalidades latinas de este continente".

* * *

Cuando uno se adentra en su propia conciencia de americano, siente un angustioso dolor al contemplar cómo nuestros hombres mejores toman el nombre de Bolívar para dar facilidades al coloniaje que Estados Unidos pretende ejercer sobre la América Latina. Bolívar luchó por la autonomía de nuestros países; jamás pensó Bolívar que su homérica empresa pudiera desembocar en un coloniaje bastardo. Tan distante de sus ideas estaba lo que hoy se llama panamericanismo, como distante de sus propósitos estuvo imitar a Napoleón y a Iturbe. Tal fue su pasión por la autonomía de nuestros países, que viendo el año 1826 un peligro de

guerra civil en Venezuela, sacrificó ante Páez el legalismo y se avino en 1829 a la idea de un príncipe extranjero para Colombia. La soberanía y la integridad de la gran República fueron la máxima pasión de su vida; para defenderlas y para mantenerlas, aceptó, también, el ejercicio repugnante de una nueva dictadura.

Clásica es la frase en que Bolívar declaró como el destino había colocado a Norteamérica en el Nuevo Mundo para que, en nombre de la libertad, sirviese de azote a los demás pueblos. Sin embargo, hoy es invocado el nombre de Bolívar como alijo para toda empresa encaminada a atar la autonomía de la América prieta al carro de victoria de Estados Unidos.

Para robustecer la falacia, se toma de pretexto su idea primigenia de aliar a las naciones salidas de la matriz hispánica en un nuevo sistema que las ayudase a guardar la autonomía y a defender sus características de pueblo. En el istmo centroamericano vio, también, el Libertador lugar apropiado para celebrar la anfictionía de todas las naciones del mundo. Bolívar no era hombre de estrechos nacionalismos. Entendió los procesos de la política como verdaderos procesos de cultura. No se amañó a un nacionalismo agresivo y absorbente, es cierto; menos pensó en un cosmopolitismo disgregador, que pudiera ser oportunidad para arrebatar nuestros pueblos tras la voluntad de la potencia más fuerte. El quería aumentar la fuerza de los pequeños para el equilibrado diálogo con los grandes. No pensaba, tampoco, que sus ideas de anfictionía estuviesen destinadas a hacer que desapareciese la personalidad de los pueblos nuevos. Hombre de avizora mirada política, estaba convencido de que la paz es norma vital que debe regir las relaciones de los hombres y de los pueblos. Aunque fuera un genio guerrero, sabía que los hombres armados no están en acto propicio para la justicia. El quería el desarme moral que pueda hacer práctica la paz. De ahí que pensase en la igualdad jurídica de las naciones y en el arbitraje como sistema para dirimir los conflictos entre pueblos. La igualdad teórica de las naciones quiso hacerla práctica por medio de grupos que tuviesen como centro de gravedad un conjunto realístico de valores de cultura. Pensó que el Congreso de Panamá podría dar nueva gravitación al mundo disperso de las Indias españolas. Si en la Península hubiera habido ojos más

despabilados, se habría visto ya en el siglo pasado cómo fue Bolívar el verdadero iniciador del hispanoamericanismo. El resentimiento de los colonialistas españoles, junto con los resabios dejados en América por los odios bélicos, permitió, en cambio, como ya he dicho, que aquel fecundo germen de alianza de nuestros viejos pueblos de raíz hispánica, hubiera sido sembrado en extraña tierra, para que de él brotase el bastardo panamericanismo que hoy sirve de monstruo triturador de las legítimas esencias indoespañolas.

* * *

Camino de esfumarse como autónomos valores nacionales y como centros de nueva y vigorosa cultura, han tomado nuestros viejos, amados y sufridos países hispanoamericanos. Parece que estuviesen alcanzando fatídica respuesta las desesperadas preguntas de Rufino Blanco Fombona. "¿Irán a desaparecer las Repúblicas de Hispano América? ¿Irán a desaparecer sin que el mundo les haya visto el alma?", preguntaba nuestro gran ensayista. "Rusia ha hablado; de los Estados Unidos ya sabemos lo que puede esperarse... Todos los pueblos nuevos han dicho su palabra. ¿No la dirá nuestra América? El mundo empieza a preguntarse quiénes somos, para qué servimos, si vale la pena de que vivamos".

Tan prócer espíritu como el de Romain Rolland, ante la amenaza que nos agobia por una parte y nuestro mutismo por otra, exclama con arrebato de generosidad: "Sería una desgracia enorme que los pueblos de la América Latina desaparecieran antes de haber mostrado al mundo lo que son, antes de haber dicho el mensaje que esas razas trajeron a la tierra. Es de una urgencia angustiosa que la América hable pronto, en todos los órdenes del pensamiento y la actividad".

Cuando más espera el mundo nuestra voz libre de comunidades dobladas sobre los surcos de la cultura, aparecen en nuestro propio organismo fuerzas satánicas empeñadas en la distorsión de nuestro destino. El natural e histórico proceso de agrupar los países latinoamericanos en bloques que den mayor volumen a su voz deliberante, es negado en las propias Cancillerías que por imperativo de gentilicio

podieran considerarse fieles al ideario defensivo de Bolívar. Los valores latinoamericanos, se ha dicho con lógica de despeñadero, no pueden agruparse hoy por sí solos, sino, en cambio, unirse bajo la dirección del pensamiento forastero de Washington. Bien podría pensarse, una vez logrados nuestros bloques regionales, en una futura y armoniosa unión de ambas Américas, sin que esta unión llegue a imponer la tabla rasa en el pensamiento privativo de nuestros pueblos mulatos. La armonía de relaciones entre el mundo inglés y el mundo latino de América es algo verdaderamente deseable. Mas dicha armonía sólo puede sustantivarse sobre un pie de respeto mutuo. El mundo unido, coherente, uniforme de la América inglesa, reclama, como contrapeso para el equilibrio hemisférico, un mundo también uniforme, coherente y unido en la América nuestra. De lo contrario sería hacer, como escribí en otra ocasión, la alianza de un gato con indefensos ratones.

Nuestra fuerza reside en esa unidad que la política de Washington se ha empeñado en destruir. El malogrado Carlos Lozano y Lozano conversó largamente conmigo en Bogotá acerca de huellas documentales por él logradas para probar la intervención del Norte en el proceso disolutivo de Colombia. La historia reciente de Centroamérica muestra cómo Estados Unidos lucra con la división del gran Estado que soñaron Morazán y Barrios. Frescos están los comentarios producidos en todo nuestro mundo americano cuando los intereses imperialistas desataron y mantuvieron la desastrosa guerra del Chaco. Por nadie que conozca el fondo del problema es negado el parpadeo de la vela al Diablo puesta por el Departamento de Estado tras el calvario doloroso de la disputa peruano-ecuatoriana. Pasando por el desafuero panameño, por el insolente avance esclavista de Walker en Centroamérica y por el destrozo del suelo mexicano, y sin siquiera contar los desembarcos de marinería en Santo Domingo y Nicaragua, fácil es hallar cabo al hilo que conduce a la madeja de intrigas empezada a tejer en 1812 por el secretario Monroe. Basta recordar que el propio caballo de Bolívar fue detenido por las fuerzas del Norte, cuando el héroe pensó dar el gran salto sobre el Caribe para ir a la libertad de las Antillas.

La política generosa del nuevo Roosevelt, con su empeño de mostrar a Norteamérica comprometida en la defensa del mundo libre, pudo

transitoriamente hacer olvidar el "big stick" de Roosevelt el viejo. Cuando ocurrió la Segunda Guerra Mundial, un riego universal de conceptos de libertad, de justicia, de convivencia, de igualdad jurídica, de comprensión humana, de sana democracia, pareció hacer viables los principios invocados en la llamada Carta del Atlántico.

* * *

Cargada de una hermosa tradición de republicanismo, la comunidad norteamericana pareciera, contra el propio augurio de Bolívar, destinada a ayudar al desarrollo de la libertad en el Nuevo Mundo. Su mayorazgo político en el orden de las modernas democracias, le da título para decirse abanderada de las grandes ideas que hacen posible la dignidad del hombre. Mas, el caso es muy otro. Estados Unidos busca en nuestra América prieta el mantenimiento de un poder interventor, que garantice para sus finanzas y demás intereses el aprovechamiento de nuestros mercados y de nuestras materias primas. Para tal fin nada le es tan propicio como los regímenes que mantienen la paz de Varsovia sobre la inquieta conciencia de nuestros pueblos anhelantes de libertad y de justicia. A estas alturas ya no puede ser invadido el territorio de México, ni a Walker es posible desembarcar en Nicaragua, ni es factible intervenir descaradamente en Cuba y en Santo Domingo, ni siquiera se puede mantener por más tiempo la dolorosa sujeción de Panamá a un régimen deprimente de explotación y minoría. El camino de los hechos ha de ser amojonado con señales de aparente juricidad. No bastan los tratados de país a país, ni los pactos secretos con los Estados Mayores que sostienen las dictaduras. Se requiere un instrumento de mayor amplitud convencional, y sobre la llamada Organización de Estados Americanos, configurada en Bogotá como superación de la vieja Unión Panamericana, se sopla, por boca de una Sociedad Bolivariana, la idea de una Confederación de Naciones Americanas, que habría de funcionar como una "Commonwealth" dirigida por la Casa Blanca.

Entre los utópicos y acomodaticios argumentos invocados por los panamericanistas para justificar el mayor acercamiento y la mayor sumisión de nuestros países a la política del Norte, figura, con atractivo

disfraz, la llamada "defensa del mundo libre", cuyo mantenimiento prometió Estados Unidos cuando sangraban las naciones durante la segunda gran guerra.

El caso, como lo estamos viendo todos, escribía yo en días pasados a un ilustre venezolano, ha resultado contrario a las engañosas promesas. Estados Unidos, lejos de precipitar en el orden económico un cambio que pudiera anular los programas revolucionarios del socialismo ateo, se ha empeñado en una carrera guerrerista que le asegure los mercados del mundo, con el agravante funesto de que no se trata de colocar una superproducción de harina, de leche, de tejidos, de maquinaria útil, sino una inacabable producción de material de guerra. Basta leer la prensa americana de estos días y sus comentarios referentes a la crisis que sufriría la industria yanqui en el caso de que se produjese la anhelada paz en Asia. El capital norteamericano teme la paz y fomenta, consiguientemente, la guerra. Al mismo tiempo, los políticos hacen profesión adúltera de ideales pacifistas e invocan hasta los sagrados intereses de la cristiandad como estímulo de alianza con nuestros infelices países latinoamericanos, cuyo recio catolicismo quieren tomar los protestantes del Norte como elemento que incline la voluntad de nuestros pueblos hacia la nueva esclavitud, mientras, por otra parte, los planes coloniales utilizan las misiones protestantes como medio que desquicie la unidad de conciencia de nuestros pueblos.

A mí nada me resulta tan paradójico como ver a las viejas colonias hispánicas del Nuevo Mundo sumadas al carro de conquista de Estados Unidos. Nosotros, que nos levantamos contra la autoridad de una Metrópoli lejana, que nos dio su espíritu y su forma por medio de un proceso de trasplante cultural jamás igualado en el orden colonizador, hacemos coro sumiso a un sistema esclavista, que realiza atrocidades jamás imputables a la gran nación española. Nuestros países latinoamericanos, después de haber desfigurado la propia misión histórica de libertad e independencia que les dio fisonomía en el orden de las naciones, se agregan hoy a las tesis guerreristas de nuestros nuevos opresores del Norte, hasta llegar, como Colombia, dolorida y sangrante, a enviar sus pobres hijos al sacrificio inhumano de Corea.

Nada tan incierto como la tesis norteamericana de una lucha contra el comunismo como doctrina y sistema moral de vida. Estados Unidos no persigue sino el mantenimiento de un dominio imperialista sobre todos los pueblos de economía atrasada, donde puedan adquirir a bajos precios materias primas y donde puedan colocar fácilmente los productos de su vasta industria. Esos pueblos se llaman China, Corea, Indonesia, Siam, Venezuela, Cuba, Costa Rica, Guatemala. Un embajador americano me dijo en 1950 que la salvación de la paz interna de los pueblos latinoamericanos, "tan dados a fantasías revolucionarias", decía él, adelantaría mucho si se lograra dar carácter nacional a los partidos comunistas locales y segregarlos así de la influencia del Kremlin. Es decir, el funcionario yanqui, por quien hablaba su propio Gobierno, pues no suelen ellos expresar nada que se aparte del criterio del Departamento de Estado, solamente medía el peligro político de la U.R.S.S. como potencia competidora y no el riesgo que pueda constituir el fondo ideológico que sirve de fundamento al sistema soviético. La filosofía sustancial de los gobiernos en nada les arredra, como no arredra el sistema de Tito a los políticos que acaban de agasajarlo de modo vergonzante en su visita a Londres. ¿Habrás visto algo más contradictorio que mientras las potencias de la NATO se afanan en formar un cuerpo de ejército que defienda la Vieja Europa de la expansión comunista, Gran Bretaña festeje al dictador yugoslavo, tan comunista como Lenin, Stalin o Malenkof, pero, en cambio, divorciado de la U.R.S.S.?...

Jamás he creído en la sinceridad de una lucha doctrinaria anticomunista como política de Estados Unidos. Estos luchan por el dominio material del mundo. A ellos sólo interesa la explotación de los pueblos. El comunismo se adversa de otra manera. El comunismo, en su parte filosófica de negación de los valores cristianos, se detiene haciendo triunfar estos valores, ya en sí mismos, por medio de la práctica de una cultura que eleve y ennoblezca la conciencia de los pueblos, ya promoviendo caminos fáciles para que los conceptos de paz, de justicia, de concordia dejen su altura intangible en los discursos de los políticos y bajen a fecundar la realidad operante*.

(*) Podrán con justo título decirse comprometidos en la defensa de los ideales cristianos aquellos Estados y aquellas colectividades políticas que hayan asumido

Por lo que dice a lo específico de su propaganda, Estados Unidos no utiliza el tema cristiano en sí tanto como el tema de la libertad, dicha en peligro por la forma política del régimen soviético. Con la autoridad moral que les da la severa tradición democrática de Washington, de Jefferson, de Lincoln y de Roosevelt, ellos se dicen en la obligación de "defender el mundo libre" contra todo peligro totalitario.

No entraré a investigar el sistema interno de Estados Unidos, donde hoy se practican, al amparo del Senado, formas inquisitoriales que dan la cangreja al propio Torquemada. Me referiré apenas a los aliados exteriores del presunto sistema defensivo de la libertad mundial. "Los fines democráticos, dice el profesor Randall, piden métodos democráticos para su realización". No se pueden aliar para una cruzada de paz los

como programa y como fin inmediato de acción una actitud franca, resuelta y heroica ante las corrientes descristianizadoras y ateas del momento. De la legitimidad de tal posesión carecen las vulgares dictaduras que en la América mulata solo se esfuerzan en ejercer el Poder por lo que éste representa de elemento concupiscente; es decir, por las meras esencias satánicas y anticristianas que se esconden en la irracionalidad de la fuerza. Justamente el actual régimen venezolano, desconceptuado en forma absoluta ante la opinión democrática del Nuevo Mundo, busca aparecer apoyado por la colectividad política que en el país sostiene las ideas del socialcristianismo. Al amparo de la traición de escasos miembros de dicho partido político (Copei), el gobierno ha venido creando unas agrupaciones paralelas y parásitas que, diciéndose socialcristianas, ofrecen su adhesión al régimen espurio de la dictadura. Mientras tanto, por medio de una intensísima propaganda, el gobierno pretende presentarse en el exterior como apoyado por las fuerzas del orden cristiano. En la presente hora, el partido Copei, a través de sus organismos de difusión extranjera, se esfuerza por desenmascarar esta burda y criminal maniobra, especialmente para que sea conocida en países donde, como en España, en Francia, en Italia, en Alemania funcionan verdaderos partidos socialcristianos. No hallando un pretexto para legalizar al partido Copei, lo mina, a fin de presentarlo como su aliado. Si, en cambio, le conviniere exhibirse apoyado por el comunismo, simularía también un nuevo partido marxista, al cual podrían dar aspecto de leninismo o de trotskismo los numerosos miembros antiguos del Partido Comunista que hoy ocupan posición destacada en el régimen y a cuyo consejo se realiza la persecución de unos y otros ciudadanos libres. Con este aparato de pseudo-apoyo de partidos políticos pretende el gobierno dictatorial ganar puntos con que contrarrestar la oposición que algunos países han hecho a la reunión caraqueña de la Conferencia Panamericana.

pacifistas y los negociantes de armas, a no ser que éstos renuncien su negocio. No pueden colocarse en la misma línea de batalla los defensores y los verdugos de los pueblos. ¿Serán los dictadores que padece nuestra América, pilares adecuados para soportar un orden dirigido a la defensa de la justicia, de la equidad, de la paz, de la concordia y de la libertad, en el cual pueda sentirse a sus anchas la dignidad humana? Esto sería tanto como buscar refuerzo en los burdeles para una campaña a favor de la virginidad. Por la calidad de los socios que Estados Unidos utiliza en nuestra América para "defender el mundo libre", puede juzgarse la sinceridad de sus propósitos democráticos de hoy. Con tales aliados, los políticos y los plutócratas norteamericanos están diciendo, por el contrario, que les es grata la irresponsabilidad de los regímenes de fuerza, por cuanto a su amparo juegan mejor con el destino de los pueblos*. Políticos y plutócratas digo, ya que el pueblo

(*) A la política de Estados Unidos frente a la América Latina no interesa para nada el problema interno de la libertad de nuestros pueblos. En su edición del 21 del presente setiembre, la revista "Time", de Nueva York, publica un comentario donde un banquero estadounidense declara paladinamente que si bien es cierto que en Venezuela no existen actualmente libertades políticas, en cambio el capital financiero tiene toda clase de libertades para obtener pingües provechos. "Para mí, esto vale toda la libertad política del mundo", asienta desvergonzadamente el banquero. Con mayor desenfado no hablan de sus pillerías los peores criminales.

Mientras en destierro vivimos numerosos venezolanos, sin otro delito que defender las libertades públicas y el decoro de la República, Venezuela se convierte progresivamente en Jauja para los norteamericanos. Con candor digno de mejores causas, el articulista de "Time" termina su nota en los términos siguientes: "Todo es tan encantador (en Venezuela), que puede ser que se esté creando un nuevo género de expatriados norteamericanos". "Me gustaría volver a vivir en Estados Unidos", tal vez piense alguno al recordar con nostalgia los suaves cerros verdes de la patria. Pero entonces probablemente se le endurezca el propósito y añade: "No podré vivir, en cambio, bajo el régimen de impuestos americanos". En la nueva Jauja todo le es, por el contrario, más fácil, más hacedero, más grato. Ni a éste ni a su socio venezolano de pillerías podría negarse derecho alguno para alabar el sistema político que actualmente les garantiza tal género de vida. En cambio, sonrojo de vergüenza ocasiona mirar a altos representantes de la cultura y a cuerpos que se dicen consagrados a la guarda de la dignidad nacional, comprometidos en la farsa humillante; como angustia promueve, también, la consigna de "sajonizarnos", que muchos jóvenes difunden con equívoco sentido de querer dar carácter productivo y creador a nuestro

norteamericano en sí es algo distinto de como lo presentan sus dirigentes al juicio del mundo. Tanto como nosotros, él sufre la injusticia del régimen capitalista y tanto como nosotros ama la libertad y la convivencia.

Ese noble pueblo ya ha comprendido la función funesta asumida por sus fuerzas armadas y ha empezado a manifestarlo en forma que obligó hace poco al almirante Carney a quejarse públicamente del espíritu anti-militarista del pueblo. El alto jefe conceptúa inmoral la actitud de quienes se apartan de la carrera belicista, sin advertir que el pueblo es el mismo gran pueblo americano de siempre y que quienes han cambiado de moral con sus hombres dirigentes. Ese pueblo sano, sencillo, lleno hasta ayer de pensamientos pacifistas, siente rubor cuando oye en París, en Roma, en Berlín o en Tokio la frase deprimente de "go home" con que los otros pueblos del mundo saludan a sus soldados. Ese pueblo, lleno de fuerza y de fe en sí mismo, quiere vivir la plenitud de aquella "ciudad" de la cual dijo su gran poeta Walt Whitman que se hallaba allí "donde no existe monumento alguno en honor de los héroes, salvo en las palabras y hechos de la comunidad". Ciudad sin otros héroes que "los niños, a quienes se enseña a ser la ley de sí mismos y a defenderse únicamente por sí mismos". Por eso se le llamó con razón "pueblo de niños grandes".

esfuerzo, así hubieran podido pensarlo en el siglo pasado Michelena, Toro, Acosta y todos los que vieron la necesidad de racionalizar nuestro trabajo social. Entonces, como empeño de que se creasen industrias, Cecilio Acosta buscaba que ascendiese, también, el nivel moral del pueblo. Buen ejemplo para lograrlo era el hombre sajón. Hoy, en cambio, "sajonizar" tiene diverso valor conceptual. Hoy no se persigue la actitud ejemplar del norteamericano que logró la extraordinaria grandeza que hace a su pueblo temible. "Sajonizar" constituye hoy una actitud de entrega de nuestros valores nacionales. Hoy "sajonizan" los pitiyanquis de la farándula entreguista: hoy "sajonizan" todos los que sienten mayor preocupación por la comodidad y por el hartazgo que por el decoro de la República. Los "sajonizantes" actuales han llegado por eso a hacer del propio Bolívar una entelequia al servicio de ideas y de propósitos contrarios a nuestra independencia nacional. Hay, en consecuencia, un Bolívar "sajonizado", en cuyo nombre el nuevo fariseísmo hace entrega del país, de su dignidad y de su historia. Como valor acuñado, viene a ser el Bolívar chimbo de la anti-América.

En reciente oportunidad oí explicar al eminente Arzobispo de Valencia, excelentísimo señor Olaechea y Loizaga, cómo el comunismo no se vence con bombas atómicas, sino con caridad cristiana. Y para hacer más precisa su posición, se refirió el egregio prelado español al peligro que para el mundo cristiano representan tanto el comunismo como el capitalismo. Yo escribí alguna vez acerca de la traición que constituye, no el hacer concesiones a la bandera de los contrarios, sino entregar a los enemigos nuestras banderas de justicia. Los cristianos que se suman al anticomunismo de los rateros, hacen el juego a los contrarios y les rinden sus consignas de combate. El latifundista sin entrañas, el agiotista inmoral, el comerciante especulador, el monopolista avaro, el banquero succionador, son anticomunistas porque temen las reformas sociales y creen hallar apoyo para sus sistemas inhumanos en una falsa concepción del orden, que pretenden confundir con el ideal orden cristiano. Esos anticomunistas de bolsa y olla rodean a todos los gobernantes que les aseguren en cualquier forma la permanencia de la impunidad para sus negocios sórdidos. Esos anticomunistas, cuando es del caso, ayudan con sus monedas sucias al cura que les otorga una simoníaca absolución social. Buscan los tales, como escribí en "El caballo de Ledesma", la sombra benéfica de los campanarios y alquilan en sacristías fáciles dolorosas imágenes del Crucificado, para entronizarlas en sus lonjas sin moral; pero, en cambio, pactan la conciencia con el Diabolo, cuando se trata de ganar habilidades para chupar la sangre de las víctimas.

* * *

Esa pseudo-posición anticomunista es invocada en el acuerdo de la Sociedad Bolivariana chilena, para atacar en nombre de nuestra América Latina el binomio Eurasia, en forma más vigorosa de como se ataca el binomio Euráfrica.

La solidaridad americana que se invoca contra los valores euroasiáticos y euroafricanos obliga a un examen sutil de las circunstancias que se anudan en su fondo.

Al hacer el desglosamiento de términos, aparece Europa como signo determinante de ambos valores. Justamente, la economía de nuestros países latinoamericanos se resiente del sistema monopolista que sobre él

pretende ejercer el capital financiero norteamericano. Estados Unidos se empeña a todo trance en defender un derecho hegemónico sobre nuestros mercados. Si hubiera, en cambio, como la hubo antes, una fácil competencia con los países europeos, mejores precios alcanzarían nuestros productos y mayor desarrollo tendrían nuestras industrias. En el orden de la cultura, estarían sobranceras las palabras encaminadas a poner en resalto la necesidad de defender nuestros vínculos directos con los núcleos de donde recibimos ayer nuestro derecho a ser mirados como herederos de la fuerza creadora de la cultura mediterránea.

El caso de Africa y el caso de Asia se nos ofrecen como el de países que pudieran competir con nuestros mercados de materias primas. En realidad, Asia y Africa realizan un esfuerzo por liberarse del yugo colonialista que sobre ellos pesa. Son, en el orden de la paz y de la justicia, nuestros aliados naturales. Como ellos, fuimos ayer provincias dependientes de una lejana metrópoli, y como ellos seguimos hoy siendo víctimas de la explotación capitalista.

Justamente la gran competencia que puede hacer a nuestro orden económico el sistema afroasiático, derivaría del mejor precio para la mano de obra, que se empeña en conservar bajo en dichas regiones el capitalismo imperialista. Absurdo, brutal y antihumano resultaría nuestra alianza con Estados Unidos para que prosiguiese el sistema de esclavitud en que se intenta mantener la mano de obra asiática. Una de las finalidades que llevó al Medio Oriente la misión económica venezolana destacada en 1950, fue hacer ver a los iraníes la necesidad de subir el salario petrolero. Así habría, también, de subir el nuestro. Si nuestros países de economía colonial tuvieran conciencia de sí mismos y nuestros gobernantes supeditaran el placer primitivo del mando a las necesidades esenciales de la nación, ya se habría formado una manera de "cartel" internacional para fijar los países productores el precio del petróleo, del hierro, del estaño, del cobre, de la lana, del azúcar, del café, del caucho, del banano.

Quien sienta la realidad de su conciencia americana no verá jamás su aliado en el magnate que goza las delicias de la civilización en Washington, Chicago y Nueva York, sino en el infeliz indonesio, en el

hambreado chino, en el explotado hindú, en el perseguido rhodesiano, en el altivo trabajador árabe, que padecen la servidumbre colonialista. Necesario es pensar que la conciencia de nuestra América mulata fraguó en una gran lucha contra el colonialismo. Nuestra partida de nacimiento como repúblicas contiene una declaración irrenunciable de soberanía. Por donde los criollos que sirven ciegamente los intereses del imperialismo son, en el orden de la realidad política, como desertores de sí mismos. Con su conducta, niegan nuestra historia; con sus actos, contradicen el decoro de la nación.

* * *

La cooperación que reclaman las naciones ha de erigirse sobre un pie de dignidad y de igualdad que empieza por el respeto profundo al valor de las personas asociadas. En el orden de la vida, los hombres se distinguen por el sello que les imprima su propia personalidad. También los pueblos tienen la suya; también tienen los pueblos características, atributos, modalidades que dan presencia exterior al alma colectiva.

Si José Enrique Rodó vio ayer sólo el problema de la Cultura, nosotros miramos hoy el problema de la cultura, el problema de la economía y el problema de la política, amenazados por un haz funesto de donde salen los rayos destructores y vemos algo más: durante el siglo pasado y al principio del que cursa se levantaron en nuestra América hispánica voces enérgicas que buscaron la defensa de nuestra integridad de pueblos. Arcaya y Blanco Fombona no son casos aislados en la historia venezolana de la lucha contra el imperialismo norteamericano. Muchos otros levantaron las voces, ora robustas, ora débiles, para prevenir la asechanza. Desde México hasta el Sur, escritores de autorizada pluma y de rapaz mirada han dicho dónde anda el peligro y cómo estamos expuestos a que la Geografía con Historia de nuestra América india se convierta en mera Geografía sin pueblos, en cuyas cartas, según certero apunte de Gabriela Mistral, sean señalados nuestros territorios no ya como entidades, sino como sitios donde se produce hierro, petróleo, café, cobre, estaño, bananos, plata, cacao, oro, lana, carne y cuero.

Contra la posibilidad de esa Geografía colonialista es necesario realizar profundos esfuerzos, sobre todo en estos difíciles momentos, cuando nuestra América, víctima de ambiciosos tiranos, hace fácil juego a los intereses del capitalismo americano y oye el consejo alevoso de los criollos vendidos al interés foráneo.

Bien conoce Estados Unidos la peligrosa realidad de la hora. A Washington llega diariamente el murmullo de voces que pregonan la necesidad de un cambio de posición en la política de la América inglesa frente a la América Latina; voces que no sólo van de fuera, sino que salen como doblada autoridad de labios del propio pueblo norteamericano, ora en sus sectores obreros, ora en sus altos centros universitarios.

En momentos en que se anuncia una nueva Conferencia de los países americanos, ya el Departamento de Estado se hace de medios para domeñar la opinión de América y del mundo. Donde fue enterrada con mayor dolor la garra del águila imperial, allí mismo se anuncia un proceso que podría tomarse como rectificación, pero que en sí puede tener opuestas finalidades. Washington parece dispuesto a transigir en algunas de las más sentidas aspiraciones del pueblo panameño. El país que lleva cincuenta años de ver roto su territorio en beneficio extranjero y que durante cincuenta años siente en su vigoroso corazón el dolor de igual ruptura, pide hoy que se mejore el régimen canalero. Se dice que Estados Unidos mira con simpatía la solicitud de Panamá. Conveniente es pensar, también, que Estados Unidos sabe cómo al complacer las mínimas aspiraciones del istmo mártir, ganaría las simpatías de toda América.

Pero, como he dicho, el problema tiene también una fase peligrosa. Tras la rectificación de la política canalera, ¿no esconderá su cabeza la dormida idea de un nuevo canal a nivel, para cuya concesión esté el Departamento de Estado preparando futuros caminos? ¿No significaría, en el orden general del sistema americano, una aparente concesión llamada a engañar la opinión de América para futuras maniobras entreguistas?

Sea lo que fuere, el paso es bueno y hay necesidad de tomarlo como de doble ejemplaridad: bueno, por lo que representa de altivez en el sufrido y noble país ístmico, y bueno por lo que representaría como comprensión por parte de la gran potencia nortea. En el camino de la dignidad americana, abre posibilidades objetivas para los procesos revisionistas que aguardan las concesiones locamente hechas por nuestros pueblos al capital americano. Tras la rectificación panameña ha de venir una actitud del Departamento de Estado frente a las limitaciones justísimas puestas en Guatemala a las concesiones de la United Fruit Company. Y si en Venezuela hubiera digno Gobierno que lo pidiese, habría de ocasionar una revisión en las concesiones del hierro y en los beneficios del petróleo.

* * *

Para llegar a todos estos nobilísimos fines, necesitamos crear una conciencia defensiva en nuestra América. No se es nacionalista para vocar palabras en las concentraciones populares y ganar votos del sufrido pueblo. Se es nacionalista porque se sienta en el cascabello de la personalidad el tono, el signo, la voz que nos da valor existencial en el orden del mundo.

Tampoco se es nacionalista en actitud de menosprecio y de querella, según lo entienden los negociantes cosmopolitas; se es nacionalista por la simple razón de que "se es" en el orden de las naciones. En este caso el nacionalismo no es sino mera valla defensiva de riesgos foráneos. Pero como el nacionalismo de mexicanos, de cubanos, de argentinos, de chilenos y de venezolanos coincide en signos y en peligros con el nacionalismo de otros países de América, nada más natural que reunirnos bajo el égida de los valores culturales que nos son comunes. Nosotros mismos, en nuestra integridad hispanoamericana, debemos comenzar a hacer los grandes cuadros que den posibilidad a la defensa y a la cooperación. Al amparo de los valores comunes que nos transmitió la España materna debemos comenzar nuestra mesa redonda. Antes que enseñar a nuestros pueblos la lengua inglesa para que entiendan mejor a sus pretensos capataces, pulamos el ágil instrumento que nos permita dar a nuestras asambleas el valor de una fraternal pentecostés. "Toda

mudanza sustancial en los idiomas es una mudanza en las conciencias", enseñaba el gran don Ramón del Valle Inclán. Con la integridad de la lengua, defendamos la integridad del pensamiento, no para que éste se esterilice en la persecución de un cerrado camino, sino para que se afine más y capte mejor los grandes valores unitarios de la cultura universal.

En las clases rudimentales de Aritmética aprendimos que para sumar quebrados se les reduce a un denominador común. Nosotros, como pueblos indohispánicos, gozamos ya la comunidad de un denominador que hace fácil la adición. Para sumarnos con el poderoso entero del Norte, tal como pudiera sumarse Francia y Gran Bretaña en función de potencias históricas, necesitamos buscar la integridad de nuestros valores diversos. Somos, en realidad, una comunidad de naciones que intereses contrarios a nuestro destino nacional se empeñan en dividir. Esa comunidad sin instrumentos es más cierta que la comunidad instrumental que se pretende formar como expresión simulada de la entrega política, cultural y económica a Estados Unidos de la soberanía de nuestros pueblos.

Tomada la voluntad por el poder concupiscente que proporcionan el hartazgo y el poder, nuestros cerebros, escribiré con palabras patéticas de Costa, "son especie de racimos prensados que no destilan una sola gota de espíritu para proveer a la salvación de la Patria y a la salvación propia". Hemos llegado a límites peores; sin advertir el precio de nuestros valores, los hemos entregado a extrañas manos para que los aprovechen, como aprovechan los de fuera, nuestros fastosos montes de hierro, graciosamente puestos al servicio de la industria extranjera. También les hemos vendido para la farsa nueva nuestros propios montes morales.

* * *

Con el pensamiento de Bolívar hemos dejado que se urda una maraña pseudo-jurídica donde caen incautamente hasta honestas voluntades de

patriotas. De los grandes sueños del Libertador hemos hecho etiquetas para marcar de bolivarianismo bastardo actitudes contrarias a los grandes propósitos del Padre de la Patria.

Una farisaica hermenéutica de los intereses históricos de Bolívar, tratados como si éste fuese ciudadano de Caracas o de Venezuela, nos ha llevado a pensar en el Libertador como en figura encuadrada en límites aldeanos. Igual hacen con San Martín los argentinos. Sobre la gloria local de los héroes y sobre el particularismo de su función nacional, no queremos contemplar la eternidad universal de su misión libertadora. A más de un siglo de su tránsito, seguimos viendo en Bolívar al general colombiano que discutió en Guayaquil con el general argentino San Martín, al general venezolano que miró el problema de la política de Colombia en forma distinta de como pensaba el general neogranadino Santander, y al general caraqueño que miró la independencia de Venezuela de diverso modo a como la miraba el general oriental Santiago Mariño. Si en el campo pretérito de los hechos puede Bolívar diferir de Mariño, de Santander y de San Martín, cuando respectiva y conjuntamente encararon el mismo problema de la libertad de Venezuela, de Colombia y de América, hoy no hay tema particular sobre el cual pudieran competir los Padres de la Patria americana. Lograda la independencia, ni siquiera se mide su tamaño con aquella vara divina que invocó el Quijote para decir que "nadie es más que otro si no hace más que otro". Menos hace falta medirles su abolida estatura física. Todos son del mismo tamaño, todos se igualaron al luchar por la libertad. La América mulata, en su realidad de República, es obra común de Bolívar, de San Martín, de Santander, de Mariño, de O'Higgins, de Artigas, de Hidalgo, de Morelos, de Morazán, de Martí, Intemporales y ubicuos, ellos luchan siempre y en todas partes donde sean invocados sus espíritus como estímulo de civismo. La gloria los ha deshumanizado para que sólo obren en función de espíritus del decoro americano. Su dimensión individual se confunde con la dimensión de América.

En razón de esto sueña a contradicción y a absurdo todo empeño de convertirlos en patronos de una regresión colonialista. Por el valor aglutinante, pacifista y ecuménico de sus ideas se pretende tomar hoy a Bolívar por iniciador del panamericanismo. En cuanto éste dice de

suprema rectoría estadounidense, bueno es recordar que Bolívar excluyó a Estados Unidos de su invitación original a Panamá. El propósito del Libertador se concretaba a buscar nuevo vigor a la deshecha unidad hispánica. Abolido el centro de gravedad que para las Indias españolas representaba el Gobierno de Madrid, Bolívar vio la necesidad de mantener bajo signo republicano la comunidad antigua. Así lo había entendido el precursor Miranda. Asimismo lo sintieron los hombres de Caracas, una vez producido el movimiento autonomista de abril del año 1810.

En su realidad esencial, el panamericanismo no corresponde a los ideales que inspiraron la reunión panameña de 1826. El panamericanismo, pese a lo positivo que haya podido provocar en las relaciones y en el progreso cultural de los países latinoamericanos, ha venido siendo fundamentalmente la carátula creciente de un propósito de intervención y hegemonía del Norte en los problemas de los demás países americanos.

Sin embargo, pudieran entenderse las reservas y las críticas al actual panamericanismo como una bandera de desunión entre los pueblos del hemisferio americano. Para los que pensamos con ideas humanistas nada es tan deseable como la justa armonía entre los hombres y los pueblos todos. La misión ecuménica de la cultura obliga a que miremos con humana pasión los problemas encaminados a conjugar naciones y espíritus. Pero creemos, también, quienes así pensamos, que los hombres, para unirse en una obra comunitaria, necesitan ajustar su colaboración a una medida de equidad, y que los pueblos, para hacer viables sus compromisos, necesitan, también, que éstos se apoyen sobre la igualdad jurídica y sobre el efectivo respeto de sus voces. A una unión de pueblos sin fuerza con un pueblo vigoroso, preferibles son las uniones paulatinas de los pequeños países a quienes cultura, lengua y costumbres ofrecen un denominador común. Logrados mañana los grandes bloques de matriz histórica común y unidos estos con el gran país cuyas raíces lusitanas lo hacen miembro poderoso de la comunidad iberoamericana, queda apenas la tinta generosa y noble del haitiano, para que la latinidad se sienta fuerte y altiva ante el poderoso caballero del Norte, a cuya voz tiemblan los pueblos débiles y a cuyo halago se rinden las conciencias frágiles.

En Panamá se opusieron el año 26 los ideales divergentes que separaran al Norte del resto de América. Bolívar pensaba en unidad de pueblos para asegurar el imperio de la justicia, de la libertad y de la paz. En el Norte tomaba forma el pensamiento de Monroe como máscara para la hegemonía político-económica sobre el Continente. En 1889, pese al aviso de voces autorizadas y proféticas, hubo quienes honradamente creyeran que los vidrios rotos en Panamá y Tacubaya podrían reunirse para la creación de un sistema jurídico en nuestra América. De entonces datan las periódicas reuniones con que se pretende dar audiencia internacional a los temas preparados, bajo la mirada de Washignton, por la famosa Organización de Estados Americanos. En la de ahora, para la cual será obligado estribillo, si es que se reúne en Caracas, tanto la invocación del espíritu de Bolívar como la invocación de sus vecinas reliquias, se tratará de dar forma a un sistema que, si bien no es el mismo, al menos se acerque al plan sugerido por las bolivarianas a través de su filial de Chile, y con el cual alcanzará el Norte mayor injerencia militar en el territorio de los demás países del hemisferio.

Al considerar el numeral 3 del capítulo primero de la proyectada agenda de dicha reunión, se buscará seguramente reformar los instrumentos sobre asilo político suscritos en La Habana y en Montevideo. No se pensará por nada en el magnífico proyecto elaborado por Saavedra Lamas para la reunión de Lima de 1938; menos se intentará crear medios que eviten la situación hilarante del asilo de Haya de la Torre. En cambio, se insinuará, para evitarlas de raíz, que ningún país del Nuevo Mundo puede dar asilo a los enemigos de los demás gobiernos. Para este fin nada resultaría tan fácil como motejar de comunismo o de filocomunismo a todo ciudadano libre que adverse los regímenes dictatoriales de América. ¿No sucede ya esto en Venezuela, pongamos por caso? ¿No se nota de comunistas a genuinos representantes de la oligarquía conservadora que disienten del actual sistema político? ¿No se intenta despojar hasta del óleo bautismal a quienes condenan el crimen de los usurpadores?

Bajo la presuntuosa tutela de los Padres de la revolución americana se firmarían tales compromisos y se harían semejantes declaraciones. Bolívar será invocado como el numen mayor en la pretensa reunión

caraqueña. En su nombre se intentará entregar una vez más el decoro de nuestra América mulata. Bajo su amparo ficticio, los valores afirmativos de América se trocarán con los anti-valores de una América a la cual hoy se ofrece billete de retorno al coloniaje.

Esta vez al nombre de Bolívar se dará excelsa compañía: se le pondrá al lado el santo nombre de Cristo. Para que se cumpla el gran símil del Libertador desencantado de su obra y lastimado por la ingratitud de los hombres, sería preciso que apareciera también en escena el Caballero de la Triste Figura. No faltarán seguramente pequeños quijotes que quiebren sus débiles lanzas por honrar a la verdad. A Bolívar se le invocará como patente de legitimidad para la vil entrega de nuestros pueblos; a Cristo se le invocará, aun con fuerza mayor, para intentar que en su nombre gane lineamientos de santidad una carrera de simples mercaderes. Pero ni Cristo ni Bolívar concurrirán por sí mismos. Estarán apenas presentes en lugar suyo figuras postizas, traídas para la feria de los valores adúlteros.

No es el de Bolívar espíritu manuable, expuesto a la antojadiza opinión de los tartufos, como en Caracas estuvo durante los días críticos de diciembre pasado, el espíritu vaciado en bronce por el genio de Victorio Macho. A la Asamblea Panamericana bien podría ser llevada esa imagen fría, dolorosa e inmóvil de Bolívar. También pudiera llevarse un disfraz correcto de Jesús. Cuando el Santo de los Santos fue crucificado por el odio de los poderosos que disfrutaban con las leyes y con las armas, la soldadesca jugó a los dados sus cándidos vestidos. La túnica inconsútil la ganó seguramente el más habilidoso en trampas. Eternas como el dolor de Cristo y como el dolor del hombre, las vestiduras obtenidas en la tarde del Calvario, han llegado a servir para que los fariseos y los soldados del crimen permanente puedan exhibirse vestidos de cristianos. Tan lejos está Jesús de los que oportunistamente se llaman defensores de sus ultrajados principios, como distante estuvo del torpe criminal que en la noche del Viernes Santo regresó a la guarida de sus pecados vistiendo la túnica y el manto del Hijo del Hombre.

¡Valiente libertad y valiente justicia la del mundo que se sienta defendido por los bárbaros sicarios que siegan vidas, destruyen hogares,

persiguen inocentes y sacrifican hombres y mujeres sin más crimen que defender la libertad y el decoro a que tienen derecho como seres humanos! Del proceso encaminado a robustecer ese pretense orden de libertad y de justicia estarán por demás lejos Cristo, Bolívar y el Quijote.

REVERSO ESPERANZADO

En la anunciada Conferencia Panamericana sí podría estar el ágil, severo y creador espíritu de Bolívar, y con el suyo, también, el espíritu de todos los Padres de la Patria americana. Podrían estar presentes si los hombres que se reúnan mañana a hablar y a pactar en nombre de América volvieran sobre su propia conciencia y se sintiesen representantes de pueblos y no agentes de gobiernos interesados en el mantenimiento de sistemas que aseguren a sus ejercitantes y a sus cómplices el provecho y el hartazgo.

Si a esa Conferencia fuera la voz del pueblo de América ya sería fácil invitar al Departamento de Estado a que depusiera el tono con que intenta hacer valer sus pretensiones sobre nuestros inválidos países y a que comprendiese el derecho que tienen nuestras naciones y nuestros hombres a ser y a sentirse todos seguros y libres.

Si en lugar de concurrir a dicha Conferencia hombres comprometidos con los intereses sórdidos que mueven la política de los dictadores, fuesen hombres de cuya conciencia no hayan sido borrados aún los viejos valores de la dignidad nacional, distinto sería el diálogo y muy otros serían los resultados que de ella pudieran alcanzarse.

No representan dichos organismos en sí el genuino pensamiento unitivo de Bolívar, pero si los delegados de la América dispersa unieran sus voces para mejor discutir con la América del Norte, podría al menos salir de ella la convicción de que existe en el Nuevo Mundo otra fuerza que es necesario respetar.

Pero es difícil esperar frutos de libertad de árboles sin riego democrático. Más que Conferencia, la próxima reunión de los países americanos habrá de ser una nueva comedia montada para engañarse a sí mismos los actores. Habrá de sonar a sarcasmo toda declaración que se diga encaminada a la defensa de la libertad política de las naciones y de la humana dignidad de sus ciudadanos, cuando son sustentadas y defendidas por representantes en cuyos países se persigue a los hombres por el mero delito de decirse amantes de la libertad y se entregan las riquezas propias a cambio de jugosas gabelas para los comprometidos en la venta de la Patria.

La gravedad de la hora de América hace, sin embargo, esperar que la discutida Conferencia pueda ser escenario donde vuelvan a encontrarse consigo mismos pueblos que han venido viviendo en una gemebunda soledad moral. Tal vez la voz perseguida de esos pueblos logre romper vallas severas, y en labios de hombres audaces y honestos puedan, desde tan calificado sitio, decir al mundo su trágica verdad.

Allí estaría entonces Bolívar declarando cuál es el verdadero destino de América. Allí también estaría Cristo indicando cuál es el mundo de justicia y de amor, cuya libertad es preciso asegurar contra "el materialismo cuidadosamente enmascarado" que espanta el genuino pensamiento cristiano. Allí el Quijote, empujado sobre el sarmentoso Rocinante, diría a los hijos de su fábula y de su espíritu, dónde están los venteros y dónde los yangüeses que han hecho burla constante de sus sueños...

Madrid, 25 de septiembre de 1953

AJUSTE DE RAZONES

La composición de estas páginas ha sido hecha por paciente tipógrafo durante los propios días en que Madrid y Salamanca albergan la Asamblea de Universidades de raíz hispánica, convocada con motivo del VII Centenario de la egregia Casa donde brillaron el maestro

Francisco de Vitoria, Fray Luis de León y don Miguel de Unamuno. En dicha Asamblea se ha reencontrado consigo mismo el pensamiento uniforme de los pueblos hispanoamericanos. Al amor del ámbito universalista de la gran Casa de Alfonso IX, bien ha podido declararse, como ha sido declarada, la urgencia de mantener y defender la comunidad de valores que dan continuidad unitiva a los pueblos indohispánicos. Al amparo de las grandes ideas que germinan en las Universidades, no podrá decirse que el nacionalismo defensivo sustentado por los hispanoamericanos, constituya una efímera categoría enfrentada, en actitud agresiva, con los grandes valores humanistas de la cultura.

Hasta donde me ha sido posible, he insistido en decir que nuestro nacionalismo hispanoamericano no abjura la fuerza y la primacía de los derechos del hombre como valor que sobrepesa y domina las restrictas líneas de las diversas patrias. La nuestra es apenas posición frente a quienes se oponen, en nombre de intereses bastardos, a que realicemos, de conformidad con nuestra característica tradicional, el alto destino que nos compete como seres portadores de espíritus.

Para nuestra sufrida América mulata queremos garantías de libertad y de dignidad que nos libren del trance de vivir distantes del suelo nativo o en él sometidos al vejamen de autoridades arbitrarias. Jamás podrá el gobierno de la gran Nación del Norte probar que lucha por la dignidad y la libertad del mundo, mientras preste apoyo irrestricto a los dictadores que arrojan de su Patria a hombres deseosos de mantenerse en ella libres y erguidos o que los someten a vida torturada de prisión o a permanente miedo callejero. Recobrará, en cambio, Estados Unidos su viejo título de solar de libertades, cuando rompa el compadrazgo con los tiranos de América y respete la integridad de pueblos y de hombres.

Madrid, 4 de octubre de 1953

PROBLEMAS DE LA JUVENTUD VENEZOLANA

Temas acerca de la crisis universitaria

A Juan el urredista, a Pedro el copeyano, a Jesús el acciondemocratista, a Pancho el comunista, a Antonio el independiente, estudiantes todos del mismo apellido Pueblo, todos hijos de la misma angustiada madre, todos con igual derecho a la paz, a la seguridad y a la abundancia, destruidas por fuerzas satánicas que enseñorearon en la vieja casa, cuando la madre común quedó desamparada en razón de la lucha feroz de los hermanos mayores; a ellos van dedicadas estas páginas, escritas bajo la angustia de ver cómo se intenta cerrar camino a la inteligencia y a la comprensión de los venezolanos.

¿Cómo han de salir de las universidades los gobernantes, si no hay universidad en América donde se enseñe lo rudimentario del arte del gobierno, que es el análisis de los elementos peculiares de los pueblos de América?

José Martí, *Nuestra América*.

A manos de un preocupado representante de nuestra juventud universitaria caraqueña llegó en días pasados una carta mía para un amigo político que en Venezuela se interesa por la manera de hallar salida a la angustiosa situación que sufre el país. En mi carta decía yo que si bien es aventurado esperar gestos favorables de parte de una colectividad comprometida con el vicio político y con la decadencia social, si en realidad existe actualmente toda una red funesta de intereses bastardos que yugulan la conciencia moral del país, bueno es pensar en Venezuela como en una realidad permanente, a cuyo servicio futuro debemos poner todos nuestros recursos, sin mirar a la inminencia del éxito. Si nosotros, decíale, no podemos por el momento llevar a término la obra que salve los valores sociales, económicos, políticos y culturales de la Nación, podemos, en cambio, buscar que los jóvenes que se levantan realicen mañana en la República la obra que nosotros no pudimos cumplir. El joven amigo que leyó mis letras entusiastas y confiadas, me ha escrito para decirme que la juventud de quien yo espero la salvación del país, vive aún vida informe en el vientre de las futuras madres venezolanas, por cuanto la mayoría de los jóvenes presentes están contaminados del letargo hipnótico de que ha sido presa nuestro ambiente social. "Sombras tomadas del sopor del opio y de la marihuana parecen la mayoría de los estudiantes que hoy acuden a los tristes claustros universitarios", agrega mi escéptico informante.

Lejos de tomar como mal síntoma el juicio exageradamente pesimista de ese honestísimo joven, lo he recibido como testimonio del aguzado sentido de angustia que caracteriza a las nuevas generaciones. A los manicomios no van las personas que dudan de sí mismas, sino aquellas que esperan en demasía de su propio valer. El rigor de la crítica y de la desesperanza que inspira el acre juicio de mi amigo universitario, ha levantado, por el contrario, la fe que tengo en los muchachos y en las muchachas de mi país.

En Caracas, en Panamá, en Costa Rica, en La Habana, en Salamanca, en Madrid he hablado con numerosos estudiantes verdaderamente preocupados por la actual problemática del país, y en todos ellos he hallado un espíritu de análisis y un empeño de creación que supera en mucho la actitud de grupos anteriores que, si bien miraron la política y la Universidad con fresco calor romántico, éste apenas sirvió de compañía permanente a escasos privilegiados no caídos en el pecado funesto de desertar las consignas con que dieron prestancia a una vieja y renegada actitud rebelde. Estos jóvenes de hoy se empeñan con firmeza en buscar la Venezuela, cuya ausencia no se gradúa por las millas que nos separan de sus playas amadas, sino por el abismo que distancia la realidad apesadumbrada de su vida presente, de la inmensa Venezuela que soñamos como madre benévola y como ciudadela segura donde pudieran desarrollar su humano destino todos sus hijos. Hacia esa Venezuela, ausente en la irrealidad del sueño donde toman fuerza las acciones de los hombres deseosos de servirla, se mueve constantemente el pensamiento de numerosos jóvenes inconformes con la pesadumbre que agobia la conciencia de la República.

Yo, particularmente, tengo fe en esa juventud y tengo fe también, en la juventud que parece tomada de los estupefactivos, a causa de faltarle centro de gravedad hacia donde graviten racionalmente sus voliciones y sus pensamientos. Bien sé que no por causa suya carecen los jóvenes de puntos para la referencia creadora, sino por culpa de las generaciones que los hemos precedido en el orden del tiempo. La crisis actual les está sirviendo, en cambio, de móvil fecundo para la búsqueda de su propio deber. Esa virtud tienen las tormentas cuando se las sabe utilizar. Llaman a la reflexión y al diálogo interior; obligan a la solicitud de razones que expliquen la común desgracia.

Para ganar posiciones en el ejercicio socrático de buscarse a sí mismos, los jóvenes han comenzado a dialogar sinceramente con sus propios compañeros. El monólogo que ha ocupado permanentemente el tinglado de la acción venezolana, ha sido nuestro mayor enemigo en el camino de llegar a una lógica comprensión de nuestro destino de pueblo. Entre nosotros los hombres han rehuído la conversación de donde suelen surgir las conclusiones fecundas (Para no hablar, los ejercitantes del mando se escudan hoy en las fiestas sociales tras el silencio de reducidas mesas de juego, donde el dominó y las cartas ocupan el sitio que debiera ocupar la temática social).

Tanto las colectividades políticas como cualquier otra manera de grupos sociales se han creído en posesión de sistemas mágicos dentro de los cuales pudiera considerarse esquematizada la solución de los problemas del país. En el camino de romper esta táctica funesta, la juventud empieza a ubicar sus juicios más allá de los intereses privativos de clases, de grupos, de regiones, para mirar sólo al contenido humano y nacional de los problemas de la Patria. Contra el regionalismo agresivo y disolvente, se levanta una concepción de la nacionalidad como suma de valores donde lo particular debe subordinarse a los signos que den mayor reciedumbre al sentido creador de la comunidad. "¿Por qué, me decía en días pasados un joven del Táchira, ese empeño cerril de presentar a nuestra región como reducto de fuerzas empeñadas en negar los valores integrales de la venezolanidad, cuando justamente la parte valiosa de los dictadores tachirenses consistió en haber abierto la posibilidad de que desapareciese la pugna antigua entre los viejos regionalismos? ¿Por qué se nos acumula como región los vicios de una política dirigida y mejor aprovechada por la oligarquía caraqueña?"

Sola, pues, sin que voz alguna que no sea la de su propia intuición, la juventud actual ha empezado a caminar el único camino que pueda conducirla a la conquista de una robusta conciencia cívica. La comunidad de una angustia le ha empujado a buscarse a sí misma en la fuerza multánime de sus individuos. Los estudiantes universitarios, pongamos por caso, que ayer disentían de manera funesta dentro de los claustros de la venerable Alma Máter, han tenido forzosamente que deponer rivalidades sin fundamento, cuando se vieron echados a la

fuerza de la vieja casona y cuando miraron con igual sorpresa la trágica agonía interior del instituto. La comunidad del dolor vino a hacer que el acratismo antiguo fuera reemplazado por una fecunda voluntad de diálogo.

Expresión abreviada del país y de su angustia, la Universidad en crisis ha sabido enseñar con su clausura la lección que no pudieron explicar los profesores circunscritos a la enseñanza de fórmulas, de sentencias, de teorías y de sistemas. Tampoco se redujo la paradójica didáctica de la negación al ámbito de los institutos mayores, sino que bajó a los liceos y colegios, para mostrar a lo vivo la propia muerte de los principios donde tiene fundamento la formación integral del ciudadano.

Para el joven presente, la crisis ha sido un drama de dentro y de fuera. En los sitios señalados para abreviar los conocimientos y recibir las normas conducentes a su formación integral, ha hallado lo mismo que contempló en la calle. El crimen que siega vidas materiales para hacer fuerte al despotismo, ha tenido su correlativo en el crimen de quienes se empeñan en cerrar el claustro al ejercicio libre de la inteligencia.

Jamás nuestros jóvenes se habían enfrentado con una situación más caótica. De las propias aulas han salido, en la voz de profesores de autoridad de nuevas consignas anti-universitarias. "La Universidad no ha sabido cumplir en el orden civil, se ha dicho con sorpresa extraordinaria, misión semejante a la que ha venido realizando la Escuela Militar". Doctores que ayer tuvieron responsabilidad directiva en el proceso de las Facultades, han declarado que nuestros institutos superiores no han podido formar personalidades civiles capaces de equiparse con los actuales jefes de las armas. Nada mejor y más provechoso resulta, en consecuencia, que la Universidad reduzca su ámbito y que en lugar de proseguir su excepcional misión de Universidad democrática, se convierta en restricta Universidad de clase. De ella no se saldrá ya para ocupar los altos sitios en la única jerarquía que acepta la República; a ella será posible entrar únicamente cuando se tenga el respaldo garantizado por el hecho de pertenecer el aspirante a los cuadros de beneficiados en el orden de la economía.

Quizá uno de los pasos más desacertados que pueda haberse dado en el orden de la política del país, es el nuevo régimen de inscripción en las Universidades nacionales. Sin hablar siquiera de lo que representa como descenso en la categoría universitaria, el régimen de escuela primaria o de club de pueblo a que ha quedado sometida la vida de los institutos superiores, el hecho de subordinar el ingreso en ellas al pago de una matrícula, rompe una fecunda tradición venezolana. Eran las nuestras las solas Universidades de América donde el pueblo tenía seguro y amplio acceso. Decoro de nuestras ciencias son hoy médicos, abogados, ingenieros que llegaron a coronar carrera, pese a una supina pobreza, porque el Estado les franqueó las puertas de la Universidad.

Lo único realmente democrático que ha habido en Venezuela, fuera de la igualdad racial, es la formación de la juventud. En Venezuela no se ha llegado a lucir letras y ciencias porque los hombres hayan originariamente tenido para ellos posibilidades materiales. Sin embargo, hoy se cierran al pueblo las puertas de los institutos superiores, sin que ninguna razón lógica milite a favor de tan absurda reducción. Si se tratase de dar frente a una crisis fiscal que impusiera restricciones, las últimas ramas de la administración expuestas a la poda habrían de ser Sanidad y Educación. En cambio, la prosperidad del Erario es cada vez mayor y la disipación consiguiente de los caudales del Estado va en ascenso. No existe, tampoco, un proletariado profesional que pudiera invocarse como móvil para reducir el número de graduandos; de lo contrario, profesionales extranjeros colaboran en el desempeño de cargos sanitarios, educativos y técnicos. Y aun para el caso de fijar cuotas a las Facultades, en orden a lograr una selección profesional, ningún sistema más lógico e idóneo que el tamiz de los exámenes de admisión y el rigor de las pruebas de fines de curso. Eso, en buena lógica, lo ha venido pidiendo la Universidad desde el rectorado de Guevara Rojas, en 1912. Mejorar los sistemas de selección, mas dejar abiertas las puertas de los institutos a la aspiración general. Quede para las universidades privadas la selección natural que provoca el hecho de la matrícula paga. A ellas no irá el bajo pueblo, sino los hijos de clase media y clase alta que puedan satisfacer gastos de estudios. Bien está que éstos voluntariamente dejen libre el campo a los hijos de los pobres.

En la reciente Ley de Universidades aparecen normas encaminadas a hacer de nuestros institutos mayores una manera de escuela primaria de alta categoría, o una extensión civil de la Escuela Militar. No lo dice claramente su articulado, pero deja pie a la figura que en el reglamento interno o en las instrucciones ministeriales habrá de definir la materia. En su artículo primero, el nuevo instrumento normativo establece una categoría funcional que anteriormente no se contempló, ni se pensó jamás contemplar para nuestras Universidades. Hoy se les da carácter de institutos destinados "a preparar básicamente profesionales civiles". Los otros "profesionales" se forman en los institutos militares. Diríase que tal definición envuelve un trasunto de lo que será la cultura venezolana según el criterio de los actuales directores de la cosa pública, y expresa, a la vez, la división abismática que se pretende establecer entre los mundos sociales: el profesional de las armas y el profesional civil. Los hombres a quienes correspondería, en una lógica de fuerza el derecho de gobernar y los hombres a quienes tocaría obedecer y dar forma a la voluntad de los otros.

Justamente este tácito distingo hace intuir hasta dónde alcanza la intención de los artículos 29 y 33. Cuando en ellos se habla de la "exclusiva preocupación" del estudiantado por las actividades culturales, docentes y de investigación; cuando se menciona el irrespeto de palabra o de hecho a las autoridades y personal docente; cuando se sanciona a los profesores que hagan manifestación o propaganda política dentro de los institutos y sus anexos; cuando se niega al estudiantado medios idóneos para que su voz sea escuchada en los centros directivos del instituto, se leen ya por anticipado las declaraciones de los reglamentos en que quedará fijado con mayor claridad el carácter sombrío que tendrá la nueva enseñanza.

Todo parece claramente encaminado a fomentar el cunuquismo político en la juventud. Sobre la inquietud y la rebeldía característica del adolescente se echará en los planteles educacionales la misma ceniza de silencio que la política gubernamental ha intentado arrojar sobre el común del pueblo. Espías a granel cohíben hoy en esquinas, bares, cafés, clubes y salones elegantes la expresión del pensamiento político. En las

Universidades el espionaje adquirirá ahora carácter de institución. Ni los profesores, ni los estudiantes podrán hablar más de política. Los estudiantes serán mudos políticos.

Si hubiera deseos de hacer una República encuadrada dentro de los severos lineamientos del orden y de la libertad, se crearían en las Universidades una, dos, tres cátedras destinadas a hablar y a discutir de Política. A discutir y a hablar de Política con mayúscula. Justamente lo que la juventud ha necesitado y continúa necesitando es que se le hable magistralmente de sus deberes y de sus derechos políticos. El silencio nada le enseña, en cambio. Hubo también épocas en que la tuberculosis y la sífilis no podían ser nombrados en las casas de los respectivos pacientes. Sus nombres eran palabras que asustaban y que avergonzaban. Pero, al amparo del silencio se dificultaban los sistemas profilácticos encaminados a su destrucción. La sífilis vino, en cambio, a desaparecer como flagelo social cuando en todas partes se habló de ella libremente. Su mejor aliado había sido el secreto en que se la mantuvo. Del mismo modo son el silencio y la persecución los mejores aliados para hacer prosperar los elementos subalternos que tanto temen los pretensos defensores de la paz social. El odio no es engendrado por los principios de libertad, de igualdad, de justicia y de respeto que pregonan los dirigentes políticos. El odio se incuba y toma fuerza destructora en razón del ataque inconsulto que se hace a los hombres que pregonan las ideas de libertad, de igualdad, de justicia y de respeto. Las reacciones que hacen temblar los pilares de la sociedad no las provocan los llamados anarquistas de la calle, sino los "anarquistas enguantados" que se pavonean en palacios y grandes salones.

* * *

La juventud reclama palabras cargadas de gérmenes creadores que le ayuden a buscar su camino unitario dentro del orden de la República. Hasta hoy se la ha venido invitando a engrosar las diversas colectividades políticas en que se divide la opinión nacional, sin que nadie le ponga de presente la necesidad de buscar para su debido desenvolvimiento un centro de gravedad común, colocando más allá de la lógica y honesta ubicación parcelaria que señale el ideario de los partidos políticos.

Allá y acá se le ofrece como objetivo de trabajo la conquista del poder. Es decir, la disciplina de las colectividades está encaminada a lograr el comando de la opinión pública, en pos de victoria para las tesis privativas de los grupos políticos. Se ha venido, consiguientemente, exaltando en la juventud la llamada vocación del poder. La Universidad, el Liceo, la Escuela primaria deberían, en cambio, fomentar la vocación de resistir el mal poder. Es necesario que el venezolano nuevo, más que preparado para mandar, sea preparado para oponerse al mandatario malo. Claro que no se trata de problema capaz de ser resuelto en un día o en un año. Es problema de raíz muy honda en el subsuelo conciencial de la sociedad y el cual reclama un viraje muy firme en el timón de la política. Es necesario hacer ver a las nuevas promociones que su principal objetivo cívico es aprender a defenderse de los riesgos del mandonismo, y que su empeño fundamental es competir, por medio del pulimento de sus herramientas de trabajo, con los profesionales no civiles que pretenden sistematizar para sí el comando de la República. Mientras en los institutos militares se ejercita y halaga, no la voluntad de servir y defender las instituciones de la Patria, sino la voluntad de mando, en los centros civiles ha de fomentarse la capacidad de resistir y han de aguzarse los sistemas que obliguen a las armas a rendirse ante la suficiencia de las togas. Lamentablemente muchos doctores, lejos de consagrarse a dar lustre y dignidad a los signos del civilismo, se han confabulado para acabar con las Universidades en beneficio de los cuarteles y, olvidados de la solidaridad de clase, han hecho fiesta, para halagar a los oficiales, con el desprestigio de rectores y de profesores que defendieron la digna autonomía universitaria.

* * *

Venezuela viene viviendo una etapa de su historia que coincide con las mismas condiciones cataclísmicas que Maritain denunció a Francia cuando la caída de la Tercera República. Nos hallamos frente a frente con las formas más desvergonzadas del maquiavelismo político. En Venezuela no existe otra lógica que el lucro. Ya no se busca como arquetipo del venezolano al hombre capaz de crear cultura y de fijar líneas de moralidad pública. José Vargas, Santos Michelena, Fermín Toro, Cecilio Acosta, Luis López Méndez, Rafael Arévalo González

son entelequias sin función ejemplar en nuestro mundo. Por nuevos arquetipos se busca al afortunado negociante o al habilidoso político que aumenta en riqueza a costa del decoro personal o al amparo de turbias complacencias con los poderosos. La levita severa de los antiguos patricios ha sido reemplazada por el frac impecable de los gánsters de empinado coturno. Sobre un cementerio de buenos principios, cultivados hasta la víspera de poner mano a una situación jugosa, se levantan las bases de la nueva conciencia de mercaderes, fomentada por nuestros hombres mejores, con desvergüenza y con desparpajo que desconocieron las generaciones pasadas.

La ley del dinero y de la influencia, hecha visible en la participación, el porcentaje, la comisión o el regalo, rige toda manifestación de conducta de las clases dirigentes. Influir para lucrar con buenos negocios, para tomar una buena utilidad, para ganar amistades de provecho, es la sola norma de conducta que rige a nuestro presente mundo político. Se siente, por todas partes, la honda sacudida que sufren las raíces de la Nación, y por todas partes aflora el elemento demoníaco que ha hecho presa en las mejores voluntades.

* * *

En mi ensayo "Mensaje sin destino" intenté pintar las causas particulares de nuestra crisis de pueblo, y en mi estudio "La traición de los mejores" abordé los motivos que han quebrantado permanentemente la línea ascensional de las instituciones. Unas y otras apenas obran dentro de nuestro orden de ubicación nacional. Mas, en radio mayor, que incluye, consiguientemente, nuestra área de Nación, somos víctimas de la gran crisis de inseguridad y de contradicción que padece una vez más el hombre universal.

En el campo de la problemática del mundo se cierne una angustia semejante a la que llevó a Virgilio a intuir una nueva edad de oro para la Roma agitada por la guerra civil, y que a Horacio, movido por la misma musa poética, puso en búsqueda de puertas de fuga por donde pudiese ganar la paz, el orden y la pureza en fantásticas islas espirituales. La gran crisis que estremece de un rumbo a otro la conciencia del hombre, en

nosotros se agrava dolorosamente por la carencia de defensas en el campo de los valores más simples de la nacionalidad y por la presencia en nuestro suelo fecundo de elementos extremadamente peligrosos.

El petróleo y el hierro son agentes eficaces que, lejos de asegurarnos la prosperidad general, se utilizan eficazmente para el soborno que arruina a nuestros hombres mejores. La enorme riqueza de nuestro país, administrada por extranjeros en alianza con la oligarquía succionadora e inmoral, y apoyada irreflexivamente por los altos mandos del Ejército, ha sido vehículo determinante para borrar todo escrúpulo en el ánimo de quienes desfilan agobiados por el miedo o empujados por el espíritu utilitario donde entierran su garra los dictadores.

A poco examen, pareciera necesario buscar un tono de altura para el espíritu de los hombres sobre quien se realiza la magia negra de los dólares. Precisa pensar, también, en que nuestros problemas no los arreglan las guarniciones insurrectas. Nuestros problemas son de calle y de conciencia nueva. Problemas de pueblo y problemas de mentes directoras.

No se ve, desgraciadamente, la voz poderosa que pueda encauzar el gran movimiento que reclama el país. Pero esa voz hay necesidad de buscarla o de hacerla. No se trata, tampoco, de la palabra monótona de un pseudo-moralista victoriano, así precisa una fuerte dosis de moralidad activa en los hombres nuevos que habrán de cumplir la tremenda misión de salvar a nuestro pueblo. Menos aún necesitamos que Marat o Robespierre resuciten con sus hachas y sus teas. Los cadáveres colgados en los faroles de la plaza Bolívar nada iluminan en el camino de la moralidad y la justicia. A lo más servirían para justificar retrospectivamente el crimen presente. Futuros hombres con rectitud de postes es lo que reclama la República. Hombres que no extravasen la justicia para darle forma de venganza, sino que, en cambio, hagan vado a las pasiones. Hombres verdaderamente convencidos de la infecundidad del odio como sistema de política. Bueno es pensar que la conducta de los dirigentes sirve, especialmente entre nosotros, de molde para la conducta general. Nadie pediría para el futuro del país un gobierno de hombres angélicos. Los ángeles tienen misión distinta a la de adminis-

trar y gobernar la tierra. En cambio, el gobierno de los pueblos debe ser ejercido por individuos con pasión y brío que, sabiendo gobernar sus propias fallas, no se expongan a que otros hombres terminen por convertirlos en caricaturas de sí mismos o en peleles que contrahagan los vicios de que antes se dijeron enemigos.

La duplicidad diabólica de la moral maquiavélica ha terminado por hacer de nuestro país lo que hoy desgraciadamente es. A la juventud, cuando se trata de ejemplificarle la virtud, se le han propuesto como figuras paradigmáticas a ciertos hombres de arreglado vivir, de costumbres visiblemente morigeradas, de apreciaciones severas sobre el común de las criaturas; hombres discretos, dogmáticos, pulcros, capaces de ser exhibidos en un escaparate como modelos de gente seria. Pero esos hombres discretos y pulcros, cuidadosos y austeros en la apariencia de la vida pública y en el orden de la vida privada, han sabido aprovechar los vicios y las debilidades ajenas en beneficio propio. Esos graves hombres con cara de Viernes Santo, han vendido austeramente la dignidad y el suelo de la Patria y han soplado al oído de los gobernantes el aplauso oportuno para todo aquello que conspira contra la libertad del pueblo; esos hombres impecables y graves felicitan a los policías que cazan hombres, cuando es derramada en la vía pública la sangre de compatriotas perseguidos por la saña gubernamental.

Esos ángeles de alma sucia son tan perniciosos como los festivos gobernantes que lo pasan a la viva la Pepa. Es decir, los dos hacen la coyunda funesta que ha provocado la espantosa delicuescencia moral que estrangula el espíritu de la República. Contra ambos hay necesidad de luchar en forma activa. En obsequio al mejoramiento de las nuevas generaciones, los hombres viejos estamos obligados a desnudar la espantosa realidad que se conjuró para nuestro propio fracaso.

La juventud presente viene pidiendo a las generaciones que la antecedimos la explicación de la deficiencia de nuestra obra en el orden de la política. Nosotros, tal vez por debilidad o por vergüenza, no se la hemos dado en la medida deseada. Nuestra generación se ha negado, consiguientemente, a cancelar la deuda que tiene contraída con las promociones nuevas. En mi libro "El caballo de Ledesma" apunté la

necesidad de presentar a los jóvenes no el balance de nuestros escasos aciertos, sino el resumen de las caídas que hicieron difícil nuestra marcha en el campo colectivo. Con indicarles los sitios donde, por experiencia, sabemos que abundan las saltanejas, su viaje venidero habrá de deslizarse con mayores facilidades.

Al comentar la obra de Bunge sobre Educación, Unamuno dejó estampadas frases que bien cuadran a nuestra situación presente. "Difícil es que los que pasamos de veinte años nos corriamos ya —dice el egregio catedrático de Salamanca—, ni espero cambio alguno radical en nuestro modo de gobernarnos; harto beneficioso sería que eduquemos a nuestros hijos para que mañana se gobiernen mejor. Y en esta educación compete un capital papel al Estado". Esa pedagogía que de nosotros reclaman las nuevas generaciones, nos está reclamando testimonios de sinceridad que, a la vez, sirvan de alijo a nuestras culpas. Para pedir a los jóvenes que sacrifiquen lo particular en aras de las ideas que miran al beneficio general, nosotros debemos empezar por hacer el holocausto de nuestra vanidad, de nuestra soberbia, de nuestra falsa suficiencia. Por lo que a mí dice, es lo único que puedo enseñar a una juventud que levanta el vuelo bajo auspicio sombrío y que, en estos momentos de carencia de directores idóneos, ha pedido consejo a mis canas. Para servirla, me he creído obligado a predicarle, como predico a mis propios hijos, las virtudes que oportunamente no ejercí. Como los cangrejos viejos de la fábula de Lizardi, he creído necesario pintar a los cangrejos jóvenes la línea del paso recto, así a mí se me dificulte tomar parte con ellos en la nueva marcha salvadora de la República. A todos los hombres maduros tócales asumir posición semejante, cueste lo que costare. El país está pidiendo una copia de esfuerzos, que llegan al sacrificio de nuestra propia personalidad. No intentar realizarlos es tanto como colocarnos en la ribera ocupada por los contrabandistas que esperan la facilidad oportuna y cómoda, o cómo agregarnos a la marcha alegre y despreocupada de los claudicantes.

* * *

Contra todos los juicios fatalistas, yo mantengo una fe profunda en las nuevas promociones. Su inquietud general y el sacrificio de muchos, son seguro de buen éxito. Para acelerar éste tal vez les falte un pequeño

esfuerzo ordenado a buscar coincidencia en los valores que son comunes al ideario de las diversas parcialidades políticas y de las distintas confesiones filosóficas y sociales que pudieran distanciarlas. En el presente caso venezolano es necesario reconocer la existencia de un grupo de consignas sencillas, en torno a las cuales se puede realizar el proceso de la unidad de las fuerzas que luchan contra la dictadura, y aun la propia adhesión de sectores que erróneamente se han colocado en terrenos de indiferencia, tal vez por falta de esos mismos módulos unitivos. Precisa saber que los jóvenes que hoy luchan dentro y fuera del país por el recobramiento de las libertades públicas o que sufren dentro y fuera de él las fatales consecuencias de la desacertada política educacional, coinciden en una serie de principios con vigor suficiente para hacer radicar en ellos las bases que sostengan la unión fecunda de la juventud. Todos por igual persiguen hoy para el país la paz, la seguridad, la libertad y la dignidad pública. Todos están conformes en la necesidad de unificar las voces que habrán de dirigir la perseverancia en el trabajo que conduce al abastecimiento de nuestra pobreza interior.

Sin conocerse en sus posibilidades y en sus deficiencias, el hombre llega a ignorar lo mismo que debe desear. Por carecer nuestro sistema formativo de fórmulas sencillas e integrales que abran caminos del racional conocimiento, hemos transitado sendas presuntuosas, que nos llevaron a espantosos fracasos. En cambio, si una centrada vigilia nos condujese a buscar en nosotros mismos nuestra justa dimensión, concluiríamos por lucir mejores prendas. Abastados de su propia fuerza y bien ciertos de las líneas a las cuales han de ajustar la economía de sus propios espíritus, corresponde a las nuevas generaciones mirar el mundo de la Venezuela interior con ojos sin párpados, como de la inquietud de William Cobbett se expresó el paradójico Chesterton. Simbiótico proceso este de dar y de recibir, precisa enriquecer paciente y humildemente la voluntad y la inteligencia que han de crear los actos nuevos, para recibir a la vez el beneficio con que la comunidad corresponda a nuestro esfuerzo.

* * *

Venezuela clama por voluntades que la sientan en su dolorosa integridad materna. No sólo para quienes sufrimos destierro está ausente Venezue-

la. En el orden de las coordenadas geográficas podemos estar distintas de su dulce suelo, mas el ardor de la angustia nos hace sentirla en nosotros mismos con inmenso vigor. Aunque se nos niegue la posibilidad de escuchar su prolongado lamento, su voz llega a nosotros como una vibración cargada de mandatos. Otros, en cambio, que transitan sus caminos, que respiran sus suaves aires, que se hunden en sus tibias aguas, que se iluminan con su permanente luz, viven como si vivieran en ausencia total de su realidad. Se mueven como forasteros sobre su ancho y generoso suelo, lucran con sus inmensas riquezas, se decoran con el prestigio de su gentilicio, pero están distantes de Venezuela como si se tratara de hombres que hubiesen perdido su propia sombra.

Esa ausencia de Venezuela como concepto de nación, en la cual han vivido muchos de sus hombres, explica el momento presente de nuestra vida histórica. Generaciones tras generaciones los hombres se han sucedido hablando, escribiendo, discurriendo de una Venezuela viviente apenas en los planos de la Historia, y a la cual se dieron fáciles espaldas, para mejor lucrar con sus valores materiales, mientras mentían servirla por medio de la evocación inútil e interesada de su gloria. Sí, allá está en realidad el territorio, donde viven hombres divididos entre gozosos y pacientes; sí, allá perdura su suelo, despoblado de verdura útil y erizado de torres donde salta el petróleo y perforado de caminos subterráneos por donde se extrae el hierro que debieran hacer la felicidad común; sí, allá está como ubre inexhausta donde los aprovechadores chupan la leche de las grandes riquezas; sí, allá está, como Eva dolorida, que mira a Caín gozoso después del asesinato del hermano. Pero en esas maneras de estar, apenas se la mira completa en las lágrimas de la madre que sufre la muerte de ambos hijos; el uno, para la vida de la sangre; el otro, para la vida del espíritu.

Sin que su gran angustia sea parte para hacerla sentir de quienes eficazmente pudieran ayudarla, Venezuela existe como valor ausente para muchos venezolanos irresponsables y alegres, que medran a la sombra del poder y de la riqueza. Los hombres de la mirada soñolienta sólo se esfuerzan por gozarla en función de utilidad y de provecho. Miran apenas la vecina materialidad de la ventaja concupiscente y la

oportunidad de satisfacer contenidas vanidades o callados rencores. Mantienen la quebrantada conciencia a flor de una pecaminosa realidad exterior, que toma por expresión de vida y de progreso nacional el desarrollo de suntuosas vías, por donde transitan hombres asustados o por donde hacen camino hacia el exilio ciudadanos inconformes con la tiránica política del momento. En esa Venezuela exterior se levantan edificios que parecen torres y se desparraman las ciudades en construcciones baratas. Pareciera que hubiese un plan racional para mejorar el estilo de la vida. Así lo proclama el oficialismo. En cambio, en el interior de esas casas y de esas torres acurrucan su espíritu hombres y mujeres atrozmente perseguidos por el delito de amar la libertad. En los suburbios, convertidos en vistosas residencias, el pueblo ha de comer la agricultura importada con que el extranjero trueca, para llevárselo de nuevo, el dinero que nos paga por nuestra riqueza mineral. La realidad nacional quiere otra cosa. Urge que la Venezuela lejana y escondida tenga presencia de realidad creadora tanto en el orden de la política interna como en el orden de la política internacional. Urge también, recordar que para mantenerla en la postración presente, han sido factores de funesta eficacia la visión de sus fuerzas democráticas y la propia anarquía de una juventud cuyas manos bien pudieran tomar hoy la bandera de la unidad llamada a salvar el destino de la República.

* * *

En orden a la conquista de instrumentos idóneos para la gran labor recuperadora, fácil es a la juventud hacer a un lado el particularismo de ciertas posiciones llamadas mañana a ser debatidas en el área cívica, para concentrar toda la reciedumbre de su voluntad en torno a las consignas uniformes que puedan acelerar el recobramiento de la vida institucional. Unida en un frente, donde, si bien pudieran no coincidir los intereses adjetivos de los partidos, coincidan, en cambio, los intereses fundamentales que por igual han de preocupar a los jóvenes que pudieran militar en grupos políticos. El restablecimiento de la legalidad que garantice el desarrollo de las actividades cívicas ha de preocuparles uniformemente, tanto como robustecer la conciencia de nacionalidad que pueda defendernos de la falaz política imperialista, donde los dictadores tienen su mejor apoyo.

Crisis de dentro, tanto en el orden del individuo como en el orden de la sociedad, padece nuestro pueblo. Pareciera demás continuar insistiendo acerca de la urgencia de tomar como elemento de unidad para la gran obra nueva la formación de una mística en torno a los valores nacionalistas. Sin embargo, no sobran las palabras cuando se trata, como he procurado en el ensayo "Dimensión y urgencia de la idea nacionalista", de hacer comprender que el nacionalismo no se opone al crecimiento de ningún valor universal de cultura. Quede ello para el nacionalismo restringido de los dictadores. El que yo he intentado defender de las asechanzas del imperialismo —etapa mercantil del nacionalismo totalitario— es nacionalismo que se corresponde con la clara enseñanza de espíritu tan avisado como Santayana. "El hombre —escribe éste— debe tener los pies en su tierra, pero sus ojos deben otear el mundo entero. Una buena finalidad para la acción del estadista será la de orientar los sentimientos y dones especiales de sus conciudadanos de modo que, continuando sus tradiciones vitales, encontrarán en lo humano cada vez menos cosas ajenas a su temple espiritual".

He insistido yo en decir que ese "tener los pies en la tierra", aconsejado por Santayana, es, en realidad una posición fecunda en el orden de las actividades creadoras del venezolano. No me he limitado a defender normas pasajeras y aspecto de mero valor emocional en el área de nuestra tradición. He buscado que se tome como tradición vital el grupo antiguo de ideas, inclinaciones y prácticas que fueron aparentemente sustituidas por los anti-valores. En palabras vistas con mera vida subterránea en el curso de nuestra Historia, he procurado que se mire la fuerza creadora de la verdadera tradición nacional. He buscado hacer sentir cómo Venezuela existe aún como República en razón del apoyo callado, contradicho, perseguido que ha dado a su vida superior de nación el pensamiento que no pudo hacerse realidad en el hecho visible de la triunfadora política. Jamás pediría que se impusiese el liquiliqui como vestido universitario. El liquiliqui que corresponda a una recia actitud venezolana, lo pido como ornamento interior del ciudadano interesado en la defensa de los valores de la nacionalidad. No sería capaz de proscribir el idioma de los enemigos como tema fecundo de enseñanza. Lo que pido a nuestros hombres es que no piensen en inglés. Una cosa es la facilidad de lenguas, don divino por medio del cual hizo

su presencia en la comunidad cristiana el Espíritu Santo. Otra cosa es tener conciencia bilingüe. Contra el papiamento moral en que viven nuestros hombres más representativos, proseguiré quebrando lanzas. De esa actitud entreguista y pecaminosa, de esa flacidez en que discurre la vida de muchos compatriotas que miran la existencia como mera oportunidad concupiscente, he señalado la necesidad de huir.

Pero no es fácil optar una actitud que rompa con una práctica inveterada, cuando no se tiene una idea superior a la cual referir el proceso general de la existencia. "Es preciso en la vida, estimar algo más que la vida", ha escrito con luminosa certeza Bertrand Russell. Cuando a la existencia se da por única finalidad la satisfacción de pequeñas metas incursas en la mera temporalidad y en la sola sensualidad de sí misma —riqueza, comodidad, fama, poder—, se produce justamente ese estado de maquiavelismo que configura el sistema presente de la sociedad venezolana. Para luchar contra el constante peligro de ver subordinada la política al orden de intereses encarnados en los nuevos arquetipos sociales, es preciso crear valores colocados más allá de la sensualidad primitiva: religión, moral, gloria, patriotismo, filantropía. Más allá del interés presente, ellos son puntos a los cuales puede referir su obra futura la juventud.

* * *

Cuando los jóvenes saludan carrera con el simple propósito de ganar un instrumento profesional que les abra la puerta del lucro, ya están dando el primer paso hacia la renuncia de su misión intelectual. Suele ocurrir que la buena intención del joven se vea quebrantada por el ejemplo recibido de quienes tienen la encomienda de dirigir su conducta. En el caso presente, ¿qué puede esperarse en el orden creador de la personalidad, de una Universidad que veda en sus claustros el diálogo político? El Estado tuerce su misión formativa de ciudadanos y se constituye en cultivador de hombres hipócritas y asustados. Con puerilidad visible, el legislador ha abierto la posibilidad de que el

estudiante universitario distorsione su propia hombradía. El estudiante seguirá, por inclinación natural, hablando de política, pero ahora lo hará con sigilo. Algunos callarán y se dedicarán a cultivar el miedo; mientras, por desgracia, no faltarán quienes se esfuercen por oír a los otros para la delación provechosa.

Cuando la crisis profunda que atraviesa el hombre venezolano indica la necesidad de perfeccionar los instrumentos encaminados a la educación integral del ciudadano, surge un sistema encaminado al achicamiento de la dignidad de los jóvenes. Cuando más se necesita discutir el problema de la política, llamada a ser en la Universidad como la etapa superior de la educación cívica suministrada en la Escuela Primaria, entonces se erige el silencio como método didáctico. La Universidad y el Liceo están obligados, por lo contrario, a propender a que los jóvenes aprendan a hablar de política. En el orden de la Cultura, la Política es el puente por donde la Sociología pasa a ser Historia. En general, los gobiernos deberían crear un clima de confianza y de seguridad que diese a los debates estudiantiles un mero aspecto circunstancial en la vida de la sociedad. Antes de llegar a los sistemas de silencio y de la amenaza, bien podrían las autoridades darse cuenta de que no son los estudiantes por sí quienes provocan las posibles alteraciones del orden, sino el sistema que oprime la conciencia general de los hombres. A ellos, en buena lógica, lejos de buscar métodos que les aminoren el ímpetu rebelde, debiera ofrecérseles palestras donde eficaz y metódicamente lo ejercitasen. Juventud sin rebeldía es juventud carente de su atributo principal. "Al buen burgués, escribe Marañón, suele erizársele el escaso cabello, ya que una de las características de la morfología burguesa es la calva, cuando oye hablar de rebeldía. Rebeldía suena en sus oídos como algo personificado en un ser frenético, con la cara torva y las armas en la mano, que se agita contra la paz social". Pero rebeldía es otra cosa. Rebeldía es fortaleza y tenacidad. "Yo agrego, sigue el eminente profesor matritense, que el joven debe ser indócil, duro fuerte y tenaz. Debe serlo, y si no lo es, será indigno de su partida de bautismo". Contra esas virtudes que definen la integridad del joven, atenta abiertamente el nuevo orden educacional venezolano. El hombre del ímpetu gozoso, se intenta suplantar por el hipócrita que simule conformidad con las ideas del régimen.

En un sistema que exhibe como una de sus mejores conquistas el perfeccionamiento de las cárceles donde son encerrados los ciudadanos que se oponen a los brutales abusos de la fuerza, bien está que se busquen medios para confinar también a la palabra. Olvidan, en cambio, los artífices del nuevo ordenamiento, que nada como la saña con que se la persiga transfiere mayor poder a la palabra. Nunca los grandes ideales hablaron con voz más elocuente como cuando fueron acallados con la muerte de los labios que los pregonaban. Entonces, ¡cómo grita el silencio! El régimen de mutismo de nuestras universidades será buen caldo para el cultivo de los gérmenes creadores que se intenta destruir. El peligro está en que la fuerza germinativa, por carecer de método visible que dirija y encauce su desarrollo, pueda hacer mañana acto de presencia en forma anárquica, que haga contraria su eficacia.

La Universidad sin palabra para protestar siquiera de un mal profesor, impone a los jóvenes el tremendo deber de dar mayor volumen a la voz que se intenta silenciar. Sobre el interés de la mera docencia que forma a los profesionales, está el interés de crear las grandes ideas de donde deriva la vida un sentimiento que rebasa su mero fin material. La vieja Universidad – "universitas" – se fundamente sobre la comunidad de una idea humanista que unía a maestros y alumnos. "Estudio es ayuntamiento de Maestros e de Escolares que es fecho en algún lugar, con voluntad e intendimiento de aprender los saberes", escribe el Rey sabio. Ayuntamiento que persiguió, dentro de las fórmulas en uso, no la mera transmisión de conocimientos útiles, sino, además, la formación espiritual de los escolares. Compendio de la comunidad social, la Universidad fue expresión de un anhelo de búsqueda del hombre por el hombre. En ella se persiguió ámbito para que tuviese debido desarrollo la idea de los metafísicos griegos que consideraron al hombre como unidad de conciencia. Para conocimientos, en cambio, de simple técnica o de mecánica repetición mnemónica, bastaría con establecer un sistema de enseñanza por correspondencia. Más económico, más directo, más silencioso y, sobre todo, sin el peligro del debate que provoca el "ayuntamiento" alfonsino de maestros y escolares.

* * *

En la Universidad nueva que funcionará en Venezuela no podrán los profesores plantear libremente a sus alumnos los grandes temas de la

Cultura y de la Historia que rocen con la problemática de la política. Discutir hoy en ellas las razones anti-sociológicas que se invocan para justificar la dictadura, sería ganar el camino del exilio que transitan los profesores que tomaron la voz de la autonomía universitaria. Llevar al debate los grandes problemas que inquietan la conciencia de nuestra América mulata, sería ganar atribución de peligroso agitador y de enemigo del orden. Enseñar las normas del buen gobierno un riesgo semejante al de fabricar explosivos. En ella se podrá hablar libremente de universalidad, como en las universidades del Medievo y se podrán enseñar también, con entusiasmo, las letras griegas y la antigüedad romana, al modo como Napoleón buscó distraer de los problemas de la historia contemporánea la vigilante atención de los institutos educativos de Francia, para sólo mirar al mundo de los siglos muertos. Los principios del Derecho se enunciarán en tercera persona y la cátedra del Derecho Constitucional regresará al terreno mitológico en que se la mantuvo mucho tiempo. Hablar de *habeas corpus* y de libertad eleccionaria, sería algo semejante a comentar los amores de Leda y el Cisne. Quizá los nuevos *pensa* contemplen una cátedra de Derecho Militar. En ella podría configurarse la teoría mesiánica que bulle en la mente alucinada de algunos oficiales que sostienen ser el Ejército institución colocada sobre los propios intereses de las demás instituciones del Estado. Bien podría funcionar también una nueva cátedra sobre petróleo, no para estudiarlo desde el punto de vista geológico e industrial, ni en el orden del derecho minero, menos aún en su función de peligroso, fecundo y mal administrado resorte de la economía nacional, sino en la forma seráfica como ya se explica hoy en las escuelas primarias de la República, que Venezuela debe lo que es a la generosidad y diligencia de los consorcios imperialistas que explotan su suelo, por donde los verdaderos patriotas son aquellos que trabajan porque cada día se den nuevas concesiones extractivas a los magnates extranjeros que tan diligentemente dirigen los secretos de nuestra grande riqueza minera. Posiblemente este nuevo catecismo aceitero termine por sustituir la vieja cartilla de educación cívica, sobre la cual se ha venido explicando a los niños su deber frente a la Nación. Se borrarán los dibujos que representan el Escudo, la Bandera, a Bolívar, a Sucre, a los patricios del 5 de julio, y en lugar de ellos se pintarán torres, tanques y oleoductos y se reproducirán, también, los retratos del boticario Kier,

del "Coronel" Drake y de la familia Rockefeller y, sin duda alguna, la efigie severa de los "patriotas" venezolanos que han dirigido la entrega del país a las fuerzas extranjeras.

* * *

Contra la sombría amenaza que se cierne sobre ella, la juventud necesita encontrar puntos de conjunción donde halle fundamento un programa mínimo de trabajo uniforme. Poderosa entre todas las otras fuerzas, ha de estar ella toda entera en el frente democrático que se empeña en derrotar la dictadura. La juventud, como valor nacional no contaminado por ninguna manera de peripecias, habrá de ser en el futuro la voz que señale al pueblo el camino de la unidad y la voz que diga, también a los recios soldados y a los engañados oficiales del Ejército que conservan fe en el porvenir de Venezuela, dónde está el verdadero destino del país y cómo es criminal mantener el divorcio entre el pueblo y la institución llamada a servirlo por medio de la defensa de las leyes y de la seguridad de los paisanos. Para guardar el prestigio y la autoridad que mañana les permita dirigir la opinión de las masas, deben los jóvenes romper con el amañado convencionalismo que ha sido sepultura de las mejores intenciones de ayer y frenar, además, el impulso presuntuoso que a muchos ha llevado a fracasos espectaculares. Debe la juventud detenerse a considerar lo que en la historia del país ha significado el afán de ganar albricias que dio impulso a la obra de muchos políticos de ayer y de hoy. No importó saber cómo se llegaba ni por dónde se entraba. La finalidad era el llegar, bien a través de la puerta de los señores, bien por la puerta excusada de los criados. No hubo afán, tampoco, en llegar con equipaje, cuando el fin que se perseguía era el lucro y el hartazgo que llenaría las alforjas vacías. Aún más. Se dio el caso de hombres abastecidos de buenas prendas que, apenas alcanzados los sitios rectores, se desvistieron el indumento de la virtud antigua, para vestir prendas iguales a las que lucieran los más aventajados en el provecho y la pitanza. La idea de servicio estuvo supeditada a un propósito de lucimiento y de provecho, que vio como acto natural el sacrificio de los amigos y el propio sacrificio de los hermanos de sangre. Para la República no vieron otro fin demográfico sino la formación de hombres que sirviesen de apoyo a sus propósitos de lucro o de mando. Venezuela

no se miró ya en su misión de comunidad creadora, donde el sol ha de alumbrar para todos, sino como campo de provecho, donde puede privarse de alimento, de suelo y de luz a una parte numerosa y sufrida de sus hombres. El valor vertical de los ciudadanos fue suplantado por el precio horizontal del rebaño.

Contra el riesgo que representa la precipitación de quienes no persiguen fines nobles en la carrera pública, urge la espera fecunda, paciente y humilde en el campo llano, donde se ejerce la ciudadanía con altivez y con decoro y en el cual se recogen los frutos más ricos, para llegar con alforjas a la hora de servir. Entre todos los males que han fatigado a nuestra historia de Nación, yo miro como principales la precipitación y la falsa suficiencia. Bueno es madrugar al trabajo de abastecernos nosotros mismos, bueno es vivir vigilantes de oportunidad propicia para acrecentar nuestras fuerzas; pésimo, en cambio, es adelantarse a recoger cosechas ingravidas, y funesto, sobre todo, pretender que nuestra opinión sea recibida como norma infalible y como expresión de pureza, a la cual obligadamente han de ceñirse los demás.

Convencidos del derecho ajeno a disentir de nuestra verdad, hemos de crear un clima tolerante que permita la humana convivencia. Pese a que mi verdad sea para mí la Verdad, mi vecino tiene derecho a que yo respete el discurso, erradizo a mi juicio, según el cual ha llegado a erigir su verdad, contraria a la mía, en la Verdad. Sin que yo acepte que la Verdad sean dos, y haciendo reserva del derecho permanente de defender y propagar las ideas propias, estoy obligado humanamente a respetar el razonamiento contrario y a convivir con quienes así piensan, mientras dicha convivencia no se trueque en circunstancia visible y en pugna infeliz que aminoren mis derechos. En el propio campo de la ortodoxia cristiana, el valor filosófico de la tolerancia tiene ámbito dilatado. Justamente desde Brujas, donde acerca de los caminos de la verdad discuten hoy los filósofos, Muñoz Alonzo escribe que "acaso el aviso de que en la casa del Señor hay muchas moradas, puede aplicarse, sin alterar su sentido, para la casa de la verdad". Difícil será, en cambio, convivir con quienes consideren que tienen derecho a imponer a juro sus creencias o a impedir que se exterioricen las ideas contrarias. La propia dignidad humana señala el término en que la tolerancia se convierte en

abuso que relaja el mismo concepto de la libertad. La propia humana dignidad pide que los jóvenes superen sus reacciones temperamentales en servicio de la tolerancia convivente.

* * *

Saber esperar y saber tolerar constituyen dos actitudes de que está urgida la gente venezolana. No un esperar a la buena de Dios, sino un esperar como actividad despabilada frente a los grandes problemas del hombre en sí y del hombre en relación social. Esperar no a que llegue a despertarnos un hada benévola, sino la hora del robustecimiento de los propios remos que han de asegurar el buen éxito de la carrera. Tolerar, a la vez, como expresión del humano sentido que debe guiar nuestra obra frente a la sociedad; y en medio de la alegre espera convivente, afinar los quilates del instrumento que habrá de dar eficacia a la obra futura en el orden de la República.

"¿Cuál será mi rango en la ciudad?", preguntarán algunos. Epicteto les responderá alegre y dignamente: "El que pudieres obtener manteniéndote leal y respetuoso. Porque si perdiendo estas cualidades quieres servir a la Patria, ¿qué podrás hacer por ella siendo impúdico y desleal...?" Contra la impudicia y la traición en que muchos se empeñan en perseverar, tal como si se tratase de normas placentarias que nutriesen fatalmente la esencia de la venezolanidad, debemos librar nuestra máxima batalla. La República fue planeada para que en ella conviviesen hombres y mujeres dignos de hacer honor a las consignas de libertad y de independencia que motivaron la gesta emancipadora acabada gloriosamente por nuestros Padres. Libre en sí misma, por la suficiencia de su economía y por la libertad de sus propios hijos; independiente en el orden de la comunidad internacional, por la misma suficiencia de sus recursos y por las decisiones autónomas de su política. Libre e independiente en sí misma y unida, no por sombríos pactos de guerra ni por compromisos policiacos dirigidos a coartar la libertad de los hombres, sino por la libre voz de la cultura, con los demás pueblos que en América buscan la gravedad de sus signos característicos, y persiguen una mejor unión de los instrumentos que los lleven a sentir y hacer triunfar el valor ecuménico del destino del hombre...

POST SCRIPTUM

El planteamiento hecho en las páginas que anteceden no pretende abarcar, siquiera en forma esquemática, la plenitud de los problemas atingentes a la juventud venezolana. Me he limitado de modo principal a los contornos que definen la posición de las nuevas generaciones frente al orden satánico dirigido por los hombres que se han apoderado de los instrumentos del poder.

Por experiencia de estudiante y por experiencia de funcionario conozco de cerca la realidad de la vieja Universidad venezolana, no quitada jamás de participación en el área de la política militante. Cuando la gran crisis de la libertad anunciaba en 1814 el retorno al monte verdismo, que hoy defienden entusiásticamente los nuevos Casa Leones y los ilustrados Palomos, fue el propio José Félix Ribas, quien, en nombre de los ideales de la República, sacó de la Universidad de Santa Rosa la flor y nata de la juventud para llevarla a los campos sagrados de La Victoria y Vigirima. De entonces acá –¡y hay que ver lo que vale una buena tradición!– los estudiantes se han considerado con derecho propio a terciar en los grandes momentos de nuestra historia.

Problemas de disciplina universitaria y problemas de política de calle movieron los hechos antiguos donde se hizo presente la participación del estudiantado. De los más recientes, deben recordarse los acontecimientos de 1928. Duros fueron, en realidad, los métodos policiacos usados para dominar a la muchachería. Cuando aquellos sucesos ocurrieron, fui llevado a la Secretaría del Instituto. Hoy me place recordar lo que pude hacer en beneficio de los estudiantes perseguidos. Hasta sobre un memorándum mío, llevado al general Gómez por el gobernador José María García, se logró la apertura en 1929 de cursos extraordinarios para los estudiantes que habían sido reducidos a prisión en octubre de 1928. Otros, en cambio, que exhibieron entonces ímpetus rebeldes o mostraron a tierna edad actitudes de republicano puritanismo, no han tenido enfado en sumarse hoy a los opresores del pueblo y han llegado hasta asumir la responsabilidad de las prisiones y de las torturas a que son sometidos los estudiantes que luchan por la libertad y por la dignidad del país.

Los viciosos antecedentes de entonces no justificarían por nada lo que hoy ocurre. Las caídas pasadas se superan y tómanse, en cambio, por elementos de experiencia benéfica. En 1936 comenzó en nuestra Alma Máter una época nueva de libertad, de comprensión, de autonomía, acorde con el rumbo democrático seguido por las instituciones todas, y del cual hoy reniegan los mismos que entonces se empeñaron en lucir, como librea de provecho ante la opinión del pueblo, una fingida devoción por la democracia. La Universidad, pese a fallas no engendradas en ella sino a ella llevadas como expresión de la vida despreocupada del venezolano y como producto de una irresponsabilidad que nada tiene que hacer con los muchachos venidos de las clases bajas, en cambio, sí, y mucho, con los niños "bien", formados en los círculos festivos de la funesta oligarquía caraqueña, la Universidad, digo, llegó a ganar líneas de subido decoro cívico e intelectual. Rectores como Rafael Pizani, Elías Toro, Juan Oropesa, Julio de Armas, supieron insuflarle una aura de dignidad que se añora con respeto y con nostalgia. Mas, esa Universidad alegre y libre, a la cual habíamos aspirado en nuestro tiempo todos los graduados que hoy lucimos canas, llegó a desentonar de manera flagrante con el régimen presente y llegó a provocar desazón hasta en los mismos que ayer buscaron para ella tono de libertad y quienes, por anquilosis de la sensibilidad, han parado en creer que los jóvenes deben hacer coro al silencio en que hoy se mueven sus nuevos intereses. Para unos y para otros resultó necesario retrogradar la hora de la Universidad y poner las manecillas del reloj al tiempo de la antigua intervención que hizo del instituto una mera dependencia gubernamental.

En razón de representar esa crisis el problema fundamental del joven venezolano y por cuanto lo más grave de ella se relaciona con el sistema de mutismo a que se intenta retornar al instituto, he dado mayor bulto en la problemática universitaria a los hechos que tienen relación con la libertad, pues si bien otros temas de notoria urgencia afloran como principalísimos en el momento presente del país, en cambio caen en la misma inmediata insolución en que se hallan otros, justamente por las propias tendencias y por los notorios intereses que mueven a las clases directoras hacia los sistemas de negación de la libertad.

Sería necesario insistir siempre en la necesidad de que el estudiante universitario, encauzando su rebeldía, se esfuerce por superar al otro "profesional" que intenta ganarle definitivamente la partida dentro de los cuadros sociales. En frase retorcida, que pareciera la propia defensa de la juventud universitaria, el excelentísimo señor embajador de Chile, don Alberto Serrano Pellé, dijo en la Universidad de Los Andes, a donde ambos fuimos invitados en abril de 1952 para tomar parte en los festejos ofrecidos a la memoria de Andrés Bello, que "la juventud militar en su severa disciplina, se educa hoy después de exigente selección, en estudios elevados y capacitados del espíritu, en la química, en los logaritmos, en la geometría, en las ciencias puras y aplicadas, mientras que sus antepasados necesitaron poco más que salud y coraje. El estudiante civil, sin imponerse disciplina, sin austeridad y sin método, no logrará ocupar en la vida profesional, y como consecuencia en la vida social, el puesto que le corresponde, y se verá descontrolado y postergado, porque nada creador ha nacido nunca en el mundo del desorden espiritual y del abandono de sí mismo". Supo medir a cortos lances el diplomático chileno las intenciones que animaban a las autoridades de educación, y creyendo ganar buenos puntos para su carrera, se adelantó a formular la peregrina teoría que pretende erigir la superioridad de la Escuela Militar sobre la Universidad venezolana.

Sin postergar por nada las disciplinas liberales, primera entre ellas la Filosofía, de cuyo escaso cultivo tanto se resiente el pensamiento nacional, necesario es que las nuevas generaciones piensen, también, en la urgencia de pulir los instrumentos que habrán de ayudarlas en la obra impostergradable de liberar la economía de la Nación. Si hasta Inglaterra, como acabo de leer en "The Times", se lamenta de la deficiencia de su preparación técnica, ¿qué no diremos nosotros! Bueno es pensar que nada se alcanza con hablar de nacionalismo y de reivindicación de nuestros hipotecados recursos, si no preparamos los elementos que hagan posible mañana el rescate de los valores abandonados. Para llegar algún día a nacionalizar el petróleo y el hierro, necesitamos previamente ingenieros y técnicos que sean capaces de tomar la dirección de las grandes empresas; para poner nuestra abandonada tierra en pie de producción, necesitamos ingenieros, muchos ingenieros, que desvíen ríos y embalsen aguas, que estudien los suelos, detengan la erosión,

abran caminos, levanten puentes y dirijan los cultivos útiles; para que nuestra industria logre un desarrollo productivo necesitamos, también, muchos ingenieros, muchos químicos, muchos mecánicos que monten maquinarias, tiendan líneas eléctricas, ensayen productos y mantengan el ritmo provechoso de la producción. Todo lo que Jovellanos pedía para España y todo lo que Cecilio Acosta, también en estilo literario, pidió para Venezuela, necesita ser puesto de nuevo en las voces robustas y en el pensamiento creador de los jóvenes.

A todos estos temas de urgencia capital ha podido extenderse el presente ensayo. En él he querido, en cambio, limitarme al primordial problema que hoy encara la juventud. Para pensar en riquezas y en industrias socialmente útiles, es necesario pensar primero en defender y en robustecer la personalidad de los hombres y de los pueblos que habrán de gozarlas. Nada se aprovecha con abundosas fortunas puestas en manos de hombres vendidos o destinadas sólo al provecho de gángsters de pechera dura. Poco beneficia una sociedad con arcas hinchadas de dinero para el soborno cotidiano. Nada, en fin, vale un país integrado por hombres viciosos, cobardes, humillados y ricos. La política es disciplina encaminada a hacer cada vez mayor el radio de la seguridad, de la libertad y del decoro de los pueblos y de los hombres. Disciplina, no en el sentido de látigo para vapulear a los hombres, según lo entiende el criterio policiaco imperante en Venezuela, sino como a *discendo*, como aprendiendo, conforme la define en sus "Etimologías" San Isidoro de Sevilla.

No aconsejó Sócrates a sus oyentes que cultivasen praderas de higos; menos aún les dijo que una vez puestos al servicio de la administración pública se convirtiesen en sicofantes. Sobre todo otro ejercicio indicó el filósofo, la conveniencia de que el hombre se conociese a sí mismo, para que ajustase la vida a la ley de su humano destino. Conocerse a sí mismos en su realidad universal de hombres y en su realidad particular de venezolanos es, pues, el deber fundamental de nuestros jóvenes. Vivir en la plenitud de las virtudes humanas y vivir en el cabal cumplimiento de sus deberes frente a la colectividad de que inmediatamente forman parte.

Yo he apuntado como el más simple, como el más modesto, como el de apariencia más intrascendente entre todos los deberes, aquel que mira a hacer respetar ante todo y sobre todo la propia dignidad humana que da figura a la persona. En el dintel de la República, cuando se debatía la conveniencia de nuestra separación de España, Manuel Palacio Fajardo grabó la consigna que debieran hacer suya las nuevas generaciones: "Las fuerzas del hombre libre sólo son comparables a su dignidad". Volviendo sobre nuestra desamparada tradición civilista, toca, pues, a los jóvenes decir lo mismo con palabras y con hechos nuevos. Buscando en sí propio su mejor fuerza individual y buscando en nuestra propia historia el sentido creador que duerme, como en viejo trigo, en los valores desechados por el espíritu vicioso de quienes, con la República, hicieron feria de provechos, hallará la juventud caminos por donde a todo seguro puede ganar alturas que la distancien de los bajos vergonzosos en que han encallado los áureos bajeles de tantas esperanzas...

Madrid, agosto de 1953

**SENTIDO Y VIGENCIA DEL
30 DE NOVIEMBRE
Examen esquemático del drama
electoral venezolano**

RAZON

Lo que usted y Jóvito Villalba y Arcaya y los de Copei y cuantos se enfrentaron al militarismo venezolano hicieron, fue simplemente maravilloso. El despertar del pueblo venezolano; su presencia, que casi nadie esperaba, en las urnas; su fallo inequívoco y resonante contra la dictadura, son cosas que no se olvidarán, y que recuerdan las mejores horas de América. La tarde de las elecciones, Venezuela se puso a la vanguardia de las luchas por la libertad en América, como en los días de Boyacá, Carabobo y Pichincha.

Eduardo Santos, ex presidente de Colombia. *Carta de París el 13 de febrero de 1953.*

Mi ilustre y querido amigo Jóvito Villalba, líder máximo del partido Unión Republicana Democrática, me ha pedido que escriba el presente trabajo expositivo del proceso electoral cumplido en Venezuela durante el año pasado de 1952.

Más que el propósito de exaltar la labor formidable realizada por todos los hombres y por todas las mujeres de dicho partido y también por los hombres y las mujeres del partido socialcristiano (Copei), en la conducción del pueblo a las urnas comiciales, la idea de Villalba y el propósito del presente ensayo se contraen a poner una vez más en resalto la actitud admirable de las mayorías venezolanas frente a la tremenda opresión gubernamental.

Este trabajo, pues, no está destinado a hacer la apología de los esforzados dirigentes de U.R.D. de Caracas y de toda la República. Por igual habría que hacer la de los dirigentes de Copei, cuyos hombres, con Rafael Caldera a la cabeza, cumplieron una estupenda labor proselitista en el campo del civismo. Mi intención es dejar un documento que señale el 30 de noviembre de 1952 como egregia piedra miliar en el proceso de la República. El pueblo que se congregó el 19 de abril de 1810 en la Plaza Mayor de Caracas, estuvo de nuevo presente en las plazas de todas las ciudades y de todas las aldeas de Venezuela para decir aquel día a sus opresores la razonada palabra de su protesta. Fuerzas satánicas, producidas por el contubernio del oro y los fusiles, negaron eficacia a la voz del pueblo, La tiranía ha podido proseguir, como prosigue, en el goce de sus instrumentos de opresión; pero en aquella fecha el pueblo dio un rotundo mentís a quienes propalaron con voces untadas de pseudociencia que él era menor de edad, necesitado, en consecuencia, de la tutoría de los régulos de dormán.

Estas páginas, junto con la alabanza al bravo pueblo que derrotó por medio de las armas austeras del voto el prestigio funesto de la fuerza, contienen también una permanente requisitoria contra los sectores encumbrados que se mantienen en dolorosa actitud de traidores frente al destino del país.

Distante de Venezuela, procuro templar con sereno juicio la acritud provocada por la impuesta lejanía. En estas líneas, sobre la pasión del político, se empina el ánimo de quien ha pasado las mejores horas de la vida en la grata labor de desenredar la madeja de los hechos pasados. Como el gran David a Wellington, puedo decir que yo sólo pinto Historia. Historia viva, dolorosa, sangrante y coetánea, en que por la gracia de Dios me toca buena parte. En razón de ese nexo obligado a hablar de mí mismo en función de participante directo en algunos hechos y circunstancias.

Los falsos cronistas del régimen podrán decir que he mojado la pluma en el tintero del interés y de la pasión; en cambio, me alienta la certeza de que "la voz del perseguido, si sabe tener la razón que la persecución da hasta al que no la tiene, esa voz es, a la larga, según escribe

Marañón, la que más alto suena". Fuera del país, el corazón me sangra cuando me veo precisado a estampar juicios adversos a un denso sector de mis hermanos de Venezuela. En la misma forma en que muchos me acusan de lenidad cuando hago juicios literarios, desearía también que se me acusase de prodigar elogios en el orden cívico. Pero no es posible hacerlo, y el servicio del país pide descubrir lacras que a todos nos duelen, porque, más que sobre los individuos, ellas pesan corrosivamente sobre el cuerpo de la Patria, y más que obra ajena, son producto de hechos en que a todos nos toca buena parte.

Repito que más que para ponderar el mérito singular que toca a U.R.D. en el extraordinario y riesgoso proceso de haber encauzado la opinión popular hacia la gran batalla cívica del 30 de noviembre, este ensayo está dirigido a exaltar las virtudes extraordinarias del sufrido pueblo venezolano. Aquella fue victoria del pueblo frente a sus opresores, no triunfo de un partido sobre las tesis programáticas de otros partidos. Fue el pueblo entero quien expresó su repudio cívico a un aparato despótico. Fue la fuerza histórica de la Nación enfrentada a quienes para lucrar con el poder no tienen escrúpulo alguno en traicionar hasta el propio ideario de Bolívar y en tomarlo de pretexto para fingir vilmente la adhesión de las masas. Fue la mayoría angustiada y sufrida del país que buscaba la unidad de sus hombres para realizar la República. Aquel día magnífico los hombres desvistieron sus colores partidistas para vestir los colores unitivos de la gran familia venezolana. Los ciudadanos libres que concurrieron a las urnas no llevaban ni verde ni amarillo en la conciencia. Sobre su pecho de obreros del civismo lucían terciada la bandera nacional. Con esa bandera sobre el pecho siguen luchando en silencio, asidamente, como si todos fueran los brazos y la conciencia de un solo hombre. El despotismo no lo ve, porque escucha sólo la palabra forzada o el ditirambo pagado en las mil formas con que corrompe la dictadura a los oportunistas. Pero las dimensiones de ese hombre múltiple todos los días crecen, crecen, crecen: Mañana, a su lado, resultarán enanos insignificantes sus actuales opresores.

Madrid, 18 de octubre de 1953

Implora, adula, adora siempre al que manda. En cuanto a mí nada se me da de Zeus y aun menos que nada. Que obre y reine a su gusto mientras dure esta corta tregua, que no tardará en dejar de ser el dueño de los dioses.

Esquilo, Prometeo Encadenado.

Producido el movimiento revolucionario de 19 de abril de 1810, vieron los Padres de la República la necesidad de consultar el voto del pueblo, a fin de que éste escogiese "las personas que por su probidad, luces y patriotismo" fueran dignas de recibir en depósito la confianza de la Nación.

Ya en las leyes de Partidas el Rey Sabio había definido al pueblo como "ayuntamiento de todos los homes", mas en el orden de la realidad político-social se había dado en designar como pueblo únicamente a la gente sin privilegios. En el movimiento de abril, tal como lo apunté en mi ensayo "La traición de los mejores", hubo una coincidencia de clases que buscaban superarse a sí mismas en el orden de la política. El pueblo bajo habló, gritó, luchó al lado del mantuano, con una conciencia nueva que le llevaba a mirar en el sistema por venir la solución del gran problema de la desigualdad que sobre sí pesaba. Con los patricios que tomaron la voz autonómica de la Capitanía General, parearon sus voces las clases populares. Presentes estuvieron ellas en el alba de la revolución de América. De su informe conjunto salió la palabra mágica que expresó la naciente voluntad venezolana de no seguir bajo la dependencia de la lejana metrópoli española.

En el orden del civismo fue Vicente Emparan quien dio la primera gran lección a nuestro pueblo. Asomado al balcón de las Casas Capitulares el tambaleante magistrado consultó la voluntad del pueblo agolpado en la Plaza Mayor, respecto a su continuación en el ejercicio del mando. El pueblo respondió a una voz: "No lo queremos, no lo queremos", y el hábil Gobernador y Presidente redarguyó con la mal juzgada frase de "yo tampoco quiero mando", por muchos mirada como mera carátula de la debilidad del magistrado.

Emparan, frente a la masa callejera, constituye el más antiguo símbolo de lo que es la autonomía deliberante del pueblo. Hasta aquel momento el pueblo había sido un simple soporte de la voluntad de las autoridades. Ahora el personero del poder real le interroga sobre si es desecho suyo que él continúe al frente del gobierno. El pueblo, ante tal pregunta, siente que se descorre el velo sobre él echado desde antiguo por quines pretendieron enseñarle que entre él y Dios estaba la autoridad del Rey y de sus vecinos representantes. Ese día el pueblo supo que entre él y Dios sólo existe el corto y fácil camino de la justicia y de la verdad.

Para conformar a esa nueva realidad el orden del Poder, la Junta Suprema, que sustituyó la depuesta autoridad de Emparan, llamó a sufragio a los venezolanos, con excepción de "las mujeres, los menores de veinticinco años a menos que estuviesen casados y velados, los dementes, los sordomudos, los que tuviesen causa criminal abierta, los fallidos, los deudores a caudales públicos, los extranjeros (es decir, los no hispanoamericanos), los transeúntes, los vagos públicos y notorios, los que hubiesen sufrido pena corporal aflictiva o infamatoria, y todos los que no tuviesen casa abierta o poblada; esto es, que viviesen en la de otro vecino particular a su salario y a expensas o en actual servicio suyo a menos que, según la opinión común del vecindario, fuesen propietarios por lo menos, de dos mil pesos en bienes, muebles o raíces libres".

Con profundo sentido de que el pueblo se avocaba a un acto solemnísimo, la Junta dispuso que fuera celebrada el día de las elecciones misa solenne al Espíritu Santo y que se diese "en las iglesias la señal acostumbrada para las rogativas". Era, en realidad, la Pentecostés de la nueva ley del pueblo. Fue aquella la manera como los patricios de 1810 entendieron servir mejor a la nación.

Las limitaciones que aparecen en este primer estatuto eran congruentes con un sistema social universal, que mantenía en vigor la esclavitud y las diferencias económicas como elementos para definir la ciudadanía. El derecho público, al desligarse de las teorías y de los métodos feudales que sobrenadaban en el viejo ordenamiento monárquico, había caído un poco, o un mucho, en el orden del derecho civil. Con la revolución del siglo XVIII triunfaba, en realidad, más que el principismo de los filósofos, la pujante burguesía, y en los nuevos instrumentos legales que definen la posición del hombre en el área del flamante derecho, había de aparecer, por gravedad indiscutida, el metro que fijara las categorías económicas antes que la norma señaladora de los derechos de conformidad con la sola y absoluta dimensión que unifica a los hombres como seres igualmente portadores de espíritu.

Con aquel instrumento imperfecto votó el pueblo hábil en 1810. De dicho sufragio salieron los patricios que, reunidos en Congreso el 2 de marzo de 1811, dieron comienzo a la nueva institucionalidad. De aquel Congreso surgió la República independiente.

Obra civil, creación del pensamiento de hombres crecidos en el trabajo de las apacibles letras y en lucha austera sobre los surcos de la tierra, nuestra República rural en 1811 expresa por sí sola el valor y los idcarios del pueblo pacífico. Miranda, Lino de Clemente, Sata y Bussy y el Marqués del Toro pudieron haber vestido la guerrera militar, pero ellos no asistían al Parlamento como hombres de sable, sino como obreros civiles. Sus galones no dan derecho alguno para que hoy se pretenda confundir la jornada cívica del 5 de julio con una mera empresa militar. Si el pueblo peleó lo hizo después, cuando fue necesario defender la independencia y la libertad proclamada por los doctores, por los clérigos, por los hacendados que formaban la mayoría del Congreso de 1811. Nuestra República no apareció como obra de ningún ejército, sino como producto de la voluntad de hombres civiles. Nuestra República la delinearon en 1811 patriotas que por medio del sufragio habían recibido el respaldo del pueblo.

Cuando en Venezuela todo se cambia y se adultera, nada raro tiene que se haya creado, como hoy vemos, una teoría histórica enderezada a

presentar el 5 de julio como una gran jornada ganada por los militares. Antes se le llamaba el día de la Libertad y de la Independencia; hoy se le llama día del Ejército. Ayer se consagraba el 5 de julio a exaltar la memoria de los grandes patricios que soñaron la República como comunidad holgada, donde todos los ciudadanos pudieran gozar el derecho de ser hombres; ahora, en dicha fecha, se exalta, no la virtud severa de los viejos guerreros que sacrificaron descanso y vida por asegurar las instituciones, sino la vocación de poder, concretada en quienes hacen profesión de la violencia.

* * *

Cuando la República, convertida en campamento por las necesidades de la lucha, necesitó encuadrarse de nuevo dentro del institucionalismo, que le diera autoridad para contradecir el mote de bandolerismo con que España calificaba a los patriotas ante la opinión universal, Bolívar buscó el modo de reunir en Angostura una asamblea, cuyos integrantes mostrasen un título electivo. Imperfectas fueron las elecciones de donde surgió en 1819 la Segunda República de Venezuela. También imperfectas las elecciones practicadas para el Congreso Constituyente de Colombia, reunido en el Rosario de Cúcuta el 6 de mayo de 1821. No estaban, en realidad, los pueblos en el goce de una benéfica paz ni de una debida cultura para hacer del voto el instrumento racional de su soberanía, pero en todo momento se le llamó a las urnas comiciales o se le invitó a los pacíficos pronunciamientos de donde surgió el gobierno de los pueblos.

Al estabilizarse nuevamente dentro de sus primitivas fronteras la República de Venezuela, la Constitución de 1830 procedió a organizar el poder electoral. Como en 1810 estatuyó el sistema de dos grados. A las asambleas parroquiales, de donde salían los colegios electorales, concurrían los ciudadanos que hubiesen cumplido veinticinco años y supiesen leer y escribir, que fueran dueños de una propiedad raíz con renta anual de doscientos pesos o que tuviesen profesión, oficio o industria que produjera hasta cuatrocientos pesos anuales, o bien gozaran de un sueldo anual de cuatrocientos pesos.

El sistema electoral proseguía aún incurso en el concepto burgués de calidad cívica fundada en la riqueza o en la capacidad intelectual. Consiguientemente, los procesos eleccionarios se reducían a un ámbito escaso de la población, pero había discusión libre que permitía el juego de candidatos. Vargas, Soubllette, Páez y Monagas fueron elegidos como consecuencia de activas campañas que llegaron a tener clímax sangriento y fatal, como en el caso de la candidatura de Antonio Leocadio Guzmán.

En la reforma de 1857 se concedió el voto primario a los mayores de dieciocho años, se suprimió la necesidad de renta y se aplazó hasta 1880 la condición de saber leer y escribir; mas, para poder ser elector de segundo grado era necesaria la mayoría de veinticinco años, el saber leer y escribir, y la tenencia de una propiedad raíz de diez mil pesos o el goce de renta y sueldo de cuatrocientos pesos anuales. La Convención de Valencia, al sancionar una nueva ley electoral, mantuvo la reforma de 57, pero fijando veinte años como edad electoral. Apenas dejó el argumento económico como requisito para ser Senador. Se mantenía así el recuerdo del viejo origen oligárquico de la Cámara alta.

Olorosa a sudor de pueblo, la Constitución de 1864 aceptó el sufragio universal y borró todo distingo de procedencia económica. Si bien tenía legitimidad histórica la consigna de Federación contra Centralismo, en el fondo de aquel gran movimiento se ponía en resalto el deseo del pueblo de realizar la revolución social detenida por los oligarcas de uno y otro color.

Como la de 1864, las Constituyentes de 1874 y 1881 mantuvieron en toda su amplitud el voto del pueblo. A éste se le llamaba a las urnas para ratificar arrebañadamente los desiderata de la guerra. Pero, también, con el voto del pueblo pudo contradecirse la autoridad de los régulos y pudieron provocarse conmociones profundas en el orden del Poder. Era, en realidad, un tanto anómala aquella forma de nuestros actos políticos. La autocracia entronizada con Guzmán Blanco pactaba con los caudillos rurales y éstos hacían sus prosélitos en las clases populares.

Nadie podrá negar la imperfección de este sistema electoral, aprovechado por los déspotas para vestir de legalidad la usurpación. La falta de

espíritu público en las llamadas clases dirigentes, permitió cuadros como el pintado con palabras desesperadas por Luis López Méndez en 1889: "Las turbas indisciplinadas y brutales, escribe nuestro grande ensayista, son llevadas a las urnas por unos cuantos intrigantes que comercian con sus votos, y el lugar de la elección se convierte en un teatro de riñas sangrientas, en que los puños y el cuchillo se mueven a impulso del aguardiente. De aquel lugar se alejan los hombres inteligentes, los que tienen alguna noción de sus deberes políticos, los que poseen algún interés que defender, porque no quieren malponerse con el Gobierno, de cuyas promesas dudan, ni con los caciques de las localidades, árbitros de la multitud inconsciente".

En esta encendida pincelada de nuestro malogrado escritor está recogida de dura, espantosa, trágica realidad venezolana. En mi ensayo "La traición de los mejores", yo les he dado el título que merecen y he acumulado sobre su conciencia los cargos que les guarda la Historia. "Los hombres inteligentes" estuvieron alejados, como dice López Méndez, del lugar donde era citado el pueblo para dar su respaldo a los caciques. Los "hombres inteligentes" prefirieron la antesala de los gamonales al campo donde pudieron ayudar al pueblo en la legítima y noble labor de expresar su voluntad poderosa. Cuando los caciques hicieron feria de la conciencia del pueblo, apenas aprovechaban el fruto de su cercanía a las clases abandonadas por "los hombres inteligentes"; bien entendida esta clase que pintó López Méndez como formada por los "inteligentes" que hicieron profesión del oportunismo y del provecho, y sin que llegue jamás a incluir a los previsores varones que supieron en todo momento levantar la voz admonitoria para indicar los caminos errados que seguían los políticos. Los hombres de la actitud reservada y negativa fueron y son los hombres que miran y continúan mirando con criminal indiferencia la suerte de las instituciones.

* * *

En la edad rural de la República aquello fue, sin embargo, una manera primitiva y orgánica de expresarse el poder del pueblo. Este veía en el cacique a su verdadero director, a su legítimo representante en el orden del poder. Cuando a Caracas iban a pactar con Guzmán Blanco, con

Rojas Paúl, con Crespo o con Castro, los caciques de Oriente, de Lara, de Coro, de la Cordillera y de los Llanos se sentían respaldados por una masa de pueblo. El caudillismo antiguo fue mirado por esta causa como expresión rudimentaria de una fuerza popular. La autocracia del Ilustre Americano era resultado de un equilibrio de fuerzas rurales. Cuando Gómez resolvió acabar con el viejo caudillismo, tomó como fórmula la divisa de "Jefe Unico". El "uniquismo" vino a representar, en consecuencia, la abolición de los caudillos rurales y de la fuerza del pueblo en beneficio de una autoridad suprema e indiscutible.

Junto con su malicia campesina, Juan Vicente Gómez reunía títulos efectivos de hombre de mando. Cuando en 1909 empezó la obra amañada de acabar con los viejos partidos y con sus jefes, Gómez era ya un caudillo con historia. En su hoja de servicios no figuraba haber sido cadete o catedrático de Aritmética o de Historia de Guerra en escuela militar alguna. Figuraban en su lugar El Guapo, Carúpano, Ciudad Bolívar y La Puerta. Cuando Gómez hablaba a los amigos en los grandes días de la Causa, evocaba la derrota que infligió al general Luciano Mendoza, justamente el jefe militar a quien, por haber vencido a Páez, el montañés taciturno anhelaba conocer, con el mismo interés telúrico con que deseaba visitar el Samán de Güere y el histórico montículo donde Ricaurte hizo volar el parque de los realistas. Hasta Gómez se prolonga una etapa de nuestra historia durante la cual las instituciones sufrieron la amenaza continua representada por el prestigio mágico de los hombres que se habían levantado sobre el nivel común en virtud de singulares hechos de guerra y demarcados relieves de hombradía personal.

La ley de estos hombres valientes se impuso sobre la realidad del derecho. Existía la armazón constitucional de la República, más que como rígido sistema que determinase el derecho de autoridades y de pueblo, como fácil instrumento para formalizar situaciones de hecho. Hombres del prestigio y de la cultura jurídica del ministro Diego Bautista Urbaneja habían dicho desde antiguo que "la Constitución sirve para todo".

Durante las dictaduras caudillistas de Crespo y de Castro los procesos eleccionarios fueron en una progresiva decapitación. Había, sin embar-

go, propaganda y lucha que siempre favorecía al "gran escrutador". Cada revolución o cada tránsito incruento de gobierno era legalizado por medio de una jornada comicial, en la cual la autoridad ganaba la mayoría de los votos. Hasta la época de Gómez se hicieron elecciones más o menos amañadas. Durante la dictadura gomecista el sufragio se practicó apenas formalmente. Nada importaba al efecto el régimen que establecía la universalidad del voto. Para el pueblo aquellos principios eran simple música celestial que no llegaba a sus oídos. Gómez en esto no engañó a nadie. Las elecciones de su tiempo fueron un mero proceso de avisos oficiales y de papelco sin trascendencia en las oficinas públicas. A la casa de los designados para los cargos electorales eran llevados a la firma las actas que habían levantado los "escrutadores de votos". No hubo candidatos, ni oposición, ni propaganda. Se sabía que al Congreso, a las Legislaturas, al Municipio, no se iba a tratar sobre temas políticos, sino a discutir meras materias administrativas. Los Congresos del régimen silenciaron desde el año 1913, cuando José Eustaquio Machado, Trino Baptista, Pedro María Parra y el coronel Ramón Ayala manifestaron su voto contrario a la aprobación del Protocolo francés. Después, sólo se controvertió en materias eruditas y técnicas. La política no era función del Congreso. Ya no había, en realidad, otra política que seguir sino la voluntad del Jefe. Los que a ella no se conformaban, eran calificados de enemigos. Cuando estos enemigos tomaron parte cierta en conspiraciones, fueron hechos presos o expulsados del país. Pero a los que limitaban su actitud a sólo diferir sin acción visible, se les respetó su integridad personal: Gómez, en todo momento, procuró aniquilar a sus enemigos como fuerzas hostiles, pero jamás sistematizó la inútil vejación de quienes no estuvieran con su régimen.

* * *

A la muerte del Caudillo, Venezuela tomó otro camino. Se abrió entonces oportunidad a la lucha cívica. El general Eleazar López Contreras ganó con derecho el título de "Partero de la muerte". Cuando América esperaba que Venezuela se convertiría en un mar de sangre, se dio, en cambio, comienzo a una época de verdadero progreso institucional. En 1936 fue sancionada una nueva Constitución. "Dictada, escribe el gran líder Jóvito Villalba, en una hora de tremenda conmoción

nacional, la carta de 1936 reflejó los caracteres del régimen de transición que ella estaba llamada a regir: al lado de valiosas conquistas sociales y reformas administrativas de evidente sentido progresista, concretó un pensamiento político contradictorio y vacilante, que presiente, pero desconoce, la formidable transformación, ya para esa fecha adelantada si no cumplida en la vida de la república, gracias al auge de la industria petrolera".

Afloró en los reformistas la idea de considerar el voto más como ejercicio de una función que pedía idoneidad en el elector, que como expresión de un derecho universal, por donde limitaron su ejercicio a los ciudadanos que sabían leer y escribir. Encararon también el problema del sufragio femenino, por muchos considerado tácitamente concebido en los enunciados constitucionales anteriores, puesto que no se hacía en ellos referencia alguna a sexo. La nueva Constitución redujo a los hombres mayores de veintiún años el derecho de votar.

Quedó, en realidad, restringido el concepto teórico de la universalidad del voto; pero, en cambio, al amparo de esa Constitución comenzó el pueblo la práctica eleccionaria. Difícil fue el juego de la opinión pública, por cuanto hasta 1941 no hubo partidos políticos organizados; pero en medio de esas irregularidades, los grupos anti-gubernamentales lograron ganar al oficialismo las elecciones municipales de Caracas en 1937 y de distintos Estados fueron al Congreso representantes de la oposición. Como diputados del pueblo, hicieron oír sus voces en la Cámara Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco, Rafael Rodríguez Méndez, Luis Lander, Ricardo Montilla, Germán Suárez Flamerich, Rafael Caldera y otros distinguidos políticos de oposición. Como senador independiente, los Congresos de 1944 y 1945 oyeron el verbo encendido y la palabra orientadora de Jóvito Villalba.

* * *

La etapa de 1936 a 1945 constituye un franco proceso superativo en orden al sistema y a la práctica electoral. En 1941 fue legalizado el partido Acción Democrática, cuyos máximos dirigentes fueron y siguen siendo Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt. El actual partido

Socialcristiano comenzó a funcionar con el nombre de Acción Nacional, y los grupos comunistas obtuvieron una legalidad precaria hasta 1945, cuando ya abiertamente empezaron a actuar con nombre propio.

La posición de las fuerzas gubernamentales era bastante difícil, pues las llamadas Agrupaciones Cívicas Bolivarianas, que habían tomado la responsabilidad electoral como instrumentos del Gobierno, habían caído en un deplorable descrédito y no eran, en realidad, nada que remedase un partido político. Fue entonces cuando el presidente Medina Angarita pensó en la formación de un partido que reuniera a los seguidores de su política.

La historia del Partido Democrático Venezolano (P.D.V.) está por escribirse, y quizá sea yo quien tenga los mejores documentos para hacer mañana un análisis de lo que fueron sus orígenes, de lo que fue su estructura, de lo que fue su funcionamiento, de lo que fue su escisión y su agonía aún presente.

Cuando apareció el P. D. V., el medinismo ya era un régimen con teoría. En 1942, Isaías Medina Angarita había probado que era el más humano de los presidentes que había tenido Venezuela. Había probado, también, ser presidente con ánimo abierto para recibir y atender las grandes voces del pueblo. Pero Medina no era un caso simplista. A su alrededor se movían fuerzas contradictorias que buscaban utilizar su influencia extraordinaria para beneficio personal. En 1944, el partido planteó la enmienda de la Constitución en lo que dice a sistema electoral. Se estatuyó que los diputados a la Cámara y a las Legislaturas estatales fueran electos por el pueblo directamente y se acordó el voto a la mujer para los cuerpos edilicios. En el partido y en torno al Presidente, que era su gran líder, se hicieron escuchar voces progresistas que insistentemente pedían la consagración en la Carta Fundamental de la elección directa del presidente de la República; al mismo tiempo se movían reservas interesadas en mantener la elección por el Congreso, so pretexto de que el pueblo carecía de madurez para elegir. Los móviles eran otros. Si la designación presidencial se la reservaban las Cámaras, en éstas podía influir poderosamente el presidente Medina, para hacer con cualquiera de sus amigos lo que con él había hecho en 1941 el presidente López Contreras.

Desde un punto de vista de historia orgánica del institucionalismo venezolano, la recomendación de candidato hecha por el presidente saliente era en realidad un progreso relativo, pues el fardo que había venido pesando sobre el país era el continuismo más que la ausencia de elección directa. Con la entrega del poder que hizo el presidente López Contreras y con el modo autónomo de gobernar como procedió Medina Angarita, el pueblo había satisfecho su gran ideal anti-continuista.

Pero el proceso de la autoridad tropieza para su explicación con factores cuyo análisis reclama perspectiva de tiempo y de pasión. Como he dicho, a Medina Angarita correspondió poner a andar con mayor vigor los signos democráticos fecundados durante la política humanizada de López Contreras. Invocó Medina los viejos genios que habían inspirado a los padres de la República. Los invocó, desgraciadamente, a medias. Los genios vinieron, sin embargo; mas él resultó víctima, como el aprendiz de brujo, de su propio ensayo. La extraordinaria bondad de Medina fue aprovechada por muchos para planes contrarios al propio interés del movimiento que él quiso encauzar. A un hombre como Medina, en trance tan sincero de despojarse de los resabios de la dictadura residual que gravitaba todavía sobre la suprema autoridad venezolana, tan sincero, repito, como para hacer que la mayor falla invocada por los militares alzados el 18 de octubre sea su distanciamiento físico de cuartel, confundido alevemente con un presunto abandono del Ejército como institución; a un hombre, repito de nuevo, dispuesto sinceramente a superarse en el camino de la verdadera política popular, muchos de sus amigos se empeñaron en convertirlo "pro domo sua", en remedo de árbitro indiscutido que pudiera dar el pase mágico a dormidas aspiraciones personales.

La noble e ingenua contradicción que forma el sustrato anímico de quien quiso hermanar una extraordinaria bondad constitucional con la postiza reciedumbre que le daba su adventicio carácter militar, no permitió a Medina Angarita mirar dónde estaba la razón, cuando en 1944 un sector de pedevistas prohibaba la elección directa del presidente de la República, y otro sector, quizá de mayor peso, le hacía ver la inconveniencia de que fuera reconocido al pueblo aquel derecho. En la mañana del 14 de julio de 1945, al día siguiente de la última crisis

ministerial ocurrida en su gobierno, Medina Angarita discutió conmigo, a la sazón presidente del Congreso, acerca de un acuerdo presentado al Congreso por Jóvito Villalba, Andrés Eloy Blanco, Rafael Pizani y por mí, en orden a acelerar la reforma constitucional que permitiese la elección directa del presidente. Entonces, puesto de pies cuan alto era y golpeando fuertemente el escritorio presidencial, me hizo la siguiente declaración: "Te juro que no tendré en mi vida días y horas suficientes para arrepentirme de no haber estado el año pasado con quienes recomendaban la reforma constitucional en el sentido de hacer popular la elección del presidente. No estaría en este horrible brete". La palabra de Medina Angarita la escuché en aquel momento de manera impresionante. Ni él ni yo sabíamos que en su voz vibraba el metal oculto de una dolorosa profecía.

La suerte había sido echada con dados falsos. En medio de la gran crisis ocurrida en el movimiento pedevista, al surgir las aspiraciones del grupo que quería el regreso al lopecismo, considerado por muchos como un disimulado continuismo, Medina hubo de luchar con un mundo de pasiones que no pudo equilibrar. Como si se hubiese tratado de una herencia, los aspirantes menudearon y mantuvieron la tesis del "gran elector", en espera de recibir el óleo de la recomendación. Aun fuerzas familiares se movieron en torno a quien más que tachirense era visto como venezolano integral, para hacer que la voluntad del Presidente se inclinase a favor de un nativo del Táchira.

En esta situación, se produjo el 18 de octubre. La conjura militar venía formándose hacía algún tiempo. Algunos dicen que se inició cuando Medina Angarita quiso que la suya fuese política de partidos. En un principio el Presidente se negó a creer la conspiración, porque la extremada fe en sí mismo y en la bondad de los demás le hacía dudar que lo traicionaran sus discípulos amados. A mí me había dicho en septiembre que los militares jóvenes eran como sus hijos. ¡Felices las madres horras de semejantes hijos! Una vez producido el golpe, quiso que no se ensangrentase el país, por donde dejó que el cuartel se desbordara. Aun traicionado, creyó que en sus discípulos perviviese el patriotismo. Evitó la poca sangre inmediata, mas facilitó el imperio tardío del crimen.

Ni el examen de la política de Medina Angarita ni menos el examen del también contradictorio proceso de gobierno de Acción Democrática, me propongo hacer en estas líneas. Quizá me haya detenido un poco más en fijar algunos temas de juicio por lo que dice al proceso de la reforma electoral del 44-45, en razón de haber firmado yo, como presidente del Congreso, el acuerdo que las sancionó en 1945 y porque la reciente muerte de Isaías Medina Angarita ha servido de testimonio elocuente para decir lo que la política noble, generosa, abierta del gran presidente representó para el pueblo de Venezuela.

El 19 de octubre de 1945, Venezuela supo que el golpe militar de la víspera gozaba de los auspicios de un partido civilista y popular como Acción Democrática. El mismo pueblo que quería a Medina vio con beneplácito el ascenso al poder de un partido cuyos líderes venían luchando tesoneramente desde 1928 por las libertades públicas y por hacer del país una Venezuela libre y grande para todos los venezolanos. En la conciencia de la mayoría venezolana había un anhelo de progreso institucional. "Yo mismo, que formaba en los cuadros responsables del régimen derrocado, escribí en carta a Andrés Iduarte, creí en el primer momento que los hombres de Acción Democrática, muchos de ellos mis amigos personales y por quienes mostré marcadas simpatías desde las toldas contrarias donde estaba políticamente ubicado, serían capaces de cumplir las promesas que habían formulado desde la oposición. Creía yo que en Venezuela era necesario una revolución que barriese mucho vicio antiguo, y desde mi posición de dirigente pedevista procuré que esa revolución partiese desde las propias alturas del poder".

Los militares se dijeron preocupados por acelerar la marcha de las instituciones republicanas, y ahora, con el asocio de Acción Democrática, lograron convalidar el desagradable expediente golpista. Compene-trado el gobierno revolucionario de que el ambiente que hizo posible la cuartelada del 18 de octubre estaba lleno de reclamos por una lógica y popular amplitud electoral, designó por el decreto 52 la junta que debía elaborar el nuevo Estatuto electoral. Ella estuvo compuesta por Andrés Eloy Blanco, Jesús Enrique Lossada, Nicomedes Zuloaga, Lorenzo Fernández, Luis Eduardo Moncada, Martín Pérez Guevara, Luis Hernández Solís, Ambrosio Oropeza y Germán Suárez Flamerich, quien

por sarcasmo del destino apareció después comprometido en el fraude electoral de mayores proporciones en la historia de la democracia universal.

En el Estatuto elaborado por esta comisión y luego dictado por el gobierno revolucionario, se consagró el voto universal y secreto, y luego la Constitución sancionada por la Constituyente que se dio el pueblo, estableció la elección directa para presidente, senadores y diputados, cámaras legislativas y concejos.

El resultado de estas elecciones tenía que favorecer a Acción Democrática. Era éste un partido popular que había propugnado sentidas reivindicaciones y que gozaba, además, de la gracia del poder, ya ejercido por sus hombres. Las elecciones de 1946 y 1947 fueron recios torneos populares en que debatieron cuatro grandes colectividades que representaban la opinión nacional. Acción Democrática el partido Socialcristiano (Copei), el Partido Comunista y el partido Unión Republicana Democrática. Acción Democrática llegó a ser, en realidad, un partido mayoritario, tanto por sus antecedentes de lucha como por las circunstancias de poder dispensar cargos y favores; el partido Copei, que en sí era el antiguo movimiento socialcristiano de Acción Nacional, a quien se agregó el sector reaccionario del pedevismo, del lopecismo, del latifundismo, del gamonalismo, que se sintieron perseguidos por Acción Democrática; y, por último, Unión Republicana Democrática, partido formado por elementos liberales y progresistas que fueron golpeados por Acción Democrática, como Jóvito Villalba, Isaac Pardo, Elías Toro, Inocente Palacios, Jorge Figarella, a quienes entraron a acompañar, ora inscritos, ora como meros simpatizantes, los elementos progresistas del antiguo Partido Democrático Venezolano y la masa liberal no afecta a Acción Democrática.

Con esta alineación de fuerzas se hicieron las campañas electorales que llevaron a Rómulo Gallegos a la Presidencia de la República. Aunque el origen del poder de Acción Democrática hubiera estado en el golpe de octubre, las elecciones servían para alentar la institucionalidad. Con la consulta del pueblo, convalidaba el indocctrinarismo en que había caído el partido.

El examen de las causas que provocaron la caída de Gallegos es materia delicada, sutil, compleja, en las cuales juegan visibles contracciones, donde se ponen a flor de realidad las pasiones de los hombres. El movimiento de octubre hubo de ocasionar un profundo estremecimiento en las raíces de la sociedad nacional, y como toda revolución, afectó sentimientos e intereses múltiples. La justicia que se intentó hacer por medio de tribunales especiales careció de la universalidad que da fuerza a la justicia revolucionaria y la desviste de todo aspecto de venganza. No dejó de hacerse sentir la voz de la retaliación y del resentimiento que toma cuerpo en estos grandes tránsitos sociales. Muchas medidas defensivas del gobierno estuvieron revestidas de carácter arbitrario, que las puso en contraste con la tranquilidad, con la paz, con la libertad y con la seguridad garantizadas durante el gobierno anterior.

Cuando José Ramón Ayala inauguró el 26 de diciembre de 1935 las sesiones extraordinarias de la Cámara, empezó su discurso más o menos en los siguientes términos: "Nueve días hace que fue sepultado el Dictador y la República siente que han corrido nueve años de fresca libertad". ¿Si aquella frescura la sentía el pueblo cuando apenas comenzaba a pisar el nuevo camino de las libertades públicas, qué no sentiría cuando durante el régimen de Medina Angarita había visto definitivamente asegurados sus hogares, garantizada su libertad, firme la tranquilidad de todos y cada uno de los venezolanos? De Acción Democrática tenía sobradas razones para esperar la ampliación y el perfeccionamiento de los derechos que venía gozando, y aunque en realidad viera crecido el radio del voto y viera más robustos los derechos de los trabajadores, sintió angustia al mirar cómo se tomaban algunas medidas respecto a la libertad de las personas y a la expresión de la palabra que caían en el área de lo arbitrario. Cuando el público entendió que no se hacía efectiva la concordia ofrecida por Gallegos, empezó a desconfiar del régimen y tomó cuerpo en la opinión el espíritu conspirativo que venían insuflando las personas desplazadas y perjudicadas en el orden de los intereses personales.

La inseguridad relativa y la confusión reinantes en 1943 se miraban entonces poniéndoles de trasfondo la seguridad y la armonía del reciente gobierno de Medina. Nadie era capaz de imaginar que corridos los años,

los errores y las fallas de Acción Democrática se desdibujarían al ser juzgados nuevamente poniéndoles de trasfondo la sombría dictadura que hoy aflige a Venezuela. Ni los peores opositores del partido podían imaginar que la serie de atropellos y de crímenes sufridos heroicamente por Acción Democrática darían a esta colectividad títulos para merecer el más profundo y patriótico respeto de parte del pueblo en general y aun de parte de adversarios no cegados por el vil interés que asegura la adhesión a los déspotas. En el orden de la santidad, la sangre derramada por confesar a Cristo es como bautismo eficaz que lava toda especie de pecado. Así, también, en el área del error político los partidos limpian cualquier reato con la sangre de sus propias víctimas. La despiadada persecución desatada contra Acción Democrática por quienes creyeron en esa forma aniquilar al partido, sólo ha servido para darle más vigor y méritos mayores.

Producido el golpe de noviembre, hubo, en cambio, quienes creímos que todos los errores del gobierno gravitaban sobre los hombres de Acción Democrática y que tenía solvencia la palabra de los militares cuando insistían en declarar que el 18 de octubre se había producido para promover un avance en el institucionalismo y que dicho propósito se había frustrado por la política sectaria de Acción Democrática.

El primero en creer la palabra mendaz de los militares fue el propio general Medina Angarita, quien desde el austero y digno destierro que sobrellevaba en Nueva York aconsejó a sus amigos que colaborásemos con el orden nuevo. Sólo él se consideraba personalmente al margen de todo trato con quienes lo habían traicionado en 1945.

Yo no fui golpista ni acudí a Miraflores a ofrecer mis servicios a los comandantes victoriosos. Estos me pidieron, algunos días después, que aceptase la Embajada en Colombia. Creí, como lo creyeron Jóvito Villalba, Rafael Caldera, Enrique Pérez Dupuy, Carlos Sosa Rodríguez, Julio de Armas, Antonio Martín Araujo, Rangel Lamus, Santiago Ochoa Briceño y numerosos políticos honestos, que era deber cívico ayudar en aquellos momentos a la abatida República como el representante de un país sin solución de continuidad en el orden de la política exterior, a quien era igualmente grato y honroso entregar al presidente Ospina

Pérez una condecoración concedida por Gallegos y entregar al ex presidente López otra condecoración conferida por Medina Angarita. Un incidente de protocolo me sirvió en julio de 1950 de ocasión propicia para presentar por cuarta vez, y ya con carácter irrevocable, mi renuncia del cargo de embajador. Yo había entrado a servir lealmente al régimen que se llamó provisional, convencido de que eran sinceras las promesas hechas al pueblo en orden de abrir luego un período electoral donde pudiesen tener un punto de retorno la institucionalidad y la concordia. En mayo de 1950 el comandante Delgado Chabaud y el comandante Llovera Páez me dijeron que el nuevo Estatuto electoral sería promulgado el 24 de julio siguiente. Cuando en Curazao, donde el 25 de julio me hallaba de regreso de Estados Unidos, fui informado de que no había recibido sanción alguna el esperado instrumento electoral, hice propósito de hacer mutis silenciosamente del escenario político y de concretarme de nuevo a la vida privada.

El estatuto vino a ser promulgado apenas en abril de 1951, después de haber ocurrido el tenebroso asesinato del presidente Delgado Chabaud. Junto con su promulgación, se dictó un decreto que hacía írrito el proceso proselitista.

El nuevo instrumento había sido redactado por una comisión que integraban los doctores Jóvito Villalba, Rafael Caldera, Ignacio Luis Arcaya, Lorenzo Fernández, Luis Gerónimo Pietri, Manuel Gimón Itriago, R. Lepervanche Parpacén, Horacio Guerrero Gori, Carlos José Ramírez Torres, Gustavo Manrique Pacannín, Alejandro Urbaneja Achelpohl, Rubén Corredor y Ramón Carmona. No fue íntegramente acogido por el Ejecutivo el proyecto presentado por la Comisión. Le fueron cercenados en Miraflores, entre otras normas progresistas, los artículos en que se reconocía derecho de voto a los mayores de dieciocho años y a los menores de esta edad que tuviesen título de bachiller, maestro o profesor, y los que disponían hacer conjuntamente la elección de diputados y concejos. Sin embargo, en el Estatuto quedó el adelantado y contradictorio principio que consagraba el voto como función obligatoria del ciudadano. En la exposición de motivos con que fue presentado a la Junta Militar el nuevo proyecto, la cual entiendo fue redactada por Jóvito Villalba, se dice certeramente: "Sobre todo ha sido

la idea de estimular el espíritu público del pueblo venezolano, de suscitar en él la conciencia de su deber cívico, de hacer por atraer a las urnas comiciales aun a los sectores que hasta hoy se mostraron indiferentes al ejercicio democrático, lo que inspira la importante y avanzada reforma que en este punto propugna el proyecto".

Quedaban consagradas, pues, en el nuevo ordenamiento para las elecciones las grandes normas que se habían abierto camino feliz con la reforma electoral sancionada por Acción Democrática, y a ellas agregada ahora la obligatoriedad del sufragio, con que se balanceaba favorablemente la negativa de voto a la juventud.

Recia lucha de intereses se habían agitado en torno al proceso de elaboración del nuevo Estatuto, en el seno de cuya comisión redactora libraron una brillante batalla doctrinaria Jóvito Villalba y Rafael Caldera, ilustres profesores universitarios y líderes a la vez de los partidos legalizados que habían sido invitados a su redacción. Las fuerzas reaccionarias querían el retorno a los viejos sistemas de voto restringido. Una vez más las clases populares fueron objeto de los denuestos y de los ataques de quienes prefieren la irresponsabilidad garantizada por el "gendarme necesario" a la dialéctica constructiva de la República. La creación contra la política de Acción Democrática llevó a muchos resentidos a querer que se aboliese hasta los más saludables principios que el partido hizo valer en el pasado Estatuto electoral, y entre aquéllos resultaba ser el más temido el reconocimiento a los analfabetos del derecho de votar. Al respecto, Jóvito Villalba escribía: "El general López Contreras —es cierto— les negó su derecho político en la Constitución de 1936; pero lo hizo después de treinta años de tiranía, durante los cuales ni letrados ni ignorantes ejercieron el sufragio. Entre 1936 y nuestros días han transcurrido la experiencia del gobierno amplio y liberal de Medina y de tres elecciones sucesivas. Lo que ahora pretenden ciertos oficiosos amigos del gobierno y las fuerzas armadas es que éstos arrebatan al pueblo su aptitud legal para votar, después de que tal experiencia sembró en el corazón del pueblo la conciencia y el orgullo de su derecho a intervenir en la política nacional".

A pesar del impacto que representa el decreto mellizo del nuevo Estatuto, hubo quienes tuvieron fe en posibilidades favorables al sufragio. Yo he de confesar que no tuve confianza en el porvenir del voto. Compartí en un principio la tesis abstencionista de Acción Democrática. Cuando un delegado de Leonardo Ruiz Pineda y Alberto Carnevali, cuyo nombre silencio para evitarle persecuciones*, se acercó a pedirnos a algunos políticos independientes que interviniésemos en el esfuerzo que se hacía cerca de U. R. D. y de Copei para que estos partidos se abstuvieran de ir a las urnas, yo estuve con la posición acciondemocratista, adelantada a mirar en la presencia de la oposición en las urnas un culposo respaldo moral a la farsa que el Gobierno militar preparaba en orden a ganar una convalidación popular para el poder arbitrariamente ejercido. En aquel momento yo coincidía con Rómulo Betancourt en las explicables reservas que hasta las vísperas del histórico 30 de noviembre mantuvo el líder máximo de Acción Democrática. Era justo esperar, como escribía Betancourt a Roberto García Peña, director de "El Tiempo", de Bogotá, el 24 de noviembre, que, "sin jugar a la adivinación, los candidatos del aparato electoral policíaco creado por la Junta (iban) a obtener en los comicios del 30 de noviembre un volumen de sufragios mayor al millar y varios centenares de votos con los cuales el pueblo dominicano eligió presidente a don Héctor Bienvenido Trujillo". Acción Democrática había ya dispuesto en septiembre abstenerse de votar por ningún partido o agrupación electoral.

Las asambleas de los partidos legalizados desoyeron las voces abstencionistas y resolvieron participar en lucha eleccionaria. También intentó participar en la contienda un grupo independiente formado por hombres de solvencia democrática, como Carlos Morales, Eduardo Arroyo Lamedá, Juan Liscano, Martín Pérez Guevara, José Antonio Mayobre, José Nucete Sardi, José Enrique Machado, Pablo Ruggieri Parra, al cual el Gobierno negó la debida personería para terciar en el debate. El proceso de inscripción y la prórroga de los plazos indicaban las pocas ganas que tenía el Gobierno de ir al terreno público. Mientras tanto, se

(*) Doctor Eduardo Arcila Farías. (Nota de 1958).

formaban diversas agrupaciones gubernamentales que con los nombres de F. E. I., P. U. N., P. I. O. alineaban en el Distrito Federal y en los Estados a los posibles votantes de la burocracia, del caciquismo, del latifundismo y de todas las fuerzas que representaban la regresión antidemocrática.

El Gobierno, a pesar de que se creyó seguro del triunfo, y pese a la restricción de la propaganda permitida a la oposición, fue postergando la hora de las concentraciones de los partidos. Hasta el 4 de mayo de 1952 se tardó la presentación de Jóvito Villalba en el Nuevo Circo de Caracas. Sin respeto a los temores, el público colmó las gradas del Circo. En verdad fue extraordinaria la impresión de orden en aquel mitin, primero que se realizaba desde el derrocamiento del presidente Gallegos. Nadie interrumpió la palabra de los oradores, como ocurría en los antiguos mítines del P. D. V., de A. D., de U. R. D., de Copei, del P. C. La razón era muy simple. Aquellos torneos se realizaron al amparo de regímenes que garantizaban la lucha de los partidos, y al reunirse el pueblo, en él se juntaban miembros de partidos en actitud de oposición frente al partido que hacía uso de la palabra. El 4 de mayo el Nuevo Circo estaba lleno de urredistas, de copeyanos, de acciondemocratistas, de independientes, de comunistas, quienes formaban una sola conciencia antigubernamental que aplaudía la palabra de Jóvito Villalba, de Humberto Bártoli, de José Herrera Oropeza, de Andrés Agelvis Prato, de Amílcar Gómez, cuando pedían justicia, libertad y seguridad para el pueblo y cuando clamaban porque no siguiese el proceso de la entrega del país a los intereses extranjeros. Cuando a nombre de Copei hablaron en su turno Rafael Caldera, Pedro del Corral, Lorenzo Fernández, José Antonio Pérez Díaz, Eduardo Tamayo, el mismo pueblo de comunistas, de acciondemocratistas, de pedevistas, de urredistas, de copeyanos y de independientes aplaudía a oradores que más que buscar ámbito para posiciones diferenciales, coincidían con las mayorías nacionales en pedir cese a las persecuciones, a las cárceles y al terror que sufre la república, y que al igual de los nacionalistas más atacados por la casta entreguista, pedían, también, que la República fuera detenida en el proceso de su hipoteca total a los intereses estadounidenses. El Gobierno no tenía partido. El aparato electorero armado para ir a la lucha estaba integrado por hombres forzados, que miraban a otros signos políticos. Sin poder

constituir una verdadera colectividad política, se mantenía en la actitud de caricatura desequilibrada de un partido. Al ponerse en contacto con el pueblo, los propios agentes de la policía recobraban su conciencia cívica y se avergonzaban de ser instrumentos de la opresión.

El Gobierno miraba sin temor alguno la campaña de la oposición. Consideró que con encarcelar al día siguiente a los oradores, ya había conjurado el peligro de su palabra. Contradictorio, difícil, heroico, el esfuerzo de ambos partidos legalizados fue una verdadera obra de audaz resistencia a través de toda la República. Ni los dirigentes ni los militantes esperaban otra cosa sino cumplir el deber de hablar al pueblo, así fuese en la forma restricta que lo permitía la dictadura. Ninguno de los partidos buscaba ni esperaba llegar al poder. Convencidos de la poderosa eficacia de la palabra hablada, aprovechaban Copei y U.R.D. la oportunidad de hacer presente la voz de la justicia en medio del terror imperante y buscaban ser en el futuro cuerpo deliberante voces que dejaran constancia histórica de que el pueblo de Venezuela, pese a su tremenda crisis, no estaba muerto.

Paralela a la ardua labor de los partidos de oposición, los mamotretos electorales que montó el Gobierno realizaban una labor fácil y doméstica en el orden del proselitismo. Por las poblaciones del interior fueron lanzadas verdaderas jaurías vestidas de piel de oveja. Su misión era enrolar al pueblo trabajador, a la clase media, a los empleados públicos en las listas de futuros votantes gubernamentales. Las autoridades estatales, bajo, la dirección del ministro del Interior, suministraban dinero, divisas y carnets. Entre los célebres telegramas cuyas copias fueron publicadas de furto por A.D., figura el de un gobernador que solicitaba cien mil bolívares para poder intensificar las inscripciones. A las clases pobres se dio dinero, abrigos, leche en polvo, planchas de cinc para el techo de sus casas, y el pueblo cazarmente aceptaba la dádiva y ofrecía su voto. Los gamonales recibían mejores compensaciones. Los créditos agrícolas jugaron un papel extraordinario. La política de los centrales azucareros fue señuelo para convencer a incautos. Las construcciones baratas para la clase media se entregaron sobre el daca y toma de la papeleta electoral. Grandes porcentajes pedidos por los gobernantes a los contratistas de obras públicas se dijo

que estaban destinados a la propaganda del partido oficial. A antiguos condenados en los juicios de peculado, se les pidió dejar una parte de lo que recibían para ayudar a la campaña electoral.

Para facilitar el fraude, el Consejo Supremo Electoral mejoró el Diccionario de la Lengua Castellana y admitió que un cartón circular puede ser llamado tarjeta. Así era más fácil convencer al pueblo de que votara por la tarjeta redonda, única de esa forma entre todos los cartones electorales. Un cura de pueblo, vendido a los gamonales merideños, llegó al sacrílego argumento de decir a sus feligreses que en el momento de votar tuviesen presente que redonda es también la hostia del Santísimo Sacramento. El pueblo escuchó con asco y sorpresa la palabra del sacerdote satánico y votó por la oposición en forma abrumadora. El milagro buscado por los enemigos del pueblo se resolvía a favor de éste. La consigna electoral fue votar contra la tarjeta redonda del Gobierno. La oposición no hacía ya diferencia de color alguno. La oposición quería un solo objetivo: derrotar al aparato opresor de la dictadura.

En 14 y 27 de septiembre, respectivamente, Copei y U. R. D. lanzaron a la nación manifiestos contentivos de su plataforma electoral y de sus puntos de vista respecto a la concurrencia a las urnas comiciales. El manifiesto urredista debió circular en una nueva concentración anunciada para los primeros días de octubre.

Sin embargo, no pudo realizarse en razón de haber sido descubierto un movimiento subversivo en Maracay, que acarreó una serie de detenciones y de citaciones, entre éstas las de Jóvito Villalba y de Rafael Caldera.

En medio de este ambiente caldeado de nuevas persecuciones, un hecho nuevo apuntó como elemento llamado a desencadenar nuevos odios contra el Gobierno y a poner en resalto la crueldad de sus procedimientos. En la noche del martes, 21 de octubre, fue asesinado alevosamente por las autoridades de Seguridad, en plena calle de Caracas, el dirigente acciondemocratista Leonardo Ruíz Pineda. Al día siguiente, el mismo cuerpo policíaco hacía publicar en la prensa diaria la noticia del crimen como si se hubiera tratado de informar la cacería final de un gángster calificado.

Durante la lucha clandestina Ruiz Pineda había mostrado al pueblo una constancia y un valor personal que lo hacían respetable en grado eminente; había mostrado, también, el doctor Ruiz Pineda un amplio sentido humano, que le llevó a superar exclusivismos personalistas y que en su mano la pluma que, con el valor digno de los grandes espíritus, le sirvió para reconocer públicamente errores anteriores de la lucha partidista.

La ferocidad del asesinato de Ruiz Pineda y el peor aún de Germán González, perpetrado, como el anterior de Cástor Nieves Ríos, en el propio recinto de la Seguridad Nacional, concitó la opinión del pueblo de un modo tremendo contra el Gobierno. Este, en cambio, cencegueado por la soberbia, recurrió a dos expedientes irrazonables. Sin saberse aún el tipo de Gobierno que establecería la venidera Constituyente, y sin siquiera estar elegidos los diputados a quienes correspondía decir si habría Gobierno plural o individual, y sin que el pueblo estuviese eligiendo presidente, se lanzó la candidatura del coronel Pérez Jiménez para la presidencia provisional. Al mismo tiempo aparecía un "Libro de Oro" de respaldo "popular" al Ejército en la persona del ministro de Defensa. En forma compulsiva se recogieron firmas en toda la República. El miedo y el oportunismo hicieron que en breve hubiera más de un millón de nombres, auténticos o apócrifos, en el famoso libro. Los retratos del candidato revistieron luego hasta los árboles de los parques. A las casas llegaban también en vasos, reglas, paños, platos, carteras, escarapelas y cuanto adminículo pudiera ayudar a que se grabase más en la mente del pueblo la efigie del candidato. Todo género de halagos se prodigaron, junto con amenazas, a los posibles firmantes del famoso libro. Cuando el 24 de noviembre los hombres de la pro-candidatura hicieron un desfile menguado ante el coronel Pérez Jiménez, éste no incluyó la falta de respaldo del pueblo. Creyó ingenuamente en la sinceridad de las palabras de sus supuestos adherentes y en lealtad de quienes con halagos buscaban ganar su benevolencia. Semejante cosa, pero con signo contrario, ocurrió a los dirigentes políticos de oposición. En las grandes multitudes que acudían a oír la voz de los oradores populares, apenas miraron una adhesión condenada a fracasar ante el aparato electoral del Gobierno. En el Sur, en Oriente, en Occidente, en el Centro, el pueblo acudía en forma inusitada a escuchar la palabra de la

oposición, el fervor y la angustia del pueblo, creían desapoderadamente en la fuerza del fraude y en la eficacia del terror y del soborno que inspiraba la técnica gubernamental.

Al señalar sus candidatos, Unión Republicana Democrática me pidió que encabezara, junto con su gran líder Jóvito Villalba, la plancha de candidatos a diputados por el Distrito Federal. Después de un severo examen de lo que aquello significaba, acepté la honrosa designación que me hacía el partido. Me creí obligado a tomar parte en el sacrificio que realizaban los grupos de oposición. No fui, como he escrito en otra parte, en busca del poder. Acepté la carga de la candidatura porque quise dar prueba de que mi actitud no era la actitud pantuflista de quienes animan a otros desde muelles sitios al sacrificio para gozar los beneficios del triunfo alcanzado por terceros. Expuse mi salud, mi libertad, mi tranquilidad y la tranquilidad de mi familia para probar con mis actos la sinceridad de mis ideas. La lucha, pese al grande entusiasmo de las masas, se miraba como algo perdido desde el punto de vista del poder. Conviene, también, en participar en la campaña para tener durante ella oportunidad propicia de hablar al pueblo acerca de la necesidad de defender nuestro destino histórico, amenazado por el entreguismo de la hora, y cerca del deber imperioso de buscar una fórmula eficaz que pusiera fin a la persecución y al crimen convertidos en signos del régimen militar.

Mi nombre tuvo un apoyo que rebasó los límites de la región para la cual se me postulaba. Del Zulia, de Lara, de Falcón, de Guárico, de Trujillo, de Monagas, de Miranda, de Aragua se me llamaba para intervenir en las concentraciones del pueblo. Maestros, obreros, escritores, artistas, formaron comités de apoyo a mi candidatura. A muchos sorprendió que siendo yo católico práctico cooperasen en dichos comités elementos comunistas. No alcanzaban a mirar los celosos miopes que en aquel momento yo representaba una idea aglutinante de nacionalidad y de justicia más que un concepto religioso. Se me había visto en la prensa diaria luchar tenazmente por la defensa de los valores de Venezuela. Se me sabía interesado en una gran campaña encaminada a la rehabilitación de los viejos signos y de las viejas fuentes de nuestra propia Historia. Se me veía empeñado en la guarda de todo lo que representase valor moral,

económico y cultural de la Patria. El pueblo, con su adhesión a mi candidatura, estaba probando que no andaba lejos del sentido aglutinante de cuya deficiencia me quejaba en "Mensaje sin destino".

A un católico, a un ateo, a un liberal, a un conservador, a un ultramontano, a un comunista han de sonar con igual interés las palabras encaminadas a resguardar la integridad de la Nación. Por tal razón, mi modesto nombre de trabajador de la cultura alcanzó un apoyo que excitó la calumnia y el denuesto de quienes estaban comprometidos con la causa de la entrega de la Patria y de quienes persiguen y niegan la eficacia de las consignas de la tolerancia y de la convivencia humanista.

Para la noche del 26 de noviembre estaba anunciada en el Nuevo Circo la clausura en Caracas de la campaña electoral de U. R. D. El Gobierno preparó para esa misma noche más de quince concentraciones del F. E. I. en teatros de parroquia. En esa forma quiso boicotear el mitin urredista. Los vehículos oficiales se encargaron de transportar gente pagada para colmar los recintos donde discurría el oficialismo. En uno de estos teatros se cantaron canciones picantes y alegres, que el escaso público reclamó fueran continuadas cuando llegó la hora de los oradores. Sin embargo, los locales gubernamentales quedaron vacíos, mientras en el Nuevo Circo y sus alrededores se reunía la mayor concentración popular que recuerda Venezuela. Alrededor de sesenta mil almas habían acudido a escucharnos a Jovito Villalba y a mí.

-
- (*) Algunos lectores no han entendido o no han querido entender el sentido y el alcance de la expresión "crisis de pueblo" usada por mí en "Mensaje sin destino". Olvidados por los múltiples valores de la palabra pueblo, han juzgado, tal como pudieran entenderlo los mantuanos caraqueños que me refiero al pueblo en el sentido de gente común y humilde, "todavía no ensombrecida por el oscurantismo de la instrucción académica ni degenerada por la molición de las riquezas", según en audaz paradoja se expresa de los humildes el eminente teólogo Joseph Holzner. En mi ensayo yo hablo de crisis de pueblo en concepto de nación. Me refiero, pues, al pueblo como categoría histórico-social y no como sector de la comunidad nacional. Si se pusieran en paralelo las clases llamadas populares con las denominadas clases altas, en éstas aflorarían realmente deficiencias y vicios de que carecen aquéllas. Mas la expresión por mí usada no hace referencia a parcelas sociales, sino a la plenitud pueblo, cuya crisis hago radicar en otro tipo de factores.

El gran líder estuvo aquella noche al nivel de sus mejores intervenciones. "El Nacional" del día siguiente comentaba su discurso como la mejor intervención de Villalba desde el año 1936. La extraordinaria personalidad del gran dirigente político se superó en oportunidad en que el pueblo se reunía para escuchar con atención ejemplar la palabra de quienes le llamaban a la unidad para ganar en las urnas la batalla a los opresores. Jóvito Villalba debió sentir sobre las sienes el ardor que acompaña a quienes se tornan en voces del pueblo. Yo jamás podré olvidar la profunda emoción con que al terminar mi discurso dije a la multitud que me había escuchado durante dos horas, que nada era para mí más encumbrado como ver la corriente de apoyo que se movía al lado de mi nombre. "En ella se confunden, dije, voces de distinguidos representantes de las altas capas influyentes con las voces de modestos hombres del pueblo. Se parecen el profesor y el estudiante con el obrero cargado de sufrimientos. Coinciden el hombre que conmigo comparte la vieja fe religiosa de los Padres de la República y el revolucionario negador de los valores del espíritu. Se aúnan antiguos servidores que fueron mis compañeros en época de opacamiento del civismo y exaltados dirigentes que ayer condenaron sin examen de los hombres que, sin ir a la cárcel y al destierro, también, mientras reían, sufrieron en lo interior de la conciencia. Esa convergencia de actitudes no obedece ni a lustre de mi nombre ni a mérito de mi obra de escritor y de político. Obedece al hecho circunstancial de haber tomado yo la "voz antigua de la tierra". Suelta andaba esa voz en busca de garganta poderosa que diérale expresión. Cuando los mejores fallaron, la voz llegó hasta mis labios y la idea descendió hasta los puntos ardorosos de mi pluma. Yo la puse a andar con la responsabilidad que representaba su mensaje. Al principio no supe a quiénes destinarlo. Hoy comprendo que el pueblo vio en mis palabras las huellas de su dolor y del dolor de Venezuela. Hoy nos unimos, pues, para la lucha cívica, el hombre sin tamaño que tomó la palabra de la Patria y el pueblo poderoso que se sintió la Patria misma.*

(*) En el prólogo a la edición costarricense de mi discurso en el Nuevo Circo, asumiendo el peso pleno de la posición anti-imperialista que distingue a dicha pieza. Al hacer recaer sobre mis solos hombros la responsabilidad de aquellos plantamientos, quise enfrentarme a ciertos comentarios, insistentemente dirigidos a decir que

Quienes hubieran juzgado anticipadamente el resultado de la elección arrancando de lo que significaban la multitudinaria concentración de aquella noche y las semejantes manifestaciones ocurridas en toda la República en torno a los oradores de U. R. D. y de Copei, tenían para anunciar el triunfo aplastante de la oposición. Mas era necesario tomar en cuenta, la presión de las autoridades y el fraude que venían preparando sus agentes.

el fruto positivo de las pasadas elecciones venezolanas se había perdido, en parte, por mi "imprudencia" al atacar severamente la política absorbente de Estados Unidos en mi país.

Este juicio simplista y arbitrario reclama para su repudio un doble análisis. En primer término, el partido Unión Republicana Democrática no fue a la lucha electoral, como tampoco fue el partido Socialcristiano, a ganar poder alguno. Ambas colectividades políticas entendieron cumplir un mero deber cívico, y al aprovechar el filo que dejaban al civismo las espadas de los gobernantes, sólo procuraron avivar la dormilona conciencia pública. Por mucha que fuese nuestra fe y nuestra esperanza en el pueblo, no era tanta en aquel momento como para esperar el triunfo aplastante que confundió a la Dictadura y la llevó inconscientemente a destruir en la forma más vergonzosa que registran los anales políticos de América, el resultado de un votación cuyo democrático éxito conocieron desde el primer momento la conciencia vigilante del pueblo venezolano y la conciencia atenta del continente americano, y cuyo recuerdo quedará en la Historia Nacional como "un hondo y vasto movimiento de luz", según apropiado decir del ilustre ex embajador Manuel Pulido Méndez.

A mí no se me invitó a ir a la conquista de ningún poder. Se me pidió acompañar al partido con mi voz modesta de reconocido defensor de los valores nacionalistas, y de representante a la vez del grupo del antiguo pedevismo. Numa Quevedo, Rodolfo Rojas, Juan José Palacios, Manuel Silveira, Enrique Tejera, Pastor Oropeza, Julio Díez y Héctor Cuenca conocieron de previo la invitación con que me honraba Unión Republicana Democrática. Pensé que si lográbamos algunos escaños en la Asamblea Constituyente, tendría desde ahí oportunidad propicia para proseguir mi campaña en pro de los intereses privados y esenciales de la Nación, bien sabido, además, de que mi posible labor parlamentaria habría de encarar diariamente con los denuestos y las infamias de los voceros de la presunta mayoría gubernamental. Llevado del más sano optimismo, creí que el Gobierno militar, paradójicamente presidido por jurista que gozó de elevado concepto en el país, guardaría un mínimo de respeto para sus propias palabras, y que en la reunida asamblea mi voz defensora de la nacionalidad no quedaría expuesta a que fuese silenciada, como se había tratado de silenciarla en mayo, al hacer reparos el Gobierno al movimiento del grupo "Araguancy" y al amenazárseme a

El 30 de noviembre el pueblo acudió ordenadamente a las urnas. Seguro de su triunfo, en la misma medida en que los partidos opositores juzgaban la eficacia de las amenazas y del soborno que pasaban sobre el pueblo, el Gobierno dio al acto material del voto la seriedad requerida

mí con el destierro; creí que la inmunidad que ganaría con mi acta de diputado me evitaría ser nuevamente arrestado y vejado, como lo había sido en enero de aquel mismo año, a causa de mi elección como presidente del Comité de Defensa de la Economía Nacional. Debía confiar en un residuo de buena fe en quienes, de manera compulsiva habían llamado al pueblo a elecciones. Era correcto que pensáramos así quienes aún no habíamos visto ni presumíamos la bafa insolente del 2 de diciembre ni la felonía sin nombre del 15 de aquel mes.

Se me honró con la inclusión de mi nombre en la papeleta electoral del Distrito Federal, en razón, pues, de mi conocida labor como defensor de los valores nacionalistas. Ello me llevó a imprimir, previamente, el discurso de mi campaña política. Quise en tal forma dar a mis palabras y planteamientos ámbito constante de programa de acción nacionalista. Callarme aquellas ideas y soslayar soluciones hubiera sido una traición a mí mismo y a quienes tenían fe en los principios por mí enunciados.

De otra parte, se ha dicho que mi discurso es excelente como pieza de agitación, pero pésimo como instrumento de un político en busca del poder. Sin necesidad de rechazar una atribución peyorativa que contradice con el sentido humano de integración y de conveniencia que forma la medula de dicho discurso, en el cual sólo extranjeros, o a los más extranjerizantes, podrían hallar elementos agitativos contra quienes indebidamente lucran con nuestra riqueza y pisotean nuestra dignidad, he de insistir en decir que ni el partido ni yo pensábamos conquistar algo que no fuese una exigua minoría en la asamblea, donde para servir al país, estaríamos expuestos a infames ataques de la mayoría. Mas en el supuesto negado de que hubiésemos barruntado el triunfo del pueblo, no habría sido razón suficiente callar legítimos sentimientos nacionalistas para asegurar la sonrisa aprobatoria del Departamento de Estado. Eso habría sido tanto como llegar al poder a través de la puerta de servicio o con un billete adulterado. Engaño al pueblo y sumisión vergonzosa a Washington. La soberanía interna de un país no puede pedir permiso a nadie para realizar el escogimiento de su Gobierno, y los políticos que honestamente pretenden servirle deben rechazar tales humillantes suposiciones.

Sin embargo, y aun bien recordado de los planteamientos de Jóvito Villalba en sus mítines de mayo y de septiembre, creí prudente asumir, como digo, la plena responsabilidad de las ideas que expuse como candidato independiente, a fin de

para después jactarse de su buen éxito. Pero el pueblo amaneció aquel día resuelto a manifestar su soberano querer. Se le obligaba a votar, y votó contra sus opresores. Como era lógico, la mayoría de los votos favorecieron a Unión Republicana Democrática. El partido Socialcristiano estaba ahora reducido a una minoría en relación con los votos alcanzados en 1946 y 47, cuando también votaron con la tarjeta verde los grupos reaccionarios que se sintieron golpeados por la política liberal de Acción Democrática y que ahora rodeaban al régimen militar. La esencia revolucionaria y justiciera del movimiento socialcristiano la ha confundido el pueblo por aquella circunstancia con la posición de los gamonales y caciques naturales que anteriormente acompañaron a Copei. El pueblo venezolano, de conciencia ampliamente liberal, siguió al partido que había hecho suya la vieja divisa populista.

No eran, en realidad, de ningún partido exclusivamente el millón doscientos mil votos que favorecieron en la República a los colores urredistas; eran los votos masivos del pueblo sin partido que seguía a los hombres que interpretaban su voluntad de justicia, de paz, de libertad. Variando la actitud tomada en septiembre por su órgano directivo, la misma militancia de Acción Democrática votó con U. R. D., cuando reconsideró que su abstención podría llevar agua a los molinos del Gobierno. Votaron, también, los comunistas por las planchas de U. R. D. allí donde no tuvieron candidatos propios. Votó además con U. R. D. el

que Unión Republicana Democrática no cargase con el peso de la "imprudencia" que algunos imputaban a su invitado de honor. (Años hace que aspiro a que se me excluya de la lista de los "prudentes" de mi país. En 1942 llamé "virtud culpable" a la prudencia con que entre nosotros se ha pretendido dignificar el amañamiento con las posiciones cómodas y concupiscentes. Venezuela ha sido víctima propiciatoria de hombres prudentes y cobardes. A mí, por dicha o por pena, me ha tocado reaccionar ya en la vejez, inclinadora a la cómoda claudicación, contra la prudencia culpable en que discurrió mi juventud).

Corridos los días, he tenido la profunda satisfacción de que el líder máximo de Unión Republicana Democrática, mi ilustre amigo Jóvito Villalba, no sólo haya objetado el descargo que hago al partido de la responsabilidad de mis plantamientos, sino que, además, haya puesto énfasis patriótico para decirme que dicha posición la comparte el partido plenamente conmigo, por ser la única a la cual no renunciará ni de la cual se desviará jamás.

pedevismo ortodoxo, que miraba en las consignas del partido, las mismas consignas democráticas que habían inspirado su política, y votaron también por U. R. D. los independientes de mentalidad liberal. Tal fue la unión del pueblo en la lucha contra el Gobierno, que los testigos urredistas de las mesas se ausentaban de éstas confiados en que quedaban debidamente representados por los testigos copeyanos. La lucha era de pueblo contra Gobierno. Y ganó el pueblo de una manera ejemplar. Armado del voto, como en la república de estilo suizo, el pueblo derrotó en las urnas a los hombres armados de la cimitarra tiránica. Jamás en la historia del país había tenido lugar un hecho semejante. El pueblo luchó esta vez solo contra el dinero de las arcas públicas y contra la fuerza opresora de un régimen policíaco. En anteriores ocasiones había podido la oposición ganar plazas comiciales al Gobierno, pero jamás el triunfo se había logrado en lucha contra un aparato opresor de tamañas dimensiones y contra una persecución más espantosa que la del régimen militar. Tampoco fue nunca tan universal y tan aplastante el triunfo del pueblo inerme contra la voluntad de sus opresores.

En el pueblo se había creado en realidad una conciencia de unidad como estímulo de lucha contra una dictadura que había llegado a ensangrentar la vía pública con el asesinato perpetrado por las autoridades y que había llegado a ultrajar la dignidad de la mujer como sólo se había hecho en los tiempos sombríos de Boves y Moxó. La oposición urredista se había empeñado, además, en predicar la unión de todos los hombres libres para así poder llegar a un gobierno de integración nacional, en el cual se sintiesen amparados todos los partidos y bajo cuya dirección se lograra un retorno a la vieja concordia nacional. El gobierno de opresores y oprimidos se buscaba sustituirlo por un nuevo sistema donde no hubiese vencedores ni vencidos y en cuyo seno la justicia se abriera paso sin acudir a recursos extraordinarios y sin escuchar la voz de la venganza. Quería la oposición, ya que en ello coincidía Copei con U.R.D., que sobre la atrocidad reinante se erigiese un sistema que calmase los ánimos y llevase a la conciencia nacional la certidumbre de su seguridad y su reposo. En este camino acciondemocratistas, independientes y comunistas tenían que formar una alianza tácita y sin compromisos con los partidos legalizados.

La campaña electoral también había servido para crear una clara conciencia de rebelión civil. Todas las fuerzas del país se sintieron vinculadas a esa actitud rebelde. Obreros fabriles, obreros del campo, maestros de escuela, funcionarios públicos, industriales y comerciantes progresistas, profesionales, estudiantes, mujeres que sentían el desgarró de las heridas del país, sacerdotes honestos, hombres no corrompidos de los cuadros conservadores, formaron un silencioso frente cívico, encaminado a expresar de modo rotundo su repudio a la dictadura. En especial se puso de resalto cómo el campesino, siempre votante del gobierno, en esta oportunidad mostró conciencia de oposición democrática. A un pueblo desarmado y perseguido le dieron sus opresores oportunidad de ejercitar los instrumentos cívicos, y armado del voto fue a las urnas a decir no a sus verdugos y explotadores, del mismo modo como el pueblo en 1810 había dicho no al representante del imperio español.

Antes de la media noche del 30 ya se conocía el resultado de las elecciones. El sistema de escrutinio era fácil y la población había acudido a numerosas salas. A las meras 6 p.m. ya las mesas electorales estaban contando votos y levantando actas. El 1º de diciembre Venezuela amanecía como el hombre del pueblo que viste ropa limpia para la alegría dominguera. U. R. D. había triunfado en 17 Estados, en el Distrito Federal y en un territorio. Con 67 escaños en la Asamblea Constituyente superaba los votos de mayoría. Pero al mismo tiempo se rumoreaba que las fuerzas armadas apoyarían al Gobierno en su intento de no reconocer el triunfo del pueblo. Se supo que la tesis de los nuevos golpistas se afincaba sobre los votos emitidos por los miembros de Acción Democrática y del Partido Comunista.

Los militantes de uno y otro partido no votaron como tales, puesto que no se les permitió la concurrencia a la lucha con candidatos propios; mas los ciudadanos inscritos en dichas colectividades políticas, lejos de haber sido despojados de la ciudadanía, fueron obligados con apremios a emitir su voto. ¿Por cuál agrupación iban a votar? Sencillamente, por los candidatos que tenían el apoyo masivo del pueblo liberal de Venezuela, a quien U.R.D., por medio de sus esforzados dirigentes, Jóvito Villalba e Ignacio Luis Arcaya a la cabeza, había sabido exponer las tesis

poderosas de la unidad y de la concordia y había sabido presentar la tremenda crisis de nuestra economía y de nuestra libertad. No podía esperarse que los hombres de izquierda, forzados al sufragio, dieran su voto al partido Socialista Venezolano, que en actitud de minoría había inscrito candidatos, ni que votasen por el partido Socialcristiano, menos aún por los aparatos electorales del Gobierno. Aquéllos sabían, en cambio, como lo entendió la militancia acciondemocratista, que el voto en blanco era refuerzo al oficialismo. Sin pacto alguno, sin compromiso de ninguna especie, los partidos condenados al degredo político por la dictadura sabían que los diputados vencedores de U.R.D. defenderían en la Constituyente las grandes tesis de la libertad y de la convivencia nacional.

En la noche del 1^º de diciembre la directiva de U.R.D. dirigió un mensaje a las Fuerzas Armadas en la persona del ministro de Defensa, relacionado con el triunfo del pueblo. Era, en realidad, el pueblo y no un partido quien había triunfado.

Al conocerse el triunfo, la propia noche del histórico 30 de noviembre, la directiva de U.R.D. declaró enfáticamente que el resultado de las elecciones no era un triunfo del partido, sino testimonio veraz de que en el seno de la opinión popular no existía ninguna corriente política exclusivamente mayoritaria o hegemónica. A U. R. D. correspondió, en cambio, el mérito extraordinario de haber sabido dirigir la conciencia de la Nación en un difícil momento de su historia. Como partido político, dicha organización no buscaba tampoco soluciones exclusivistas. Sostuvo siempre a todo lo ancho del país su vieja tesis de un gobierno de integración que pudiera hacer posible el equilibrio de las distintas fuerzas políticas. Más tarde, Jóvito Villalba repetiría en el destierro cómo el triunfo logrado por su partido no era triunfo de U.R.D., sino triunfo de un pueblo que anhela libertad y busca la justicia. Con un extraordinario sentido para la medición de los hechos políticos, U. R. D. había tomado por consigna la idea de que la solución de nuestro problema político no estaba en su triunfo como partido, sino en el logro de un gobierno de unidad y de equilibrio que realizara la imparcialidad de sus órganos. Artífice de esa poderosa corriente, Jóvito Villalba debe sentir el orgullo de haber sabido orientar la conciencia del pueblo en uno de los más graves momentos de su historia.

Los absurdos argumentos esgrimidos por el ministro de Defensa en nombre de las Fuerzas Armadas sirven de testimonio irrecusable del triunfo aplastante del pueblo. Con sólo leer su texto ya se mide la torpeza de quienes lo redactaron. Sobre la contradicción legal del alegato acerca de la fuente de los votos, se levanta el reconocimiento expreso del triunfo de la oposición.

El famoso documento dice así:

"Caracas, 2 de diciembre de 1953. DEP. 00.05 hora: 3 a.m.
Doctores Ignacio Luis Arcaya y Jóvito Villalba.

Caracas.

No basta el desmentido categórico del grave hecho del acuerdo con partidos en la clandestinidad y antinacionales que a ustedes se les imputa, para probar la buena fe de las aseveraciones que ustedes hacen. Las ideas expuestas por oradores de U.R.D. en diferentes mítines y la votación de los comunistas y de los acciondemocratistas por la tarjeta amarilla, ha venido a corroborar el hecho señalado. La Institución Armada, tan escarnecida por ustedes, no está dispuesta a admitir que por acuerdos torvos se vaya a lesionar el prestigio y el progreso de la nación, seriamente comprometido por el **triunfo electoral** (las negritas son mías, B.-I) de Acción Democrática y el Partido Comunista, que U.R.D. ha propiciado. Atentamente.

Marcos Pérez Jiménez".

Mas, los razonamientos resultaban forzados desde el punto de vista de las promesas hechas por los comandantes en noviembre de 1948. El fariseísmo internacional pedía otra cosa. Ya puesto a la firma del nuevo dictador el Decreto por el cual asumía el Poder en vista del "peligro" que constituía para "el mundo libre" el triunfo del pueblo, alguien, nacional o extranjero, no lo sé a ciencia cierta, aconsejó que era mejor optar un

procedimiento semejante al usado cuando ocurrió el asesinato del comandante Delgado Chalbaud. "Renunciaron" al efecto los otros dos miembros de la Junta Militar, y el Estado Mayor, convertido en Asamblea deliberante, depositó el poder en manos del coronel Marcos Pérez Jiménez con carácter de Presidente provisional*. Voces corrieron en Caracas el propio 2 de diciembre de que la Embajada americana había hecho saber a nuestra Cancillería que Estados Unidos no reconocería el Gobierno que se daba el pueblo**. La especie es por demás burda, pero

(*) El país ignora la verdadera actitud de Suárez Flamerich. Se dijo que el 1º de diciembre prohibió el reconocimiento del triunfo del pueblo y negó su aprobación al fraude encaminado a variar el resultado de los escrutinios. Sin embargo, venido a Europa, no ha hecho ninguna declaración de lo ocurrido y se pasca, favorecido por los homenajes de las misiones diplomáticas del régimen, sin buscar medio alguno de ganar un juicio favorable a su ignorada conducta. Después del derrocamiento de Pérez Jiménez, el doctor Suárez Flamerich dio una explicación de su conducta, que habría tenido grande audiencia si hubiese sido hecha a la hora de abandonar el país en 1952. Hoy no explica nada. (Addenda de 1958).

(**) "La versión oficial sobre la pretendida intervención de la Embajada Americana.— En los momentos de la lamentable confusión que precipitó en Pérez Jiménez el resultado de las elecciones, el Ministro de la Defensa hizo del conocimiento de sus amigos políticos y luego de la alta oficialidad, una versión que más tarde se hizo del formal conocimiento de la oficialidad toda: La Embajada Americana le había comunicado a Pérez Jiménez que su gobierno no reconocería un gobierno controlado por "Unión Republicana Democrática".— U.R.D. considera inverosímil esta versión, por cuanto el Gobierno americano está evidentemente basado en el libre juego de partidos y afirma mantener una política internacional fundada en el principio democrático de que su amistad es con los pueblos —que son lo permanente— y no simplemente con los gobiernos que son transitorios: y que conoce muy bien, por razones de filosofía política y propia experiencia, que el gobierno apoyado en el respaldo y en el sufragio efectivo es el único idóneo y verdaderamente estable, en contraste con los sistemas mantenidos por la fuerza. Pero lo más grave de todo esto, independientemente de que la versión sea falsa o verdadera, es que quien ostenta la calidad de Jefe del país, quien se siente el más calificado representante de las Fuerzas Armadas, quien debiera ser presentado como celoso guardián de la independencia nacional, acuda a este expediente para condicionar resoluciones que sólo a Venezuela atañen y lo haga circular en el seno de la Institución Armada para oponerlo a la voluntad nacional". (Manifiesto de U.R.D. al Ejército Nacional, firmado por el Secretario general interino Juan Manuel Domínguez Chacín, y distribuido en Caracas el 30 de enero de 1953).

así lo hizo conocer entre los oficiales, para justificar la usurpación, el propio Coronel Pérez Jiménez*.

Pero cuando esto pasaba en Venezuela, la opinión del mundo ya sabía el triunfo logrado por el civilismo sobre el tenebroso régimen dictatorial ejercido a nombre del Ejército venezolano. En su edición del 4 de diciembre "ABC", de Madrid, decía: "El efecto moral pertenece a Unión Republicana Democrática, es decir, que se repite lo ocurrido en Bolivia en las elecciones generales y también se repite el golpe de fuerza militar realizado en el altiplano por el general Hugo Bellivian y en Venezuela por el coronel Pérez Jiménez. Existe el temor de que el paralelo continúe

(*) Se ha hablado de un grupo de damas optimistas de la oligarquía caraqueña que postraron súplicas ante el Ministro de Defensa para que no dejara que la "buena sociedad se perdiese" bajo el gobierno rojo que surgiría con nuestro triunfo. Esta infame propaganda se ha encargado de deshacerla el mismo régimen al perseguir atrocemente al partido Socialcristiano (Copei) y al reducir a prisión en el antro llamado "Cárcel del Obispo", al ilustre doctor Rafael Caldera y al directorio del partido, por el mero "delito" de denunciar el fraude pirático con que el gobierno ha minado a dicho partido, valiéndose de la complicidad de unos cuantos transfugas y de algunos correligionarios expulsados anteriormente. También Hitler se llamó en un principio defensor de los principios cristianos; mas cuando logró su objetivo, echó a un lado la careta. Para suerte del cristianismo, la dictadura venezolana ha caído en sus propias redes y empieza a mostrarse enemiga de quienes honestamente regimentan en un partido político los ideales del cristianismo social que, en forma individual o independiente, inspiran la obra de otros hombres que nos hemos ocupado en la problemática social del país. Así, también, verán los ilusos que al atacar el triunfo aplastante logrado por los candidatos de U.R.D. el 30 de noviembre pasado, los oficiales lo hicieron por la simple razón de dar sueltas a su apetencia de mando y no con el fin de precaver peligro alguno que amenazase la conformación esencialmente cristiana de la comunidad venezolana. De lo contrario, la mayoría de los Diputados electos somos hombres de ideas y de prácticas católicas. Los que sí peligraban, ciertamente, con la organización que hubiera surgido del reconocimiento de las elecciones, son los hombres irresponsables que han venido haciendo feria de los intereses nacionales y los impíos verdugos tomados del empeño de mantener en alto el grito de angustia que reseca los labios de hombre y mujeres de Venezuela. Si el catolicismo llegase a declarar ajustados a la moral de Cristo los asesinatos y los latrocinios que sirven de soporte al actual sistema venezolano, yo me haría musulmán, con mejores razones que las invocadas por Alfonso XIII cuando se manifestó dispuesto a ampararse bajo la luz mortecina de la Media Luna.

con todas sus consecuencias"*. En Londres. "The Economist" de 11 de diciembre escribía: "Las perspectivas son muy graves. El coronel Pérez Jiménez ha probado ser un politiquero torpe y sus lugartenientes actuales son o bárbaros o débiles. Lo más probable es que su único método de enfrentarse a los estallidos opositores que ya se anuncian sea la represión bestial frente a un pueblo que se siente más enfurecido y exaltado que nunca. Aunque lograsen mantener el orden, esos no son los hombres para dirigir los programas indispensables en medio de una economía tan avanzada como es hoy la venezolana". En Estados Unidos "The New York Times", periódico que había mostrado en comentarios anteriores poca simpatía por los líderes de U.R.D., comentaba en editorial del 4 de diciembre, cómo el coronel Pérez Jiménez habría de sufrir la condenación general de quienes consideran la superioridad del sufragio sobre "la ley del orden" que forma la esencia de los regímenes militares**.

Una vez más, en realidad, triunfaban en Venezuela los antivalores del orden sobre los valores de la libertad. La filosofía del orden, que representa equilibrio y armonía, necesita detenerse a mirar que en el campo social lo positivo y primario son los valores del ente libre. Más que de la compulsión externa, el orden surge de la propia voluntad

(*) Pese a este reconocimiento, "ABC" terminó por publicar en sitio editorial columnas redactadas por agentes del perezjimenismo, en las cuales se elogió la obra del dictador, en términos ofensivos para la patria venezolana.

(**) De un informe aprobado unánimemente por la American Federation of Labor reunida en St. Louis, Mo., el pasado 25 de septiembre, transcribo textualmente la referencia que en él se hace a las pasadas elecciones venezolanas:

"After four years of dictatorial rule, the Venezuelan clique thought that it would be safe to rich an election; so they called one last November, taking, however, the precaution of banning the majority party. When the votes were counted it became clear that the government had been defeated by a majority of more than two to one. So at 3 o'clock in the morning, all the polling place were seized, the ballot boxes impounded, a strict censorship imposed, and the leading members of the opposition party arrested. The count continued in secrecy and two days the government announced that it had gained the majority. The farce was so crude that no responsible observer could be deceived. Yet, his illegitimate government has been rewarded with the task of organizing the Tenth Conference of American States, wich is scheduled to be held in Caracas, Venezuela, brutal dictatorial governments should be asked to play host a conference, allegededly called to strenthen the cause of democracy and freedom".

interior. Para que obre racionalmente, es necesario que en la economía de lo social y de lo popular se produzca una equilibrada retracción del ámbito individual en provecho del interés vecino. Lo justo en sí no mira a un imperio indiferenciado del orden, aparentemente sostenible a base de compulsión y de temor. Lo positivo del orden es la posibilidad de que se realice la libertad. Cuando, en cambio el orden es impuesto por medio de la negación de los derechos de la igualdad y de la dignidad humana, se convierte en anti-valor con que medran cuerpo los ímpetus de la bestia llamada a ser domeñada por la cultura. No falta quienes alaben ese supuesto orden, por algunos llamado paz social, en cuanto la injusticia que pesa sobre los otros se convierte para ellos en bandeja de beneficios. Se trataría en este caso de ese admirable "orden", del cual dice don Jacinto Benavente, en "De sobremesa", que "es tomado muy a gusto por la pequeña parte de la sociedad que tiene el buen dinero". Ese "orden" y esa "paz" son exaltados hoy en todos los tonos por quienes en Venezuela reciben el beneficio material de las participaciones, las gabelas, las comisiones, los porcentajes, los contratos, las prebendas, los viáticos y los honores con que son premiados los cómplices de la dictadura. Ciegos y sordos por la irreflexión y el hartazgo, los tiranos y sus beneficiados no escuchan los truenos ni ven los refuciles de la tempestad amenazadora de su propia vida.

Mientras tanto, las fuerzas oscuras que dirigen el país comenzaron su propaganda en el exterior para legitimar en Washington, en Londres, en París, en Madrid, en Roma, en el Nuevo Mundo el zarpazo dado a la institución del voto. Sutilmente se dijo que con U.R.D. triunfaba el comunismo. Al Departamento de Estado acudieron políticos venezolanos a dar prenda del "comunismo" de Jóvito Villalba. Yo, pese mi conocido catolicismo, resultaba comunista también, porque había tomado la bandera del anti-imperialismo. A Ignacio Luis Arcaya se le bautizó provisionalmente de comunista porque en una ocasión presencié el desarrollo de un filme soviético. Nada valían nuestras ideas, nuestra conducta, nuestra posición política. Eramos un grupo de hombres dispuestos a defender al país del entreguismo y esto bastaba para concitar contra nosotros la animadversión de los otros grupos que han hecho granjería con la venta de la riqueza territorial y con el despilfarro del patrimonio moral del país.

El procedimiento no era nuevo tampoco ni se ensayaba por vez primera en Venezuela. La táctica de comunizar a hombres que defienden la dignidad y la integridad de sus patrias tiene solera y espacio en el mundo actual. Cuando esto escribo me es grato leer en "La Prensa", de Barcelona, del 7 de octubre, un comentario sobre los recientes sucesos de la Guayana inglesa. "Lo que ocurre es que allí ha habido elecciones con arreglo a la más pura doctrina democrática y han resultado triunfantes los partidos de la independencia que a la par constituyen el partido socialmente avanzado, y como el Gobierno inglés no puede aplastar ese movimiento por el mero hecho de haber ganado unas elecciones –pues ello sería demasiado descarado– ni está dispuesto a respetar esas elecciones en cuanto suponen de peligro para el régimen colonial allí impuesto se ha recurrido al comodín del comunismo"*.

(*) También el diario "Pueblo", de Madrid, con este mismo motivo ha escrito en la edición del 8 de octubre, lo siguiente: "Cada vez resulta más difícil definir el significado de la palabra comunista; la prensa inglesa, sobre todo, ha puesto su granito de arena en el esfuerzo universal por hacer más y más confuso el significado de la condenada palabreja. Cuando Perón regateaba el precio de la carne, hubo quien sugirió que quizá Perón fuese comunista; a Naguib ya le han colgado el sambenito en más de una ocasión; de Mossadeq "se sabía", como quien dice, que era comunista perdido, y lo mismo como Jomo Kenyattá y sus seguidores".

Aun la propia prensa de Caracas ha hecho referencia a este mismo tema, y periódicos como "La Religión" rechazan para los patriotas nacionalistas de la Guayana la atribución de comunismo de que ha sido motejada su actitud. "Sería el mejor elogio al comunismo y a los comunistas decir que ellos son los abanderados de la libertad en las colonias europeas en América". ¿Y por qué el decano de la prensa venezolana se reservó tan buen argumento para defender a los patriotas anglo-guayanese del sambenito de comunistas, cuando hizo la vista gorda a las razones invocadas por los colonialistas venezolanos contra los patriotas que ganamos unas elecciones llamadas a promover la independencia del hierro y del petróleo, donde hoy afina nuestro potencial económico? ¿Ignora acaso tan avisado órgano de prensa que el nacionalismo que dio fuerza y carácter a nuestra propaganda electoral fue también calificado de comunismo en los círculos de Washington? ¿Por qué olvida en este caso que la historia del imperialismo tiene hoy, más que el nombre de Inglaterra, el nombre de Estados Unidos? ¿Será mayor acaso la falta de Inglaterra al pretender conservarse en el goce de una vieja colonia, que la falta de Estados Unidos al buscar que pueblos con dignidad de república le rindan sumiso vasallaje? La universalidad de la justicia pide condenar

lo dicen los periódicos de España, donde en realidad se luchó contra el comunismo. No dice esto ningún órgano periodístico sospechoso de veleidades izquierdistas. Pues bien, lo que acaba de ocurrir en la Guayana inglesa sucedió el año pasado en Venezuela, realizado por autoridades espurias que se empeñan en mantener a la República dentro del esquema arbitrario de otro orden colonialista.

a todos los que atenten contra la libre determinación de los pueblos. Lo contrario es hacer un juego incorrecto, que puede tornarse contra nosotros. Buscar en Venezuela reavivar sentimientos anti-ingleses y poner de nuevo en el orden de la discusión el viejo caso del despojo que sufrimos en nuestra frontera sudoriental, es tender una manera de cortina de humo pseudo-patriota sobre la tragedia de nuestro entreguismo a la política de Washington. No se ha de luchar sólo contra el imperialismo inglés. Se debe luchar contra el imperialismo policéfalo que amenaza la integridad y el decoro de nuestros países latinoamericanos y que arrolla en uno y otro mundo la dignidad y la paz del hombre libre.

Pero aún se ha llegado a más en la vía de la desconcertante paradoja. Mientras el régimen presente pisotea la voluntad del pueblo que se dio en heroica lucha cívica un gobierno desconocido por la fuerza imperante, la Cancillería venezolana ofrece su "apoyo moral" a los nacionalistas anglo-guayaneses y declara que el gobierno venezolano "respeto y sostiene el principio de libre determinación de los pueblos". En la medida con que el régimen pone sus influencias y recursos al servicio de la política absorbente de Estados Unidos, sus voceros condenan el imperialismo de Gran Bretaña. Mientras en Caracas se niega libertad a los partidos políticos que unánimemente adversan el régimen dictatorial, la censura oficial permite que se publiquen declaraciones en que la señora Jagan dice cómo "tropas inglesas pisotearon los derechos constitucionales de la colonia y los reemplazaron por la fuerza", y cómo las autoridades imperiales "lo que no consiguieron con elecciones libres, lo están buscando ahora con la fuerza". De esta señora podría decirse que acaso ignora el viejo refrán que aconseja no nombrar la soga en la casa del ahorcado; pero es el caso que los responsables del ahorcamiento son quienes tienen obcecación de alabar las sogas, como para despistar el crimen que el mundo entero sabe que fue por ellos cometido.

Por medio de esta farsa desenfadada y pueril, el Gobierno cree engañar al propio pueblo escarnecido y sacrificado, y cree, a la vez hacer una demagogia liberalizante en el orden de la política americana. Empeñoso el régimen en mostrarse asistido de alguna luz de decoro para ganar la concurrencia a Caracas de las delegaciones que formarán la próxima X Conferencia Panamericana, recurre a infantiles expedientes que recuerdan el empeño de las mujeres caídas por tocarse con velos virginales. Se necesita una soberana dosis de pueril audacia para

Producido el 2 de diciembre el nuevo golpe de Estado de las Fuerzas Armadas –ahora no contra el Ejecutivo, sino directamente contra el pueblo–, Vicente Grisanti y nueve más de los miembros que integraban el Consejo Supremo Electoral, se negaron, en acto de alta dignidad cívica, a respaldar con su presencia el monstruoso atentado*. Las elecciones fueron directamente intervenidas por el Ministerio de Relaciones Interiores. A todos los Estados se enviaron agentes que cambiasen las actas. Se trataba de realizar una cesárea "post-mortem", para dar vida a un feto ya difunto. No en vano se llevó al nuevo Gabinete un gran tocólogo. Algunos hombres débiles se prestaron a ello; otros, en

proclamarse respetuoso del principio de autodeterminación de los pueblos, un Gobierno que acaba de desconocer ante los ojos atónitos de la opinión universal el gesto más hermoso, más altivo y más honorable cumplido por el pueblo de Venezuela en su empeño de civismo.

Estas teorías de exportación están, sin embargo, en congruencia perfecta con la técnica de quienes sacrifican los valores internos de la República para lucrar un aparente crédito exterior. Quienes miran zaguán afuera la suerte del país, no tienen por qué sentir rubor ante la mentira que olvida la dolorosa realidad de adentro. No hay en realidad, paz, decoro, seguridad y libertad en el país se montará la nueva farsa panamericana: pero ¿se van a tratar efectivamente problemas y temas atingentes con la libertad, con la seguridad, con el decoro, y con la paz activa de los pueblos de América? ¿Para la comedia en puerta no son suficiente garantía de éxito la autopista Caracas-La Guaira, el hotel Tamanaco y el Palacio de la Escuela Militar? ¿Acaso en Venezuela se cometerá el descuido en que cayeron las autoridades bogotanas cuando se reunió la IX Conferencia? ¿Ignora alguien que el terror policíaco de Caracas habrá de mantener una seguridad varsoviaña durante los felices y alegres días de las cuchipandas panamericanas?...

- (*) También presentaron renuncia de sus altos cargos los doctores Manuel Pulido Méndez y Carlos Sosa Rodríguez, embajadores, respectivamente, cerca del Romano Pontífice y de la Corte de Inglaterra. Así estos ilustres compatriotas pusieron en alto sus nombres y probaron, además, que su colaboración con el Gobierno de facto surgido el 24 de noviembre no obedecía a otros móviles sino el de ayudar a la aflicta República durante un proceso que se dijo encaminado a restablecer las instituciones civiles. Con el decoro de quienes han cumplido un alto deber, estos honestos ciudadanos sufren hoy el destierro impío a que son condenados los que contradicen la dictadura.

cambio, resistieron y fueron perseguidos y encarcelados. Encarcelados y perseguidos fueron también los diputados electos. A poco, sin firma que lo respaldase, se publicó el resultado "oficial" de las elecciones. Según el Gobierno habían concurrido a las urnas 1.787.209 sufragantes. De estos votos el oficialismo se atribuyó cínicamente 788.013, reconoció a U. R. D. 633.336 y a Copei 300.359; los restantes los distribuyó entre los grupos minoritarios.

El 15 de diciembre la directiva de U.R.D. fue invitada a celebrar una conferencia con el ministro de Relaciones Interiores del régimen. Después de haber conversado sin llegar a la deseada aceptación del fraude. Jóvito Villalba, Humberto Bártoli, Luis Hernández Solís, Raúl Díaz Legórburu, Ramón Tenorio Sifontes, Víctor Rafalli y J. A. Medina Sánchez fueron secuestrados en las propias puertas del Gabinete ministerial por oficiales de la Guardia Nacional y embarcados esa misma noche rumbo a Panamá, sin equipaje, sin dinero, sin papeles, sin aviso alguno a sus amigos y deudos. Así ponía fin el Gobierno al proceso electoral abierto para restablecer el orden, la concordia y la institucionalidad. El monte verdismo hacía su nueva aparición en el panorama venezolano. Como en 1812, la Patria proseguía buscando los caminos del mar.

* * *

A puertas cerradas se celebró el 9 de enero de 1953 la instalación de la Asamblea Constituyente. Cuando arreglaron el fraude, los hombres del Gobierno no advirtieron que para iniciar funciones la Asamblea necesitaba reunirse con las dos terceras partes de sus miembros.

Al día siguiente se juramentaba ante ella como Presidente provisional el coronel Marcos Pérez Jiménez. El magistrado autoelecto concurría a la Asamblea con la misma satisfacción con que el confiado Polícrates recibió el anillo que le devolvieron los dioses marinos. Ciertamente, aquella Asamblea espuria reunía peces en cuyos entresijos cabían las

más extravagantes prendas. El primer día las curules habían estado vacías, porque los diputados no hacían "quórum"; a causa de esto no se permitió la entrada a los periodistas ni a los fotógrafos. A la comedia de la jura era forzoso invitar al Cuerpo Diplomático. Para dar bulto a los sitios vacíos, se ordenó que un grupo de espías tomaran asiento al lado de los llamados "representantes del pueblo". Ante una Asamblea completada por diputados falsos y por policías vestidos de diputados, no sonaban mal las palabras del perjurio.

* * *

Jamás en la Historia de Venezuela se habían producido un fraude y un atropello más insolentes. Ningún dictador tuvo el atrevimiento de burlarse en forma tan cínica de toda una nación. Pero mientras la fuerza militar, aliada inconscientemente con las clases oligárquicas, realizaba este monstruoso atentado, el pueblo dejaba constancia de su capacidad de discernimiento. El 30 de noviembre de 1952 marca en la historia del país la hora meridiana de la conciencia del pueblo. Nunca Venezuela se había puesto cívicamente en pie de modo más enérgico para repudiar a sus verdugos. Aquel día fue en nuestro proceso de nación como un nuevo 19 de abril. En el divorcio de las aguas se supo quiénes representaban los intereses genuinos de la libertad, de la justicia y del decoro, y quiénes se empeñan en mantener a la República en minoría, cuya tutela beneficie a los verdugos y a los explotadores del país.

El pueblo dio su lección y prosigue el camino de la digna resistencia. Dinero y miedo tienen rendidas muchas voluntades que pudieran ayudarlo. Mientras los doctores y los mantuanos entregan la conciencia al halago a los poderosos, los obreros resisten promesas torvas y asechanzas crueles. Mientras muchos hombres se entregan a la amenaza más tenue, mujeres de extraordinaria varonía encabezan brigadas de resistencia. Como lo probaron durante el proceso electoral, también muchos funcionarios que derivan del Estado su sustento y el sustento de sus hijos, luchan silenciosamente por la buena causa, así aparezcan forzosamente alistados en los cuadros del oficialismo. No tienen ellos la libertad económica que, en cambio, hipotecan otros hombres por sólo el enfermizo empeño de figurar en altas posiciones públicas.

Cuando se trató de simular, so pretexto de intención patriótica, un homenaje al dictador, el pueblo hizo burla del propósito y acompañó con entristecida sonrisa a los personajes forzados que participaron en homenajes y desfiles; en seguida, cuando rendido bajo el peso de cruel enfermedad, agravada por la perversidad de sus verdugos, murió Isaías Medina Angarita, el pueblo en masa llevó sobre sus hombros a su muerto. En impresionante desfile de ocho horas, el cadáver de Medina viajó desde su casa al cementerio sobre los hombros del pueblo de Caracas. Medina era ya, más que un político caído, un símbolo angustioso del pueblo mismo. Muerto, estaba más vivo en su presencia permanente de magistrado que supo respetar al pueblo. Aquel día Caracas replicaba a la dictadura con una marcha nueva. Al desfile impulsado por el miedo y la amenaza, se oponía el desfile de los hombres enteros y sufridos, tras un cadáver que representaba el propio cadáver de la libertad, de la seguridad y de la paz social. Animando el fúnebre cortejo, el espíritu adolorido y enérgico del pueblo cantaba, con voz asordada por las lágrimas, las notas severas del "Gloria al bravo pueblo".

Honrando a sus muertos –Medina Angarita, Ruiz Pineda, Carnevali, muertos que al ser simados en el polvo junto a sus banderas partidistas, se han convertido en banderas sin colores de partido–, el pueblo se encuentra consigo mismo y consigo mismo reafirma el pacto de mantenerse firme en la defensa del decoro de la Patria.

Contra los que no creen en él, contra sus eternos calumniadores y explotadores, el pueblo ha levantado su gran voz. Nada importa que los detentadores de la autoridad no escuchen su mandato. El vale más de lo que piensan los que tienen el interés inmediato de triunfar. Más allá de nuestro fracaso personal, están sus consignas permanentes. Como Prometeo, él resiste altivo el castigo que le imponen el Poder y la Fuerza, por el delito de haberse acercado a los manaderos generosos de la luz. En cambio, esa luz es y será por siempre suya y el claror de la antorcha que sus enemigos poderosos le impiden levantar, iluminará mañana su ancho camino. A la cara de ese hombre sufrido y discreto, que el 30 de noviembre de 1952 derrotó con un modesto papel la soberbia de los opresores, debieran mirar aquellos que, para resolverse a tomar una

actitud frente al pueblo o para justificar tras inútiles alardes literarios su actual inhibición, afanosamente preguntan, como si viniesen de otro mundo donde hubieran olvidado las viejas virtudes de los Padres, qué cosa significa ser venezolano.

EL CAMINO DE LA VICTORIA

El 2 de diciembre de 1952 representa en el proceso histórico de Venezuela un retorno funesto que contradice la luminosidad salvadora del 30 de noviembre. Si las Fuerzas Armadas no se hubiesen negado a reconocer el triunfo del pueblo, habría ocurrido una manera de saneamiento en la raíz de los propósitos por ellas enunciados cuando asumieron violentamente el poder el 24 de noviembre de 1948. La nación reclamaba paz, concordia, comprensión y unidad. Tales valores se habrían puesto a flor de evidencia si la legítima Asamblea Constituyente elegida por el pueblo hubiera asumido la soberanía y hubiera marcado nuevo paso al institucionalismo. Ausente la palabra patriótica en las esferas del Gobierno, el nuevo golpe fue inspirado y dirigido por quienes, olvidados de los altos intereses de la República, sólo deseaban mantener y agrandar las posibilidades de mando y de provecho. Ese día las Fuerzas Armadas, en asocio con los hombres civiles que, ora como colaboradores oficiales, ora como visibles privados, rodeaban a los gobernantes, levantaron un muro infranqueable en el callejón donde quedó encerrada la República.

¿Hacia dónde camina Venezuela? En los últimos años del régimen gomecista el país sabía que sobre el timón antiguo no era posible hacer virar la nave. Lo mismo ocurre en el momento actual. El imperio de la institucionalidad y el retorno a un sistema de garantías que haga posible la convivencia de la familia venezolana sólo pueden surgir de la absoluta negación del régimen presente. Ni la Dictadura misma ha logrado fortalecerse, pese a todas sus maniobras y a lo favorable de la situación económica. Las únicas fuerzas internas que sirven de apoyo al Gobierno son la burocracia militar enriquecida y el capital financiero que lucra con la irresponsabilidad del régimen. La opinión pública, tanto interior como

internacional, le es completamente adversa. Ya se halla desasistido hasta del rebuscado pretexto de llamarse defensor de los intereses cristianos. Ayer pretendió erigirse en sustentáculo del orden de la Fe. Hoy está probando descaradamente que el sistema no es sino la expresión evidente del más calificado ateísmo práctico. Tienen, en verdad, un Dios a quien rinden homenaje los artífices del régimen. Es el gran Dios de los idólatras, pintado por Maritain como centro de fe de los negadores de la Divinidad. El Dios de "los poderosos arrellanados en sus asientos y de los ricos en su gloria terrena; el Dios del éxito carente de ley y del hecho erigido en ley".

El ataque uniforme e indiscriminado a todos los partidos está diciendo con claridad meridiana que el enemigo no es el urredismo, ni el comunismo, ni el acciondemocratismo, ni el socialcristianismo, sino todo el orden del civilismo y del nacionalismo que mueve la conciencia de la oposición. El dilema planteado hoy es la de la fuerza contra la ley; el del terror contra la justicia. Por donde la traición, la violencia y la impiedad han adquirido rango de valores heroicos. Un ilustre amigo venezolano escribe que hemos llegado al momento de "lo absoluto en el mal".

Pero Venezuela tiene que seguir su camino sobre las tumbas donde descansan las víctimas materiales del terror y sobre las tumbas donde se oculta el cadáver moral de los caídos al soplo diabólico de las fuerzas imperantes. Venezuela ha de ir adelante en busca de sí misma; en busca de la realidad de su gran fuerza de pueblo. La angustia que padece debe aprovecharla para el mejor encuentro de la vía. Como el acero, el pueblo se está purificando en la fragua del dolor y se está templando sobre el yunque de la reflexión. En esta hora terrible de su agonía con el satanismo, el pueblo, anheloso de libertad y de dignidad, ha de meditar que su camino para el buen éxito no es sólo la mera lucha subterránea frente a las autoridades que lo oprimen, menos aún el cultivo de un odio que sueña terribles castigos para los verdugos; su camino mejor es la lucha continua, callada y heroica contra los antivalores que le niegan categoría. Más que exponer vida y libertad en la campaña positiva contra la dictadura, el pueblo ha de cubrir todos los flancos por donde le mina el enemigo. Más que el terror armado lo está aniquilando ese entregarse

fácil a la disposición que embota y divierte el sentido de responsabilidad. El hipódromo, el club, el garito, el bar, la lotería, el circo, el cine, el estadio, el viático, el porcentaje, la comisión, hacen más daño a su libertad que los peores agentes de la Seguridad Nacional. Son el soborno alegre con que el terror gana sus más eficaces batallas. "Pan y circo", fue la consigna de los embrutecidos plebeyos romanos. Circo y pan es también la consigna de la nueva dictadura venezolana en su empeño de mantener encadenada la razón del pueblo. Pan y circo acondicionados a las jerarquías, a los gustos, a las apetencias de los diversos grupos sociales y de los diversos individuos que se pretente corromper. Ninguna palestra mejor para rendir al enemigo como el festín insano o el azaroso tapete donde se adquieren inconfesables compromisos. Jeremías llamaba a penitencia a los judíos para conjurar los riesgos de la invasión enemiga. Más allá del significado religioso del método, sobrenadaba el valor de terapia moral representada por la vigilia de los sentidos. Las grandes conspiraciones para derrocar tiranos no se han fraguado entre músicas festivas ni en medio de voluptuosas danzas. La reflexión de quienes quieren dirigir la victoria final de la democracia reclama cámara discreta y pasión sosegada con que el ejemplo luzca. Más que doctores que enseñen a entablillar canillas rotas en institutos sin decoro, necesítanse profesores que por medio del austero silencio enseñen a caminar dignos caminos.

La vigilia del pueblo impone, pues, sacrificios de orden moral y disciplina centrada que lo alejen de esa alegría postiza donde se diluye la voluntad del crear. La verdadera risa del pueblo debe reservarse para la hora próxima en que su tremenda luminosidad haga temblar a los traidores que lo oprimen.

CODA

No está demás insistir acerca de la finalidad más histórica que polémica de esta publicación. Llegado el aniversario del 30 de noviembre de 1952, era preciso dejar constancia del significado trascendental de la fecha en el orden de la República. Haciendo a un lado circunstancias personales,

he mirado a la absoluta dimensión nacional de los hechos. Hasta donde me ha sido posible, he evitado nombres propios, sobre los cuales pudiera hacerse gravitar la responsabilidad directa de los hechos funestos provocados con motivo del desconocimiento por las autoridades del triunfo limpio y extraordinario del pueblo.

No ha sido jamás propósito mío destruir ni atacar personas. Cuando he enjuiciado hechos políticos he procurado únicamente abultar los efectos, los errores, las faltas de los sistemas. Nunca he buscado zaherir individualmente. No me he creído, tampoco, en el goce de virtudes olímpicas que me autorizaran para erigirme en juez inapelable de la conducta de mis compatriotas. Tengo buenos ojos para ver primero a los espejos donde se ponen de bulto mis defectos; por donde jamás he llegado a desconocer ni a ocultar mis errores políticos, distintos y distantes, sin embargo, de las calumnias con que mis enemigos, sin hacer examen de sí mismos, procuran difamarme.

En cambio, me creo asistido del derecho de hablar cuando otros que pudieran hacerlo mejor que yo no abren la boca, en razón de tenerla llena de pecaminosos manjares, y cuando para bien ganarme dicho derecho he sacrificado, en edad crecida, paz, salud y bienestar. Ni empujado por compromisos de partido ni animado de espíritu de figuración o de aventura, me expuse conscientemente al sacrificio que hoy representa para mí el destierro a que me somete un régimen sin posibilidades de regreso al orden de las garantías constitucionales.

Lejos de la Patria, cultivo para ella mis mejores pensamientos. Volviendo siempre la memoria hacia la consigna viviana de "Sine querela", que tomé como lema de mi *ex libris*, procuro derramar fría ceniza sobre la lumbre de las pasiones personales. Sin embargo, mal hacen quienes dan valorización de reclamo individual al horno de pasiones que arden al soplo de los intereses mayores de la Patria. Aquí sí resulta pecado grave arrojar ceniza apaciguadora. Para que ese horno se mantenga en tono digno, precisa atizar toda manera de fuego y urge arrojar en él toda especie de combustible. Justamente para que ese fuego creador no decaiga, es requerido el sacrificio de nuestras pasiones subalternas. Para que la Patria logre su dimensión de deber y de

sacrificio, es de imperio que la llama de su altar consuma y purifique los resabios de egoísmo que herrumbran el metal de nuestra voluntad personal.

Inspirado por sólo el alto interés de Venezuela, he dado sueltas a la pluma. Lo que en torno a sus problemas he escrito no tendrá brillo ejemplar, pero sí calor donde resalta la pasión que me hace buscar para mi oscuro nombre de ciudadano sitio entre los nombres de los ciudadanos que han sacrificado en sus altares y no en la lista de quienes de sus altares tomaron para beneficio personal los mejores y los más ricos cabritos, ofrendados por el pueblo sufrido que sirve de soporte a la gula de los falsos dioses.

En esta actitud de sacrificio tiene algún precio el egoísmo. El mío se limita modestamente a que se me vea a la zaga de quienes aspiran más a impulsar y defender lo permanente de Venezuela que a gozar lo transitorio de un prestigio público. Más que yo han sufrido y están sufriendo quienes soportan cárceles horrendas o padecen atroces provocaciones en playas extranjeras, pero siento, en cambio, tónica fruición al saberme en el lado del río donde esperan su barca atormentados compatriotas. La expectativa del viaje contrario me tendría en un hilo la conciencia.

Sirvan, pues, estas líneas finales de lima que absuelva toda idea de que odio personal alguno pudiera formar la madre del tintero donde mojo mi tosca pluma. Menos el interés de buscar méritos, que en nada me inquietan para llevar dignamente mi nueva vida de ciudadano al amparo de las leyes públicas y de la paz doméstica. Al odio que cultivan los opresores del pueblo, yo opongo sólo la sana pasión de libertad y de decoro que debe inspirar los actos de los hombres justos. Para que se mantenga el recuerdo de la pasión de libertad y de decoro que anima al pueblo de mi Patria, he compuesto, pues, estas líneas.

Madrid, 12 de noviembre de 1953

VENEZUELA SIN LUZ

**A propósito del carácter fraudulento de las
instituciones políticas venezolanas**

Cuando el público político de América comenzaba a leer en diciembre último mi ensayo "Sentido y vigencia del 30 de noviembre", el joven dictador de Venezuela se encargaba de formular con sus propios labios la prueba más elocuente y audaz de las conclusiones que en aquel trabajo yo procuré probar. En somero examen de la realidad electoral venezolana quise mostrar en dicho ensayo lo burdo de la farsa montada ante el mundo por quienes, después de haber llamado al pueblo a elecciones, desconocieron de la manera más brutal el resultado de los escrutinios y asumieron por sí y ante sí el ejercicio del poder público.

Frente a la necesidad de entregar legalmente los instrumentos de la autoridad a la mayoría democrática favorecida por los votos del pueblo venezolano, Marcos Pérez Jiménez, haciéndose voz de intereses sórdidos que han venido trabajando contra la libertad y la dignidad del pueblo, desconoció el resultado de las elecciones y ordenó una revisión fraudulenta que variase "a posteriori" el resultado del recuento electoral. Mientras se realizaba la farsa adulterante, el 2 de diciembre se declaró él mismo en ejercicio de la primera magistratura de la República. Al mes siguiente, una Asamblea espuria *ratificaba*, así, con la desvergüenza del verbo, lo hecho por el círculo militar que en diciembre había revestido de omnímodos poderes al nuevo dictador.

Sin embargo, empujado por esas fuerzas invisibles que en la Historia se presentan con frecuencia en función de vindicta que obliga a los culpables a acusarse a sí mismos, Marcos Pérez Jiménez, en el discurso pronunciado el 2 de diciembre de 1953, ante militares y paisanos que

festejaban la dictadura, declaró que aquel día se remataba "un año de (su) ascensión a la Presidencia de la República por decisión de las fuerzas armadas".

Con tan enfático decir, Pérez Jiménez demostró una vez más su menosprecio por la voluntad popular y dijo ante propios y extraños cómo el origen de su poder radica exclusivamente en un acto violento de las Fuerzas Armadas.

Muchos, seguramente, habrán leído esta pieza singular, a cuyo contenido habré de volver en el curso de estas líneas, sin caer en la cuenta de que en ella el dictador ha fijado lo que pudiera llamarse la teoría de su autoridad gubernamental.

* * *

Cuatro siglos de vida histórica lleva Venezuela. Hasta 1810 las autoridades se sucedieron en virtud de real disposición de los soberanos españoles, a quienes, de acuerdo con las teorías de la época y apoyados en el argumento contrincado de filósofos y de teólogos, correspondía, por el descubrimiento de Colón, el ejercicio del poder. No a humos de mera fuerza enseñoreaban en nuestras latitudes los fieros guerreros hispánicos, Necesario fue que la voluntad de dominio de la Corona estuviese respaldada por la fuerza de principios colocados más allá de la simple zona de los hechos. Vitoria mismo hubo de hilar finas sentencias en orden a configurar el derecho que los españoles tenían para recorrer nuestras provincias y para permanecer allá. Demás de eso, la realeza y el imperio eran viejas instituciones con raíces enredadas en textos sagrados; y filósofos, desde el viejo Aristóteles, se habían encargado de dar lineamiento a las instituciones del poder público, en pos de fórmulas que las separasen de la hora en que los más fuertes se imponían en la horda salvaje. El mismo padre Vitoria, citado en todos los problemas atinentes a la legitimidad del dominio español en las Indias, había escrito lo siguiente en su reelección *De Potestad Civil*: "Habiendo por derecho natural y divino un poder de gobernar la república, como quitado el derecho positivo y humano, no haya razón especial para que aquel poder esté más en uno que en otro, es menester que la misma sociedad se baste

a sí misma y tenga poder de gobernarse. Si antes de que se convengan los hombres en formar una ciudad, ninguno es superior a los demás, no hay ninguna razón para que en el mismo acto o convenio civil alguien quiera constituirse en autoridad sobre los otros, máxime teniendo en cuenta que cualquier hombre tiene derecho natural de defenderse, y nada más natural que rechazar la fuerza por la fuerza". Esta concepción democrática vitoriana anunciaba en el propio siglo XVI, con claras y legítimas luces cristinas, la legitimidad del derecho autodeterminativo de los pueblos; y aún más, avanzaba el extraordinario teólogo de Salamanca a configurar el natural derecho de rebeldía de los pueblos oprimidos.

Sobre la base, pues, del derecho de autoridad que radicaba en el viejo poder real y en las propias concesiones que el Pontífice, como Pastor universal, tenía hechas a los reyes españoles para la evangelización de los aborígenes de América, descansó el aparataje del viejo poder pre-republicano que pesó sobre la sociedad venezolana. La revolución de las colonias americanas del Norte y la inmediata ocurrida en Francia a fines del siglo XVIII regaron en el mundo ideas de libertad y de igualdad que chocaban con el secular prestigio de los reyes y de las clases oligárquicas. De la misma España, cuyas instituciones absolutistas no estaban bien defendidas de los aires renovadores venidos de allende los Pirineos, partieron hacia América voces cargadas de sentido revolucionario, que se juntaron con los ánimos exaltados de los indianos, deseosos de crecer en dignidad social.

* * *

Hasta una comisión de investigadores se ocupa hoy en el continente americano, y justamente en Caracas, en acumular todas las causas, cercanas y remotas, que produjeron la explosión rebelde de 1810. Aun espíritus españoles, genuinamente saturados de lo que representa como exponente de rebeldía y de dignidad la propia Historia de España, buscan de sumar al brasero que produjo aquel incendio buena leña talada en el bosque de las viejas libertades castellanas. La Historia toda del institucionalismo americano ha girado en torno al esfuerzo que realizan hombres empeñados en dar expansión en el área de los hechos a los principios y a las consignas que alimentaron la mente de los grandes patricios de la independencia republicana.

Así hayan ocurrido eclipses en el ejercicio de la libertad y haya sido así negada por medio de prácticas funestas la realidad fecunda de la república, todos, aun los propios enemigos del principismo, han tenido buen cuidado de mantener en el frontón de los capitolios republicanos los signos que indican el carácter popular y democrático de la república.

Cuando los rudos caudillos, empujados por ansias orgánicas de poder, fueron a los campos de batalla para conquistarse cuerpo a cuerpo el privilegio de gobernar la república, ocurrieron de inmediato a la convocatoria de la población civil, para que ésta ratificase por medio del instrumento del voto lo que la población armada había decidido en lucha cruenta. Mirando los hechos con ojos realistas, podría hasta llegar a decirse que los fieros soldados cumplían en campo abierto una función brutal de selección de poderes. Eran expresión del pueblo valiente, pujante y lleno de bárbara frescura, que seguía a los caudillos rurales en la lucha armada, en un nivel en realidad de muy inferior calidad, pero siempre en grado voluntario y sincero, que lo pareaba al pueblo que, inerme y sólo con la reflexión y la voluntad, acompaña a los dirigentes civiles en las grandes luchas libradas en el terreno del sufragio. Los viejos caudillos, aun aquellos que llegaron entre nosotros a convertirse en déspotas soberbios, como Guzmán Blanco, Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, hablaron desde el pináculo del poder diciéndose respaldados por la voluntad del pueblo y se exhibieron ante las naciones civilizadas del mundo como mantenidos en el mando por la voluntad de cuerpos deliberantes, así fuese amañada la estructura de estos mismos.

En mi ensayo citado, hago referencia a la crisis de 1945. El pueblo, en realidad, quería elegir directamente al primer magistrado de la república. A Medina Angarita faltó buen oído cuando escuchó consejos que indicaban la conveniencia de retardar por un período más la consulta popular. La colectividad nacional veía mientras tanto con atención lo que ocurría en los altos círculos de la política; y esa misma colectividad, que supo ver en Medina Angarita al Presidente que más se acercaba a los valores populares, terminó por mirar con simpatía el golpe militar que se dijo fraguado para dar al pueblo el legítimo derecho de intervenir en la elección directa de sus gobernantes.

En realidad, maltrecha, con las vestes rotas, caminando coja y con mirada tuerta, la república ha venido siendo el ideal irrevocable de nuestro pueblo. Todos los valores de igualdad, de libertad, de seguridad que forman el meollo conceptual de su figura, han servido a los venezolanos, tanto como a los demás pueblos de América, de nube reconfortable que ha guiado sus pasos a través del largo siglo de conflictos entre la legitimidad y la usurpación.

Hoy, en cambio, en Venezuela se ha abierto un nuevo capítulo en lo que dice a la teoría y a la técnica del poder. Paladinamente, como quien confiesa un dogma teológico, Marcos Pérez Jiménez se ha dirigido al pueblo para declararlo en la oportunidad de conmemorar su presencia absoluta en la primera magistratura nacional "por decisión de las Fuerzas Armadas", ya no apoyadas en gesto heroico alguno, sino en el mero privilegio de disponer de los instrumentos de la violencia con que anulan la voluntad del pueblo. Ningún paliativo verbal, ninguna palabra que pudiera tomarse como homenaje indirecto al cuerpo espurio que dio apariencia de legalidad a su autoridad. Nada de eso. Sólo la declaración seca de que él es Presidente de la República porque así lo acordaron las Fuerzas Armadas. Lo demás ya nada importa. El institucionalismo queda a un lado, como mera fórmula para que los jurisconsultos al servicio del régimen enhebrén discursos donde se proclame sarcásticamente como dogma de fe de la verdadera república la necesidad de la justicia que haga prosperar la paz y la convivencia. A los ejercitantes del mando sólo interesa el mando por sí mismo. A ellos sólo preocupa el mantenimiento de un aparataje de terror donde la discusión no levante voz y donde quienes piensen con libertad se muerdan la lengua y la conciencia. Mientras tanto, los intelectuales que ribetea de falsos adornos de cultura universitaria de feria concupiscente de los aprovechadores, se encargan de cumplir la fácil tarea de engañar la opinión de los menores de edad, y la cómplice misión de decir a los otros pueblos que en Venezuela hay empeño por mantener un orden donde tengan seguro los ideales cristianos.

Los nuevos profesores de Derecho Constitucional no podrán exponer a sus alumnos, sin riesgo de infidencia al régimen, las viejas teorías del derecho de los hombres a gobernarse por sí mismos. Todo lo que el

pensamiento político-filosófico ganó durante los siglos XVII, XVIII y XIX es materia obsoleta en la pedagogía del nuevo institucionalismo venezolano. Para explicar el poder ni siquiera se invocará la vieja gracia de los caudillos que acumulaban la fuerza primitiva de los pueblos. No se dirá, como se dijo para justificar el extraordinario poder de Julio César, que el talento, la audacia y el prestigio personal puestos al servicio de la república romana terminaron por convertir a aquél en figura de singulares y peligrosas dimensiones. Tampoco se invocará como estribo de fuerza el ímpetu de conquistas que llevaron, como en el caso de Alejandro el Macedonio, a trasladar de Atenas a Alejandría el eje de la cultura del mundo. Menos habrá necesidad de estudiar la fuerza extraordinaria que convirtiendo a Bonaparte en freno de la propia revolución, metió en sus moldes burgueses la política de Francia y liberalizó, en cambio, la conciencia oprimida de Europa. Los antecedentes del nuevo sistema venezolano no estarían tampoco en Mussolini ni en Hitler. Estos comenzaron su carrera pública al frente de masas que defendían una manera de obrar político. Los antecedentes del sistema venezolano habría que buscarlos en las guardias pretorianas que jugaban con la suerte de Roma a la muerte de los emperadores.

Decir que se ejerce la primera magistratura de una nación, hasta hoy llamada república representativa y democrática, en razón de que "así lo dispusieron las Fuerzas Armadas", es asentar una tesis nueva como fundamento de la autoridad. Hasta ayer se enseñaba que era el pueblo quien depositaba en sus gobernantes la autoridad de dirigirlo. Sobre dicha declaración estuvo organizada la estructura de la democracia. En cambio, en Venezuela, con el mayor descaro y con una audacia digna de otras causas, se ha dicho que la primera magistratura es materia reservada al organismo que en verdadera práctica republicana se tuvo como cuerpo no deliberante y cuya voz en el orden institucional es, según palabras de Bolívar, anuncio de desgracias cívicas.

* * *

Sin embargo, a todo lo ancho de América se hace propaganda entusiasta a favor de que en Caracas se reúna la próxima Conferencia de los países americanos, encargada de fijar pautas jurídicas para la defensa del

"mundo libre". A más de todas las reservas que puedan derivarse de la propia estructura de las Conferencias, de los intereses que tras ella se mueven, de la imposibilidad de equilibrar fuerzas supeditadas a los intereses de una potencia mayor, ya bastaría para decir hasta dónde pueden llegar las conclusiones de dicha Asamblea el hecho de que su presidencia recaiga en un gobernante que, negando la tradición democrática de los pueblos del Nuevo Mundo, dice que su poder es expresión de la voluntad de las Fuerzas Armadas y no expresión de la voluntad del pueblo. Ni siquiera invoca que su autoridad sea producto de un equilibrio en medio de un desbordamiento de partidos, por jamás, tampoco, testimonio de una fuerza impuesta en la conciencia del pueblo a través de una lucha dirigida por ideales colocados más allá de los intereses personales de los grupos políticos.

Tan sin ideales, tan sin fuerzas que motoricen la conciencia del pueblo se halla la política hoy vigente en Venezuela, que el propio Pérez Jiménez ha tenido que recurrir a la frase sin sentido de un "ideal de bien nacional" como razón de su sistema. En un citado discurso define este famoso "bien nacional" como ordenamiento cuya finalidad práctica es hacer caminos, levantar edificios, engordar a la población y mantener un sistema de seguridad a costa de las libertades públicas. Para quienes están en el secreto de lo que representa el actual régimen de enriquecimiento de los hombres públicos; a quienes conocemos la voraz impudicia con que se entregan al extranjero los recursos fundamentales del país; a quienes sabemos cómo se distribuyen las gabelas, los beneficios y los porcentajes; a quienes conocemos cómo se premia la incapacidad puesta al servicio del servilismo, suena a baja comedia toda esta farsa de palabras con que se pretende dar marco de altura a un sistema que representa el máximo ultraje a la República.

Sin embargo, este sistema tiene sus apoyaturas en la lógica. En un país donde diariamente enflaquece la salud moral de los hombres que forman su clase dirigente y donde diariamente se apaga la luz del decoro que ayer protestó contra la injusticia, es natural y cuerdo que se promueva el engorde físico de la población. Las autoridades necesitan obreros que trabajan para otros, y estos obreros deben estar bien cebados; las autoridades necesitan soldados que las sirvan para amedrentar al pueblo,

y estos soldados deben estar bien musculados; la administración necesita peones que hagan caminos y levanten edificios que simulen el nuevo progreso, y estos peones deben estar sanos y bien alimentados. A la finalidad espiritual de levantar la conciencia, la técnica del "bien nacional" opone el régimen del ladrillo y del cemento y el régimen del enriquecimiento ilícito que transforma en potentados a los encargados de vejar a la república. Para que Venezuela sea, según palabras del propio Pérez Jiménez, una nación digna, próspera y fuerte, él habrá de impedir que se formen partidos políticos*. Al único que actúa, lo ha venido minando por medio de organizaciones clandestinas y paralelas, que en nombre del socialcristianismo publican fraudulentas adhesiones a un régimen que es la mayor negación de los ideales cristianos**. Bien está, pues, que en medio de tanta oscuridad, mientras los hombres que aun sienten la angustia de la Patria se retuercen en sí mismos para vivir vida torturada de conciencia, el sistema político haga alardes de una prosperidad material que permite el soborno, no sólo de ciudadanos de poco tamaño, sino de intelectuales extranjeros de fácil mercado. La técnica del engorde físico a costa de la flaqueza del espíritu es, pues, la norma de los actuales asaltantes del poder venezolano.

Quizá, de ser lógica la presente política entreguista y de resistir un examen de provecho la conciencia encementada de los hombres del

(*) Reportaje a "Visión", de New York, el 11 de diciembre de 1953.

(**) Los propagandistas del actual régimen venezolano han dejado correr maliciosamente la voz de que en los círculos de la Secretaría de Estado del Vaticano es censurada la actitud del doctor Rafael Caldera y del partido Socialcristiano, dizque por no apoyar al gobierno perezjimenista, ya que éste tiene la audacia de llamarse defensor del orden cristiano. Con tan infame falacia, los agentes del sistema venezolano pretenden ganar la simpatía de los gobiernos y de las colectividades políticas que propugnan tesis anticomunistas. Con esta técnica creen evitar el justo examen de la realidad venezolana, y consiguientemente evadir el juicio adverso que se deriva de una correcta apreciativa de hechos por completo distanciados de la más elemental posición socialcristiana. No basta, para ganar respeto y consideración en el mundo cristiano, decirse pura y simplemente anticomunista. Se necesita poner en evidencia hechos que testimonien una actitud de equidad, de respeto, de libertad, de convivencia, de paz, de igualdad, de dignidad, acordes con una justa valuación de la persona humana. No puede hablarse de reino cristiano allí donde la curul magistrática la comparten Pilatos y Herodes.

gobierno, mejores frutos se lograrían en orden al bienestar propugnado por Pérez Jiménez, si se contratase la administración pública con una o varias firmas extranjeras. Habría posiblemente más rendimiento en las obras públicas y mayor responsabilidad en las edificaciones. Seguramente disminuirían, también, los porcentajes que enriquecen a los favoritos del gobierno y habría mejores caminos y mejores parques donde pudieran pasear los hombres gordos del nuevo sistema venezolano*.

A esa Venezuela sin luz, donde hoy, en cambio, se exhiben los últimos adelantos de la técnica y las más arbitrarias innovaciones de los bulevares de París y Nueva York, habrán de concurrir en breve los Delegados de América para discutir, en medio de succulentas cuchipandas, los medios de defender la libertad y la democracia en el Nuevo Mundo. Lo mismo que reunir una Academia de Ciencias Morales en un barrio de gángsteres.

En la capital de la República que mayor sacrificios hizo por la independencia del nuevo continente, apenas queda una sola libertad pública que no haya sido violada por los hombres que dirigen los destinos del país. En la avenida de El Paraíso, y sobre altiva columna, se mantiene aún, como símbolo doloroso de la república, la libertad que fraguó en bronce el pensamiento creador de Eloy Palacios**. Desnuda y

(*) En vano intento de cohonestar opinión que disimule las razones opuestas por algunos países de América para la celebración en Caracas de la próxima X Conferencia Panamericana, el ministro de Relaciones Interiores del régimen hizo público un propósito de libertad de presos y de amnistía general, que sólo ha servido para poner en mayor resalto la farsa donde se asienta el sistema venezolano. Ningún cónsul ha recibido instrucciones de visar pasaportes, y las mismas condiciones señaladas por el ministro son un vejamen a la dignidad de los desterrados. De las cárceles, donde se hallan secuestrados miles de ciudadanos, sólo han salido, y eso para ser expulsados, escasas decenas de detenidos, de ellos la mayor parte militares requeridos por sus propios compañeros, algunos de los cuales, según se dice, han sido apresados de nuevo.

(**) No falta desenfado para hacer el elogio de la libertad periodística que hoy reina en el país. Pérez Jiménez ha declarado en su citado reportaje a "Visión", que se siente "orgulloso como venezolano de que el país cuente con una prensa digna de respeto por su responsabilidad". Esto no empece para que agentes de la Seguridad, disfrazados de "desconocidos", hayan secuestrado y apalcado a periodistas de la categoría de José González y Julio Ramos.

pura, aquella mujer que simboliza la Venezuela libre, aguarda su hora para bajar a ras de tierra. A pesar de la concupiscente sociedad de que se ha visto rodeada, a la estatua no ha llegado aún ninguna mano de oro o plata que ultraje la dignidad de su pudor. Es la única libertad escapada de la furia corruptora de los tiranos. Es el único valor libre que dura en medio de la funesta destrucción que hoy reina en el orden espiritual venezolano. Lo demás es la farsa impúdica de un "bien nacional" donde no existe ni bondad ni nación.

Todo en la Patria infeliz es tragedia de llanto, tragedia de dolor, tragedia de silencio, tragedia de mentira. En medio del imperio absoluto del mal que hoy reina en Venezuela, lo único cierto es que no existe la república. Marcos Pérez Jiménez ha tenido el impudor, por no decir el carácter, de confesarlo ante el pueblo de Venezuela y ante las demás naciones de América. La Historia nacional y la arqueología jurídica americana tendrán que agradecerle la sinceridad con que ha manifestado que no es Presidente por voto del pueblo, sino por imposición de las Fuerzas Armadas. Con sus palabras desmedidas confirmó el fraude funesto erigido contra la realidad de un escrutinio que repudió absolutamente a los tiranos de Venezuela. Sus palabras son como fino escolio a la tesis de mi ensayo sobre el 30 de noviembre. Con sus impremeditadas frases ha justificado también, una vez más, la actitud de los países americanos negados a asistir a una reunión internacional que tiene por sede la capital, ensangrentada por el asesinato político, de un país que mantiene en las cárceles a millares de ciudadanos contra quines no cursa el más leve denuncia de delito y que obliga a vivir en destierro a millares de ciudadanos empeñados en salvar la dignidad de las instituciones cívicas*.

Madrid, 24 de enero de 1954

(*) Como haciendo cuenta de que la nación carcelera de sensibilidad y de memoria, Marcos Pérez Jiménez en su reciente saludo de año nuevo ha llegado al extremo de asentar impudicamente ante los más altos representantes de las distintas jerarquías venezolanas, que en 1953 "la zozobra no había accechado a las puertas de los hogares ni la intranquilidad había coartado las iniciativas de los ciudadanos". No temió que salieran a espantarle la sombra de los venezolanos

asesinados por las autoridades, ni que interrumpieran su sueño orgiático los lamentos de quienes han visto destrozados hogares, libertad y sosiego. Confío, en cambio, en la complicidad silenciosa de los graves oyentes que llenaban los salones del Palacio de Miraflores; confío, también, en que los jefes de la plutocracia venezolana, hijos putativos del petróleo, del hierro, del porcentaje, del soborno, del peculado, del monopolio, de la comisión, del cupo, al escuchar por la radio, en sus cómodas mansiones, las palabras entusiastas y mendaces, reírían agradecidos del aparato policiaco que les asegura el goce de su comodidad a costa de las desgracias de la República.

PUNTO Y APARTE

Hoy comienza para Venezuela un nuevo capítulo de su dolorosa vida pública. A cinco años de distancia, el pueblo ha cobrado al dictador ensoberbecido el crimen de lesa soberanía cometido el 2 de diciembre de 1952. Para legitimar su ambición y desconocer los derechos del pueblo, Marcos Pérez Jiménez invocó el querer de las Fuerzas Armadas; hoy, el grupo responsable de estas fuerzas ha escuchado las voces del pueblo, empeñado en echar fuera al déspota y a sus cómplices. Se han cambiado los términos de la ecuación del Poder y el Gobierno Provisional comienza su gestión sobre supuestos ajustados a la lógica de los pueblos libre. Se han restablecido las libertades públicas y en breve las instituciones cambiarán el origen forzado por la violencia, por el título mejor que otorgan los votos pacíficos de las urnas electorales. Venezuela ya no es la Venezuela sin luz de la dictadura perezjimenista, sino la misma Venezuela alegre, que el 5 de julio de 1811 cantó con bríos juveniles el "Gloria al bravo pueblo". Sobre la agresividad divisionista de ayer se alza hoy una estupenda conciencia de unidad, dispuesta a poner de lado lo privativo y transitorio de las luchas partidistas, para servir integralmente los permanentes intereses del hombre venezolano. Mirando hacia el doloroso y cercano ayer, los hombres responsables de la política han comprendido la necesidad de buscar algo más que inmediata concupiscencia del poder. Dejaron el instante fascinador, para mirar hacia futuras posibilidades enraizadas en la provechosa reflexión del pasado, por donde los partidos reaparecen portando todos las mismas frescas y fecundas consignas de tregua, de concordia y de unidad.

Génova, 23 de enero de 1958

LAUS DEO

**HISTORIAL BIBLIOGRAFICO DE LOS
TEXTOS INCLUIDOS EN EL VOLUMEN 11**

Ante una infamia. Caracas: Lit. del Comercio, 1945. 18 p.

Contestación del Congreso Nacional al Mensaje del ciudadano Presidente de la República, 1945. Caracas: Lit. del Comercio, 1945. 7 p.

Discurso de apertura de la Cámara del Senado en sus sesiones de 1945. Caracas: Lit. del Comercio, 1945. 18 p.

También en: - **Diario de Debates de la Cámara del Senado y del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela. 1945.** Caracas, 23 de Abril de 1945. pp. 6-10.

- **Mario Briceño Iragorry. Su presidencia del Congreso de la República y otros testimonios. 1945-1959.** Caracas: Edic. Homenaje del Congreso de la República, 1985 (131 p.) pp. 49-51. Fragm.

- **Palabras de humanismo.** Pról. selec. y bibliografía de Rafael Ramón Castellanos. Caracas: Biblioteca de Temas y Autores Trujillanos, 11, 1983 (394 p.) pp. 243-255. Con título "El perfeccionamiento de la vida integral del pueblo".

Discurso de clausura de la Cámara del Senado en sus sesiones extraordinarias de 1945. Caracas: Lit. del Comercio, 1945. 31 p.

También en: – Mario Briceño Iragorry. Su presidencia del Congreso de la República y otros testimonios. 1945-1959. pp. 49-51. Fraggm.

Discurso para inaugurar el reloj donado por el Benemérito General Juan Vicente Gómez, a la ilustre Universidad Central de Venezuela en el segundo centenario de este instituto. Caracas: Edit. Sur-América, 1925. 13 p.

Tambien en: – Discursos académicos y tribuna patria e historia. Pról. selec. y notas de Rafael Ramón Castellanos. Caracas: Biblioteca de Temas y Autores Trujillanos, 10, 1983 (289 p.) pp. 257-260. Con título: "El reloj de la Universidad".

En desagravio de Venezuela (Carta a Andrés Iduarte). Bogotá: Edit. Minerva, [1949]. 30 p.

También con tit. Interesante documento. Epístola del Doctor Mario Briceño Iragorry a don Andrés Iduarte. Bogotá: s.e., [1949]. 20 p.

Ideario Político. Caracas: Edit. Las Novedades, 1958. 257 p.

Mentís a Rómulo Betancourt. Bogotá: Edit. Minerva, [1949]. 7 p.

Palabras en Guayana. Caracas: Edit. Tamanaco, 1945. 95 p.

También en: Palabras de humanismo. pp. 257-394.

Palabras para presentar en la Asamblea Extraordinaria del Partido Democrático Venezolano, la candidatura del Doctor Angel Biaggini para la Presidencia de la República, en el período 1946-1951. Caracas: Edit. Venezuela, 1945. 9 p.

Primera parte de la curiosa historia del hallazgo del Pentateuco del Disparate según apuntes de un curioso que presencié el famoso descubrimiento. Baruta, Venezuela: Imp. "La Gloriosa" [Bogotá: Edit. Iqueima], 1949. 69 p.

INDICES DEL VOLUMEN 11

INDICE ONOMASTICO Y TOPONIMICO

- Aalsmerr [Holanda]:* 357.
ABC [Diario. Madrid]: 511, 512.
 Abreu, Juan José: 39.
 Academia Militar de Venezuela: 42, 182.
 Academia Nacional de la Historia [Caracas]: 54.
 Acción Democrática: 194, 195, 196, 201, 202, 203, 212, 237, 286, 388, 485, 489, 490, 491, 492, 494, 495, 496, 497, 505, 507, 509.
 Acción Nacional [Movimiento católico-político]: 40, 485.
 Acosta, Cecilio: 251, 252, 376, 377, 395, 424, 450, 469.
 Acosta Saignes, Miguel: 243, 368.
 Acta Americana de Chapultepec: 61.
 Actas del Cabildo de Caracas: 111.
África: 426.
 Agelvis Prato, Andrés: 496.
 Agosto Méndez, Los: 145.
 Agrupaciones Cívicas Bolivarianas: 486.
 Agudo Freites, Esteban: 202.
 Aguerrevere, Pedro Ignacio: 202.
 Aguirre, Lope de: 247, 248, 249.
 Aladino: 343.
 Alamo, Antonio: 217, 221, 224, 242, 244, 254.
 Alamos, Los: 230.
 Albornoz, [Gil Alvarez de]: 376.
Alcalá de Heneares: 405.
 Alcalá, Los: 145.
 Aldrey, Fausto Teodoro: 253.
Alejadria: 532.
 Alejandro, El Macedonio: 532.
Alemania: 20, 27, 422.
 Alfinger, [Ambrosio]: 315.
 Alfonso X, El Sabio: 461, 477.
 Alfonso IX [de España]: 437.
 Alfonso XI [de España]: 376.
 Alfonso XIII [de España]: 511.
 Allegretti, [? Sacerdote]: 230.
Almanaque Bristol: 219.
 Alvarado, Lisandro: 332, 340.
América: 5, 7, 8, 9, 23, 24, 61, 87, 120, 121, 123, 132, 160, 190, 193, 195, 197, 199, 206, 207, 213, 237, 253, 280, 281, 282, 301, 304, 305, 315, 326, 327, 352, 354, 361, 362, 363, 369, 374, 375, 380, 388, 390, 391, 392, 393, 394, 396, 398, 399, 400, 401, 405, 406, 408, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 422, 423, 424, 425, 427, 428, 429, 431, 433, 434, 435, 436, 437, 443, 447, 465,

473, 477, 484, 503, 514, 516,
527, 529, 532, 535, 536.
American Federation of Labor:
512.
Andresote: 395.
Andueza Palacio, Raimundo:
335, 354.
Angarita, Alejo: 222.
Angarita Arvelo, Rafael: 189.
Angostura del Orinoco: 93, 132,
133, 159, 480.
Angulo Ariza, Félix Saturnino:
217, 227, 238, 244, 249, 259,
260, 263.
Antolínez, Gilberto: 98.
Anzola, Eligio: 196.
Anzola, Nicolás: 231.
Aquiles [Personaje de Homero]:
361.
Aragón [España]: 375.
Aranda, [Francisco]: 7.
Araujo, Antonio Martín: 492.
Araujo, Juan Bautista: 338.
Arcaya, Ignacio Luis: 473, 493,
527, 513.
Arcaya, Pedro Manuel: 305, 414,
427.
Archivo General de la Nación: 317,
319.
Arcila Farías, Eduardo: 495.
Arciniegas, Germán: 189.
Arévalo González, Rafael: 340,
342, 450.
Argentina: 344, 362, 389, 391.
Aristófanes: 109.
Aristóteles: 528.
Armas, Julio de: 202, 467, 492.
Arráziz, Antonio: 41.
Arroyo Lameda, Eduardo: 495.
Ars Amandi [de Ovidio]: 261.
Artigas, [José]: 307, 392, 414,
431.
Asamblea Legislativa del Estado
Bolívar: 101.

Asamblea Nacional Constituyen-
te: 269, 295.
Ascanio, Juan de: 260.
Ascanios, Los: 320, 334.
Asia: 420, 426.
Atenas: 295, 389, 532.
Atlántico [Océano]: 133.
Aurelio Prudencio [Poeta latino]:
400.
Australia: 296.
Austria, José: 340.
Austrias, Los: 374.
La autoelección de un déspota
de MBI: 267.
Autopista Caracas - La Guaira:
516.
Aveledo, Agustín: 342.
Avenida Táchira [Ciudad Bolívar]:
155.
Avila [España]: 405.
Ayala, J. Ramón: 484, 491.
Ayalas, Los: 320.

Baal [Deidad pagana]: 365, 378.
Balladores [Mérida]: 137.
Baltimore [Maryland. EE.UU.]:
299.
Banco Agrícola y Pecuário: 184,
228.
Banco de Venezuela: 104.
Baptista, Eusebio: 342.
Baptista, Trino: 484.
Barquisimeto: 42, 43, 45.
Barrios, Luis: 182.
Bartoli, Humberto: 496, 517.
Baruta [Estado Miranda]: 239,
265.
Batalla de Ayacucho: 414.
Batalla de Boyacá: 133, 473.
Batalla de Carabobo: 133, 323,
324, 473.
Batalla de Farsalia: 251.
Batalla de Pichincha: 473.

- Becerra, Ricardo: 414, 415.
 Bellvian, Hugo: 511.
 Bello, Andrés: 233, 234, 236, 468.
 Bello, Antonio: 195.
 Bello V., Antonio: 101.
 Benavente, Jacinto: 513.
 Bergantín "Pilar": 252.
 Berlín: 423.
 Bermúdez, José Francisco: 93.
 Berti, [? Político]: 182.
 Betancourt, Matías de (Barón): 222.
 Betancourt, Rómulo: 41, 195, 196, 202, 209, 211, 212, 213, 214, 231, 239, 259, 348, 485, 495. Véase además: Juan de las Casas.
 Bethlehem Steel Company: 300, 342.
 Biaggini, Angel: 179, 183, 184, 185, 186.
 Biblioteca Infantil "María Antonia Mejía": 152.
 Biblioteca Obrera "Manuel Felipe Flores": 152.
 Blaine, [James Gillespie]: 305, 413.
 Blanco, Andrés Eloy: 49, 53, 485, 488, 489.
 Blanco Fombona, Rufino: 160, 396, 417, 427.
 Blanco Ledesma, Adán: 76.
 Blancos, Los: 334.
 Bogotá: 197, 213, 219, 289, 326, 375, 418, 419.
 Bohórquez, [Juan de]: 376.
 Bolívar, Juan Vicente: 225.
 Bolívar, Los: 334.
 Bolívar, Pedro M.: 48, 50, 52.
 Bolívar, Simón: 8, 9, 85, 86, 87, 93, 119, 129-134, 159, 168, 176, 219, 220, 222, 223, 233, 237, 244, 257, 269, 280, 305, 306, 307, 320, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 344, 348, 351, 361, 363, 369, 371, 376, 380, 384, 389, 395, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 424, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 452, 462, 475, 480, 532.
 Bolívar, Simón de: 6.
 Bollula: 282, 299, 362, 391, 511.
 Bonaparte, Napoleón: 231, 242, 462, 532.
 Borbones, Los: 374, 380.
 Borregales, Germán: 260.
 Boves, José Tomás: 223, 322, 280, 506.
 Boves, Los: 133.
 Braden, Los: 393.
 Brasil: 362.
 Briceño, José de: 236.
 Briceño Iragorry: Mario: 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 72, 73, 74, 75, 76, 167, 217, 227, 235, 236, 255, 264.
 Briceños, Los: 320.
 Briceño Picón, Omar: 235.
 Bruto: 251.
 Bruzual Serra, [Claudio]: 224.
 Bunge, [Carlos Octavio]: 454.
 Byron, Lord [George Gordon]: 363.
 Cabimas [Estado Zulia]: 127.
 Cabrera Malo, [Rafael]: 246.
 Calvino, [Italo]: 375.
 Calcara [Estado Bolívar]: 101.
 Cajigal, [Juan Manuel]: 7.
 Caldera, Rafael: 40, 189, 204, 226, 227, 290, 474, 485, 492, 493, 494, 496, 498, 511, 534.
 Calderón, Abdón: 307.
 California [EE.UU.]: 342.
 Calle Guzmán Blanco [Ciudad Bolívar]: 155.

Calle Orinoco [Ciudad Bolívar]: 155.
Calle Santa Ana [Ciudad Bolívar]: 155.
Calle Venezuela [Ciudad Bolívar]: 155.
Calle Zaraza [Ciudad Bolívar]: 155.
Campo de Ayacucho [Perú]: 7, 9.
Canelón, Juan Saturno: 217, 221, 251.
Cano, Luis: 211.
Capaya [Estado Bolívar]: 242.
Capitanía General de las Provincias Unidas de Venezuela: 135, 136, 316, 477.
Capitolio Federal [Caracas]: 335.
Capitolio de Valencia [Estado Carabobo]: 49.
Carabobo, Estado: 9, 38, 136.
Caracas: 3, 5, 11, 24, 27, 33, 37, 42, 46, 100, 133, 136, 138, 197, 198, 204, 206, 213, 220, 225, 231, 233, 235, 238, 241, 243, 253, 257, 279, 285, 297, 298, 305, 306, 307, 319, 321, 323, 324, 325, 329, 354, 357, 368, 390, 407, 409, 412, 431, 432, 433, 434, 444, 474, 482, 484, 498, 501, 515, 516, 519, 529, 532, 535.
Carbonell, Pedro: 228.
Cárcel del Obispo: 511.
Cárcel Pública del Estado Bolívar: 103, 151.
Cárdenas, Juan de: 374.
Cardozo, [?]: 126.
Carlos I [de España]: 112, 346.
Carlos III [de España]: 135, 136, 218.
Carlos IV [de España]: 152.
Carmona, Ramón: 493.
Carnevali, Alberto: 201, 495, 519.

Carnevali, Atilano: 189, 202.
Carnevali, Monreal, Angel: 340.
Carney, [? Almirante]: 424.
Carrasco, [?]: 182.
Carrasco, Matías [Diputado]: 160.
Carrasquel y Valverde, Raúl: 217, 218, 222, 254.
Carrasquero, Manuel María: 342.
Carta del Atlántico: 22, 419.
Carta de Jamaica [de Simón Bolívar]: 410.
Carta y tratados de San Francisco: 61.
Carujo, Pedro: 378, 395.
Carúpano: 483.
Casa León y su tiempo de MBI: 316.
Casas, [Juan de]: 320.
Casas, Juan de las [Referencia alegórica a Rómulo Betancourt]: 233, 239, 240.
Castelar, [Emilio]: 380, 413.
Castillo [Hernández, Lucas Guillermo]: 229.
Castillo [Libertador, Puerto Cabello]: 43, 45, 49, 52, 53.
Castro, Cipriano: 246, 335, 336, 339, 340, 354, 483, 530.
Castro [Cueva, Juan Bautista]: 7.
Castro, Julián: 249.
Cedillo, Víctor José: 217, 230, 235, 237, 241, 249, 253, 255.
Celis Paredes, Juan de Dios: 182, 183, 202.
Centro América: 418.
Centurión [Guerrero], Manuel: 157, 171.
Cesarismo democrático de Laureano Vallenilla Lanz: 345.
Chesteron, [Gilberth Keith]: 455.
Chicago [Illinois. EE.UU.]: 426.

- China*: 303, 421.
 Chiossones, Tulio: 190.
 Chacín, [?. Sacerdote]: 230.
 Chamfor[t, Nicolás ?]: 244.
 Chang Kai Shek, Señora de: 108.
 Chirinos, José Leonardo: 317.
Ciudad Bolívar: 9, 76, 99, 100, 118, 123, 146, 167, 168, 177, 483.
 Clemente, Lino de: 479.
 Club Centro de Amigos: 43.
 Cobett, William: 455.
Código de Enjuiciamiento Criminal: 61.
 Colimodio, J. D.: 154.
 Coll, Pedro Emilio: 340.
 Coll y Prat, [Narciso]: 240.
Colombia: 197, 199, 202, 204, 213, 323, 324, 326, 327, 330, 387, 416, 318, 320, 431.
 Compañía Gulpuzcoana: 136, 316, 318.
 Compañía Riego S. A. [Construtora]: 151, 152, 153, 155.
 Concejo Municipal del Distrito Heres [Estado Bolívar]: 75, 76.
 Conde de San Javier. Véase: Pacheco y Tovar, Antonio.
 Conde de Tovar. Véase: Tovar Blanco, Martín.
 Confederación de Naciones Americanas: 411, 419.
 Conferencia de San Francisco [California]: 22.
 Congreso de Cúcuta: 324, 325, 480.
 Congreso de Panamá (1824): 410, 413, 416.
 Congreso de Venezuela de 1811: 375.
 Congreso Mundial de Seguridad Social: 298.
 Congreso Nacional: 11, 28, 31, 37, 57, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 98, 158, 164, 175, 182, 200, 295.
 Consejo de Indias: 328, 375.
 Consejo Supremo Electoral: 498.
 Consejo Universitario de Caracas: 236.
 Constitución Nacional: 15, 65, 73, 141, 196, 294.
 Convenciones de Aviación de Chicago: 61.
 Convenios Monetarios de Bretton Woods: 61.
 Convento de San Francisco [Caracas]: 232.
 COPEI: 269, 270, 279, 280, 286, 422, 473, 474, 486, 495, 496, 497, 498, 503, 505, 506, 511, 534.
 Cordido [?]: 182.
 Cordollanl B., A.J.: 76.
Córdoba [España]: 405.
Corea: 420, 421.
Coro [Estado Falcón]: 232, 305, 315, 483.
 Correa, Luis: 341.
 Corredor, Rubén: 202, 493.
Correo del Orinoco [Periódico. Ciudad Bolívar]: 159.
 Corte Suprema de Justicia del Estado Bolívar: 73.
 [Cortés] Campomanes [Manuel]: 318.
 Cortés de Madariaga, José: 119, 221.
 Cortes de Valladolid: 346.
Costa Rica: 38, 232, 362, 421, 444.
 Coto Paúl. Véase: Paúl Terreros, Francisco Antonio.
 Cova Inerry, Leonardo: 76.
 Crema, Edoardo: 109.
 Creole Petroleum Corporation: 298, 389.

Crespo, Joaquín: 224, 354, 483.
Crónica de Caracas [Revista]: 317.

Cuadernos Americanos [Revista. México]: 193.

Cuartel San Carlos: 241.

Cuba: 305, 325, 413, 414, 415, 419, 421.

Cúcuta: 323.

Cuenca, Héctor: 189, 503.

Cumaná: 136, 137, 160.

Curazao: 493.

Dalla Costa, Juan Bautista: 157.

Dante Allighieri: 236.

D'Ascoli, Carlos: 41.

David [Personaje bíblico]: 365.

Davoin, Emigdio: 224.

Decima Conferencia Panamericana: 304, 306, 406, 412, 512, 515, 516, 532, 535.

Declaración de las Naciones Unidas: 27.

Del Corral, Pedro: 496.

Delgado Chalbaud, Carlos: 493, 510.

Denjoy R., Francisco: 74, 76.

De Oraculis Ethicorum [de Antonio Vandale]: 258.

De Potestad Civil de Francisco de Vitoria: 528.

De sobremesa de Jacinto Benavente: 513.

Díaz, José Bernabé: 252.

Díaz, José Domingo: 223, 231, 241.

Díaz Legórburu, Raúl: 517.

Díaz, Porfirio: 205.

Díaz Rodríguez, Manuel: 340.

Díaz Sánchez, Ramón: 189, 226, 255, 256, 258, 330.

Diez, Julio: 190.

Diez Madroñero, [Antonio]: 245.

Digesto [del Código de Leyes de Justiniano]: 323.

Dirección de Obras Públicas del Estado Bolívar: 98.

Dispensario de Calcara [Estado Bolívar]: 102.

Dispensario El Palmar [Estado Bolívar]: 101.

Distrito Federal: 136, 308, 496, 504, 507.

Distrito Heres [Estado Bolívar]: 111, 142.

Doctrina Monroe: 388, 433.

Domínguez Acosta, Carlos: 47, 49, 50, 51, 52, 53.

Domínguez Chacín, Juan Manuel: 510.

Don Gregorio [Apodo del General Gómez]. Véase: Gómez, Juan Vicente.

Don Quijote de la Mancha: 407, 439, 434, 436.

Donney, Los: 393.

Doña Bárbara de Rómulo Gallegos: 221.

Drake, [Francis]: 463.

Duarte, [Francisco José]: 7.

Dulles, [John] Foster: 281.

Echandia, [?]: 197.

Ediciones Centauro: 267.

Editorial Iquielma (Bogotá): 215.

Editorial Las Novedades (Caracas): 271.

Editorial Minerva (Bogotá): 187, 209.

Editorial Sur-América (Caracas): 3.

Editorial Tamanaco (Caracas): 69.

Editorial Venezuela (Caracas): 179.

Eñaltes: 389.

Egaña, Manuel: 189.

- El bien público** [de Telmo Romero]: 219.
- El caballo de Ledesma** de MBI: 39, 313, 425, 453.
- El Anauco** [Quebrada]: 132, 225.
- El Avila** [Montaña. Caracas]: 132.
- El Callao** [Estado Bolívar]: 91, 161, 162, 342.
- El Caribe**: 418.
- El Cauca** [Río]: 323.
- El Chimborazo** [Ecuador]: 93.
- El Dorado**: 92.
- El espíritu de las leyes** de [Charles Louis] Montesquieu: 344.
- El Gráfico** [Diario. Caracas]: 259.
- El Guatre** [Río]: 119.
- El Guapo** [Estado Miranda]: 483.
- El Independiente** [Diario. Caracas]: 337.
- El Kremlin**: 421.
- Elías** [Profeta]: 365.
- Eliseo** [Discípulo de Elías]: 365.
- El Lacto** [Italia]: 82.
- El Nacional** [Diario. Caracas]: 317, 502.
- El País** [Diario. Caracas]: 37, 42, 212.
- El Palotal** [Estado Carabobo]: 43, 46.
- El Pao** [Estado Bolívar]: 161.
- El Pentágono** [Virginia. EE.UU.]: 305.
- El Perú** [Caserío minero. Estado Bolívar]: 156.
- El Tocuyo** [Estado Lara]: 133.
- El Universal** [Diario. Caracas]: 226.
- El Valle** [Caracas]: 297.
- El Venezolano** [Diario. Caracas]: 330.
- Embajada Americana**: 510.
- Embajada de Colombia**: 492.
- Embajada del Brasil**: 267.
- Emparan, Vicente**: 119, 242, 252, 263, 321, 478.
- Enet, Juan Eduardo**: 76.
- Epicteto**: 114, 465.
- Escalante, Diógenes**: 182.
- Escalona y Calatayud, [Juan José]**: 376.
- Escuela Zea** [Estado Bolívar]: 107.
- España**: 112, 133, 320, 352, 374, 375, 376, 380, 405, 413, 414, 415, 422, 469, 470, 480, 515, 529.
- España, José María**: 229, 317.
- Espinal, Valentín**: 342.
- Esquillo**: 389, 409, 477.
- Esquina de Camejo** [Caracas]: 234.
- Esquina de Zamuro** [Caracas]: 217.
- Estado Apure**: 136.
- Estado Aragua**: 136.
- Estado Barinas**: 136.
- Estado Bolívar**: 71, 72, 74, 75, 76, 78, 79, 95, 102, 105, 110, 112, 113, 114, 121, 129, 137, 139, 141, 142, 145, 147, 148, 149, 150, 152, 165, 172.
- Estado Cojedes**: 127, 136.
- Estado Falcón**: 136, 137.
- Estado Guárico**: 136.
- Estado Lara**: 136, 483.
- Estado Mérida**: 136, 137.
- Estado Miranda**: 136.
- Estado Monagas**: 136.
- Estado Nueva Esparta**: 136.
- Estado Portuguesa**: 136.
- Estado Táchira**: 136, 445.
- Estado Trujillo**: 136.
- Estado Yaracuy**: 136.
- Estados Unidos de América**: 27, 162, 280, 281, 283, 299, 300, 301, 302, 305, 321, 322, 346, 362, 375, 388, 392, 393, 412,

- 413, 415, 416, 417, 418, 420, 421, 422, 423, 425, 428, 430, 432, 435, 437, 493, 503, 512, 514, 515.
- Etimologías de San Isidoro de Sevilla:** 469.
- Euráfrica:** 425.
- Eurasia:** 425.
- Eurípides:** 251.
- Europa:** 281, 330, 355, 361, 363, 392, 398, 406, 321, 425, 532.
- Ezpelosín, Luis:** 342.
- Fabbiani Ruiz, José:** 190.
- Febres Cordero, Foción:** 286.
- F.E.I. [Frente Electoral Independiente]:** 496, 501.
- Felice Cardot, Carlos:** 182, 190.
- Felipe II [de España]:** 375.
- Fernández de León, Antonio:** 219, 220, 230.
- Fernández de León, Esteban:** 230.
- Fernández de León, Los:** 320, 334.
- Fernández de Lizardi, José Joaquín:** 454.
- Fernández, Lorenzo:** 489, 496.
- Fernando VI [de España]:** 225, 226.
- Fernando VII [de España]:** 136, 321, 375.
- Figarello, Jorge:** 490.
- Filipinas:** 415.
- Flores Cabrera, Manuel:** 190.
- Florida [EE.UU.]:** 252.
- Francia:** 316, 422, 450, 460, 529, 532.
- Frías, Carlos Eduardo:** 41.
- Fuenmayor, Juan:** 41.
- Gabaldón, Arnaldo:** 297.
- Gabaldón, José Rafael:** 202.
- Gabaldón, Rafael Angel:** 150.
- Gabaldón Márquez, Joaquín:** 41, 190, 217, 222, 224, 225, 227, 231, 238, 244, 251, 259.
- Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela:** 269, 377.
- Gaceta Médica de [l] Estado Bolívar:** 145.
- Gaitán, [Jorge Eliecer]:** 197.
- Gallpán [Distrito Federal]:** 127.
- Gallegos, Rómulo:** 189, 191, 193, 194, 195, 196, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 217, 221, 222, 225, 226, 229, 233, 234, 239, 255, 256, 290, 338, 348, 485, 490, 491, 492, 496.
- Gambús, Juan:** 101.
- García Arocha, Humberto:** 286.
- García Chuecos, Héctor:** 217, 221, 223, 225, 232, 247, 257.
- García de Segovia, Pedro:** 319.
- García, José María:** 38, 46, 50, 212, 466.
- García, José Rafael:** 42, 44, 45.
- García Monge, Joaquín:** 212.
- García Peña, Roberto:** 495.
- Génova:** 276, 539.
- Gil Borges, Esteban:** 41, 395.
- Gil Fortoul, José:** 251, 332, 340.
- Gimón Itriago, Manuel:** 493.
- Goethe, Johan Wolfgang:** 107.
- Gómez, Amílcar:** 496.
- Gómez, Juan Vicente:** 3, 8, 9, 37, 40, 41, 133, 211, 212, 222, 224, 256, 331, 340, 345, 346, 348, 354, 466, 483, 484, 530.
- Gómez, Laureano:** 369.
- Gómez Mora, Desiderio:** 190.
- Gómez Ruiz, Luis Emilio:** 202.
- González, Eloy Guillermo:** 340.
- González, Germán:** 499.
- González González, José:** 190.
- González Gorrondona, José Joaquín:** 298.

González, Jesús: 41.
 González, José: 535.
 González, Juan Vicente: 236,
 237, 332, 398.
 Gracos, Los: 252.
 Granada [España]: 405.
 Graterol Roque, Manuel: 235.
 Grecia: 82, 363.
 Gregorio, Don [Apodo dado al
 Gral. J. V. Gómez]: 222.
 Grisanti, Vicente: 516.
 Grupo Araguañey: 503.
 Gual, Manuel: 229, 317, 395.
 Guanare [Estado Portuguesa]:
 133.
 Guasina (Prisión política): 298.
 Guatemala: 282, 362, 391, 421,
 429.
 Guayana: 69, 71, 72, 78, 90, 91,
 93, 96, 107, 109, 110, 115,
 127, 136, 137, 138, 141, 143,
 145, 146, 148, 152, 157, 162,
 165, 169, 172, 173, 174, 175,
 179, 337.
 Guayana Inglesa: 514.
 Guayaquil [Ecuador]: 389.
 Guerra Federal: 333.
 Guerrero Gori, Horacio: 493.
 Guevara Rojas, Felipe: 340, 447.
 Guevara Vasconcelos, Manuel:
 228, 240, 317.
 Gültia [Estado Sucre]: 317.
 Gulf [Compañía Petrolera]: 298.
 Guzmán, Antonio Leocadio: 219,
 330, 481.
 Guzmán Blanco, Antonio: 249,
 250, 251, 253, 254, 339, 342,
 354, 381, 482, 483, 530.

Hacienda El Trompillo [Del Gral. J.
 V. Gómez]: 331.
 Hacienda La Trinidad: 230.
 Hacienda Turtamo: 59.

Haya de la Torre, [Víctor Raúl]:
 433.
 Heres, Tomás de: 157.
 Hernández Bello, Alejos: 245.
 Hernández, José Gregorio: 7,
 160.
 Hernández, Miguel: 315.
 Hernández, Sanabria, José To-
 más: 224.
 Hernández Sanabria, Los: 320.
 Hernández Solís, Luis: 489, 517.
 Herrera Oropeza, José: 496.
 Herreras, Los: 320.
 Hidalgo [y Costilla, Miguel]: 307,
 392, 414, 431.
 Hidayat, Muhammad: 514.
 Hill Peña, Aníbal: 217, 218, 226,
 228.
 Himelob, Nelson: 41.
 Hitler, Adolfo: 373, 511, 532.
 Holanda: 357.
 Hozner, Joseph: 501.
 Homero: 236.
 Horacio: 451.
 Hospital Agosto Méndez (Calcara,
 Estado Bolívar): 154.
 Hospital de Upata [Estado Bolí-
 var]: 102, 154.
 Hospital Militar [Caracas]: 212.
 Hospital Oxford [Estado Bolívar]:
 71, 154.
 Hospital Rutz (Ciudad Bolívar):
 102.
 Hotel Tamanaco [Caracas]: 516.
 Huncal, Fernando: 76.
 Hurtados de Mendoza, Los: 320.

Iduarte, Andrés: 187, 189, 190,
 193, 200, 201, 204, 206, 489.
 Iglesia Catedral de Ciudad Bolí-
 var: 156.
 Iglesia de San Mauricio [Caracas]:
 239.

Imprenta La Gloriosa (Estado Bolívar): 215.

Indonesia: 421.

Inglaterra: 28, 303, 387, 390, 396, 415, 514, 515.

Instituto Nacional del Café: 184.

Instituto Pedagógico Nacional: 236.

Instituto Venezolano del Niño: 153.

Irán: 299.

Irazábal, Carlos: 41.

Iron Mines of Venezuela: 299.

Israel: 365, 378.

Italia: 422.

Iturriza, [?]: 42.

Japón: 27.

Jefferson, Thomas: 422.

Jeremías [Profeta]: 315, 522.

Jeroboán [Rey de Israel]: 365.

Jerusalén [Israel]: 365.

Jesucristo: 6, 378, 407, 434, 435, 436, 511.

Jiménez, Ricardo: 290.

Jovellanos [Gaspar Melchor de]: 469.

"Juan se durmió en la calle" de Lucila Palacios: 109.

Juárez, Aquilino: 338.

Julio César [Emperador]: 532.

Junta Nacional de Socorros [Estado Bolívar]: 100.

Junta para el Fomento de la Producción Agrícola: 28.

Junta Suprema de Caracas: 478.

Junta Suprema de Gobierno: 238.

Jurado Ros, [?]: 182.

Juzgado Municipal del Dorado [Estado Bolívar]: 157.

Kenyatta, Jomo: 514.

Key Ayala, Santiago: 257, 259, 407.

Kier, el boticario: 462.

Kingston [Jamaica]: 213, 252.

La Casa Blanca [Washington, D.C.]: 305, 392, 419.

La ciudad de Dios de San Agustín: 365.

La Cordillera: 483.

La Encrucijada: 228.

La Esfera [Diario. Caracas]: 42, 46, 48, 50.

La Española [Santo Domingo]: 317.

Laforge, Julio: 397.

La Gran Colombia: 131, 132.

La Gran Sabana: 157, 342.

La Guaira: 228, 244.

Laguna del pueblo [Estado Bolívar]: 155.

La Habana: 433, 444.

La ley del cabestro de César Zumeta: 340.

Lander, Luis: 260, 485.

Lander, Tomás: 330.

Lander Guzmán, [?]: 182.

La Opinión Nacional [Diario. Caracas]: 253.

La Paragua [Estado Bolívar]: 91.

La Prensa [Diario. Barcelona, España]: 514.

La Puerta [Estado Trujillo]: 483.

Lara, Jacinto: 338.

La Religión [Diario. Caracas]: 514.

La Rosa [Pozo petrolero. Estado Zulia]: 342.

La Rotunda [Cárcel gomecista]: 236.

La Torre. Véase: Torre y Pando, Miguel de la.

La tragedia de Peñalver de MBI: 328.

La traición de los mejores de
 MBI: 367, 451.
La Urbana [Estado Bolívar]: 101.
La Victoria [Estado Aragua]: 466.
La Viñeta [Residencia del Gral. J. A. Páez]: 323.
La Voz de Guayana [Radioemisora. Ciudad Bolívar]: 125.
Las Antillas: 418.
Las Delicias [Estado Aragua]: 348.
Las Quebraditas [Residencia del Presidente E. López Contreras. Caracas]: 348.
Las [sic] Partidas de Alfonso X el Sabio: 477.
Lecuna, Vicente: 233, 257.
Ledesma, Alonso Andrea de: 390, 395.
Lenin, [Vladimir Ilich]: 421.
León, Fray Luis de: 437.
León, Juan Francisco de: 318, 395.
Leoni, Raúl: 41.
Leónidas: 389.
Lepervenche Parpacén, R.: 493.
Ley Agraria: 29, 59, 61, 184.
Ley de Elecciones: 59, 61,
Ley de Enriquecimiento Ilícito: 62, 286.
Ley de Escalafón del Magisterio: 40.
Ley de Fiestas y Conmemoraciones Nacionales: 62.
Ley de Habeas Corpus: 62, 286, 290.
Ley de Hidrocarburos: 301.
Ley de Libertad de Esclavos: 184.
Ley de Licores: 61.
Ley de Minas: 300.
Ley de Orden Público: 59, 61.
Ley de Organización del Poder Judicial: 59.

Ley de Régimen Carcelario: 151.
Ley de Tierras Baldías y Ejidos: 98.
Ley de Universidades: 448.
Ley de Vientres Libres: 323.
Ley Orgánica de la Academia Venezolana: 62.
Lima: 6, 443.
Linares, Los: 223.
Lincoln, Abraham: 422.
Liscano, Juan: 495.
Litografía del Comercio: 33.
Lizardi. Véase Fernández de Lizardi, José Joaquín.
Llovera, Ana Luisa: 227.
Londres: 421, 512, 513.
López, Casto Fulgencio: 249.
López, Luis Felipe: 38, 39.
López Contreras, Eleazar: 38, 41, 221, 224, 231, 254, 345, 348, 484, 486, 487, 494.
López de Ceballos, Los: 217.
López Méndez, Luis Alfredo: 263, 342, 377, 395, 397, 450, 482.
López Quintana, Antonio: 235.
Losada, [? Capellán]: 230.
Los Andes: 246.
Los Llanos: 320.
Los Pirineos: 529.
Lossada, Jesús Enrique: 489.
Los Teques [Estado Miranda]: 297.
Lozano y Lozano, Carlos: 418.
Lutero, [Martín]: 375.
Luzardo, Santos [Personaje de Doña Bárbara de R. Gallegos]: 205.
Llamoza, Los: 320.
Llovera Páez, Luis Felipe: 493.
McCloy, John J.: 281, 392.
Machado Hernández, Alfredo: 345.
Machado, José Enrique: 492.

- Machado, José Eustaquio: 484.
 Machado, J. Gabriel: 75.
 Machados, Los: 230.
 Macho, Victorio [Escultor]: 434.
 Madariaga. Véase: Cortés de Madariaga, José.
 Madrid: 318, 432, 436, 444, 513.
 Maeterlinck, Maurice: 109.
 Malavé, Francisco [Referencia alegórica a Augusto Malavé Villalba]: 233.
 Malavé Villalba, Augusto: 233.
 Malenkof, [Gheorgh]: 421.
 Malpica, Pablo: 48.
 Manrique, Aldonsa: 247, 249.
 Manrique Pacannins, Gustavo: 493.
 Manrique Terrero, [?]: 182.
 Maracaibo [Estado Zulia]: 136, 317.
 Maracay [Estado Aragua]: 354, 498.
 Maraón [y Posadillo, Gregorio]: 460, 475.
 Marat, [Jean Paul]: 452.
 Margarita, Isla: 127, 136.
 Maritain, [Jacques]: 450, 521.
 Mármol, Francisco Manuel: 41.
 Mariño, Santiago: 431.
 Marques del Toro. Véase: Rodríguez del Toro e Ibarra, Francisco.
 Márquez Cañizales, Augusto: 182, 190.
 Marte [Deidad griega]: 196.
 Martí, José: 301, 392, 413, 431, 443.
 Martínez, D.: 75.
 Martínez, Domingo: 159.
 Martínez, Leoncio: 237.
 Martínez, Nieves: 154.
 Martínez, Pedro: 240.
 Martínez T., Félix Edmundo: 123, 164.
 Marturet, José Antonio: 41.
 Mata, Andrés: 340.
 Matos, Los: 495.
 Maya, [Manuel Vicente ? Juan José ?]: 7.
 Mayobre, José Antonio: 495.
 Medellín [Colombia]: 211.
 Medina, Rosendo: 246.
 Medina Angarita, Isaías: 17, 61, 66, 72, 79, 80, 90, 95, 96, 97, 98, 100, 102, 113, 121, 123, 127, 134, 138, 141, 147, 148, 162, 166, 171, 174, 182, 184, 194, 202, 204, 211, 212, 222, 223, 231, 286, 290, 307, 345, 379, 387, 486, 487, 488, 489, 491, 492, 493, 494, 519, 530.
 Medina Sánchez, J. A.: 517.
 Medio Oriente: 426.
 Mejía, [José Clemente]: 126.
 Mejía, María Antonia: 117-20, 154.
 Mejía, Miguel A.: 101.
 Memorias de [Jean Baptiste Boussingault]: 407, 408, 409.
 Méndez, Melquíades: 47, 51.
 Méndez, [? Prócer]: 7.
 Mendoza, Luciano: 483.
 Mendoza Neira, Plinio: 213.
 Mendozas, Los: 230.
 Meneses, Guillermo: 190.
 Mensaje sin destino de MBI: 305, 367, 451, 501.
 Mérida [Venezuela]: 184, 201.
 México: 205, 282, 299, 391, 413, 419, 427.
 Meyer, Carlos: 95.
 Michelena, Santos: 332, 395, 424, 450.
 Mijares, Augusto: 189, 201, 217, 226, 227, 252, 257.
 Mijares de Solorzano, Los: 320, 334.

- Minerva, Augusto: 5.
 Ministerio de Agricultura y Cría: 153, 160, 161, 184.
 Ministerio de Educación Nacional: 153, 410.
 Ministerio de Obras Públicas: 155.
 Minos Santi, [?]: 182.
 Miraflores [Palacio de Gobierno. Caracas]: 254, 348, 492, 493, 537.
 Miranda, Francisco de: 231, 232, 324, 377, 392, 432, 479.
 Misión Eisenhower: 412.
 Mister Danger [Personaje de Doña Bárbara de R. Gallegos]: 206.
 Mistral, Gabriela: 189, 427.
 Mogollón, J. J.: 238.
 Monagas, el viejo: 289.
 Monagas, [José Gregorio]: 250.
 Monagas, José Tadeo: 332, 339, 481.
 Moncada, Luis Eduardo: 489.
 Monserrate, José Manuel: 220.
 Monserrate, Los: 145.
 Montes, Félix: 340.
 Montesquieu, [Charles Louis]: 344.
 Monteverse [y Ribas, Domingo de]: 241, 377.
 Montevideo: 433.
 Montiel Molero, Carlos: 189.
 Montilla, [Mariano]: 7, 242.
 Montilla, Ricardo: 485.
 Morales, Carlos: 213, 495.
 Morales, J. B.: 75.
 Morán, Manuel: 44, 45.
 Morazán, [Francisco]: 392, 414, 431.
 Morelos [y Pabón, José María]: 431.
 Mosquera [Referencia Rómulo Gallegos]: 233, 236, 240.
 Mosquera y Figueroa, [Joaquín]: 320.
 Mossadeq, [Mohamad]. Véase: Hidayat, Muhammad.
 Moxó, [Salvador de]: 506.
 Mujiquita [Personaje de Doña Bárbara de R. Gallegos]: 205, 338.
 Municipio Naguanagua [Estado Carabobo]: 50.
 Muñoz, Pedro José: 217, 223, 224, 236, 241, 243, 249.
 Mussolini, [Benito]: 373, 532.
 Naciones Unidas: 22.
 Naguib, [Muhammad]: 514.
 Napoleón III: 354.
 Narvarte, [Andrés]: 7.
 Natera Pineda, María: 154.
 Navarro, Nicolás [Eugenio]: 53, 55, 257, 260.
 Nestor: 237, 361.
 Nicaragua: 418, 419.
 [Nieves], Barbarita: 323.
 Nieves Ríos, Cástor: 499.
 Nucete Sardi, José: 495.
 Nuestra América de José Martí: 443.
 Nueva Andalucía [Provincia de Venezuela]: 136.
 Nueva Granada: 324, 326.
 Nueva York: 304, 426, 492, 535.
 Nuevo Circo de Caracas: 496, 501, 521.
 Nuevo Mundo: 6, 282, 306, 316, 324, 364, 380, 406, 414, 416, 419, 420, 422, 433, 435, 513, 533.
 Numancia: 374, 415.
 Núñez de Cáceres, [José]: 338.
 Núñez, Enrique Bernardo: 332.
 Núñez, Los: 145.
 Núñez Santodomínguez, Héctor: 159.

Núñez Sucre, Cecilia: 212.

Ochoa, José Gabriel: 249, 250.

Ochoa Briceño, Santiago: 492.

Octavio, Miguel: 224.

Oficina de Difusión y Protección de la Pequeña Propiedad: 98, 160.

Oficina de Tesorería [Estado Bolívar]: 104.

O'Higgins, [Bernardo]: 307, 392, 414, 431.

Olaechea y Loizaga, [? Arzobispo]: 425.

Olivares, Juan Bautista: 317.

Ollarves, Pastor: 41.

Oratorio de San Felipe Neri [Caracas]: 317.

Orden Francisco de Miranda: 145.

Organización de Estados Americanos: 305, 419, 433.

Orinoco, Río: 71, 79, 93, 96, 105, 132, 155, 171, 299, 300.

Oropesa, Juan: 467.

Oropeza, Ambrosio: 489.

Oropeza, Pastor: 189, 202, 503.

"Orquídeas azules" (poema) de Lucila Palacios: 109.

Ortiz, Dominga: 323.

Ortiz, Fernando: 189.

Ospina Pérez, [Mariano]: 203, 493.

Otero Silva, Miguel: 260.

Ovidio: 261.

Oxford, Los: 145.

Pacheco, Nereo: 345.

Pacheco y Tovar, Antonio: 221.

Páez, Félix R.: 159.

Páez, José Antonio: 219, 220, 224, 243, 244, 256, 292, 323, 324, 326, 327, 330, 334, 337,

345, 416, 481, 483.

Páez, Los: 145.

Palacio de la Escuela Militar: 516.

Palacio Fajardo, Manuel: 470.

Palacio Federal Legislativo: 24.

Palacio, Josefina: 190.

Palacios, Carlos: 232, 233.

Palacios, Concepción: 232.

Palacios, Eloy: 535.

Palacios, Inocente: 41, 190, 490.

Palacios, Juan José: 41, 503.

Palacios, Los: 334.

Palacios, Lucila: 107, 109, 110.

Palencia [España]: 6.

Palenque [prisión gomecista]: 212, 256.

Palúa, Caserío [San Félix, Estado Bolívar]: 156, 300.

Panamá: 282, 305, 327, 362, 388, 391, 419, 428, 433, 444, 517.

Panteón Nacional: 306.

Pardo, Isaac J.: 41, 190, 490.

París: 390, 424, 513, 535.

Parra, Caracciolo: 395.

Parra Márquez, Héctor: 202.

Parra, Pedro María: 484.

Parra Velasco, Antonio: 389.

Partido Comunista: 422, 490, 496, 507, 509.

Partido Democrático Venezolano (PDV): 16, 17, 18, 31, 65, 80, 102, 113, 179, 186, 486, 490, 496.

Partido Liberal: 327.

Partido Socialcristiano. Véase: COPEI.

Partido Socialista Venezolano: 508.

Partido Unión Nacional (PUN): 496.

Paseo 5 de Julio [Ciudad Bolívar]: 155.

Paseo El Porvenir [Ciudad Bolívar]: 155.
Paseo Falcón [Ciudad Bolívar]: 152.
Paseo La Alameda: 155.
 Patronato de Presos: 151.
 Paúl, Los: 320.
 [Paúl Terreros, Francisco Antonio]: 7, 339.
 Paz Estensoro, [Víctor]: 369.
 Paz Maya, Francisco: 47.
 Pellín [José María]: 227.
Pensilvania [EE.UU.]: 342.
Pentateuco del disparate de
MBI: 215-265.
 Penzini Hernández, Juan: 190.
 Pereira, Eudocio: 245.
 Perera, Ambrosio: 217, 219, 220, 221, 222, 223, 233, 239, 240, 241, 246, 256.
 Pérez Díaz, José Antonio: 496.
 Pérez Dupuy, Enrique: 492.
 Pérez Guevara, Martín: 489, 495.
 Pérez Jiménez, Marcos: 269, 276, 280, 282, 499, 509, 510, 511, 525, 517, 527, 528, 531, 533, 534, 535, 536, 539.
 Pérez Matos, [?]: 182.
 Pérez Perazo, [Pedro]: 207.
 Pérez, Régulo: 202.
 Pernalet [Personaje de Doña Bárbara de R. Gallegos]: 205.
 Perón, Juan Domingo: 514.
 Peza, Juan de Dios: 219.
 Piar, [Manuel]: 93.
 Picón, Juan de Dios: 342.
 Picón Lares, Roberto: 189.
 Picón Salas, Mariano: 196, 199, 368, 407, 408.
 Picornell, Juan Bautista: 318.
 Pietri, Luis Gerónimo: 493.
 Pi Margall, [Francisco]: 380.
 Pineda León, [Pedro]: 182.

Pinzón, Rafael: 190.
 Pizani, Rafael: 182, 189, 217, 218, 224, 228, 232, 235, 237, 251, 260, 264, 286, 467, 488.
 Planchart, Enrique: 407.
 Planchart, Julio: 55.
Plaza Bolívar [Caracas]: 225, 474, 478.
Plaza de la Candelaria [Valencia]: 47, 49.
 Poletto, Isaac: 218.
 Polícrates: 577.
 Ponce Alvins, María Teresa de: 212.
 Ponte y Mijares, Francisco de: 260.
Pozo Verde, Caserio [San Félix, Estado Bolívar]: 156.
 Preston, Amyas: 390.
Problemas y secretos maravillosos de las Indias de Juan de Cárdenas: 374.
 Procuraduría General del Estado Bolívar: 71.
 Prometeo [Personaje mitológico]: 113.
Prometeo encadenado [de Esquillo]: 477.
 Proudfit, Los: 393.
Pueblo [Diario. Madrid]: 514.
Puente La República [Caracas]: 217, 265.
Puerto Cabello [Estado Carabobo]: 219, 228.
Puerto Ordaz [Estado Bolívar]: 300.
Puerto Rico: 220, 325, 413, 415.
 Pulido Méndez, Manuel: 503, 516.
 Pulido Villafañe, Antonio: 260.
 Pumares, Los: 320.
 Quevedo, Numa: 38, 189, 503.
 Quijano, Alonso: 413.

Quintero, Angel: 243.

Quito: 324.

Rafalli, Víctor: 517.

Ramírez Torres, Carlos José: 493.

Ramos, Julio: 535.

Rangel Lamus, Amenodoro: 189, 492.

Ravell, Alberto: 49.

Reina Victoria: 337.

Revolución Francesa: 319.

Reyes, Alfonso: 189.

Reyes, Antonio: 190.

Reyes Baena, Juan Francisco: 190.

Ribas, José Félix: 321, 466.

Ribas, Los: 334.

Ricaurte, [Antonio]: 483.

Rico Montesinos, Los: 317.

Riera, Gregorio: 338.

Río de Oro [Sahara español]: 137.

Río Grande [EE.UU.]: 305.

Ríos, Fernando de los: 162, 167.

Rivas, Angel César: 340.

Rivas, José Nicomedes: 95, 101.

Robespierre, [Maximilien]: 452.

Rocinante: 436.

Rockefeller, Los: 463.

Rodó, José Enrique: 427.

Rodríguez, [Canónigo]: 257.

Rodríguez, José Santiago: 337.

Rodríguez Cárdenas, Manuel: 190, 244.

Rodríguez del Toro e Ibarra, Francisco: 225, 479.

Rodríguez del Toro, Los: 320.

Rodríguez Méndez, Rafael: 485.

Rodríguez, Simón: 257, 258, 259, 260.

Rodríguez, Valmore: 246.

Röhl, Juan: 217, 221, 222, 223, 257, 263, 264, 265.

Rojas Paúl, [Juan Pablo]: 335, 354, 483.

Rojas, Pedro José: 337.

Rojas, Rodolfo: 503.

Rolland, Romain: 417.

Roma: 120, 295, 375, 513, 532.

"Romance de Negri Pedré" [Sátira publicada en Caracas en 1949]: 329.

Romero, Telmo: 219.

Romero, Víctor: 43, 46, 47, 51.

Roosevelt, [Eleonora]: 108.

Roosevelt, Franklin D.: 23, 418, 419, 422.

Roraima, Cerro [Estado Bolívar]: 137.

Rostand, [Maurice]: 109.

Rubio [Estado Táchira]: 160.

Rueda, Pedro Felipe: 121, 123, 164.

Ruggieri Parra, Pablo: 495.

Ruiz Pineda, Leonardo: 307, 495, 498, 499, 519.

Rusia: 417, 421.

Russel, Bertrand: 459.

Ruth [Personaje bíblico]: 396.

Saavedra Lamas, [Carlos]: 433.

Sáenz, Manuelita: 407.

Sagunto [España]: 374, 415.

Saint Louis [Missouri. EE.UU.]: 512.

Salamanca [España]: 6, 405, 436, 444, 454.

Salom, Los: 145.

Saman de Güere: 483.

Sanabria, Edgar: 235.

Sanabria, Los: 334.

San Agustín: 365.

Sánchez, Angel María: 164.

Sánchez, Jesús Leopoldo: 202.

Sánchez Gutiérrez, Einaldo: 98, 160.

Sánchez, Ramón: 47.

San Cristóbal: 246.
San Félix [Estado Bolívar]: 93.
San Isidoro de Sevilla: 469.
San José de Costa Rica: 212, 279, 357.
 San Martín, José de: 307, 389, 414, 431.
 San Onofre: 219, 226.
San Pedro [Estado Bolívar]: 91.
 Sansón, Gerardo: 202.
Santa Elena [Estado Bolívar]: 91.
 Santamaría, [Miguel ?]: 307.
 Santander, Francisco de Paula: 305, 307, 324, 326, 414, 431.
 Santayana, [Jorge]: 458.
 Santos, Eduardo: 213.
 Sanz, Miguel José: 223, 231, 242.
 Sata y Bussy, [José de]: 479.
 Saturno Canelón, Juan: 233, 246, 251.
 Saverio, Barbarito: 202.
 Segunda Guerra Mundial: 419.
Segundo Fausto de J. W. Goethe: 107.
 Seguridad Nacional [Policía Política]: 499, 522.
 Seguro Social Obligatorio: 30.
 Seminario de Santa Rosa de Lima: 5, 6, 219, 466.
Sentido y vigencia del 30 de noviembre de MBI: 527.
 Serrano Pellé, Alberto: 468.
Sevilla [España]: 405.
 Shell [Compañía petrolera]: 298.
Siam: 421.
Sierra de Coro: 317.
 Silva, Antonio Justo: 182.
 Silva Tellería, Ernesto: 41.
 Silveira, Manuel: 183, 503.
 Smith, Adam: 301.

Sociedad de Amigos de la Cultura de Guayana: 153.
 Sociedad Económica de Amigos de Guayana: 71, 89, 90, 91, 92, 93, 96, 153.
 Sociedad Económica de Amigos del País (1833): 337.
 Sociedad Patriótica: 339.
 Sociedades Bolívarianas: 409, 410, 411, 412, 419, 425.
 Sócrates: 469.
 Solano, José: 260.
 Sosas, Los: 320, 334.
 Sosa Rodríguez, Carlos: 492, 516.
 Sotillo, Pedro: 189.
 Soubllette, [Carlos]: 122, 219, 220, 328, 481.
 Stalin, [Joseph]: 421.
 Suárez Flamerich, Germán: 202, 485, 489, 510.
 Sucre, Antonio José de: 28, 160, 369, 395, 462.
 Sucre, José Manuel: 160.
Sudamérica: 327.
 Swiss Iron Mines of Venezuela: 299.
Tacubaya: 433.
 Tamayo, Eduardo: 496.
Tapices de historia patria de MBI: 37, 414.
 Tarre Murzl, Alfredo: 190.
 Tasso, [Torcuato]: 236.
 Tavera Acosta, [Artolomé]: 96.
 Tejera, Enrique: 39, 189, 222, 223, 224, 233, 235, 241, 242, 243, 249, 252, 261, 263, 503.
 Telares de los Pérez Vera: 49, 50.
Templo Masónico: 253.
 Tenorio Sifontes, Ramón: 517.
The Economist [Revista. Londres]: 512.

- The New York Times** [Diario]: 281, 305, 512.
- The Times** [Diario. Londres]: 468.
- Time** [Revista. New York]: 423.
- Tinoco Rodil, Carlos: 78, 92, 95, 101, 111, 148, 171, 175, 177, 202.
- Tito, [Joseph Broz]: 421.
- Tokio: 424.
- Toledo [España]: 376, 405.
- Toro, Elías: 190, 467, 490.
- Toro, Fermín: 342, 377, 395, 424, 450.
- Toros, Los: 327.
- Torquemada, [Tomás de]: 422.
- Torres, Gumersindo: 95, 96.
- Torre y Pando, Miguel de la: 93.
- Tovar Blanco, Martín: 225, 240.
- Tovar, Francisco: 245.
- Tovar, Manuel Felipe de: 337, 396.
- Tovar Ponte, Francisco: 327.
- Tovares, Los: 327, 334.
- Transvaal [Sudafrica]: 342.
- "Tres palabras y una mujer" de Lucila Palacios: 109.
- Trías, Tomás Domingo: 76.
- Troconis Guerrero, Luis: 37, 42, 212, 213.
- Trujillo [Venezuela]: 296.
- Trujillo, Alejandro: 222.
- Trujillo, Héctor Bienvenido: 495.
- Turén [Estado Portuguesa]: 295.
- Ugarte Pelayo, Alirio: 190, 202.
- Uguero [Pérez, Luis]: 7.
- Unamuno, Miguel de: 380, 437, 454.
- Unión Popular Venezolana: 163.
- Unión Republicana Democrática (URD): 269, 270, 279, 280, 285, 286, 289, 290, 307, 309, 473, 474, 475, 490, 495, 496, 497, 498, 501, 503, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 513, 517.
- United Fruit Company: 429.
- United States Steel: 300.
- Universidad Central de Venezuela: 3, 6, 7, 38, 41, 212, 218, 286, 467.
- Universidad de Harvard [Boston, Massachusetts]: 281.
- Universidad de Los Andes [Mérida. Venezuela]: 468.
- Upata [Estado Bolívar]: 137.
- Urbaneja Achelpohl, Luis Manuel: 493.
- Urbaneja, Diego Bautista: 332, 339, 483.
- Urbaneja, Luis Felipe: 41.
- Uslar Pietri, Arturo: 183, 189, 368.
- Valencia [España]: 405.
- Valencia [Venezuela]: 33, 42, 43, 45, 138, 157, 211, 325.
- Valle Inclán, Ramón del: 430.
- Vallenilla Lanz, Laureano: 340, 345.
- Vandale, Antonio: 258.
- Vargas, [José María]: 6, 7, 235, 337, 342, 375, 377, 378, 395, 450, 481.
- Varsovia: 419.
- Vargas, Rafael: 41, 190.
- Venezuela: 13, 20, 21, 27, 28, 30, 38, 42, 61, 66, 71, 77, 79, 80, 81, 85, 87, 92, 93, 96, 102, 103, 111, 112, 113, 121, 129, 134, 135, 136, 137, 147, 158, 159, 173, 181, 186, 187, 188, 190, 193, 194, 196, 197, 199, 200, 201, 202, 204, 205, 206, 213, 217, 220, 222, 229, 230, 236, 242, 253, 256, 260, 267, 275, 276, 282, 287, 289, 290, 293, 296, 297, 300, 302, 304, 307, 308, 313, 314, 316, 322, 323,

324, 327, 328, 331, 333, 335,
 338, 343, 344, 346, 352, 354,
 362, 375, 376, 377, 379, 381,
 385, 387, 389, 390, 394, 395,
 398, 399, 400, 407, 408, 409,
 412, 413, 414, 415, 421, 423,
 431, 433, 443, 444, 447, 450,
 455, 456, 457, 458, 461, 462,
 463, 469, 473, 474, 475, 479,
 480, 484, 486, 489, 492, 497,
 501, 502, 505, 507, 511, 512,
 513, 514, 515, 516, 518, 520,
 521, 524, 525, 528, 531, 533,
 534, 535, 536, 539.
Venezuela Heroica de Eduardo
 Blanco: 339, 340.
Verde, [? Sacerdote]: 230.
Vida ejemplar de Simón Bolívar
 de Santiago Key Ayala: 407.
Vigirima [Estado Carabobo]: 466.
 Villalba, Jovito: 41, 49, 52, 189,
 202, 204, 249, 285, 286, 290,
 308, 309, 473, 404, 485, 488,
 490, 492, 494, 496, 498, 501,
 502, 504, 507, 508, 513, 517.
 Villalba Villalba, Luis: 190, 217,
 220, 221, 228, 230, 246, 252,
 257, 258, 259, 260, 264.
 Villegas Pulido, Guillermo Tell:
 354.
 Viloria, José: 45.
 Virgilio: 451.
Virreinato de Santa Fe: 6, 136,
 324.

Virreinato de Santo Domingo:
 136.
 Vitoria, Francisco de: 437, 528,
 529.
 Vulcano: 5.

Walker, [William]: 419.
Wall Street [New York]: 301.
Washington [D.C.]: 183, 304, 305,
 327, 389, 391, 406, 414, 418,
 426, 428, 433, 504, 513, 514,
 515.
 Western Oil Company: 299.
 Whitman, Walt: 424.
 Wilson, Belford Histon: 328.

Yalta [Ucrania]: 22.
 Yepes, Juan de: 5.
 Yukery [Industrias]: 302.

Zapatería "La Fragancia": 217.
 Zeus: 477.
 Zopi, Pedro: 257.
 Zuazolas, Los: 133.
 Zubillaga Perera, Cecilio: 182.
 Zuloaga, Bonifacio: 238.
 Zuloaga, Gabriel José de: 225,
 226.
 Zuloagas, Los: 230.
 Zuloaga, Nicomedes: 489.
 Zumeta, César: 340.
 Zweig, Stefan: 343.

INDICE DE MATERIAS

ABSTENCIONISMO. Véase: **ELECCIONES** – Abstencionismo.

ACULTURACION, TRANSCULTURACION. Véase: **CULTURA** – Aculturación.

AGRICULTURA. Véase: – **CRISIS** – Agrícola.
– **ECONOMICA** – Agrícola.

AMERICANIDAD. Véase: **CULTURA** – Tendencias – Americanismo.

AMERICANISMO. Véase: **CULTURA** – Tendencias – Americanismo.

APOLITICISMO. Véase: **EDUCACION** – Apoliticismo.

ASPECTOS AUTOBIOGRAFICOS: 13, 35-55, 63, 71-78, 95-106,
111-15, 137-9, 147-8, 167-9, 171, 181, 194-207, 275-6, 285,
289-90, 399, 466, 473-5, 492-3, 500, 523-4.

AUTONOMISMO. Véanse: – **EDUCACION** – Universitaria – Autonomismo.
– **MUNICIPALISMO** – Autonomismo.

BOLIVARIANISMO: 85-88, 129-34, 326-7, 407-12, 413-14, 430-6.
Véase además: Bolívar, Simón (Índice onomástico).

CABILDOS. Véanse: – **HISTORIA** – Instituciones – Cabildos.
– **MUNICIPALISMO** – Cabildos.

CAMALEONISMO, CASALEONISMO:
– **Económico:** 327-8, 334-7, 338-9, 389.
– **Intelectual:** 341-3, 347-51, 384.

CAMPESINADO (Problemas). Véase: **ECONOMIA** – Agrícola – Problemas campesinos.

CASTRISMO. Véase: **POLITICA** – Tendencias – Castrismo.

CAUDILLISMO. Véase: **POLITICA** – Tendencias – Caudillismo.

CEREMONIAS. Véase: **RELIGION** – Doctrinas – Cristiana – Católica – Ceremonias y festividades.

CIVILISMO. Véase: **POLITICA** – Tendencias – Civilismo.

COLOMBIA. Véase: **HISTORIA** – Nacional – Colombia.

COLONIA. Véase: **HISTORIA** – Períodos – Colonial.

COLONIALISMO. Véase: **CULTURA** – Tendencias – Colonialismo.

CONCEJO MUNICIPAL. Véanse: – **HISTORIA** – Instituciones – Cabildos.
– **MUNICIPALISMO** – Cabildos.
– **POLITICA** – Instituciones – Concejo Municipal.

CONGRESO. Véase: **POLITICA** – Instituciones – Congreso.

CORRUPCION

- **Administrativa**: 19, 331–2, 451.
- **Jurídica**: 19.

CHOUVINISMO, CHAUVINISMO: 398.

CLASES SOCIALES. Véase: **SOCIOLOGIA** – Clases Sociales.

COMUNISMO, ANTICOMUNISMO. Véase: **POLITICA** – Comunismo – anticomunismo.

CONSPIRACIONES. Véase: **HISTORIA** – Revoluciones, conspiraciones y sublevaciones.

CRISIS

- **Agrícola**: 457.
- **De conciencia**: 352–3.
- **De dirigentes**: 331, 342–3.
- **De educadores**: 341–2.

- De instituciones políticas: 525-37.
- De intelectuales: 338-9.
- De justicia: 452.
- De juventud: 443-5.
- De nacionalidad: 303-4.
- De pueblo: 313, 386, 458, 460.
- De valores: 331, 341-2.
- Moral: 342-3, 343-53, 347-51, 389, 450-3, 463.
- Política: 450-1.
- Social: 313.
- Sindical: 29-5.
- Universitaria: 440-70, 467.

CULTURA

- Aculturación, transculturación: 373, 388, 427.
- Culturología: 107-8, 151-4, 167-8, 176-7, 189-207.
- Historia: 5-7.
- Instituciones: 175-8.
- Tendencias
 - Americanismo: 360-401, 398.
 - Colonialismo: 298-303, 383.
 - Hispanismo: 375, 380, 405, 414.
 - Nacionalismo: 369-73, 380, 382, 385, 429-30, 458.
 - Pitayanquismo: 394, 423-4, 458-9, 462-3.
 - Regionalismo: 445.
 - Universalismo: 369-73, 382, 386, 458.

CULTUROLOGIA. Véase: **CULTURA** - Culturología.

DEMOCRACIA. Véase: **POLITICA** - Doctrinas - Democracia.

DERECHO

- Pensamiento jurídico y legislación: 15-17, 30, 59, 61-62, 290-2, 294-5, 295-6, 433.

DESARROLLO REGIONAL: Véase: **ECONOMIA** - Desarrollo regional.

DESPOTISMO. Véase: **FILOSOFIA** - Conceptos.

DICTADURA. Véase: **POLITICA** - Doctrinas - Dictadura.

ECONOMIA

- Agrícola
 - Latifundismo: 296.

- Ley Agraria: 295-6.
- Pensamiento agrario: 295-7.
- Problemas campesinos: 295-7.
- Reforma Agraria: 295-7.
- Desarrollo regional: 89-93.
- Imperialismo económico: 296-7, 298-303, 303-4, 362-4, 383, 387-98, 388-90, 427-8.
- Importación, exportación: 296-7.
- Minera: 299-301.
- Pensamiento económico: 425-7.
- Petrolera: 298-303.
- Tratados comerciales: 301-3.

EDUCACION

- Apoliticismo: 448, 459-62.
 - Civil: 446, 448, 468.
 - Educadores: 341-2, 117-20.
 - Estudiantes: 443, 447, 448.
 - Historia
 - Colonia: 5-7.
 - Gratuidad: 293.
 - Leyes: 293, 448.
 - Militar: 446, 468.
 - Pensamiento educativo: 117-20, 291, 293, 384, 394-5, 440-70.
 - Privatización: 447.
 - Universitaria
 - Autonomismo: 461-2.
 - Universidad Central de Venezuela: 5-9, 446-7.
- Véase además: **CRISIS - Universitaria.**

EDUCADORES. Véanse: - **CRISIS - De educadores.**
 - **EDUCACION - Educadores.**

EJERCITO. Véase: **POLITICA - Instituciones - Ejército.**

ELECCIONES

- Abstencionismo: 286-7.
- Fraudes: 269-270, 279-83, 518-9.
- Proceso electoral: 285-90, 472-537, 480-7, 516-7.

ENTREGUISMO: 331-3, 367, 387, 389-90, 392-4, 394-5, 395-6, 400, 412, 415-7, 428, 452, 456, 458-9, 463-4.

ESCLAVISMO. Véase: **SOCIOLOGIA - Esclavismo.**

ESPAÑA. Véase: **HISTORIA** – Nacional – España.

ESTUDIANTES. Véase: **EDUCACION** – Estudiantes.

EXPORTACION. Véase: **ECONOMIA** – Importación, exportación.

FASCISMO. Véase: **POLITICA** – Doctrinas – Fascismo.

FEMINISMO: 15, 107-10, 165.

FILOSOFIA

- Conceptos

- Despotismo:** 376-8.
- Fuerza:** 376-8.
- Libertad:** 376-8.
- Opresión:** 376-8.
- Prudencia culpable:** 505.
- Razón:** 376-8.
- Tolerancia:** 464-6.

FRAUDES ELECTORALES. Véase: **ELECCIONES** – Fraudes.

GENDARMISMO. Véase: **POLITICA** – Tendencias – Gendarmismo.

GEOGRAFIA: 387, 388.

GOBIERNO DE ROMULO GALLEGOS. Véase: **HISTORIA** – Períodos – Contemporáneo – Gobierno de Rómulo Gallegos.

GOMECISMO. Véase: **POLITICA** – Tendencias – Gomecismo.

GRANCOLOMBIA. Véase: **HISTORIA** – Períodos – Grancolombiano.

GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA. Véase: **EDUCACION** – Gratuidad.

GUERRAS MUNDIALES

- Segunda:** 21.

GUZMANCISMO. Véase: **POLITICA** – Tendencias – Guzmancismo.

HISPANISMO. Véase: **CULTURA** – Tendencias – Hispanismo.

HISPANOAMERICANISMO: 374, 389, 404-37.

HISTORIA

- **Instituciones**
 - **Cabildos:** 316-8.
 - **Intendencia de Ejército y Real Hacienda:** 318.
 - **Sociedades Bolivarianas:** 409-12.
- **Nacional**
 - **Colombia:** 197-200, 380.
 - **España:** 375.
- **Pensamiento historiográfico:** 86-7, 138, 529.
- **Períodos**
 - **Colonial:** 112-3, 115, 135-9, 135-9, 477.
 - **Contemporáneo**
 - **Gobierno de Rómulo Gallegos:** 189-207, 217-65, 491-2.
 - **Junta Militar de Gobierno (1948-52):** 209-14, 516.
 - **Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-48):** 209-14.
 - **Gran-colombiano_** 324-6.
 - **Independentista:** 176, 319-20, 478-80.
 - **Pre-independentista:** 318-9.
 - **Republicano:** 327-8, 480.
- **Revisionismo histórico:** 138.
- **Revoluciones, conspiraciones y sublevaciones:** 269-70, 316, 317, 487-520, 506-17.

HISTORIA CULTURAL. Véase: **CULTURA** - **Historia.**

HISTORIA DE LA EDUCACION. Véase: **EDUCACION** - **Historia.**

HISTORIA DE LAS IDEAS: 316-57, 330-1.

HITLERISMO. Véase: **POLITICA** - **Doctrinas** - **Nazismo.**

IDENTIDAD NACIONAL: 386, 390.

IMPERIALISMO. Véanse: - **ECONOMIA** - **Imperialismo económico.**
- **POLITICA** - **Doctrinas** - **Imperialismo.**

IMPORTACION. Véase: **ECONOMIA** - **Importación, exportación.**

INDEPENDENCIA. Véase: **HISTORIA** - **Períodos** - **Independentista.**

INSTITUCIONES

- **CULTURALES.** Véase: **CULTURA** - **Instituciones.**
- **HISTORICAS.** Véase: **HISTORIA** - **Instituciones.**

- POLITICAS. Véase: POLITICA - Instituciones.
- RELIGIOSAS. Véase: RELIGION - Doctrinas - Cristiana - Católica - Instituciones

INTENDENCIA DE EJERCITO Y REAL HACIENDA. Véase: **HISTORIA - INSTITUCIONES.**

INTERVENCIONISMO. Véase: **POLITICA - Imperialismo.**

JUNTA MILITAR DE GOBIERNO: Véase: **HISTORIA - Períodos - Contemporáneo - Junta Militar de Gobierno.**

JUNTA REVOLUCIONARIA DE GOBIERNO . Véase: **HISTORIA - Períodos - Contemporáneo - Junta Revolucionaria de Gobierno.**

LATIFUNDISMO. Véase: **ECONOMIA - Agrícola - Latifundismo.**

LATINOAMERICANISMO: 281-3, 391-2.

LEY AGRARIA. Véase: **ECONOMIA - Agrícola - Ley Agraria.**

LEYES EDUCATIVAS . Véase: **EDUCACION - Leyes.**

LIBERALISMO. Véase: **POLITICA - Doctrinas - Liberalismo.**

LIBERTAD. Véase: **FILOSOFIA - Conceptos - Libertad.**

LIBERTAD DE EXPRESION: 16, 164-5, 408.

LITERATURA

- Venezolana: 107-10.

LOPECISMO. Véase: **POLITICA - Tendencias - Lopecismo.**

MAQUIAVELISMO. Véanse: - **POLITICA - Doctrinas - Maquiavelismo.**
- **SOCIOLOGIA - Maquiavelismo.**

MEDINISMO. Véanse: **POLITICA - Tendencias - Medinismo.**

MILITARES. Véanse: - **EDUCACION - Militar.**
- **POLITICA - Tendencias - Gendarmismo.**
- **POLITICA - Tendencias - Militarismo.**

MINERIA. Véanse: - **ECONOMIA** - Minera.
- **POLITICA MINERA.**

MONAGUISMO. Véase: **POLITICA** - Tendencias - Monaguismo.

MONROISMO. Véase: **POLITICA** - Doctrinas - Monroismo.

MUNICIPALISMO

- **Autonomismo:** 315-6, 318.
- **Cabildos:** 316-8.
- **Pensamiento municipalista:** 111-15, 150.

NACIONALIDAD: 135-9, 157-8, 303-4, 307-9, 315, 367, 380, 386-8, 445, 458.

NACIONALISMO. Véanse: - **CULTURA** - Tendencias - Nacionalismo.
- **POLITICA** - Doctrinas - Nacionalismo.

NACIONAL-SOCIALISMO. Véase: **POLITICA** - Doctrinas - Nacional-Socialismo.

NAZISMO. Véase: **POLITICA** - Doctrinas - Nazismo.

OPRESION. Véase: **FILOSOFIA** - Conceptos - Opresión.

ORGANISMOS INTERNACIONALES: 22.

PANAMERICANISMO: 304-6, 404-37.

PARTIDOS POLITICOS. Véase: **POLITICA** - Partidos políticos.

PENSAMIENTO

- **AGRARIO.** Véase: **ECONOMIA** - Agrícola - Pensamiento agrario.
- **CRISTIANO.** Véase: **RELIGION** - Pensamiento cristiano.
- **CULTURAL.** Véase: **CULTURA** - Culturología.
- **EDUCATIVO.** Véase: **EDUCACION** - Pensamiento educativo.
- **ECONOMICO.** Véase: **ECONOMIA** - Pensamiento económico.
- **HISTORIOGRAFICO.** Véase: **HISTORIA** - Pensamiento historiográfico.
- **JURIDICO Y LEGISLACION.** Véanse: **DERECHO** - Pensamiento jurídico.

- **MUNICIPALISTA.** Véase: **MUNICIPALISMO** - Pensamiento municipalista.
- **POLITICO.** Véase. **POLITICA** - Pensamiento político.
- **RELIGIOSO.** Véase: **RELIGION** - Pensamiento cristiano.
- **SOCIOLOGICO.** Véase: **SOCIOLOGIA** - Pensamiento sociológico.

PEREZJIMENISMO. Véase: **POLITICA** - Tendencias - Perezjimenismo.

PETROLEO. Véanse: - **ECONOMIA** - Petrolera.
- **POLITICA** PETROLERA.

PITYANQUISMO. Véase: **CULTURA** - Tendencias - Pityanquismo.

POLICIA POLITICA . Véase: **POLITICA** - Policía política.

POLITICA

- **Doctrinas, ideologías y sistemas**
 - **Comunismo, anticomunismo:** 420-1, 425, 513-5.
 - **Democracia:** 13, 20, 336-7.
 - **Dictadura:** 277-88, 291, 392, 506, 520, 527-8.
 - **Fascismo:** 20.
 - **Imperialismo, antimperialismo:** 280-3, 301-3, 303-4, 392-3, 394, 405-6, 414-35, 510.
 - **Liberalismo:** 330-1.
 - **Maquiavelismo:** 450-3.
 - **Monroismo:** 388.
 - **Nacionalismo:** 280-3, 303-3, 305-9, 363-4, 369-73, 383, 390-1, 407-12, 429-30.
 - **Nacional-socialismo:** 20.
 - **Nazismo:** 20-1.
 - **Socialismo:** 430-1.
- **Educación:** 449-50, 454.
- **Exterior:** 21.
- **Instituciones**
 - **Concejo Municipal:** 111-15, 316-8.
 - **Congreso:** 11-24, 27-32, 59-67, 332.
 - **Ejército:** 121-3, 292.
- **Partidos políticos:** 18-19, 65-66, 113, 179-86, 194-205, 285, 287, 289, 307, 385, 449-50, 485-6, 494-9.
- **Pensamiento político:** 1-540.
- **Policía política:** 522.
- **Tendencias y movimientos**
 - **Castrismo:** 335. Véase además: Castro, Cipriano (Índice onomástico).

- **Caudillismo:** 337-9, 339-43, 344-7, 379, 483, 530.
- **Civillismo:** 379-80, 381-2, 450, 452, 474, 479-80.
- **Gendarmismo:** 334-6, 344-7, 379.
- **Gomecismo:** 8-9, 37-55, 483-4. Véase además: Gómez, Juan Vicente (Índice onomástico).
- **Guzmancismo:** 331-2, 481-2. Véase además: Guzmán Blanco, Antonio (Índice onomástico).
- **Lopecismo:** 484-5. Véase además: López Contreras, Eleazar (Índice onomástico).
- **Medinismo:** 17-18, 27-32, 64-67, 72, 79-80, 83, 90-2, 96-7, 102, 113, 122-3, 134, 138-9, 141, 147-8, 166, 174, 182, 194, 286, 307, 486-9, 519. Véase además: Medina Angarita, Isaias (Índice onomástico).
- **Militarismo:** 201-3, 280-3, 292, 353-4, 379, 381-2, 383, 387, 450, 462, 474-5, 479-80, 508-13, 420, 527-8.
- **Monaguismo:** 332. Véanse además: Monagas, José Gregorio y José Tadeo (Índice onomástico).
- **Perezjimenismo:** 280-3, 422. Véase además: Pérez Jiménez, Marcos (Índice onomástico).
- **Rooseveltismo:** 23. Véase además: Roosevelt, Franklin Delano.

POLITICA MINERA: 289-301.

POLITICA PETROLERA: 298-9.

POLITICA RELIGIOSA. Véase: **RELIGION** - Doctrinas - Cristiana - Católica - Política religiosa.

PRE-INDEPENDENCIA. Véase: **HISTORIA** - Períodos - Pre-independentista.

PRIVATIZACION DE LA ENSEÑANZA: Véase: **EDUCACION** - Privatización.

PROCESO ELECTORAL. Véase: **ELECCIONES** - Proceso electoral.

RACISMO. Véase: **SOCIOLOGIA** - Racismo.

REFORMA AGRARIA. Véase: **ECONOMIA** - Agrícola - Reforma agraria.

REGIONALISMO. Véase: **CULTURA** - Tendencias - Regionalismo.

RELIGION

- Doctrinas
 - Cristiana
 - Católica
 - Ceremonias y festividades: 368.
 - Instituciones: 6-7.
 - Política: 374-5.
 - Tolerancia: 374-6.
- Pensamiento cristiano: 126-7.
- Personajes: 7.

REPUBLICA. Véase: **HISTORIA** - Períodos - Republicano.

REVISIONISMO HISTORICO. Véase: **HISTORIA** - Revisionismo histórico.

REVOLUCIONES. Véase: **HISTORIA** - Revoluciones.

SOCIALISMO. Véase: **POLITICA** - Doctrinas - Socialismo.

SOCIEDADES BOLIVARIANAS. Véase: **HISTORIA** - Instituciones.

SOCIOLOGIA

- Clases sociales: 328-30, 333-7, 343-53, 346-7, 327, 381, 383-4.
- Esclavismo: 322-3.
- Maquiavelismo: 459.
- Pensamiento sociológico: 18, 89-93, 142, 287-88, 291, 298, 297-8, 316-57, 333-4, 378.
- Pueblo
 - Cualidades: 333-74, 354-5, 377, 396-8, 474-5, 477.
- Racismo: 328-9.

SUBLEVACIONES. Véase: **HISTORIA** - REVOLUCIONES.

TOLERANCIA. Véanse: - **FILOSOFIA** - Conceptos - Tolerancia.
- **RELIGION** - Doctrinas - Cristiana - Católica
- Tolerancia.

TRADICION, TRADICIONISMO Y TRADICIONALISMO: 368-401, 374-5, 379-80, 382.

TRANSCULTURACION. Véase: **CULTURA** - Aculturación. transculturación.

TRATADOS COMERCIALES. Véase: ECONOMIA – Tratados comerciales.

UNIVERSALISMO. Véase: CULTURA – Tendencias – Universalismo.

VENEZOLANIDAD: 360–401, 379–80, 383, 396–8, 399, 444, 456–7.

**Impreso para el Congreso de la República, por los Talleres
Gráficos de JOAQUIN IBARRA/Impresores, S.R.L., Aveni-
da Augusto C. Sandino, Maripérez, Caracas, Venezuela, en
el mes de noviembre de 1991**

En 1976 el Congreso de la República, por iniciativa del Diputado Dr. José Rodríguez Iturbe acordó editar las **Obras Completas** de Mario Briceño Iragorry. El texto del Acuerdo apareció publicado en la Gaceta Oficial Nº 30.996, el 4 de junio de aquel año. De esa manera se rendía homenaje al ilustre escritor y pensador trujillano, quien fuera Presidente del Poder Legislativo en 1945 y cuya trayectoria pública se distinguió por su amplitud ideológica.

La figura de don Mario Briceño Iragorry se erigió como símbolo de dignidad por su honesta e infatigable lucha contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, conducta valerosa que lo condujo al exilio desde diciembre de 1952 hasta abril de 1958 después del derrocamiento del régimen represivo. Su obra es en conjunto un breviario de nacionalismo latinoamericano, entendido como denuncia permanente de las mediatizaciones económicas y políticas a que ha estado sometida cíclicamente la Historia de nuestras Repúblicas y a cuyo proceso alienante opone la defensa permanente de nuestros valores de la tradición y la cultura.

Briceño Iragorry fue también exponente luminoso de un pensamiento católico de gran modernidad y vigencia por su contenido social.

Estas **Obras Completas**, que abarcarán aproximadamente 20 volúmenes, recogen desde los primeros textos publicados por el ensayista, hasta la obra dispersa en publicaciones periódicas y valiosos materiales que integran su archivo personal.

La Comisión Editora deja constancia expresa de gratitud a los miembros de la Fundación "Mario Briceño Iragorry" por el respaldo y colaboración que han hecho posible la localización, ordenamiento y publicación de los textos.

Caracas, diciembre de 1988